







## TESIS DOCTORAL

**Los mensajes del Rey en la Pascua Militar  
1976-2016**

**El poder de la palabra real.**

Autor:

**Leticia Espinosa de los Monteros Rosillo**

Directores:

**Dr. Enrique San Miguel.**

**Dra. Manuela Fernández Rodríguez.**

**Programa de doctorado en ciencias sociales y jurídicas**

**Escuela Internacional de Doctorado**

**Madrid, 2019.**



A mi familia,

Ramón, Patricio y Beltrán por su implicación



# 1 ÍNDICE

1	ÍNDICE.....	7
2	INTRODUCCIÓN.....	15
2.1	Presentación.....	15
2.2	Interés y oportunidad de la investigación.....	17
2.3	Enfoque y limitación temporal.....	19
2.4	Hipótesis de partida.....	20
2.5	Objetivos.....	20
2.6	Metodología de investigación.....	21
2.7	Estructura.....	23
2.8	Fuentes para la investigación.....	24
2.9	Dificultades para realizar la investigación.....	24
3	ORÍGEN DE LA PASCUA MILITAR.....	25
4	LA PALABRA REAL A TRAVÉS DE LOS MENSAJES REALES.....	35
4.1	De <i>La Retórica</i> al Derecho del mensaje real.....	35
4.2	El Derecho al mensaje real.....	40
4.2.1	Refrendo constitucional.....	44
4.2.2	Tipos de refrendo.....	52
4.3	Los mensajes reales. Clasificación de los mensajes del Rey en la Pascua Militar.....	54

4.4	La palabra del Rey esencial en la consolidación del nuevo régimen.....	59
5	JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA. LA TRANSICIÓN.....	65
5.1	Introducción histórica.....	65
5.1.1	Las Fuerzas Armadas contribuyen a la restauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria.....	71
5.1.2	La ética militar.....	83
5.1.3	El proceso de paz.....	85
5.1.4	La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.....	89
5.1.5	La internacionalización de las Fuerzas Armadas.....	90
5.1.6	La transformación social.....	94
5.2	Análisis de los discursos.....	97
5.2.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.....	97
5.2.2	La ética militar.....	118
5.2.3	El terrorismo: las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.....	135
5.2.4	La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.....	140
5.2.5	La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.....	144
5.2.6	La imagen del Rey y de la Corona.....	149
6	ETAPA SOCIALISTA. II-III-IV y V LEGISLATURAS.....	157



6.1	Introducción histórica.....	157
6.1.1	La transformación política. ....	157
6.1.2	La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	173
6.1.3	El proceso de paz.....	181
6.1.4	La internacionalización de las Fuerzas Armadas. ....	187
6.1.5	La Corona en la II, III, IV y V Legislatura. ....	191
6.2	Análisis de los discursos del Rey. ....	194
6.2.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.....	194
6.2.2	La ética militar. ....	212
6.2.3	La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	228
6.2.4	El terrorismo. Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.....	238
6.2.5	La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.....	244
6.2.6	La internacionalización de las Fuerzas Armadas. ....	251
6.2.7	La imagen de la Corona en las II, III, IV y V Legislaturas. ....	269
7	ETAPA CONSERVADORA. VI Y VI LEGISLATURAS. ....	275
7.1	Introducción histórica.....	275
7.1.1	Transformación política. ....	275
7.1.2	La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	279

7.1.3	La política antiterrorista. ....	288
7.1.4	La política internacional. ....	297
7.1.5	La imagen de la Corona en la VI y VII Legislatura. ....	299
7.2	Análisis de los discursos. ....	302
7.2.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España. ....	302
7.2.2	La ética militar. ....	304
7.2.3	La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	311
7.2.4	El terrorismo. Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz. ....	324
7.2.5	La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona. ....	331
7.2.6	La internacionalización de las Fuerzas Armadas. ....	334
7.2.7	La imagen de la Corona en la VI Y VII Legislatura. ....	347
8	ETAPA SOCIALISTA. VIII –IX LEGISLATURAS .....	349
8.1	Introducción histórica. ....	349
8.1.1	La transformación política. ....	349
8.1.2	La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	359
8.1.3	La política antiterrorista. ....	370
8.1.4	La internacionalización de las Fuerzas Armadas. ....	374
8.1.5	La Casa Real en las Legislaturas VIII y IX. ....	378
8.2	Análisis de los discursos. ....	382

8.2.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.....	382
8.2.2	La ética militar. ....	388
8.2.3	La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas.....	395
8.2.4	El terrorismo y las Fuerzas Armadas. ....	408
8.2.5	La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona. ....	412
8.2.6	La internacionalización de las Fuerzas Armadas. ....	415
8.2.7	La Corona en la VIII y IX Legislatura. ....	423
9	ETAPA CONSERVADORA. ....	427
	X-XI-XII LEGISLATURAS.....	427
9.1	Introducción histórica.....	427
9.1.1	Transformación política en España. ....	427
9.1.2	La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	445
9.1.3	La imagen de la Corona en la X-XI-XII Legislaturas.....	448
9.2	Análisis de los discursos del Rey. ....	455
9.2.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración a la transformación de España.....	455
9.2.2	La ética militar. ....	456
9.2.3	La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas.....	463
9.2.4	Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.....	468
9.2.5	La transformación social: un pueblo con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.....	468

9.2.6	La internacionalización de las Fuerzas Armadas: misiones de paz y cooperación internacional. ....	470
9.2.7	La imagen de la Corona en la X-XI-XII Legislatura. ....	471
10	ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS DISCURSOS CONSTITUCIONALES DEL REY JUAN CARLOS I EN LA PASCUA MILITAR.....	473
10.1	Los mensajes del Rey son parte de un acto de comunicación.....	473
10.1.1	La identidad del emisor y del receptor: el Rey y las Fuerzas Armadas. ....	473
10.1.2	El mensaje: contenido y lenguaje.....	477
10.1.3	El código, canal y contexto. ....	481
10.1.4	Las personalidades y los hechos destacados por el Rey.....	485
10.2	La estructura.....	487
10.2.1	Introducción. ....	487
10.2.2	Exposición.....	495
10.2.3	Epílogo. ....	509
11	ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DEL REY FELIPE VI. ....	513
11.1	Análisis de los mensajes del Rey Felipe VI. ....	513
11.1.1	Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación política de España	514
11.1.2	La ética militar. ....	516
11.1.3	La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas. ....	518
11.1.4	Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz. ....	523

11.1.5	La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.....	524
11.1.6	La internacionalización de las Fuerzas Armadas: misiones de paz y cooperación internacional.....	526
11.1.7	La imagen de la Corona. ....	529
11.2	Análisis estructural de los mensajes del Rey Felipe VI. ....	533
11.2.1	Los Mensajes del Rey son un acto de comunicación. ....	533
11.2.2	El emisor y el receptor. ....	534
11.2.3	El mensaje, contenido y lenguaje. ....	534
11.2.4	La estructura. ....	535
12	CONCLUSIONES.....	541
12.1	La Pascua militar es un acto institucional. ....	542
12.2	Los discursos del Rey son mensajes constitucionales.....	543
12.3	Los Mensajes del Rey cumplen una triple misión: constitucional, dinástica y militar.....	544
12.3.1	Misión constitucional. ....	544
12.3.2	Misión dinástica. ....	546
12.3.3	Misión militar. ....	547
12.4	El Rey: emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional. ....	549
12.5	El Rey logró que su auditorio procesase su mensaje constitucional.....	550
12.6	Los objetivos del Rey forman parte de la política de Estado.....	553

12.7 El liderazgo del Rey logró el consenso militar y sus objetivos de Estado. ....	556
12.8 El Rey logró el consenso militar. ....	561
12.9 La sociedad española reconoció la labor de las Fuerzas Armadas.....	590
12.10 La ética militar contribuyó a conseguir objetivos de Estado. ....	596
12.11 Existió voluntad política para lograr una continuidad en la política de Estado en Seguridad y Defensa durante las diferentes Legislaturas. ....	602
12.12 Existe una evolución temática en los discursos del Rey.....	604
12.13 Continuidad del mensaje constitucional de dos Jefes de Estado, de dos Reyes de España. ....	614
12.14 Conclusión final. El poder de la palabra real es un elemento inseparable de la vigente experiencia constitucional española.....	615
13 BIBLIOGRAFÍA.....	617
13.1 Fuentes documentales. ....	617
13.2 Fuentes doctrinales.....	635
13.3 Otras fuentes doctrinales.....	642
14. TABLAS .....	649
15. APÉNDICE DOCUMENTAL: LOS MENSAJES DEL REY EN LA PASCUA MILITAR (1976-2016). ....	655

## 2 INTRODUCCIÓN.

### 2.1 Presentación.

El Estado español, como indica el título preliminar de nuestra Constitución de 1978<sup>1</sup>, “*adquiere la forma política de Monarquía parlamentaria*” convirtiéndose en Reino de España y constituyéndose en “*Estado social y democrático de derecho en el que la Soberanía nacional reside en el pueblo español del que emanan los poderes del Estado*”. Nuestra Constitución establece la normativa que recogen los derechos y las libertades de los españoles de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos. La Defensa Nacional, como expresa el ministerio de Defensa, “*se basa en el pleno ejercicio de los derechos y libertades públicas reconocidas en la Constitución española de 1978, y en la Carta de las Naciones Unidas de 1945*”<sup>2</sup> adquiriendo los españoles el derecho a defender y ser defendidos, como determina la propia Constitución en su artículo 30. La política interior y exterior, la administración civil, la administración militar y la Defensa del Estado son dirigidas por el Gobierno de España.

---

<sup>1</sup> Constitución Española «BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978 Última modificación: 27 de septiembre de 2011 Referencia: BOE-A-1978-31229.

<sup>2</sup> DEFENSA.GOB.ES Última consulta 27/diciembre/2018 (En línea) <http://www.defensa.gob.es/defensa/defensaconstitucion/>

La Corona como institución, “*forma parte del substrato político legitimador del propio régimen*”<sup>3</sup>.

La misión de las Fuerzas Armadas, constituidas por los Ejércitos de Tierra, Aire y la Armada española queda establecida en la Constitución: “*Garantizar la soberanía e independencia de España defendiendo su integridad territorial y el ordenamiento constitucional*”<sup>4</sup>. Las bases de su organización militar son reguladas mediante ley orgánica, conforme a los principios de la Constitución Española, siendo responsabilidad de los poderes públicos contribuir y cooperar a que la misión de las Fuerzas Armadas sea una realidad por el bien de España.

Siguiendo el texto constitucional, corresponde al rey como Jefe del Estado el Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, y previa autorización de las Cortes Generales, declarar la guerra y hacer la paz<sup>5</sup>. El Rey es el símbolo de la unidad de España, y por ello, la Constitución le otorga las misiones de moderar y arbitrar las instituciones<sup>6</sup> así como la representación del Estado en las relaciones internacionales<sup>7</sup>.

Los mensajes reales dirigidos al pueblo español a través de las instituciones del Estado son de especial relevancia. Todos adquieren enorme interés público e institucional dado que a través de los mismos el Rey expresa, como Jefe del Estado, directrices y principios de actuación siempre

---

<sup>3</sup> SAN MIGUEL, E.: *Historia de las instituciones políticas contemporáneas*. Madrid. 2013, p. 111.

<sup>4</sup> Constitución Española «BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Artículo 8.1 Referencia: BOE-A-1978-31229.

<sup>5</sup> Constitución Española «BOE» núm. 311, de 29 de diciembre de 1978. Artículos 62 y 63.

<sup>6</sup> *Ibidem*. Artículo 56.

<sup>7</sup> *Ibidem*. Artículo 62.



acordes con la Constitución española. Son muchísimos los discursos pronunciados por el Rey y, sin embargo, hay tres que destacan como mensajes anuales: el discurso de la Pascua Militar, el discurso de la apertura del año Judicial y el mensaje de Navidad. De los tres señalados adquiere enorme interés el mensaje de la Pascua Militar por ser pronunciado en un acto institucional, de naturaleza militar, en presencia de los poderes del Estado.

## **2.2 Interés y oportunidad de la investigación.**

La Pascua Militar es una celebración solemne con la que se inicia el año militar. Su origen se remonta al siglo XVIII cuando en 1782 el Rey Carlos III la institucionalizó con motivo de la toma de Menorca por la Armada española. La tradicional celebración se mantiene hasta hoy teniendo lugar cada 6 de enero, día de la Epifanía, en el Palacio Real de Madrid. En dicho acto se realiza el balance del año militar que finaliza y se marcan las líneas de acción a desarrollar del año que comienza, siendo el discurso del Rey esencial en el desarrollo del acto.

Teniendo en cuenta que la celebración de la Pascua Militar es el acto anual de mayor trascendencia institucional de naturaleza militar, presidido por el Rey, se ha analizado el contenido de sus palabras en este estudio para determinar el cumplimiento de su misión constitucional, como titular de la Corona, Jefe del Estado y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Dos monarcas de nuestra historia, Don Juan Carlos I y Don Felipe VI, han asumido la Jefatura del Estado en diferentes etapas de nuestro pasado reciente. Ambos, actuando desde los principios democráticos y en defensa de los intereses de nuestro país, han consolidado la unidad, la soberanía y la independencia de España.

A fecha de hoy no existe ningún estudio específico que analice los mensajes del Rey en la Pascua Militar durante cuarenta años de Monarquía parlamentaria, motivo por el que esta investigación analiza los treinta y ocho discursos de Don Juan Carlos y los dos primeros del Rey Felipe VI.

La ausencia de un análisis sobre el tema planteado me impulsó a realizar la investigación.

El Jefe del Estado en una Monarquía parlamentaria debe manifestar su voluntad de servicio público en el ejercicio de la lealtad hacia su pueblo y hacia su Constitución. La política de Defensa y Seguridad del país, ejercida por las Fuerzas Armadas, es política de Estado. La institución militar constituye parte del Estado español y el Rey, como titular de la Corona, tiene la obligación de moderar y arbitrar las instituciones del Estado.

La investigación de esta tesis deriva de mi interés por analizar la figura del Rey Don Juan Carlos como líder del proceso de instauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria durante su reinado. Siempre quise profundizar en la fuerza y trascendencia del mensaje real, más aun, cuando el mensaje adquiere doble función siendo su emisor el Jefe del Estado y el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Hoy más que nunca la palabra real tiene impacto en nuestras instituciones y en nuestra sociedad y, por ello, es esencial recordar el pasado desde el conocimiento. Debemos mirar hacia adelante avanzando con la experiencia que nuestra historia nos proporciona; de ahí mi interés en hacer un estudio que determine la misión constitucional del Rey a través de sus mensajes y la contribución de las Fuerzas Armadas al mensaje constitucional durante cuarenta años de historia de España.

El objeto de estudio busca analizar la comunicación entre el Rey de España y el estamento militar, como una de las instituciones del Estado, a través de los mensajes constitucionales que el monarca pronuncia como emisor en la Pascua Militar. Teniendo en cuenta que en nuestra Constitución

no existe Derecho al mensaje real y todo mensaje del Rey debe de ser refrendado, he querido analizar el poder de la palabra real como medio para ejercer las funciones constitucionales del Jefe del Estado y Jefe de las Fuerzas Armadas.

A través del estudio analizaré la capacidad del monarca para ejercer sus funciones y las consecuencias de sus palabras en el estamento militar, porque la Corona en una Monarquía parlamentaria debe servir de nexo entre el poder civil y el poder militar.

La tesis investigará el impacto del mensaje real en el estamento militar y la contribución militar al proceso de instauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria, en defensa de la Constitución de 1978.

### **2.3 Enfoque y limitación temporal.**

El enfoque se ha orientado a realizar un estudio histórico-institucional de dimensión político-constitucional.

El estudio se centra en los treinta y ocho mensajes del Rey Don Juan Carlos pronunciados durante su reinado, desde 1976 al 2014, y los dos primeros del Rey Don Felipe pronunciados en 2015 y 2016, abarcando en su conjunto cuarenta años de estudio.

El análisis se realiza teniendo en cuenta la contextualización histórica que permitirá analizar el impacto de las palabras del emisor, el Rey de España, en su auditorio receptor, la institución militar.

## **2.4 Hipótesis de partida.**

Para realizar el estudio se parte de dos hipótesis:

1-Partiendo del poder de la palabra real he querido verificar el grado de eficacia, convencimiento y capacidad del discurso real que sitúa a la Corona por encima de las diferentes opciones políticas.

2-Partiendo de que todo emisor que trasmite un mensaje apelativo pretende persuadir a su receptor, he querido investigar si el Rey lo consiguió analizando, a través de su palabra, si fue capaz de persuadir a su auditorio- el militar- de la importancia de cumplir las consignas constitucionales, contribuyendo con ello al éxito del cambio político en nuestro país; he querido comprobar si fue capaz de transmitir respeto y defensa hacia nuestra Constitución, como garantía del Estado de Derecho, en defensa de los principios democráticos, de la convivencia y unión de los españoles y en defensa de la libertad para lograr la estabilidad, la seguridad y la paz. En definitiva, el estudio pretende analizar el grado de cumplimiento de la misión constitucional del Rey, su capacidad para liderar el estamento militar y si consiguió el consenso militar para que las Fuerzas Armadas contribuyesen al proceso de instauración y consolidación de la democracia en España.

## **2.5 Objetivos.**

He determinado seis objetivos, con el fin de proceder a la investigación y análisis de los mensajes del Rey en la Pascua Militar:

1. Determinar los objetivos del Rey en sus mensajes.
2. Investigar la repercusión de las palabras del Rey entre los militares, sus compañeros y subordinados, en un día de especial trascendencia para el estamento militar.
3. Investigar el grado de comunicación entre la Corona y las Fuerzas Armadas como nexo entre el poder civil y el poder militar.

4. Investigar si el Rey consiguió el consenso militar logrando la colaboración entre las Fuerzas Armadas y la Corona, en defensa de la consolidación de la Monarquía parlamentaria y de los principios democráticos y constitucionales en los que se basa nuestro Estado de Derecho.
5. Determinar si el Rey fue el emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional.
6. Estudiar la evolución del mensaje real entre dos monarcas titulares de nuestra Corona, porque la sucesión es parte de la historia de España.

Los treinta y ocho años de reinado de Don Juan Carlos han servido para instaurar y consolidar una realidad que supuso un cambio trascendental en la historia de nuestro país a través de un recorrido de difícil trayectoria. La realidad de su hijo, el Rey Felipe VI, no es sencilla y, por ello, defender los principios democráticos y nuestra Constitución resulta esencial para la convivencia de los españoles en libertad.

## **2.6 Metodología de investigación.**

El campo de trabajo de ésta investigación son los mensajes del Rey impartidos en la Pascua Militar desde el año 1976 al 2016, como fuentes directas de análisis.

-En primer lugar, se investiga el origen de la Pascua Militar como celebración centenaria de gran importancia en la tradición castrense.

-En segundo lugar, se analiza la importancia del mensaje real en nuestra tradición constitucional y su tratamiento en la Constitución de 1978, revisando el refrendo del mensaje real y el Derecho al mensaje real.

-En tercer lugar, se procede a realizar un estudio histórico que sirva para contextualizar los mensajes del Rey durante cuarenta años de reinado.

Se establece una cronología basada en los dos reinados sucesivos estableciendo en su periodo más largo, el reinado de Don Juan Carlos, una división en base a las Legislaturas de los diferentes Gobiernos de España. Para ello se recurre a bibliografía y hemeroteca como soportes documentales de las introducciones históricas realizadas.

- En cuarto lugar, se realiza un exhaustivo análisis de los cuarenta mensajes pronunciados según los periodos definidos por la cronología establecida. El contenido de los mensajes es la parte esencial de la tesis y por ello se procede a profundizar en su temática y estructura. Se identifican los objetivos establecidos por el Rey a lo largo de su reinado, definiendo los siete temas esenciales y estudiando su grado de incidencia en cada discurso pronunciado.

Los temas son:

1. Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España:  
El Estado de derecho y la Monarquía parlamentaria
2. Ética militar.
3. Terrorismo: Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz. Victoria contra la barbarie.
4. Transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.
5. Transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.
6. La internacionalización de las Fuerzas Armadas.
7. La imagen del Rey y de la Corona en los discursos.

-En último lugar, se procede a establecer las conclusiones.

## **2.7 Estructura.**

**Capítulo 1.** Índice.

**Capítulo 2.** Introducción. Se define el objeto de estudio, el interés suscitado, el estado de la cuestión, la hipótesis de partida y otras hipótesis así como la metodología, estructura y fuentes para la investigación.

**Capítulo 3.** Origen. Se expone el origen de la Pascua Militar

**Capítulo 4.** Los mensajes del Rey. Se hace un análisis de la importancia de los mensajes del Rey en nuestra tradición parlamentaria estudiando el mensaje real y su posicionamiento en la Constitución española; se analiza el Derecho al mensaje real y el refrendo constitucional.

**Capítulos del 5 al 8.** Análisis de los mensajes por Legislaturas. Se realiza el análisis de los mensajes reales dividiéndolos en dos apartados: la introducción histórica del periodo investigado y el análisis anual de la repercusión de los siete temas definidos en cada mensaje pronunciado por Rey en la Pascua Militar.

**Capítulo 9.** Se analiza la estructura de los mensajes del Rey Juan Carlos I como mensajes constitucionales.

-En primer lugar, se analiza e identifica la figura del emisor del mensaje, el Rey de España y la del receptor del mensaje, el estamento militar.

-Posteriormente se analiza la estructura de los mensajes pronunciados definiendo la introducción, la exposición y el epílogo en sus partes comunes o diferenciales a lo largo del reinado. En el epígrafe de la exposición se determinan los objetivos del Rey en su adoctrinamiento al auditorio receptor y la imagen que el monarca trasmite de la Corona y de sí mismo, como titular de la Jefatura del Estado.

**Capítulo 10.** Estructura. Se analiza la estructura de los dos mensajes pronunciados por el Rey Felipe VI con el objeto de analizar si existe continuidad entre los dos mensajes reales.

**Capítulo 11.** Conclusiones. Se exponen las conclusiones.

**Capítulo 12.** Bibliografía. Se expone la bibliografía.

**Apéndice.** Los 40 discursos del Rey en la Pascua Militar

## **2.8 Fuentes para la investigación.**

Como fuentes directas para la investigación se aporta el material esencial de estudio: los cuarenta mensajes del Rey pronunciados en la celebración de la Pascua Militar.

## **2.9 Dificultades para realizar la investigación.**

Una de las principales dificultades encontradas para realizar la investigación ha sido carecer de bibliografía específica sobre los discursos del Rey en la Pascua Militar. Únicamente he visto analizados los mensajes del Rey, pronunciados con motivo de la felicitación navideña<sup>8</sup>, cada 24 de diciembre y los discursos del Rey pronunciados en las Cortes<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> VENTERO VELASCO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. Madrid, 2010, p. 29.

<sup>9</sup> LORCA, C.: *Los discursos de la Corona en las Cortes*. Madrid, 1985.



### 3 ORÍGEN DE LA PASCUA MILITAR

La Pascua Militar tuvo su origen en el siglo XVIII, cuando el Rey Carlos III constituyó un nuevo Ejército y una nueva Armada, dando respuesta a las necesidades bélicas que tenía el Reino de España ante los continuos asedios de la corona inglesa a las costas españolas.

El 1 de noviembre de 1700 el Rey Carlos II murió sin descendencia, hecho que motivo que las grandes familias dinásticas europeas iniciasen la Guerra de Sucesión por el trono de España. Los Borbones, con el Rey Felipe V, inauguraron la nueva dinastía que ocupó el trono español hasta nuestros días. Hubo dos grandes pérdidas para España tras la contienda mencionada: Gibraltar y la isla de Menorca, ambos enclaves estratégicos en el Mediterráneo.

En 1768 el Rey Carlos III aprobó las Nuevas Ordenanzas militares<sup>10</sup> para reorganizar y renovar el Ejército español con la intención de hacerlo más eficaz. Dichas Ordenanzas se mantuvieron vigentes hasta la segunda mitad del siglo XX, cuando el Rey Juan Carlos I las renovó con objeto de buscar la modernización necesaria en la profesionalización de las Fuerzas Armadas españolas. Las Nuevas Ordenanzas militares quisieron mantener, pese a su renovación técnica y orgánica, el espíritu castrense

---

<sup>10</sup> BIBLIOTECA VIRTUAL DE DEFENSA.ES Carlos III.: *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*. Madrid. 1768. (Consulta en línea). Última fecha de consulta 15/09/2018.

<http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/registro.cmd?id=1655>.

impulsado por Carlos III y que permaneció tan arraigado en el seno del Ejército hasta nuestros días.

La reestructuración del Ejército español en el siglo XVIII, permitió al Rey Carlos III llevar a cabo la conquista y colonización de varios territorios para el Imperio español. América y el Mediterráneo fueron los focos principales para su asentamiento, siendo California el primer enclave español en el Pacífico norteamericano. En 1769<sup>11</sup> se fundó la primera misión española en San Diego gracias a Fray Junípero Serra. La acción conjunta entre el Ejército al frente de Bernardo de Gálvez y los misioneros que se encontraban allí, permitió ampliar las misiones hacia el norte, constituyendo en 1770 una segunda misión en San Carlos Borromeo de Carmelo. Asimismo, Carlos III consiguió mantener los puertos de San Diego y Monterrey, norte y sur de California, iniciando el establecimiento de otras muchas misiones importantes. Vemos por tanto una importante actividad en ultramar de la Corona española. Pero, si destacamos una hazaña memorable de su reinado, debemos mencionar la recuperación de la isla de Menorca a los ingleses.

Felipe V, tras la Guerra de Sucesión, en 1713, tuvo que ceder Gibraltar y Menorca a la Corona Inglesa como consecuencia de la firma del Tratado de Utrecht. La isla, que había sido ocupada por los ingleses en 1708, vivió la ratificación de su ocupación tras la firma del tratado y desde entonces y hasta su recuperación en 1782 por el Rey Carlos III, se sucedieron sesenta y nueve años de ocupación inglesa y francesa. La isla se mantuvo los primeros cuarenta y ocho años bajo el poder inglés (1713-1761) hasta que fue conquistada por los franceses durante un periodo de siete años (1761-1768) y finalmente fue ocupada otra vez por los británicos, hasta que la Armada española finalmente la recuperó en 1782. Fueron los ministros del Rey quienes aconsejaron tomar Mahón, por ser un enclave

---

<sup>11</sup> SANZ, J.: *Cruces y Flechas. Junípero Serra y los gentiles*. Bloomington. 2015 (consulta en línea) Última fecha de consulta 15/09/2018.

importante en el mediterráneo y un puerto que daba refugio a los corsarios. Cesáreo Fernández Muro describe el acoso constante en su *Historia de la Armada Española*<sup>12</sup>.

La operación se llevó a cabo desde el más absoluto secreto. La flota española formada por más de 50 navíos partió de Cádiz en el mes de julio, viéndose reforzada por unidades francesas.<sup>13</sup> La operación se planificó mediante una triple división de unidades<sup>14</sup> encargadas de asaltar la isla de Menorca tras desembarcar en los puertos de Mahón, Fornell y Ciudadela y siendo Don Diego de Quevedo, Don Pedro de Cañaveral y Don Antonio Ortega los directores de sus operaciones respectivamente<sup>15</sup>.

El 19 agosto de 1781, la flota avanzó por la bocana de Mahón situándose frente al Castillo de San Felipe, ocupado por los ingleses. Fue

---

<sup>12</sup> FERNÁNDEZ MURO, C.: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón. Tomo VII 1759-1788*. Madrid. 1973, p. 299.

“Se guarecían más de ochenta corsarios, tripulados con forajidos de todas las naciones, que no solamente estragaban el comercio en el Mediterráneo, sino que andaban constantemente atentos forzar las líneas introducir los robos en la ciudad necesitada, realizando considerable beneficio”.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 299. “Las escuadras del conde Guichen y de Mr. de la Motte-Picquet”.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 300.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 300.

“El desembarco había de hacerse simultáneamente en las inmediaciones de los tres puntos, pesar de los obstáculos opuestos por la mar gruesa, se verificó el 19 de agosto el de una parte de la tropa en la cala nombrada de la Mezquita”.

entonces cuando el Duque de Crillón<sup>16</sup>, que actuaba como caudillo de la jornada, entró en la ciudad y fue conducido a la casa del Gobernador, según la cita recuperada por Fernández Muro. “*Se alojó al Duque de Crillón en la Casa del Gobernador, donde se encontró la mesa preparada para comer*”<sup>17</sup>. Las tropas inglesas se replegaron en la fortaleza del Castillo de San Felipe mientras los españoles continuaron expandiéndose por la isla dominando fortalezas como Fornell y Ciudadela. El 6 de enero de 1782 se inició el asalto al castillo de San Felipe, bloqueando la bocana de Mahón e impidiendo a los ingleses obtener ayuda. El asedio duró varios meses y pese a los ocho mil hombres a las órdenes de la Corona española que describe el

---

<sup>16</sup> Louis des Balbes de Berton de Crillón (1718-1796) general francés experto en toma de plazas europeas. Participó en la Guerra de los Siete Años formando parte del Ejército español. En 1765 fue destituido como Comandante en campo de Gibraltar por proponer invadir Gibraltar sin declaración previa de Guerra. 1770 se casó con la española, Josefa Anastasia Espinosa de los Monteros, de quien tuvo dos hijos: Louis-Antoine y Virginia. Recibió la Gran Cruz de Carlos III por el éxito del desembarco en Menorca y en 1782 el Rey le otorgó el Ducado de Mahón.

<sup>17</sup> Extracto de las noticias y acaecimientos de la expedición del mando del brigadier de la real Armada D. Buenaventura Moreno, en la cual conducía ocho mil hombres de desembarco a las órdenes del teniente general, duque de Crillón, a la isla de Menorca. Año 1781. Ms. Colee. Vargas Ponce. Leg. n, núm. 228, en FERNÁNDEZ MURO, C, *op. cit.*, p. 301.

teniente coronel Juan Antonio Gómez Vizcaíno<sup>18</sup> las tropas españolas recibieron ayuda francesa. El Duque de Crillon así lo resalta<sup>19</sup>.

El 6 de enero de 1782, casi cinco meses después, las tropas españolas tomaron el Castillo de San Felipe como se describe en la *Gazeta de Madrid*.

*“Después de la diana tocada por las músicas, rompieron el fuego a la vez 111 cañones y 33 morteros, continuándolo sin cesar por la parte de tierra, a la vez que por la del mar lo hacían las bombardas y lanchas cañoneras”*<sup>20</sup>.

El 5 de febrero de 1782 fue la fecha en la que el Gobernador de Menorca, el General británico Murray<sup>21</sup>, se ofreció a pactar las condiciones

---

<sup>18</sup> GÓMEZ VIZCAÍNO, J. A. (9 enero 2018) *Origen de la Pascua militar (Consulta en línea)* Última fecha de consulta 15/09/2018.

<http://desdemicampanario.es/2018/01/09/origen-de-la-pascua-militar/>

*“La escuadra española se componía inicialmente de 8.000 hombres entre Infantería, Dragones y Artillería, a los que habría que añadir los Cuarteles Generales, Estados Mayores y Ayudantes”.*

<sup>19</sup> *Observaciones relativas al sitio de San Felipe en Menorca, anotadas por el Duque de Crillon. Diciembre de 1781. Danvila, t. v, p. 203 en FERNÁNDEZ MURO, C, op. cit., p. 302.*

*“A fines de Octubre recibieron el aumento considerable de un cuerpo de 4.000 soldados franceses, mandados por el barón de Falkenhain, con el que se elevó el efectivo del ejército a 10.400 hombres”.*

<sup>20</sup> *Diario de operaciones del castillo de San Felipe en Menorca hasta la capitulación en Gaceta de Madrid, del 11 diciembre de 1781 a 19 de febrero de 1782.*

<sup>21</sup> James Murray (1721-1794) fue un general británico que combatió en el Nuevo Mundo siendo nombrado primer Gobernador británico de Canadá (1763-1766) y Gobernador en Menorca de 1774- 1782.

de rendición con el General Crillón y abandonar la ciudad. *La Gazeta Madrileña* del 8 marzo de 1782 relata la rendición y la capitulación, indicándonos cómo el General Crillón no admitió la primera propuesta del General Murray.

*“Esta mañana a poco más de las 9 pusieron los enemigos en el Castillo de San Felipe bandera blanca, y al punto que se advirtió desde nuestras, avanzadas y baterías se suspendió el fuego. Inmediatamente se vio venir un Oficial ingles con las coediciones de la Capitulación. pero advirtiéndolo nuestro General que la 1ª la, principal de ellas era quedar libre la guarnición enemiga para ser conducida por las embarcaciones Españolas a los, destinos o puertos, que ella misma eligiese, repugno absolutamente nuestro General admitirla en tales términos, y así se lo envió a decir al Gobernador por medio del mismo Oficial, haciéndole acompañar por su propio hijo, el Conde de Carillón, y que fuesen ambos en la inteligencia de que arreglado el punto principal del modo que S. E. prescribía, todos los demás artículos se dispondrían conforme a la humanidad y a la práctica seguida entre las Naciones cultas”<sup>22</sup>.*

Christoph Lindemann fue un capellán hannoveriano que al formar parte de la resistencia británica durante los cinco meses de asedio nos dejó por escrito, a través de su diario<sup>23</sup>, su testimonio del asalto a la fortaleza. Su diario ha sido objeto de reciente estudio por Hans Joachim Lope<sup>24</sup> y según el citado estudio Lindemann describe que entre las víctimas inglesas hubo

---

<sup>22</sup> B.O.E. *Suplemento a La Gazeta de Madrid*. Viernes 8 marzo, 1782, p. 206.

<sup>23</sup> LINDEMANN, C.: *Diario del asedio de la fortaleza de San Felipe en la Isla de Menorca*. En *Hannoveriches Magazine*. Números 2, 6, 9,13, 16 de junio y 11, 14, 18 y 21 de julio. 1783.

<sup>24</sup> LOPE, H. J.: *Christoph F.H. Lindemann. Un testigo alemán de la reconquista de Menorca en 1782. en Anuario de Estudios Filológicos V. XXX*. Philipps University Marburg. 1977, pp. 179-193.

muchos que fallecieron tras padecer la enfermedad del escorbuto<sup>25</sup> y otros muchos permanecieron enfermos por su causa<sup>26</sup>.

La *Gazeta de Madrid* describió el momento vivido por las tropas españolas una vez que Murray aceptó las condiciones de rendición.

*“No es fácil explicar el alborozo general que reino en nuestro Ejército, el aliado, el Clero y paysanage de todas clases desde el punto que se vio tremolar la bandera parlamentaria-: solo se oían vivas al Rey Ntro. Sr. y elogios de nuestro-General”*<sup>27</sup>.

Tras el éxito de la Armada española, Menorca fue devuelta al reino de España y por ese motivo el Rey quiso celebrar desde entonces la victoria de una manera importante en todo el Imperio español, declarando el día de la festividad de los Reyes Magos: la Pascua Militar<sup>28</sup>. Con este motivo el Rey concedió diferentes nombramientos, títulos nobiliarios, ascensos y

---

<sup>25</sup>R.A.E.

“Enfermedad producida por la escasez o ausencia en la alimentación de vitamina c y caracterizada por hemorragias cutáneas y musculares, por una alteración especial de las encías y por fenómenos de debilidad general”.

<sup>26</sup> LOPE, H. J.: *op. cit.*, p. 188.

*“La balanza de esta miseria que James Murray fija por escrito el día de la entrega es espeluznante: 95 caídos, 107 muertos por esta enfermedad, 147 heridos, 1327 enfermos y 560 infectados por escorbuto”*.

<sup>27</sup> Suplemento a la *Gazeta de Madrid*. 8 marzo 1782, p. 206.

<sup>28</sup> RUEDA CABALLERO, A.: *Cuando fui soldado. Memorias*. Cultiva Libros. Madrid. 2013, p. 141.

*“...ordenó a sus oficiales Virreyes, Capitanes Generales y Gobernadores que en la festividad de los Reyes Magos o Epifanía, 6 de enero, reuniesen a sus guarniciones y presidios para notificar, en su nombre a los Jefes y oficiales de sus Ejércitos, su regia felicitación por la Pascua, y las mercedes que se habían dignado a conceder con ocasión de la fiesta que en adelante había de llamarse PASCUA MILITAR”*.

condecoraciones diversas, y como ejemplo destacamos la concesión del Ducado de Mahón al General Crillón<sup>29</sup>.

Desde ese momento el Rey Carlos III institucionalizó la Pascua militar en toda España organizando anualmente una celebración festivo-castrense en la que se concedían títulos, condecoraciones y otros reconocimientos militares. Dicho acto debía celebrarse el día de la Epifanía para felicitar, en nombre del Rey, a todos los soldados y ese mismo día fueron nombrados los virreyes, capitanes generales y gobernadores responsables de su organización<sup>30</sup>.

Recogiendo las palabras del historiador militar, Luis Bermúdez de Castro, sabemos que la Pascua Militar fue un solemne acto castrense

---

<sup>29</sup> Suplemento a La Gazeta de Madrid 8 de marzo 1782.

*“Correspondió a la importancia del triunfo y alegría de la nación la generosidad del Rey en el reparto de recompensas y gracia. Al caudillo otorgó de pronto el empleo de Capitán general del ejército, y poco después el título de Duque de Mahón con grandeza de España; a Moreno, el ascenso a jefe de escuadra; el de teniente de navío, al alférez marqués de la Romana, que trajo a Madrid la noticia de la capitulación del castillo”.*

<sup>30</sup> HEMEROTECA ABC.ES DE CARLOS, A., (6/01/1977) *La Pascua militar del Rey*. ABC, p. 7 (en línea) Última fecha de consulta 15/09/2018.

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1977/01/06/015.html>

*“Ordenó a los Virreyes, Capitanes Generales y Gobernadores que en la festividad de los Reyes Magos (6 de enero) reuniesen a las guarniciones y presidios y notificasen, en su nombre, a los Jefes y oficiales de sus Ejércitos su regia felicitación por la Pascua, y las mercedes que se había dignado concederles con ocasión de la fiesta; que en adelante debía llamarse Pascua Militar.*

*Desde ese momento hubo concesión de títulos nobiliarios, ascensos, condecoraciones, regalos y, para los huérfanos e hijos de militares, bandoleras de Guardia de Corps, charreteras de subteniente, cordones de cadete; y destinos sustanciosos para veteranos generales, como los de Administrador de Órdenes Militares, de Maestranzas de Caballería y de fincas del Real Patrimonio”.*



celebrado en toda España en el que se destacó la originalidad de ser el Rey quien cumplimentaba a la oficialidad y ésta a la tropa y no a la inversa<sup>31</sup>.

La celebración militar fue adaptándose a los diversos momentos políticos de nuestra historia. Fernando VII restringió la celebración a los oficiales de la Guardia Real<sup>32</sup> y pese que en los cuarteles no decayó la costumbre, con el paso del tiempo fue desapareciendo.

*“Los últimos afortunados en celebrarla fueron los seis batallones de Cazadores de la Brigada de Madrid disfrutando de los pellejos de “pardillo” con que les obsequiaba siempre el alcalde de la Villa y Corte por llevar su nombre”<sup>33</sup>.*

---

<sup>31</sup> *Ibidem.*

*“Que el sentido del acontecimiento, la Pascua Militar, era a la inversa de la costumbre: consistía en que fuese el rey quien cumplimentara a la oficialidad y ésta quien lo hiciera a la tropa. En Madrid y en los virreinos, capitánías y gobiernos, la oficialidad acudía a los palacios no a la manera de los besamanos—desfilando por delante del rey o de la autoridad superior— sino reuniéndose en la estancia más capaz para ello y saliendo el monarca o las autoridades respectivas a saludar, felicitar y conversar con los oficiales. Por la noche se celebraban banquetes, exclusivamente militares, ofrecidos por la superioridad”.*

<sup>32</sup> “Entre 1824 y 1825 se realizó la reorganización de la Guardia Real creando una Guardia Real de Línea y una Guardia Real provincial. Para analizar el origen de la Guardia Real hay que remontarse a los Trastámara quienes instauraron los Catafractos y los Monteros de Espinosa, “cuerpo que se ocupó durante mil años de custodiar el sueño de nuestros monarcas”.

GUARDIAREAL.ORG. *Reseña histórica* (Consulta en línea) Última fecha de consulta 15/09/2018.

<http://www.guardiareal.org/Menu/Historia/resena/>

<sup>33</sup> HEMEROTECA ABC.ES DE CARLOS, A, *op. cit.*, p. 7.

El General Franco reconoció el seis de enero de 1968, “*llevar más de sesenta años participando en las reuniones castrenses de la epifanía*”, como relató el periódico *ABC*<sup>34</sup>.

El Rey Juan Carlos, desde el inicio de su reinado, impulsó la Pascua Militar como acto institucional de gran boato militar. La celebración desde entonces se celebra anualmente en el Salón del Trono del Palacio de Real de Madrid, cada seis de enero, coincidiendo con día de la Epifanía. La solemne sesión cuenta con la asistencia no solo del Rey de España sino de la Familia Real, el presidente del Gobierno, el ministro de Defensa, otros ministros y autoridades civiles, así como la Asociación de Veteranos, la Hermandad de Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria, y una alta representación de los tres Ejércitos de las Fuerzas Armadas y cuerpos de la Guardia Civil.

---

<sup>34</sup> HEMEROTECA ABC.ES *Celebración de la Pascua militar en el Palacio del Pardo*. *ABC*, 7 enero. 1968 Edición de Mañana. (Consulta en línea) Última fecha de consulta 15/09/2018.

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1968/01/07/045.html>

## 4 LA PALABRA REAL A TRAVÉS DE LOS MENSAJES REALES.

### 4.1 De *La Retórica* al Derecho del mensaje real.

Los sofistas griegos tuvieron el objetivo de vencer dialécticamente a sus interlocutores y por ello concedieron mucha importancia a la persuasión, desarrollando normas de discusión y retórica hasta lograr hacer de ella un arte al que nuestros clásicos llamaron “*ars bene dicendi*”<sup>35</sup>. Desde la Antigüedad ésta ciencia se puso a disposición de oradores y escritores para que pudiesen construir correctamente los diferentes tipos de discursos, considerando, que todo discurso<sup>36</sup> tiene unas secuencias esenciales en su elaboración denominadas: *Inventio*, *Dispositio*, *Elocutio*, *Memoria* y *Actio*.

El objeto de toda comunicación es transmitir un mensaje al receptor u oyente mediante un código y un canal en un contexto. Todo discurso es una acción de comunicación que pretende, mientras se pronuncia el mensaje, persuadir al oyente utilizando la argumentación del discurso dentro del contexto en el que se desarrolla.

Aristóteles diferenció la Retórica y la Dialéctica porque la primera expone y la segunda persuade. La argumentación retórica denominada *entimema*<sup>37</sup> fue definida como “*la facultad de considerar en cada caso lo que cabe para persuadir*”. El término significa deducir por raciocinio para buscar la verdad, porque “*la retórica no busca la verdad sino la*

---

<sup>35</sup> Quintiliano II, 17,27 *La traducción de Ars bene dicendi es: el arte del bien decir.*

<sup>36</sup> Del latín, *discursus*.

<sup>37</sup> RAE.

“Silogismo abreviado que, por sobrentenderse una de las premisas, solo consta de dos proposiciones, que se llaman antecedente y consiguiente”.

*verosimilitud que es lo que le corresponde al mundo de la opinión*”<sup>38</sup>. La Retórica aristotélica nos enseña a razonar “*utilizando una lógica discursiva, que partiendo de lo verosímil, pueda acercarse a la verdad. Pero no lo demuestra, solo lo muestra*”<sup>39</sup>. El filósofo nos hizo saber que para transmitir con éxito un mensaje es necesario conocer al oyente, su personalidad y su realidad, porque sin ese conocimiento la comunicación no es posible, ya que la palabra carecería de sentido. Aristóteles nos indicó que la comunicación dependía de tres factores según los argumentos que un discurso proporcionaba, “*unos residen en el carácter del que habla, otros en poner en cierta disposición al oyente y otros en el mismo discurso, por lo que demuestra o parece denostar*”. Hay dos consejos de Aristóteles que hoy en día se mantienen vigente por su interés. El primero aconseja conocer bien el auditorio al que se dirige el emisor, es decir, sus hábitos, sus características psicológicas y sus condiciones sociales, dedicando el segundo a obtener la necesaria credibilidad del emisor. Vemos pues, cómo la retórica aristotélica hoy en día sigue de actualidad en lo que se refiere a la argumentación de un discurso. “*Todo discurso argumental se compone de tres elementos: Del que habla, de aquello acerca de lo que se habla y de aquel a quien se dirige*”. (I, 3)

Siguiendo el trabajo de Luisa Santamaría y María Jesús Casals, vemos cómo Aristóteles en su libro “*Ética a Nicómaco*”<sup>40</sup> diferencia dos grupos de virtudes: las intelectuales y las éticas. Partiendo de que el bien es

---

<sup>38</sup> SANTAMARÍA SUÁREZ, I. y CASALS CARRO, M.: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Madrid. 2000, p. 41.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

<sup>40</sup> ARISTÓTELES.: *Ética a Nicómaco (II, 6) (en línea) Introducción y notas José Luis Calvo Martínez*. Madrid, pp. 181-201. Fecha consulta 15/01/2018.

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/12/Etica-a-Nicomaco-Aristoteles-PDF.pdf>

la verdad, las cuatro virtudes intelectuales, entendimiento, ciencia, sabiduría y prudencia, aparecen como disposiciones que ayudan a alcanzar la verdad. De las cuatro, la prudencia se convierte para Aristóteles en la capacidad para deliberar buscando el bien en una situación concreta; por ello, la prudencia genera la ética aristotélica. A partir de esta diferenciación, Aristóteles estableció los tres tipos de géneros discursivos: el deliberativo, el judicial y el demostrativo.

*“En el aconsejar hay persuasión y disuasión (...) en el pleito de una parte es acusación y de otra defensa. (...) En el género demostrativo tiene como propio, bien la alabanza, bien el vituperio”.*

Debemos considerar que Aristóteles desarrolló un sistema de organización del discurso orientado a lograr su credibilidad a través de la persuasión, como vemos en los volúmenes que componen su obra *“Retórica”*. Nos trasmite la importancia de persuadir desde la moral, y por ello un orador siempre debe de ser digno de ser creído. Si el discurso logra conmover el discurso conseguirá persuadir, y es por ello por lo que hay que tener en cuenta que la retórica genera un orden en el discurso, siendo sus secuencias de vital importancia; *inventio*, por establecer las razones o las pruebas, *dispositio*, por ordenar dichas razones a lo largo del discurso y *la elocutio*, como composición verbal y utilización de las figuras del lenguaje.

El éxito de la persuasión depende en gran medida de elementos fundamentales del sujeto oyente como son sus valores, sus jerarquías y sus circunstancias, por lo que hay que tenerlas siempre muy en cuenta. Perelman otorgó importancia al valor emocional y psicológico en la persuasión, argumentando que lo afectivo influye enormemente en la razón ideológica, y por ello nunca se debe olvidar el tipo de oyente a quien se dirige un emisor en su discurso.

Cuando el discurso se orienta a un colectivo específico que se mantiene unido en determinadas pautas culturales y lingüísticas es cuando el emisor debe proceder a su estudio previo. Ejemplo de ello sucede en los

discursos del Rey pronunciados en la Pascua Militar. Son discursos dirigidos a las máximas jerarquías militares, y por ello, es fundamental estudiar y conocer previamente el código militar con el fin de que las claves del mensaje lleguen a sus destinatarios. En este caso no fue necesario porque el Rey de España es un gran conocedor del lenguaje y de sus claves militares debido a su formación militar.

Si queremos clasificar la oratoria militar debemos situarla dentro del género deliberativo o político, porque sus discursos pretenden arengar a un auditorio. Son discursos más sencillos que los referidos a otras oratorias como la sagrada, la parlamentaria o la popular. Según Anaxímenes la oratoria política “*se ocupa del destino de los pueblos y se divide en militar, parlamentaria y popular*”<sup>41</sup>.

Si continuamos con la definición de retórica más allá de nuestros clásicos, podemos destacar la que realiza San Isidoro de Sevilla (560-636) en sus *Etimologías*:

“*Es la ciencia del bien decir en los asuntos civiles con los recursos de la elocuencia propios para persuadir lo justo y lo bueno*”. (II-1)<sup>42</sup>.

Perseguir “*lo justo y lo bueno*”, tal y como lo decía el pensador español, es deseo de todo emisor con capacidad de persuasión, y eso es algo que sabe nuestro monarca cuando se comunica con las Fuerzas Armadas a través de sus discursos, refiriéndose a “*lo justo y lo bueno*” en aras del bien de nuestro país. El monarca debe transmitir las directrices necesarias de una política de Estado comunicando un mensaje acorde con los principios constitucionales. La finalidad de sus discursos implica que las Fuerzas Armadas adopten los valores necesarios -disciplina, voluntad, y sacrificio-

---

<sup>41</sup> ANAXÍMENES DE LAPSACO: *Testimonios y fragmentos*. Madrid. 2005.

<sup>42</sup>THE LATIN LIBRARY. COM. SAN ISIDORO DE SEVILLA.: *Etimologías II-1*(En línea) Última fecha de consulta 15/01/2018.  
<http://www.thelatinlibrary.com/isidore/2.shtml>

para cumplir sus obligaciones constitucionales que siempre tendrán como objetivo defender la Constitución, el Estado de Derecho, la Corona, los principios democráticos y en definitiva, al pueblo español.

A lo largo del estudio iremos viendo si durante el reinado de Don Juan Carlos se produjo una comunicación entre monarca y Fuerzas Armadas como hecho fundamental para la vida democrática española. Históricamente la Corona, como institución, ha desarrollado una práctica de discursos institucionales, como recoge Carmen Lorca<sup>43</sup>.

Si nos referimos a los mensajes pronunciados ante las Cortes Constituyentes, debemos recordar que fueron inaugurados por Fernando VII en 1820<sup>44</sup>. Podemos pues constatar cómo existe en nuestra historia constitucional una tradición de casi doscientos años de comunicación institucional a través de los mensajes reales y, pese a ello, la Constitución de 1978 sigue sin contemplar el Derecho al mensaje real.

Durante los últimos cuarenta años se han pronunciado más dos mil mensajes reales<sup>45</sup> que han establecido una vía de comunicación entre el Jefe del Estado, las instituciones y el pueblo español, siendo una realidad constatada que los mensajes reales, a través de la costumbre, se han institucionalizado pese a la ausencia del Derecho del mensaje real en nuestra Constitución.

---

<sup>43</sup> LORCA, C.: *Los discursos de la Corona en las Cortes*. Madrid. 1985, p. 13.

*“Un estudio de la formación de la democracia en España pasa por los discursos de la Corona pronunciados por los reyes y reinas en la inauguración de las respectivas legislaturas.”*

<sup>44</sup> RUÍZ JIMÉNEZ, E.S. *Discurso de Fernando VII pronunciado en la sesión de apertura de Cortes 9 julio de 1820* (en línea) Última fecha consulta 15/01/2018.  
[https://www.ruizjimenez.es/ficheros/discursos\\_corona/discurso\\_f7.pdf](https://www.ruizjimenez.es/ficheros/discursos_corona/discurso_f7.pdf)

<sup>45</sup> Fuente Casa Real.

## 4.2 El Derecho al mensaje real.

En el año 2018 España celebró cuarenta años de Monarquía parlamentaria tras la aprobación en 1978 de la Constitución española. En su artículo 56 del Título II, se indica que la Jefatura del Estado queda asumida por el Rey de España como “*símbolo de la unidad y permanencia*”<sup>46</sup>. El Rey arbitra y modera el funcionamiento de las instituciones asumiendo la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente en las naciones de su comunidad histórica y ejerciendo las funciones atribuidas por la Constitución. La Corona se sitúa por encima de los poderes del Estado, tras haber sido proclamada la Monarquía parlamentaria por el pueblo español nueva forma de Estado<sup>47</sup>. El texto constitucional define al Rey “*como símbolo de la unidad y permanencia del Estado,*” indicando en dicha definición que la Corona representa la unidad del Estado frente a cualquier pulsión fragmentadora.

Nuestra Monarquía parlamentaria goza de dos vías que establecen la comunicación entre el pueblo y el Estado; la primera se establece a través de la vía parlamentaria y la segunda a través de la Corona y mediante su titular que actúa como Jefe del Estado<sup>48</sup>.

---

<sup>46</sup> B.O.E. *Constitución Española*. Título II. Artículo 56.1 núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313- 29424.

<sup>47</sup> *Ibidem*. Artículo 1.3 “*La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria*”.

<sup>48</sup> GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: *Las palabras del Rey*, Barcelona. 1996, p. 7.

“*Mediante su actividad y su palabra la Corona pone en relación al Estado con su pueblo*”.



A lo largo de su reinado, Don Juan Carlos ha pronunciado miles de discursos en diferentes ocasiones: ante la sociedad civil, ante militares, en foros internacionales y nacionales, en actos jurídicos, culturales, deportivos o religiosos, en visitas a distintas comunidades autónomas, en viajes de Estado, en entregas de premios, en aperturas y clausuras de congresos, en diferentes universidades, recibiendo mandatarios y en un largo etcétera. En todos ellos el Rey actúa en representación del Estado y, por tanto, su intervención forma parte de los actos institucionales en los que la palabra del Rey se convierte en “palabra de Estado”<sup>49</sup>. Sin embargo, la Constitución de 1978 no contempla el Derecho al mensaje real como vía de comunicación institucional. En el proceso constituyente hubo varios intentos de incorporarlo al texto constitucional, pero no llegó a triunfar su defensa<sup>50</sup>, hecho que generó un vacío legal a diferencia de lo establecido en otros países como Estados Unidos o Reino Unido, en los que con independencia de su forma de Estado queda regulando. Por tanto en España el mensaje real no queda regulado formalmente, pero sí evidenciado por su carga institucional ante los ciudadanos. El Rey arbitra y modera las instituciones a través de sus mensajes, como le encomienda la Constitución.

---

<sup>49</sup> *Ibidem.*

<sup>50</sup> VENTERO VELASCO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. Madrid. 2010, p. 29.

*“Hubo un intento de incorporar la figura del mensaje regio al primer Borrador de la Ponencia (art 52.C) pero la mayoría de sus integrantes llevó a la retirada del texto. (...) entre los constituyentes, que esta potestad no era acorde con la monarquía parlamentaria. Hubo división de opiniones. Algunos como Julián Marías, Herrero de Miñón y López Rodo veían con claridad que dicha prerrogativa sería beneficiosa para los intereses generales, mientras que otros se oponían, ya que no lo veían como atribución propia de un monarca parlamentario”.*

El Derecho al mensaje real en España está consolidado no constitucionalmente sino por vía consuetudinaria, existiendo al respecto mucha información jurídica. Para que una costumbre se establezca, se requiere que ésta se reitere a lo largo del tiempo hasta considerarse jurídicamente costumbre. González - Trevijano así lo expone<sup>51</sup>, afirmando que en Derecho Constitucional no siempre se puede concretar el transcurso del tiempo necesario para la formación de las costumbres, recordándonos los casos de Francia o del Reino Unido<sup>52</sup>.

En España los discursos pronunciados por los monarcas en las Cortes constituyentes, desde hace casi doscientos años, se han considerado una referencia. Durante los últimos años tenemos miles de ejemplos en los mensajes del Rey<sup>53</sup>. Si nos referimos únicamente a los mensajes institucionales consolidados por la vía consuetudinaria, podemos incluir no solo los pronunciados en las inauguraciones legislativas, sino también aquellos impartidos en actos de ceremonias tradicionales como la Pascua Militar o los retransmitidos, cada 24 de diciembre, con motivo de la felicitación de Navidad.

Nuestra Constitución señala únicamente tres instituciones cuya ordenación se basa en la naturaleza consuetudinaria: los títulos de la Corona, los títulos del príncipe de Asturias y el Tribunal de las Aguas de

---

<sup>51</sup> GONZÁLEZ TREVIJANO, P.: *La costumbre en Derecho Constitucional*, Publicación del Congreso de los Diputados, D. L. Madrid. 1989, pp. 101-102.

*“Lo esencial es que haya transcurrido el tiempo necesario para fijar en los ciudadanos la convención jurídica acerca de su obligatoriedad”.*

<sup>52</sup> *Ibidem.*

*“El paso de la “Designatio” a la “Coronatio” necesitó más de dos siglos para consolidarse en Francia; o la formación del régimen parlamentario en Inglaterra que por lo menos ha durado 150 años desde 1698 a 1837”.*

<sup>53</sup> 3.360 son los discursos reales que aparecen en la web de la Casa Real hasta la fecha del 12 febrero de 2018. [www.casareal.es](http://www.casareal.es)

Valencia<sup>54</sup>. Pero como dice Manuel Ventero *la existencia de convenciones y costumbres es innegable*<sup>55</sup> y entre ellas se encuentran los mensajes reales.

Desde la puesta en marcha de la Constitución de 1978, vemos cómo se han convertido en *norma jurídica* ciertas costumbres y convenciones constitucionales. La parte orgánica de la Constitución se destina al desarrollo institucional que regula el funcionamiento de los poderes del Estado, siendo ahí donde se institucionalizan en su mayor parte las costumbres y prácticas constitucionales, como indica Manuel Ventero. Ejemplo de ello son las relaciones del Jefe del Estado con el poder ejecutivo, consolidando así la costumbre de informar periódicamente al Rey de los asuntos de Estado y presidiendo la reunión del Consejo de Ministros “*cuando se estime oportuno, a petición del Presidente del Gobierno*”<sup>56</sup>. El poder judicial estableció también como costumbre la ceremonia de apertura del Año judicial, con presencia del Rey, e incluyendo el mensaje real pronunciado anualmente cada 15 de septiembre. El poder legislativo también institucionalizó la costumbre de organizar un solemne acto, al inicio de cada legislatura donde el monarca pronuncia un discurso ante las Cortes Generales.

Además de los mensajes de apertura del año Judicial y de inicio de Legislatura, también hemos visto institucionalizados otros mensajes reales,

---

<sup>54</sup> 1. *La utilización por parte del Rey de España de cuantos títulos correspondan a la Corona* (Art. 56.2).

2. *El uso por parte del Príncipe de Asturias de los títulos vinculados tradicionalmente al sucesor de la Corona de España* (Art. 57.3).

3. *Los Tribunales consuetudinarios y tradicionales, entre los que destaca por su importancia el Tribuna de las Aguas de Valencia* (Art. 125).

<sup>55</sup> VENTERO VELASCO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. Madrid. 2010, p. 93.

<sup>56</sup> Art. 62 de la Constitución.

como los pronunciados en la Pascua Militar o el día de Navidad. La razón hay que buscarla en su función constitucional, en su trascendencia institucional y en el interés suscitado en la opinión pública, en la clase política, en el estamento militar o en la esfera internacional.

Teniendo en cuenta que toda institución “*se caracteriza por el lugar que se le da a la soberanía, es por lo que su naturaleza resulta incuestionable y genera seguridad*”<sup>57</sup> motivo por el que nuestro monarca, representando al Estado y la Corona, debe generar seguridad ante la ciudadanía.

El discurso institucional carecería de valor si no tuviese la legitimización social y jurídica de la propia institución, y por ello, consideramos que el lenguaje institucional es un medio fundamental para que las instituciones puedan transmitir una realidad coherente. Todo emisor institucional que esté capacitado legítimamente para hablar en nombre del Estado debe hacerlo transmitiendo un mensaje cuya función apelativa persuada y convenza al auditorio de su propósito.

#### **4.2.1 Refrendo constitucional.**

El origen del *instituto de refrendo* se encuentra en la Constitución francesa de 1791<sup>58</sup>, en la que el Rey francés mantuvo su poder ejecutivo sin

---

<sup>57</sup> PESQUEUX, Y.: *Cuadernos de Administración*, núm. 41, enero-junio. Cali. 2009, pp. 7-25.

<sup>58</sup> [WWW.UB.EDU](http://WWW.UB.EDU) Constitución Francesa 1791 Sección IV Capitulo II (en línea) Última fecha consulta 10/02/ 2018.

*“No se ejecutará ninguna orden del Rey si no ha sido firmada por él y refrendada por el Ministro o responsable del departamento. Los ministros son responsables de cualquier delito que cometa contra la seguridad nacional y la Constitución; de cualquier atentado*

necesidad de responder de sus actos por ser su persona inviolable y sagrada<sup>59</sup> y tal y como se indica en la Constitución francesa, fiel a la nación y a la ley, empleando todo el poder que se le asigna en el texto constitucional<sup>60</sup>.

A partir de la Revolución Francesa se constituyó un modelo de gobierno basado en la separación de los tres poderes. Los monarcas absolutos habían gozado de un poder ilimitado y tras la Revolución Francesa éste quedó limitado por la Asamblea Nacional, por lo que el Rey fue obligado a jurar obediencia a las leyes establecidas. Ello no significó desprenderse del poder Ejecutivo, ya que el monarca mantenía la potestad constitucionalmente otorgada de nombrar su gobierno y pese a la Revolución Francesa su figura permanecía inviolable y sagrada y, por ello, el refrendo se constituyó como medida preventiva ante la irresponsabilidad del Rey en sus actos.

Como dice Kelsen, en la conciencia del hombre primitivo el orden de su vida tiene origen divino o mágico y este origen revierte en la creencia del origen divino del titular del poder “*que es un ser de naturaleza diferente*

---

*que comenta contra la libertad y la propiedad individuales; De cualquier dispendio de los dineros destinados a los gastos del departamento”.*

<http://www.ub.edu/ciudadania/hipertexto/evolucion/textos/cf1791.htm#b>

<sup>59</sup> *Constitución Francesa. 1791. Sección IV. Artículo 2* “La persona del Rey es inviolable y sagrada”.

<sup>60</sup> *Constitución Francesa. 1791. Sección IV. Artículo 4.*

“El Rey, a su llegada al trono, o cuando haya alcanzado la mayoría, prestará a la nación, en presencia del Cuerpo legislativo, el juramento de ser fiel a la nación y a la ley, emplear todo el poder que le es delegado en mantener la Constitución decretada por la Asamblea Nacional constituyente en los años 1789, 1790 y 1791 y hacer ejecutar las leyes”.

*al resto de los humanos, representante o instrumento de la divinidad*”<sup>61</sup>. De ahí deriva el carácter de persona sagrada exenta de obrar mal y a quien, por ser el representante de Dios, no se le puede hacer justicia. Este origen divino fue transmitido de Oriente hacia Occidente, manteniéndose en vigor incluso en Estados democráticos. Francia nos dio ejemplo de ello en la Constitución de 1791 promulgada tras la Revolución Francesa, en la que se mantuvo “*el carácter sagrado del monarca*”<sup>62</sup>.

En toda Monarquía parlamentaria el Gobierno responde ante el Parlamento. La irresponsabilidad del Rey es un privilegio debido a que en la cúspide del Estado se sitúa una persona, que al tiempo que lo representa se comporta como “*símbolo de su unidad y permanencia*”, haciendo que los actos del Rey, todos ellos refrendados, trasladen la responsabilidad del Gobierno al Parlamento.

En nuestra Constitución se determina al Rey inviolable e irresponsable de sus actos.

*“La persona del Rey es inviolable y no está sujeta a responsabilidad. Sus actos estarán siempre refrendados en la forma establecida en el artículo 64, careciendo de validez sin dicho refrendo, salvo lo dispuesto en el artículo 65, 2”*<sup>63</sup>.

Si analizamos la *inviolabilidad* y la *irresponsabilidad* del Rey entendemos que la primera protege la conducta del monarca y la segunda protege sus actos como institución del Estado, manteniéndole libre de responsabilidad jurídica y política en sus actos de representación. El Rey es

---

<sup>61</sup> KELSEN, H.: *Compendio de Teoría General del Estado*. México. D.F. 1974, p. 421.

<sup>62</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, C.: *La Irresponsabilidad del Rey: evolución histórica y regulación actual*, en *Revista de Derecho Político*, núm. 44. 1998, pp. 225-255.

<sup>63</sup> Artículo 56.3 del Título II.

no responsable y por ello nunca puede actuar en solitario, motivo por el que se requiere como medida de protección institucional *el Refrendo*. Quienes responden en su nombre, mediante las diversas formas del refrendo, asumen los actos regios posibilitándolos<sup>64</sup>.

La Corona tiene un carácter institucional y por ello recoge diferentes normativas dirigidas a regular tanto a los miembros de la Familia Real como a los funcionarios que trabajan para la Casa Real. Dicha normativa y los diversos procedimientos jurídicos establecen mecanismos para su regulación, estructura e incluso para la Regencia y sucesión de la Corona.

Nuestro monarca no tiene poder jurídico sino solo atribuciones que la Constitución le otorga a través de sus artículos 62, 63 y 65, y por tanto solo tiene “*competencias de ejercicio obligatorio*”<sup>65</sup> que se compensan con cierta influencia política y sus funciones clásicas de *animar, advertir y ser consultado*.

El artículo 64 plantea el instituto del refrendo como necesidad para validar los actos del Rey como Jefe del Estado debido a su irresponsabilidad

---

<sup>64</sup> DE ESTEBAN, J. y GONZÁLEZ -TREVILIANO, P.: *Curso de Derecho Constitucional español, t. III*, Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UCM. Madrid.1994, p. 82.

“*El Rey queda exento de responsabilidad tanto si era él, exclusivamente, el autor de la decisión como si se trataba de una decisión compartida con el Gobierno, el cual era, a través del Ministro refrendaste, el único responsable jurídica y políticamente*”.

<sup>65</sup> ARAGÓN REYES, M.: *El papel del Rey en la Monarquía Parlamentaria y de Estado autonómico*. Zaragoza. 2004, p. 23.

“*La Monarquía parlamentaria es una forma de estado en la que el Monarca no tiene poderes jurídicos de libre ejercicio sino competencias de ejercicio obligatorio (...) Esa merma de poder se compensa con una influencia política a través de las funciones clásicas de animar, advertir y ser consultado. También con las capacidades que despliega la Corona, como institución de carácter simbólico y representativo*”.

política. Esta característica no es propia únicamente de nuestra Constitución, sino común a todos los regímenes democráticos, ya sean Monarquías o Repúblicas.

El instituto de refrendo estuvo vigente en todas las Constituciones españolas desde el siglo XIX hasta la Constitución de 1978, pasando sucesivamente por las de los años 1812, el Estatuto Real de 1834, 1837, 1845, 1869, 1876, 1931, La ley Orgánica del Estado de 1967 y finalmente la Constitución actual<sup>66</sup>.

Todos los actos del Rey serán avalados por una persona responsable que asuma tanto las alocuciones públicas del monarca como sus actos y firmas<sup>67</sup>. Según nuestra Constitución las personas responsables son el presidente del Gobierno, el ministro correspondiente y el presidente del Congreso, quienes en última instancia deberán refrendar ante el Congreso las actuaciones del monarca. No obstante, el Rey debe de estar informado en todo momento<sup>68</sup>.

En nuestra Constitución todos los actos del Rey son objeto de refrendo, incluso en los casos de matrimonios reales, según el artículo 57.4; los únicos actos no sujetos a refrendo son los privados, incluyendo el

---

<sup>66</sup> CONGRESO.ES. *Constituciones españolas 1812-1978 (En línea) 15-10-2017.*  
[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist\\_Normas/ConstEsp1812\\_1978](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Hist_Normas/ConstEsp1812_1978)

<sup>67</sup> B.O.E. *Constitución Española*, Artículo 64. Título II De la Corona núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 – 29424.

*“De los actos del Rey serán responsables las personas que los refrenden”.*

<sup>68</sup> “Los actos del Rey serán refrendados por el Presidente del Gobierno y, en su caso, por los Ministros competentes. La propuesta de candidato a Presidente del Gobierno (art. 99.1) el nombramiento del Presidente del Gobierno (art.99.3) y la disolución de las Cortes y convocatoria de elecciones (art.99.5) previstas en el artículo 99, serán refrendados por el Presidente del Congreso”.



consentimiento matrimonial y el nombramiento testamentario de un tutor para un menor de edad, así como las competencias reales expresadas en el artículo 65 del texto constitucional:

1. *“El Rey recibe de los Presupuestos del Estado una cantidad global para el sostenimiento de su Familia y Casa, y distribuye libremente la misma”.*

2. *“El Rey nombra y releva libremente a los miembros civiles y militares de su Casa”.*

Hay que tener en cuenta que desde 1993 los cambios del personal de la Casa del Rey son refrendados por el presidente del Gobierno al ser realizados mediante Decreto Ley<sup>69</sup>. Respecto a las personas que conforman la Casa del Rey, ocupándose de los servicios adscritos a la Jefatura del Estado, vemos cómo se configuran<sup>70</sup> estableciendo una diferencia entre los ayudantes de la Casa Civil y la Casa Militar del Rey. En España el jefe de la Casa del Rey es quien coordina todos los servicios relacionados con protocolo, gabinete de prensa, secretaría, gabinete técnico, secretaria de la reina, casa militar, etc. Hasta 1993 los nombramientos más políticos fueron de libre designación y desde entonces son nombrados por Real Decreto siendo también refrendados. *“Por esta razón debe tener el derecho de recabar información y consejo de colaboradores privados elegidos fuera de los partidos políticos”*<sup>71</sup>. La coordinación entre el jefe de la Casa del Rey y el Gobierno es frecuente. Cualquier acción que requiera la intervención del

---

<sup>69</sup> DÍEZ PICAZO, J.M.: *El régimen jurídico de la casa del Rey*, en *Revista española de Derecho Constitucional* num.6, Centro de Estudios políticos y constitucionales. Madrid. 1982, p. 128.

<sup>70</sup> GARCÍA CANALES, M.: *El refrendo en la Monarquías*, en *Revista de Estudios Políticos*, núm. 212, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 1977. Nota 63, pp. 256 – 878.

<sup>71</sup> *Ibidem*. Nota 65.

Rey en el Ejecutivo, pasa por su gabinete. “*El gabinete del rey tiene por misión informar al Rey y facilitar, según sus órdenes, los contactos entre el rey y los ministros*»<sup>72</sup>.

En el marco de la historia constitucional española se dice que en las Constituciones de 1812 (art. 168), 1837 (art. 44), 1845 (art. 42) y 1876 (art. 48), “*La persona del Rey es sagrada e inviolable y no está sujeta a responsabilidad*”. En la Constitución de 1869 (art. 67) se suprimió el adjetivo de *sagrada*, y en la actual (art. 56.3) se califica al Rey de persona *inviolable y no sujeta a responsabilidad*, significando el atributo de *inviolable* como persona que no puede ser censurada ni acusada ni juzgada, resultando ser una persona contra la que el Estado no puede ejercer coacción legítima, otorgando una “*especial protección jurídica del Monarca*”<sup>73</sup>. Nuestra Constitución mantiene dichos atributos en la persona del Rey, declarándole *inviolable e irresponsable*; el Rey no responde de los actos realizados, sean personales o políticos, aunque no afecten por igual al funcionamiento de las instituciones.

Luis Suárez expresa las diferencias entre *autoritas* y *potestas*<sup>74</sup>, porque actualmente la Monarquía ha sustituido la *potestas* por la *auctoritas* y ese compromiso implica un significado en la aceptación popular de la institución. Esa evolución se ha mantenido cercana a los derechos formulados por Bagehot para la Monarquía inglesa, basados en “*aconsejar,*

---

<sup>72</sup> *Ibidem*. Nota 68.

<sup>73</sup> KELSEN, H.: *Compendio de Teoría General del Estado*. México. 1974, p. 431.

<sup>74</sup> SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *La Monarquía Española, motor de su historia en Veinticinco años del Reinado de S.M. Don Juan Carlos*, España Calpe, Madrid. 2002, p. 38.

“*La auctoritas ejercida por el Senado romano consiste en señalar donde está lo bueno, lo justo, lo recto, aquello que debemos de hacer; a diferencia de la potestas, que en manos de los magistrados es el medio de corregir y enderezar a los que se desvían del camino justo*”.

*impulsar, ser consultado*”<sup>75</sup>. La Monarquía ha ido evolucionando en su adaptación a los tiempos y en nuestro caso la Monarquía parlamentaria ha demostrado ser el mejor sistema de gobierno hasta la actualidad. El referendo ha servido en gran medida para conseguirlo. Como dice García Canales “*el Referendo es el elemento jurídico que sostiene la forma política de la Monarquía parlamentaria*”. El Rey no tiene responsabilidad directa pero “*sin la firma del rey no hay ley, ni decreto ni tratado*”<sup>76</sup>, aunque la capacidad legislativa reside en el Parlamento. El fundamento del referendo se encuentra en el carácter intangible de la Jefatura del Estado gracias a la cual el Rey simboliza, modera y arbitra, pero no asume decisiones sino que se limita, con su firma, a perfeccionar determinados actos políticos de gobierno convirtiéndolos en actos de Estado.

Es importante enumerar los actos del Rey que permanecen sujetos a referendo según el profesor García Canales<sup>77</sup>:

- Nombramiento del Gobierno y altos cargos del Estado.
- Convocatoria y disolución del legislativo.
- Sanción de Leyes.
- Mando del Ejército.
- Derecho de Gracia o de Indulto.
- Los mensajes y manifestaciones públicas del Jefe del Estado.
- Expedición de Decretos.

---

<sup>75</sup> BAGEHOT, W.: *La constitución inglesa, La España moderna*, Madrid. 2001, p. 104.

<sup>76</sup> ARAGÓN REYES, M.: *El papel del Rey en la monarquía parlamentaria*. Zaragoza. 2004, p. 23.

<sup>77</sup> GARCÍA CANALES, M.: *El referendo en la Monarquía*, en *Organización general y territorial del Estado*. (Coord.) AGRADO, C. Madrid. 2011, pp. 37-42.

- Nombramiento de altos cargos y funcionarios de la administración pública, miembros del ejecutivo, Fuerzas Armadas y política exterior del Estado.
- Promulgaciones, sanciones y publicación de leyes.
- Convocatoria, suspensión y disolución de la Cámaras.
- Mensajes al parlamento.

#### 4.2.2 Tipos de refrendo.

Existe mucha literatura jurídica para expresar los diferentes tipos de refrendo y sus modalidades y por ello me centro en tres tipos de refrendo<sup>78</sup> definidos por Esteban y González Trevijano: el refrendo expreso, el refrendo tácito y el refrendo presunto.

**1-El refrendo expreso** se ejerce en todos los actos jurídico constitucionales del Rey y se resuelve por escrito, mediante la contrafirma de la persona refrendaste. El Boletín Oficial del Estado (B.O.E) es el sistema habitual para su comunicación. Dentro de esta modalidad existen tres tipologías en función de quien inicia el proceso de refrendo, el refrendo derivado, el refrendo traslaticio y el refrendo originario.

El refrendo derivado se produce cuando no interviene la voluntad del monarca y ejemplo de ello son los Reales Decretos que propone el Consejo de Ministros, los nombramientos de los miembros del Gobierno a propuesta de su presidente o la disolución de las Cámaras y convocatoria de elecciones. El refrendo traslaticio se produce por una tercera instancia, como es la sanción de las Leyes que aprueba el Parlamento (Art. 62 de la Constitución), el nombramiento de los magistrados del Tribunal Constitucional (Art. 59.1 de la Constitución) o el nombramiento de los

---

<sup>78</sup>ALZAGA VILLAAMIL, O.: *Derecho político español según la Constitución de 1978*. Madrid. 2017, p. 312.

presidentes de las Comunidades Autónomas. En último lugar el refrendo originario es el que se produce por la voluntad del monarca; ejemplos de ello son la propuesta de candidato a la presidencia del Gobierno, los nombramientos de los cargos civiles y militares de la Casa del Rey y la concesión de títulos y honores.

**2-El refrendo tácito.** Es un mecanismo reservado para actos orales como son los mensajes que pronuncia el Jefe del Estado. El Rey siempre es acompañado por algún miembro del Gobierno que responde por él. Este tipo de acto se produce en audiencias, recepciones de embajadores, viajes nacionales o internacionales y en sus intervenciones como Jefe de la Fuerzas Armadas. Se denomina “*ministro de Jornada*”<sup>79</sup> al representante del Ejecutivo que le acompaña.

**3-El refrendo presunto** queda aplicado para los actos a los que no alcanza ni el refrendo expreso ni el refrendo tácito, como son: declaraciones, entrevistas, discursos o los mensajes de Navidad<sup>80</sup>; en todos ellos no se exime al Gobierno de la responsabilidad en su refrendo. Se realiza mediante la presencia de algún miembro del Gobierno que permanece junto al monarca y siempre en función del carácter del acto. Normalmente el monarca es acompañado en ausencia del presidente del Gobierno por el “*ministro de Jornada*”. En el caso de viajes internacionales es el ministro de Asuntos Exteriores quien acompaña al monarca, y en el caso de actos que implican relaciones con las Fuerzas Armadas y de Orden Público es el ministro de Defensa el encargado de acompañarle.

---

<sup>79</sup> GARCÍA CANALES, M.: *El refrendo de los actos del Rey*, en *Organización general y territorial del Estado. Tomo II*. Coordinación C. AGUADO. Madrid. 2011, pp. 37- 42.

<sup>80</sup> VENTERO VELASCO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. Madrid. 2010. p. 58.

El referendo permite que el Rey no tenga responsabilidad directa como Jefe del Estado, ya que ésta queda asumida por quien le refrenda<sup>81</sup>, y por ello precisamente permite ejecutar actos de Estado.

#### **4.3 Los mensajes reales. Clasificación de los mensajes del Rey en la Pascua Militar.**

En nuestra Monarquía parlamentaria no existe el Derecho al mensaje real porque los discursos regio cuentan con el consentimiento y refrendo del Gobierno y por ello son sometidos al criterio de la Presidencia, aceptando que en caso de discrepancia prevalezca siempre el criterio del Ejecutivo, “*No se trata de una cortesía sino de un deber jurídico*”<sup>82</sup>. En la práctica de los discursos el monarca no asume el programa político del Gobierno, sino que adopta una postura neutral eludiendo un protagonismo político directo; en este sentido, el monarca afronta los problemas actuales

---

<sup>81</sup> CONGRESO.ES MERINO MERCHÁN, J. F.: *Constitución Española. Sinopsis artículo 64* (en línea) Congreso 2003 Última fecha de consulta 18 febrero de 2018.

<http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=64&ti po=2>

*“La institución del referendo concurren dos actos simultáneos emanados de dos voluntades bien diferentes: por un lado el acto regio, de naturaleza incompleta, pero que es condición de validez para el otro acto simultáneo, el proveniente del órgano refrendante (Presidente del Gobierno, Ministro o Presidente del Congreso), al que complementa y que es a su vez presupuesto para la existencia de aquél. Lo relevante es, precisamente, que mediante el referendo (acto refrendante) se elude la responsabilidad del Rey como Jefe del Estado, trasladándose esa responsabilidad a las personas que los refrendan (art. 64.2), aun cuando no sean autores del acto (este es el caso, por ejemplo, del referendo de las leyes o de los actos de nombramiento de los miembros del Tribunal Constitución”.*

<sup>82</sup> TENORIO SÁNCHEZ, P. J. y GONZALO GONZÁLEZ, M.: *La Corona en los discursos parlamentarios del Rey*, en A TORRES DEL MORAL, A (Dir.) *Monarquía y Constitución*. Madrid. 2001, p. 636.

siguiendo los principios que inspiran la Constitución y manifestando apoyo a la esencia democrática del Estado de Derecho.

Siguiendo a García Canales, podemos centrar los actos solemnes no normativos con trascendencia jurídica en aquellos en los que se produce una colaboración entre el Ejecutivo y el Jefe del Estado. García Canales diferencia las resoluciones no normativas de los mensajes porque implican una toma de posición. Las comunicaciones escritas con altos órganos del Estado y las comunicaciones de carácter personal y oficial, como Jefe de Estado, son un ejemplo. Las intervenciones de *carácter normativo* son menos frecuentes sucediéndose cuando la Constitución lo previene, por ejemplo, al inicio de la Legislatura, en las abdicaciones o en las renunciaciones. En otros casos, vemos cómo se han ido introduciendo por la costumbre, como es el caso de los discursos de la Pascua Militar. Son discursos impartidos anualmente en el Palacio Real de Madrid con motivo de la solemne ceremonia castrense. Otros mensajes reales introducidos también por costumbre, son los mensajes de la apertura del año judicial cada 15 de septiembre y los mensajes de Navidad, emitidos por Radio Televisión Española (RTVE) cada 24 de diciembre.

Dentro de estos discursos cabría incluir los relacionados con las solemnidades y conmemoraciones nacionales, salutación a Jefes de Estado extranjero, recepciones y audiencias colectivas. Por regla general, dichas intervenciones refrendadas suelen ser leídas por el Jefe del Estado o por un ministro en su nombre.

El medio normal de comunicación del Jefe del Estado con el Parlamento es el Gobierno. Evidentemente el Jefe del Estado puede realizar otros actos que no siempre aparecen en forma solemne y escrita; existen gestos y actos que pese a no estar documentados institucionalmente tienen enorme trascendencia e incluso, como explica García Canales, generan opinión.

Según Tedeschi, en un régimen parlamentario el referendo es el medio formal que expresa la necesaria colaboración y limitación de las voluntades entre el Jefe del Estado y el Jefe del Gobierno, con tendencia al predominio efectivo de éste último. Una negativa del Jefe del Estado a secundar alguna de estas iniciativas supondría la dimisión del gabinete y por otra parte, comprometería la situación del Jefe del Estado en el caso de no tener opinión respaldada en la Asamblea, es decir, en la opinión pública. Es cierto que una iniciativa del Jefe del Estado si no está refrendada, no puede hacerse pública porque se convertiría en nula. Pero una opinión del Jefe del Estado mientras no haya *aclaración* o *desmentido* gubernamental, permanece como opinión oficial del Ejecutivo.

Como han expresado algunos autores y defensores del principio monárquico es difícil para quien ostenta la máxima representación del país no tener derecho de opinión cuando tiene bajo su custodia tanto la Constitución como la vida del país. Siendo una paradoja hoy en día, se admite el referendo por razones derivadas de la *irresponsabilidad e inviolabilidad del monarca* y que garantizan seguridad a los ciudadanos.

Autores como Herrero de Miñón han defendido la necesidad del referendo en los mensajes regiois argumentando “*el Rey no actúa como portavoz institucional de una opción de gobierno sino como una instancia supra gubernamental, esto es arbitral*”<sup>83</sup> y en ello apoyan su idea del Derecho de expresión. Este autor recuerda los mensajes del Rey que fueron impartidos sin referendo, por no existir en ese momento un Gobierno responsable. Algunos ejemplos son el discurso de la Pascua Militar del 6 enero del 1981, el mensaje del 4 febrero de ese mismo año en la Casa de Juntas de Guernica y los mensajes del 23 y 24 febrero de 1981, tras el Golpe de Estado.

---

<sup>83</sup> HERRERO DE MIÑÓN, M.: “*Los Mensajes Regios*”, en *Homenaje a Jaime Guasp*. Granada. 1984, p. 317.



Es interesante la tipología que establece Manuel Ventero<sup>84</sup> sobre los mensajes pronunciados por el Rey, dividiéndolos en tres tipos:

**1. Los discursos anuales.**

6 de enero: el discurso de la Pascua militar.

15 septiembre: el discurso del Año Judicial.

24 diciembre: discurso de Navidad.

**2. Los discursos en las Cortes Generales.**

-Todos los discursos impartidos al inicio de cada Legislatura.

-Discursos de homenajes a los diputados y senadores. 5 noviembre de 1983; 22 noviembre de 1984; 6 diciembre de 1984; 23 septiembre de 1991; 1 junio de 2006.

-Discursos conmemorativos: X Aniversario de la Constitución, 6 diciembre de 1988; XXV Aniversario de su reinado, 22 noviembre del 2000; XXV Aniversario de la Constitución, 6 diciembre de 2003; XXX Aniversario Elecciones, 6 diciembre de 2008.

**3. Discursos ocasionales.**

Son las palabras dirigidas a líderes políticos en Zarzuela, en el Consejo de Ministros, en la apertura del curso académico, los impartidos por atentados terroristas, las palabras de bienvenida a Gobernantes en España, los brindis pronunciados con motivo de bodas reales y las palabras del discurso de renuncia con motivo de la abdicación en su hijo, el príncipe de Asturias.

El Rey de España desde 1976 ha pronunciado más de dos mil mensajes que han adquirido gran importancia para la opinión pública “*como expresión solemne del Jefe del Estado*”<sup>85</sup>.

---

<sup>84</sup> VENTERO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. Madrid. 2010, p. 85.

<sup>85</sup> MAESTRE, J. C.: *Les messages présidentiales en France en Revue de droit public et de la science politique en France et à l'étranger*, LXXX. Paris. 1964.

Si continuamos ahora con la clasificación que hace Herrero de Miñón sobre los mensajes impartidos por un Jefe de Estado ya sea presidente de una República o titular en una Monarquía parlamentaria, se diferencian dos categorías: los mensajes de cortesía y los mensajes políticos.

1. **Los mensajes de cortesía.** Son los referidos a los que pronuncia el Jefe del Estado como presidente nato de las solemnidades nacionales o en el caso de ser presidente elegido al dar las gracias por su designación. Son declaraciones sin contenido político dirigidas a generar buenos propósitos en el cumplimiento de las funciones institucionales.
2. **Los mensajes políticos.** Encontramos seis tipologías diferentes:
  - a. Los mensajes que justifican una actitud.
  - b. Los mensajes que contienen un programa de acción.
  - c. Los mensajes de persuasión.
  - d. Los mensajes de advertencia.
  - e. Los mensajes que informan de una decisión tomada.
  - f. Los mensajes que contiene una orden.

Terminando este apartado podemos clasificar los discursos del Rey en la Pascua militar como discursos anuales impartidos en un acto solemne no normativo introducido por la costumbre. El discurso pronunciado por el Rey puede encuadrarse en el ámbito político según la clasificación de Herrero de Miñón, e incluye las seis tipologías diferentes destinadas a justificar una actitud, definir un programa de acción, ser persuasivo, advertir, informar e incluso formular en algunos casos una orden. El discurso del Rey es refrendado tácitamente y demuestra el carácter eficiente y eficaz de la Corona en su función arbitral y moderadora que le fue encomendada al Rey como Jefe del Estado por la Constitución española.

Veremos posteriormente cómo en todos sus mensajes el Rey focaliza sus palabras en beneficio de los principios constitucionales; el Rey pondera a las Fuerzas Armadas por su constante colaboración adaptándose a las nuevas medidas destinadas a conseguir una mayor profesionalidad y modernización acorde con los nuevos tiempos.

Los mensajes del Rey persuaden a su auditorio en el cumplimiento de los objetivos de una política de Estado apoyando los principios constitucionales y los principios castrenses basados en la ética militar y ejercidos desde la lealtad y entrega al servicio público por el bien de España. Los mensajes advierten a modo de consejo, comunican decisiones del Ejecutivo con el fin de informar al auditorio militar, ordenan en caso de necesidad y sugieren deseos del monarca. Son palabras que el Rey dirige a las máximas jerarquías militares, quienes a su vez transmiten el real mensaje al resto del estamento militar.

#### **4.4 La palabra del Rey esencial en la consolidación del nuevo régimen.**

El Rey Don Juan Carlos, como titular de la Corona y como Jefe del Estado español, jugó un papel esencial durante su reinado en la defensa de los valores constitucionales que sustentan el Estado de Derecho, liderando el mejor proyecto político para nuestro país y actuando como símbolo de la unidad de todos los españoles. La labor del Rey se vio continuada por la de su hijo, el Rey Felipe VI, quien en marzo del 2014 asumió las mismas responsabilidades institucionales que le fueron asignadas a su padre por la Constitución de 1978.

Don Juan Carlos se convirtió en “*motor del cambio*” según definió José María de Areilza en sus memorias<sup>86</sup>, tras haber sido ministro de Asuntos Exteriores en el primer Gobierno de la monarquía. El mismo término queda recogido por el historiador hispano británico Charles

---

<sup>86</sup> AREILZA, J. M.: *Diario de un Ministro de la Monarquía*, Barcelona. 1977, p. 150.

Powell<sup>87</sup> mientras que el hispanista británico Raymond Carr clasifica al Rey de moderador indicando “*que hubo muchos motores en la Transición, si bien, el Rey fue el gran moderador del proceso*”<sup>88</sup>.

La palabra del Rey fue esencial en la Transición para consolidar el nuevo régimen. El Rey aunó en un objetivo que aglutinaba diversidades políticas en favor del futuro de España buscando el consenso político en la reconciliación, en la libertad y en la convivencia apoyando un modelo territorial autonómico y alejándose del centralismo anterior.

Durante todo el proceso el Rey no estuvo solo, sino acompañado por quienes actuaron como *motores* esenciales en la constitución del nuevo régimen. Sin embargo, la Corona arbitró y moderó desde el primer momento, incluso antes de ser aprobada la Constitución de 1978. Según el Presidente del Gobierno, Leopoldo Calvo Sotelo, “*la Corona estaba instalada por Franco*” como heredera de la Dictadura con el fin de dar una continuidad al momento político. Por ello el Rey podía haber ejercido todos los poderes que el régimen anterior le otorgaba y sin embargo quiso “*tener un respeto exquisito a las decisiones presidenciales*”<sup>89</sup>. Durante los primeros años, el Rey, pese a reinar sin Constitución, moderó su poder actuando desde el consenso en la búsqueda de la legitimidad legislativa, dinástica y popular que hicieron posible la restauración monárquica. El Rey

---

<sup>87</sup> POWELL, C.: *El piloto del cambio: el Rey la monarquía y la Transición a la democracia*. Barcelona. 1991 y POWELL, C.: *El Rey y la Monarquía en la transición a la democracia en España*, en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*, nº 53. Madrid. 2004, pp. 4-15.

<sup>88</sup> Palabras expresadas por Raymond Carr, en la presentación del libro de Charles Powell citado en referencia 87, el 11 de abril de 1991 recogido por el diario El País.

[https://elpais.com/diario/1991/04/12/cultura/671407202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1991/04/12/cultura/671407202_850215.html)

<sup>89</sup> CALVO SOTELO, L.: *Mi experiencia como presidente en Veinticinco años de Reinado de SM Juan Carlos I*. Madrid. 2002, pp. 131-132.

supo comunicar y su palabra fue escuchada tanto por los protagonistas del cambio político como por las instituciones y el pueblo español; su mensaje se escuchó no solo a nivel nacional, sino también en el ámbito internacional, en el que supo buscar apoyos estratégicos anunciando la gestación de una nueva realidad política para España.

La palabra del Rey tiene poder institucional y popular. Fue captada por los medios de comunicación desde el inicio de nuestra Monarquía parlamentaria sabiendo prestar especial interés a todo lo que implicaba comunicación real. Hubo interés en transmitir los mensajes institucionales del Rey al pueblo español con el fin de acercar la palabra del monarca a la ciudadanía, transmitiendo en todo momento que en España “*El Rey reina pero no gobierna*” y por ello su palabra es refrendada desde el poder Ejecutivo como lo señala nuestra Constitución.

El Rey dio muestras de actuar y arbitrar sin ser refrendado evidenciando su preparación y defensa del proceso democrático y constitucional la noche del 23 de febrero de 1981, como consecuencia del Golpe de Estado perpetrado. Dirigiéndose a la nación española, el Rey emitió un discurso televisado en el que instruyó a todo el pueblo español sobre cuál era el camino necesario para avanzar en libertad y democracia; el Rey evidenció su apoyo a los principios democráticos manifestados en nuestra Constitución, paralizando así tajantemente la trama orquestada contra el Congreso de los Diputados, contra la soberanía nacional y contra la democracia española. Como dijo Jiménez de Parga “*El arbitraje del Rey salvó la democracia*” porque “*gracias a su arbitraje las instituciones han cambiado, recibiendo del impulso regio los estímulos necesarios para no detenerse y seguir hacia adelante*”<sup>90</sup>.

---

<sup>90</sup> JIMÉNEZ DE PARGA, M., TRUJILLO, G., LÓPEZ GUERRA, L y GONZÁLEZ TREVIJANO, P.: *La Experiencia Constitucional 1978-2000*. Madrid. 2000, p. 310.

La palabra del Rey tiene enorme trascendencia para la nación porque su mensaje real goza de un poder incuestionable. Lo tuvo el Rey Juan Carlos en todas sus intervenciones públicas y lo tiene su hijo el Rey Felipe VI desde que asumió la Jefatura del Estado. Ambos monarcas siempre han transmitido en sus alocuciones el valor de los principios democráticos. Don Juan Carlos acercó la institución monárquica al pueblo español transmitiendo, a través de sus mensajes, que la Corona se encontraba al servicio de los españoles y comunicando que la Corona simboliza la unidad de España por encima de la diversidad política, y siempre testimoniando la necesidad de una reconciliación entre los españoles para lograr un futuro basado en el respeto y en la tolerancia desde la diversidad cultural.

Ambos monarcas, Don Juan Carlos y Don Felipe, transmitieron con sus palabras su función real y constitucional ante el pueblo español siendo moderadores de la convivencia para conseguir el mantenimiento de la unidad de España que la Corona representa.

Don Juan Carlos supo ver los cambios producidos en la nueva España del siglo XXI: la nueva sociedad, las nuevas generaciones, los nuevos valores y las distintas formas de comunicación; llegaba una nueva realidad y España avanzaba dentro de la globalización y por ello y desde su generosidad y amor a la patria actuó consecuentemente abdicando en su hijo, el príncipe de Asturias, siendo una difícil decisión de enorme envergadura y trascendencia.

Hoy su hijo, el Rey Felipe VI, continúa como su padre rindiendo máximo respeto a la Constitución española y asumiendo la esencia institucional de la Corona, como símbolo de la unidad de España; el Rey continúa actuando como *árbitro* y *moderador* y por ello sus mensajes adquieren especial relevancia en momentos convulsos en los que parte del país atraviesa una crisis de identidad. El nacionalismo exacerbado e irracional conduce a fórmulas independentistas, que al margen de las normas y reglas constitucionales propias de un Estado de Derecho, actúan

contra la legalidad vigente. De nuevo la palabra real tiene y tendrá enorme trascendencia. Su papel de árbitro y moderador, asignado por la Constitución en favor de la unidad de España, sigue vigente. La palabra del Rey se convierte en puente entre el poder Legislativo y el poder Ejecutivo, entre el Estado y la sociedad y entre el Rey y el pueblo español.

Los mensajes reales adquieren gran repercusión porque son mensajes que partiendo del discurso político se aproximan a la ciudadanía. Son mensajes que incorporan elementos simbólicos y lingüísticos pretendiendo acercar y no distanciar, aunque “*la retórica monárquica*”<sup>91</sup> está siempre presente en todos ellos. Son mensajes que incluyen temas que nos afectan en su totalidad: la grandeza de la nación española, la paz y la unidad del pueblo español en la defensa de las libertades, desde el respeto y la tolerancia a la diversidad.

---

<sup>91</sup> DEGRUYTER.COM MEDINA LÓPEZ, J., *Discurso institucional e imagen de los mensajes de Navidad del rey de España (1975-2013)*, (En línea) Gruyter 2014, p. 63, última fecha de consulta 12/01/2018.

<https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/soprag.2016.4.issue-1/soprag-2016-0002/soprag-2016-0002.pdf>





## 5 JUAN CARLOS I REY DE ESPAÑA. LA TRANSICIÓN.

### 5.1 Introducción histórica.

Durante los años que trascurrieron entre 1976 y 1982 se inauguró una nueva etapa de la historia de España. El Rey Don Juan Carlos lideró un proceso único de transformación político, militar, económico, social y cultural. El proceso vivido en los primeros años de su reinado es motivo de admiración y estudio en el ámbito internacional. El logro fue pasar de un sistema dictatorial a un sistema democrático, de un Estado con Derecho a un Estado de Derecho y de una dictadura militar a una Monarquía parlamentaria. No fue un proceso sencillo, y pese a ello, el proceso reformista se puso en marcha desde el consenso político.

El objetivo fue dotar a España de una *Carta Magna*, la Constitución de 1978, apostando por los principios democráticos y sirviendo de ejemplo y referencia a países del ámbito internacional que luchaban por sus libertades. España salió de su aislamiento incorporándose a las organizaciones europeas y mundiales. El proceso no se hubiera conseguido sin el liderazgo ejercido por el Rey de España, que actuó en colaboración con aliados que apostaron por los principios democráticos; entre ellos una nueva generación política, la sociedad civil y el estamento militar, lo hicieron posible actuando como aliados de la Corona en la defensa y en la unidad de España. El proceso triunfó y ello se debió al esfuerzo político-militar realizado desde el respeto, la tolerancia, la profesionalidad y la voluntad de consenso hacia el presente y futuro de nuestro país.

*“Esta Voluntad de consenso fue palabra mágica que iba a presidir de hecho los logros de la transición- ésta llamada a todos los españoles”*<sup>92</sup>.

El Rey tuvo dos grandes objetivos una vez fallecido el General Francisco Franco: la consolidación de la Monarquía y la unión de las dos Españas. Ambos objetivos fueron conseguidos gracias al consenso social, político y militar que permitió establecer un nuevo régimen basado en los principios democráticos y en la diversidad cultural, siendo Don Juan Carlos uno de los grandes impulsores del proyecto reformista. Años más tarde, desde el posicionamiento que el sistema le atribuyó como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, evidenció su lucha por la consolidación del modelo de Estado: la Monarquía parlamentaria.

La Corona tuvo aliados, porque como dijo el presidente Adolfo Suarez *“Los españoles quisimos y supimos entendernos, respetarnos y establecer un diálogo duradero y fecundo sobre cuestiones políticas que a todos afectaban”*<sup>93</sup>. La sociedad civil, como expresa Álvaro Soto, jugó un papel determinante en el sentido moderador<sup>94</sup> y los Acuerdos de la Moncloa, firmados el 25 de octubre 1977, se convirtieron en *“la vía de consenso”*, porque incluyeron importantes reformas que afectaban al código de Justicia Militar, a la Ley de Orden Público y a la reorganización de los Cuerpos y Fuerzas de Orden Público. Los estamentos político y militar fueron ambos

---

<sup>92</sup> SECO SERRANO, C.: *La monarquía en la transición política y en la España democrática*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 61.

<sup>93</sup> SUÁREZ GONZÁLEZ, A.: *La política y sus gobiernos*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 106.

<sup>94</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 31.

*“En las elites se llegó al convencimiento de que debía primar el acuerdo y evitar así trasladar a la sociedad el conflicto, y más teniendo en cuenta la grave crisis económica y el constante incremento del desempleo. La vía de consenso tuvo sus primeros reflejos en los Acuerdos de la Moncloa”*.

colaboradores de la Corona contribuyendo a instaurar el nuevo régimen con importantes consecuencias políticas, económicas, militares, sociales, y culturales.

El Rey anunció en su primer discurso, impartido en el Salón de Plenos de las Cortes el 22 de noviembre de 1975, el comienzo de una nueva etapa<sup>95</sup> y como afirma Juan Fernández Miranda, ya afirmó sus planes reformistas<sup>96</sup> sabiendo que para conseguir los objetivos era fundamental trazar un proyecto de reforma política que diese fin al sistema franquista y apostase por un modelo democrático basado en el Estado de Derecho. Para ello el Rey nombró dos personas que fueron esenciales en la reforma: Torcuato Fernández Miranda, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino y Adolfo Suarez, presidente del Gobierno. El primero, catedrático de Derecho político y gran conocedor de las Leyes Fundamentales del Reino, fue la persona que supo encontrar la clave para ejecutar el proyecto de reforma política. Había que hacerlo desde la legalidad y no por imposición; había que hacerlo “*de la Ley a la ley*” como él mismo dijo tras encontrar el procedimiento<sup>97</sup> en La Ley de Sucesión, ya que en su artículo 10 se enunciaba

---

<sup>95</sup> I Discurso de S.M. El Rey Don Juan Carlos I 22 noviembre 1975 SALÓN DE PLENOS. Cortes Generales. Servicio Central de Publicaciones / Secretaría General Técnica Presidencia del Gobierno. Madrid. 1973. p. 5: “Hoy comienza una nueva etapa en la historia de España”.

<sup>96</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, J.: *El Guionista de la Transición: Torcuato Fernández Miranda el profesor del Rey*. Barcelona, 2015, p. 187.

“...deja entrever los planes reformistas en los que Don Juan Carlos lleva años trabajando: consenso, concordia nacional, todos los españoles”.

<sup>97</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, J.: *El Guionista de la Transición: Torcuato Fernández Miranda el profesor del Rey*. Barcelona, 2015, p. 208.

“No era sencillo pero supo encontrar la respuesta en una ley aprobada en 1947, la ley de Sucesión, la misma que aquel momento supuso un enorme varapalo para las aspiraciones de Don Juan de Borbón que llevo entonces al legítimo heredero de la corona a redactar el Manifiesto de Estoril, enfrentarse a Franco. La ley que apartaba a Don Juan y abría camino a Don Juan Carlos”.

lo necesario para derogar las Leyes del Movimiento: “*Será necesario además del acuerdo de las Cortes, el referéndum de la Nación*”<sup>98</sup>. El sistema jurídico franquista se basaba en siete Leyes Fundamentales y en una de ellas estaba la solución que aportó Fernández Miranda<sup>99</sup>.

Fue en diciembre de 1976 cuando la ciudadanía española mediante Referéndum aprobó la *Ley para la Reforma Política*<sup>i</sup> (LRP) y el momento en el que el Rey obtuvo la legitimidad democrática. El monarca contaba con la legitimidad jurídica otorgada por las Leyes Fundamentales del Reino y la Ley de Sucesión, pero necesitaba la legitimidad dinástica del heredero al trono, su padre Don Juan de Borbón, Conde de Barcelona. Por esta razón esperó unos meses hasta que el 14 de mayo de 1977, en una ceremonia familiar en el Palacio de la Zarzuela, obtuvo la legitimidad dinástica gracias a la renuncia de su padre S.A.R. el Conde de Barcelona, Don Juan De Borbón y Battemberg, quien tras renunciar al trono declaró “*instaurada*” la Monarquía en la persona de su hijo con la siguientes palabras “*Por todo ello instaurada y consolidada la Monarquía en la persona de mi hijo y heredero Don Juan Carlos*”<sup>100</sup>.

El proceso iniciado concluyó el 22 de julio de 1977 cuando se celebró en el palacio del Congreso, en sesión solemne y conjunta, el acto de

---

<sup>98</sup> B.O.E.: Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado, de 26 de julio de 1947. Artículo 10 N°160, 9 Junio 1947.

<sup>99</sup> FERNÁNDEZ MIRANDA, J.: *El Guionista de la Transición: Torcuato Fernández Miranda el profesor del Rey*. Barcelona. 2015, p. 281.

“*Redactar una nueva ley – la octava – que suponga la derogación de las anteriores y habrá un proceso constituyente. A continuación esa ley debería de ser aprobada por dos tercios de la cámara y por el pueblo español en referéndum*”.

<sup>100</sup> FOROREAL.NET Discurso de S.A.R. el Conde de Barcelona con ocasión de la Renuncia a sus derechos sucesorios a la corona de España, 14 mayo 1977. (En línea) Última fecha de consulta 1 de octubre de 2017 <http://www.fororeal.net/docshistoricos2.htm>

apertura de las Cortes Constituyentes dando un valor histórico de reconocimiento a la soberanía del pueblo español<sup>101</sup>. Fue el 28 de diciembre de 1978, cinco meses más tarde, cuando el Rey ratificó la Constitución ante las Cortes Generales, iniciando la Monarquía parlamentaria tras haber sido aprobada la Constitución el 6 de diciembre de ese mismo año por los españoles. El resultado, propiciado por el referéndum nacional, proporcionó la legitimidad democrática con la participación del 67,1 % de la población que votó a favor de la Constitución con un 87,9 % de los sufragios mientras el 7,8 % lo hacía en contra<sup>102</sup>.

El pueblo español votó el régimen político definido en la Constitución Española “*La Forma política del Estado Español es la Monarquía Parlamentaria*”<sup>103</sup> y un cambio en la Jefatura del Estado, aceptando con ello la misión que la Constitución encomendaba al monarca<sup>104</sup>.

---

<sup>101</sup> Discurso de SM El Rey Juan Carlos con motivo de la solemne apertura de las Cortes el 22 Julio de 1977. Servicio Central de Publicaciones / Secretaría General Técnica Presidencia del Gobierno. Madrid. 1973, p. 8

“*Hemos conseguido que las instituciones den cabida en su seno a todas aquellas opciones que cuentan con el respaldo en la sociedad española. No voy por supuesto a exaltar el esfuerzo que nos ha permitido llegar a esa meta, pero si quiero decirles que entre todos hemos construido los cimientos de una estructura sólida para la convivencia en libertad, justicia y paz*”.

<sup>102</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 25.

<sup>103</sup> B.O.E. Constitución Española, Artículo 3, núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29.313 – 29.424.

<sup>104</sup> B.O.E. Constitución Española, Artículo 56 núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp.29.313 – 29.424.

“*El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia arbitrara y moderara el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales*”.

El pueblo español, al aceptar la Constitución, aceptó también la misión de las Fuerzas Armadas definida en su artículo 8<sup>105</sup>.

La Transición finalizaba sin haber sido un proceso sencillo y por ello tuvo momentos delicadísimos. Algunos de ellos son destacados por Javier Tusell, quien expresó cómo al menos en dos ocasiones el proceso iniciado estuvo en peligro por la acción terrorista y por la legalización del Partido Comunista de España<sup>106</sup>. Pero pese a todo, los españoles dieron muestras de querer avanzar en el proceso iniciado evidenciándolo en las actitudes mostradas por los dirigentes políticos al ceder en sus posturas en afán de lograr el consenso político. En la Transición podemos diferenciar dos procesos cronológicos referidos a los años de 1976 al 1978 y de 1978 al 1982; en ambos periodos las Fuerzas Armadas y de Orden Público jugaron un papel esencial. Su leal colaboración con la Corona y con el Rey, Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, se basó en los principios de disciplina, lealtad, compañerismo, sacrificio y unión que contribuyeron al éxito del cambio político.

---

<sup>105</sup> B.O.E. Constitución Española, Artículo 8 p núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29.313 - 2.9424.

*“Las Fuerzas Armadas (...) tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, para defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.*

<sup>106</sup> TUSELL, J.: *Entre el Terrorismo y el Golpe militar*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*. Tomo XLII. Madrid. 2003, p. 90.

*“Cuando se señala la aparente facilidad con la que se desarrolló la Transición española se tiende a olvidar este periodo crucial y, en cambio, se insiste tan solo en el resultado final. Pero este no podía darse por descontado ni siquiera a finales de 1976. Hubo al menos dos ocasiones en las que todo hace pensar que la Reforma estuvo en grandísimo peligro: enero 1977, cuando la presión doble del terrorismo de distinta significación pudo provocar un enfrentamiento global de los españoles, y la Semana Santa, cuando fue legalizado el Partido Comunista”.*

El papel desempeñado por las Fuerzas Armadas a lo largo de estos años no ha sido suficientemente estudiado, y por ello, se analiza a través de ésta tesis doctoral el papel que desempeñaron ante las directrices del Rey manifestadas en sus discursos de la Pascua Militar porque, probablemente, sin el consenso militar la Transición hubiese fracasado y la Monarquía parlamentaria difícilmente se hubiera consolidado. De ahí la importancia de analizar el papel del Ejército y de las Fuerzas de Orden Público en el proceso de instauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria.

En 1982 el Rey dio por concluido el proceso de la Transición política española dando paso a un nuevo periodo de consolidación democrática basado en la alternancia de partidos; fue iniciado con la llegada al poder del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) tras su victoria electoral que arrojó una mayoría absoluta respaldada con más de 10 millones de votos.

### **5.1.1 Las Fuerzas Armadas contribuyen a la restauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria.**

El 20 de noviembre de 1975 falleció el General Francisco Franco. Su muerte supuso el fin de un periodo en la historia de España.

Franco supo lo que implicaba designar un sucesor, y por ello trazó una estrategia nombrando en 1969 a Don Juan Carlos de Borbón y Borbón sucesor a título de Rey, en virtud de la Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado de 1947<sup>107</sup>, sin el consentimiento de su padre Don Juan De Borbón y Battemberg, Conde de Barcelona. El nombramiento fue ratificado el 22 de Julio de 1969 ante las Cortes Españolas, donde Franco expresó su visión del futuro internacional.

---

<sup>107</sup> B.O.E Decreto Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. N° 160, 9 de junio de 1947.

*“Nuestras Leyes fundamentales tienen vocación de futuro al establecer un camino para derogarlas o modificarlas. La existencia de un heredero ungido por las leyes aclara para todas las cosas”<sup>108</sup>.*

El príncipe Juan Carlos prestó juramento a las Leyes Fundamentales del Reino y a los principios del Movimiento Nacional y lo hizo acompañado por quien se convertiría en futura reina de España, Doña Sofía, Princesa de Grecia; eran padres de tres hijos, las infantas Doña Elena y Doña Cristina y un hijo varón, el príncipe Felipe. La casa real no reinante accedía a la sucesión al trono.

Dos días después del fallecimiento de Franco, el 22 de noviembre de 1975, Don Juan Carlos fue proclamado Rey de España ante las Cortes Generales, restaurando una Monarquía todavía no parlamentaria. Desde ese momento, lideró la transición desde una Monarquía constituyente, proclamada el 27 de julio 1977, a una Monarquía parlamentaria, promulgada el 6 de diciembre de 1978, mediante la cual el Rey adquirió la plena legitimidad jurídica, dinástica y democrática.

Las palabras del discurso del Rey declarándose monarca constitucional fueron esenciales porque expresaron que la democracia se iniciaba en defensa de un nuevo sistema político, libre y justo en el que podrían vivir en paz todos los españoles<sup>109</sup>.

---

<sup>108</sup> “Histórico discurso de Franco” en Diario informaciones 23 julio de 1969.

<sup>109</sup> Discurso del Rey en la solemne apertura Conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado en Diario de sesiones de las Cortes Número 3, 22 julio de 1977.

*“La esperanza de que el voto que les ha otorgado sea el punto de partida para la consolidación de un sistema político libre y justo dentro del cual puedan vivir en paz todos los españoles. Al presidir esta histórica sesión, veo cumplido un compromiso al que siempre me he sentido obligado como Rey: el establecimiento pacífico de la convivencia democrática sobre la base del respeto a la Ley, manifestación de la soberanía del pueblo. (...) Como Monarca constitucional que hablo en nombre de la Institución a que me debo, no me incumbe proponerles un programa de tareas concretas que únicamente a ustedes y*



El Rey siempre tuvo un gran conocimiento de la situación del Ejército en España gracias a su formación militar, que le proporcionó una aproximación a la realidad desde una prudente distancia. Por ello siempre supo que era de vital importancia contar con el apoyo e involucración del Ejército español y de sus Fuerzas Armadas sabiendo que Franco le había designado heredero, hecho que sería respetado por la jerarquía militar<sup>110</sup>, siendo el Rey consciente que debía ganarse por sí mismo el respeto de las Fuerzas Armadas. Necesitaba buscar un aliado, un cómplice, que desde la disciplina, jerarquía y otros valores castrenses propios de la “*gran familia militar*” supiese apoyar, confiar y respetar con lealtad la Corona en todo el nuevo proceso iniciado. El Rey expresó a las Fuerzas Armadas, en su primer discurso de la Pascua Militar del 6 de enero de 1976, que su misión sería convertirse en sus aliados: “*Debían de ser sus aliados, en lo que sería, todo un proceso de transformación del país*”.

---

*al Gobierno corresponde decidir; ni ofrecer orientaciones para llevarlas a buen término, pues éste es cometido de los poderes políticos. Pero sí quiero señalar la función integradora de la Corona y su poder arbitral, que cobran un especial relieve en sus relaciones con las Cortes. Los aspectos de esta relación habrá que desarrollarlos y concretarlos. Al Congreso y al Senado, que en esta jornada comienzan sus trabajos, les corresponde un doble papel: el de ser la primera concreción de la democracia y el de crear esa misma democracia como modo de convivencia y como sistema eficaz para una sociedad, libre y moderna, que permita la formulación de sus reivindicaciones, su transformación y el progreso de la justicia”.*

<sup>110</sup> OLIART SAUSSOL, A.: *Las Fuerzas Armadas en la Transición Política*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 589.

*“Como ha escrito Puel de la Villa el Ejército estaba monóticamente unido a su Caudillo, y a su muerte, dispuesto a que se cumpliera el orden sucesorio establecido por el. Proclamando el Rey el 22 de noviembre de 1975 el Ejército vio en él, como hemos dicho, a su Jefe supremo, a su Capitán General”.*

Tras firmarse los Acuerdos de la Moncloa<sup>111</sup> en el año 1978, los tres ministerios correspondientes a los tres Ejércitos se reconvirtieron en un único ministerio denominado ministerio de Defensa. Durante éste periodo hubo dos personas que resultaron esenciales para aplicar las reformas militares: el teniente general Gutiérrez Mellado, como vicepresidente del Gobierno y encargado de Defensa entre los años 1976 y 1981 y Agustín Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa entre 1979 y 1981. El teniente general Gutiérrez Mellado siempre fue partidario de la profesionalización del Ejército<sup>112</sup> y de su alejamiento de la política<sup>113</sup>.

Durante los años 1977 y 1978 se realizaron importantes reformas que afectaron al Ejército y a las Fuerzas Armadas, destacando entre las más importantes la creación del ministerio de Defensa, la creación de la Junta de Jefes de Estado, la creación del Centro Superior de Información de Defensa CESID, las Reales Ordenanzas de Juan Carlos I y la puesta en marcha del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, ISFAS.

Durante estos años transcurridos de 1976 a 1982 se evolucionó desde las Leyes Fundamentales del Régimen a la Constitución de 1978 y en ello La Ley para la Reforma Política jugó un papel esencial, definiendo la democracia desde su artículo I “*la democracia en el Estado español, se basa en la supremacía de la Ley, expresión de la voluntad soberana del pueblo*”, marcando con ello el camino hacia el preámbulo de la Constitución de 1978,

---

<sup>111</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA.ES Los Pactos de la Moncloa ( En línea) Última fecha consulta 10-octubre-2017.

<http://www.mpr.gob.es/servicios2/publicaciones/vol17/index.html>

<sup>112</sup> OLIART SAUSSOL, A.: *Las Fuerzas Armadas en la Transición Política*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 591.

“Era partidario de la profesionalización del Ejército y su apartamiento de la política”.

<sup>113</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona.2010, p.314.  
“Su gestión política se basó en la necesidad de alejar la política de los cuarteles, y fue por ello la persona sometida a una más dura tensión a lo largo de la Transición”.

en el que se expresó la voluntad de crear un Estado de derecho<sup>114</sup>. La Constitución en sus dos primeros artículos estipula que España se constituye en un Estado de Derecho y que la soberanía nacional reside en el pueblo<sup>115</sup>.

La Transición finalizó en 1982, mientras se consolidaba la estabilidad democrática y finalizaba el aislamiento internacional de España. Fueron años de grandes transformaciones marcados por acontecimientos que dificultaron el proceso como la crisis económica, la movilización social, la conflictividad laboral y la violencia terrorista<sup>116</sup>.

La actitud del Ejército en esos años de grandes dificultades fue esencial para culminar el proceso, y ello se debió a su fidelidad hacia el nuevo sistema político pese a la complejidad del proceso y pese a las voces discordantes que pretendieron ponerlo en peligro en más de una ocasión;

---

<sup>114</sup> B.O.E Preámbulo Constitución Española 1978. Núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 -29424.

*“...la voluntad de consolidar un Estado de Derecho que asegure el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular”.*

<sup>115</sup> B.O.E. La Constitución Española de 1978 Artículos 1 y 2. Núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 -29424.

*“España se constituye en un Estado social y democrático de Derecho, que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. (...) La Soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado”.*

<sup>116</sup> OBSERVATORIO DE TERRORISMO. COM (22-12-2015) FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G.:*ETA y víctimas del terrorismo* (En línea) Última fecha consulta 10/10/2017.

<http://observatorioterrorismo.com/historia/eta-y-las-victimas-del-terrorismo-durante-la-transicion/>

*“De 1976 a 1982 se produjeron 340 atentados terroristas. La mayoría de las víctimas fueron policías y Guardias Civiles siendo el principal responsable la organización criminal ETA”.*

pese a todo, el Ejército y las Fuerzas Armadas se mantuvieron fieles y leales a la Corona gracias a la complicidad que estableció el Rey, contribuyendo así a restaurar la Monarquía parlamentaria. La adaptación del Ejército al nuevo proceso político fue difícil porque existía una mayoría de los mandos de formación franquista. Por ello, el liderazgo del Rey fue esencial convirtiéndose en “*Motor del Cambio*” y arbitrando sin intervenir<sup>117</sup>. Javier Tusell plantea que uno de los grandes enigmas de la Transición fue el papel desarrollado por el Ejército<sup>118</sup> y su fidelidad demostrada al sistema institucional<sup>119</sup>.

El Rey Juan Carlos, en una conversación mantenida con José Luis de Villalonga, reconoció que el Ejército le respetó por haber sido nombrado por Franco:

*“Cuando ocupe el trono tenía dos bazas importantes en la mano. La primera era el apoyo incontestable del ejército. En los días que siguieron a la muerte de Franco, el ejército hubiera podido hacer lo que le*

---

<sup>117</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 281, “..sin intervenir supo arbitrar e “indicar”.

<sup>118</sup> TUSELL, J.: *op. cit.*, p. 312.

*“Uno de los enigmas de la transición española a la democracia es el papel desempeñado por el Ejército en ese proceso (...) En España el papel de los militares resulto aparentemente poco relevante, lo que no deja de ser curioso, teniendo en cuenta que el punto de partida era una dictadura militar. No hubo fragmentación en tendencias, al menos perceptible con nitidez desde fuera y tampoco mayoritaria voluntad de protagonismo político”.*

<sup>119</sup> TUSELL, J.: *Entre el Terrorismo y el Golpe militar*, en *Historia de España de Menéndez Pidal*. Tomo XLII. Madrid. 2003, pp. 90-143.

*“En realidad el Ejército mantuvo una aparente fidelidad a un sistema institucional que evolucionaba desde una legalidad a la otra, contando con la voluntad de los españoles y por procedimientos de reforma, sin ruptura de legitimidad ni la legalidad previa”.*

*diera la gana. Pero obedeció al Rey. Y seamos claros, le obedeció porque yo había sido nombrado por Franco, y en el ejército las Ordenes de Franco, incluso después de muerto, no se discutían”<sup>120</sup>.*

Para el monarca era esencial contar con la lealtad del Ejército. El Rey lo supo y por ello su objetivo fue ganarse la fidelidad no como herencia del antiguo Jefe del Estado, sino por méritos propios. Como buen conocedor del espíritu militar, aprendido a través de su formación en las Academias militares, supo que era fundamental establecer una comunicación directa que permitiese llegar al estamento militar. El Rey estableció una comunicación que se desarrollaba desde la camarería del militar al posicionamiento de quien *le corresponde el mando supremo de las Fuerzas Armadas*, como establece la Constitución<sup>121</sup>. El Rey, a través de sus mensajes, expresó su deseo de mantener la confianza y unión entre Corona y Ejército.

En 1976 una parte de los altos mandos del Ejército procedían de época franquistas y por ello estaban formados en principios afines al anterior régimen, motivo por el que no fue fácil conseguir su adaptación. El Rey sabía que era fundamental obtener unidad y lealtad a la Corona y que la antigua generación de altos mandos militares quedase integrada en las nuevas generaciones, en una búsqueda común de nuevos horizontes porque la mayor parte de los nuevos capitanes y tenientes tenían mayor contacto con la realidad y no habían vivido la Guerra Civil.

El Rey fue conocedor de las posibles amenazas de intervenciones militares, y por ello tuvo que ejercer su liderazgo en defensa de los valores constitucionales, como se evidenció ante la población española en la noche

---

<sup>120</sup> DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona.1993, p. 22.

<sup>121</sup> B.O.E Constitución Española artículo 62 núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 -29424.

del 23 de febrero de 1981. Su liderazgo fue brillante, demostrando saber aunar en un objetivo común “*La defensa de la integridad territorial y el ordenamiento constitucional*” como determina la Constitución en su artículo 8<sup>122</sup>.

Además de las dificultades del proceso, las crisis económicas, sociales y terroristas hubo otro hecho que no gustó a los militares: la legalización del Partido Comunista. Don Juan Carlos afirmó posteriormente que la reacción entre ellos fue desigual recordando el engaño que sintieron al enterarse de su legalización:

*”Otros se consideraron engañados. En otro tiempo habían combatido a los comunistas, los habían vencido, allí estaban otra vez, en cierto modo victoriosos. Tuve que hablar con muchos de ellos para explicarles que no iba a pasar nada, que Carrillo permanecería tranquilo, que no habría ni banderas rojas ni manifestaciones callejeras. Para mí fueron aquellos momentos muy difíciles”*<sup>123</sup>.

Por todo ello el estamento militar mostró durante éste periodo su malestar, desconcierto, temor y falta de confianza en atención a causas como:

1- La transformación y reestructuración interna dirigida a la profesionalización del Ejército, motivo por el que hubo que revisar y actualizar Las Reales Ordenanzas de Carlos III por las que se regía todo el estamento militar.

---

<sup>122</sup> *Ibidem.*

<sup>123</sup> DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona.1993, p. 229.

2- La legalización del Partido Comunista durante la Semana Santa de 1977.

3-La política del Gobierno alejando a los mandos militares de las instituciones políticas, mientras se establecía la subordinación del poder militar al poder civil.

4-La crisis política generada en la última etapa del gobierno de Adolfo Suárez en su propio partido, Unión de Centro Democrático (UCD), por la desconfianza generada hacia el presidente del Gobierno.

5-La constante violencia provocada por los grupos terroristas FRAP, GRAPO y ETA siendo ETA, a partir de los años 80, quien monopolizó la autoría de casi todos los atentados. El terrorismo generó serias reacciones entre los militares más conservadores, provocando acciones como la Operación Galaxia y, finalmente, el intento de Golpe de Estado del 23 de febrero del 1981.

6- Los nacionalismos radicales catalán y vasco, intentando disgregar la unidad española.

Tras las elecciones de 1979 la debilidad del Gobierno y el malestar general provocaron al menos tres conspiraciones militares, según el documento *Panorámica de las operaciones en marcha*, elaborado por los servicios de información del Estado en noviembre de 1980<sup>124</sup>.

Ante las actitudes de rebeldía como el intento del golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, la Corona tuvo un papel esencial en el que el Rey expresó con determinación y rotundidad su total apoyo al sistema democrático ante el pueblo español.

---

<sup>124</sup> Informe Ministerio Defensa *Panorámica de las operaciones en marcha* (CESID, 1980).

*“Confirmando que he ordenado a las autoridades civiles y a la junta de Jefes de Estado Mayor que tomen todas las medidas necesarias para mantener el orden constitucional de la legalidad vigente. (...) la Corona símbolo de la permanencia y unidad de la Patria, no puede tolerar en forma alguna acciones o actitudes de personas que pretendan interrumpir por la fuerza el proceso democrático que la Constitución votada por el pueblo español determino en su día a través de referéndum”*<sup>125</sup>.

El Ejército durante estos años inició un proceso interno de transformación y adaptación al nuevo régimen político. El Jefe máximo de todas las Fuerzas Armadas, el Rey de España, supo liderar a los militares en unión y fidelidad a la Corona a través de sus mensajes basados siempre en los principios democráticos y en la ética militar. En ellos les recordaba el amor a España y cómo debían avanzar unidos hacia un futuro diferente en el que las dos Españas enfrentadas desaparecerían dando lugar a una España única, capaz de convivir en democracia desde el pluripartidismo y desde la libertad. Los mensajes del Rey calaron en las bases y en los altos mandos del Ejército. El Rey sabía que juntos podrían adaptarse a la nueva situación política, y juntos consolidarían el nuevo régimen democrático iniciando una nueva andadura internacional.

La Corona representa la unidad de todas las fuerzas y pueblos que la conforman y el Ejército se constituyó como fiel aliado de la Corona, contribuyendo a que el proceso político fuese posible y España se posicionase en el nuevo orden mundial.

*“La Declaración Pragmática del II Gobierno del Suarez, del 11 julio de 1977 dejó claro los objetivos internacionales, en base al nuevo*

---

<sup>125</sup> RTVE.ES Archivo Mensaje S. M. el Rey tras la intentona golpista del 23 F 23 febrero 1981 (En línea) Última fecha consulta 10/10/2017.

<http://www.rtve.es/alcarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/archivo-mensaje-del-rey-juan-carlos-tras-intentona-golpista-del-23/393739/>



*orden nacional, que supondrán el inicio del fin del aislamiento político y el inicio de una política europeísta y occidental”*<sup>126</sup>.

Tras el intento del golpe de Estado el Rey transmitió a las Fuerzas Armadas en la Pascua Militar de 1982 su posicionamiento y el del Ejército español, agradeciendo en primer lugar las muestras de lealtad y disciplina con la Corona y también el enorme esfuerzo que las Fuerzas Armadas realizaban en su adaptación a la nueva realidad.

El monarca señaló las directrices claves a través de sus mensajes para obtener la consolidación del nuevo régimen y de una nueva España que sustituyera a las dos Españas enfrentadas, siendo ese uno de los motivos por el que necesitaba contar con unas Fuerzas Armadas y de Orden Público profesionales y capaces de adaptarse al nuevo orden desde la templanza y la moderación, por el bien de España.

Los militares cumplieron su misión ejerciendo un respeto a la jerarquía de manera disciplinada, como reconoció el Rey a José Luis de Vilallonga<sup>127</sup> y otras declaraciones<sup>128</sup> en las que expresó la importancia de integrarse en Ejército logrando la unión entre militares para evitar un enfrentamiento interno<sup>129</sup>. Para lograrlo era esencial establecer una

---

<sup>126</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 147.

<sup>127</sup> DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona. 1993, p. 150.

*“Los Militares me obedecieron no solo porque era uno de los suyos, que también, y sobre todo porque yo era el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas”.*

<sup>128</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 280.

*“yo me daba cuenta de que la clave estaba en el Ejército; era necesario integrarme en él para poder contar con él y eso fue exactamente lo que sucedió”.*

<sup>129</sup> PRESTON, P.: *Juan Carlos el Rey de un pueblo*. Madrid. 2003, p. 434.

confianza mutua entre Corona y las Fuerzas Armadas que mantuviese la lealtad del Ejército<sup>130</sup>.

Tras el Golpe de Estado del 23 de febrero llegó un nuevo ministro de Defensa, Alberto Oliart. El ministro reconoció, años más tarde, que las causas del malestar del Ejército fueron en primer lugar la situación de Cataluña y País Vasco, que generaban un temor en el Ejército por miedo a romper la unidad española; otras causas a destacar fueron el orden público, el terrorismo y la moral:

*“Tal y como nos había recomendado el General Sabino Fernández campo”: el tema de las autonomías especialmente en País Vasco y Cataluña que estaban rompiendo la unidad de España. La segunda el orden público. La tercera el terrorismo y la cuarta y última el deterioro de la moral pública”<sup>131</sup>.*

Es interesante recordar estas declaraciones de Oliart, porque cuando llegó a su cargo de ministro de Defensa se encontró con un Ejército conmocionado por el golpe militar. Pese a ciertas minorías militares anti demócratas existía un grupo numeroso de generales y oficiales leales al Rey. El ministro se proponía contribuir a disminuir el recelo entre la sociedad

---

*“El logro extraordinario del Rey fue evitar que las Fuerzas Armadas se enfrentasen a todo el proceso”.*

PRESTON, P., *op. cit.*, p. 440.

*“En una atmosfera de gran incertidumbre, Juan Carlos emprendió una tarea crucial: como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas mantener la lealtad del Ejército”.*

<sup>131</sup> OLIART, A.: *Las Fuerzas Armadas en la Transición Política*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, pp. 604-605.

civil y la militar, siendo muy consciente de la situación, tal y como nos lo relató años más tarde.

*“Existía un grupo muy numeroso de generales jefes y oficiales leales al Rey, al orden constitucional y contrarios a cualquier acción que produjera la división de las Fuerzas Armadas, el enfrentamiento con la sociedad civil y el peligro de una contienda civil, como había sido La Guerra Civil. La mayoría de los oficiales de los tres ejércitos miraban con recelo las autonomías y se poseían en tensión peligrosa con los atentados terroristas. Algunos Tenientes generales rechazaban la idea de que se celebrase el juicio contra Milans del Bosch y Armada. Me propuse: ser comprensivo y flexible con la situación de angustia y desconcierto en que se encontraba un aparte de las Fuerzas Armadas. Reorganizar el CESID y disminuir el desencuentro entre sociedad civil y Fuerzas Armadas”.*

Los tres acontecimientos que determinaron un cambio en la actitud de los militares fueron: la adhesión a la OTAN el 9 octubre de 1981, el cambio de la Junta de Jefes de Estado Mayor el 14 de enero de 1982, y la sentencia del juicio por el 23F. El ingreso de España en la OTAN, en 1982, fue esencial para el Ejército español tras vivir años de aislamiento en la política internacional.

El Ejército guardó fidelidad a la Corona, como se demostró en 1981 al evidenciarse que ciertas actitudes golpistas no eran mayoritarias, ya que la plana mayor militar acató las órdenes lideradas por el Rey Juan Carlos.

### **5.1.2 La ética militar.**

En 1976 las Fuerzas Armadas contaban con un total de 68.776 altos mandos repartidos entre los Ejércitos de Tierra, Mar, Aire y Guardia Civil. Hasta el año 1977 el Estado destinó tres ministerios para atender a sus efectivos cuyas cifras englobaban 512 Oficiales Generales, 11.619 Oficiales

Jefes, 21.961 Oficiales y 34.684 Sub oficiales<sup>132</sup>. El Ejército fue un aliado en la política del General Franco y por ello, en 1976, un elevado porcentaje de los altos mandos militares estaba formado en el espíritu de las Leyes Fundamentales del Reino. El ex ministro de Defen, Alberto Oliart, definió el origen del Ejército, argumentando cómo se dispuso a emprender el cambio político para consolidar la Monarquía parlamentaria<sup>133</sup>.

Ya hemos visto en la introducción cómo el Rey necesitaba de la lealtad y fidelidad del Ejército para desarrollar los cambios necesarios, siendo muy consciente del esfuerzo que requería subordinar el poder militar al poder civil, tan necesario para la modernización militar que permitiría lograr el orden constitucional. Por ello el Rey siempre recordó los principios, virtudes y deberes castrenses necesarios para que el Ejército adoptase una actitud acorde a los nuevos tiempos. En sus discursos alabó principios militares como autoridad, disciplina y obediencia esenciales en el respeto a las jerarquías y siempre se refirió a los militares como grandes vocacionales de su profesión, destacando sus virtudes adoptadas desde su

---

<sup>132</sup> Datos proporcionados por el Anuario Estadístico Militar nº 19 de 1976 publicado en noviembre de 1977 por el Alto Estado Mayor.

<sup>133</sup> OLIART SAUSSOL, A.: *Las Fuerzas Armadas en la Transición Política*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 589.

*“La totalidad de los oficiales generales y coroneles en el momento de morir Franco, habían hecho la Guerra Civil, como tenientes, cadetes, alféreces provisionales o voluntarios, y el resto de la oficialidad se había formado en las Academias Militares del régimen de Franco, imbuidos en los mismos principios de los que habían hecho la guerra: salvaguardar la unidad e independencia de la Patria, su integridad territorial, la seguridad nacional, junto con las Fuerzas de Orden Público, y la defensa del orden institucional (art 37 de la Ley Orgánica del Estado, de 10 enero de 1967)”*.

formación y ejercidas por amor a la Patria; algunas de ellas, como la comprensión, la serenidad, la confianza, la disciplina, la ecuanimidad, la medida, la lealtad y el sacrificio fueron enumeradas sabiendo que la unión de todos daría la fuerza necesaria para adaptarse al futuro de España.

El Rey como militar conoció de cerca la esencia, los principios y las virtudes militares utilizadas en sus discursos como recurso para conseguir que las Fuerzas Armadas se adaptasen a las dificultades de los nuevos tiempos. El Rey sabía que conseguir la unión entre los militares en momentos de incertidumbre, desconcierto e inseguridad implicaba sacrificios motivados por la disminución del protagonismo militar en la vida política del país y por el malestar producido por los conflictos económicos y sociales que vivía España; además de todo, la legalización del Partido Comunista y el oleaje de actos terroristas motivaron más que nunca la unión y la confianza en la Corona, para juntos defender el orden constitucional

### **5.1.3 El proceso de paz.**

En la Transición hubo muchos obstáculos que hubieran provocado su fracaso y, desde luego, la actividad terrorista fue sin duda el mayor factor que desestabilizó el proceso; los terroristas dirigieron sus objetivos no solo al estamento político sino también al militar y al empresarial durante los años de 1976 a 1978 en los que la violencia terrorista se vio incrementada. Desde la muerte de Franco hasta el 20 de octubre del año 2011, fecha en la que ETA anunció “*su cese definitivo de su actividad armada*”<sup>134</sup>. Los atentados habían dejado 829 víctimas entre civiles y militares<sup>135</sup>.

---

<sup>134</sup> EL PAÍS .ES (20-10-2011) AIZPEOLEA, L.: *ETA pone fin a 43 años de terror* en Diario EL PAÍS (En línea) Última fecha Consulta 10/10/2017.

[https://elpais.com/politica/2011/10/19/actualidad/1319056094\\_153776.html](https://elpais.com/politica/2011/10/19/actualidad/1319056094_153776.html)

<sup>135</sup> GOBIERNO DE ESPAÑA. MINISTERIO DEL INTERIOR. *Informe últimas víctimas mortales de ETA: Cuadros estadísticos* (En línea) Última fecha consulta 10/11/2017.

Las organizaciones terroristas operativas en España fueron FRAP<sup>136</sup>, GRAPO<sup>137</sup> y ETA.

El FRAP tuvo actividad durante los últimos años de la dictadura pero se disolvió en 1977<sup>138</sup>. El GRAPO inauguró la Transición con un asesinato perpetrado en la Plaza de Oriente el 1 de octubre de 1975 y hasta su desaparición, a finales de 1982, cometió 63 víctimas mortales<sup>139</sup>. Uno de los momentos de mayor tensión política antes de aprobarse la Ley de Reforma Política<sup>140</sup>, fue el vivido en diciembre de 1976, con motivo del secuestro de Antonio Oriol, presidente del Consejo de Estado y del general Villaescusa, presidente del Consejo Superior de Justicia militar.

ETA<sup>141</sup> fue la organización terrorista que mayor daño causó a la sociedad española. En su primera asamblea celebrada en 1962 hicieron su declaración de principios definiéndose como “*Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional, creado en la Resistencia Patriótica*”<sup>142</sup>.

---

[https://web.archive.org/web/20120406224236/http://www.interior.gob.es/prentsa-3/balantzeak-21/ultimas-victimas-mortales-de-eta-cuadros-estadisticos-630?set\\_locale=es](https://web.archive.org/web/20120406224236/http://www.interior.gob.es/prentsa-3/balantzeak-21/ultimas-victimas-mortales-de-eta-cuadros-estadisticos-630?set_locale=es)

<sup>136</sup> FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) Constituido en enero 1971.

<sup>137</sup> GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) Organización armada de extrema izquierda surgida en 1975.

<sup>138</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 172.

“Tuvo su actividad durante los dos últimos años de la dictadura, y desde los fusilamientos de tres de sus miembros en septiembre de 1975 prácticamente desapareció disolviéndose en 1977”.

<sup>139</sup> *Ibidem*, p. 70.

<sup>140</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 29.

<sup>141</sup> Euskadi Ta Askatasuna cuyo significado en vasco es País Vasco y Libertad. Fue una organización terrorista que desde el nacionalismo vasco buscó la independencia de los territorios vascos.

<sup>142</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, pp. 172-173.

Fueron los responsables de al menos el 70% de los actos terroristas y contaron con un respaldo considerable de políticos y de una parte de la sociedad vasca, al menos hasta 1980, siendo a partir de ese año cuando se les atribuyó la práctica totalidad de los atentados realizados en España.

El número de víctimas, en ésta primera etapa, permaneció estabilizado en cifras inferiores a 30 muertos anuales (26 víctimas en 1975, 21 víctimas en 1976 y 28 víctimas en 1977) incrementándose hasta un número de 85 víctimas en 1978, 118 víctimas en 1979 y 124 víctimas en 1980. A partir de 1980 la política de reinserción asumida por el ministro Juan José Rosón logró una disminución drástica, consiguiendo reducir el número de muertos a 38 en 1981 y 44 en 1982 y, por ello, se puede decir que el mayor número de asesinatos coincidió con los años en los que se elaboró la Constitución<sup>143</sup>. En 1982 se consiguió, como consecuencia de las políticas aplicadas por el Gobierno y por la colaboración del partido Euskadiko Eskerra, que ETA Político Militar se disolviese.

Rodolfo Martín Villa, ministro de la Gobernación entre julio de 1976 y abril de 1979, explicó los factores esenciales para combatir a ETA, siendo los tres decisivos: la aplicación de la ley, la cobertura social y la colaboración internacional. De los tres se pudo disponer del primero mediante la aplicación de la ley a través de los decretos-ley, pero apenas se contó con la colaboración internacional a excepción de la francesa y

---

*“En 1959 se formó procedente de los grupos juveniles del PNV (...) En su primera Asamblea en 1962 estableció su “Declaración de principios” en los que se definía como “Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional”, creado en la Resistencia Patriótica” estableciendo sus objetivos: “liberar la patria y liberar al propio pueblo. ETA rechazaba el nacionalismo “burgués” del PNV y se sumaba a un nacionalismo que implicaba “una revolución social” anticapitalista que debía acabar con el “colonialismo” que sufrían las “naciones periféricas”.*

<sup>143</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 292.

*“El ápice del Terrorismo etarra coincide, pues, con la elaboración de la Constitución y el posterior intento de golpe militar”.*

respecto a la cobertura social él mismo expreso su carencia: *“la cobertura social, desgraciadamente, no la tuvimos”*<sup>144</sup>.

De los 40 años que son objeto de estudio de esta tesis, ETA estuvo activa treinta y cinco en los que cometió actos terroristas, extorsiones, secuestros y asesinatos y no únicamente en el País Vasco, sino también en todo el territorio nacional. Las víctimas fueron civiles, militares, Fuerzas del Orden Público, niños y familias enteras; todos ellos y toda la sociedad española sufrió el terror, la indignación y la tristeza viendo cómo se impedía la convivencia en paz y en libertad.

Con el tiempo la sociedad española mostro su intolerancia a ETA y su comprensión y solidaridad con las víctimas de la barbarie terrorista. Seguramente fue la actitud de resignación mostrada desde el sufrimiento de las víctimas civiles y militares, lo que ayudó a concienciar a una gran parte de la sociedad española, viendo en el Ejército y en las Fuerzas Armadas y de Orden Público una actitud ejemplar y necesaria para lograr la paz.

---

<sup>144</sup> MARTÍN VILLA, R.: *La seguridad interior en la Transición*, en *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 583.

*“Tres cosas son necesarias para combatir el terrorismo: la aplicación de la ley, la cobertura social y la colaboración internacional. (...) La aplicación de la ley la hicimos con decretos-leyes que no establecían sistemas o estados de excepción, sino que se dirigían a la persecución específica de esos delitos. Estas normas encontraron su marco de referencia en el artículo 55 de la Constitución, cuya primera redacción escribí personalmente.*

*La cobertura social, desgraciadamente, no la tuvimos (...) Por lo que se refiere a la colaboración internacional, dispusimos de ella en muy corta medida, especialmente por parte del Gobierno Francés”.*



#### **5.1.4 La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

El Rey expresó la necesidad de realizar una reforma y una modernización de las Fuerzas Armadas en algunos de sus discursos pronunciados durante la Transición en la Pascua Militar. Desde su primer discurso, en 1976, dejó bien claro que su objetivo era potenciar el Ejército. Durante siete años se llevaron a cabo importantes cambios hasta conseguir su transformación militar gracias a personas como el teniente general Gutiérrez Mellado y al ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún. Las reformas más importantes, que ya vimos en la introducción, fueron la creación de la Junta de Jefes de Estado Mayor, la creación del CESID (Centro Superior de Informaron de Defensa), las Reales Ordenes de Juan Carlos I y la puesta en marcha del ISFAS (Instituto Social de las Fuerzas Armadas). La creación del Ministerio de Defensa, realizada mediante los Reales-Decreto de 1558/1977, estableció una estructura en la que el Rey ejercía el mando supremo de los tres Ejércitos y el presidente del Gobierno determinaba la política de Defensa en coordinación con el ministro de Defensa. Fue también esencial que la Junta de Jefes del Estado Mayor permaneciese bajo la autoridad política del ministerio y sus Secretarías Generales, entre las que se incluía el CESID y la Oficina de Información, Difusión y Relaciones Públicas. La Guardia Civil permaneció al mando de un teniente general del Ejército de Tierra.

La transformación que se realizó en las Reales Ordenanzas de Carlos III, por las que se regía el estamento militar, las convirtieron en las nuevas Reales Ordenanzas de Juan Carlos I, lo que supuso una revisión jurídica militar adaptada a los nuevos tiempos. Carlos III había promulgado en 1768 las Reales Ordenanzas para el ejército<sup>145</sup>, manteniéndose vigentes hasta

---

<sup>145</sup> GÓMEZ MARTÍNEZ, R.: *El Estatuto Jurídico-Constitucional del militar de carrera en España*. Tesis Doctoral. Granada. 2008, p. 143.

*“Un compendio que regulaba prácticamente todos los aspectos necesarios para el funcionamiento del Ejército”.*

1978, fecha en la que se procedió a poner en marcha las nuevas Reales Ordenes<sup>146</sup> por la ley 85/1978 de 28 de diciembre<sup>147</sup>. En su Título I se establecen las reglas que definen las obligaciones y derechos de la institución militar expresando cómo se rigen bajo el mando supremo del Rey, definiendo su misión constitucional y argumentando su disciplina “*las Fuerzas Armadas forman una institución disciplinada, jerarquizada y unida, características indispensables para conseguir la máxima eficacia en su acción*“. La disciplina se destaca como un factor de cohesión, expresando en su artículo 168 la obligación para todo militar de respetar la Constitución cumpliendo los deberes de todo ciudadano. Los discursos del Rey en la Pascua Militar recogen los preceptos establecidos en las nuevas Reales Ordenanzas de Juan Carlos I.

### **5.1.5 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.**

En los discursos del Rey pronunciados durante los años de la Transición no aparece ninguna alusión a la internacionalización de las

---

<sup>146</sup> DEFENSA.GOBIERNO.ES Reales Ordenanzas 1978 (En línea) Última fecha consulta 15/11/2017 [http://www.defensa.gob.es/RROO\\_2009/rroo\\_1978.html](http://www.defensa.gob.es/RROO_2009/rroo_1978.html)

“*Las denominadas Reales Ordenes fueron elaboradas en paralelo a la Constitución. El Ministro de Defensa, el General Gutiérrez Mellado, fue quien impulsó con estas Reales Ordenanzas la adaptación de las Fuerzas Armadas al Estado de Derecho, y entre otros aspectos introdujo el conocimiento, el acatamiento y subordinación de las FAS a las Constitución; impulsó la profesionalidad y la neutralidad política de los militares*”.

<sup>147</sup> B.O.E. Ley 85/1978, de 28 de diciembre, de Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas núm. 11, de 12 de enero de 1979, pp. 753 – 764. Artículo 3.

“*Que la razón de ser de los Ejércitos es la defensa militar de España, y su misión garantizar la soberanía e independencia de la Patria, defender la integridad territorial y el ordenamiento constitucional*”.

Fuerzas Armadas, ya que se centran en la necesidad de lograr una transformación del Ejército para alcanzar una modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.

1982 es el año que marcó el final de un periodo en la cronología militar debido a la entrada de España en la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN). Este hecho evidenció que, entre otras razones, España necesitaba posicionarse en el ámbito europeo tras años de aislamiento<sup>148</sup> que habían impedido su integración en los órganos internacionales y su reconocimiento político en el exterior. Desde la proclamación de Don Juan Carlos como Rey, España inició un cambio en su política exterior buscando la normalización de las relaciones con los diferentes países y una mayor participación en los organismos internacionales. España vivía cambios importantes en su política a favor de la democratización del sistema, y en ello los ministros de Asuntos Exteriores, José María de Areilza y Marcelino Oreja, fundamentaron sus programas. La labor fue eficaz internacionalmente, buscando apoyos para la Monarquía y para las reformas democráticas. Fue un hecho que ayudó a reforzar el papel de España en el concierto internacional.

El 11 de julio de 1977 se realizó la Declaración Propagandística por Marcelino Oreja, en el segundo gobierno de Suarez, con el propósito de incorporar a España al ámbito internacional. Álvaro Soto<sup>149</sup> recoge sus puntos básicos y que por considerarlos de suma importancia para el cambio en la política de Estado transcribo:

---

<sup>148</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 322.

*“Es posible que en la decisión del ingreso en la OTAN tuviera un cierto peso el deseo de que el Ejército español se integrará en un marco más europeo”.*

<sup>149</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, pp. 147-148.

1. Universalización de las relaciones diplomáticas de España.
2. Respeto a las normas de derecho internacional y a los principios de Naciones Unidas.
3. Fortalecimiento de la paz y seguridad mediante la distensión, el desarme, la defensa de los derechos humanos y un orden internacional justo y equitativo.
4. Estrechamiento de las relaciones con los países de Europa y cooperación con Portugal.
5. Integración en la Comunidad Europea e instituciones europeas.
6. Desarrollo de relaciones de amistad con EEUU.
7. Apertura del debate parlamentario para examinar la posibilidad de integración en la Alianza Atlántica.
8. Intensificación de las relaciones con todos los pueblos Iberoamericanos.
9. Desarrollo y seguridad de todos los países ribereños del Mediterráneo.
10. Restauración de la integridad territorial en Gibraltar.
11. Revisión del Concordato con la Santa Sede

Todo ello marcó la política internacional de España y sus consecuencias se evidenciaron rápidamente en una serie de firmas y tratados internacionales que España puso en marcha.

1. El 27 abril de 1977 se entregó en Naciones Unidas la ratificación firmada por el Rey referente a los pactos sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales<sup>150</sup>.
2. El 20 de septiembre de 1977 el Consejo de Ministros de las Comunidades Europeas acordaba por unanimidad aceptar la

---

<sup>150</sup> B.O.E. Instrumento de Ratificación de España del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales hecho en Nueva York el 19 diciembre 1966 Núm. 103, de 30 de abril de 1977, pp. 9343 – 9347.

incorporación de España al Tratado de Roma, prolongada hasta 1985.

3. El 24 de noviembre de 1977 España ingresó en el Consejo de Europa, pese a no tener aprobada la Constitución de 1981. Francia “*fue el país que ofreció mayores dificultades para la entrada de España en el Mercado Común*”<sup>151</sup>. En junio de 1980 el presidente Giscard d’Estaing manifestó su radical oposición a la entrada española en la Comunidad Europea mientras que Gran Bretaña nos ofreció su apoyo<sup>152</sup>.
4. En 1978 la diplomacia española consiguió dos grandes éxitos convirtiendo Madrid en sede de la Conferencia Europea de Seguridad y Cooperación y consiguiendo el no reconocimiento internacional del supuesto derecho a la autodeterminación de las Islas Canarias.
5. Respecto a Iberoamérica, España tuvo un especial interés en acercar posiciones. El monarca constituyó desde el restablecimiento de la relaciones con México en 1977, la organización de una Comunidad Iberoamericana de Naciones.
6. Fue en 1980 cuando el ministro Marcelino Oreja planteó la entrada de España en la OTAN para 1981, generando este hecho un enfrentamiento con el partido socialista. Cuando España consiguió ser invitada a participar, el Parlamento español apoyó la propuesta con 189 votos frente a 146 votos en contra<sup>153</sup>.

---

<sup>151</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p. 322.

<sup>152</sup> *Ibidem*. “En abril de 1980, Los británicos, por primera vez aceptaron discutir todas las cuestiones de fondo relanzadas con Gibraltar, y por tanto, también la soberanía del peñón”.

<sup>153</sup> *Ibidem*. “189 votos a favor (UCD, AP-CD, PNV, CiU, UPN) frente los 146 votos en contra (PSOE, PCE, PSA, PAR, UPC, EE, ERC) fue una decisión determinante para el futuro del país”.

7. Fue en 1980 cuando el ministro Marcelino Oreja planteó la entrada de España en la OTAN para 1981, generando este hecho un enfrentamiento con el partido socialista. Cuando España consiguió ser invitada a participar, el Parlamento español apoyó la propuesta con 189 votos frente a 146 votos en contra<sup>154</sup>.
8. España finalizó esta etapa evidenciando que formaba parte de Europa como siempre lo había hecho y en ello, el papel del Rey y de nuestras Fuerzas Armadas tuvo enorme importancia.

### **5.1.6 La transformación social.**

A partir de los años 50 España modernizó su estructura económica y social. En la Transición se produjeron importantes cambios, como los nuevos modelos familiares, el descenso de la natalidad, el regreso de emigrantes y llegada de inmigrantes, produciéndose un movimiento interno del campo a la ciudad de importantes consecuencias. Empezó a surgir una economía de servicios, apareció un nuevo sistema fiscal y, lo más importante, se creó y consolidó el Estado del bienestar<sup>155</sup>.

Otros cambios importantes a considerar fueron:

---

<sup>154</sup> *Ibidem*. “189 votos a favor (UCD, AP-CD, PNV, CiU, UPN) frente los 146 votos en contra (PSOE, PCE, PSA, PAR, UPC, EE, ERC) fue una decisión determinante para el futuro del país”.

<sup>155</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 411.

*“La creación y consolidación del Estado de bienestar gracias a la cual se pudo proceder a la universalización de la atención sanitaria, a garantizar el sistema de pensiones, a aumentar la edad de la enseñanza obligatoria, a mejorar la escuela pública y a prestar ayuda a los desempleados”.*

1. La transformación de la sociedad hacia la secularización. Como recoge la Constitución<sup>156</sup> se reconoció la libertad individual de culto, al declararse España un Estado aconfesional capaz de mantener relaciones de cooperación con la Iglesia Católica, nombrada expresamente, y otras religiones sin enumerar.
2. El protagonismo de la mujer fue adquiriendo cada vez mayor importancia en la sociedad y en el mundo laboral. De nuevo la Constitución recoge el principio de la igualdad<sup>157</sup>.

En 1980 el Estatuto de los Trabajadores estableció que las mujeres “no podrían ser discriminados para el empleo o una vez empleados por razones de sexo”<sup>158</sup> y se consagró, en 1981, la igualdad legal de la mujer con su marido tanto en la administración de bienes gananciales como en ejercicio de la patria potestad sobre los hijos. También se aprobó la posibilidad de que la separación matrimonial se llevase a cabo por mutuo acuerdo de los cónyuges y la reimplantación del divorcio en el ordenamiento jurídico.

---

<sup>156</sup> B.O.E. Constitución Española Título I Capítulo II Derechos y Libertades Artículo 16 punto 1 núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29.313 -29.424.

*“El estado garantizaba la libertad de creencias y de culto (...) Ninguna confesión tendrá carácter estatal. Los poderes públicos tendrán cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consignas relacionadas de cooperación con la Iglesia católica y las demás confesiones”.*

<sup>157</sup> B.O.E. Constitución Española Artículo 14 núm. 311, de 29 de diciembre de 1978, pp. 29313 – 29424.

*“Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”.*

<sup>158</sup> B.O.E. Ley 8/1980, 10 marzo del Estatuto de los Trabajadores. Artículo IV Derechos laborales Punto 2C N° 64, 14 de marzo de 1980, pp. 5799 -5815.

El Rey fue consciente de que la sociedad cambiaba, y por ello vio necesario que la sociedad se identificase con sus Fuerzas Armadas sabiendo de la desconfianza existente al quedar identificadas con un pasado reciente. El Rey quería que la sociedad española las viese no como enemigos, sino todo lo contrario, como cuerpos profesionales que velaban por la seguridad, por el respeto y por la paz de todos los españoles. El Rey sabía que las Fuerzas Armadas estaban sujetas al gobierno civil y, por ello, sus actividades en el aspecto político estaban limitadas, algo que el pueblo y la sociedad española debían conocer. El Rey siempre tuvo la obsesión de recordar, y así lo transmitió en todos sus discursos de la Pascua Militar, que las Fuerzas Armadas provenían del pueblo español y por ello sus miembros eran funcionarios al servicio del país y de la Constitución, buscando siempre el bien de España. Para el Rey fue una asignatura pendiente el que la sociedad confiase y se identificase con sus Fuerzas Armadas y así lo expresó en muchas ocasiones.

*“Yo hago lo que puedo, en tanto Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, para que la gente comprenda y admita que los militares también forman parte del pueblo”<sup>159</sup>.*

*“He pasado buena parte de mi tiempo intentando eliminar las eternas sospechas que levanta el Ejército entre los políticos. Tanto más cuando son sospechas sin fundamento. Yo que los conozco bien sé que se puede tener confianza en los militares, a condición naturalmente de jugar limpio con ellos. Pero en general, los políticos desconfían. Por eso hay que hacer un esfuerzo para entenderlos”<sup>160</sup>.*

---

<sup>159</sup> DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona.1993, p. 153.

<sup>160</sup> *Ibidem*.



La gran obsesión del Rey fue que el pueblo español llegase a reconocer el enorme sacrificio y esfuerzo que su Ejército hacía por cumplir la misión constitucional destinada a velar por la seguridad de España<sup>161</sup>. Si se lograba, implicaría su identificación con las dificultades, el dolor y el enorme sacrificio que los militares y cuerpos de seguridad del Estado realizaban en un proceso de cambio político tan complejo y doloroso.

*“Mi gran preocupación (porque conocía bien el espíritu de familia que imperaba en el ámbito militar) era proteger al Ejército de un rechazo por parte de la sociedad española. El ejército ya había sido suficientemente humillado: convenía ahora exaltar su patriotismo y la lealtad de la que había dado muestra a la Corona en momentos verdaderamente difíciles”*<sup>162</sup>.

## **5.2 Análisis de los discursos.**

### **5.2.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.**

#### **A-LOS MENSAJES PRE CONSTITUCIONALES**

Durante los primeros años del reinado Don Juan Carlos actuó como Jefe del Estado sin texto constitucional ni referendo, al no ser aprobada la Constitución hasta 1978.

**1976.**

---

<sup>161</sup> B.O.E La Constitución Artículo 8 nº 64, de marzo de 1980, pp. 5.799 -5.815.

*“Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”.*

<sup>162</sup> DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona.1993, p. 193.

Don Juan Carlos presidió la Pascua Militar por primera vez como Rey de España en el Palacio Real de Madrid. El Rey estuvo acompañado por el presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro, el vicepresidente del Gobierno, teniente general Fernando de Santiago, y los ministros de los tres Ejércitos de Tierra, Mar y Aire cuyas carteras ocupaban el teniente general Félix Álvarez Arenas, el almirante Gabriel Pita de Veiga y el teniente general Carlos Franco Iribarnegaray, respectivamente.

Desde su primer discurso el Rey manifestó el papel fundamental que tendrían las Fuerzas Armadas en el proceso de cambio político que se iniciaba. Fue un discurso breve en el que el Rey quiso destacar, mediante su agradecimiento, la lealtad y la unión de las Fuerzas Armadas como baluarte fundamental de futuro.

*“Gracias por esa lealtad y esa unión de las Fuerzas Armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor”<sup>163</sup>.*

En esa frase encontramos la clave fundamental por la que el Ejército tenía que actuar como aliado de la Corona en el proceso que España iniciaba y debía hacerlo con lealtad al Rey y en unión militar por amor a España. Siendo las tres, lealtad, unión y *amor a la Patria*, características arraigadas en el seno del Ejército y por ello, el Rey expuso la necesidad de mirar hacia el futuro. *“Somos herederos de gloriosas tradiciones, pero nuestro empeño, se fija en el futuro”*.

El Rey anunció, desde su primer discurso, la necesidad de potenciar a las Fuerzas Armadas dotándolas de *“una estructura militar profesional en todos sus escalones. Muy selecta y eficiente”*.

Terminó el mensaje con una somera mención al General Franco: *“por la satisfacción que sentía al reunirse con sus compañeros de armas”*.

---

<sup>163</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

**1977.**

El Rey hizo constantes alusiones a los valores y principios militares porque gracias a ellos, y puso de ejemplo la disciplina y la autoridad, el Ejército permanece y permanecerá unido y leal a la Corona.

*“Resulta especialmente duro, en ocasiones, el ejercicio de la lealtad, pero es el complemento insustituible del espíritu de disciplina que debe animarnos a todos”*<sup>164</sup>.

Sabiendo la complejidad del momento y de quienes deseaban la desunión del Ejército, el Rey pidió unidad:

*“mantengámonos unidos, coordinemos nuestros esfuerzos, no nos dejemos intimidar por aquellos que desearían con buenos ojos vernos caer en el desaliento, la desmoralización y la desunión. Somos fuertes, pero vivimos en un mundo, ciertamente difícil y hemos de estar prevenidos contra la tentación y el engaño”*<sup>165</sup>.

**1978.**

El Rey proclamó ante el Ejército su confianza en el proceso político que se iniciaba en España a favor de la democracia y de la libertad.

*“Han transcurrido dos intensos años desde que me correspondió ostentar la máxima responsabilidad de los destinos de España y he asistido con una perspectiva elevada al desarrollo, siempre difícil, de la transformación política de nuestro país; debemos de demostrar al mundo y*

---

<sup>164</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1977. Madrid. Palacio Real.

<sup>165</sup> *Ibidem*.

*a nosotros mismos que somos capaces de vivir en Democracia y Libertad*”<sup>166</sup>.

El Rey felicitó a las Fuerzas Armadas por conseguir una disciplina férrea, fundamental en momentos de grandes inquietudes políticas y sociales, y por eso les animó a continuar con esa actitud sabiendo que las nuevas generaciones marcarían las pautas hacia la reconciliación de todos los españoles.

*“Yo os pido a todos que perseveréis en esa conducta y que sigáis, como hasta el presente, haciendo gala de comprensión, de serenidad y de confianza. (...) Comprensión, para daros cuenta real de las circunstancias que vivimos y de la necesidad de adaptarse a los cambios producidos por el transcurso del tiempo, por los impulsos de las nuevas generaciones, por el anhelo de reconciliar al fin a todos los españoles en un empeño común del que nadie se sienta marginado*”<sup>167</sup>.

En este discurso de 1978 el Rey incidió en la importancia de tres virtudes castrenses esenciales para mantener la unión del ejército y la lealtad a la Corona. Las virtudes eran la comprensión, la serenidad y la confianza, todas fundamentales en un proceso de cambio político orientado a conseguir la reconciliación de los españoles. El Rey dio pautas de comportamiento a las Fuerzas Armadas para saber cómo debían actuar en beneficio de España, destacando la enorme importancia que el Ejército, Fuerzas Armadas y de Orden Público tuvieron en todo el proceso iniciado:

---

<sup>166</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>167</sup> *Ibidem*.

*“Yo os pido a todos que perseveréis en esa conducta y que sigáis, como hasta el presente, haciendo gala de comprensión, de serenidad y de confianza”<sup>168</sup>.*

*“Comprensión, la necesidad de adaptarse a los cambios producidos por el transcurso del tiempo, por los impulsos de las nuevas generaciones, por el anhelo de reconciliar al fin a todos los españoles en un empeño común del que nadie se sienta marginado. Comprensión, para saber cuándo debe sacrificarse la voluntad de cada uno en beneficio de la voluntad general, y cuándo, por el contrario, hay que llegar al más grande de los sacrificios en defensa de lo que para la Patria es permanente e irrenunciable. Comprensión, para que los cambios tengan lugar con orden y equilibrio”<sup>169</sup>.*

*“Serenidad, para asistir al proceso que estamos viviendo, sin excitación, sin nerviosismos o precipitaciones, sin temores infundados, perfectamente seguros de nosotros mismos. Serenidad, para que la evolución imprescindible no desemboque en el olvido absoluto de un pasado en el que ha de basarse la experiencia, ni conduzca a una total subversión del orden de los valores o a una alteración de las realidades históricas”<sup>170</sup>.*

*“Os pido confianza vigilante, que impida tanto las reacciones improvisadas como la despreocupada impasibilidad. Con comprensión, con serenidad y con confianza, las Fuerzas Armadas españolas y las de Orden Público, estáis dando una nueva lección de patriotismo”<sup>171</sup>.*

---

<sup>168</sup> *Ibidem.*

<sup>169</sup> *Ibidem.*

<sup>170</sup> *Ibidem.*

<sup>171</sup> *Ibidem.*

En éste discurso el Rey dejó bien claro que los militares no debían intervenir en las cuestiones políticas porque la nación así lo aconsejaba. El Rey incidió en la importancia de respetar las leyes y disposiciones que regulaban las actividades militares, así como también los derechos de sus miembros a ser respetados por todos, evitando los intentos de ser politizados.

*“A los militares se les exige mucho y se les limitan sus actividades en el aspecto político, porque lo elevado de su misión, la dureza de sus deberes y la confianza que la nación ha puesto en ellos, así lo aconsejan. Pero, en justa correspondencia, es preciso exigir también a los demás el respeto obligado para lo que es tan respetable; el respeto, por parte de todos, para las leyes y las disposiciones que regulan las actividades de los ejércitos y los derechos de sus miembros”<sup>172</sup>.*

*“Si los militares deben abstenerse de intervenir en los problemas políticos de todos los días y de manifestar sus personales opciones de aquel carácter, también hay que evitar que, desde fuera de las Fuerzas Armadas, se trate de politizarlas, implicándolas en la política que a cada cual conviene o utilizándolas para apoyar en uno u otro sentido sus intereses. Y mucho más aún, es indispensable eludir el error de politizarnos nosotros mismos, desde dentro, precisamente por la obsesión exagerada de evitar a ultranza la propia politización”<sup>173</sup>.*

El Rey pidió al Ejército confianza en la Corona y en los mandos como disciplina, fundamental para continuar el proceso político.

*“...y os pido también confianza. Una confianza que tiene que estar entretejida con la fe en el mando; con la seguridad de que quien lo ejerce*

---

<sup>172</sup> *Ibidem.*

<sup>173</sup> *Ibidem.*

*en cada escalón superior tiene más conocimientos, más información y más fundamentos para decidir o proceder en la forma que lo hace*”<sup>174</sup>.

El monarca transmitió, en todo momento, la necesaria unión entre las Fuerzas Armadas y el Rey como hecho esencial para conseguir su objetivo: *“un futuro de concordia, paz y progreso”*.

*“No olvidemos ese precepto breve y contundente de las mismas Ordenanzas, que reza así: «El que tenga orden absoluta de defender una posición a toda costa, lo hará»*<sup>175</sup>.

*“Imaginaros, cuando la posición es España, con qué espíritu, con qué decisión y con qué entusiasmo hemos de entregarnos los españoles, sus Fuerzas Armadas y vuestro Rey al frente de todos, a defender para nuestra patria un futuro de concordia, de paz y de progreso”*<sup>176</sup>.

## **B-LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

### **1979.**

El discurso de 1979 fue el primer discurso del Rey con la Constitución vigente. El Rey reconoció abiertamente el papel fundamental desempeñado por las Fuerzas Armadas en todo el proceso del cambio político.

*“Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones. Y*

---

<sup>174</sup> *Ibidem.*

<sup>175</sup> *Ibidem.*

<sup>176</sup> *Ibidem.*

*precisamente porque muchas veces esto no es fácil; porque existen en los ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado, resulta aún más admirable el comportamiento ejemplar del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que por ello reitero ahora, sin excepción ninguna, el agradecimiento de vuestro Rey”<sup>177</sup>.*

El Rey felicitó en reiteradas ocasiones al Ejército por la actitud mantenida en un proceso tan delicado y doloroso para las Fuerzas Armadas por los constantes atentados perpetrados, destacando haber tenido una actitud ejemplar en colaboración, comprensión, patriotismo y sacrificio.

*“La felicitación que ahora omito con motivo de la Pascua Militar habría de dirigirse de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio”<sup>178</sup>.*

Don Juan Carlos insistió en la importancia de la disciplina y la obediencia a los mandos en una búsqueda de conseguir su objetivo de Estado, la seguridad de la patria

*“Mi deseo es que confiéis en mí y tener fe en que las Fuerzas Armadas deben de velar por la defensa y la seguridad de la Patria. El Rey de todos los españoles, he de estar por encima de opciones concretas, de tensiones pasajeras y de parciales opiniones, porque mi misión presenta el carácter de generalidad que supone el servicio al pueblo español en su conjunto”<sup>179</sup>.*

---

<sup>177</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>178</sup> *Ibidem*.

<sup>179</sup> *Ibidem*.



*“De la misma manera, como Jefe supremo de las Fuerzas Armadas, mi deseo es que todos sirváis a ese pueblo, con el supremo objetivo de lograr la seguridad de la patria, encerrando también en lo más íntimo de vuestros corazones los sentimientos y las opiniones políticas personales, poniendo todo vuestro entusiasmo y vuestra fe en vuestros superiores y en España”*<sup>180</sup>.

El Jefe del Estado sabía que la fe en el mando era precepto fundamental en la disciplina e indispensable en la vida militar.

*“Es preciso que cada uno obedezca, sin dudarlo, las órdenes de su superior, porque debe tener siempre fe al pensar que el que manda ostenta las condiciones necesarias para hacerlo y que, cuando más arriba se está en la escala de la milicia, más amplio es el panorama que se contempla y más fundado el conocimiento de los hechos o de las circunstancias que motivan la orden”*<sup>181</sup>.

## **1980.**

El Rey por vez primera habló en su mensaje del Estado de Derecho y de la Constitución:

*“Desde el mismo instante que fui proclamado Rey quise serlo de todos los españoles sin excepción alguna. De todos los españoles que se sientan tales y estén dispuestos a vivir dentro de aquel ordenamiento, dentro de un Estado de derecho. En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el concepto asimismo constitucional que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Porque para mantener la unidad de España, el*

---

<sup>180</sup> *Ibidem.*

<sup>181</sup> *Ibidem.*

*respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos*<sup>182</sup>.

El Rey enunció los deberes de todos los españoles y de las Fuerzas Armadas, señalando por primera vez los deberes que determina la Constitución “*garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional*”, así como la función que la Constitución encomienda al Rey en su misión de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas:

*“...en esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el concepto asimismo constitucional\_ que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas.\_Porque para mantener la unidad de España, el respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos*”<sup>183</sup>.

Para que la Corona contase con la lealtad de la institución militar era fundamental mantener con fortaleza la unidad del Ejército. El Rey sabía que el compañerismo militar era esencial como virtud castrense, y por ello reclamó en su discurso su condición de compañero ante quienes le escuchaban:

---

<sup>182</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>183</sup> *Ibidem*.

*“No me siento extraño en vuestra compañía, ni mi función se limita a ser vuestro Rey y a ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Soy también vuestro compañero”*<sup>184</sup>.

El Rey manifestó la necesidad de unión entre compañeros y resto de los militares sabiendo cuál era el significado tan preciso de este término en el argot militar: compenetración, cariño y respeto, demostrando que jerarquía y compañerismo son compatibles.

*“Compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía, como instrumento que asegura la subordinación y constituye la base de la obediencia. Antes al contrario, en el compañerismo se centra la comunión espiritual de cuantos - cada uno desde su puesto y su categoría- hemos hecho del servicio a los ejércitos y a España el objeto de nuestra existencia. (...)Por eso me siento uno más entre vosotros”*<sup>185</sup>.

El Jefe del Estado se sintió identificado con sus compañeros militares, y por ello, hizo suyas todas sus emociones, alegrías y tristezas.

*“Me siento siempre identificado con mis compañeros de la milicia; con vuestras preocupaciones, con vuestras penas, con vuestras satisfacciones y con vuestras esperanzas. (...) Así, cuando os veo alegres, yo me alegro. Cuando os siento tristes, yo me entristezco. (...)Y todas, absolutamente todas vuestras inquietudes; todos, absolutamente todos vuestros problemas gravitan sobre vuestro Rey y Capitán General -sobre vuestro compañero- con la misma intensidad por vosotros sentida”*<sup>186</sup>.

---

<sup>184</sup> *Ibidem.*

<sup>185</sup> *Ibidem.*

<sup>186</sup> *Ibidem.*

El Rey recordó que la disciplina inspira prudentes abstenciones y actuaciones decididas, si son determinadas legal y constitucionalmente, y no en virtud de interpretaciones subjetivas.

*“Pero que nadie utilice vuestra noble actitud como instrumento a emplear en el sentido que a cada uno convenga; que nadie os identifique con sus propios intereses u os excite a protagonismos inoportunos; que nadie interprete vuestro silencio como signo de que no tenéis nada que decir; que nadie confunda la serenidad con la inhibición ni la calma con la apatía; que nadie, en fin, olvide que la disciplina inspira tanto prudentes abstenciones como puede impulsar actuaciones decididas si se determina - por quien legal y constitucionalmente debe hacerlo y no en virtud de interpretaciones subjetivas- que están amenazados los valores esenciales cuya defensa os encomienda nuestro ordenamiento jurídico”<sup>187</sup>.*

De nuevo el Rey recordó que la disciplina era una virtud esencial para generar confianza y unión en el Ejército, algo imprescindible en el camino iniciado. *“Este magisterio de la disciplina, ejercido por todos los escalones de quienes constituyen las Fuerzas Armadas, es el que os pido que mantengáis siempre”<sup>188</sup>.*

## **1981.**

El Rey basó su discurso en la felicidad, situándola en varios aspectos: la unidad de España, la observancia de la ley del Estado de Derecho, el fin del terrorismo para vivir en paz, el respeto a las normas constitucionales, el compañerismo, la disciplina, y el temple en el cumplimiento del deber.

---

<sup>187</sup> *Ibidem.*

<sup>188</sup> *Ibidem.*

El Rey por primera vez se refirió al periodo de la *Transición Política Española* destacando sus dificultades.

Los objetivos del Rey se evidenciaron en sus palabras y los concretó en conseguir la seguridad y la unidad de España superando las dificultades y confiando en el Estado de Derecho, y en principios militares como la disciplina y el compañerismo. Es importante observar cómo se introdujo el concepto de *familia militar* en el discurso.

*“Os deseo a todos la felicidad que supone la confianza en la seguridad de nuestro destino nacional; la certeza absoluta en el mantenimiento de la unidad de España, que es norma fundamental de nuestra Constitución, de nuestra misión y de nuestras vidas; la fe profunda en la superación de cuantas dificultades se presenten para lograr la estabilidad y la grandeza de nuestra nación; el fundado optimismo en nuestro porvenir, porque sabemos a dónde vamos y de dónde, no se puede pasar;*

*“Si permanecéis unidos, entregados a vuestra profesión, respetuosos con las normas constitucionales en las que se basa nuestro Estado de derecho, con fe y confianza en los mandos y en vuestro Jefe supremo, y alentados siempre por la esperanza y la ilusión, conseguiremos juntos superar las dificultades inherentes a todo período de transición y alcanzar esa España mejor en la que ciframos nuestra felicidad”<sup>189</sup>.*

*“Felicidad es comprobar que entre nosotros se mantiene siempre la disciplina, que el compañerismo es auténtico, que constituimos una gran familia sin divisiones ni fisuras, en la que no se consienten infiltraciones nocivas; que la experiencia, el temple y la veteranía de los antiguos militares se funde en perfecta amalgama con los impulsos entusiastas y el*

---

<sup>189</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1981. Madrid. Palacio Real.

*ardor ilusionado de las jóvenes promociones para producir un conjunto firme y sólido en el que se conserven las clásicas virtudes castrenses*”<sup>190</sup>.

## **1982.**

En este discurso el Rey centró su mensaje en el Golpe de Estado de 1981. A través de sus palabras dejó claro aspectos esenciales como la definición de la palabra, la búsqueda de la verdad y el saber afrontar los hechos ocurridos buscando siempre sus causas y soluciones para enfrentarse a la realidad, y no huir de ella.

*“Si se viven momentos de irritación, de molestia o de desánimo, no es válido ocultar la cabeza bajo el ala y tratar de desconocer lo que sucede. Al contrario, hay que buscar sus causas y encontrar los remedios. Es preciso analizar antecedentes históricos, descubrir psicologías, profundizar en sentimientos y en maneras de ser*”<sup>191</sup>.

El Rey empezó su discurso queriendo agradecer las muestras de lealtad y disciplina encontradas entre sus compañeros militares, básicas para avanzar unidos en el proceso de transformación que vivía el país.

*“Os doy las gracias por la lealtad con que os habéis comportado en momentos decisivos del año que acabamos de terminar, y por la disciplina con que estáis asistiendo al profundo y necesario proceso de transformación de nuestra sociedad*”<sup>192</sup>.

El Rey agradeció a las Fuerzas Armadas su serenidad y constante sacrificio expresado desde el sufrimiento como víctimas del terrorismo, y sintiéndose incomprensidos tantas veces por la sociedad.

---

<sup>190</sup> *Ibidem.*

<sup>191</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>192</sup> *Ibidem.*

*“Gracias también por vuestro sacrificio y por vuestra serenidad, pues habéis sufrido en la propia carne los zarpazos del terrorismo criminal y soportado a veces la incomprensión, la atención exagerada o el desenfoque sensacionalista de vuestra realidad”*<sup>193</sup>.

El Rey aseguró la dificultad de asimilar los cambios recordando las consecuencias de no saber conservar el equilibrio ni graduar el ejercicio de la libertad.

*“Pero esa dificultad de adaptación no afecta tan sólo a las Fuerzas Armadas y a las de Seguridad, sino también a muchos otros sectores de nuestra sociedad. Importantes sectores con destacadas y distintas influencias en la vida del país y que no siempre saben conservar el equilibrio, mantener la prudencia ni graduar el ejercicio de la libertad”*<sup>194</sup>.

Con absoluta sencillez y humildad, el Rey reconoció que no haría esfuerzo en defenderse de calumnias infundadas, esperando que nadie dudase desde la serenidad y la prudencia. El Rey también manifestó su profundo dolor por el procedimiento ejecutado por algunos compañeros.

*“Los acontecimientos que se han producido, o se están produciendo, parecen poner un matiz delicado y difícil en el ambiente de un acto tan tradicional como el que hoy celebramos. Estoy seguro que esperéis de mí alguna manifestación concreta sobre temas que nos afectan, efectuada no sólo como Rey, sino también en mi papel de Jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que la Constitución me confiere y que tanto me honra. Y no quisiera defraudar la posible expectación existente. Si el valor puede demostrarse en muchos sentidos y de muchas maneras, yo desearía hoy tener presente esa definición de que el valor consiste en buscar la verdad y decirla. Si se viven momentos de irritación, de molestia o de*

---

<sup>193</sup> *Ibidem.*

<sup>194</sup> *Ibidem.*

*desánimo, no es válido ocultar la cabeza bajo el ala y tratar de desconocer lo que sucede. Al contrario, hay que buscar sus causas y encontrar los remedios. Es preciso analizar antecedentes históricos, descubrir psicologías, profundizar en sentimientos y en maneras de ser”<sup>195</sup>.*

*“Nadie habrá podido escuchar de mí la menor protesta ni descubrir el más insignificante esfuerzo por defenderme de unas calumnias que merecen tan sólo el más rotundo de los desprecios. Nadie habrá podido dudar de mi serenidad y de mi prudencia, porque pensaba y pienso que no debo descender a rebatir falsedades ni justificar conductas. Pero permitidme que hoy, en esta Pascua nuestra, cuando estoy hablando a queridos compañeros de armas en un tono de confianza y de sinceridad, deje una breve pero profunda constancia tanto de mi dolor por los lamentables procedimientos de algunos”<sup>196</sup>.*

El Rey mantuvo en su mensaje un tono positivo, buscando la unión entre las distintas generaciones.

*“A los veteranos y a los jóvenes les une una comunidad de sentimientos y de ilusiones”<sup>197</sup>.*

El Rey siempre tuvo como uno de sus objetivos prioritarios la unión de las dos Españas, y por ello no escatimó palabras recordando el significado de la Guerra Civil; en dicho mensaje puntualizó que las Fuerzas Armadas no obtuvieron beneficios después de la victoria, sirviendo durante muchos años con espíritu de sacrificio, lealtad y disciplina al pueblo español.

---

<sup>195</sup> *Ibidem.*

<sup>196</sup> *Ibidem.*

<sup>197</sup> *Ibidem.*



*“No se puede olvidar -y quiero decirlo claramente aunque estemos ya muy alejados de la lucha que enfrentó a dos Españas, de sus antecedentes y de sus consecuencias- que en esa guerra civil, trágica y dolorosa, pero plenamente real, las Fuerzas Armadas, que no obtuvieron beneficios notables después de la victoria, sirvieron a su patria durante muchos años con espíritu de sacrificio, con lealtad y disciplina. Y esas Fuerzas Armadas estaban acostumbradas \_eso sí\_ al mayor respeto, a la más destacada consideración, a la protección de su dignidad por los sectores oficiales y por todos los demás sectores de la nación. La imprescindible libertad de expresión; cierto revanchismo en los juicios y en las opiniones; los obligados cambios en los métodos del tratamiento público de los temas militares; la imposición del silencio a los que desempeñan esta honrosa profesión; hasta el despego de quienes pudieran estar temerosos de que se les impute una adhesión al pasado, han tenido que causar gran sorpresa e impresión en los hombres que forman los ejércitos de España y no sólo en quienes tomaron parte en la contienda, sino también en las generaciones posteriores que se han incorporado a las filas de aquellos, con los mismos ideales y con igual certeza de entrar a formar parte de una gran familia, respetada por los conciudadanos a los que han de servir, unida por el compañerismo y cimentada en la disciplina, con la elevada misión de defender a su patria a costa del mayor de los sacrificios, si les fuera exigido”<sup>198</sup>.*

El Rey expresó claramente el deber de todos los españoles, manifestándose orgulloso de sus Fuerzas Armadas y recordando con ello el objeto:

*“Todos debemos estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su Jefe supremo; el gobierno y las demás instituciones de la nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento*

---

<sup>198</sup> *Ibidem.*

*institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir”<sup>199</sup>.*

El Jefe del Estado insistió en la importancia de la institución militar al ser valedora de la seguridad nacional.

*“Y los ejércitos constituyen la institución sobre la que, en último término, descansa la seguridad de la nación”<sup>200</sup>.*

El Rey pidió desde su papel de árbitro y moderador del funcionamiento de las instituciones que el Ejército supiese cuál era su función solicitando, al mismo tiempo al resto de las instituciones del Estado su defensa frente a las amenazas, difamaciones y ultrajes al que era sometido, cumpliendo el artículo 176 de las Reales Ordenanzas:

*“Por eso, en mi papel de árbitro y moderador del funcionamiento regular de las Instituciones, yo pido, de un lado, a los militares de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad, que hoy representáis los aquí reunidos, que os percatéis de la importante misión que os corresponde, así como de la necesidad de integrarse en la organización política que se ha dado el pueblo español y que precisamente debéis defender” “(...) de otro lado, es necesario que de acuerdo con el texto y, sobre todo, con el espíritu que encierra el artículo 176 de las Reales Ordenanzas, los componentes de las Fuerzas Armadas sean protegidos por la ley contra amenazas, violencias, ultrajes o difamaciones que tengan por causa u origen su condición o actividad militar”(...)\_“El Estado ha de velar en todo momento por los intereses de las Fuerzas Armadas, por su prestigio y por su fama, porque se trata de la institución que le sirve con absoluta devoción”<sup>201</sup>.*

---

<sup>199</sup> *Ibidem.*

<sup>200</sup> *Ibidem.*

<sup>201</sup> *Ibidem.*

El comandante en Jefe de todos los Ejércitos se manifestó contra las campañas orquestadas para intoxicar a las Fuerzas Armadas utilizando mentiras y confusiones en un intento de desestabilizar nuestra democracia:

*“No puedo ignorar -aunque quisiera hacerlo- las campañas que se han desatado, los panfletos y las hojas repartidas profusamente entre los militares, la planificación de unas versiones de los hechos ocurridos, con las que se ha pretendido intoxicar y desorientar a las Fuerzas Armadas, con la mentira como lema, la confusión como método y la afrenta como objetivo”<sup>202</sup>.*

El Rey pidió esclarecer todo lo antes posible ante al dolor provocado y al mismo tiempo agradeció a quienes habían actuado actuaron rechazando la propaganda insidiosa:

*“Permitidme que hoy, en esta Pascua nuestra, cuando estoy hablando a queridos compañeros de armas en un tono de confianza y de sinceridad, deje una breve pero profunda constancia tanto de mi dolor por los lamentables procedimientos que algunos Utilizan, como del agradecimiento hacia cuantos han sabido rechazar la propaganda insidiosa y mendaz. (...)Una vez más repito que confío ciegamente en que la verdad se abra paso por encima de todo y resplandezca para iluminar hasta los más recónditos entresijos de unos acontecimientos que de manera tan directa afectaron a la vida española, y concretamente a las Fuerzas Armadas, en el año 1981”<sup>203</sup>.*

El Rey aconsejó a los miembros de las Fuerzas Armadas sobre cómo debían actuar, comprendiendo que las Fuerzas Armadas estaban dentro de las competencias del Estado y por tanto dependían de la dirección política establecida para ello. Por ese motivo, el Rey insistió en que lo

---

<sup>202</sup> *Ibidem.*

<sup>203</sup> *Ibidem.*

fundamental era entender la verdadera disciplina para, desde el respeto y su aplicación, poder mantener una comunicación permanente dentro del Ejército. Esa comunicación era vital, y como tal, debía funcionar en ambos sentidos, de superiores a inferiores y de inferiores a superiores.

*“Un año más os pido reflexión, os pido sinceridad, os pido comprensión. Os pido tengáis siempre presente que la disciplina verdadera no se limita a los gestos externos, a las expresiones formularias, a las actitudes de superficial subordinación y acatamiento”<sup>204</sup>.*

*“La verdadera disciplina no es la del que calla siempre, pero no se convence nunca, sino la de quien conserva en su ánimo la necesidad interior de cumplir la orden recibida, aunque contradiga su propio criterio.*

*En estos momentos que vivimos es necesario, con más intensidad que nunca, mantener una comunicación permanente dentro de los ejércitos y que esta corriente informativa circule en un doble sentido: desde los superiores a los inferiores, para informarles, proporcionarles aclaraciones y directrices, transmitirles impresiones y consignas y recabar sus sentimientos.*

*Y desde los inferiores a los superiores para poner de manifiesto, ordenada y subordinadamente, sus inquietudes, sus dudas y su manera de pensar, sin abandonar jamás el conducto regular, ni tratar de producir la impresión de que aquellos no se sienten adecuadamente representados y defendidos por éstos.*

*Nadie duda de que a esas autoridades del Estado corresponde la dirección política dentro de la cual están incluidas como un factor más -un importante factor, desde luego- las Fuerzas Armadas”<sup>205</sup>.*

---

<sup>204</sup> *Ibidem.*

<sup>205</sup> *Ibidem*

El militar de carrera y profesión recordó la importancia de virtudes militares como la verdad, el compañerismo, el sacrificio, la dignidad y el amor a la patria, animando a que las tuvieran siempre presentes en todas las acciones realizadas.

*“Que nuestras virtudes militares estén en todo momento llenas de contenido y que el honor, la palabra, la verdad, el compañerismo, el sacrificio y la abnegación, la dignidad y el amor a la patria no constituyan conceptos vacíos, sino que se pongan siempre de manifiesto en las acciones de todos”*<sup>206</sup>.

El Rey aclaró el concepto de patriotismo, ya que no implicaba ser propiedad de nadie:

*“Que el patriotismo no se considere como exclusiva de algunos ni que nadie pretenda erigirse en salvador del resto de sus compatriotas, contra la voluntad de éstos libremente expresada (...) Porque el patriotismo no es hijo del amor propio”*<sup>207</sup>.

El primer ciudadano de España defendió claramente los valores democráticos basados en el mandato de la mayoría.

*“Confiamos en el perfeccionamiento sucesivo del sistema democrático que se ha dado el pueblo español y observemos siempre el mandato de la mayoría”*<sup>208</sup>.

El Rey confió en la Justicia y así lo transmitió, no queriendo que el intento de Golpe de Estado se convirtiese en obsesión para desacreditar a las Fuerzas Armadas. El Rey expresó todo lo contrario, manifestando la lealtad

---

<sup>206</sup> *Ibidem*

<sup>207</sup> *Ibidem.*

<sup>208</sup> *Ibidem.*

del Ejército hacia la Corona. Una vez más, el Rey comunicó su mensaje en positivo:

*“Una vez más repito que confío ciegamente en que la verdad se abra paso por encima de todo y resplandezca para iluminar hasta los más recónditos entresijos de unos acontecimientos que de manera tan directa afectaron a la vida española, y concretamente a las Fuerzas Armadas, en el año 1981. De este tema en sí, repito, es del que quisiera abstenerme de hablar con detalle, porque creo que ya se ha comentado con exceso y se ha dado publicidad a muchos extremos que no pueden ser favorables ni oportunos, cuando está pendiente la actuación de la justicia militar, en la que ciframos toda nuestra confianza. Lo que sí parece necesario es evitar la obsesión en el recuerdo, la reiteración de los comentarios sobre el tema, la dificultad de vivir sin dejarse influir por un episodio que, aun siendo importante y significativo, no puede ni afectar a todas las Fuerzas Armadas -como no sea para acreditar la lealtad de su conjunto- ni condicionar nuestro presente y nuestro”<sup>209</sup>.*

## **5.2.2 La ética militar.**

### **A-LOS MENSAJES PRE CONSTITUCIONALES**

#### **1976.**

El Rey destacó desde su primer discurso en 1976, que la misión esencial para todo militar era entregarse a España por amor a la Patria.

*“Que vuestro amor a la patria y vuestra entrega generosa, sean un ejemplo constante para los hombres que pasan por las filas del Ejército”<sup>210</sup>.*

---

<sup>209</sup> *Ibidem.*

<sup>210</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

El Rey agradeció en su breve discurso la unión y la lealtad de las Fuerzas Armadas hacia su persona y hacia la Corona, como garantía de futuro.

*“Gracias por esa lealtad y esa unión de las Fuerzas Armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor”<sup>211</sup>.*

El Rey manifestó las virtudes militares que debían de existir entre los miembros de las Fuerzas Armadas, recordando especialmente la fe, la esperanza en el porvenir, la lealtad y la unión.

*“La fe, el porvenir y la esperanza. Virtudes militares que son imprescindibles para cimentar la seguridad en el triunfo, base del éxito en los ejércitos. Nosotros que consagramos nuestra vida a España, sabemos bien que la patria necesita que todos los días le ofrezcamos algo”<sup>212</sup>.*

**1977.**

El Rey alabó el entusiasmo y la abnegación de los militares por consagrarse al servicio de España:

*“Son hombres que al consagrarse por completo al servicio de España, constituyen la esencia misma de los valores patrios”* señalando la vocación como algo innato a todo militar *“nuestra profesión exige una gran vocación”*, destacando el honor como valor y virtud militar *“somos profesionales del honor y la caballerosidad”* y ensalzando el sentimiento de orgullo que debemos de profesar a nuestro pasado *“debemos sentirnos orgullosos del pasado histórico y la tradición de nuestros ejércitos y no podemos traicionar ese legado”<sup>213</sup>.*

---

<sup>211</sup> *Ibidem.*

<sup>212</sup> *Ibidem.*

<sup>213</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1977. Madrid. Palacio Real.

El Rey animó a las Fuerzas Armadas a seguir por el camino del entusiasmo y de la abnegación como profesionales del honor y de la caballeridad, destacando los cuatro grandes principios militares: servicio a España, vocación profesional, disciplina y lealtad.

*“Nos consagramos al servicio de España”; “Somos una profesión de gran vocación” “especialmente duro es ejercitar la lealtad que es el complemento insustituible del espíritu de la disciplina”<sup>214</sup>.*

Su discurso estuvo centrado en los principios de la disciplina y de la autoridad, porque sin dichos principios no se podría ejercer el mando, y por ello resultaba fundamental mantener vivo el principio de autoridad, algo esencial en todo momento, aunque no siempre resultara fácil.

*“La disciplina, difícil de conservar en algunas circunstancias es el fundamento más firme en el que se tienen que apoyar nuestras Fuerzas Armadas. Sin ella no es posible la acción de mando. El principio de autoridad debe prevalecer en todo momento y circunstancia. No debemos concedernos flaquezas ni a nosotros mismos, ni permitir las en nuestros subordinados. Pero la disciplina debe estar basada en el espíritu de justicia y en el prestigio del mando. Cuando se manda hay que hacerlo de la forma más justa que permita nuestra condición humana, pero en todo caso nunca se nos exime del cumplimiento de la orden recibida”<sup>215</sup>.*

El Capitán general de los tres Ejércitos insistió en valorar con orgullo el pasado histórico y las tradiciones militares

*“Debemos sentirnos orgullosos del pasado histórico y la tradición de nuestros ejércitos y no podemos traicionar ese legado de elevado*

---

<sup>214</sup> *Ibidem.*

<sup>215</sup> *Ibidem.*



*contenido espiritual del que somos depositarios y que debemos transmitir a las generaciones futuras*”<sup>216</sup>.

El Rey reconoció públicamente la dureza del ejercicio de la lealtad pese a ser un esencial complemento de la disciplina:

*“resulta especialmente duro, en ocasiones, el ejercicio de la lealtad, pero es el complemento insustituible del espíritu de disciplina que debe animarnos a todos*”<sup>217</sup>.

El Rey recordó la importancia de la no intimidación, especialmente aquellos que desean el fracaso. Insistió, al igual que lo hizo en 1976, en recordar la importancia de la unión del Ejército para evitar engaños y tentaciones.

*“Mantengámonos unidos, coordinemos nuestros esfuerzos, no nos dejemos intimidar por aquellos que desearían con buenos ojos vernos caer en el desaliento, la desmoralización y la desunión. Somos fuertes, pero vivimos en un mundo, ciertamente difícil y hemos de estar prevenidos contra la tentación y el engaño*”<sup>218</sup>.

El Rey quiso manifestar la cercanía que siente y le une a sus tropas y a su Ejército:

*“Vuestro Rey os tiene muy cerca de su corazón porque sabe vuestro valer, vuestra abnegación y vuestro espíritu de servicio a España*”<sup>219</sup>.

## **1978.**

---

<sup>216</sup> *Ibidem*

<sup>217</sup> *Ibidem.*

<sup>218</sup> *Ibidem.*

<sup>219</sup> *Ibidem.*

El Rey tras dos años como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas agradeció al Ejército el haber sabido mantener la calma y la presencia de ánimo pese a las inquietudes existentes en el seno del Ejército. Inquietudes que eran motivadas por la legalización del Partido Comunista, las primeras elecciones libres, la matanza de los abogados de Atocha o las movilizaciones sociales durante el difícil periodo de adaptación al cambio político. Por todo ello el Rey les felicitó y agradeció en nombre del pueblo español:

*“Cuando han transcurrido dos intensos años desde que me correspondió ostentar la máxima responsabilidad de los destinos de España y he asistido con una perspectiva elevada al desarrollo, siempre difícil, de la transformación política de nuestro país; cuando he podido conocer los sentimientos que animan y las inquietudes que preocupan en estos momentos cruciales a los componentes de nuestras Fuerzas Armadas; cuando tengo constancia de vuestra disciplina, de vuestra calma y de vuestra presencia de ánimo, comprendo que está más justificada que nunca mi felicitación cordial como Jefe Supremo de los Ejércitos, y que más que nunca también merecéis, con mi agradecimiento, el agradecimiento profundo de ese pueblo español del que procedéis”<sup>220</sup>.*

El Rey dedicó prácticamente la totalidad de su discurso a ensalzar tres actitudes propias de todo militar: la comprensión, la serenidad y la confianza, añadiendo la disciplina, como principio esencial, basado en el respeto a la autoridad y la convicción de quien obedece:

Disciplina *“En la virtud de la disciplina es el más importante fundamento de su prestigio, de su unidad y de su permanencia; Porque la disciplina -cuyo mérito se ha graduado en una definición memorable- ha de apoyarse, más que en el castigo, en la convicción del que obedece y en el prestigio y la razón del que manda, de la misma manera que en todos los*

---

<sup>220</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

*aspectos la autoridad y el orden han de constituir un clima, un ambiente y una actitud”.*

*“Comprensión, serenidad y esperanza con ello estaréis dando una lección de patriotismo de las Fuerzas Armadas y del Orden Público y dando una nueva lección de patriotismo a través del delicado período que nos ha correspondido vivir”<sup>221</sup>.*

## **B- LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

**1979.**

El Rey en este discurso destacó la actitud colaboradora de las Fuerzas Armadas con el nuevo proceso político. España ya gozaba de una Constitución, pero seguía siendo necesario potenciar las virtudes castrenses como la comprensión, el patriotismo y el sacrificio para afrontar los nuevos tiempos. La dureza de los últimos actos terroristas recayó fundamentalmente en el Ejército y en las Fuerzas de Orden Público. El Rey supo que la disciplina era fundamental para evitar hechos como la Operación Galaxia, y por ello en éste discurso Don Juan Carlos insistió sobre la importancia del principio de la disciplina recordando que las virtudes esenciales del espíritu militar nunca debían cambiar, pese al proceso de adaptación a los nuevos tiempos y a las nuevas estructuras militares.

*“Mi felicitación habría de dirigirme de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio”<sup>222</sup>.*

---

<sup>221</sup> *Ibidem.*

<sup>222</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

El Rey recordó la importancia de confiar en su persona porque la Corona está vinculada sólidamente a las Fuerzas Armadas.

*“Las circunstancias de cada uno, sus ideas personales y sus vicisitudes y los tiempos vividos por cada generación da una variedad enriquecedora a las Fuerzas Armadas puesto que los diversos pensamientos de quienes las integran se funden en el amor a España”.*

*“Mi deseo se cifra en que vosotros sepáis también comprender mis sentimientos, o que, aun sin llegar a estar completamente al tanto de ellos o a encontrar siempre la explicación que desearíais, tengáis una fe profunda en que uno de mis desvelos constantes -dentro de los deberes que para mí supone el servicio a España- es el de pensar con el mayor cariño en las Fuerzas Armadas, que tienen a su cargo velar por la defensa y la seguridad de la patria y a las que me siento sólidamente vinculado en todos los sentidos”<sup>223</sup>.*

Don Juan Carlos transmitió, como buen conocedor del código militar, que la disciplina es una virtud esencial en el espíritu militar, y por ello aclaró las implicaciones sujetas a la disciplina e indisciplina. El Rey rogó a los militares objetividad, dejando de lado sus opiniones políticas. La confianza en un superior es esencial para evitar los peligros de la indisciplina que siempre son mayores a los de cualquier error, tal y como les indicó el Rey.

*“Tenéis que encerrar en lo más íntimo y profundo de vuestro corazón los sentimientos y opiniones políticas personales poniendo todo vuestro entusiasmo y Fe en los superiores y en España. La fe en el mando es una de las bases de la Disciplina indispensable en la vida militar. Es preciso que cada uno obedezca sin dudarle las órdenes de un superior*

---

<sup>223</sup> *Ibidem.*

*porque debe de tener siempre fe porque el mando tiene un conocimiento de los hechos y circunstancias*”<sup>224</sup>.

*“El inferior debe de obedecer porque no tiene los elementos de juicio del jefe. Los peligros de la indisciplina siempre son mayores que los de un error. Un error puede salvarse, un ejército indisciplinado no. La indisciplina es irrespetuosa. Se origina por exaltación de momentos en la que los nervios se desatan. La serenidad es una virtud militar. La disciplina coordinada con la Fe ha de ser ciega y debe de obedecerse con convencimiento pese a sacrificios y dudas porque esa obediencia, aunque conlleve sacrificios y suscite dudas es la esencia de lo militar y eficacia de las Fuerzas Armadas*”<sup>225</sup>.

El monarca expuso los tres hábitos de la disciplina: obediencia al mando, acatamiento de la ley y adhesión a un valor superior:

*“En la disciplina se fundamenta la cohesión de los esfuerzos individuales y la eficacia de la acción colectiva. Los hábitos de la disciplina requieren: 1 obediencia al mando. 2. Acatamiento de la ley. 3 Adhesión personal a unos valores superiores*”<sup>226</sup>.

El Jefe del Estado manifestó que pese a los cambios políticos en las transformaciones y adaptaciones de las Reales Ordenanzas de Carlos III, los valores militares permanecerían, porque las virtudes y la esencia militar nunca cambiaran manteniéndose fieles a sus principios.

*“Muchas cosas pueden cambiar en la organización de las Fuerzas Armadas. Muchas también exigen adaptaciones y actualizaciones. Pero las*

---

<sup>224</sup> *Ibidem.*

<sup>225</sup> *Ibidem.*

<sup>226</sup> *Ibidem.*

*necesarias reformas habrán de girar siempre en torno a esos principios, a esas virtudes y a esos conceptos que permanecen inmutables.*

*Conceptos, virtudes y principios que siguen constituyendo el alma viva de las nuevas Reales Ordenanzas Militares, recientemente promulgadas, y que continuarán siendo el código moral inspirador de cuantos formamos parte de los ejércitos”<sup>227</sup>.*

El Rey recordó que sacrificio y serenidad son actitudes necesarias para afrontar las inseguridades y los miedos.

*“Las circunstancias pueden llegar a exigir del militar el máximo de los sacrificios: el sacrificio de la vida que, al jurar la bandera, ha prometido ofrecer a la patria”<sup>228</sup>.*

*“He hablado al principio de serenidad. Pero la serenidad no es por sí misma un remedio, sino simplemente la disposición del ánimo que nos permita encontrar soluciones, tomar medidas y poner término a situaciones intolerables de inquietud y violencia, continuando con toda intensidad y rigor el camino emprendido”<sup>229</sup>.*

## **1980.**

El Jefe de las Fuerzas Armadas hizo en éste discurso una mención destacada sobre el significado del término *compañerismo* entre los militares, porque 1980 fue un año muy duro de violencia y terrorismo. Desde el atentado cometido por ETA en la cafetería madrileña *California 47* hasta el realizado también por ETA en el Hotel *Corona de Aragón*, en el que 79 personas perdieron la vida y 113 resultaron heridas entre civiles y

---

<sup>227</sup> *Ibidem.*

<sup>228</sup> *Ibidem.*

<sup>229</sup> *Ibidem.*

militares<sup>230</sup>. El Rey quiso identificarse con sus compañeros en un dolor compartido sabiendo que desde el compañerismo el sufrimiento y el dolor se hacen propios generándose un vínculo de unión inquebrantable. Por ello el Rey les manifestó su admiración:

*“Vuestra serenidad, vuestra calma, vuestro patriotismo y vuestra disciplina, cuya espontaneidad hace innecesaria su exigencia”*<sup>231</sup>.

El Rey recordó los deberes militares dirigidos a garantizar la soberanía e independencia de España desde el respeto al orden Constitucional.

*“Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional»*<sup>232</sup>.

*Compañerismo* es un término que el Rey conocía desde su experiencia y formación en las Academias militares. El Rey recordó las experiencias vividas y compartidas que tanto le unieron a todos sus compañeros en el espíritu militar, recordando también que ser *compañero* no es incompatible con el respeto hacia la jerarquía militar.

*“El compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía, como instrumento que asegura la subordinación y constituye la base de la obediencia. Antes al contrario, en el compañerismo se centra la comunión espiritual de cuantos -*

---

<sup>230</sup> ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DE TERRORISMO. ORG *La AVT conmemora el 12 de julio el 30 aniversario del incendio del Hotel Corona de Aragón.* (En línea) 10/12/2019.

<https://avt.org/es/n/177/la-avt-conmemobab-el-12-de-julio-el-30-anivebsabio-del-incendio-del-hotel-cobona-de-abagn->

<sup>231</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>232</sup> *Ibidem.*

*cada uno desde su puesto y su categoría- hemos hecho del servicio a los ejércitos y a España el objeto de nuestra existencia. Mi juventud se ha formado, como la vuestra y junto a muchos de vosotros, en esas academias militares, donde se rinde culto a unas virtudes y se imprime un estilo que no se modifican por el transcurso del tiempo ni por los cambios que en la sociedad puedan producirse*<sup>233</sup>.

El Jefe del Estado recordó en sus mensajes cómo la calma, la serenidad, el patriotismo y la disciplina eran virtudes bien conocidas en el Ejército, aunque no deberían ser exclusivamente militares. Lo hizo recordándoles que no debían de ser utilizados por intereses políticos

*“Pero que nadie utilice vuestra noble actitud como instrumento a emplear en el sentido que a cada uno convenga; que nadie os identifique con sus propios intereses u os excite a protagonismos inoportunos; que nadie interprete vuestro silencio como signo de que no tenéis nada que decir; que nadie confunda la serenidad con la inhibición ni la calma con la apatía; que nadie, en fin, olvide que la disciplina inspira tanto prudentes abstenciones como puede impulsar actuaciones decididas si se determina - por quien legal y constitucionalmente debe hacerlo y no en virtud de interpretaciones subjetivas- que están amenazados los valores esenciales cuya defensa os encomienda nuestro ordenamiento*<sup>234</sup>.

Don Juan Carlos insistió en que las virtudes no eran obligaciones únicas para los militares destacando la generosidad, como una de las virtudes más arraigadas en el espíritu militar.

*“El espíritu de servicio, el cumplimiento en el deber, el sacrificio, la dedicación y la entrega al trabajo no son obligaciones privativas de la milicia. Estáis siempre dispuestos a darlo todo sin pedir nada. LA*

---

<sup>233</sup> *Ibidem.*

<sup>234</sup> *Ibidem.*



*DISCIPLINA -que en su origen significa aprender- es una actitud de relación, que supone la existencia de discípulos y de maestros, de quienes obedezcan y de quienes enseñen a obedecer y sepan mandar. Esta es la razón de que la obediencia del inferior en grado al superior, sea el principio esencial de la subordinación y encierre en sí la confianza en el mando y la necesidad de que éste se haga digno de esa confianza* <sup>235</sup>.

El Rey hizo una comparativa enumerando algunas de las virtudes militares como la ecuanimidad, la medida y la templanza contra actitudes no incluidas en el espíritu militar, como la confusión, la duda, la ira, la irritación y el espíritu pusilánime.

*“En la milicia No caben ni la confusión ni la duda, ni la ira ni el conformismo, ni la irritación ni el espíritu pusilánime. La ecuanimidad, la medida y la templanza, de la que en todo momento dais muestra, es un ejemplo que os agradezco y que me obliga a devolvéroslo con mi entrega absoluta y constante al bien de España, con el mismo equilibrio y con igual altura”* <sup>236</sup>.

El monarca como gran conocedor del carácter español y de su apasionamiento, pidió medida y cumplimiento del deber a los militares:

*“Os exhorto también a que continuéis siendo el justo medio, el punto de equilibrio entre los exagerados movimientos pendulares a que a veces conduce el apasionamiento de nuestra raza.*

*Os encarezco que permanezcáis firmes en el cumplimiento de vuestros deberes”* <sup>237</sup>.

---

<sup>235</sup> *Ibidem.*

<sup>236</sup> *Ibidem.*

<sup>237</sup> *Ibidem.*

Para definir los deberes militares el Rey quiso utilizar las Reales Ordenanzas «*la defensa nacional es obligación de todos los españoles*” y la Constitución española “*Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional*”

El Rey, ante las dificultades, aconsejó a los militares mantenerse fieles a sus dedicaciones, centrándose en el cumplimiento del deber para con el pueblo español y ejerciéndolo con sacrificio, disciplina y compañerismo.

*“En esta época de dificultades, generalizadas a escala mundial, de rápidos avances y de necesidades apremiantes, cuando todos debemos unirnos para encontrar soluciones, sigamos también todos fieles a nuestra dedicación, a nuestro trabajo, a nuestra entrega”(…) No perdamos el tiempo con palabras vacías, con actitudes falsas, con conceptos inactuales o manifestaciones que puedan inducir a interpretaciones dudosas. Nuestro camino, el camino de las Fuerzas Armadas, es evidente: Cumplamos con espíritu de sacrificio, con disciplina y abnegación, unidos en el más estrecho compañerismo, los deberes que en orden a la consecución de aquella utilidad pública hemos de compartir con el pueblo español”<sup>238</sup>.*

### **1981.**

El Rey fundamentó su discurso en lograr la unidad de España, como norma de nuestra Constitución y en la observancia de la ley del Estado de Derecho. La felicidad es conseguir el fin del terrorismo y vivir en paz respetando las normas constitucionales. Todo ello, dijo el Rey, se podría conseguir gracias al compañerismo y a las virtudes militares porque la paz se conseguirá cuando se disfrute de la libertad desde el respeto.

*“Os deseo a todos la felicidad que supone la confianza en la seguridad de nuestro destino nacional; la certeza absoluta en el mantenimiento de la unidad de España, que es norma fundamental de*

---

<sup>238</sup> *Ibidem.*

*nuestra Constitución, de nuestra misión y de nuestras vidas; la fe profunda en la superación de cuantas dificultades se presenten para lograr la estabilidad y la grandeza de nuestra nación; el fundado optimismo en nuestro porvenir, porque sabemos a dónde vamos y de dónde no se puede pasar; la dignidad de nuestra profesión y el respeto del pueblo del que procedemos y al que servimos; la tranquilidad de las familias; el fin de esa sangría absurda y dolorosa del terrorismo que mantiene una angustiosa e indignada tensión en todos nosotros y arrebató inútilmente unas vidas, entregadas de antemano a la patria para empresas bien diferentes de la inmólación en el atentado criminal, alevoso y cobarde. La felicidad que significa la paz de nuestras ciudades, de nuestros pueblos, de nuestros hogares, de nuestras conciencias”<sup>239</sup>.*

La felicidad, según explicó el Rey, significa asumir el compañerismo en la pura esencia militar, integrando las antiguas generaciones con las nuevas promociones. El Rey era consciente de lo que suponían las nuevas promociones de oficiales, dotados de formación universitaria y de un espíritu entusiasta para el futuro de España.

*“Felicidad es comprobar que entre nosotros se mantiene siempre la disciplina, que el compañerismo es auténtico, que constituimos una gran familia sin divisiones ni fisuras, en la que no se consienten infiltraciones nocivas; que la experiencia, el temple y la veteranía de los antiguos militares se funde en perfecta amalgama con los impulsos entusiastas y el ardor ilusionado de las jóvenes promociones para producir un conjunto firme y sólido en el que se conserven las clásicas virtudes castrenses”<sup>240</sup>.*

El Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas compartió con sus compañeros la única política en la que los militares debían de estar

---

<sup>239</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.

<sup>240</sup> *Ibidem*.

interesados: la unidad de España “*la gran política de la grandeza de España,*” dejando aparte otras actividades políticas.

*“Felicidad es entregarse al cumplimiento del deber con entusiasmo y dedicación, sin afán de mezclarse ni sentir que os mezclen en actividades políticas distintas de esa política elevada que a todos interesa: la gran política de la grandeza de España y de la vigilancia permanente por su seguridad.*

*Felicidad es la fe profunda en la superación de cuantas dificultades se presenten para lograr la estabilidad y la grandeza de nuestra nación; el fundado optimismo en nuestro porvenir, porque sabemos a dónde vamos y de dónde no se puede pasar”<sup>241</sup>.*

## **1982.**

El discurso del Rey en la Pascua Militar de 1982 se esperó con gran expectación tras el fallido Golpe de Estado. Fue un discurso claro y rotundo; siempre comunicado desde un espíritu positivo y en la confianza de las Fuerzas Armadas el Rey agradeció, como su Jefe Supremo la labor y la actitud del Ejército en respuesta a los hechos ocurridos.

*“Hay ocasiones en que los acontecimientos que se han producido, o se están produciendo, parecen poner un matiz delicado y difícil en el ambiente de un acto tan tradicional como el que hoy celebramos.*

*Y lo cierto es que nada puede impedirme esta alegría y esta satisfacción, porque os aseguro que prevalecen y prevalecerán siempre sobre cualquier otro sentimiento, sobre cualquier inquietud o sobre cualquier situación supuestamente complicada.*

---

<sup>241</sup> *Ibidem.*

*Tal vez, aparte de mi felicitación en esta Pascua Militar, esperéis de mí alguna manifestación concreta sobre temas que nos afectan, efectuada no sólo como Rey, sino también en mi papel de Jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que la Constitución me confiere y que tanto me honra*”<sup>242</sup>.

El Rey agradeció al Ejército sus virtudes, tantas veces aludidas en discursos anteriores, porque siempre las consideró esenciales para el desarrollo del espíritu militar destacando cuatro como fundamentales: lealtad, disciplina, sacrificio y serenidad. Gracias a ellas el Ejército pudo dar respuestas adecuadas a los acontecimientos vividos. El Rey lamentó que parte de la sociedad española no reconociese el sacrificio realizado por las Fuerzas Armadas, generando incompreensión hacia los militares.

*“De esta forma quiero hoy dirigirme a vosotros: en primer término, para expresar mi gratitud más sincera hacia el conjunto de las Fuerzas que representáis.*

*Os doy las gracias por la lealtad con que os habéis comportado en momentos decisivos del año que acabamos de terminar y por la disciplina con que estáis asistiendo al profundo y necesario proceso de transformación de nuestra sociedad, de nuestra organización política, del sistema general del Estado en el que esas Fuerzas están incluidas y al que deben acomodarse ineludiblemente.*

*Os doy las gracias también por vuestro sacrificio y por vuestra serenidad*

---

<sup>242</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

*Pues habéis sufrido en la propia carne los zarpazos del terrorismo criminal y soportado a veces la incomprensión, la atención exagerada o el desenfoco sensacionalista de vuestra realidad”<sup>243</sup>.*

El monarca aconsejó a las Fuerzas Armadas actuar teniendo en cuenta virtudes arraigadas en el Ejército como la reflexión, la sinceridad, la comprensión y la disciplina.

*“Un año más os pido reflexión, os pido sinceridad, os pido comprensión. Os pido tengáis siempre presente que la disciplina verdadera no se limita a los gestos externos, a las expresiones formularias, a las actitudes de superficial subordinación y acatamiento“.*

*“La verdadera disciplina no es la del que calla siempre, pero no se convence nunca, sino la de quien conserva en su ánimo la necesidad interior de cumplir la orden recibida, aunque contradiga su propio criterio”.*

*“En estos momentos que vivimos es necesario, con más intensidad que nunca, mantener una comunicación permanente dentro de los ejércitos y que ésta corriente informativa circule en un doble sentido: desde los superiores a los inferiores, para informarles, proporcionarles aclaraciones y directrices, transmitirles impresiones y consignas y recabar sus sentimientos.*

*Y desde los inferiores a los superiores para poner de manifiesto, ordenada y subordinadamente, sus inquietudes, sus dudas y su manera de pensar, sin abandonar jamás el conducto regular, ni tratar de producir la impresión de que aquellos no se sienten adecuadamente representados y defendidos por éstos”<sup>244</sup>.*

---

<sup>243</sup> *Ibidem.*

<sup>244</sup> *Ibidem.*

El Jefe del Estado insistió en su discurso en el deber de las autoridades del Estado, a quienes correspondía la dirección política, recordando que las Fuerzas Armadas estaban a ellas supeditadas

*“Nadie duda de que a esas autoridades del Estado corresponde la dirección política dentro de la cual están incluidas como un factor más -un importante factor, desde luego- las Fuerzas Armadas”*<sup>245</sup>.

El Rey continuó recordando la importancia de otras virtudes militares como el honor, la palabra, el compañerismo, el sacrificio, la dignidad y el amor a la patria, porque *patriotismo* no era propiedad de nadie.

*“Que nuestras virtudes militares estén en todo momento llenas de contenido y que el honor, la palabra, la verdad, el compañerismo, el sacrificio y la abnegación, la dignidad y el amor a la patria no constituyan conceptos vacíos, sino que se pongan siempre de manifiesto en las acciones de todos. (...) Que el patriotismo no se considere como exclusiva de algunos ni que nadie pretenda erigirse en salvador del resto de sus compatriotas, contra la voluntad de éstos libremente expresada. Porque el patriotismo no es hijo del amor propio”*<sup>246</sup>.

### **5.2.3 El terrorismo: las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.**

#### **LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

##### **1979.**

Hasta el discurso del año 1979 el Rey no habló de terrorismo de forma explícita en sus mensajes. En los discursos anteriores, los referidos a los años 1976, 1977 y 1978 hizo mención a la “*complejidad de los*

---

<sup>245</sup> *Ibidem.*

<sup>246</sup> *Ibidem.*

*momentos vividos*” y a las dificultades encontradas y, por ello, el Rey solicitó serenidad y comprensión pretendiendo reforzar valores y principios militares y juntos superar las dificultades avanzando hacia el futuro.

Durante los tres primeros años de reinado la barbarie terrorista tuvo gran protagonismo. Según la Asociación de Víctimas de Terrorismo, el número de asesinados fue incrementándose con los años: en 1976 hubo 19 víctimas, en 1977 hubo 26 víctimas y en 1978 fueron 78 víctimas, es decir, un total de 123 asesinatos en 3 años.

En la Pascua Militar de 1979, y tras los 78 asesinatos ocurridos en el año 1978, el Rey habló expresamente de los atentados perpetrados expresando, al iniciar su discurso, su dolor y solidaridad con las familias de los compañeros fallecidos.

*“Hoy, sin embargo, acontecimientos recientes, que han llevado el luto a la gran familia militar y a las familias de compañeros nuestros muy queridos, son causa de que resulte extemporáneo felicitar a quienes sienten en estos momentos, en lo más hondo de su alma, el dolor, el pesar y la indignación por los viles atentados sufridos”.*

*“No podemos olvidar las vidas de agentes de esas Fuerzas inmoladas en el cumplimiento de su deber”<sup>247</sup>.*

El Rey hizo mención expresa a la unión entre Fuerzas Armadas y del Orden Público por el sufrimiento de sus miembros al ser víctimas de acciones terroristas. Fue la primera vez que el Rey habló de *“acciones terroristas”* expresando su indignación por el dolor y asegurando que de ninguna manera consentiría que se atentase contra el proceso democrático

---

<sup>247</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.



de los españoles. El terror de unos pocos no podría prevalecer sobre los deseos de paz y libertad de todo un pueblo.

*“Pensemos asimismo en la unión estrecha entre las Fuerzas Armadas y las del Orden Público, moralmente tan vinculadas a través de sus mandos, de su formación y de su espíritu, y que en tristes momentos muy próximos han fundido simbólicamente esta identidad con la sangre de sus miembros, víctimas de cobardes acciones terroristas.*

*El dolor es profundo y unánime. Pero también lo es nuestra decisión.*

*Porque no puede haber alternativa: de ninguna manera el terrorismo de unos pocos puede prevalecer sobre los deseos de paz y libertad. La afirmación tiene, pues, que ser rotunda y todas las fuerzas del país habrá de conjugarse para conseguir extirpar el mal que ahora pretende atentar contra el proceso democrático realizado por los españoles.*

*También en este aspecto sé muy bien lo que pensáis y podéis suponer cuáles son mis sentimientos*<sup>248</sup>.

Don Juan Carlos habló de serenidad como principio y disposición para encontrar soluciones a situaciones intolerables.

*“He hablado al principio de serenidad. Pero la serenidad no es por sí misma un remedio, sino simplemente la disposición del ánimo que nos permita encontrar soluciones, tomar medidas y poner término a situaciones intolerables de inquietud y violencia, continuando con toda intensidad y rigor el camino emprendido*<sup>249</sup>.

---

<sup>248</sup> *Ibidem.*

<sup>249</sup> *Ibidem.*

El monarca expresó su deseo y el de todos los españoles en poder conseguir la paz y la concordia del pueblo español.

*“Quiera Dios que el año que empieza, al completarse los importantes pasos que ya se han dado en nuestro ordenamiento político, así como en la reorganización de las Fuerzas Armadas y de las del Orden Público, actuando con la energía precisa para mantener la democracia, que precisamente en el orden tiene su más firme apoyo, podamos mirar al futuro con confianza, con esa fe que a todos os pido, para que logremos la paz y la concordia de los españoles”*<sup>250</sup>.

### **1980.**

El Rey sentía dolor por los asesinatos perpetrados y así lo expresó ante sus compañeros. Y sabiendo que todo militar está dispuesto a dar la vida por su patria, quiso expresar su indignación ante la cobardía, inutilidad y traición de los asesinatos vilmente cometidos contra sus compañeros. Don Juan Carlos dedicó un recuerdo especial a quienes murieron cumpliendo con su deber, solidarizándose con sus familiares, quienes desde el silencio y la serenidad sufrían con resignación convirtiéndose en ejemplo para la sociedad española.

*“He sentido el dolor más intenso, con vosotros compartido, cuando compañeros nuestros han caído vilmente asesinados. Comprendo el sufrimiento y la indignación de los que, desde el momento en que abrazáis vuestra noble profesión, estáis dispuestos a entregar vuestras vidas a la patria: pero que no podéis explicaros la cobardía, la traición y la inutilidad con que se arrancan esas vidas, desde siempre ofrecidas para realizar las más altas empresas. Por eso hoy, especialmente, quiero que recordemos juntos a los que murieron en cumplimiento del deber. Ellos fueron, ellos son y serán para todos nosotros el ejemplo de ese dar sin pedir. Y ese gran*

---

<sup>250</sup> *Ibidem.*

*silencio, esa serenidad de quienes saben tragarse las lágrimas; ese callar de las familias que se resignan, aunque sea difícil su consuelo; que sufren aunque no hagan ostentación clamorosa de su dolor, constituye una norma de conducta de la que toda España debe extraer una lección a seguir, una disciplina a imitar*”<sup>251</sup>.

### **1981.**

El Jefe del Estado calificó en su discursos los atentados criminales de “*alevosos y cobardes*” refiriéndose al terrorismo como sangría absurda y dolorosa.

*“Felicidad es el fin de esa sangría absurda y dolorosa del terrorismo que mantiene una angustiosa e indignada tensión en todos nosotros y arrebatada inútilmente unas vidas, entregadas de antemano a la patria para empresas bien diferentes de la inmolación en el atentado criminal, alevoso y cobarde. La felicidad que significa la paz de nuestras ciudades, de nuestros pueblos, de nuestros hogares, de nuestras conciencias*”<sup>252</sup>.

### **1982.**

El Rey expresó un agradecimiento a sus compañeros por el sacrificio y por la serenidad mantenida pese a la incompreensión sufrida.

*“Os doy las gracias también por vuestro sacrificio y por vuestra serenidad, pues habéis sufrido en la propia carne los zarpazos del*

---

<sup>251</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>252</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.

*terrorismo criminal y soportado a veces la incomprensión, la atención exagerada o el desenfoco sensacionalista de vuestra realidad*”<sup>253</sup>.

#### **5.2.4 La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

##### **A- LOS MENSAJES PRE CONSTITUCIONALES.**

###### **1976.**

Desde el primer discurso de 1976 el Rey expresó que el objetivo al que dedicaría mayor esfuerzo sería potenciar el Ejército, logrando la profesionalización de las Fuerzas Armadas.

*“Que las Fuerzas Armadas, sean fuertes y eficaces es tarea de todos. Os aseguro que uno de los objetivos al que deseo consagrar mayor esfuerzo es a potenciarlas. Una estructura profesional en todos los escalones, muy selecta y eficiente, debe encuadrar a nuestros hombres durante el breve período en que se forman y se preparan*”<sup>254</sup>.

###### **1978.**

El Rey informó en su discurso a las Fuerzas Armadas del proceso de constituir una comisión con el fin de estudiar la adaptación de las Reales Ordenanzas de Carlos III a los tiempos actuales. Los cambios no afectarían *al espíritu militar*, que como toda regla de conducta militar debería permanecer inmutable. El Rey reconoció la necesidad de transformar técnica y profesional las Fuerzas Armadas hacia una modernización acorde con los cambios políticos del país, sin que ello supusiese ir contra el *espíritu militar*.

---

<sup>253</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>254</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

*“En lo que va a suceder con las Reales Ordenanzas de Carlos III, creador de la Pascua Militar que hoy celebramos, pudiera contenerse simbólicamente el resumen de cuanto he pretendido decir y el reflejo, en el ámbito militar, del actual momento de nuestra patria. Como sabéis, recientemente se ha constituido una comisión para estudiar la adaptación de aquellas Ordenanzas a los tiempos actuales. Pero esa revisión, sin duda necesaria, no podrá nunca afectar a su espíritu, que ha de permanecer inmutable, como una regla moral de nuestra conducta, como una lección constante de virtudes militares”<sup>255</sup>.*

## **B-LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

**1979.**

En este discurso el Rey dedicó parte de su mensaje a las nuevas Reales Ordenanzas Militares, promulgadas en 1978, como marco de los derechos y obligaciones de los militares, aclarando que el hecho de adaptar las Reales Ordenanzas de Carlos III a los tiempos actuales no significaba olvidar los principios y virtudes propias de las Fuerzas Armadas, sino todo lo contrario. Dichos principios y virtudes seguirán constituyendo el alma de las nuevas Reales Ordenanzas Militares. El Rey transmitió en su discurso su confianza en que todos sabrían respetar y asumir las nuevas Reales Ordenanzas para cumplirlas con el mismo rigor y entusiasmo que hicieron con las anteriores

Don Juan Carlos confirmó que todo el cambio legislativo era parte del proceso de reorganización militar que se estaba ejecutando y en la que tanto se estaba avanzando. Terminó felicitando al Teniente General Gutiérrez Mellado, responsable en gran medida de todo el cambio, por la gran labor realizada. No fue tarea fácil reagrupar los tres ministerios de

---

<sup>255</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

Marina, Aire y Tierra en un único ministerio de Defensa. Es importante destacar cómo el Rey precisó que dicha tarea se realizó en colaboración con el Gobierno responsable, constitucionalmente encargado de dirigir la administración civil y militar del Estado. Es decir, el Rey aclaró que la administración militar dependía del Gobierno tal y como se indica en la Constitución española.

*“Muchas cosas pueden cambiar en la organización de las Fuerzas Armadas. Muchas también exigen adaptaciones y actualizaciones. Pero las necesarias reformas habrán de girar siempre en torno de esos principios, de esas virtudes y de esos conceptos que permanecen inmutables.*

*Conceptos, virtudes y principios que siguen constituyendo el alma viva de las nuevas Reales Ordenanzas Militares, recientemente promulgadas, y que continuarán siendo el código moral inspirador de cuantos formamos parte de los ejércitos.*

*El nuevo texto, que, junto al tradicional espíritu militar español, recoge las aportaciones derivadas del proceso evolutivo en la estructura de la sociedad, viene a ser el marco que define las obligaciones y derechos del militar.*

*Debéis, por tanto, tener la confianza de que, ateniéndoos a las Reales Ordenanzas e interpretándolas con arreglo a las ideas tradicionales que he expresado, y que estoy seguro lleváis todos profundamente grabadas, incorporaréis a vuestro modo de ser cuantas cualidades son necesarias para el cumplimiento responsable de vuestra misión.*

*Con este espíritu afirmo mi confianza en que las nuevas Reales Ordenanzas han de servir al fin propuesto, pues sabréis cumplirlas con el mismo entusiasmo con que los militares españoles observaron puntualmente las dictadas por mis predecesores. Y espero que sirvan de orgullo a las generaciones venideras en igual medida que aquéllas nos enorgullecieron a nosotros.*

*A esta característica tan especial que supone las clásicas virtudes militares en las Reales Ordenanzas, recogidas como consecuencia de una tradición secular, es preciso también prestar una destacada atención para juzgar a las Fuerzas Armadas y para coordinar acertadamente las relaciones entre ellas y el resto de la nación.*

*Continuar la labor de reorganización militar en la que tanto se ha avanzado, según acaba de expresarnos el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Defensa.*

*No era fácil la tarea de refundir en uno solo las misiones antes encomendadas a tres departamentos ministeriales, y por ello felicito al Teniente General Gutiérrez Mellado, que, con la colaboración decidida del gobierno -al que constitucionalmente corresponde dirigir la administración civil y militar del Estado- y con el apoyo de las Cortes, tanto ha trabajado para conseguir aquel objetivo. Pienso que es preciso llevar a cabo todas las innovaciones que sean imprescindibles para adaptarse a los nuevos tiempos, a las nuevas circunstancias, a las necesidades nuevas. Pero sin prisa, sin excesos ni precipitaciones, con el ánimo de eludir cuantos perjuicios sea posible. Y sin abordar más reformas que las oportunas<sup>256</sup>.*

## **1982.**

En este discurso el Rey, tras dos años sin aludir a la transformación y profesionalización del Ejército, volvió a enunciar y recordar cómo las Fuerzas Armadas y de Orden Público debían respetar la legalidad vigente, refiriéndose a las nuevas Reales Ordenanzas y a la Constitución. Aclaró también que los componentes de las Fuerzas Armadas debían ser protegidos por la ley impidiendo con ello ultrajes, difamaciones o amenazas por causas militares.

---

<sup>256</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

*“Pero toda la entrega también a la legalidad vigente que os corresponde mantener.*

*Al mismo tiempo, de otro lado, es necesario que de acuerdo con el texto y, sobre todo, con el espíritu que encierra el artículo 176 de las Reales Ordenanzas, los componentes de las Fuerzas Armadas sean protegidos por la ley contra amenazas, violencias, ultrajes o difamaciones que tengan por causa u origen su condición o actividad militar”<sup>257</sup>.*

### **5.2.5 La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

#### ***A- LOS MENSAJES PRE CONSTITUCIONALES***

**1978.**

El Rey tuvo necesidad de expresar en su mensaje que el Ejército y las Fuerzas Armadas merecen *“el agradecimiento profundo del pueblo español”* porque sus miembros proceden del pueblo español y sirven al pueblo español. El Rey expresó, que tal y como a los militares se les limita sus actividades en el ámbito político, también se debía de exigir a los demás el respeto que se merecen, evitando los intentos de politizar a las Fuerzas Armadas.

*“Merecéis el agradecimiento profundo del pueblo español del que procedéis y al que servís”. “A los militares se les limita sus actividades en el aspecto político pero es necesario exigir a los demás el respeto obligado para lo que es tan respetable. Respeto por parte de todos, para las leyes y disposiciones que regulan las actividades de los ejércitos y sus derechos. Hay que intentar evitar que desde fuera se intente politizar a las fuerzas*

---

<sup>257</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.



*armadas implicándolas en la política que a cada cual conviene o utilizándolas para apoyar en uno u otro sentido sus intereses".*

*"Indispensable eludir el error de politizarse a nosotros mismos desde dentro, precisamente por la obsesión de evitar a ultranza la politización"<sup>258</sup>.*

Pese al distanciamiento existente entre el pueblo español y sus Fuerzas Armadas, el Rey confió en la buena voluntad de los españoles en colaborar.

*"Somos los españoles una buena empresa que demanda colaboración y buena voluntad de todos y el TACTO para saber dilucidar con acierto lo que hay que evitar y lo que hay que conservar a pesar del tiempo y de un sistema"<sup>259</sup>.*

## **B- LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

### **1979.**

El Jefe del Estado recordó que los militares proceden del pueblo y que con el pueblo se integran en la defensa de la Patria. Don Juan Carlos pidió públicamente comprensión para el Ejército, al igual que el Ejército debía comprender los cambios generados en España. El Rey expresó su confianza en que todos los españoles y todas las instituciones respetasen a las Fuerzas Armadas, tal y como merecen.

---

<sup>258</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>259</sup> *Ibidem*.

*“Que los ciudadanos viesen en ellas su defensa, la defensa de la paz, el orden contra la violencia, y la protección hacia los ciudadanos”<sup>260</sup>.*

El Rey reconoció la necesidad de proporcionar los medios necesarios para que las Fuerzas Armadas se modernizasen y se mantuviesen eficaces, evidenciando que la comprensión y el apoyo del pueblo era necesario para continuar la labor de reorganización militar iniciada; por ello pidió respeto y protección

*“Los militares proceden del pueblo y en el pueblo y con el pueblo se integran para la defensa de la patria. Pero por su vocación acendrada, por la específica dedicación a su servicio, por la entrega a su profesión, no se les juzgue jamás desde el punto de vista de sus conocimientos o de su preparación para otras actividades ajenas a aquélla. Si vosotros sabéis comprender, también los demás deben comprenderos. A través de los tiempos, las relaciones de los Ejércitos con el resto del país sufren alternativas y están sometidas a distintos matices. Y tengo confianza en que con una normalidad equidistante entre extremas exageraciones perjudiciales, todos los españoles, todas las instituciones del Estado, dedicarán, ahora y siempre, a las Fuerzas Armadas el respeto que merecen; no dudo que los ciudadanos verán en ellas su defensa y la defensa de la paz; espero que todos nos esforcemos en proporcionarles los medios que las modernicen y las mantengan eficaces”<sup>261</sup>.*

*“También estos hombres, que defienden el orden contra la violencia, que protegen a los ciudadanos y han de vivir y actuar a veces en muy difíciles ambientes, merecen nuestro respeto y nuestra incondicional*

---

<sup>260</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>261</sup> *Ibidem*.

*protección” “Con esta comprensión y este apoyo será necesario continuar la labor de reorganización militar en la que tanto se ha avanzado”*<sup>262</sup>.

El Jefe del Estado finalizó su discurso aclarando cómo determinadas circunstancias podrían llegar a exigir a un militar el máximo sacrificio: la entrega de su propia vida por lo que era esencial contar con el agradecimiento, respeto y comprensión del pueblo español.

*“Las circunstancias pueden llegar a exigir del militar el máximo de los sacrificios: el sacrificio de la vida que, al jurar la bandera, ha prometido ofrecer a la patria”*<sup>263</sup>.

## **1982.**

Don Juan Carlos reconoció la dificultad existente, en el seno del Ejército de asimilar los cambios producidos en la adaptación a los nuevos tiempos.

*“No es tarea fácil para nadie, ni para el Ejército ni para otros sectores de la sociedad – dijo- en ese afán de mantener un equilibrio y la prudencia en un ejercicio de libertad (...) Sectores con destacadas influencias que no siempre saben conservar el equilibrio, mantener la prudencia ni graduar el ejercicio de la libertad”*<sup>264</sup>.

El Rey transmitió en su mensaje que todos debíamos sentirnos orgullosos de las Fuerzas Armadas, desde el Jefe del Estado, el presidente del Gobierno las instituciones y el pueblo español, recordando que su misión constitucional se centra en la defensa de la soberanía y de la

---

<sup>262</sup> *Ibidem.*

<sup>263</sup> *Ibidem.*

<sup>264</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

independencia de España en su integridad territorial y en su ordenamiento institucional.

Respecto al pueblo español, el Rey recordó un año más cómo las Fuerzas Armadas provienen del pueblo al que están integradas y al que deben servir y por tanto, el pueblo debe rendirles el respeto merecido por cumplir su misión constitucional.

*“Para nadie es fácil asimilar los cambios que constituyen una conmoción evidente en un estado de cosas que ha de adaptarse a otro diferente exigido por los tiempos que vivimos y por la voluntad mayoritaria del pueblo español. Pero esa dificultad de adaptación no afecta tan sólo a las Fuerzas Armadas y a las de Seguridad, sino también a muchos otros sectores de nuestra sociedad. Importantes sectores con destacadas y distintas influencias en la vida del país y que no siempre saben conservar el equilibrio, mantener la prudencia ni graduar el ejercicio de la libertad. A veces, que el contraste entre el pasado y el presente origine tensiones Para que se realice es preciso dar a cada Institución, a cada grupo, a cada sector, el tratamiento adecuado. Y cada uno de ellos, a su vez, ha de aprender también a conceder a los demás el tratamiento que necesitan y que se les debe. Todos debemos estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su jefe supremo; el gobierno y las demás instituciones de la nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir. Es preciso guardarles toda la consideración que merecen y respetar la alta misión que nuestra Constitución les encomienda, sin establecer sobre ellas una particularidad especial en el trato enérgico de sus actos*

*erróneos, en el comentario descalificador de sus acciones o en la sanción rápida, que no por ello es más severa o ejemplar*<sup>265</sup>.

## **5.2.6 La imagen del Rey y de la Corona.**

### **A- LOS MENSAJES PRE CONSTITUCIONALES**

#### **1976.**

En su primer discurso Don Juan Carlos no expresó su posicionamiento como Rey o Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, sino que utilizó en todo momento la primera persona del plural *nos* para marcar su incorporación al auditorio que le escuchaba, sabiéndose conocedor de lo que implicaba ser militar en el Ejército español.

*“Nosotros que consagramos nuestra vida a España, sabemos bien que la patria necesita que todos los días le ofrezcamos algo. Para cumplir este compromiso tenemos que esforzarnos en hacer cada día mejor el servicio encomendado” “Somos herederos de gloriosas tradiciones, pero nuestro empeño se fija hacia el futuro”*<sup>266</sup>.

#### **1977.**

El Rey en su mensaje se implicó como militar y conocedor del valor vocacional que es esencial para todo militar profesional *“Nuestra profesión exige una gran vocación”*<sup>267</sup>.

---

<sup>265</sup> *Ibidem.*

<sup>266</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

<sup>267</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1977. Madrid. Palacio Real.

El Rey fue consciente que una de las obligaciones del Ejército era transmitir a las siguientes generaciones la importancia del pasado histórico y sus tradiciones.

*“Somos profesionales del honor y la caballerosidad. Debemos sentirnos orgullosos del pasado histórico y la tradición de nuestros ejércitos y no podemos traicionar ese legado de elevado contenido espiritual del que somos depositarios y que debemos transmitir a las generaciones futuras”<sup>268</sup>.*

Fue en este discurso cuando Don Juan Carlos se presentó como Rey por vez primera haciéndolo de manera emotiva, sentimental y desde la cercanía que le une a sus compañeros. Se mostró conocedor de importantes virtudes militares como el valor, la abnegación y el espíritu de servicio al país.

*“Creedme, vuestro Rey os tiene muy cerca de su corazón porque sabe vuestro valer, vuestra abnegación y vuestro espíritu de servicio a España”<sup>269</sup>.*

### **1978.**

En este discurso el monarca se presentó como Jefe Supremo de los Ejércitos y como Rey de España, diferenciando cada caso. Cuando lo hacía como Jefe Supremo de los Ejércitos expresaba agradecimiento hacia el Ejército, recordando al pueblo español su deuda en su reconocimiento, algo que siempre fue una de sus grandes obsesiones y preocupaciones.

*“Jefe Supremo de los Ejércitos, y que más que nunca también merecéis, con mi agradecimiento, el agradecimiento profundo de ese pueblo español del que procedéis”<sup>270</sup>.*

---

<sup>268</sup> *Ibidem.*

<sup>269</sup> *Ibidem.*

Cuando se dirigía como Rey y titular de la Corona, se implicaba él mismo en la defensa de un futuro prometedor basado en la concordia, en la paz y en el progreso de nuestro pueblo.

*“Imaginaros, cuando la posición es España, con qué espíritu, con qué decisión y con qué entusiasmo hemos de entregarnos los españoles, sus Fuerzas Armadas y vuestro Rey al frente de todos, a defender para nuestra patria un futuro de concordia, de paz y de progreso”<sup>271</sup>.*

## **B-LOS MENSAJES CONSTITUCIONALES**

**1979.**

En este discurso el Rey volvió a diferenciar su función de Rey y la de Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Como Rey de todos los españoles evidenció su posicionamiento mostrándose por encima de las opciones políticas concretas.

*“Sabed también que, como Rey de todos los españoles, he de estar por encima de opciones concretas, de tensiones pasajeras y de parciales opiniones, porque mi misión presenta el carácter de generalidad que supone el servicio al pueblo español en su conjunto”<sup>272</sup>.*

Y cómo Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas el Rey destacó su función al servicio de la seguridad de la patria.

*“De la misma manera, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, mi deseo es que todos sirváis a ese pueblo, con el supremo*

---

<sup>270</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>271</sup> *Ibidem*.

<sup>272</sup> *Ibidem*.

*objetivo de lograr la seguridad de la patria, encerrando también en lo más íntimo de vuestros corazones los sentimientos y las opiniones políticas personales, poniendo todo vuestro entusiasmo y vuestra fe en vuestros superiores y en España* <sup>273</sup>.

## **1980.**

En 1980 el Rey se implicó en su discurso desde *el compañerismo*. Supo profundizar en su significado recordando que su formación, al igual que la de todos, se había desarrollado en las Academias militares y supo recordar también su conocimiento rindiendo culto a las virtudes militares especialmente, en el amor a la patria y en el espíritu militar.

*“Compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía”.*

*“Por eso me siento uno más entre vosotros.*

*No sólo por el alto deber que la patria me exige, sino porque mi juventud se ha formado, como la vuestra y junto a muchos de vosotros, en esas academias militares, donde se rinde culto a unas virtudes y se imprime un estilo que no se modifica”*

*“En mi corazón, en todo mi ser, vibra junto al amor a la patria el espíritu militar”* <sup>274</sup>.

Don Juan Carlos, a través de sus palabras, se identificó con sus compañeros en sus alegrías, en sus tristezas y en sus preocupaciones

---

<sup>273</sup> *Ibidem.*

<sup>274</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.



asumiendo la cercanía, ante el dolor y el sufrimiento, no solo como compañero, sino también como Rey y Capitán General de quienes fueron asesinados. El Rey mostró su admiración por la serenidad, calma, disciplina y patriotismo que las Fuerzas Armadas mostraron en todo momento.

*“Así, cuando os veo alegres, yo me alegro. Cuando os siento tristes, yo me entristezco.*

*Y todas, absolutamente todas vuestras inquietudes; todos, absolutamente todos vuestros problemas gravitan sobre vuestro Rey y Capitán General -sobre vuestro compañero- con la misma intensidad por vosotros sentida”.*

*“He sentido el dolor más intenso, con vosotros compartido, cuando compañeros nuestros han caído vilmente asesinados“.*

*“Comprendo el sufrimiento y la indignación de los que, desde el momento en que abrazáis vuestra noble profesión, estáis dispuestos a entregar vuestras vidas a la patria”<sup>275</sup>.*

*“Comprendo, repito, vuestro sentir y admiro vuestra serenidad, vuestra calma, vuestro patriotismo y vuestra disciplina, cuya espontaneidad hace innecesaria su exigencia”<sup>276</sup>.*

Don Juan Carlos recordó en su mensaje su misión como Rey de todos los españoles dispuestos a aceptar el Estado de Derecho, como establece la Constitución. El Rey asumió su encomienda constitucional poniéndose al frente de las Fuerzas Armadas y estando al servicio de todos los españoles en su misión de conseguir la unidad de España desde el respeto constitucional.

---

<sup>275</sup> *Ibidem.*

<sup>276</sup> *Ibidem.*

*“Desde el mismo instante que fui proclamado Rey quise serlo de todos los españoles sin excepción alguna. De todos los españoles que se sientan tales y estén dispuestos a vivir dentro de aquel ordenamiento, dentro de un Estado de derecho”*

*“Los deberes que señala la Constitución española:*

*«Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».*

*“En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el concepto -asimismo constitucional- que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas“.*

*“Porque para mantener la unidad de España, el respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos”<sup>277</sup>.*

## **1982.**

En este año de 1982 Don Juan Carlos se presentó en su discurso como Rey recordando la diferencias entre su misión institucional – cómo Jefe del Estado- y su función constitucional cómo Jefe de las Fuerzas Armadas. El Rey apeló a los militares de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de seguridad del Estado sobre la importancia de integrarse en la organización política del pueblo español a quien en todo momento deben defender. El Rey recordó su función constitucional, ejerciendo de árbitro y moderador del funcionamiento de las Instituciones del Estado.

---

<sup>277</sup> *Ibidem.*

*“Pero tal vez, aparte de mi felicitación en esta Pascua Militar, esperéis de mí alguna manifestación concreta sobre temas que nos afectan, efectuada no sólo como Rey, sino también en mi papel de Jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que la Constitución me confiere y que tanto me honra”.*<sup>278</sup>

*“Todos debemos estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su jefe supremo; el gobierno y las demás instituciones de la nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir”.*<sup>279</sup>

*“Por eso, en mi papel de árbitro y moderador del funcionamiento regular de las Instituciones, yo pido, de un lado, a los militares de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad, que hoy representáis los aquí reunidos, que os percatéis de la importante misión que os corresponde, así como de la necesidad de integrarse en la organización política que se ha dado el pueblo español y que precisamente debéis defender”.*<sup>280</sup>

---

<sup>278</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>279</sup> *Ibidem*.

<sup>280</sup> *Ibidem*.



## 6 ETAPA SOCIALISTA. II-III-IV y V LEGISLATURAS.

### 6.1 Introducción histórica.

#### 6.1.1 La transformación política.

La victoria del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) el 28 de octubre de 1982 fue un éxito para la consolidación de la democracia en España. El 30 de noviembre el líder socialista, Felipe González, presentó su programa de gobierno en el discurso que impartió en el Congreso de los Diputados para su investidura. Contó con el apoyo del Partido Comunista de España (PCE), Euskadiko Esquerra (EE) y el Centro Democrático y Social (CDS); los partidos nacionalistas se abstuvieron y los partidos Alianza Popular (AP) y la Unión de Centro Democrático (UCD) votaron en contra. González inició su Gobierno con una amplia mayoría que duraría trece años, permitiéndole hacer reformas de profundo calado especialmente en aspectos relacionados con la política militar, con política exterior y con medidas sociales. Aunque la democracia ya estaba asentada en España, fue durante esta etapa socialista cuando se fortaleció y normalizó porque *“el gobierno de los socialistas debe de identificarse con la normalización de la democracia”*<sup>281</sup>.

El Rey Don Juan Carlos confiaba en que la victoria del PSOE proporcionaría un Gobierno suficientemente respaldado<sup>282</sup> y como aseguró a

---

<sup>281</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010, p. 335.

<sup>282</sup> POWELL, C.: *Juan Carlos un Rey para la democracia*. Barcelona. 1995, p. 303.  
*“confiaba en que una victoria del PSOE proporcionaría al país un Gobierno fuerte ampliamente respaldado”*.

José Luis de Vilallonga en su entrevista, el Rey quería demostrar que la Monarquía parlamentaria podía convivir con un gobierno socialista<sup>283</sup>.

Ante el triunfo socialista, el Rey tuvo que proponer un candidato para ocupar la Presidencia del Gobierno y para ello consultó a nueve dirigentes políticos, antes de proponer el nombre de Felipe González al presidente del Congreso, Gregorio Peces Barba. El 25 de noviembre de 1982, el presidente del Congreso reafirmó la confianza de la clase política en la figura del Rey y en la institución monárquica, mostrando el apoyo del partido socialista a la Corona como institución democrática y compatible con el progreso. En el discurso defendió no solo al titular de la Corona sino también a la institución como forma de gobierno y por su función representativa.

*“Monarquía y Democracia no son términos antitéticos sino complementarios y su integración en la monarquía parlamentaria, tal y como se dibuja en nuestro texto constitucional, produce una estabilidad, un equilibrio y unas posibilidades de progreso difíciles de encontrar en otras formas de Estado (...) La capacidad de La Corona para garantizar la permanencia de los signos de identidad de una comunidad, siendo a la vez plenamente compatible con la necesidad de progreso y de cambio. (...) “Insuficiente una lectura puramente juan carlista del sistema político, ya que los valores positivos de la monarquía parlamentaria son generales, mas permanentes, y trascienden a la persona que encarna en este momento la institución. (...) En el ámbito de una monarquía parlamentaria, como la de nuestro país, da lo mismo decir viva el Rey que viva la Constitución o*

---

<sup>283</sup> VILALLONGA, J. L.: *El Rey. Conversaciones con Juan Carlos I de España*. Barcelona. 1993, p. 12.

*“A Don Juan Carlos le faltaba por demostrar que en una monarquía parlamentaria podía coexistir pacíficamente la Corona y un gobierno socialista. Al fin y al cabo el PSOE representaba, en cierta medida, los valores democráticos que muchos asociaban todavía con la tradición republicana, y tan solo se habían reconciliado con la institución monárquica en 1978”.*

*viva España. Por eso, si me permiten, voy a terminar mis palabras diciendo con reiteración tres vivas que significan, al menos en mi espíritu, lo mismo: ¡Viva el Rey!; ¡Viva la Constitución!; ¡Viva España!*”<sup>284</sup>.

El discurso de apertura de la II Legislatura española, impartido por un dirigente socialista, aceptaba la Corona como institución y forma de Estado, expresando que la Monarquía parlamentaria era el mejor sistema de Estado para nuestro país debido en gran medida al Rey Don Juan Carlos, porque desde que asumió la Jefatura del Estado siempre tuvo entre sus objetivos demostrar la capacidad de la Corona para convivir con un partido no conservador, el partido socialista, con el apoyo del Estado de Derecho, de la sociedad civil y de las Fuerzas Armadas. Si analizamos la respuesta del Rey en este mismo acto, constatamos la defensa que hizo del Estado de Derecho expresando su deseo de consolidar todo lo logrado hasta el momento.

*“Pienso que iniciamos la normalización de ese futuro. Que ha sido evidente la decisión del pueblo español al manifestar que no pueden prevalecer jamás los deseos de una minoría, apoyada en la fuerza, sobre la voluntad de la mayoría de los ciudadanos libre y pacíficamente expresada. Ha llegado el momento de que consolidemos lo hasta ahora conseguido y sigamos avezando con firmeza y seguridad por el camino de la normalización de nuestro Estado de Derecho. De que aprendamos a vivir en paz, sin odios ni rencores, reconociendo la libertad 'de los demás, como garantía y limitación a un tiempo de nuestra propia libertad’”*<sup>285</sup>.

El Rey también tuvo palabras en ese mismo discurso de reconocimiento a las Fuerzas Armadas por su valentía y paciencia ante los

---

<sup>284</sup> Cortes. Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados. Año 1982. Legislatura II. Número 2.

<sup>285</sup> *Ibidem.*

continuos ataques terroristas, recordando que los problemas políticos no se solucionaban con sistemas autoritarios, y mostró dureza con quienes intentaban manipular la desobediencia entre los militares a través del dolor sufrido y, por esa razón, expresó con claridad la importancia de la sumisión al poder legítimo como principio jerárquico esencial en las Fuerzas Armadas<sup>286</sup>.

El Jefe del Estado vivió años delicados por las consecuencias del golpe de Estado de 1981 y sus repercusiones entre los militares, y por ello, en esta nueva etapa socialista, quiso dejar claro que las Fuerzas Armadas no constituían amenazas para la democracia española sino todo lo contrario. Para ello utilizó sus discursos convirtiéndolos, como dice Charles Powell, en vías de comunicación entre los altos mandos militares. El Rey era consciente de que la entrada de España en la OTAN implicaba un reforzamiento en las Fuerzas Armadas y una profesionalización de las mismas. Los discursos del Rey, tanto en la Pascua Militar como en otras acciones militares, como el Día de las Fuerzas Armadas, “*contribuían a mejorar las relaciones entre civiles y militares*”<sup>287</sup>.

El monarca, deseando demostrar que un gobierno socialista podía convivir en absoluta normalidad con la institución monárquica, buscó la colaboración y entendimiento con el presidente Felipe González. Entre ambos siempre hubo complicidad y deseos de conseguirlo, y entre ambos promovieron que los medios de comunicación lo trasmitiesen. Tenemos

---

<sup>286</sup> *Ibidem*.

“*Los Ejércitos, las Fuerzas de Seguridad, con su profundo sentido patriótico, constituyen en su conjunto el guardián firme y honrado del Estado de Derecho frente al terrorismo y frente a cualquier agresor. Desde aquí les expreso hoy mi admiración, mi respeto y mi reconocimiento. (Grandes aplausos)*”.

<sup>287</sup> POWELL, C.: *Juan Carlos un Rey para la democracia*. Barcelona. 1995, p. 308.



ejemplos en los que González, como presidente del Gobierno, convocó al Rey a presidir reuniones del Consejo de Ministros cuando hubo temas de gran trascendencia, como el ingreso de España en Comunidad Económica Europea (CEE), o las consecuencias para España de conflictos internacionales como la Guerra del Golfo. El Rey presidió siete Consejos de Ministros desde 1983 a 1996, un claro gesto por parte del Ejecutivo, cediendo protagonismo al Jefe del Estado.

Don Juan Carlos era muy consciente de la importancia que la continuidad dinástica tenía en la Corona, y por ello celebró la mayoría de edad de su hijo el príncipe de Asturias de forma institucional, organizando un acto en las Cortes Generales. En dicho acto el presidente del Congreso alabó no solo a la Corona, sino también a la figura del Rey y su papel en la restauración de la Monarquía parlamentaria, subrayando que la ceremonia se celebraba bajo un gobierno socialista con mayoría en ambas Cámaras, capaz de valorar la Monarquía parlamentaria como la forma de Estado más adecuada y racional para nuestro tiempo.

*“La Corona en nuestra Monarquía Parlamentaria es una Institución central que simboliza la unidad y permanencia del Estado, que arbitra y modera el funcionamiento regular de las Instituciones que constituyen los poderes y asume la más alta representación del Estado en las relaciones internacionales. Su fortaleza es para todos, para los ciudadanos y para los tres Poderes del Estado, de gran importancia, y hoy celebramos un acto que expresa su continuidad, su prolongación en el tiempo. En presencia de Su Alteza Real el Conde de Barcelona y de Sus Majestades los Reyes, el Príncipe Heredero de la Corona va a Jurar su acatamiento a la Constitución y su fidelidad al Rey. La Monarquía no basa su prestigio solo en el afecto y el respeto que a todos los españoles nos inspira Su Majestad el Rey, y su actitud de permanente servicio a España, a los Intereses de nuestro pueblo y de su sistema parlamentario representativo; se basa también en el esfuerzo y en el sacrificio del Conde de Barcelona, y en su conducta ejemplare en defensa de los valores de*

*respeto al Impero de la Ley y de la libertad individual durante muchos años, y se basa, por fin, en su continuidad, expresada en este acto. Ese prestigio lo refrenda el pueblo español, potenciando a la dinastía histórica con la legitimidad racional del apoyo democrático en la Constitución y en el normal funcionamiento de las reglas del Juego que en ella se establecen. El acuerdo de todos, el consenso de nuestro pueblo y la lealtad recíproca con la que actúan el Rey y los Poderes del Estado son garantía de solidez Institucional y de enraizamiento de la Monarquía Parlamentaria.*

*Me parece de gran interés señalar cómo este acto se produce en un momento especialmente significativo de la vida política de nuestro país, con una mayoría socialista y con el Presidente que tiene la fortuna y el honor de dirigiros la palabra también socialista, aunque hable Institucionalmente en nombre de todos. Los hechos son los hechos, y creo que poner de manifiesto esta realidad ayuda también a entender la solidez de la situación constitucional y el apoyo de todos a la Corona. Lo cierto es que hoy se producen y todos, mayoría socialista y oposición, coinciden en la valoración de la Monarquía Parlamentaria como la forma política del Estado más adecuada y más racional para nuestro tiempo”<sup>288</sup>.*

El Rey vivió la inestabilidad de los últimos años del gobierno de Suárez y Calvo Sotelo sabiendo que el partido socialista tendría mayoría absoluta y siendo consciente de que un gobierno socialista aseguraba a España la estabilidad política necesaria para alcanzar la estabilidad democrática. El propio Felipe González también lo vio necesario y así lo reconoció años más tarde: “*Teníamos ese deseo: consolidar la democracia desde el fortalecimiento de la Institución monárquica*”<sup>289</sup>.

---

<sup>288</sup> Cortes Generales Diario de Sesiones Año 1986. Legislatura II. Número 265.

<sup>289</sup> GONZÁLEZ.: F.: *Balance del Periodo de Gobierno Socialistas en Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I.* Madrid. 2002, p. 142.

El Rey actuó como soberano constitucional desde el principio de su reinado sin tener una Constitución que limitase su poder, y por ello, cuando le preguntaron a Felipe González cual había sido el mayor mérito del Rey, lo confirmó<sup>290</sup>.

El Gobierno socialista duró trece años y abarcó cuatro Legislaturas diferentes. Su división cronológica responde a tres periodos:

II LEGISLATURA de 1982 a 1986. Fue la etapa reformista de consolidación del Estado del bienestar y de la nueva división territorial, amparada en el Estado autonómico español.

III y IV LEGISLATURA de 1986 a 1993. Fue un periodo marcado por la gran conflictividad laboral y social en política nacional y por la enorme relevancia y trascendencia de la política internacional. La incorporación y actuación de España en las instituciones europeas y mundiales tuvo gran envergadura, siendo 1992 un año de especial trascendencia para nuestro país por la relevancia de tres citas internacionales: la capitalidad cultural europea de Madrid, la Exposición Universal de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona.

V LEGISLATURA de 1993 a 1996. Fue el último periodo socialista, marcado por diversos escándalos políticos que debilitaron al partido, provocando la pérdida de la confianza del electorado.

---

<sup>290</sup> *Ibidem*, p. 138.

*"Heredó un poder absoluto y lo ejerció como un soberano constitucional desde el primer momento, incluso sin haber estado obligado por la constitución sobrevenida justamente por su voluntad. Ese fue el primer mérito del Rey. Y el segundo mérito del Rey que define muy viene ese periodo: jugo un papel moderador y estabilizador dentro de esas incertidumbres, que todo cambio histórico producen, era un referente para los que temían perder su estatus y era crecientemente aceptado por los que querían que ese estatus cambiara, que cambiara la realidad española y que hubiera una modernización. Creo, por lo tanto, que hizo un papel absolutamente decisivo dentro del proceso de transición".*

Durante trece años se desarrollaron cinco elecciones generales, referidas a los años 1982, 1986, 1989, 1993 y 1996, que dieron lugar a cuatro legislaturas; en dicho periodo hubo dos elecciones al Parlamento Europeo, cuatro elecciones municipales y autonómicas y un referéndum sobre la permanencia de la OTAN de vital importancia para el país, es decir, España daba cuenta de su mayoría de edad, democráticamente hablando, y el electorado manifestaba su derecho al voto pacíficamente porque el sistema democrático español se había consolidado.

Felipe González, en su discurso de investidura del 30 de noviembre de 1982, expuso los tres principios fundamentales en los que basaría su gobierno:<sup>291</sup> la paz social, la unidad nacional y el progreso. También aparecieron otros objetivos presidenciales, como la lucha contra la crisis económica, la reducción del paro, el avance hacia una sociedad más libre e igualitaria, la reforma de la administración del Estado y la internacionalización de España. El nuevo Ejecutivo se enfrentaba a tres graves problemas: la consolidación de la democracia, el ajuste económico y la presencia española en el ámbito *democrático-occidental*<sup>292</sup>. Por ello se luchó contra el paro y contra la crisis económica, se desarrolló el Estado de las autonomías, se consolidó el Estado del bienestar y se mejoró la imagen de España en el exterior, dejando claro que el Gobierno cumpliría y haría cumplir la ley sin permitir actuaciones al margen de la Constitución. Se puede hablar de un primer gobierno socialista reformista, continuador de los cambios iniciados por la UCD y sensible a no hacer peligrar los éxitos conseguidos en la Transición, y para ello González se apoyó

---

<sup>291</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 197.

<sup>292</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010, p. 342.

“...la definitiva consolidación de la democracia ante posibles intentos de golpe de Estado militar, el ajuste económico y la integración española en el contexto de las naciones de la órbita democrático-occidental”.

fundamentalmente en dos importantes figuras del partido socialista: Alfonso Guerra, desarrollando el control interno del partido, y Miguel Boyer acometiendo las reformas económicas. Legislaron consiguiendo la *Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública*, la *Ley Orgánica Sobre el Derecho de Asilo*, la *Ley de Protección por Desempleo* y la *Ley General de Sanidad* en 1984; la *Ley de Extranjería* en 1985; la *Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana* y la *Reforma Urgente del Código Penal* o *Ley de Enjuiciamiento Criminal* en 1992 y por último la *Ley Orgánica del Poder Judicial* en 1995.

Durante estos años en salud pública se estableció un modelo universal como establecía la Constitución, incorporando diferentes colectivos no incluidos como los mutilados, los excombatientes republicanos, el cónyuge y sus descendientes, los minusválidos sin derecho a pensión, los hermanos y descendientes del titular con más de 26 años y las personas sin recursos económicos. En educación, al igual que en sanidad, se reforzaron medidas que incrementaban la escolarización y las becas, potenciando el gasto público a todos los niveles: preescolar, Enseñanza General Básica (EGB), enseñanzas medias y universitarias durante los años 1989-1991. También hubo gran actividad legislativa educativa y universitaria a propuesta de los ministros José María Maravall y de Javier Solana. De 1983 a 1990 se publicaron tres leyes: la *Ley de Reforma Universitaria* (LRU), la *Ley Orgánica de Derecho Educación* (LODE) y la *Ley Orgánica General del Sistema Educativo* (LOGSE).

Las políticas de educación permitieron prolongar la edad escolar de los once a los catorce años. La LODE estableció procedimientos para regir la enseñanza privada y concertada que llevaron al Gobierno a importantes enfrentamientos con la Iglesia católica y con los estudiantes, quienes desde 1986 secundaron una huelga general contra la selectividad y por la reducción de tasas. No se consiguió ningún acuerdo con el Gobierno, provocando la salida del ministro Maravall y la llegada de Javier Solana. Otras de las reformas significativas del Gobierno socialista fueron las

nuevas medidas que incrementaron la fiscalidad y redujeron la inflación<sup>293</sup>. A finales de los años ochenta las movilizaciones se sucedieron desembocando en la Huelga General del 14 de diciembre de 1988; la huelga<sup>294</sup> adquirió una dimensión mayor de la esperada al ser secundada masivamente y condicionó la vida política de Felipe González.

Los años socialistas continuaron con reformas militares, ajustes económicos y la integración de España en el marco internacional, motivos que indujeron al PSOE a rectificar su postura anti OTAN. Fue en 1984 cuando el Gobierno identificó la necesidad de que España formase parte de la OTAN y de la Comunidad Europea, subscribiéndose un año más tarde, en 1985, el tratado de ingreso en la CEE que arrojó grandes beneficios económicos para España<sup>295</sup>.

El referéndum del 12 de marzo de 1986 determinó la incorporación de España a la OTAN. Su resultado positivo generó tensión en el partido

---

<sup>293</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010, p. 346.

*“La recaudación fiscal en 1990 se duplico creciendo a un ritmo del 6,4%. (...) La prioridad esencial se dirigió a reducir la inflación que descendió del 14% al 8% desde 1982 al 85. El ajuste se llevó a cabo a costa del empleo de modo que la tasa de paro en vez de disminuir aumento hasta el 22%. El programa de reconversión afecto a un tercio de la actividad industrial textil y siderometalúrgica”.*

<sup>294</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid 2005, p. 267.

*“La ciudadanía y la sociedad civil secundaron masivamente el paro general. No fue solo una huelga de obreros, sino también de ciudadanos descontentos”.*

<sup>295</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010. p. 348.

*“En 1985 el porcentaje de la exportación española dirigida a Europa era del 55% pero en el 87 era del 63% y en el 92 del 71%. Tras el ingreso en la CEE en la segunda mitad de los 80 llegaron a España unos 80.000 millones de dólares de inversión extranjera, lo que ayuda a explicar la prosperidad económica de esta etapa”.*

socialista por no haber sido un tema resuelto internamente. Es curioso analizar los resultados del referéndum desde un punto de vista sociológico. En la campaña previa, los líderes de la derecha aconsejaron la abstención mientras que el gobierno socialista solicitaba el voto afirmativo. La sociedad se movilizó con un 59,4 % de participación y un resultado que arrojó el 52,5 % a favor de la entrada en la OTAN frente al 39,8 % que voto en contra. Probablemente el cambio de postura produjo que en las siguientes elecciones generales del 22 de junio de 1986 el PSOE perdiese más de un millón de votos. Pero, pese a la disminución de votos, el partido continuó con 184 diputados manteniéndose a una distancia de 79 escaños respecto al partido conservador, Alianza Popular, que obtuvo 105 escaños. El CDS con Adolfo Suárez pasó de 2 escaños<sup>296</sup>. Fueron las últimas elecciones en las que el partido socialista contó con el apoyo de la Unión General de Trabajadores (UGT) ya que tras la Huelga General del 14D de 1988 lo perdió completamente.

Económicamente España creció a un ritmo del 4.5% a partir de 1987 con consecuencias positivas: se crearon un millón ochocientos mil puestos de trabajo, hubo una mayor inversión pública y el PIB se incrementó, casi a un 0.5% anual, llegando a un 5.0 % en 1991. La inversión extranjera se multiplicó por cinco y curiosamente el gobierno socialista fue quien procedió a privatizar grandes empresas estatales como TELEFÓNICA, ENDESA, ARGENTARIA, REPSOL o ENAGAS.

La prosperidad económica propició un aumento del Estado de Bienestar, consiguiendo importantes avances en sanidad, pensiones, educación e investigación. Hubo partidas de gastos importantes durante estos años, como las destinadas a la puesta en marcha de las Autonomías y

---

<sup>296</sup> Junta Electoral Central: elecciones generales del 22 junio de 1986. Cortes Generales. Madrid. 1990.

gastos extraordinarios destinados la Exposición Universal de Sevilla o los Juegos Olímpicos de Barcelona, ambos acontecidos en 1992.

En el año 1989, el PSOE volvió a tener mayoría absoluta en elecciones generales obteniendo 175 escaños frente a los 107 del Partido Popular (antigua Alianza Popular), 14 de CDS y 17 de IU. Fue un buen resultado teniendo en cuenta que el Gobierno había sufrido un profundo desgaste. Durante éste proceso el partido de Izquierda Unida (IU), liderado por Julio Anguita, consiguió proporcionalmente el mayor éxito; mientras en Europa caía el Muro de Berlín, el Partido Comunista de España se mantenía.

### **La política autonómica.**

Uno de los retos de la nueva política española fue la transformación del país al evolucionar de un estado unitario y centralizado a un estado *semi federal, autonómico*. El Rey sabía que ello era todo un reto como Jefe del Estado y como Jefe de las Fuerzas Armadas, y por ello la Constitución, al tiempo que estructuró el desarrollo autonómico, también estableció los símbolos que unificaban España, su bandera, su lengua y su estado territorial, ya que durante años se vieron amenazados por los partidos nacionalistas que los vieron como reminiscencias franquistas. El Rey, por todo ello y desde el inicio del reinado, se preocupó por rendir respeto a la bandera española y por dicho motivo, otorgó importancia institucional al acto organizado con motivo del Segundo Centenario de la Bandera Española, celebrado en 1985.

Respecto a la unidad lingüística, sabiendo que el castellano era y es la lengua oficial del Estado según la Constitución, y que el resto de lenguas son oficiales en sus respectivas comunidades autónomas, el Rey otorgó a la Corona un papel destacado en la ceremonia que tuvo lugar en San Millán de la Cogolla en octubre de 1992<sup>297</sup>, donde el monarca defendió

---

<sup>297</sup> CASA REAL.ORG BORBON, J.C.: *Palabras de Su Majestad el Rey en homenaje a la lengua española.*, en San Millán de la Cogolla. 1992.



la coexistencia de las lenguas de España como base fundamental de la nueva Monarquía democrática. El Rey sabía que la Monarquía contribuiría a reconciliar a los españoles en la unidad y desde la diversidad, y por ello se propuso acercar posturas con Cataluña y el País Vasco, llegando a conseguir una relación de cordialidad con sus líderes nacionalistas, tanto con Jordi Pujol como con Juan Antonio Ardanza, pese a las tensiones provocadas desde posturas más radicales y separatistas.

España en esta época pasó de ser un Estado centralizado a un Estado muy descentralizado. En 1981 se aprobaron cinco estatutos autonómicos, al estar en vigor el Título VIII de la Constitución, mientras que dos años más tarde, entre 1982 y 1983, se aprobaron otros doce estatutos más. España se convertía en uno de los Estados más descentralizados con la puesta en marcha de diez y siete estatutos de autonomía, de los cuales, siete consiguieron el máximo nivel de competencias (País Vasco, Cataluña, Galicia, Andalucía, Navarra, Comunidad Valenciana y Canarias). Durante esta época se aprobaron también dos disposiciones por las que se puso en marcha el *Fondo de Compensaciones Interterritorial en 1984* y la *Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA)*.

Desde 1992 se vio cómo la crisis interna del partido socialista, tal y como se demostró en el XXXII congreso del año 1990, afectó visiblemente a las relaciones de sus dos grandes exponentes Felipe González y Alfonso Guerra, quedando el sector guerrista victorioso. Los escándalos políticos no favorecieron la opinión del electorado; desde la Trama FILESA a IBERCORP, añadiendo escándalos políticos como el GAL hizo que la última legislatura fuese complicada y no muy activa en contenidos legislativos, pese a que en 1989 el PSOE obtuvo amplia mayoría, siendo los

apoyos de los grupos nacionalistas y centristas esenciales (PNV, CIU y CDS).

El año 1992 fue especialmente importante y positivo para la imagen de España desde la perspectiva internacional gracias a las celebraciones de la Exposición Universal de Sevilla y de los Juegos Olímpicos de Barcelona.

En 1993 el PSOE revalidó su victoria y Felipe González, tras una ardua campaña y pese a no haber querido presentarse, volvió de nuevo a liderar el voto consiguiendo un 38% de los votos que le proporcionaron 159 escaños, mientras el Partido Popular, con José María Aznar como presidente del partido, obtuvo el 34% de votos con 148 escaños. Izquierda Unida no aumentó su representación al obtener únicamente 18 escaños con un 9,6% votos.

En estos años el Partido Popular se fue reorganizando al evolucionar desde Alianza Popular, dirigida por Manuel Fraga Iribarne, al Partido Popular presidido por José María Aznar en 1989. Como se vio en su congreso en 1987, Alianza Popular estaba constituida por varias sensibilidades. Todo apuntaba a que Miguel Herrero de Miñón remplazase a Fraga pero no fue así; Antonio Hernández Mancha se impuso, aunque en ningún momento supo organizar y aglutinar el partido. Eso motivó que en 1988 Fraga Iribarne volviese a liderarlo hasta 1990, año en el que se celebró el X Congreso en Sevilla, siendo elegido José María Aznar presidente del partido Popular. Según Tussell, su posición de “*sistemática confrontación*”<sup>298</sup>, sin mantener el consenso ni siquiera en política de terrorismo, hizo que el electorado no le diera su confianza.

El CDS, con menos del 2%, del voto, perdió su representación en el Congreso. El presidente Adolfo Suárez ya estaba retirado de la política.

---

<sup>298</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010, p. 376.

El PSOE tuvo que negociar en 1993 con los partidos independentistas. El Gobierno inició la legislatura tratando de hacer cambios respecto la legislatura anterior en lo referente a política económica, regeneración política y cambios en el Ministerio del Interior. El ministro Solbes consiguió encauzar el gasto evitando la Huelga General de 1994, pero la crisis económica que vivía Europa se dejó palpar en España con la Crisis del 93, donde se presenciaron casos como la suspensión de pagos de la papelería Torras y la intervención de Banesto que fueron sucedidos por otros escándalos políticos como la huida de Roldán, director general de la Guardia Civil, las detenciones de Mariano Rubio, ex gobernador del Banco de España y de Manuel de la Concha ex síndico de la Bolsa de Madrid; La destitución del Fiscal General del Estado, Eligio Hernández y el fraude de la contratación pública en la Comunidad de Navarra, provocaron no solo que González no regenerará su Gobierno sino que prescindiera de cinco de los diez y siete ministros nombrados.

La sociedad española estaba desencantada. En 1994 los policías Amedo y Domínguez, que hasta el momento permanecían en silencio por el caso GAL, involucraron tras su salida de la cárcel a los secretarios de Estado, Vera y San Cristóbal y al ministro Barrionuevo. Todos fueron procesados, llegando a plantear la responsabilidad de Felipe González. Luis Roldán también implicó a sus compañeros del ministerio para justificar su enriquecimiento. En 1995 fue reabierto el *caso Zabala*, que afectaba a dos etarras, primeras víctimas de los GAL. Unos años después, en 1996, el ingreso en prisión del General de la Guardia Civil -Rodríguez Galindo-reabrió el caso y el escándalo de las escuchas del CESID tuvo también graves consecuencias. Por otro lado Mario Conde trató de chantajear al Gobierno junto a Amedo y Domínguez y las consecuencias políticas se evidenciaron con las dimisiones del vicepresidente Narcis Serra, del ministro de Defensa, Julián García Vargas y del director del CESID, general Alonso Manglano, así como la retirada del apoyo parlamentario catalanista. Las Cortes se disolvieron y fueron convocadas nuevas elecciones.

En estas circunstancias, el PP fue logrando más apoyos hasta conseguir imponerse en las elecciones europeas de 1994. En las elecciones autonómicas y municipales de 1995 también vivió un ascenso electoral posicionándose en primer lugar en cuarenta y cuatro capitales de provincia. Aznar sufrió un brutal atentado de ETA en abril de 1995 y este hecho le dio más simpatía popular.

En las elecciones de marzo de 1996, Aznar consiguió la victoria electoral sin obtener grandes diferencias de votos respecto al PSOE. Alcanzó 156 diputados con el 39% de los votos frente a los 141 diputados del PSOE que fueron conseguidos con el 37,5% de los votos. Hubo entre ambos partidos una diferencia de 300.000 votos.

Haciendo balance de la etapa socialista vemos cómo se suscitó un cambio desde el profundo y activo reformismo de los años ochenta a la inactividad de los últimos años, debido al derrumbe del propio partido. Quizás el exceso de confianza generada tras obtener mayoría absoluta en una democracia aún no consolidada provocó la situación vivida. La descoordinación interna entre el partido socialista y el Ejecutivo no ayudó a tomar reconsideraciones políticas que hubieran tenido otra trascendencia. No obstante, si nos fijamos en la política reformista de los primeros años, el resultado fue positivo, probablemente porque se formuló desde el respeto hacia las reformas realizadas en la época de la Transición. Gracias a esa mayoría obtenida electoralmente, se consiguieron transformaciones de gran éxito y profundas consecuencias como las militares, autonómicas y relativas a la política exterior, que tuvieron enorme trascendencia para nuestro país.

Desde el punto de vista económico el grado de apertura de nuestra economía hacia el exterior fue aumentando de forma considerable.

A mitad de los 90 España se convirtió en el octavo país del mundo en Producto Interior Bruto (PIB) y el noveno en índice de desarrollo humano. En 1996, el 76% de la población española vivía en un medio urbano y uno de los mayores cambios producidos en la España del periodo

socialista fue la incorporación de la mujer al mundo laboral, evolucionando de un 23% a un 33% en la década de los ochenta, pese a que la crisis económica no lo facilitó. Durante los años 1987 y 1988 fue cuando por primera vez en España la mitad de los estudiantes universitarios fueron mujeres.

### **6.1.2 La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

Durante la Transición se inició la reestructuración necesaria que requería la profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas y, por ello, la institución militar tuvo que adaptarse a los nuevos tiempos que vivía el país. Se fue estableciendo “*la tendencia civilista*”<sup>299</sup> cuando se nombró en 1979 por vez primera a un civil, Agustín Rodríguez Sahagún, ministro de Defensa, rompiendo con ello una tradición de más de cuarenta años. Los cambios legislativos realizados afectaron a las Ordenanzas Militares, al Código de Justicia Militar e incluso la jura de bandera, porque desde 1980 se incluyó en dicho acto jurar fidelidad a la Constitución. También se procedió a reformar la cúpula militar creando la Junta de Jefes de Estado Mayor (JUJEM), tal y como hemos visto en el capítulo anterior, y se procedió a unificar los tres ministerios militares en el ministerio de Defensa.

Pese a las reformas, los militares seguían gozando de cierta autonomía y por ello hubo presiones ejercidas desde ciertos sectores del Ejército con el fin de conseguir la amnistía fiscal y mantener los Tribunales de Honor que permanecieron hasta la reforma del gobierno de Felipe González. La Constitución estableció en su artículo VIII la misión de las Fuerzas Armadas, y en 1980 se aprobó la Ley orgánica de 6/1980 que

---

<sup>299</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 214.

estableció dos líneas de mando, la militar (JUJEM) y la política administrativa dependiente del ministro. No obstante, el año de 1982 fue muy inestable por los problemas surgidos en el ámbito militar como consecuencia de los juicios del 23F y de la entrada de España en la OTAN.

Tras el Golpe de Estado del 23F la institución militar apostó claramente por apoyar al Rey. No obstante, hubo ciertos movimientos contra su persona ejecutados desde la Unión Militar Española, como *el manifiesto de los cien*: este manifiesto solicitaba un apoyo a los condenados del 23F antes de que fuesen juzgados y por ello se sucedieron respuestas como la del General Ignacio Alfaro Arregui, Jefe de la Junta de Jefes del Estado Mayor (JUJEM), evitando la difusión de folletos de propaganda contra el sistema establecido.

Preston hace una diferencia entre la actitud relajada del ministro Oliart y la firmeza del Rey; refiriéndose a cuando este último reunió a la JUJEM y con autoridad les recordó el significado de la disciplina en las Fuerzas Armadas; como consecuencia inmediata se produjo el relevo de los miembros de la JUJEM en su totalidad, excusándose con varias razones como la edad cercana a la jubilación, que requería de militares más jóvenes por la entrada de España en la OTAN, o que tras el 23F la JUJEM necesitaba un nuevo equipo que no tuviese ninguna vinculación con el anterior. Se nombró como nuevo presidente de la JUJEM al General Álvaro Lacalle, un gran constitucionalista<sup>300</sup>.

El Rey tuvo especial interés en dejar clara su postura y así lo transmitió en su mensaje de la Pascua Militar de 1982, condenando la

---

<sup>300</sup> EL PAÍS .ES (16-01-1982) ORGANBIDE, F.: Los tenientes generales Lacalle, Ascanio y García Conde y el almirante Suanzes componen la nueva JUJEM en El Diario El País (En línea) Última fecha consulta 15/03/2017.

[https://elpais.com/diario/1982/01/16/espana/379983611\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1982/01/16/espana/379983611_850215.html)

campaña de feroz difamación contra las Fuerzas Armadas. El Rey quiso expresar su gratitud y agradecimiento por su lealtad al 23F; también les dedicó palabras de ánimo por su adaptación a los cambios, tal y como veremos en el análisis de sus mensajes. El Rey pidió comprensión a ambas partes, tanto al poder civil -Gobierno e instituciones del Estado- como al poder militar en el Ejército y las Fuerzas Armadas. En ese mismo discurso el Rey, expresándose con enorme franqueza, denunció la campaña organizada contra su persona inflada de mentiras e injurias “*absoluta confianza en que la verdad emergería en el juicio y su fe en la democracia*”<sup>301</sup>.

Los procesamientos contra los enjuiciados por el 23F comenzaron el 19 de febrero de 1982, y tras el juicio, y como consecuencia del proceso, el Rey y las instituciones democráticas salieron fortalecidos e incluso en la filas militares hubo un antes y un después del proceso. Las declaraciones antidemocráticas, anticonstitucionales o antisistema, fueron reprobadas por aquellos militares que antes del 23F hubiesen asentido silenciosamente, por lo que, en definitiva, la democracia y la Constitución salían fortalecidas gracias al Rey, al Estado de Derecho, al poder civil y al poder militar.

El 3 de junio se publicaron las sentencias de los enjuiciados por el 23F en las que veintidós de los treinta y dos detenidos fueron condenados a prisión por menos de tres años. Se generó mucha consternación y por ello las condenas fueron revisadas por el Tribunal Supremo, incrementándolas al año siguiente. El 3 de octubre se conoció otro intento de golpe de Estado que estaba siendo preparado por tres coroneles de ultraderecha, y gracias a la eficaz actuación del CESID se paralizó la operación prevista

---

<sup>301</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1982. Madrid. Palacio Real.

Respecto a la OTAN, el 29 de mayo de 1982 el Rey firmó el documento que confirmaba la entrada de España en un acto institucional de gran importancia y simbología castrense. El Rey presidió el desfile militar en Zaragoza dando por finalizada la semana de las Fuerzas Armadas y estadounidense.

El 12 de octubre, Día de la Hispanidad, el Rey pronunció un discurso en defensa de la Constitución y de las libertades<sup>302</sup>.

Durante estos años, tanto el presidente del Gobierno como el ministro de Defensa mostraron una actitud firme, evidenciando su autoridad al tiempo que mostraban interés institucional por el desarrollo y transformación de las Fuerzas Armadas, inaugurando programas de modernización, reorganización, profesionalización y despolitización de las mismas.

El Gobierno de Felipe González, desde el principio, dejó claro su posicionamiento respecto a la no intervención militar en la política.

El ministro Narcis Serra tuvo empeño en incorporar las Fuerzas Armadas a la administración pública, consiguiendo llevar así la modernización del Ejército en su equipamiento. El ministro se vio obligado a revocar la condena del Consejo Supremo de Justicia Militar indultando a algunos de los condenados del 23F en las navidades de 1982. Por ello, puso en marcha una serie de leyes que dejaron clara la supremacía civil sobre la

---

<sup>302</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 216.

*“El 28 de Octubre 1982, y antes de la toma de posesión del nuevo Gobierno, fue asesinado el General de División Acorazada Brunete Lago Román. González, con una clara percepción de la importancia de los gestos simbólicos, una vez nombrado Presidente, acudió a la sede de la División Acorazada Brunete en el Goloso, uno de los lugares donde se habían centrado las operaciones golpistas, para celebrar la festividad de la Inmaculada Concepción, patrona de Infantería, con notable éxito; dejando bien claro cuáles eran sus objetivos: “el bien de España” y conocer las “necesidades humanas y materiales de nuestras Fuerzas Armadas”.*



instancia militar, contando con el respaldo del Rey como Jefe Supremo del Ejército

En 1984 se aprobó la *Ley Orgánica de Criterios Básicos de la Defensa Nacional y de la Organización Militar*. Esta ley eliminó cualquier tipo de duda o ambigüedad de la *ley Orgánica de 6/1980* potenciando las competencias del presidente del Gobierno y del ministro de Defensa, ya que se les encomendaba la elaboración y ejecución de la política de Defensa en sus artículos 8 y 10 y se creó el cargo de Jefe del Estado Mayor de Defensa (JEMAD), tal y como se recoge en sus artículos 11 y 12<sup>303</sup>. La subordinación de las altas jerarquías militares al ministro de Defensa, como autoridad civil, implicaba el fin del periodo de autonomía militar.

Durante 1984 el PSOE rectificó su postura respecto a la OTAN cambiando los argumentos utilizados en la etapa anterior, viendo la necesidad de que España formase parte de la OTAN y se integrase en la Comunidad Europea.

En 1995 hubo otro intento de golpe de Estado, desactivado gracias al CESID, aunque no se publicitó hasta años más tarde. Los terroristas planeaban un atentado para el 2 junio de 1995, Día de las Fuerzas Armadas, consistente en hacer estallar una bomba bajo la tribuna que ocupaba el rey junto a la reina, el príncipe, las infantas, el presidente del Gobierno y el ministro de Defensa.

---

<sup>303</sup> B.O.E. 7 ENERO 1984: Ley orgánica 1/1994 de 5 de Enero de Reforma de la Ley Orgánica 6/1980 de 1 de julio por la que se regían los criterios básicos de la Defensa Nacional y la organización militar.

*"Quedaban 4 miembros: Jefe del Estado Mayor de Defensa, Jefe del Estado Mayor de los ejércitos de Tierra, Mar y Aire "bajo la autoridad y directa dependencia del ministro al que quedaban subordinados orgánica y funcionalmente".*

Fue en 1996 cuando el ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra, modificó la normativa para potenciar la JEMAD, asignándole nuevos cometidos como el Mando Operativo Conjunto.

Si analizamos el *Decálogo* expuesto en materia de Defensa por Felipe González, el 23 de octubre de 1984<sup>304</sup>, vemos cómo argumentaba la integración parcial de nuestras Fuerzas Armadas en la estructura militar de la OTAN, la reducción de las fuerzas armadas americanas y la integración en la Unión Europea Occidental (UEO). A partir del referéndum del 12 de marzo de 1986 se negoció el modelo de integración para España, se buscó un nuevo convenio de Cooperación con EEUU que sirviese para reducir la presencia militar en España y se solicitó el ingreso en la UEO. En 1990 culminó el proceso siendo en el mes de mayo cuando España fue admitida en la UEO y se firmó el nuevo *Protocolo para la Integración de España en la OTAN*<sup>305</sup>, que contenía cinco compromisos:

1. Impedir la ocupación del territorio nacional.
2. Defender el espacio aéreo peninsular.
3. Controlar el estrecho de Gibraltar.
4. Proporcionar apoyo logístico a la retaguardia.
5. Autorizar el libre tránsito de aeronaves.

En 1984 el Ejército de Tierra se integró en el Cuerpo del Ejército Europeo, creado en 1982 a partir de la brigada franco alemana, participando desde ese momento Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Francia y España. Dicho cuerpo tenía el Cuartel General en Estrasburgo y estaba formado por 60.000 soldados. El Ejército español se encontraba en ese momento un tanto

---

<sup>304</sup> EL PAÍS. ES (S/F) 24-10-1984. El debate para el Estado de la Nación. Un decálogo para la Seguridad de España en El Diario El País 24 (En línea) Última fecha consulta 17/03/2017. [https://elpais.com/diario/1984/10/24/espana/467420408\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1984/10/24/espana/467420408_850215.html)

<sup>305</sup> BOE Documento BOE-A-1990-10251.

anticuado con escasez de municiones y combustibles y con un nivel poco operativo, porque no se invertían grandes presupuestos en Defensa. La media que aportaban los países de la OTAN a Defensa, entre 1980 y 1984, estaba en torno a un 4,8% del PIB, mientras que en España la media era de un 2,4%. Ese dato se redujo a un 1,7% en los años de 1990 a 1994<sup>306</sup>. Los gobiernos socialistas se propusieron hacer una reforma que implicase un plan para modernizar el Ejército. En 1983 pusieron en marcha el plan META<sup>307</sup>, Plan General de Modernización del Ejército de Tierra, tratando de reducir unidades y hacerlas más operativas. El plan fue concluido a finales de la década de los 80 implicando la salida de muchos militares. A este plan le siguieron otros planes, el *Plan RETO* en 1990 y el *Plan NORTE*<sup>308</sup> en 1994, con el objetivo de lograr una mayor operatividad de las unidades.

En 1984 se promulgó la primera ley de plantillas destinada al Ejército de Tierra. En 1986 fue aplicada a la Armada y al Ejército del Aire con el fin de hacerlas más efectivas. En 1993 se introdujo otra medida que implicó una reducción militar, el “MODELO FAS 2000“. Todo ello implicó

---

<sup>306</sup> VALIÑO, C.: Evolución reciente del presupuesto y gasto español en Defensa en *Cuadernos de Información Económica* nº 248, p. 51, cuadro 1. 2015 ( En línea) 6/07/2011.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5212147>

<sup>307</sup> EL PAÍS.ES. (12-03-1983) YARNNOZ, C.: Serra pone en marcha la reforma militar en *Diario el País* (en línea) Última fecha consulta 17/03/2017.

[https://elpais.com/diario/1983/03/12/espana/416271623\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/03/12/espana/416271623_850215.html)

<sup>308</sup> DEFENSA.COM. (6-07-2011) CERVERA ARTEAGA, E.: Retrospectiva de tres décadas en el Ejército de tierra español. ( En línea) Última fecha de consulta 18/03/2017.

<http://www.defensa.com/reportajes/retrospectiva-tres-decadas-ejercito-tierra-espanol>

una reducción de un 25% pasándose de 66.505 a 49.728<sup>309</sup>. Otra medida de 1988 fue la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, poniéndose en marcha la convocatoria de plazas para mujeres, de tal forma que en 1995 hubo 276 mujeres militares de carrera.

Respecto al Servicio Militar se promulgaron dos leyes en los años 1984 y 1991, respectivamente. La primera reguló el servicio militar a 12 meses, fijando la edad en 19 años, mientras que la segunda de 1991 redujo el servicio militar a 9 meses. Pese a que la Constitución recogía el derecho a la objeción de conciencia en su artículo 30, no fue hasta 1985 cuando el ministerio de Justicia lo legisló. Tres años más tarde, en 1988, se reguló la *Prestación Social Sustitutoria*. Fue el momento de mayor número de solicitudes, llegándose a registrar un número de 30.000<sup>310</sup>. Las cifras de objetores<sup>311</sup> se vieron dobladas, llegando a 70.000 objetores en 1993 por el impacto del movimiento pacifista entre los jóvenes, datos que aumentaron ante el temor de una participación en la Guerra del Golfo. España, a finales de los 90, se convirtió en el país con mayor proporción de objetores de conciencia, y como consecuencia no llegó a cumplirse el reclutamiento previsto alcanzando, 91.204 objetores en 1996 y la cifra de 165.866 en 1999.

---

<sup>309</sup> PLATÓN, M.: *Hablan los militares. Testimonio para la historia (1939-1996)*. Barcelona. 2001, p. 510.

<sup>310</sup> B.O.E Constitución Española Artículo 30 Sección 2ª De los derechos y deberes de los ciudadanos.

*“La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitutoria”.*

<sup>311</sup> Ministerio Justicia La objeción de conciencia y la prestación social sustitutoria en España capítulo VIII, p. 155.

Finalizando este apartado se puede decir que la reestructuración producida en las Fuerzas Armadas durante la Transición y trece años de gobierno socialista supuso la supremacía del poder civil sobre el poder militar, auspiciada por el Jefe de las Fuerzas Armadas y el Rey de España tal y como lo describe Eduardo Serra<sup>312</sup>.

### 6.1.3 El proceso de paz.

ETA no abandonó su actividad terrorista por el cambio político acontecido en España. Durante los primeros meses de gobierno socialista se produjeron varios atentados y secuestros de empresarios vascos. El primero de ellos fue el de Saturnino Orbegozo en enero de 1983, seguido de los de Miguel Echevarría, Jesús Guiber, Diego Prado y Colón de Carvajal o el del capitán Alberto Martín, con su posterior asesinato. Durante estos años la política antiterrorista tuvo un mayor control policial, llegando a contar desde 1984 con la colaboración francesa. El cambio de actitud del gobierno francés en la lucha antiterrorista fue un éxito del gobierno socialista y del Jefe del Estado, cuya operación más brillante fue la realizada en Sokoia<sup>313</sup>.

---

<sup>312</sup> SERRA, E.: *Las Fuerzas Armadas desde la Transición política hasta la actualidad en Veinticinco años de Reinado de SM El Rey Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, pp. 628-629.

*“Desde el punto de vista estrictamente militar una cuantiosa reducción de nuestros efectivos de las Fuerzas Armadas que pasaron de 435.000 hombres en 1975 a 217.000 en 1996. Una fuerte reducción del presupuesto de Defensa en términos de porcentaje de Producto Interior Bruto de un 1,7%, en 1978 a un 1,1% en 1996. Este proceso de reducción de efectivos sentó las bases de un ejército que por ser más pequeño podía ser más operativo y funcional y por lo tanto más adecuado a las necesidades de un Estado moderno europeo. Por último las Fuerzas Armadas iniciaron, con el resto de la sociedad española, un también progresivo proceso de internacionalización, con participación en organizaciones defensivas como la Lianza Atlántica y la Unión Europea Occidental, y también con la participación de nuestras tropas en misiones de paz en el exterior”.*

<sup>313</sup> TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y democracia. 1939-2000*. Madrid. 2010, p. 352.

José Barrionuevo fue nombrado ministro del Interior durante el primer gobierno socialista, pero no fue hasta 1986 cuando inició una política más activa contra el terrorismo; los nombramientos en la lucha antiterrorista como los de Rafael Vera, secretario de Estado Seguridad, Luis Roldán, director General de la Guardia Civil y José María Rodríguez Colorado, como director General de la Policía, fueron importantes. Entre todos ellos, Rafael Vera tuvo un papel crucial y algo contradictorio en la lucha contra ETA, porque gracias a sus negociaciones con Francia se consiguió la caída de la cúpula etarra en Bidart en 1992, pero al mismo tiempo su implicación en los GAL motivó una gran alarma política.

Una de las tareas del ministerio del Interior fue ajustar el funcionamiento de los Cuerpos de Seguridad al texto constitucional delimitando, por primera vez, los mandatos y funciones del Ejército y de la Policía. La *Ley Orgánica 2/1986 del 13 de marzo de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado*<sup>314</sup> fue una de las medidas más importantes de José Barrionuevo, porque logró establecer la unificación del Cuerpo de Policía Nacional y del Cuerpo Superior de Policía, formando el Cuerpo Nacional de Policía, dotado de una mayor coordinación y eficacia. Se propició también una política de acuerdos importantes para frenar el terrorismo desde el ámbito político, como sucedió en 1987 con el Pacto de Madrid, pacto que no contó con el apoyo ni de Herri Batasuna ni de Eusko Alkartasuna, y en 1988 con el Pacto de Ajuria Enea, firmado por todos los partidos excepto Herri Batasuna<sup>315</sup>.

---

*“Lo más positivo y decisivo que desde el Ministerio del Interior consiguieron los socialistas, en ésta primera etapa de gobierno, fue el cambio de actitud de Francia – que a partir del 1984 dio crecientes facilidades para expulsar a los presuntos terroristas y acabo aceptando extraditarlos a España”.*

<sup>314</sup> BOE A-1986-6859 Núm. 63, de 14 de marzo de 1986, pp. 9604 - 9616.

<sup>315</sup> Pacto Ajuria Enea Artículo 1. Victoria 12 enero 1988.

Cuando llegaron los socialistas al poder activaron un acuerdo de la legislatura anterior del ministro Juan José Rosón, ejecutando la reinserción de doscientos cincuenta y ocho presos vinculados a ETA p-m a través de indultos y excarcelaciones, pero dicho proceso se ralentizó desde 1986 tras el asesinato de la antigua terrorista Yoyes. El Gobierno tuvo entonces un enorme interés en que la policía fuese más efectiva en política antiterrorista y por ello creó, en 1983, el plan Especial Norte (ZEN). Era un plan que contemplaba inversiones en equipamiento técnico y medidas de protección a las fuerzas de seguridad. Como consecuencia de su implantación fueron capturados, entre 1984 y 1986, la mitad de los miembros de la dirección etarra que inmediatamente fueron sustituidos por otros que radicalizaron sus acciones, actuando frecuentemente fuera del País Vasco para hacerse más visibles; iniciaron así nuevos tipos de atentados incluyendo los coches bomba y una campaña terrorista en lugares turísticos, durante el verano de 1985.

ETA desde 1979 intentó mantener una estrategia de negociación con el Gobierno, y por ello redactó el documento “*Alternativa y Negociación*”, entre 1986 y 1987, atribuido a Josu Muguruza<sup>316</sup>. Según los datos aportados por el ministro Juan Alberto Belloch, durante los años de

---

*“Este Parlamento rechaza, en consecuencia, la utilización de la violencia tal y como viene produciéndose en Euskadi por entender que, además de constituir una práctica éticamente execrable y de acarrear desastrosas consecuencias de todo orden para nuestro pueblo, representa la expresión más dramática de la intolerancia, el máximo desprecio de la voluntad popular y un importante obstáculo para la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos vascos”.*

<sup>316</sup> ÁGUILA, M.A.: *Las treguas de ETA desde una perspectiva comparada*. Madrid. 2011, p. 171.

1983 a 1988, ETA produjo quinientos cuarenta y siete atentados con doscientos quince muertes y veinte seis secuestros<sup>317</sup>.

En estos años de tanta actividad terrorista se vio cómo ETA obtenía ayudas internacionales en países como Argelia, adonde se trasladaban algunos de sus altos mandos como Txomin Iturbe. Este país intervino de dos maneras: instruyendo militarmente y haciendo de mediador<sup>318</sup>. La muerte de Txomin hizo que ETA recrudeciera sus atentados realizando, el 19 de julio de 1987, uno de los más sangrientos de su historia en el HIPERCOR de Barcelona, donde la masacre dio lugar a veintiún muertos y medio centenar de heridos, todas víctimas civiles.

El Gobierno puso en marcha una serie de conversaciones políticas, a través de José María Benegas, que culminaron con el Pacto de Madrid. Mientras, en el País Vasco se inició una propuesta de negociación impulsada por el Lehendakari José Antonio Ardanza cuyo resultado fue el Pacto de Ajuria Enea, firmado el 12 de enero de 1988, y por el que se estableció un marco común antiterrorista con todas las fuerzas parlamentarias, a excepción de HB, dejando claro que el diálogo de las instituciones y ETA se establecería una vez hubieran abandonado las armas, hecho que excluía la negociación política. Los partidos nacionalistas lo apoyaron y ello causo el aislamiento de ETA que, además, desde 1987, tuvo un gran rechazo social<sup>319</sup>.

---

<sup>317</sup> BELLOCH, S.: *Los hechos claves de la seguridad del Estado en el último cuarto del siglo*. Barcelona. 1988, pp.123 –124.

<sup>318</sup> SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. 2005, p. 233.

“...por un lado instruye militarmente a los comandos etarras y daba refugio a los miembros de ETA; por otro se ofrecía al Gobierno español como mediador para facilitar la negociación”.

<sup>319</sup> *Ibidem*, p. 236.



El año 1987 finalizó con la redada más importante anti etarra realizada en Francia y con la detención de Santiago Arróspide, uno de sus máximos dirigentes. Gracias a la documentación obtenida se localizaron todos los archivos de la organización terrorista en el pueblo francés Pee sur Nivelles, donde se encontraba la oficina de ETA. Este hecho permitió detener a un centenar de personas en Francia y en España, descubriendo catorce pisos francos en Vizcaya, Guipúzcoa, Vitoria, Madrid y Barcelona, depósitos de armas y un local para secuestros. Fue una de las grandes operaciones en la lucha antiterrorista en colaboración con Francia.

En julio de 1988 José Luis Corcuera fue nombrado ministro de Interior. Durante los años precedentes se había activado desde el ministerio la denominada “*Guerra sucia contra ETA*” en referencia a los GAL – Grupos Antiterroristas de Liberación- que actuaron con mayor intensidad desde 1983 a 1986. El secuestro del capitán Alberto Martín Barrios por ETA, el 5 de octubre de 1983, intensificó la acción de los GAL. A los pocos días fueron secuestrados José Antonio Lasa y José Ignacio Zabala “presuntos” miembros de ETA, que tras ser torturados fueron asesinados. Anteriormente hubo actuaciones en el sur de Francia dirigidas contra los etarras allí instalados que fueron descubiertas por la gendarmería francesa. El secuestro por error de Segundo Marey, el 4 de diciembre de 1983, motivó años más tarde el proceso y condena de los GAL, incluyendo en el mencionado proceso a la cúpula del ministerio del Interior. Los GAL pretendían iniciar un procedimiento no amparado en el Estado de Derecho cuyo fin era finalizar con los activistas etarras instalados en Francia. Fue el juez Baltasar Garzón quien en 1988 abrió el sumario mostrando los testimonios de los ex policías José Amedo y Michel Domínguez y la

---

*”Empezaba a desaparecer el miedo y la condena a ETA se trasladaba por primera vez desde las calles”.*

declaración de José Barrionuevo como implicado, propiciando todo ello que Felipe González adelantase las elecciones y su candidatura.

En 1988 ETA recrudeció su actividad terrorista debido a la política penitenciaria del gobierno de dispersión y redistribución de los presos etarras; las medidas provocaron un gran descontento en la organización terrorista. El secuestro durante ocho meses del empresario Emiliano Revilla interrumpió las negociaciones de Argel; una vez liberado se reiniciaron las negociaciones, siendo la primera vez que ETA otorgaba una tregua por dos meses. La tregua duró hasta que tuvo lugar la manifestación en Bilbao convocada por José Antonino Ardanza y partidos miembros del pacto de Ajuria Enea; disgustó tanto a ETA que desde la organización terrorista decidieron romper la tregua el 7 de abril cometiendo un atentado en Irún contra un guardia civil.

Las dos actuaciones más importantes realizadas en esta etapa fueron las *conversaciones de Argel* y la detención en Bidart de la cúpula ejecutiva de ETA.

El ministro José Luis Corcuera dimitió en 1991 tras ser anulada por el Tribunal Constitucional la *Ley de Seguridad Ciudadana* aprobada ese mismo año, tal y como anunció que haría si el Tribunal la anulaba. Antonio Asunción le sustituyó en el cargo pero al verse involucrado en uno de los mayores escándalos, la fuga de Luis Roldan en 1994, también dimitió, siendo sustituido por Juan Alberto Belloch, que asumió las dos carteras de Justicia e Interior.

La cantidad de escándalos producidos en el Gobierno permitió que ETA tuviese un respiro, permitiéndole a la organización terrorista cometer terribles asesinatos como los de Gregorio Ordóñez, líder del PP en el País Vasco, Fernando Múgica, líder socialista y Francisco Tomas y Valiente, ex presidente del Tribunal Constitucional, en su despacho de la Universidad. Tras el atentado fallido en Madrid contra el líder del PP, José María Aznar, y la operación fallida para asesinar al Rey en Mallorca, ETA logró el

secuestro más largo de nuestra democracia, que fue cometido contra José Antonio Ortega Lara, funcionario de prisiones.

#### **6.1.4 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.**

El Rey Don Juan Carlos siempre tuvo claro que el ingreso de España en la OTAN permitiría a nuestro país posicionarse internacionalmente, logrando el fin del aislamiento español. Powell reconoció que el Rey era consciente de las limitaciones militares españolas, y por ello sabía que la entrada en la OTAN suponía un medio efectivo para la profesionalización de las Fuerzas Armadas y la incorporación de España a la política internacional<sup>320</sup>.

El Rey Don Juan Carlos siempre se declaró europeísta y partidario del ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, y por ello, y como titular de la Corona española, jugó un papel esencial en la política exterior. En 1982 Europa reconoció la gran aportación del Rey de España concediéndole el “Premio Carlomagno”, adjudicado por vez primera a un monarca por sus méritos “al servicio de la reconciliación y la cooperación internacional en Europa”.

En la época socialista la política exterior española cambió totalmente. La presencia de España en las instituciones europeas y mundiales se hizo una realidad, siendo la entrada de España en la Comunidad Económica Europea y en la OTAN de vital importancia. Felipe

---

<sup>320</sup> POWELL, C.: *Juan Carlos un Rey para la democracia*. Barcelona. 1995, p. 301.

*“Como militar, Don Juan Carlos, era plenamente consciente de las limitaciones de las Fuerzas Armadas españolas y veía en el ingreso de la OTAN un medio para promover su modernización y profesionalización. Como estadista, siempre estimo que el ingreso en la OTAN permitiría anclar a España en el mundo occidental, contribuyendo así a superar las décadas de ostracismo sufridas por el franquismo”.*

González enunció en su *Decálogo* las necesidades defensivas de España y, tras ganar el referéndum en 1986, el presidente cambió a su ministro de Asuntos Exteriores Fernando Morán por Francisco Fernández Ordoñez, aportando una mirada más occidental y atlantista. Fue en 1985 cuando España suscribió al tratado de ingreso en la Comunidad Económica Europea, tratado que entró en vigor un año más tarde, en 1986. No fue un proceso fácil porque hubo muchos obstáculos por parte de los diferentes países europeos que no facilitaron el ingreso. Francia fue uno de los que más confrontación generó, sin ser el único. Irlanda planteó el problema de la pesca, Grecia los plazos del IVA, y con carácter más político, Reino Unido y Alemania con temas relacionados con Gibraltar y la OTAN. En junio de 1985 el Rey tuvo un gran protagonismo al presidir en el Palacio Real de Madrid el acto de la Firma del Tratado de Adhesión de España a la Comunidad Económica Europea. El Ejecutivo quiso ceder protagonismo al Rey como Jefe del Estado.

Respecto a la OTAN, el Rey no pudo tener el mismo protagonismo pese a ser un gran convencido de los beneficios que reportaría a España la adhesión. Existió una división de opinión entre la población española por las diferentes posturas de los partidos políticos, hecho que impidió que el Rey tuviese el mismo protagonismo que con el ingreso en la Comunidad Económica Europea. Lo que sí pudo ejercer Don Juan Carlos como Rey de España fue su derecho al voto en el histórico Referéndum que facilitó la entrada de España en la Organización del Tratado Atlántico Norte. Los Reyes votaron, al igual que lo hicieron anteriormente en los referéndum de 1976 y 1978.

Durante los años de gobierno socialista los reyes, Don Juan Carlos y Doña Sofía, tuvieron un importante papel en las relaciones diplomáticas mundiales, siempre ejercidas desde la coordinación y consenso con el Gobierno de España. En las relaciones con Francia el papel del Rey fue esencial porque existía un distanciamiento entre ambos Ejecutivos, y el Rey lo mitigó con su excelente relación personal y política con François

Mitterrand. El viaje del presidente galo a nuestro país, en 1982, generó un cambio. El Rey le pidió ayuda para conseguir el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea y para luchar en estrecha colaboración contra el terrorismo etarra, peticiones que fueron reiteradas un año más tarde, en la visita del Rey a París en 1983. En 1984 desaparecieron los principales obstáculos tanto para la integración de España en la Comunidad Europea como en la lucha contra ETA. 1985 marcó el punto de inflexión en las relaciones Franco–Españolas<sup>321</sup>.

Los reyes contribuyeron a mejorar las relaciones bilaterales de España con casi todos los países europeos y especialmente con las Monarquías parlamentarias. Con Gran Bretaña mejoraron, pese a Gibraltar. Los reyes visitaron el Reino Unido en abril de 1986, convirtiéndose Don Juan Carlos en el primer soberano europeo que tomaba la palabra en el Parlamento británico. Mejoraron las relaciones con Holanda, Benelux y países escandinavos. Las relaciones con Italia, gracias a la figura de su presidente, Sandro Pertini, fueron positivas. El único país europeo que se mostró más receloso fue Grecia. También se produjo un cambio en las relaciones con EEUU y en 1986: cuando estalló la Guerra de Libia, España prohibió el paso de los aviones americanos sobre nuestro territorio. De 1986 a 1988 el Gobierno negoció la retirada de las tropas norteamericanas de España logrando que 72 aviones que utilizaban armas nucleares abandonasen la base de Torrejón.

Javier Solana sustituyó a Francisco Fernández Ordoñez en junio de 1992 como ministro de Asuntos Exteriores. España desde 1991 se alió con el resto de los países europeos con motivo de la invasión de Kuwait por Irak. En octubre de ese mismo año, Madrid se convirtió en la sede para iniciar las negociaciones de paz entre israelitas y palestinos y desde ese

---

<sup>321</sup> MORÁN, F.: *España en su sitio*. Madrid. 1990, p. 50.

“El Rey, por sugerencia de Mitterrand, dio su discurso en la Asamblea Nacional Francesa convirtiéndose en el primer jefe de Estado extranjero que lo hacía desde 1919”.

momento España dio muestra de su gran colaboración internacional en misiones de preservación y control de paz, convirtiéndose en el noveno contribuyente económico de la ONU. El Ejército español desde 1988 fue recorriendo lugares conflictivos como Namibia, Angola, Haití, Nicaragua, El Salvador, Somalia y la antigua Yugoslavia, adquiriendo un papel fundamental, especialmente en éste último país. Desde entonces la sociedad española empezó a identificar a nuestras Fuerzas Armadas con las misiones de paz.

América Latina recibió atención especial por parte de España. Desde el Gobierno se puso en marcha un plan de cooperación en el que el Rey tuvo un papel muy activo. Desde 1991 se organizaron las cumbres anuales de Jefes de Estado que más tarde se convirtieron en bianuales. En 1995 se creó la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional, convertida posteriormente en Agencia estatal. Desde el Parlamento se estructuraron directrices que focalizaron las ayudas de cooperación a Hispanoamérica en un elevado porcentaje.

El Mediterráneo fue otra de las áreas importantes de nuestra política exterior. En 1986 se llegó a un acuerdo para establecer relaciones diplomáticas con Israel. Respecto al Magreb, con quien siempre se habían mantenido relaciones conflictivas, se mejoraron desde que España se incorporó a la Comunidad Económica Europea.

En diciembre de 1995 Javier Solana fue elegido Secretario General de la Alianza Atlántica, noveno en la historia de la OTAN y primer español que ostentaba el cargo. Ese mismo mes la OTAN decidió afrontar su primera operación militar terrestre fuera del área del Tratado de Washington, en una misión de paz como fue la de Bosnia-Herzegovina, donde España participó con una brigada mecanizada.

Las relaciones del Rey con los países productores de petróleo también fueron importantes para España al conseguirse, en 1986 y tras el establecimiento de las relaciones hispano israelíes, unos vínculos que

permitieron a España intervenir en el conflicto de Oriente Medio a través de la mediación con Yasser Arafat. En su reconocimiento los países árabes propusieron que fuera Madrid la sede para la Conferencia de Paz de Oriente Medio, celebrándose el acto en el Palacio Real durante 1991.

Por último, en este apartado hay que destacar la relación que España mantuvo con la Santa Sede pese a ser un Estado aconfesional pero con mayoría de católicos practicantes, motivo esencial para cuidar las relaciones con el papa. Los reyes siempre mantuvieron que su figura se asociara no solo al catolicismo, sino también a otras creencias, como el islamismo o el judaísmo.

#### **6.1.5 La Corona en la II, III, IV y V Legislatura.**

La Casa del Rey estuvo dirigida por el marqués de Mondejar, que ocupó el cargo de Jefe de la Casa Real hasta el año 1990, siendo sustituido por quien se había mantenido como secretario general de la Casa Real durante los últimos años, el general Sabino Fernández Campo.

Durante los 13 años de Gobierno socialista se mantuvo un gran entendimiento entre el monarca y el presidente del Gobierno, siendo un reto para el Rey demostrar que el gobierno socialista de España estaba preparado para gobernar en una Monarquía parlamentaria. Don Juan Carlos quiso demostrar que era Rey de todos los españoles, estando por encima de los posicionamientos políticos. Como Rey y como capitán general de los tres Ejércitos obtuvo la colaboración de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en la instauración y desarrollo del nuevo modelo de Estado español.

En el inicio de esta etapa pueden destacarse tres discursos sobre la Monarquía parlamentaria, mencionados anteriormente en éste estudio, porque en ellos se expresa la equiparación entre Monarquía parlamentaria y Democracia, como términos complementarios, defendiendo que la

Monarquía parlamentaria es la forma de Estado más adecuada para nuestra nación y nuestro tiempo.

**1- El 25 de noviembre de 1982 tuvo lugar el discurso de apertura del Parlamento.** Su presidente, Gregorio Peces Barba, reafirmó no solo la confianza de la “*clase política democrática*” en la figura del Rey y en la institución monárquica, sino la relación complementaria entre Monarquía y democracia<sup>322</sup>.

**2- 1986. Discurso con motivo del acto organizado en Las Cortes por la mayoría de edad del príncipe de Asturias.** El Presidente del Congreso alabó no solo a la Institución monárquica sino también la figura del Rey y su papel, subrayando que la ceremonia se celebraba bajo un Gobierno socialista que ocupaba ambas Cámaras, capaz de valorar a la Monarquía parlamentaria como la forma política de Estado más adecuada y racional para nuestro tiempo<sup>323</sup>.

**3- 6 de enero de 1983. Discurso del Rey en la Pascua Militar.**

El discurso fue una defensa de la institución monárquica, argumentando que la Corona siempre está por encima del titular que la ostenta y por tanto, nunca estará sujeta ni a elecciones ni a votaciones; gracias a la independencia permanente de la Jefatura del Estado el Rey puede ejercer de árbitro garantizando la unidad de España.

*“Los procesos democráticos han de realizarse dentro del arco de posibilidades que la ley permite. Y la ley ha de permitir la aplicación de los procedimientos constitucionales mediante los cuales aquellos procesos puedan ser ratificados o rectificadas periódicamente a fin de que se adapten a la voluntad mayoritaria del pueblo. Para que estas alternativas políticas*

---

<sup>322</sup> Citado en nota nº 162.

<sup>323</sup> Citado en la nota nº 165.



*se produzcan dentro de un orden y estén presididas por una continuidad, es importante el papel de la Institución Monárquica, que está por encima de la propia persona a quien durante una etapa determinada le corresponde el honor de encarnarla”.*

*“Porque la institución Monárquica no depende, ni puede depender, de unas elecciones, de un referéndum o de una votación. Su utilidad se deriva de que está asentada en el plebiscito de la historia, en el sufragio universal de los siglos. La independencia permanente de la Jefatura del Estado es la que permite al Rey ejercer el arbitraje y la moderación, y también garantizar la unidad de la patria y la consolidación del sistema”.*

Gracias a la postura independiente del Rey el proceso democrático continuó consolidándose y fortaleciéndose con el paso del tiempo y con los intentos desestabilizadores, que en definitiva consiguieron otorgarle fortaleza y prestigio nacional e internacional. El Rey lideró y transmitió a las Fuerzas de Orden Público y al Ejército español un mensaje tranquilizador impartido desde los principios castrenses, con el fin de conseguir que las Fuerzas Armadas se sumasen a consolidar el proceso democrático del Reino de España.

En estos años hubo dos acontecimientos familiares en la Casa del Rey de gran repercusión social e internacional. En primer lugar el fallecimiento del padre del Rey, Don Juan De Borbón, el primero de abril de 1993. El conde de Barcelona fue enterrado con todos los honores en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, donde se celebró una solemne misa funeral que contó con la asistencia de todo el Gobierno, representación diplomática y Casas Reales. En segundo lugar y dos años más tarde, en 1995, aconteció la primera boda real en democracia. La infanta Doña Elena, primogénita de los Reyes, contrajo matrimonio en Sevilla con Don Jaime de Marichalar. El Rey les concedió el Ducado de Lugo.

## 6.2 Análisis de los discursos del Rey.

### 6.2.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.

**1983.**

El primer discurso del Rey bajo gobierno socialista tuvo como protagonistas la Constitución, el Estado de Derecho, el procedimiento democrático y la institución monárquica. El Rey les recordó las dificultades del periodo anterior y cómo pese a ello fue capaz de normalizar la convivencia entre los españoles.

*“Al mirar hacia atrás, hacia el año que acaba de terminar, podemos darnos cuenta de que hemos vivido momentos tensos y difíciles. Pero el hecho de haberlos superado, de seguir avanzando sin pausa y sin desánimo por el camino que hemos elegido, es la mayor satisfacción que podemos experimentar, pues, significa que somos capaces de normalizar y perfeccionar nuestra convivencia”<sup>324</sup>.*

Don Juan Carlos recordó que el ejercicio de la libertad es la base de toda sociedad democrática y por ello pretender terminar con la libertad es un alto riesgo para el Estado de Derecho, ya que implica riesgo de caer en un Estado tiránico e ilegítimo.

*“Se han producido también durante aquel período acontecimientos importantes que por fuerza obligan a abrir los ojos a la realidad y comprobar el peso enorme de la manifestación de la voluntad de nuestros compatriotas, que es preciso acatar y respetar como demostración del*

---

<sup>324</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

*ejercicio de la libertad. Es ese ejercicio de la libertad la base para la existencia de un orden auténtico, que se corresponde con la normal aspiración de los seres humanos. Arrasar la libertad de las diversas partes que concurren en una sociedad democrática, en nombre de cualquier idea que pretenda superarlas, es incompatible con el mantenimiento del Estado de derecho y conduce directamente al estado tiránico, que nunca será legítimo aunque pretenda legalizar su arbitrariedad*<sup>325</sup>.

El Jefe del Estado advirtió sobre los peligros que implicaba actuar contra el Estado porque *“la fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora del desorden”* y en democracia no se puede ir contra la mayoría, y lo dijo recordando la importancia que adquiere en todo principio democrático.

*“El desorden, la guerra social, pueden provenir de que una parte de la sociedad contemple codiciosamente el Estado como cosa propia y quiera actuar en consecuencia, o bien que no acepte al Estado y proceda de acuerdo con este criterio. En ambos casos, el querer interrumpir o modificar la trayectoria marcada por la voluntad de la mayoría social, es pecar contra la historia. La fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora de desorden; la que convierte a la sociedad en algo potencialmente explosivo. Y si acaso triunfa, expulsa a la sociedad de la historia, sustituye su esperanza de progreso y la hace caer en el abatimiento”*<sup>326</sup>.

El Rey recordó el respeto que debemos a la Constitución por haber sido aprobada por el pueblo español. Atentar contra el texto constitucional supondría atentar contra el Estado y contra los españoles. El Rey en su mensaje equiparó Constitución, Estado de Derecho y pueblo español.

---

<sup>325</sup> *Ibidem.*

<sup>326</sup> *Ibidem.*

*“La ley básica a la que todos debemos respetar y defender, la Constitución, ha sido elaborada por la representación de los españoles y aprobada por la voluntad mayoritaria de los mismos. Es, por consiguiente, el pueblo, mediante la Constitución, el que ha configurado el Estado de derecho, y no cabe atentar contra la Constitución sin atentar contra el Estado, ni atentar contra el Estado sin atentar contra la comunidad de españoles. Constitución, Estado y pueblo son la encarnación triple de la libertad de los pueblos, y no hay argumento válido para destruir esos fundamentos, ni menos para intentar separarlos artificialmente con el fin de derribar la Constitución en nombre del Estado o al Estado en nombre del pueblo”<sup>327</sup>.*

El Comandante en jefe de los tres ejércitos expresó a las Fuerzas Armadas que los procesos democráticos se realizan dentro de los procedimientos constitucionales, permitiendo alternancias políticas dentro del sistema establecido. Al frente del proceso se sitúa la Corona *“siempre por encima de la persona a quien durante una etapa le corresponda el honor de encarnarla”*, dando continuidad a su función institucional.

*“Los procesos democráticos han de realizarse dentro del arco de posibilidades que la ley permite. Y la ley ha de permitir la aplicación de los procedimientos constitucionales mediante los cuales aquellos procesos puedan ser ratificados o rectificadas periódicamente a fin de que se adapten a la voluntad mayoritaria del pueblo. Para que estas alternativas políticas se produzcan dentro de un orden y estén presididas por una continuidad, es importante el papel de la institución Monárquica, que está por encima de la propia persona a quien durante una etapa determinada le corresponde el honor de encarnarla.”<sup>328</sup>.*

---

<sup>327</sup> *Ibidem.*

<sup>328</sup> *Ibidem.*

El Rey formuló por primera vez desde 1976 la utilidad de la institución monárquica “*asentada en el plebiscito de la historia, en el sufragio de los siglos*”. Como Jefe del Estado ejerció el arbitraje y la moderación desde la independencia garantizando con ello la unidad de la Patria y consolidar el sistema establecido.

*“Porque la institución Monárquica no depende, ni puede depender, de unas elecciones, de un referéndum o de una votación. Su utilidad se deriva de que está asentada en el plebiscito de la historia, en el sufragio universal de los siglos. La independencia permanente de la Jefatura del Estado es la que permite al Rey ejercer el arbitraje y la moderación, y también garantizar la unidad de la patria y la consolidación del sistema”<sup>329</sup>.*

El primer soldado de España expuso a las Fuerzas Armadas el papel constitucional que les corresponde garantizando con ello la soberanía e independencia de España en defensa de la integridad territorial y del orden constitucional.

*“Yo sé muy bien que las Fuerzas Armadas tienen clara conciencia de estos conceptos fundamentales así como del trascendente papel que les corresponde en orden a garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional que los españoles se han dado a sí mismos”<sup>330</sup>.*

El Jefe del Estado expresó su gran agradecimiento por toda la contribución militar al proceso de transformación política y agradeció sintiéndose digno y orgulloso del comportamiento militar que habían tenido.

---

<sup>329</sup> *Ibidem.*

<sup>330</sup> *Ibidem.*

*“En esta fecha de la Pascua Militar, deseo expresaros, a la vez que mi felicitación cordial, el agradecimiento por vuestra contribución al proceso de transformación que se viene realizando en nuestra patria, y en el que todos los españoles han dado muestra de madurez, de serenidad y de prudencia. En mi calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me atribuye, os digo que estoy orgulloso de su comportamiento, de su afán de servicio, de su disciplina y de su patriotismo”<sup>331</sup>.*

#### **1984.**

El Rey dedicó parte de su mensaje al término *patriotismo* recordando que no era un término excluyente sino inclusivo con las minorías legítimas.

*“El patriotismo no sólo tiene su clave en el amor a la patria y en la entrega incondicional a su servicio, sino también en el reconocimiento de que la patria no es patrimonio exclusivo de cada uno, sino que hemos de compartir ese amor y esa entrega con todos los españoles. Y el patriotismo está también en saber admitir la voluntad de nuestros compatriotas legítima y libremente expresada, abandonando la tentación de que una minoría pueda imponer su propio concepto de lo que aquel servicio y aquel amor significan para el bien de la patria. Por eso os pido y me pido a mí mismo, autenticidad. No acumulemos dudas ni rencores. No llenemos nuestro ánimo de preocupaciones o recelos que muchas veces tienen su origen en una información falsa, incompleta o deformada. Seamos también francos al cambiar impresiones de forma ordenada, al dar salida a nuestras inquietudes, para unirnos en la solución de los problemas que requieren el esfuerzo y la colaboración de todos los españoles”<sup>332</sup>.*

---

<sup>331</sup> *Ibidem.*

<sup>332</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

El militar de formación recordó a sus compañeros la necesidad de respetar la Constitución a la que están subordinados a través de sus funciones constitucionales. Fue un mensaje destinado a la defensa de la Constitución porque *“únicamente seremos libres obedeciendo a la ley”*. El Rey implicó, a los militares a través de sus palabras y desde la obediencia haciéndoles ver que la Ley viene determinada por la Constitución porque *“es la que contiene los principios generales que avisan previamente al ciudadano de lo que puede hacer el legislador y de lo que no puede hacer”*<sup>333</sup>.

*“Un servicio que está perfectamente definido por el acatamiento a la Constitución a la que la institución militar, como todas las demás, está subordinada (...) El conjunto del Estado debe progresar según la Constitución. La Constitución es el límite del legislador, pero al mismo tiempo es su impulso. Así es como la libertad será jurídica y no anárquica, pacífica y no turbulenta. Únicamente seremos libres obedeciendo la ley. Pero, de una parte, resulta que las leyes también son dinámicas, susceptibles de perfeccionamiento y, de otra, que sólo puede ser legalizado aquello que es constitucional, porque la Constitución es la que contiene los principios generales que avisan previamente al ciudadano de lo que puede hacer el legislador y de lo que no puede hacer”*<sup>334</sup>.

El garante del orden democrático recordó, un año más la misión constitucional del Ejército *“garantizar la soberanía y la independencia de España en la defensa de su integridad territorial y ordenamiento constitucional.”* Teniendo en cuenta que el Ejército es el brazo armado de la Soberanía nacional.

*“Así es como decimos que la libertad es el límite de la democracia y la democracia el límite de la libertad. Y en esta combinación de*

---

<sup>333</sup> *Ibidem.*

<sup>334</sup> *Ibidem.*

*limitaciones recíprocas, los ejércitos constituyen el brazo armado de la soberanía nacional pues, como dijo un escritor español, «no hay España sin libertad y no hay libertad sin ejército». Porque son ociosas e inútiles las disquisiciones. Lo que sucede es que el poder, el poder en general, se configura, se integra y se robustece, por una serie de factores, de instituciones y de órganos que le dan fuerza y efectividad. Y en este sentido, como Rey, como Jefe del Estado, y al ostentar, como consecuencia de ello, el mando supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me encomienda, me honro profundamente en compartir con vosotros y con la nación en su conjunto, una misión que atañe a garantizar la soberanía e independencia de España, a la defensa de su integridad territorial y del ordenamiento constitucional”<sup>335</sup>.*

**1985.**<sup>336</sup>

**1986.**

El Rey, tras diez años de reinado, tuvo palabras de agradecimiento hacia la labor de las Fuerzas Armadas, asentadas en valores morales y tras haber demostrado estar ligadas a los más altos intereses de la nación. Intereses que fueron variando según la dinámica sociopolítica y por la voluntad popular legítimamente expresada. Las Fuerzas Armadas mostraron su colaboración y lealtad asimilando los cambios que transformaron el país en una democracia política alineada con las naciones europeas, y por ello, el Rey agradeció su lealtad.

*“Han pasado diez años y durante ellos habéis demostrado que sois conscientes del papel de las Fuerzas Armadas, dentro de la evolución política general a la que hemos asistido y de las necesidades de*

---

<sup>335</sup> *Ibidem.*

<sup>336</sup> Durante este año, y debido a un accidente del Rey, no se celebró el acto de la Pascua Militar.



*reestructuración específica de la organización militar que se lleva a cabo. Sabéis comprender muy bien cómo las Fuerzas Armadas, que se asientan fundamentalmente en valores morales inmutables, tienen encomendadas unas misiones ligadas a los más altos intereses de la nación. Pero tampoco ignoráis que estos intereses no son estáticos e invariables, sino que han de servirse de acuerdo con las situaciones nuevas que son el resultado de la dinámica social, de las circunstancias políticas, del paso de los tiempos y de la voluntad nacional legítimamente expresada”<sup>337</sup>.*

*“A lo largo de este período, España se ha transformado en una democracia política, alineada con las naciones europeas de su estirpe y condición. Pero esto no es algo que deba mirarse como distante y cerrado, sino como un proceso abierto al que hemos de prestar con entusiasmo nuestro apoyo y nuestra colaboración. Os doy las gracias, como he hecho en otras ocasiones, porque os habéis comportado con lealtad, asimilando los cambios con la medular disciplina que es en vosotros irrenunciable virtud”<sup>338</sup>.*

## **1987.**

El Capitán general de todas las Fuerzas Armadas reconoció el papel determinante del Ejército en la defensa del proceso democrático al haber mantenido una conducta basada en la responsabilidad hacia la defensa de España. El Rey determinó que la democracia era el instrumento esencial para conseguir uno de sus objetivos, la convivencia de los españoles recordándoles que el Ejército estaba y está al servicio del pueblo español.

*“Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria. Ese amor se encarna en una responsabilidad permanente en orden a la defensa de*

---

<sup>337</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

<sup>338</sup> *Ibidem*.

*España como nación, de la democracia como instrumento esencial para la convivencia de los españoles y de servicio al pueblo del que los propios ejércitos forman parte*<sup>339</sup>.

El antiguo alumno de todas las Academias indicó a sus compañeros que no debían trasladar al ámbito subjetivo el impacto de un hecho en un momento determinado, sino relativizarlo sacándolo del ámbito individual para verlo en su conjunto y siempre desde la búsqueda del bien general y no del particular.

*“Los hechos que nos afectan en un momento determinado y que pueden producirnos un impacto profundo, pierden intensidad y encuentran justificación si los consideramos, no en el ámbito individual y transitorio de nuestra existencia, sino en el conjunto que forman el pasado, el presente y el porvenir de la España eterna. En muchas ocasiones es preciso explicarse el perjuicio personal en pro del general beneficio de las generaciones que han de seguirnos”*<sup>340</sup>.

El Rey mostró a la sociedad que el Ejército era ejemplo de estabilidad democrática, expresando su convencimiento de que juntos se conseguirán los objetivos propuestos, la paz y la prosperidad para España.

*“Por esta razón el pueblo español mira a sus ejércitos como prenda inapreciable de ciudadanía y clave e instrumento para la estabilidad democrática”. (...) “Deseo expresar una vez más el convencimiento de que todos juntos, Fuerzas Armadas y sociedad, continuaremos la andadura histórica de España como nación y conseguiremos nuestros objetivos de paz y prosperidad”*<sup>341</sup>.

---

<sup>339</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>340</sup> *Ibidem*.

<sup>341</sup> *Ibidem*.

**1989.**

En el discurso de 1989 el Rey dedicó palabras al X aniversario de la Constitución española celebrado durante el año anterior. Fue un discurso en el que los valores democráticos, la Constitución, el pueblo español y todo lo conseguido a lo largo de los años de reinado estuvo presente. La Constitución logró obtener prestigio, asegurando la concordia entre los españoles, excluyendo radicalismos y estableciendo “*modernas libertades*” sin romper los puentes del entendimiento.

*“Los puentes del entendimiento. (...) Construimos la democracia muy bien, a juicio del mundo, pacíficamente, y este año hemos celebrado el X Aniversario de nuestra Constitución, que ya tiene solera y prestigio, cuando nunca antiguas constituciones habían asegurado la concordia. (...) Es verdad, además, que nuestro pueblo ha evolucionado hacia formas de convivencia, excluyendo los radicalismos antiguos y estableciendo modernas libertades para que, aun pensando de modo diferente en muchas cosas, no volemos los puentes del entendimiento”<sup>342</sup>.*

El primer ciudadano de la España democrática compartió sentimientos con las Fuerzas Armadas expresándoles que no todo estaba solucionado, y por ello animó a buscar soluciones, al igual que debían de hacerlo el resto del mundo democrático y los pueblos vivos y activos.

*“España tiene, como todas las naciones de nuestro mundo democrático, problemas que todavía no se han resuelto, o cuestiones que surgen de la propia creatividad de nuestro país. Pero es bastante mejor un*

---

<sup>342</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

*pueblo que tiene problemas, porque es activo, que un pueblo sumido en el quietismo, porque carezca de estímulos o de ilusiones*”<sup>343</sup>.

El Rey evidenció y expresó en su discurso que no todos los pensamientos y voluntades pueden coincidir en una democracia, y por ello es fundamental el dialogo y la negociaron para buscar soluciones que acerquen posiciones, pese a no siempre coincidir en la totalidad.

*“No puede pretenderse -ya lo sé- que la unidad deseada y la necesaria concordia sean fruto de una absoluta coincidencia de pensamientos, de voluntades y de acciones. Precisamente la democracia se caracteriza por el derecho a ejercer la propia libertad. Libertad para exponer nuestras ideas y para tratar de llevarlas a la práctica por procedimientos legales. De ahí la necesidad de las conversaciones, de las negociaciones y del diálogo que permitan encontrar soluciones, sin duda no coincidentes en su totalidad, pero que con mutuas cesiones y renunciias nos conduzcan al pacto y al acuerdo o nos acerquen a una posición unánime desde el punto de vista nación*”<sup>344</sup>.

El Jefe del Estado recordó que el protagonista de las democracias siempre es el pueblo, y por eso los problemas deben de ser resueltos desde el ámbito jurídico, ya que la desobedecía a la ley provoca grandes desordenes.

*“El gran protagonista de la democracia es el pueblo y el éxito del sistema aparece en sus niveles pacíficos de convivencia. Los gobernantes y todos los representantes del pueblo se enfrentan con los problemas que no pueden por menos de surgir.*

---

<sup>343</sup> *Ibidem.*

<sup>344</sup> *Ibidem.*

*Pero mi deseo es que tengamos buen sentido para abordarlos y resolverlos en el ámbito de nuestras leyes.*

*En alguna ocasión anterior he reflejado que la fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora del desorden; la que convierte a la sociedad en algo potencialmente explosivo”<sup>345</sup>.*

El militar de carrera y gran conocedor del espíritu militar planteó en su discurso el deber del cumplimiento de la ley, recordando a las Fuerzas Armadas que el Ejército siempre actúa desde la disciplina y desde la lealtad mostrando una conducta ejemplar, independientemente de coincidir o no en actitudes individuales o colectivas.

*“Estoy seguro de que vosotros conocéis y compartís esta verdad, y que por eso obráis siempre con disciplina y con lealtad. Estoy seguro también de que, como es natural, podéis alguno no coincidir, en ocasiones, con determinadas medidas, con actitudes que os gustaría censurar o comentar, con actuaciones de personas o grupos de nuestra sociedad. Pero vuestro comportamiento no se altera, vuestra lealtad permanece y vuestra disciplina inspira una conducta ejemplar”<sup>346</sup>.*

El Rey se posicionó constitucionalmente en símbolo de la unidad y de la permanencia del Estado, recordando al Ejército el momento vivido como uno de los momentos más importantes donde pueblo y las Fuerzas Armadas “viven un proceso de integración” gracias a la generosidad y al espíritu de justicia que han permitido superar episodios de momentos vividos.

*“Si el Rey está obligado, como dice la Constitución, a ser el símbolo de la unidad y permanencia del Estado, hoy desde aquí por encima*

---

<sup>345</sup> *Ibidem.*

<sup>346</sup> *Ibidem.*

*de toda controversia, os digo que estamos en los momentos más importantes de este siglo para lograr el destino común de todos nuestros pueblos.*

*“Así, por encima de episodios serenamente superados y que la generosidad y el espíritu de justicia invitan a cerrar para siempre, pueblo y Fuerzas Armadas viven un proceso de integración paulatina y constante”<sup>347</sup>.*

## **1990.**

El Rey, en el discurso de 1990, dio por normalizada la vida democrática española, pero a pesar del equilibrio democrático debían continuar adaptando hábitos y conductas a los principios democráticos “rompiendo viejos moldes” y conservando aquello que implicase señas de identidad militar acordes con los principios democráticos.

*“Se ha conseguido una estabilidad democrática para que los españoles puedan resolver sus dificultades. Hemos de considerar la democracia como algo que se considera normal sin recelos ni temores. Una vez establecida exige que nos adaptemos a ella interpretarla y conformar nuestros hábitos y conductas a sus principios rompiendo los viejos moldes que ya no sean actuales y conservando los que tengan un carácter invariable porque constituye las señas de la identidad militar. No se trata de abandonar para sustituir sino de hacer la selección adecuada para que resulte una combinación perfecta”<sup>348</sup>.*

El conocedor profundo de las virtudes castrenses agradeció un año más la conducta ejemplar militar no solo en lo que afecta a los conflictos propios de los militares, sino también a todo lo relacionado con el ámbito nacional.

---

<sup>347</sup> *Ibidem.*

<sup>348</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

*“A todos agradezco su conducta ejemplar para los por los problemas nacionales y militares”<sup>349</sup>.*

El Rey animó a mirar en positivo porque la negatividad arrastra hacia la frustración, y esa actitud no se la puede permitir el Ejército, donde el mismo se incluye, por la actuación mantenida en las misiones constitucionales encomendadas.

*“Pero no olvidemos que siempre es posible apreciar en todas las actividades humanas sus aspecto buenos y sus aspectos malos, sus rasgos positivos y negativos. Esforzarse en poner de manifiesto tan solo los segundos no es lo más aconsejable. Y ninguna desilusión debe de influir en nosotros hasta el punto de que generalicemos la propia frustración y arrastremos la crítica hacia la organizacional que pertenecemos o sobre la misión que nos corresponde realizar. Un misión que consiste en – téngamelos muy presente- en garantizar la soberanía e independencia de España, la defensa de su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”<sup>350</sup>.*

El garante del orden constitucional recordó que los militares debían respetar los valores democráticos, incluyéndose el mismo, sabiendo adaptarse a los deberes militares y consiguiendo un equilibrio en el que los errores serían corregidos constitucionalmente. Indicó que el sistema democrático clarifica a la sociedad la función del Ejército, asignando deberes tanto a civiles como a militares, ya que todos comparten la tarea común de preservar la paz. Y es aquí cuando el Rey destacó la disciplina, como valor y virtud militar, en el cumplimiento del deber y como aliada de la libertad.

---

<sup>349</sup> *Ibidem*

<sup>350</sup> *Ibidem*.

*“La vida en democracia requiere que cada profesión, cada individuo, cada actividad tengan cometidos específicos, obligaciones y limitaciones que todos debemos de respetar porque si no caeríamos en la confusión y en el desorden. Todos debemos de saber los grandes conceptos de la democracia valores y derechos para adaptarlos a nuestros deberes y conseguir un equilibrio. Hay que conocer los errores y contribuir a corregirlos a través de los canales previstos La vida en democracia clarifica la función de los ejércitos en la sociedad y asigna deberes a todos civiles y militares en una tarea común preservar la paz. Esta interpretación de la democracia me lleva a destacar una virtud militar clásica que no puede alterarse por los cambios de los tiempos, por la influencia de las buenas costumbres o por la creencia que está en oposición a la libertad cuando es en realidad su más firme apoyo. Me refiero a la disciplina”<sup>351</sup>.*

### **1991.**

El Rey, tras quince años de proceso democrático, expresó su máximo reconocimiento y agradecimiento a la colaboración de las Fuerzas Armadas en todo el proceso político vivido ante la sociedad española. Dicha colaboración respaldada con *“generosidad, transparencia, y entendimiento en el proceso de transformación democrática”* fue respondiendo a la confianza que en ella depositaba la Constitución como defensora de la paz, del orden democrático, de la libertad y de la convivencia. La actuación militar se convirtió en modelo de referencia.

*“Como en el mundo entero se reconoce, nuestra experiencia puede servir de modelo a quienes se encuentran ahora buscando caminos adecuados para solucionar sus problemas políticos económicos y sociales. Debemos, pues, estar orgullosos de nuestra posición y de manteniendo una actitud de colaboración permanente en la que las Fuerzas Armadas como integrantes de la nación en su conjunto. Han de ser*

---

<sup>351</sup> *Ibidem.*



*partícipes. La sociedad española de hoy debe de saber que las Fuerzas Armadas han respaldado con generosidad, con transparencia, con entendimiento el proceso de transformación democrática de nuestra nación. Ellas han sido las valedoras de la libertad que todos los españoles han asumido con alegría y satisfacción identificándose con un pueblo moderno. La propia constitución deposita la confianza en vosotros para que defendáis la paz, el orden democrático la libertad y la convivencia”. (...) Cumplimos 15 años de democracia y podemos decir, con lucida satisfacción, que en ese ambiente de libertad la FFAA han cumplido, cumplen y cumplirán su transcendental misión”<sup>352</sup>.*

### **1993.**

Don Juan Carlos habló en su discurso a las Fuerzas Armadas de democracia constitucional animando a trabajar en la búsqueda de soluciones de continuidad con el fin de lograr la unión de todos. Avanzando conjuntamente las Fuerzas Armadas quedarán integradas en la nación y en el orden constitucional. Las diferencias siempre estimulan la búsqueda de soluciones, y no de distanciamientos.

*“Nuestra sociedad, nuestras familias, todos los españoles, sus autonomías, sus pueblos, tienen problemas es cierto que existen soluciones y que debemos buscarlas sin miedo, desde el trabajo de cada uno y desde la fuerza de las instituciones. Sociedad y Estado han de mirarse, entenderse y vincularse, como dos realidades que se funden en esa ambición de hacer de la democracia constitucional una auténtica y perfecta realidad”. (...) Sabemos el camino. Hemos perdido el temor a abordar las cuestiones fundamentales y las diferencias ya no son utilizadas para levantar muros, sino que nos estimulan a esforzarnos en encontrar soluciones que nos*

---

<sup>352</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

*sirvan para lograr la armonía y el progreso. Estamos haciendo un hoy para todos y preparando un mañana mejor. Dentro de una situación cambiante es más necesario que nunca que las Fuerzas Armadas, integradas en la nación y en el orden constitucional, continúen entregadas al estudio y a la preparación constante para perfeccionaros en vuestra instrucción y en vuestros conocimientos”<sup>353</sup>.*

Además, recordó la necesaria presencia de las Fuerzas Armadas en todas las sociedades libres, al actuar como fieles cumplidoras de las normas constitucionales que sirven de ejemplo para el resto de la sociedad. El Rey reconoció que, en el caso español, las Fuerzas Armadas habían sido un factor decisivo en la Transición política española.

*“Nunca como en los momentos de desconcierto y cambio necesitan las sociedades libres la presencia y seguridad de sus Fuerzas Armadas. En ellas en su serenidad en la integración de valores y en su disposición de servicio radica la confianza que se espera.(...) Su conducta íntegra y austera con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones sin originar problemas ni plantear conflictos. Fieles cumplidoras de la Constitución y de las normas vigentes han de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo a la sociedad (...) han constituido un factor decisivo en nuestra transición política”<sup>354</sup>.*

#### **1994.**

En este discurso el Rey insistió, al igual que en el año anterior, en que las sociedades libres necesitan la presencia de las Fuerzas Armadas, siendo ejemplo de fidelidad en el cumplimiento de la Constitución.

---

<sup>353</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

<sup>354</sup> *Ibidem*.

*“Las sociedades libres necesitan siempre la presencia y seguridad de sus Fuerzas Armadas, y muy particularmente en momentos de cambios históricos tan acelerados como el que vivimos. Fieles cumplidoras de la Constitución, conscientes de sus deberes y derechos, inspiran confianza y respeto y sirven de ejemplo para la sociedad”<sup>355</sup>.*

Juan Carlos I destacó cómo la sociedad española quiso buscar soluciones ante los complicados momentos vividos. Prueba de ello lo vemos en la España que estamos construyendo, superando los enfrentamientos que tanto nos han separado e intentando unir desde la diversidad, que tanto nos enriquece.

*“El año que termina ha sido prodigo en acontecimientos que a muchos pueden haber inducido al pesimismo. Sin embargo pocas veces, a lo largo de la larga historia de los españoles nos hemos encontrado con tantas posibilidades y tantos deseos colectivos de hacer bien las cosas”<sup>356</sup>.*

*“Estamos construyendo día a día una España mejor que nos obliga a superar las tradicionales desuniones, que en ocasiones, han malogrado etapas de nuestra historia. La diversidad que nos enriquece debe de unirnos en vez de separarnos y servir de estímulo a nuestra convivencia”<sup>357</sup>.*

## **1995.**

El Rey recordó en su mensaje la importancia que adquiere el Ejército en los Estados democráticos, siendo sus capacidades esenciales para prevenir, pacíficamente, el desencadenamiento de conflictos.

---

<sup>355</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

<sup>356</sup> *Ibidem*.

<sup>357</sup> *Ibidem*.

*“Los ejércitos siguen siendo una institución esencial en la acción exterior de los Estados democráticos, y sus capacidades, sumadas en unidades multinacionales, son determinantes para prevenir el desencadenamiento de conflictos o contribuir a su arreglo pacífico”*<sup>358</sup>.

**1996.**

El Rey, tras el fallecimiento del capitán general Gutiérrez Mellado, una de las figuras clave en la Transición, dedicó un cariñoso recuerdo a su persona por su buen hacer en todo el proceso de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.

*“Al Capitán General Gutiérrez Mellado quien trabajo hasta el último día de su vida para impulsar un mayor y mejor conocimiento de las funciones que deben de desempeñar los ejércitos en el marco de una sociedad avanzada”*<sup>359</sup>.

### **6.2.2 La ética militar.**

**1983.**

El Jefe del Estado inició su discurso centrándose en los cuatro principios militares que contribuyen a la fortaleza y solidez de las Fuerzas Armadas: amistad, compañerismo, disciplina y colaboración. Todos ellos esenciales para lograr la unidad militar integrada en la seguridad nacional y el fortalecimiento no solo de las Fuerzas Armadas, sino del conjunto de la nación.

---

<sup>358</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>359</sup> *Ibidem*.

*“Es preciso que se aviven los sentimientos de amistad, de compañerismo, de disciplina y de colaboración para formar un bloque fuerte y sólido“. (...) Un bloque que no se aíse y se cierre herméticamente sobre sí mismo, sino que se integre de una manera plena en el conjunto de la nación, porque la unión de todos vendrá a robustecer la fe de las Fuerzas Armadas en sí mismas y de España en sus Fuerzas Armadas”<sup>360</sup>.*

El Rey dedicó parte de su mensaje al patriotismo, recordando que nunca se debe ejercer desde el subjetivismo, ya que el amor a España no basta con sentirlo, hay que someterse a él.

*“Por eso, patriotismo es amar el pasado; mejorar el presente mediante la entrega al servicio de nuestros compatriotas; evitar a todos éstos las ocasiones de dolor o sufrimiento; contribuir a formar a nuestros hijos en el trabajo y en la ilusión. Un sentido patriótico profundo, verdadero, consciente de sí mismo, por gracia de la cultura histórica, de la civilización y del respeto a la ley, supone el alto honor de amor a España. Pero el amor a España no basta con sentirlo. Es preciso hacerse cargo de él, someternos a él, no sometiendo a España a nuestro capricho, a nuestros intereses o a nuestros personales criterios y definiciones”<sup>361</sup>.*

Don Juan Carlos dio gran importancia a la unión de todos los españoles porque ayudaría a superar las dificultades proporcionando autoridad al “*poder legítimamente constituido*”.

*“Sintámonos todos unidos sin condiciones ni recelos y pensemos que sólo así podremos superar los problemas nacionales. (...) Esa unión en lo fundamental que afecta a civiles y militares, a todos los estamentos*

---

<sup>360</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

<sup>361</sup> *Ibidem*.

*sociales, a cuantos se sienten españoles, es lo que proporciona autoridad al poder legítimamente constituido*”<sup>362</sup>.

El Rey aclaró las diferencias fundamentales entre *autoridad* y *fuerza* al ser términos muy diferentes.

*“Por eso autoridad y fuerza son dos conceptos distintos que no deben confundirse. Y un Estado se halla tanto más avanzado en la vida de la evolución humana cuanto de más autoridad dispone y menos fuerza necesita. Porque en la autoridad reposa la confianza de un pueblo*”<sup>363</sup>.

El Jefe del Estado a través de su discurso, animó a saber confiar, porque la desconfianza es un grave peligro. Pidió al Ejército confianza en ellos mismos para actuar en el cumplimiento del deber realizando un servicio público destinado a velar por la seguridad y el bienestar de la nación.

*“Confianza que es fundamental en estos tiempos, pues la crisis de la confianza puede constituir un peligro indudable. Confianza que es necesario tener en nosotros mismos; pero también en los demás La confianza de que los españoles nos esforcemos juntos en el cumplimiento de nuestros deberes respectivos, en que llevaremos hasta el límite nuestro afán de servicio, en que colocaremos por encima de todo la idea suprema de la patria común. Nuestro compromiso, el compromiso de todos nosotros, es evitar ese mal y velar por la seguridad y el bienestar de la nación que nos da su confianza*”<sup>364</sup>.

Don Juan Carlos, desde su actitud siempre positiva, recordó los avances conseguidos pese a los difíciles momentos vividos. La voluntad de

---

<sup>362</sup> *Ibidem.*

<sup>363</sup> *Ibidem.*

<sup>364</sup> *Ibidem.*

seguir hacia adelante es una satisfacción para todos los españoles porque implica *“normalizar y perfeccionar nuestra convivencia”*.

*“Al mirar hacia atrás, hacia el año que acaba de terminar, podemos darnos cuenta de que hemos vivido momentos tensos y difíciles. Pero el hecho de haberlos superado, de seguir avanzando sin pausa y sin desánimo por el camino que hemos elegido, es la mayor satisfacción que podemos experimentar, pues significa que somos capaces de normalizar y perfeccionar nuestra convivencia”*<sup>365</sup>.

El militar de vocación recordó en su discurso que las Fuerzas Armadas han de tener en cuenta que toda fuerza que no obedece a una ley provoca desorden. Servir a la Patria es un honor militar, y por ello hay que evitar los desórdenes. El monarca se incluyó en sus propias palabras, evidenciando tener él mismo compromiso que sus compañeros.

*“La fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora de desorden”*.

*“Nuestro compromiso, el compromiso de todos nosotros, es evitar ese mal y velar por la seguridad y el bienestar de la nación que nos da su confianza. Ese es también nuestro honor, como sentimiento que forma parte de la estima de los demás y de la propia estima. El honor inmenso de servir a la patria inmortal”*<sup>366</sup>.

#### **1984.**

El Rey recordó en su discurso que la entrega y el sacrificio por la patria son la verdadera vocación de todo militar, al tiempo que dedicó palabras de agradecimiento, por la disciplina y la lealtad ejercida.

---

<sup>365</sup> *Ibidem.*

<sup>366</sup> *Ibidem.*

*“La formación que en mi juventud recibí en las academias militares; el sentimiento de compañerismo entonces iniciado y a través del tiempo robustecido; la identificación con las virtudes que caracterizan a cuantos han elegido una profesión que exige vocación auténtica, total entrega y sacrificios constantes; el agradecimiento por la disciplina y lealtad de que dais muestra; la responsabilidad del servicio a la patria que compartimos, son circunstancias que me funden con todos vosotros”<sup>367</sup>.*

Don Juan Carlos reiteró su compromiso con la unidad, como uno de sus objetivos prioritarios *“unión indisoluble que ha de constituir nuestro inalterable objetivo, como tantas veces he tenido ocasión de afirmar”*, recordándoles los cuatro grandes valores militares que configuran la ética militar: unidad, compañerismo, honor y disciplina.

*“La unidad se acredita con la sincera identidad de criterios en lo esencial; con la coincidencia en los elevados fines que constituyen la misión de las Fuerzas Armadas; con la fusión del pensamiento de los militares en el deseo de servir a España por encima de todo, que hacer común de los españoles de ayer, de hoy y de mañana”<sup>368</sup>.*

*“El compañerismo no sólo se proclama verbalmente, sino que ha de ponerse de manifiesto en las pruebas difíciles, en los momentos delicados, cuando el compañero necesita nuestra ayuda, nuestro aliento o nuestro sacrificio”<sup>369</sup>.*

*“El honor constituye un patrimonio del que no hace falta blasonar. Basta con estar seguros de que si las circunstancias lo exigen lo demostraremos al mantener la verdad cueste lo que cueste, al entregar la*

---

<sup>367</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>368</sup> *Ibidem*.

<sup>369</sup> *Ibidem*.



*vida si fuera preciso para responder con acciones a lo que afirmamos con palabras*”<sup>370</sup>.

*“La disciplina ha de sentirse interiormente, como obligación que está por encima de las imprescindibles manifestaciones externas, y en la que se basa la cohesión de cuantos integran las Fuerzas Armadas*”<sup>371</sup>.

El Jefe del Estado recordó que la Patria es patrimonio de todos los españoles, admitiendo la voluntad de nuestros compatriotas mientras sea legítimamente expresada.

*“El patriotismo no sólo tiene su clave en el amor a la patria y en la entrega incondicional a su servicio, sino también en el reconocimiento de que la patria no es patrimonio exclusivo de cada uno, sino que hemos de compartir ese amor y esa entrega con todos los españoles. Y el patriotismo está también en saber admitir la voluntad de nuestros compatriotas legítima y libremente expresada, abandonando la tentación de que una minoría pueda imponer su propio concepto de lo que aquel servicio y aquel amor significan para el bien de la patria. Por eso os pido y me pido a mí mismo, autenticidad*”<sup>372</sup>.

*“No acumulemos dudas ni rencores. No llenemos nuestro ánimo de preocupaciones o recelos que muchas veces tienen su origen en una información falsa, incompleta o deformada*”<sup>373</sup>.

*“Seamos también francos al cambiar impresiones de forma ordenada, al dar salida a nuestras inquietudes, para unirnos en la solución*

---

<sup>370</sup> *Ibidem.*

<sup>371</sup> *Ibidem.*

<sup>372</sup> *Ibidem.*

<sup>373</sup> *Ibidem.*

*de los problemas que requieren el esfuerzo y la colaboración de todos los españoles*”<sup>374</sup>.

El Rey aconsejó buscar información adecuada, evitando informaciones que pudiesen provocar recelos basados en falsedades infundadas.

### **1986.**

El Jefe del Estado celebró los diez años de su coronación recordando los valores morales en los que se asientan y fundamentan las Fuerzas Armadas cumplimiento sus obligaciones y asumiendo su momento histórico con los cambios que implica.

*“Sabéis comprender muy bien cómo las Fuerzas Armadas, que se asientan fundamentalmente en valores morales inmutables, tienen encomendadas unas misiones ligadas a los más altos intereses de la nación. (...) Las Fuerzas Armadas deben respetar aquellas situaciones y adaptarse a ellas en el propio cumplimiento de sus obligaciones, captando y asumiendo el momento histórico que les toca vivir”*<sup>375</sup>.

El símbolo de la unidad y permanecía de España recordó el orden, la eficacia y la fidelidad como virtudes esenciales en el servicio a los intereses de la patria.

*“En estos diez años de fecundos trabajos y transformaciones nacionales, cada uno habéis sido un baluarte, un apoyo, un colaborador decidido para servir a los intereses de la patria, con orden, eficacia y fidelidad”*<sup>376</sup>.

---

<sup>374</sup> *Ibidem.*

<sup>375</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

<sup>376</sup> *Ibidem.*

El Rey pidió a sus compañeros, conociendo su alto grado de patriotismo, que no admitiesen el desaliento, la rutina y la crítica ligera como tampoco la indiferencia y la apatía. Su consejo fue que para servir a España se necesita entusiasmo y entrega, algo que siempre demostraron tener y practicar.

*“Porque me consta el alto patriotismo de nuestras instituciones castrenses, os pido que en ningún momento admitáis en vuestras filas el desaliento, la rutina, la crítica ligera o la comodidad. Y menos que todo, la indiferencia, la apatía o la falta de interés. Os encontráis en la vanguardia de la gran tarea de servir a España y vuestra conducta tiene especial repercusión social y política. Eso exige entusiasmo y entrega. La misma entrega y el mismo entusiasmo que habéis demostrado hasta ahora y que estoy seguro pondréis de manifiesto en el porvenir”<sup>377</sup>.*

*“Una vez más las Fuerzas Armadas comprenden la importancia del sacrificio y se dan cuenta de que éste no consiste sólo en actitudes espectaculares y heroicas, sino que su mérito es tanto mayor cuanto más oscura y callada es la misión a realizar o más ocultas las contrariedades que es preciso vencer”<sup>378</sup>.*

*“Y constituye para mí el mayor orgullo que la base de su formación castrense robustezca su sentido del deber y de la disciplina y al integrarlo en la gran familia militar, esté en las mejores condiciones para desempeñar en su día la importante misión que le corresponde al servicio de España”<sup>379</sup>.*

---

<sup>377</sup> *Ibidem.*

<sup>378</sup> *Ibidem.*

<sup>379</sup> *Ibidem.*

**1987.**

El Rey volvió a recordar la importancia de los valores militares: sacrificio, disciplina y el cumplimiento del deber. Aconsejó solidez para la institución miliar con el fin de otorgar seguridad a los españoles, sabiendo que lograrlo implicaría un gran esfuerzo personal. Tuvo palabras de ánimo con quienes fueron capaces de compartir sus valores con todos los españoles, identificándose con ellos.

*“Unas Fuerzas Armadas que, sin exclusivismos ni cerrados criterios, comparten sus valores con todos los españoles y se identifican con ellos .Unas Fuerzas Armadas que deben hacer del servicio militar la institución más sólida para la seguridad de los españoles, que a su vez aportan el esfuerzo personal para conseguirla y que deben encontrar en él un motivo de orgullo, porque su prestación se verifica en defensa del modelo de sociedad que nuestro país desea tener”<sup>380</sup>.*

El militar ejerciente felicitó a las Fuerzas Armadas por la conducta mantenida; todo un ejemplo de amor a la patria por la defensa de España como nación y de la democracia como instrumento de convivencia. Y les hizo partícipes del hecho de que defender la democracia es una nueva virtud castrense esencial para la convivencia de los españoles.

*“Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria. (...) Ese amor se encarna en una responsabilidad permanente en orden a la defensa de España como nación, de la democracia como instrumento esencial para la convivencia de los españoles y de servicio al pueblo del que los propios ejércitos forman parte”<sup>381</sup>.*

---

<sup>380</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>381</sup> *Ibidem*.

El Rey pidió a las Fuerzas Armadas que transmitiesen el significado del compromiso como ejemplo de disciplina y amor a la patria: comprometerse con un mismo fin implica conocer el secreto del éxito: lograr unidad e ilusión.

*“Os exhorto a transmitir y recibir el ejemplo de vuestra disciplina y de vuestro amor a la patria para que un mismo espíritu nos anime y un mismo fin nos comprometa. Que no se produzcan nunca vacíos, fisuras ni desánimos, porque el secreto del éxito está en la unidad y la ilusión. (...) Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria”<sup>382</sup>.*

## **1988.**

El antiguo alumno de las tres Academias dio importancia a las Academias militares a través de sus palabras, como lugares de formación militar desde donde se trasmite el espíritu militar, el amor a la patria y el deber de garantizar y defender el orden constitucional.

*“Existen una normas que forman y marcan a los que sienten el espíritu castrense, aprendidas en las Academia Militares y practicadas a través de una vida dedicada al servicio de la patria cuya soberanía, independencia e integridad territorial tienen la misión de garantizar y defender dentro del Orden constitucional. (...) Con esa ilusión es preciso fomentar para que no decaiga nunca ha de cumplirse el deber de cada día. (...) Con ilusión ha de cumplirse el deber de cada día. Cumplirlo no tiene mérito porque el deber se impone. Lo importante es amarlo y cuando se une*

---

<sup>382</sup> *Ibidem.*

*el amor y el deber podemos esperar ilusionadamente los mejores resultados*”<sup>383</sup>.

### **1989.**

El Rey reconoció que las Fuerzas Armadas sabían que toda ley implica orden, y por ello fueron conscientes del valor de la disciplina y de la lealtad. En este discurso el Rey recordó que la lealtad del Ejército era incuestionable, y que la disciplina era un sistema que ayudaba a seguir la ley establecida. Por ello agradeció la actitud mostrada, clasificándola de ejemplar al reflejar grandes virtudes castrenses como prudencia, discreción, honestidad y serenidad, cuyo ejercicio era muestra de su lealtad.

*“En alguna ocasión anterior he reflejado que la fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora del desorden; la que convierte a la sociedad en algo potencialmente explosivo. (...) Estoy seguro de que vosotros conocéis y compartís esta verdad, y que por eso obráis siempre con disciplina y con lealtad. Estoy seguro también de que, como es natural, podéis alguno no coincidir, en ocasiones, con determinadas medidas, con actitudes que os gustaría censurar o comentar, con actuaciones de personas o grupos de nuestra sociedad. (...) Pero vuestro comportamiento no se altera, vuestra lealtad permanece y vuestra disciplina inspira una conducta ejemplar. (...) Yo os agradezco un año más vuestra serenidad, vuestra prudencia, vuestra discreción y vuestra honestidad. Habéis permanecido entregados a vuestros estudios, a vuestro perfeccionamiento, a vuestro servicio, en silencio, sin reflejar las preocupaciones internas que nadie deja de tener ganando a pulso día a día el respeto y la consideración del pueblo, y sin expresar más aspiraciones*

---

<sup>383</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.

*que la honrada ambición de los militares para que su voluntad adelante cuanto sea posible en su entrega a la defensa de la patria*”<sup>384</sup>.

### **1990.**

El Rey dedicó su discurso a la felicidad, expresando que toda obligación se puede ejercer desde la vocación y el entusiasmo. El Rey mostró especial énfasis en transmitir que la felicidad del Ejército es la felicidad del Rey por la satisfacción del deber cumplido.

*“Es cierto que no en todas las ocasiones hemos de buscar la felicidad fuera de cada uno, cuando tantas veces debemos esforzarnos en encontrarla dentro de nosotros mismos. Por eso es necesario que estéis orgullosos de lo que sois y de los deberes que os corresponden. Que comprendamos que la felicidad no es siempre hacer lo que uno quiere sino querer siempre lo que se hace en cumplimiento de una honrosa obligación abrazada con vocación y entusiasmo. (...) Vuestra felicidad como la mía debe nacer de la satisfacción deber cumplido. No hay felicidad completa si no se extiende la idea hacia los demás: los mandos hacia los subordinados y estos hacia quien les manda*”<sup>385</sup>.

El comandante supremo de los ejércitos tuvo palabras de agradecimiento hacia la conducta ejemplar de las Fuerzas Armadas indicando que la disciplina no debe imponerse por miedo, sino por convencimiento

*“A todos agradezco su conducta ejemplar y su comprensión para los problemas nacionales y del ejército. (...) Hay que conseguir que la*

---

<sup>384</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>385</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*disciplina no se tenga que imponer por miedo al castigo o por la fuerza sino por una educación adecuada y por el convencimiento interno de que es adecuada y sobre todo porque la disciplina está ligada a la lealtad que junto con el espíritu militar y ellos son pilares donde se asienta nuestra misión*”<sup>386</sup>.

El Rey destacó, una vez más, que toda misión del Ejército garantiza la soberanía, la independencia y el orden constitucional.

*“Nuestra misión consiste en garantizar la soberanía e independencia de España la defensa de su integridad territorial y el orden constitucional”*<sup>387</sup>.

### **1991.**

El capitán general de los tres ejércitos tuvo palabras de agradecimiento hacia la lealtad de las Fuerzas Armadas.

*“Os agradezco vuestra disciplina vuestra lealtad y servicios prestados”*<sup>388</sup>.

### **1993.**

El Rey hizo un claro elogio de las Fuerzas Armada por su actitud en el cumplimiento del deber. Elogió su respeto y fidelidad a la ley y a la Constitución manifestando que la actitud íntegra y austera del Ejército era un claro ejemplo para la sociedad española. Lo expresó sintiéndose orgulloso y agradecido por la transformación y reorganización militar efectuada, que contribuyó a afianzar la democracia española.

---

<sup>386</sup> *Ibidem.*

<sup>387</sup> *Ibidem.*

<sup>388</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.



*“Su conducta íntegra y austera con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones y sin originar problemas ni plantear conflictos; fieles cumplidores de la constitución y de las normas vigentes, ha de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo para la sociedad”<sup>389</sup>.*

*“En silencio, entregados al servicio y al cumplimiento de vuestras misiones, con disciplina y lealtad, habéis experimentado reducciones, transformaciones y reorganizaciones que os han afectado de manera muy directa y a veces dolorosa individualmente, aunque reconocéis que son necesarias desde una perspectiva general. Y estoy orgulloso”<sup>390</sup>.*

#### **1994.**

Don Juan Carlos agradeció a las Fuerzas Armadas la disciplina, lealtad y esfuerzo aplicados en su propia reorganización con el fin de lograr su modernización y su proyección internacional.

*“Debo agradeceros ante todo vuestra disciplina, vuestra lealtad y los servicios que habéis prestado a lo largo del año que acaba de concluir, que ha sido especialmente significativo para las Fuerzas Armadas, inmersas en un proceso de modernización y de proyección internacional. Valores de solidaridad, sacrificio y aprecio por lo no material, superando otros valores más efímeros, estos españoles son objeto de creciente estima en todos los estamentos sociales de la nación”<sup>391</sup>.*

El Rey enunció los nuevos valores y virtudes militares ante las nuevas funciones ejercidas en ayuda humanitaria, al formar España parte de Naciones Unidas.

---

<sup>389</sup> *Ibíd.*

<sup>390</sup> *Ibíd.*

<sup>391</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

*“Transportar todo tipo de ayuda humanitaria para la población civil, aliviar los sufrimientos de enfermos y heridos, intercambiar prisioneros entre las partes y atender ciudadanos desplazados de sus hogares constituye su trabajo diario todo ello en un clima de dificultades hostilidad y riesgo por ser la voluntad de ser neutrales como corresponde a fuerzas de Naciones Unidas”*<sup>392</sup>.

El militar de corazón identificó los valores castrenses referidos a solidaridad, sacrificio y aprecio por lo no material con los valores apreciados por la sociedad actual, contribuyendo a que la sociedad pudiera identificarse con sus Fuerzas Armadas.

*“En estos tiempos en que las sociedades más avanzadas parecen volver sus ojos a los tradicionales valores de solidaridad, sacrificio y aprecio por lo no material superando otros valores más efímeros estos españoles son objeto de creciente estima en todos los estamentos de la Nación”*<sup>393</sup>.

El Rey expresó que el éxito conseguido hasta el momento fue posible gracias a la práctica de los valores militares tan arraigados como el compañerismo, la unión del Ejército y la disciplina.

*“Sin perder la unidad que proporciona el compañerismo, fortalecidos por la disciplina y combinando en perfecta armonía la conservación de las virtudes militares”*<sup>394</sup>.

---

<sup>392</sup> *Ibidem.*

<sup>393</sup> *Ibidem.*

<sup>394</sup> *Ibidem.*

## 1995.

El Rey agradeció al Ejército la práctica de sus virtudes militares lealtad, disciplina y profesionalidad con las que siempre han actuado en defensa de la paz.

*“Debo agradecerlos, una vez más, vuestra lealtad, vuestra disciplina y vuestra profesionalidad, que reflejáis en los servicios que habéis realizado como testigos y actores de un mundo que intenta progresar hacia una paz estable y duradera”*<sup>395</sup>.

El líder de la diplomacia española destacó una año más la capacidad del Ejército para ayudar y cooperar internacionalmente en tareas solidarias implicando un gran esfuerzo personal.

*“Mi reconocimiento por la labor de ayuda y cooperación desinteresadas que honra al pueblo español y a sus fuerzas armadas ya que solo desde un hondo sentimiento de solidaridad y desde un firme deseo de aliviar el dolor ajeno se llega a asumir el enorme esfuerzo personal que ello conlleva, y sobre todo, cuando se sufre la pérdida irreparable de nuestros compañero”*<sup>396</sup>.

## 1996.

En este discurso el Rey destacó la calidad humana y profesional de todos los militares que integran las Fuerzas Armadas, convirtiéndose en referencia internacional por su ejemplar actuación en las misiones internacionales en defensa de la paz y la seguridad. El rey resaltó la evolución tan positiva de las Fuerzas Armadas.

---

<sup>395</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>396</sup> *Ibidem*.

*“Todo ello pone de manifiesto la calidad humana y profesional de nuestras tropas y la eficacia. Operativa de nuestras unidades. No debe, pues, sorprendernos que los militares españoles se hayan convertido en punto de referencia en ese tipo de misiones”*<sup>397</sup>.

*“Quiero destacar la profunda evolución que ha experimentado nuestra política de paz y seguridad”*<sup>398</sup>.

### **6.2.3 La transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

**1984.**

El Rey explicó a los militares en sus discursos las continuas reformas que era necesario realizar en función de los cambios políticos. Fue imprescindible modernizar el Ejército para contar con Fuerzas Armadas eficaces y acordes a los nuevos tiempos capaces de ejecutar las misiones encomendadas. El Rey hizo referencia a las reformas anunciadas y aprobadas, como *La Ley orgánica de Criterios Básicos de las Defensa Nacional y de la Organización Militar*, en la que se evidenció que las altas jerarquías militares quedarían subordinadas al poder civil, inaugurando con ello una nueva etapa en la vida militar. En 1983 se puso en marcha el plan META para proceder a reducir unidades convirtiéndolas en más operativas. Se promulgó la primera Ley de Plantillas que implicó una importante reducción de personal y ese mismo año también se legisló una Ley para el Servicio Militar.

---

<sup>397</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>398</sup> *Ibidem*.

*“Esta misma adaptación a los momentos históricos que nos corresponde vivir, exige en ocasiones una reorganización que en las Fuerzas Armadas viene a constituir una necesidad constante. Tales reorganizaciones, como las que ahora están a punto de realizarse, suponen la superación de criterios que van quedando anticuados o que la experiencia ha demostrado que son susceptibles de mejora. Y es preciso colaborar a estas reformas, sin dudas ni reservas, porque la modernización de los ejércitos no es más que una faceta de la que también en otras áreas requiere la nación. Yo confío en que las nuevas medidas que se están tomando; las modificaciones que se introducen en la organización hasta ahora en vigor; las disposiciones que en el futuro se promulguen y que el Ministro de Defensa nos ha anunciado, conduzcan en definitiva a la consecución de unas Fuerzas Armadas cada vez más eficaces, más adecuadas a los fines que les corresponde cumplir y más satisfechas de su propia utilidad en la defensa de la paz”<sup>399</sup>.*

## **1986.**

El Rey destacó en su discurso la actitud positiva y colaboradora de los miembros de las Fuerzas Armadas en su adaptación a las nuevas reformas militares.

*“He de destacar, no sólo la incondicional aceptación de las reformas que en la organización castrense ha sido necesario estudiar e implantar, sino la positiva aprobación de las Fuerzas Armadas para servir el fin de realizar los imprescindibles reajustes que potencien y modernicen*

---

<sup>399</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

*su capacidad de acción en defensa de la sociedad y para acomodarse a las posibilidades y las exigencias del país*”<sup>400</sup>.

### **1987.**

El año de 1987 supuso un gran cambio en la estrategia militar española por la incorporación de nuestras Fuerzas Armadas al plano internacional. El Rey tuvo palabras de agradecimiento por su actitud en su adaptación y reorganización encaminada a la profesionalización del Ejército. Eran medidas necesarias para cumplir con las necesidades del Estado y de la sociedad, consiguiendo con ello mayor eficacia y operatividad.

Don Juan Carlos hizo partícipes a sus compañeros implicándoles en sus objetivos. Las Fuerzas Armadas eran conocedoras de las necesidades y conscientes de la importancia de abandonar los prejuicios personales para pensar en el bien de la colectividad, y esa actitud siempre ayudaría a conseguir la misión encomendada.

*“Por eso, en este día de la Pascua Militar, quiero agradeceros muy sinceramente que vuestro generoso reconocimiento de las necesidades de reforma, de reorganización, de reestructuración o de reducción se sobreponga a los inconvenientes que cada uno pueda experimentar en un momento dado.*

*Sé muy bien que vosotros estáis convencidos de la necesidad de organizar unas Fuerzas Armadas, conforme al modelo que el Estado y la sociedad requieren. Unas Fuerzas Armadas volcadas en la consecución de una operatividad real, para hacer posible su misión de defender*

---

<sup>400</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

*militarmente a España, desprendiéndose de motivaciones ajenas a la profesión de las armas*”<sup>401</sup>.

El Rey alabó a las Fuerzas Armadas como *vigorosas y pujantes*, pero también destacó que debían ser conscientes de sus carencias, y por ello debían esforzarse en subsanarlas consiguiendo mejorar la defensa del país. El Rey se expresó como conocedor de la realidad y compartiendo que *una mayor dotación* económica era un objetivo necesario para el futuro inmediato anunciando una necesaria preparación y reorganización destinada a la intervención internacional. Fue en 1984 cuando el PSOE reconoció la necesidad de que España se incorporase a la OTAN, y ese mismo año, nuestro Ejército de Tierra se incorporó al Cuerpo del Ejército Europeo. En 1985 España suscribió al tratado de la CEE y en 1986 tuvo lugar el referéndum que dio lugar a la permanencia de España en la OTAN.

*“Unas Fuerzas Armadas vigorosas y pujantes, que se analizan a sí mismas sinceramente; que trabajan para corregir sus carencias; que no se deforman con la rutina diaria; que proyectan y aciertan a hacer realidad lo proyectado y que dedican todo su esfuerzo a la mejor defensa de España frente a amenazas exteriores.*

*Unas Fuerzas Armadas cuyos componentes están actualizando permanentemente su profesionalidad, porque tienen la certeza de que con ello realizan la más destacada aportación a la eficacia.*

*Las Fuerzas Armadas españolas, en esa dinámica de perfeccionamiento, que exige una permanente reorganización, han de ir logrando cada día una mejor dotación que les permita cumplir sus objetivos y compromisos nacionales e internacionales. Y ello será posible porque, si bien la técnica militar cambia constantemente y está sujeta a las coyunturas*

---

<sup>401</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

*de la ciencia y de la economía, es inalterable el factor que supone su espíritu, su tradición, sus valores éticos y su capacidad de abnegación y de entrega al servicio, cualesquiera que sean las circunstancias de cada momento.*

*Los cambios, las reformas, la reorganización de estructuras, con ser ineludibles, de nada servirán si no se desarrollasen en este clima ejemplar de adaptación y disciplina que nos une y nos fortalece*<sup>402</sup>.

### **1988.**

El Rey expuso, en su discurso anual, la necesidad permanente de ejecutar reorganizaciones en adaptación a los nuevos tiempos, un proceso que siempre debía buscar el equilibrio de la innovación con el espíritu tradicional castrense. Y ensalzó y alabó la creación del *departamento de Defensa*, implicando unificación en el mando porque significaba una simplificación administrativa.

*“La prueba de que las FA son una institución viva es que en ellas hay una necesidad de reorganizarse. En cada momento hay que adaptarse a unas circunstancias condicionantes de una estructura militar pero también hay que conservar los factores clásicos que caracterizan la milicia que no puede perder su identidad y su particularidad. Ni el pasado hay que olvidarlo ni quedarse en posturas inmovilistas de ahí el acierto de la Reforma. Hay que armonizar el espíritu de modernidad con el espíritu militar tan tradicional. Gracias a las Reformas conseguiremos la unificación del mando para establecer un concepto global de operaciones militares. La unificación de los tres ministerios del Ejército en un departamento de DEFENSA ES EL SIGNO QUE MARCA LA*

---

<sup>402</sup> *Ibidem.*



*CONVIVENCIA DE ESA SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA PARA LA ACCION UNIFICADA* <sup>403</sup>.

**1989.**

El Jefe del Estado en su discurso hizo referencia a la *Ley 17/1989 sobre Regulación del Personal Militar* que entró en vigor ese mismo año, en el mes de Julio, porque como se indica en su preámbulo<sup>404</sup> incluye principios relacionados con las Fuerzas Armadas como disciplina y jerarquía, la función militar y el régimen del personal militar. En el discurso anunció la promulgación de dicha Ley para conseguir un ordenamiento que daría lugar a conocer la función, cometidos, situaciones y expectativas de la carrera militar.

*“Nos anuncia también el señor Ministro el próximo debate y la promulgación de una ley que vendrá a constituir la base jurídica sobre la que descansará el ejercicio de la profesión militar.*

---

<sup>403</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1988. Madrid. Palacio Real.

<sup>404</sup> *“Incluye los principios relacionados con las características de las Fuerzas Armadas, especialmente los referidos a las relaciones de disciplina y jerarquía, y las reglas en las que se sustentan; también abarca lo relacionado con la justicia militar y el régimen disciplinario de los Ejércitos. El segundo comprende lo relativo al ejercicio de la función militar que, como actividad pública peculiar, exige la ordenación del «status» profesional de los miembros de las Fuerzas Armadas” “El régimen del personal militar queda definido por diversos aspectos. Los principales son la ordenación jerárquica de los miembros de las Fuerzas Armadas por empleos militares, las condiciones de ingreso y retiro, los sistemas de evaluación, promoción y ascenso y la normativa sobre provisión de destinos y situaciones administrativas. Elemento indispensable es la regulación de una estructura de Cuerpos y Escalas acorde con los cometidos que requiere una organización compleja como las Fuerzas Armadas y que permita disponer del personal capacitado para desempeñar los cometidos de los diferentes puestos de trabajo de la organización militar, definidos en los reglamentos y manuales funcionales”.*

*Yo deseo fervientemente que el acierto presida la elaboración y puesta en vigor de esta importante disposición, para que se refunda un ordenamiento actualmente disperso y pueda conocerse puntualmente todo lo que se refiere a la función, cometidos, situaciones y expectativas de carrera de cuantos forman parte de las Fuerzas Armadas.*

*Espero que las buenas impresiones que el señor Ministro nos ha trasladado en cuanto a retribuciones y posible sistema para compensar la movilidad de los miembros de los ejércitos, se confirme plenamente en el año actual, en beneficio de cuantos, en estrecha unión con el pueblo, tenéis a vuestro cargo la defensa de los altos intereses que la Constitución os atribuye*<sup>405</sup>.

### **1990.**

El Rey realizó una breve y genérica alusión a los avances conseguidos *“En este año se ha avanzado en innovaciones de las Fuerzas Armadas firmado disposiciones importantes hacia la modernización y adaptación a las circunstancias*”<sup>406</sup>.

### **1991.**

El comandante en jefe de los Ejércitos expuso en su discurso el esfuerzo que debían continuar haciendo las Fuerzas Armadas en el proceso de transformación, especialmente cuando España se encontraba en la Alianza Atlántica. En Mayo de 1990 España culminó el proceso de integración en la UEO, Organización de Defensa Europea impulsada por los Estados continentales.

---

<sup>405</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>406</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*“El modelo de seguridad y defensa que España necesita os exige mayores esfuerzos. Estáis comprometidos en un profundo proceso de transformación y modernización. La vinculación con la Alianza Atlántica y otras organizaciones nos requiere una renovación constante. El mantenimiento de la paz así lo requiere”*<sup>407</sup>.

### **1993.**

El Rey repasó algunos de los avances conseguidos como la actualización del Servicio Militar, los planes de modernización, el acoplamiento de las plantillas, el material o la situación estratégica y lo hizo con el objetivo de ir renovando la estructura militar.

*“También en el aspecto interno se han producido avances y han tenido lugar innovaciones importantes: La actualización del servicio militar; los planes de modernización que constituyen un permanente objetivo sucesivamente renovado, dentro de la organización militar; los acoplamientos de plantillas; la obtención del material, armonizando necesidades y recursos; la adecuación a la nueva situación estratégica y los planes de instrucción, son materias vivas que las Fuerzas Armadas afrontan y la sociedad en general debe reconocer”*<sup>408</sup>.

### **1994.**

El Jefe del Estado expresó en su discurso la nueva realidad que vivían las Fuerzas Armadas españolas con su integración en los organismos internacionales y en las misiones de la comunidad de las naciones. El Rey

---

<sup>407</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>408</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

alabó con orgullo la eficacia y profesionalidad con la que se habían integrado, confesando que no se hubieran podido conseguirla sin el esfuerzo realizado. Ese esfuerzo no siempre había sido comprendido por la sociedad. Lo supo y lo manifestó porque la sociedad debía conocerlo, dado que readaptarse cambiando la mentalidad y la organización en tan breve espacio de tiempo no había sido fácil.

*“Hemos dejado para siempre nuestro aislamiento. Hoy los miembros de nuestros ejércitos se relacionan con los compañeros de armas de otros países, se integran en organismos internacionales y realizan misiones propiciadas por la comunidad de las naciones. Lo hacen con una eficacia y una profesionalidad que nos llenan de orgullo. O hubiera sido posible sin la tarea callada y esforzada que habéis emprendido, en ocasiones no siempre bien comprendida por la sociedad, de modernizaros, adaptar vuestros sistemas de formación, actualizar las mentalidades y cambiar vuestra organización en el breve tiempo de los dos últimos lustros”*<sup>409</sup>.

### **1995.**

Por primera vez desde que se inició su reinado, el Rey habló de la mujer con motivo de su incorporación al Ejército. Lo hizo refiriéndose a los *soldados profesionales, hombres y mujeres* que representaban una nueva generación de soldados profesionales formados en la carrera militar.

*“Quiero dirigirme expresamente en este acto a quienes adquieren cada vez más importancia en nuestros ejércitos: los soldados profesionales. Hombres y mujeres que con un tiempo de permanencia superior al del servicio militar, reciben una formación y especialización que les permite después una mejor promoción en la vida civil o la permanencia en las Fuerzas Armadas como militares de carrera. Ellos constituyen un conjunto*

---

<sup>409</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

joven de nuestro pueblo que juega un papel importante en su seguridad y defensa”<sup>410</sup>.

### **1996.**

Don Juan Carlos, ante el fallecimiento del general Gutiérrez Mellado, dedicó palabras de elogio a su persona por haber sido uno de los militares del Ejército español que más hizo por la modernización de las Fuerzas Armadas. Gutiérrez Mellado siempre actuó vinculando las Fuerzas Armadas con las misiones que tenían encomendadas, gracias a la despolitización del Ejército y en favor de su profesionalización.

El Rey un año más elogió la plena incorporación de la mujer al Ejército, refiriéndose tanto a su presencia en cuadros de mando como en tropa.

*“En esta plena integración de las Fuerzas Armadas en la Sociedad a la que sirven, merece un recuerdo especial la figura del fallecido Capitán General Gutiérrez Mellado, quien trabajó, hasta el último día de su vida, para impulsar un mayor y mejor conocimiento de las funciones que deben desempeñar los Ejércitos en el marco de una sociedad avanzada. Aprecio el esfuerzo que realizáis para que nuestras Fuerzas Armadas consigan cumplir su misión, centrando vuestra actuación en aquellas actividades que reportan una mayor rentabilidad y eficacia operativa. Igualmente, he comprobado la creciente y plena incorporación de la mujer a las Fuerzas*

---

<sup>410</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

*Armadas, tanto a los cuadros de mando como a la tropa profesional, que están dando unos resultados, no por esperados menos dignos*”<sup>411</sup>.

#### **6.2.4 El terrorismo. Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.**

**1984.**

En su discurso, Juan Carlos I dedicó emotivas palabras a la paz y concienció a sus compañeros de la necesidad de conseguirla desde el respeto por los valores democráticos, porque el dialogo afianza la paz. En su intervención no hizo referencias al terrorismo explícitamente sino a la paz, como vinculo de estabilidad.

*“La paz es la gran aspiración de los pueblos, su vínculo de estabilidad, el tesoro de difícil conquista a cuya búsqueda hemos de consagrar nuestras ilusiones. Estoy seguro de que pensáis en la paz cuando os preparáis para el servicio, cuando pensáis en la situación de España y en sus intereses. Estemos preparados, en una labor sin fatiga, para responder a las exigencias de la paz. Porque sabemos todos de sobra que la paz no se defiende con la debilidad, el desprecio de los valores patrióticos y la dejación del esfuerzo por fortalecer las instituciones armadas. Nuestro sentido de la paz tiene que ser activo. Vivirla es luchar por ella. Porque la paz ha de ganarse y afianzarse por el diálogo, pero con el respaldo de la firmeza que da a las naciones su capacidad de defensa y el acierto en la gestión de sus intereses comunes. Esa paz pedimos hoy a Dios la Reina y yo*

---

<sup>411</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

*para todos vosotros, para vuestros hijos, para vuestras familias, para vuestros amigos y compañeros*”<sup>412</sup>.

### **1985\* (Accidente del Rey).**

### **1986.**

El Rey habló de terrorismo, siendo la primera vez que lo hacía desde el inicio de la etapa socialista. Durante el año anterior ETA atentó contra civiles en emplazamientos turísticos, y ello motivo que la sociedad española en su conjunto empezase a vivir las consecuencias de atentados dirigidos también contra la población civil. Por ello tuvo palabras que expresaron el dolor por el sufrimiento que vivían desde hace tantos años las Fuerzas Armadas y las de Seguridad. Pese a todo “*hay que conservar la calma*”, dijo el Rey, para conseguir perpetuar la paz y la unidad de España porque los terroristas siempre buscan la desestabilidad política y social.

*“Al mirar atrás, no podemos olvidar con qué especial saña el terrorismo ha dirigido contra las Fuerzas Armadas y las de Seguridad, a todos los niveles y en distintos lugares, sus golpes criminales. El dolor por esos compañeros que han caído en sus puestos de servicio, está presente en nuestra memoria. Pero la justa indignación que esos atentados nos producen no puede desvirtuar nuestra firmeza ni conmover nuestra serenidad. Perturbar la paz y atacar la unidad de España, son los propósitos de los terroristas. Defender una y otra es misión trascendental de todos los españoles y muy especialmente nuestra!”*<sup>413</sup>.

---

<sup>412</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>413</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

## 1987.

El Rey reiteró un año más su apoyo a las víctimas de los ataques terroristas y a sus familias unidas en la lucha contra la barbarie.

*“Dedicar un recuerdo emocionado a nuestros compañeros, a los miembros de las Fuerzas de Seguridad y a cuantos, un año más, han sido víctimas de los ataques de un terrorismo cruel contra el que todos hemos de luchar sin descanso. Para las familias de los que perdieron la vida por esta causa, una abrazo muy fuerte y la seguridad de que compartimos su dolor”<sup>414</sup>.*

## 1988.

El Jefe del Estado, refiriéndose al atentado de Hipercor, habló del dolor sufrido por las familias españolas, los militares y la Guardia Civil. Era un dolor vivido por quienes han luchado por consolidar la paz y la libertad. El Rey expresó su admiración y agradecimiento haciendo mención especial a la Guardia Civil. Fue un mensaje combativo contra quienes practican el terror pretendiendo desestabilizar el sistema elegido por el pueblo español.

*“Hago una referencia a la plaga que ha llevado el dolor a tantas familias españolas como militares por consolidar nuestras libertades y nuestra paz. Quiero expresar mi admiración y agradecimiento a la Guardia Civil en su lucha contra el terrorismo. Combatiremos unidos para erradicar el terrorismo que trata de desestabilizar el sistema que ha elegido nuestro pueblo y la paz que queremos disfrutar”<sup>415</sup>.*

## 1989.

---

<sup>414</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>415</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.



Juan Carlos I recordó un año más que el terrorismo seguía sin dar tregua. Expresó su indignación haciendo un emocionado homenaje a quienes habían perdido la vida.

*“Porque tampoco en el año que acaba de terminar el terrorismo ha concedido tregua en sus acciones criminales. Rindamos hoy aquí, unidos en nuestra indignación, y en nuestra firmeza, el homenaje de nuestro recuerdo emocionado a cuantos perdieron su vida como víctimas de ésta locura, desesperada y sangrienta”<sup>416</sup>.*

### **1990.**

El Rey recordó los terribles acontecimientos vividos el año anterior expresando su máximo rechazo al terrorismo, y por ello quiso rendir un homenaje en recuerdo a las víctimas.

*“Porque tampoco en el año que acaba de terminar **el terrorismo** ha concedido tregua en sus acciones criminales. Rindamos hoy aquí, unidos en nuestra indignación y en nuestra firmeza, el homenaje de nuestro recuerdo emocionado a cuantos perdieron su vida como víctimas de esta locura, desesperada y sangrienta”<sup>417</sup>.*

### **1991.**

Un año más el Rey tuvo palabras recordando a las víctimas del terror.

---

<sup>416</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>417</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*“Un recuerdo lleno de dolor para los que este año han sido víctimas del terrorismo brutal y desalmado”<sup>418</sup>.*

#### **1994.**

El garante del sistema constitucional volvió a dedicar palabras al terrorismo tras dos años sin citarlo en su discurso de la Pascua Militar. Lo hizo recordando las víctimas de la *cobarde lacra terrorista* y dedicando un emocionado recuerdo a los militares, a las Fuerzas de Seguridad, a los ciudadanos y a sus familias, agradeciendo la serenidad y el patriotismo desde el que actuaban los miembros de las Fuerzas Armadas.

*“Con profundo pesar debo recordar a quienes han sido víctimas de la cobarde lacra terrorista. Aunque todos la repudiamos y se hayan conseguido avances en su erradicación, su irracionalidad no le permite ver este rechazo frontal de todo nuestro pueblo. A nuestros compañeros militares, a los miembros de las Fuerzas de Seguridad y a los ciudadanos que han perdido su vida, así como a sus familias, mi especial y emocionado recuerdo.*

*Dedicamos un emocionado y admirado recuerdo a los oficiales, suboficiales y soldados que han caído en 1993 en cumplimiento de tan hermosa labor. Una vez más, en nombre de todos los españoles hago llegar a sus seres queridos nuestra más sentida condolencia y el agradecimiento por su serenidad y patriotismo demostrados en su comportamiento y en sus manifestaciones, ejemplares en todos los casos”<sup>419</sup>.*

---

<sup>418</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>419</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

## 1995.

El Rey dedicó un recuerdo a todos los militares que habían perdido la vida cumpliendo su servicio o misión en acciones humanitarias, en su quehacer diario o en actos terroristas.

*“Me refiero a todos los compañeros que perdieron la vida víctimas del terrorismo, en el cumplimiento de misiones humanitarias o en el quehacer diario de su actividad castrense”*<sup>420</sup>.

## 1996.

El Jefe del Estado en su último discurso en lo que fue la etapa socialista del presidente González mostró su dolor y admiración *“por quienes han entregado su vida, es decir su bien más preciado”*.

El terrorismo es una lacra de nuestra sociedad y por ello el Rey reclamó firmeza para combatirlo, expresando la solidaridad de la Corona con todos los familiares de las víctimas.

*“Además, quiero mostrar también nuestro dolor y nuestra admiración porque, amén de su trabajo, han entregado lo más precioso que poseen: su propia vida. En efecto, el terrorismo sigue siendo una gravísima lacra de nuestra sociedad, que reclama la mayor firmeza para combatirlo. La Corona lamenta profundamente la pérdida de todos los españoles que murieron y los que fueron mutilados, víctimas de brutales y cobardes atentados terroristas. Asimismo, se siente solidaria con sus familiares, a quienes desde aquí envío un cariñoso saludo”*<sup>421</sup>.

---

<sup>420</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>421</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

### **6.2.5 La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

**1983.**

El comandante en jefe de todos los ejércitos, en su discurso, solicitó unión entre los miembros de las Fuerza Armadas, los españoles y, en definitiva, entre civiles y militares, para conseguir la unión que proporciona autoridad al poder legítimamente constituido.

*“La unión de todos vendrá a robustecer la fe de las Fuerzas Armadas en sí mismas y de España en sus Fuerzas Armadas. Se ha dicho y repetido, en frase feliz, que el ejército es la columna vertebral de la patria. Esa unión es lo fundamental que afecta a civiles y militares, a todos los estamentos sociales, a cuantos se sienten españoles, es lo que proporciona autoridad al poder legítimamente constituido”<sup>422</sup>.*

**1984.**

El Rey afirmó por primera vez que el pueblo español se sentía orgulloso de las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado.

*“España necesita vuestro mensaje permanente de hidalguía, de eficacia, de lealtad, de dedicación y de fortaleza. Reafirmo lo que en otras ocasiones he dicho con énfasis: el pueblo español está orgulloso de sus Fuerzas Armadas, de sus Fuerzas de Seguridad, y ellas, a su vez, se sienten ennoblecidas por estar al servicio de una nación cuya historia constituye una sucesión interminable de acontecimientos gloriosos”<sup>423</sup>.*

---

<sup>422</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

<sup>423</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero.1984. Madrid. Palacio Real.

**1986.**

Don Juan Carlos recordó que la sociedad española y las Fuerzas Armadas debían de sentirse orgullosas unas de las otras.

*“Han de ser en este aspecto -en todos los aspectos- el espejo en el que pueda mirarse la sociedad. Y la sociedad, donde las Fuerzas Armadas han de estar integradas -porque no se trata de elementos aislados, opuestos o independientes- ha de mirar a aquéllas con cariño y respeto, sintiéndose orgullosa de sus virtudes, de su organización y de su comportamiento”<sup>424</sup>.*

**1987.**

El Rey expresó a sus compañeros la importancia de compartir valores y principios entre todos los españoles identificándose con ellos y ofreciéndoles su confianza. El pueblo español debía de mirar a sus ejércitos como elemento *clave* para la estabilidad democrática. El objetivo era permanecer *“juntos, sociedad y Fuerzas Armadas”*.

*“Unas Fuerzas Armadas que, sin exclusivismos ni cerrados criterios, comparten sus valores con todos los españoles y se identifican con ellos. Unas Fuerzas Armadas, en definitiva, que afiancen cada vez más su razón de ser en la eficacia efectiva, en sus propósitos coherentes, en su conexión con el pueblo, en su función de ofrecer confianza a los españoles. Por esta razón el pueblo español mira a sus ejércitos como prenda inapreciable de ciudadanía y clave e instrumento para la estabilidad democrática. Deseo expresar una vez más el convencimiento de que todos juntos, Fuerzas Armadas y sociedad, continuaremos la andadura histórica*

---

<sup>424</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

*de España como nación y conseguiremos nuestros objetivos de paz y prosperidad*”<sup>425</sup>.

### **1988.**

El Rey tuvo palabras para involucrar a la sociedad española con sus Fuerzas Armadas, porque *todos* debemos defender nuestra sociedad.

*“Asumamos el deber moral de que todos participamos en la defensa de la Sociedad a la que pertenecemos*”<sup>426</sup>.

### **1989.**

El Jefe del Estado expresó cómo las Fuerzas Armadas van ganando *día a día el respeto y consideración de su pueblo* gracias a su actuación serena, prudente y discreta.

*“Yo os agradezco un año más vuestra serenidad, vuestra prudencia, vuestra discreción y vuestra honestidad. Habéis permanecido entregados a vuestros estudios, a vuestro perfeccionamiento, a vuestro servicio, en silencio, sin reflejar las preocupaciones internas que nadie deja de tener, ganando a pulso día a día el respeto y la consideración del pueblo, y sin expresar más aspiraciones que la honrada ambición de los militares para que su voluntad adelante cuanto sea posible en su entrega a la defensa de la patria*”<sup>427</sup>.

---

<sup>425</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>426</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.

<sup>427</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

**1990.**

El Rey dirigió palabras de optimismo a sus compañeros, siendo consciente de que el pueblo español juzgaría con respeto la actuación de las Fuerzas Armadas.

*“Estoy seguro que la serenidad presidirá todas las decisiones, y de esta forma, el pueblo español enterado de la realidad de sus Fuerzas Armadas las juzgará con el respeto y cariño que se merecen”*<sup>428</sup>.

**1991.**

Juan Carlos I deseó, y así lo transmitió, que la ciudadanía conociese la labor *callada y constante* de las Fuerzas Armadas, que en definitiva velaban por la seguridad de todos en misión constitucional y por ello debíamos sentirnos orgullosos como nación representada.

*“El deseo que se conozca vuestra labor callada y constante para que todos los ciudadanos españoles se acerquen con comprensión y afecto a todas las Fuerzas Armadas encargadas de velar por la seguridad de todos y que procedan del mismo pueblo. Reconozcamos el papel de los ejércitos y sintámonos orgullosos de ellos porque son un aspecto de la nación en la que la nación está representada”*<sup>429</sup>.

El Rey indicó a sus interlocutores que la sociedad española debía conocer el apoyo recibido de las Fuerzas Armadas al proceso democrático español, convirtiéndolas en valedoras de la libertad y de la perfecta sincronización entre los poderes civiles e institucionales El Rey recordó el

---

<sup>428</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

<sup>429</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

papel del Ejército cumpliendo su misión constitucional en defensa de la paz, el orden democrático, la libertad y la convivencia. Era necesario dar a conocer que las Fuerzas Armadas españolas respaldaron con generosidad, transparencia y entendimiento el proceso democrático, identificándose con su pueblo.

*“La constitución deposita en vosotros la confianza en defender la paz, el orden democrático, la libertad y la convivencia. De las Fuerzas Armadas ha de llegar a la sociedad su perfecta sincronización en poderes civiles e instituciones del estado”*<sup>430</sup>.

### **1993.**

Don Juan Carlos quiso, un año más, que el pueblo español reconociese la labor de sus Fuerzas Armadas, siendo consciente de lo mucho que habían avanzado. Expresó la impecable actitud que siempre habían mostrado actuando con sacrificio y entrega, sin originar problemas y manteniéndose fieles a la constitución y a las normas vigentes. Dicho comportamiento era causa suficiente para la integración de los militares en la vida del país y motivo de orgullo para todos los ciudadanos. El Rey pidió que la opinión pública se implicase en la defensa nacional informando claramente de la actuación de las Fuerzas Armadas.

*“Es preciso implicar a la opinión pública en la defensa nacional e informarla claramente de lo que es la actuación normal de las Fuerzas Armadas. Una vez más quiero repetir la necesidad de que exista una perfecta integración de los militares en la vida del país y que todos los ciudadanos se sientan orgullosos de sus ejércitos. Nunca como en los momentos de desconcierto y de cambio, necesitan las sociedades libres la presencia y la seguridad de sus Fuerzas Armadas. En ellas, en su serenidad, en la integración de sus valores y en su disposición de servicio radica la*

---

<sup>430</sup> *Ibidem.*



*confianza que se espera de la entrega y del sacrificio. Su conducta íntegra y austera, con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones, sin originar problemas ni plantear conflictos; fieles cumplidoras de la Constitución y de las normas vigentes, ha de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo para la sociedad. Tengo la confianza de que este reconocimiento esté en la mente de los españoles, aunque unos lo guarden en su interior y otros, por fortuna, manifiesten abiertamente su elogio a este sector de la sociedad española que ha constituido un factor decisivo en nuestra transición política*”<sup>431</sup>

#### **1994.**

El Rey expresó con gran satisfacción su certeza de que el pueblo español comenzaba a comprender el esfuerzo, valor y capacidad de las Fuerzas Armadas para enfrentarse a los retos actuales, reconociendo con ello la generosidad que priorizó los intereses generales a los particulares.

*“He venido repitiendo en otras celebraciones como la de hoy la necesidad de que exista una perfecta integración de los militares en la vida del país y que todos los ciudadanos se sientan orgullosos de sus ejércitos. Me congratula comprobar que nuestro pueblo comienza a comprender mejor el esfuerzo realizado por sus Fuerzas Armadas, su valor y su capacidad para enfrentarse a los retos de hoy. También agradece que como Fuerzas Armadas, penséis ante todo en las necesidades de la sociedad, y después en las que son vuestras. Es justo que así se os reconozca, especialmente en época de crisis, cuando otras necesidades sociales exigen*

---

<sup>431</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

*imponer un ritmo más lento en vuestro proceso de modernización y reorganización* <sup>432</sup>.

### **1995.**

Juan Carlos I dirigió palabras a los militares más jóvenes agradeciéndoles su incorporación a las Fuerzas Armadas en nombre del pueblo español:

*“Quiero reconocer y agradecer en el nombre de todos los españoles su voluntad de servicio a la comunidad nacional al asumir, el derecho y el deber constitucional de todo ciudadano a estar preparado y colaborar en su defensa como elemento básico a la seguridad de todos los españoles* <sup>433</sup>.

### **1996.**

El Rey reconoció en el discurso, que correspondió al último año de gobierno socialista, la plena integración de las Fuerzas Armadas en la sociedad española. El Rey fue consciente, y así lo transmitió en su mensaje, del orgullo de la sociedad española ante la labor realizada por los Ejércitos en cumplimiento del deber y por el engrandecimiento de la Patria.

*“Deseo resaltar una vez más la plena integración de las Fuerzas Armadas en la sociedad y el orgullo que los españoles sienten por sus Ejércitos, constituidos por hombres y mujeres sin más ambición que ser los primeros en el cumplimiento del deber y en el engrandecimiento de la Patria. Me congratulo de esta unión, pues no debemos olvidar que la*

---

<sup>432</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

<sup>433</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

*Defensa es deber de todos los españoles, y sus Fuerzas Armadas el elemento esencial, en alerta permanente y constante* <sup>434</sup>.

### **6.2.6 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.**

#### **1986.**

El Rey dedicó palabras a la internacionalización de las Fuerzas Armadas en clara alusión al ingreso de España en la Comunidad Económica Europea. En 1985 se consiguió firmar el Tratado de Ingreso de España en la Comunidad Europea y, por ello, el Rey consideró que 1986 sería un año netamente europeo. Digno de señalar es la referencia que el Rey hizo de Europa como *la gran patria* que a todos nos acoge.

*“Yo confío en que este año, este año europeo que ahora comienza, con todo el compromiso que encierra- nos brinde una nueva oportunidad para hacernos dignos de la gran patria que a todos nos acoge”* <sup>435</sup>.

#### **1987.**

El comandante supremo de todos los ejércitos animó a los militares a realizar una labor de autocrítica por el momento histórico vivido, demostrando con ello su grado de operatividad y posicionamiento adquirido, manifestando así estar a la altura del resto de los *países aliados*.

*“Unas Fuerzas Armadas que no pueden limitarse a esperar que las soluciones a sus propias inquietudes vengan ofrecidas desde fuera, sino que*

---

<sup>434</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

<sup>435</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

*deben mirar hacia dentro y corregir por sí mismas los defectos que descubran. Que sepan aprovechar el momento histórico de ponerse a la altura de las de los países aliados, no sólo en los aspectos operativos y técnicos, sino en su modo de integrarse en la sociedad y de volcar hacia ella sus afectos y sus ilusiones*<sup>436</sup>.

El Rey recordó que España se posicionó a favor de la OTAN a través de una decisión popular, decidiendo con ello su posicionamiento entre los dos grandes bloques antagónicos mundiales. España buscaba la paz, y por ello debían actuar con tacto para lograr su integración en las negociaciones internacionales, teniendo siempre presente el papel de España en función de nuestros intereses.

*“En estos momentos en que el mundo se divide en poderosos bloques militares antagónicos y España ha elegido, por decisión popular, integrarse -con las limitaciones o los condicionamientos también popularmente decididos- en la Organización del Atlántico Norte, será preciso hacer gala del mayor tacto y prudencia para llevar a cabo las negociaciones relacionadas directa o indirectamente con aquella integración. Hemos de tener conciencia clara de nuestro papel, de las circunstancias que en nosotros concurren y de los intereses de España dentro del anhelo de paz que deseamos para nosotros y para el mundo entero, buscando siempre el equilibrio entre el mantenimiento de nuestra dignidad nacional y la atención a compromisos u obligaciones internacionales*<sup>437</sup>.

---

<sup>436</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>437</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero. 1987. Madrid. Palacio Real.

## 1989.

El Rey dio por finalizado ese año el aislamiento internacional de España, que siempre había permanecido como una preocupación para el Jefe del Estado. España ahora iniciaba una etapa diferente con nuevos compromisos y responsabilidades. Don Juan Carlos recordó que nunca habíamos dejado de sentirnos europeos, pero ahora el sentimiento era mayor sin perjudicar por ello nuestras relaciones con América, ahondando en la relación mantenida y haciendo alusión al papel de los españoles en América.

*“Todos los años ocurren muchas cosas, sobre todo en un mundo tan dinámico como el que estamos viviendo. Tras romper el aislamiento del pasado y contraer compromisos con otros pueblos, nuestra asunción de responsabilidades en el ámbito internacional es mayor y nuestra relación con los demás más amplia y obligada. (...) Nunca pensamos que no éramos europeos, pero ahora somos más europeos que lo fuimos nunca, sin perjuicio de esa llamada emocional que recibimos siempre desde América y a la que respondemos cordialmente, porque allí aparecen también raíces, linajes y comportamientos nuestros. Por eso, estamos obligados a ser un buen modelo de país, con nuestras obras y con todo aquello que pueda estimarse como ejemplo”<sup>438</sup>.*

## 1990.

Don Juan Carlos inició su discurso haciendo una referencia a la situación internacional. Había comenzado lo que se denominó la *post Guerra Fría* con la caída del muro de Berlín en 1989, la reunificación alemana y comienzo del fin de la Unión Soviética, haciendo todo ello que los cambios producidos fuesen de enorme relevancia a la altura histórica de las consecuencias de la Revolución Rusa o la II Guerra Mundial. España

---

<sup>438</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

debía de estar preparada, y por ello era importante recordar los valores tradicionales castrenses como la disciplina y la unidad. El Rey insistió en que no hablásemos de Europa, sino del mundo.

*“Debo destacar los acontecimientos que se están produciendo en el centro y este de Europa con una repercusión impredecible en el mundo entero. A una velocidad vertiginosa se cambian los esquemas políticos económicos y los trazados militares. Se modifican los sistemas de los países. Si la Revolución Rusa del 17 y la II Guerra Mundial tuvieron unas repercusiones extraordinarias es posible que estemos asistiendo a unas conmociones más importantes teniendo las esperanzas de que las dificultades se superen en pro de la paz y la libertad de los pueblos. Hemos de estar preparados para acontecimientos nacionales e internacionales, y en ellos la disciplina, la unidad y la asimilación de la democracia dentro de la Fuerzas Armadas es fundamental ya que la seguridad constituye su misión. (...) Pensemos en que comenzamos el nuevo año de 1989, con un importante papel en Europa, con significación en el mundo y con una obligación de aliviar cualquier tensión interna para sacar el mejor partido a cuantas oportunidades tenemos delante”<sup>439</sup>.*

El Rey vio prioritario solucionar los problemas internos para después intervenir en los internacionales. España estaba constituida por distintos pueblos, y esa realidad era aludida por el Rey en sus mensajes y en sus referencias al Estado autonómico español. Teniendo diferentes costumbres y culturas, siempre debíamos permanecer unidos y a través de los mares, Atlántico, Mediterráneo y Pacífico, volcados a Europa y América, haciendo simbólicamente con sus palabras un guiño a lo que fue nuestra presencia histórica en el mundo, aunque no lo mencionó expresamente.

---

<sup>439</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*“No se puede perder el tiempo porque lo necesitamos para avanzar unidos en nuestra integración en Europa y en el mundo. Pero no olvidemos tampoco que, si esta integración es importante, tal vez es prioritaria la de que internamente empecemos por arreglarnos nosotros mismos, y coloquemos a nuestro país en una situación de equilibrio y sosiego, como si la paz familiar que en estos días hemos disfrutado se proyectara fuera de cada uno de nosotros y alcanzara a la nación entera.*

*Esta patria común, que es España, aparece constituida por varios pueblos, con sus originalidades en intereses, en costumbres y hasta en culturas. Pero a todos nos unió el protagonismo en Europa y en América, y alrededor de esos tres mares principales que son el Atlántico, el Mediterráneo y el Pacífico. Estos antecedentes y nuestro concierto actual con otros pueblos, nos obliga a hacer bien las cosas, aquí dentro”<sup>440</sup>.*

### **1991.**

Este discurso puede considerarse como uno de los primeros dedicado casi íntegramente a la actividad internacional de la Fuerzas Armadas. El Rey lo inició haciendo referencias al orden mundial y descubriendo la situación novedosa producida en muchos de los países que apostaban por la libertad, inclinándose con ello hacia los nuevos regímenes democráticos.

*“Estamos viviendo momentos muy delicados de una parte: la distensión que ha tenido lugar entre los bloques que durante un periodo prolongado parecían enfrentados y la forma en que países aliados de regímenes democráticos manifiestan sus deseos de libertad. De ambas*

---

<sup>440</sup> *Ibidem.*

*circunstancias- hace poco imprevisibles- debemos alegrarnos sinceramente*  
„441

El Rey expuso su preocupación por la crisis del Golfo Pérsico y sus repercusiones mundiales, haciendo una apreciación sobre los conflictos bélicos, no solo reducidos a enfrentamientos militares, sino generadores de paz.

*“El grave foco de tensión originado por la crisis del Golf Pérsico, que a todos nos mantiene pendientes de sus vicisitudes, preocupados por su desenlace y sufriendo sus consecuencias. (...) Una crisis que si bien presenta un indudable aspecto militar, tiene repercusiones en los más variados órdenes porque los conflictos bélicos ya no solo se reducen a enfrentamientos entre los ejércitos. (...) Los hombres sienten más que nunca la necesidad de paz pero no podemos tener la seguridad de que se mantenga”*<sup>442</sup>.

Don Juan Carlos recordó con satisfacción el exitoso proceso que protagonizó España buscando valores democráticos y de convivencia. España era un ejemplo a seguir por los países que deseaban formar parte de los Estados democráticos y lo dijo refiriéndose a los países de la Europa del Este y de Sudamérica. El modelo español era una de nuestras grandes aportaciones.

*“Dentro de esta situación internacional y de la búsqueda de sistemas políticos que tiene lugar no solo en Este y Centro Europa sino también en Sudamérica podemos tener la satisfacción en España de haber*

---

<sup>441</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>442</sup> *Ibidem*.



*superado de manera ejemplar y pacífica una difícil transición y consolidado la democracia* <sup>443</sup>.

El Rey expuso por vez primera que la nueva función del Ejército era llevar nuestro sentimiento de solidaridad y el fortalecimiento de la paz, como se expresa en nuestra Constitución. Por ello también recordó que desde el año anterior los soldados españoles formaban parte de la salvaguardia de la paz gracias a las operaciones diseñadas desde Naciones Unidas. Recordó con sus palabras nuestras obligaciones y compromisos con la OTAN y con Naciones Unidas, motivo por el que el Ejército debía estar en continua reorganización.

*“Debemos de extender a los demás nuestros sentimientos de solidaridad, prestando-como dice el preámbulo de nuestra constitución - la aportación de España al fortalecimiento de las relaciones pacíficas y a la eficaz colaboración de todos los pueblos de la tierra* <sup>444</sup>.

*“El ministro ha expuesto cual será el papel de España en el proyecto de la nueva arquitectura de la seguridad europea y la que ha tenido las fuerzas armadas de nuestro país como elemento de esa construcción”* <sup>445</sup>.

*“También, más allá del continente europeo, efectivos de nuestros ejércitos comenzaron el pasado año y han consolidado una participación activa en la salvaguardia de la paz internacional bajo los auspicios de Naciones Unidas”* <sup>446</sup>.

---

<sup>443</sup> *Ibidem.*

<sup>444</sup> *Ibidem.*

<sup>445</sup> *Ibidem.*

<sup>446</sup> *Ibidem.*

*“El valor de esta experiencia nos ha de servir a todos, pues hemos superado nuestras fronteras en una proyección exterior que no solo enriquece a quien forman parte de estas misiones sino que debe atraer el general reconocimiento”<sup>447</sup>.*

Juan Carlos I recordó la presencia española en las organizaciones internacionales y la necesaria preparación y renovación técnica que ello implicaba.

*“Así mismo como consecuencia de la situación internacional y en aplicación de las resoluciones de Naciones Unidas, 3 buques de la Armada española destacados en las aguas del Golfo aportan su apoyo a la defensa de la paz y al triunfo de la justicia. (...) La vinculación a la Alianza Atlántica y otras organizaciones internacionales nos requiere un preparación y una frecuencia constantemente renovada”<sup>448</sup>.*

### **1993.**

El Rey dedicó su mensaje a destacar la actividad militar internacional de las Fuerzas Armadas con la que se abordaban los nuevos conflictos y misiones, sin descuidar por ello nuestra identidad. El Rey reconoció el alarde del deber cumplido, porque España se identificaba con el ideal de paz, demostrando haber tenido un comportamiento vigilante y un afán de cooperación en el concierto internacional. Don Juan Carlos expresó que España formaba parte de Europa, y por tanto no estaba sola ni aislada sino integrada, con una necesaria función que hacer.

---

<sup>447</sup> *Ibidem.*

<sup>448</sup> *Ibidem.*

*“Un año, el actual, puede caracterizarse también por novedades imprevistas y tal vez preocupantes de distinto signo que se producen en el mundo y constituyen un aldabonazo a la convivencia de la humanidad”<sup>449</sup>.*

*“Como españoles debemos sentirnos orgullosos de que nuestra nación, identificada con el ideal de la paz, que es el supremo bien de las sociedades, haya mantenido y mantenga un comportamiento vigilante y un afán de cooperación, sin egoísmos ni dudas en cuanto a lo que nos corresponde hacer dentro del concierto internacional”<sup>450</sup>.*

*“Debemos mirar con esperanza hacia los tiempos venideros. Porque no estamos ni solos ni aislados y se confía en nuestra capacidad para seguir cumpliendo un papel necesario y digno en Europa y en el mundo”<sup>451</sup>.*

*“Europa, a cuya comunidad aportamos con voluntad de perfección nuestra capacidad nacional, es un objetivo cuya consecución ha de presentar dificultades. Unas dificultades que hemos de superar a la vez que combinemos nuestro sentido nacional con la idea de una comunidad más amplia en la que, sin embargo, no hemos de perder nuestra propia identidad”<sup>452</sup>.*

El Jefe del Estado recordó en su mensaje los nuevos retos a los que Europa se enfrentaba, englobándolos en la unidad económica y monetaria, la política exterior y la política de seguridad, y todo ello en beneficio de una comunidad hermanada en la que España tenía mucho que aportar.

---

<sup>449</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

<sup>450</sup> *Ibidem*.

<sup>451</sup> *Ibidem*.

<sup>452</sup> *Ibidem*.

*“El logro de esa unidad en la pluralidad servirá para relanzar hacia la libertad y la prosperidad a las naciones integradas en aquella comunidad. Como españoles, nos encontramos enfrascados en la tarea, aportando con entusiasmo nuestra participación realista, estimulada por criterios de justicia social, sin la cual toda construcción de la convivencia continental sería débil y precaria”<sup>453</sup>.*

*“Reforzar la unidad europea exige no sólo la unidad económica y monetaria, sino que va más allá de ellas para lograr también fines comunes en la política exterior y en la seguridad. Y esto debe alcanzarse gradualmente, con la paciencia y la reflexión que ha de proporcionar el análisis de la historia y la necesidad de calcular adecuadamente el equilibrio deseado. Tengamos fe en el acierto de llegar a la comunidad a través del consenso y con respeto a las disparidades”<sup>454</sup>.*

*“Esta necesaria visión del entorno exterior y la alerta vigilancia de los acontecimientos que en él se producen, a estas alturas del siglo XX nos lleva a contemplar nuestra realidad como nación. No es hora de discrepancias que aumenten sus problemas más allá de sus límites razonables. Es hora, en cambio, de unión, de comprensión y de ilusión”<sup>455</sup>.*

El Rey tuvo palabras para los países que, debatiéndose en deseos de independencia, tendían hacia las desintegraciones nacionales. También dedicó palabras a los que vivían bajo amenazas de golpes de Estado porque España tenía mucho que brindar al mundo tras haber vivido la Transición y haber salido victoriosa del 23F, proceso al que el Rey se dirigió como *milagroso ejemplo*. Y por ello quiso que España compartiese su modelo.

---

<sup>453</sup> *Ibidem.*

<sup>454</sup> *Ibidem.*

<sup>455</sup> *Ibidem.*

Don Juan Carlos era partidario de integrar nuestras tropas en los organismos internacionales, tal y como se realizaba al ser España país miembro de la Unión Europea y de la OTAN, centrando así nuestra misión en apoyar a poblaciones en situación precaria o actuando como fuerzas de seguridad de la ONU.

*“Los problemas de algunas partes del mundo, con países debatiéndose en deseos de independencia, que a su vez pueden conducir a peligrosas desintegraciones nacionales; las amenazas de golpes de Estado o la lucha abierta entre distintos sectores; la realidad del hambre y la miseria que azotan a algunos países o la guerra abierta en tantas zonas, nos pueden recordar el milagroso ejemplo de nuestra transición democrática, tan alejada de las situaciones que hoy contemplamos y cuyo resultado final es difícilmente previsible. Hemos dejado nuestro aislamiento para salir al exterior; para que miembros de nuestros ejércitos se relacionen con otros compañeros de armas de distintos países, se integren en organismos militares internacionales y realicen misiones o cometidos que afectan a la comunidad de las naciones. La participación en maniobras y ejercicios conjuntos en el ámbito internacional; la realización de misiones en la UEO y en la OTAN; el apoyo a poblaciones en situación precaria, integrándose en fuerzas multinacionales de la ONU, son muestras de esta proyección exterior que debe seguir manifestándose en el futuro”<sup>456</sup>.*

#### **1994.**

El Rey hizo un discurso muy internacional, destacando el gran papel realizado por España. La comunidad internacional confiaba en nuestra capacidad resolutive, y por ello debíamos sentirnos orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas, siempre identificadas con el mantenimiento de la paz.

---

<sup>456</sup> *Ibidem.*

*“Avanzamos en nuestro propósito de avanzar en la defensa de la convivencia entre los hombres y de la seguridad internacional”<sup>457</sup>.*

*“Hace poco, el mundo ha entrado en un nuevo período en el que los hechos positivos se combinan con las preocupaciones. Hemos sido testigos de acuerdos de paz que cierran contenciosos abiertos dramáticamente durante décadas. También hemos asistido al estallido de nuevos conflictos localizados a los que la acción coordinada de la comunidad internacional no consigue poner fin. No lejos de nuestras fronteras aparecen enfrentamientos civiles latentes que son alentados con argumentos socio religiosos”<sup>458</sup>.*

*“España está cada vez más integrada en la comunidad internacional que confía crecientemente en nuestra capacidad para desempeñar un papel importante en la resolución de esos conflictos. Debemos sentirnos orgullosos de que nuestra nación, identificada con el ideal de la paz, que es el supremo bien de las sociedades, haya mantenido y mantenga un comportamiento vigilante, sin egoísmos ni dudas en cuanto a lo que nos corresponde hacer dentro del concierto internacional”<sup>459</sup>.*

El capitán general de los ejércitos repasó en su discurso todas las zonas de conflicto en las que España tenía destacamentos: Yugoslavia, por el terrible conflicto balcánico, los buques del Adriático y el estrecho de Otranto formando parte de la OTAN o UE. Hizo referencias a la Guardia Civil y su intervención en el Danubio cumpliendo el embargo de la ONU en Serbia y Montenegro e incluyó las fuerzas aéreas que controlaban estas zonas y otras misiones como las destacadas en El Salvador, Angola y Mozambique. Recordó, un año más, cómo pertenecer a Europa implicaba

---

<sup>457</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

<sup>458</sup> *Ibidem*.

<sup>459</sup> *Ibidem*.

unidad en la política exterior y de seguridad. El Rey finalizó su discurso recordando cómo habíamos superado nuestro aislamiento de años anteriores y expresando su agradecimiento a quienes se lo debíamos, a nuestro Ejército, al formar parte de organismos internacionales que volcaban su actividad en misiones de paz.

*“El conflicto de la antigua Yugoslavia ha producido una conmoción en la conciencia de los ciudadanos europeos ante los dramas humanos que genera. Su proximidad golpea nuestra sensibilidad y nos preocupa la falta de éxito de los intensos esfuerzos desplegados por la diplomacia para forzar a las partes enfrentadas a llegar a un acuerdo. Recordemos con admiración y afecto a nuestros compañeros que se entregan cada día a tareas humanitarias y de asistencia a las poblaciones de toda la Bosnia central. Transportar todo tipo de ayuda humanitaria para la población civil, aliviar los sufrimientos de enfermos y heridos, intercambiar prisioneros entre las partes y atender ciudadanos desplazados de sus hogares, constituye su trabajo diario. Todo ello en un clima de dificultades, de hostilidad y riesgo debido a su decidida voluntad de permanecer neutrales, como corresponde a fuerzas de las Naciones Unidas”<sup>460</sup>.*

*“Debo extender este recuerdo a las tripulaciones de nuestros buques en el Adriático y en el estrecho de Otranto, que integradas en las flotas de la Alianza Atlántica y la Unión Europea Occidental, vigilan el cumplimiento del embargo decretado por la ONU, así como a las de la Guardia Civil que lo efectúan en el Danubio”<sup>461</sup>.*

*“También a las dotaciones de los aviones que patrullan estas zonas a quienes componen los equipos de controladores aéreos avanzados*

---

<sup>460</sup> *Ibidem.*

<sup>461</sup> *Ibidem.*

y a los observadores procedentes de los tres Ejércitos distribuidos por todo el territorio en conflicto<sup>462</sup>.

*“Dedicamos un admirado recuerdo a los oficiales suboficiales y soldados que han caído en 1993 en cumplimiento de tan hermosa labor”<sup>463</sup>.*

*“No quiero olvidar a los soldados españoles aún presentes en El Salvador, Angola y Mozambique, deseándoles el mayor éxito en su labor de pacificación”<sup>464</sup>.*

*“Reforzar la unidad europea exige no sólo la unidad económica y monetaria, sino que afecta también a la política exterior y de seguridad. Recientes decisiones adoptadas por el gobierno de la nación para la participación española en las iniciativas dirigidas a que Europa sea capaz de garantizar su propia seguridad, como la apertura de conversaciones para nuestra incorporación al Cuerpo de Ejército Europeo, van en esa dirección”<sup>465</sup>.*

*“Hemos dejado para siempre nuestro aislamiento. Hoy los miembros de nuestros ejércitos se relacionan con compañeros de armas de otros países, se integran en organismos internacionales y realizan misiones propiciadas por la comunidad de las naciones. Lo hacen con una eficacia y profesionalidad que nos llena de orgullo”<sup>466</sup>.*

---

<sup>462</sup> *Ibidem.*

<sup>463</sup> *Ibidem.*

<sup>464</sup> *Ibidem.*

<sup>465</sup> *Ibidem.*

<sup>466</sup> *Ibidem.*



**1995.**

El Jefe del Estado destacó que España formaba parte de la seguridad colectiva como miembro de las instituciones de seguridad constituidas en los ideales democráticos y de cooperación entre los pueblos en riesgos de conflicto. Fue este año cuando España puso en marcha la Secretaria de Estado para la Cooperación, y por ello el Rey recordó la voluntad española de formar parte de la Unión Europea, la OTAN y las Naciones Unidas por sus compromisos adquiridos. El Rey expuso cómo los ejércitos eran fundamentales en la acción exterior de los Estados democráticos, y por ello recordó expresamente los destacamentos de Bosnia, Herzegovina, El Salvador, Guatemala, Mozambique y Ruanda.

*“España se ha incorporado plenamente al sistema internacional de seguridad colectiva. La idea tradicional de la identidad nacional aislada, que dio origen a las defensas autárquicas orientadas exclusivamente a sostener la integridad del propio espacio de soberanía o a la participación en alianzas coyunturales, ha sido ya superada. Formamos parte de instituciones de seguridad que se basan en los ideales democráticos y en la cooperación entre todos los pueblos para evitar riesgos de conflicto. Quienes analizan la realidad de nuestros días afirman que estamos entrando en una era en la que el hombre aspira a pertenecer a un mundo único .El camino más fructífero se encuentra, sin duda, en el fortalecimiento del sistema de relaciones internacionales, aunque todavía parezca complicado. Para ello es imprescindible armonizar el viejo concepto de soberanía nacional y el nuevo de un único orden mundial, al igual que en otros tiempos fue necesario conciliar libertad individual y autoridad para construir los Estados. Los compromisos que hemos adquirido con Naciones Unidas, con la Alianza Atlántica y en el seno de la Unión Europea Occidental, constituyen la expresión de nuestra voluntad de edificar este mundo con una seguridad común y de compartir, dentro de nuestras posibilidades, esfuerzos singulares para impulsarlo día a día. Una*

*nueva política de seguridad que requiere doctrinas militares y despliegues diferentes de las Fuerzas Armadas*”<sup>467</sup>.

*“Los ejércitos siguen siendo una institución esencial en la acción exterior de los estados democráticos, y sus capacidades, sumadas en unidades multinacionales son determinantes para prevenir el desencadenamiento de conflictos o contribuir a su arreglo pacífico*”<sup>468</sup>.

*“Los Ejércitos de España que desde la Edad Moderna Estuvieron presentes, muchas veces como protagonistas, en la acción exterior que configuro la Europa actual, no participaron en ella durante el último siglo. Hoy podemos decir que a través de la OTAN la UEO y el cuerpo del Ejército Europeo los ejércitos españoles han vuelto a Europa*”<sup>469</sup>.

*“Uno de los momentos más emotivos del año 1994 fue, precisamente, veros desfilar el 14 de julio en los Campos Elíseos de París, junto a unidades francesas, alemanas y belgas, en un desfile que tuvo un profundo sentido de reconciliación histórica entre los europeos antaño adversarios*”<sup>470</sup>.

*“Recordar con todo mi afecto a los compañeros que vienen desempeñando misiones de protección y ayuda humanitaria en el escenario de guerra de Bosnia-Herzegovina; a quienes navegan en sus mares adyacentes o están destacados y actúan desde bases aéreas o zonas fronterizas. Extiendo este recuerdo a las representaciones diplomáticas que cumplen una importante y delicada misión en aquel conflicto. Felicito, también a los que llevan a cabo misiones de paz en El Salvador, Guatemala,*

---

<sup>467</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>468</sup> *Ibidem*.

<sup>469</sup> *Ibidem*.

<sup>470</sup> *Ibidem*.

*Mozambique y Ruanda; así como a las representaciones militares españolas que, con tan alto nivel, desarrollan actuaciones en el concierto internacional como componentes de las comisiones de seguimiento de acuerdo de desarme, representantes en organismos internacionales de seguridad o mandos en unidades militares supranacionales*<sup>471</sup>.

### **1996.**

El Rey recordó las intervenciones españolas por la paz mundial, siendo consciente de los éxitos internacionales del Ejército español. Quiso también destacar los cambios operados que permitieron avanzar en la actual política de paz y seguridad, y como ejemplo de ello señaló la aportación de España a la reconciliación y reconstrucción de Mostar.

Igualmente, por primera vez habló de las Naciones Unidas vinculando la labor del Ejército español no solo a las misiones de paz, sino también a las de ayuda humanitaria, en las que los españoles destacaron por la calidad humana y profesional de nuestras tropas.

*“Desde hace cinco años la actuación de nuestros militares en el Mar Rojo, el Golfo Pérsico, Irak, Angola, Namibia, Centroamérica, Haití, Ruanda, Mozambique y en la antigua Yugoslavia, es buena prueba España del esfuerzo que España ha hecho por mantener la paz en el mundo. Quiero hacer una mención especial a nuestra actuación en la antigua Yugoslavia. España ha sido un factor clave para el proceso de paz recientemente iniciado y muy especialmente en la reconciliación y reconstrucción de Mostar por parte del Ejército de Tierra*<sup>472</sup>.

---

<sup>471</sup> *Ibidem.*

<sup>472</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

*“Quiero destacar la profunda evolución que ha experimentado nuestra política de paz y seguridad”<sup>473</sup>.*

*“También hemos participado solidariamente con Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz, de ayuda humanitaria, allí donde hemos sido requeridos. El nuevo escenario estratégico internacional y la presencia más activa de España en los foros de defensa y seguridad han requerido mantener un número importante de unidades terrestres, navales y aéreas en teatros alejados y durante largos períodos de tiempo. Desde hace cinco años la actuación de nuestros militares en el Mar Rojo, el Golfo Pérsico, Irak, Angola, Namibia, Centroamérica, Haití, Ruanda, Mozambique y en la antigua Yugoslavia, es buena prueba España del esfuerzo que España ha hecho por mantener la paz en el mundo. Quiero hacer una mención especial a nuestra actuación en la antigua Yugoslavia. España ha sido un factor clave para el proceso de paz recientemente iniciado y muy especialmente en la reconciliación y reconstrucción de Mostar por parte del Ejército de Tierra”<sup>474</sup>.*

*“Nuestra presencia en la zona ha sido notoria con los numerosos buques de la armada que han navegado por sus aguas, con las miles de horas de vuelo realizadas por los numerosos aviones del Ejército del aire y con la vigilancia siempre precisa del a Guarida Civil”<sup>475</sup>.*

*“Todo ello pone de manifiesto la calidad humana y profesional de nuestras tropas y la eficacia operativas de nuestras unidades. No debe, pues, sorprendernos que los militares españoles se hayan convertido en punto referencia en este tipo de misiones”<sup>476</sup>.*

---

<sup>473</sup> *Ibidem.*

<sup>474</sup> *Ibidem.*

<sup>475</sup> *Ibidem.*

<sup>476</sup> *Ibidem.*

*“Nuestros ejércitos deben de estar siempre dispuestos para desempeñar sus cometidos tanto en el mantenimiento de la paz como en situaciones de crisis o conflictos desde la convicción de que son un medio eficaz para evitarlas”<sup>477</sup>.*

### **6.2.7 La imagen de la Corona en las II, III, IV y V Legislaturas.**

Don Juan Carlos, con sus palabras, se presentó ante las Fuerzas Armadas como compañero que formaba parte de la *gran familia militar*, y así lo referenció en todos sus *saludas* dirigiéndose a los militares en sus discursos con un *Queridos Compañeros*. El Rey se sintió muy cercano a todos demostrando “*su afecto y devoción*” y expresándolo con frases como la pronunciada en 1984 “*sintiéndome feliz en vuestra compañía*”, y lo sentía porque la formación que compartió con ellos en las Academias militares le unió a sus compañeros en un sentimiento común, el sentimiento miliar.

*“Por eso al felicitaros me estoy felicitando a mí mismo, pues quiero que compartamos las alegrías, de la misma manera que en tantas ocasiones me siento cerca de vosotros en las penas, en el dolor, y en las contrariedades”<sup>478</sup>.*

En sus mensajes, el primer soldado de España se mostró en primera persona del plural manifestando con ello su unión con sus compañeros, y lo hizo en primera persona del singular cuando quiso expresar deseos o consejos.

Independientemente de que el Rey se mostrase en muchos de sus mensajes como un compañero, también supo proyectar su imagen

---

<sup>477</sup> *Ibidem.*

<sup>478</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

institucional en su misión constitucional como “*Jefe supremo de las Fuerzas Armadas*”, como cuando lo expreso en su discurso de 1983.

En 1984 el Rey recordó que no era únicamente un compañero de armas, sino también era el Rey, el Jefe de Estado y el Jefe supremo de las Fuerzas Armadas. Es importante analizar que el monarca asumió la titularidad de los cargos por la misión Constitución otorgada, uniendo misión de Estado y misión en Defensa, desde el Ejército y las Fuerzas Armadas.

*“Como Rey, como Jefe del Estado, y al ostentar, como consecuencia de ello, el mando supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me encomienda, me honro profundamente en compartir con vosotros y con la nación en su conjunto, una misión que atañe a garantizar la soberanía e independencia de España, la defensa de su integridad territorial y del ordenamiento constitucional”*<sup>479</sup>.

El Rey agradeció a sus compañeros no solo la lealtad y el espíritu de disciplina mostrado, sino también las deferencias hacia su persona y su familia.

*“He recibido de vosotros- y conmigo mi familia- una especial deferencia personal y profesional así como el alto aprecio con el que se demuestra en la práctica lo que constituye una aspiración constante en los ejércitos: la existencia de un espíritu de hermandad; la comunión en los esfuerzos y esperanzas; la identidad que nos hace compartir sacrificios y abnegaciones”*<sup>480</sup>.

---

<sup>479</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>480</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

Es interesante analizar cómo el Rey hizo referencias, a través de sus palabras, no solo a su familia en general, sino a su hijo, el príncipe de Asturias, como sucesor de la Corona, reflejando la importancia de una educación castrense para el futuro del Jefe del Estado.

*“Una virtud que he deseado para mi hijo el Príncipe de Amatorias, cuya educación en el seno de las Fuerzas Armadas garantiza una parte muy importante de su formación. Él aprenderá la austeridad en el comportamiento, la obediencia como norma, el compañerismo como ingrediente en sus relaciones y el amor a la patria como fundamental inspiración de todos sus actos”*<sup>481</sup>.

*“Os agradezco como padre, como jefe supremos de las Fuerzas Armadas, y como Rey, ejemplo que le habéis brindado a su paso por las academias militares. El lleva ya grabadas en su mente y en su corazón las enseñanzas que, completadas por las universitarias que ahora recibe, han de garantizar sus aciertos en la tarea que la espera y que quiera Dios haya de desarrollarse en un clima de auténtica paz”*<sup>482</sup>.

Ese mismo año Don Juan Carlos recordó la función del Rey según la Constitución.

*“El Rey que está obligado por la Constitución, a ser el símbolo de la unidad y permanencia del Estado”*<sup>483</sup>.

El Rey compartió con los militares su concepto de felicidad basado en la satisfacción del deber cumplido y en la unión de la gran familia

---

<sup>481</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

<sup>482</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>483</sup> *Ibidem*.

*militar*. El Rey quiso hacer de los derechos de la democracia los deberes castrenses.

*“Vuestra felicidad como la mía debe de nacer del deber cumplido”*<sup>484</sup>.

*“Es imprescindible que, en esta gran familia que está compuesta por los españoles de todas las clases y ocupaciones y, dentro de ella la familia militar donde la unión es requisito básico de su permanencia, sepamos asimilar los grandes conceptos de la democracia, sus valores y sus derechos para adaptarlos a nuestros deberes y aplicar unos y otros equilibradamente”*<sup>485</sup>.

Igualmente hizo referencia a la visita del príncipe de Asturias al Golfo Pérsico, sucedida en 1991, recordando la adhesión de la Corona a las unidades allí destacadas.

*“Una visita que les hizo el Príncipe de Asturias, fue como un símbolo, no solo de la adhesión de la Corona, de la que es heredero, a las tripulaciones que allí cumplen con su deber, sino de la decisión de la juventud para soportar su entusiasmo a las causas justas”*<sup>486</sup>.

El Rey dedicó en 1993 un emotivo recuerdo a su padre el Conde de Barcelona, al haber sido distinguido como capitán general de la Armada.

*“Por último, quiero expresar mi sincera satisfacción y mi agradecimiento profundo por la concesión a mi padre, El Conde de Barcelona, del empleo honorífico de Capitán General de la Armada, con*

---

<sup>484</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

<sup>485</sup> *Ibidem*.

<sup>486</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.



*que se honra a un gran español, que en estos momentos es presa de la enfermedad y al que envío dese aquí mi respeto, mi admiración y mi*<sup>487</sup>

Puedo concluir este apartado destacando la importancia de la doble imagen del monarca en sus discursos como compañero y Jefe del Estado en misión constitucional, y también la profunda significación que concede el Rey a las referencias dinásticas a la Corona, especialmente a su hijo, el príncipe de Asturias, su sucesor a título de Rey, y por ello le vincula desde la infancia a la gran familia militar sabiendo que adquiriendo formación y espíritu militar podrá cumplir con su misión constitucional en cuanto portador de la Corona.

---

<sup>487</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.



## 7 ETAPA CONSERVADORA. VI Y VI LEGISLATURAS.

### 7.1 Introducción histórica.

#### 7.1.1 Transformación política.

Las elecciones de 1996 abrieron una nueva etapa en la política española. Se iniciaba el ciclo de la derecha haciendo uso del *turno democrático*, ya que la alternancia en la política es la expresión que implica “normalidad democrática”. La llegada de José María Aznar, como miembro de una nueva generación política, supuso un cambio respecto a la generación que hizo posible la Transición española.

Aznar, representando al Partido Popular (PP)<sup>488</sup> ejerció la oposición desde el año 1989 hasta 1996, año en el que se encontró con un PSOE derrotado y en una etapa de declive. Su partido, formado en la antigua Alianza Popular, apostó por una ideología basada en el liberalismo y Aznar como líder supo ejercer un *liderazgo férreo*<sup>489</sup>.

---

<sup>488</sup> AZNAR, J. M.: *La presidencia del Gobierno desde 1996 hasta hoy*, en *Veinticinco años de reinado de SM Don Juan Carlos*. Madrid. 2002, p. 164.

*“El Partido Popular se fundó en 1990 con la intención de articular y defender un ideario centrista, moderado y liberal. Centro y libertad son, desde el principio, los valores predominantes de nuestro proyecto político. Nuestro ideario propugna un compromiso fundamental con los derechos y libertades individuales, y con el instrumento que en España los desarrolla y ampara: la Constitución. Quisimos, al mismo tiempo, expresar nuestro optimismo sobre el futuro de España, nuestra confianza en la capacidad de los españoles para hacer del nuestro uno de los países más avanzados de Europa”.*

<sup>489</sup> TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia. 1939-2004*. Barcelona. 2010, p.416.

El 3 de marzo de 1996 Aznar ganó las elecciones sin mayoría absoluta, y por ello tuvo que pactar con los nacionalistas, convirtiéndose en el primer partido conservador o de centro derecha que pactaba con ellos. El 4 de mayo de 1996 fue investido presidente del Gobierno y constituyó su primer Gobierno con ministros que procedían de Alianza Popular, otros de la UCD, y algunos independientes. Fue un Gobierno que contó con una importante proporción de mujeres y por primera vez en nuestra historia democrática apostó por políticas medioambientales creando el ministerio de Medio Ambiente, hecho que fue muy bien recibido por la opinión pública.

Aunque la recuperación económica se inició en los últimos años de la etapa socialista, fue en la época de Aznar cuando España vivió no solo una recuperación económica sino también una estabilidad macroeconómica por la disminución del déficit público, la deuda y los intereses. Se produjo una estabilidad que generó un aumento de consumo y de inversión privada. La apertura hacia el exterior era evidente<sup>490</sup>. Como dijo Aznar, su primer gobierno pretendió generar confianza en España para impulsar la inversión

---

*“No ha habido un hombre de la derecha en la historia de España que haya tenido tan completamente en sus manos su partido en todo el SXX. Al PP lo gobernó siempre con guante de raso y mano de hierro, exactamente al revés que Fraga pero con infinitos mejores resultados que él (...) A diferencia de sus predecesores escucho mucho, no siempre revelando su propia postura, pidió opinión y supo dirigir equipos. No toleró discrepancias respecto a la línea fundamental de actuación del gobierno. (...) Su aspecto más grave consistió en una megalomanía destinada a acentuarse de modo peligroso con el paso del tiempo”.*

<sup>490</sup> TUSELL, J., *op. cit.*, p. 418.

*“España pasó de ser receptor de capitales a exportadora de los mismos (...) España pasó de los monopolios públicos a la de los oligopolios privados. Con esta medida y con la reforma fiscal del IRPF de 1998, y del impuesto de sociedades 1996, destinadas a reducir la carga fiscal, el PP introdujo un giro decisivo en la cultura de los españoles”.*

con el objetivo de crear puestos de trabajo<sup>491</sup>. Javier Arenas fue el ministro de Trabajo que realizó la reforma laboral en 1997, llegando a concertar importantes acuerdos con los agentes sociales, sindicatos y empresarios tras la etapa en la que el gobierno socialista había derivado en la Huelga General de 1994. El objetivo a lograr era el pleno empleo<sup>492</sup>.

Se puede decir que en materia económica España sufrió una transformación importante, pasando de ser un Estado cerrado e intervencionista a un país abierto al mundo, inserto en organizaciones internacionales e impulsor de iniciativas. España se convirtió en inversor internacional.

Durante esta etapa la economía vivió un momento de gran bonanza. Sin embargo otros asuntos como la sanidad, la inmigración y la educación resultaron un tanto conflictivos al no haber obtenido el consenso necesario. En algunos aspectos el gobierno de Aznar mantuvo líneas de continuidad con el pasado. Respecto a la política autonómica el PP respetó los pactos mantenidos con el PSOE, ejecutó el traspaso en educación no universitaria y

---

<sup>491</sup> AZNAR, J. M., *op. cit.*, p. 164.

*“...nuestro primer año fue generar confianza en España. Aquella confianza que buscábamos habrá propiciado la creación de dos millones y medio de puestos de trabajo netos desde 1996. Siempre he creído que no hay mejor política social que la de crear empleo”.*

<sup>492</sup> *Ibídem.*

*“Y gracias a la creación de estos puestos de trabajo hoy España es un país más dinámico y con mayor capacidad emprendedora. El gran cambio de estos últimos años reside en el protagonismo de la sociedad para crear su propio futuro. Se han invertido los términos. Se han devuelto recursos a la sociedad para que a través de la creación de empleo, gocemos de un sistema de pensiones consolidado. El superávit de la Seguridad Social es el fruto de que más españoles hayan tenido un empleo en estos años. Ese superávit ha permitido la creación de un fondo de reserva destinado a garantizar nuestro sistema de pensiones”.*

continuó sin desclasificar la documentación del CESID. Respecto a la política exterior, se puede decir que la plena integración en la OTAN fue aceptada por todos los partidos, incluyendo el PSOE, y por ello ambos estuvieron de acuerdo en aceptar la intervención de España en la campaña aérea de Yugoslavia contra Milosevic. Aznar apoyó a Maastricht porque ello suponía recibir ayudas económicas muy importantes. El gobierno de Aznar tuvo un mayor acercamiento a Gran Bretaña, como puente hacia EEUU. Respecto a los países de habla hispana, España supo incrementar las inversiones y la cooperación manteniendo con todos una política activa, pese a los momentos delicados vividos con Cuba y Chile.

La Justicia vivió un proceso difícil con la huelga de jueces por cuestiones retributivas. En 1996 la lentitud y la intromisión de la política en la Justicia hizo poner en marcha la *Ley Orgánica 2/2001 del Poder Judicial*<sup>493</sup> sobre la composición del Consejo del Poder Judicial por la que se modificó la *Ley Orgánica 6/1985 de 1 julio del Poder Judicial*.

En materia de comunicación los años de 1996 al 2000 fueron conflictivos. La política del Gobierno generó una durísima confrontación y lucha por la televisión digital, afectando a los grupos de comunicación privados como Antena 3, Onda Cero y el Grupo Recoletos. La Comisión Europea instó a España a modificar la Ley de Televisión, que fue aprobada en el Congreso por el PP e IU.

El caso SOGECABLE -contra Prisa- abierto por el juez Gómez de Liaño, finalizó con una condena, en 1999, por prevaricación. La presión de la UE y la presión de los medios de comunicación más independientes obligaron a una rectificación del Gobierno de Aznar.

Respecto a las políticas nacionalistas, el Gobierno de Aznar dio apoyo a Convergencia i Unió porque Jordi Pujol, en 1995, perdió la mayoría

---

<sup>493</sup> BOE núm. 155, de 29 de junio de 2001, pp. 23.174 – 23.176.

parlamentaria tras tres lustros de victorias. La coalición se radicalizó encontrando puntos convergentes con otros partidos nacionalistas como PNV y BNG. En las elecciones autonómicas de 1999 Pujol necesitó a los diputados del PP para ser investido presidente de la Generalitat. Con los resultados electorales de Aznar en el 2000, Pujol pasó a ser dependiente del PP y, consecuentemente, abandonó la idea de reformar el Estatuto y la Constitución. Respecto al PNV, Aznar tuvo que pactar con ellos para su investidura y pese a que los pactos fueron “mínimos”, fueron también importantes porque afectaron al terrorismo y a la colaboración policial en política antiterrorista.

### **7.1.2 La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

En España continuaron las reformas militares, tanto las de carácter interno como las que implicaban adaptación a las estructuras del orden internacional en las que participaba España. El Gobierno de José María Aznar proclamó a través de la Directiva de Defensa Nacional 1/96 del 20 de diciembre<sup>494</sup> los nuevos objetivos militares españoles y sus directrices, consolidando la participación española en las organizaciones internacionales con participación plena en la OTAN, tal y como se reproduce a continuación por la importancia de su contenido en este capítulo.

*“La política de defensa desarrollada durante los últimos años se ha fundamentado en la Directiva de Defensa Nacional 1/92, de 27 de marzo. Los acontecimientos sucedidos desde entonces, tanto a nivel*

---

<sup>494</sup> UV.ES Directiva de Defensa Nacional 1/96. (tomado de la Revista Española de Defensa, febrero de 1997) (en línea) Última fecha de consulta: 12 /02/ 2018.

<http://www.uv.es/~alminyan/dire96.html>

*nacional como internacional, aconsejan una nueva definición de objetivos y la aprobación de directrices para su consecución.*

*La situación política y estratégica europea ha entrado en una era de mayor seguridad. La aplicación del Tratado sobre Fuerzas Convencionales en Europa y la adopción de medidas de transparencia y de fomento de confianza y seguridad han transformado profundamente el escenario internacional, han favorecido el establecimiento de unas nuevas relaciones -basadas ahora en el diálogo y la cooperación entre los antiguos adversarios- y han hecho desaparecer la amenaza de un ataque masivo y potencialmente inmediato.*

*Este nuevo clima de distensión no ha podido evitar, sin embargo, la aparición de conflictos de limitada entidad pero de notable repercusión internacional, ni el riesgo de proliferación de armas nucleares, biológicas o químicas y de sus medios de lanzamiento. Tampoco ha conseguido eliminar las amenazas potenciales contra los intereses estratégicos de las naciones.*

***Los objetivos de la política de defensa fueron:***

*1) Consolidar la presencia de España en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa, asumiendo plenamente las responsabilidades y compromisos derivados de su participación en ellas.*

*2) Mejorar la eficacia de las Fuerzas Armadas españolas para que estén plenamente capacitadas para llevar a cabo las misiones que tienen constitucionalmente encomendadas, para contribuir, en la medida de las posibilidades nacionales, a la seguridad y defensa colectiva con los aliados y para colaborar al mantenimiento de la paz y estabilidad internacionales, particularmente en nuestro entorno geográfico y cultural.*

*3) Conseguir que la sociedad española comprenda, apoye y participe con mayor intensidad en la tarea de mantener un dispositivo de defensa adaptado a las necesidades, responsabilidades e intereses estratégicos españoles.*



### ***Directrices para el desarrollo de la política de defensa***

*1) Consolidar la participación de España en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa*

*a) La contribución a la defensa colectiva en el seno de la Alianza Atlántica incluirá la participación plena en sus órganos de decisión, será equilibrada con la de los demás aliados en los estados mayores de la estructura de mandos y proporcional a las posibilidades nacionales en las estructuras de fuerzas.*

*Dicha participación no obligará a España más allá de los compromisos asumidos por nuestro país como consecuencia de su adhesión al Tratado de Washington y se materializará en los términos contenidos en la Resolución aprobada, por amplia mayoría, por el Pleno del Congreso de los Diputados el día 14 de noviembre de 1996.*

*b) Se contribuirá a la definición de una política de defensa en el seno de la Unión Europea compatible con la Alianza Atlántica, y se participará activamente en el desarrollo de la UEO, incrementando sus capacidades política y operativa.*

*c) España, de acuerdo con sus posibilidades e intereses, apoyará y participará en las iniciativas conducentes al mantenimiento de la paz y la estabilidad mundiales, promovidas y auspiciadas por las Naciones Unidas, y proseguirá la participación en la OSCE, particularmente en sus iniciativas de prevención de crisis, desarme y control de armamentos.*

*d) Se impulsarán las relaciones bilaterales y multilaterales en materia de defensa con los países del Norte de África, para contribuir al mantenimiento de la estabilidad en la región mediterránea, así como con los países iberoamericanos y las demás naciones con las que mantenemos vínculos históricos.*

*e) Se cooperará activamente en la prevención de la proliferación de armas de destrucción masiva y de sus medios de proyección y se mantendrá la condición de no nuclear de España, así como el apoyo al desarme nuclear total.*

*f) Se complementará el Sistema Nacional de Conducción de Crisis de forma que sus procedimientos sean compatibles con los de nuestros aliados.*

*2) Mejorar la eficacia de nuestras Fuerzas Armadas”.*

El Gobierno de Aznar tuvo claro que desde el ministerio de Defensa se acometería una política internacional basada en la política de alianzas para la defensa de la paz mundial y de la seguridad europea<sup>495</sup>, apostando por una política atlantista que trataba de buscar un equilibrio a la seguridad europea<sup>496</sup>.

---

495 LIBERTAD DIGITAL.COM (11-06-2004) SÁNCHEZ GIJÓN, A.: La política de defensa de los gobiernos de Aznar (En línea) última fecha de consulta: 18 -02-2018.

*“La política de defensa de los gobiernos del partido popular partía de la idea de que la seguridad de España descansaba en la solidez y lealtad de las alianzas y en la suficiencia de sus propios medios. La apreciable robustez de esos medios, aunque limitados, daba a España una voz autorizada en los escenarios políticos, y su participación activa en los escenarios de conflicto le aseguraba el derecho a hacerse oír y respetar”.*

<http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/la-politica-de-defensa-de-los-gobiernos-de-aznar-1276225162.html>

<sup>496</sup> *Ibidem.*

*“La preferencia atlantista de España vino además aconsejada y reforzada como reacción a los esfuerzos franco-alemanes en pro de una defensa europea, percibida, a lo largo de casi todo el año 2003, como competitiva y alternativa a la Alianza Atlántica. La tensión creada por esas pretensiones rompía el delicado equilibrio buscado por el gobierno de Aznar, que le había llevado a jugar con igual determinación, y equitativamente, las cartas europea y*

Javier Solana, tras ser ministro de Asuntos Exteriores de España, fue elegido en diciembre de 1995 secretario general de la Alianza. La OTAN, en esos años, se preparaba para realizar sus primeras misiones de paz y poner fin a los combates que estaban teniendo lugar en los Balcanes y ese mismo mes una misión de paz en Bosnia-Herzegovina fue propuesta por la OTAN. España participó con una brigada mecanizada y lo hizo previa decisión del Gobierno, que es quien decide la participación en operaciones de paz. España desplegó en diciembre de 1994 el destacamento Ícaro en la base aérea italiana de Aviano. Ocho aviones F-18 y dos KC-130 de reabastecimiento participaron con el fin de realizar varias misiones como el control del espacio aéreo bosnio, en apoyo de las Fuerzas de Protección de las Naciones Unidas (Operación Deny Flight), la realización de ataques sobre objetivos serbobosnios (Operación Deliberate Force) y el apoyo a la Fuerza de Implementación (IFOR) desplegada en Bosnia-Herzegovina (Operación Joint Endeavour), entre otras.

Casi un año más tarde, el 14 de noviembre de 1996, el Congreso de los Diputados aprobó (con el 91,5% de los votos a favor) la autorización al Gobierno para que negociase el ingreso de España en la nueva Estructura de Mandos de la OTAN. Como consecuencia de esta autorización, el 3 de julio de 1997, el Gobierno español anunció su deseo de ubicar el futuro Cuartel General del Mando Subregional Sudoeste de la OTAN en el acuartelamiento de Retamares (Madrid). El Comunicado de la Cumbre de la Alianza celebrada en Madrid ese mismo mes, recogió la aspiración española de la “plena participación” en la estructura militar integrada en fase de reforma.

En el mes de diciembre, el Consejo Atlántico aprobó la Estructura de Mandos de la OTAN. En ella, se establecía la sede del Cuartel General

---

*atlántica. Así fue posible la entusiasta contribución española a la refundación de la Alianza Atlántica, en Praga, en el 2002, y el lanzamiento, bajo la presidencia española de la UE, de la política europea de seguridad y defensa, y la institucionalización de la conferencia de ministros de Defensa de la Unión”.*

Subregional Conjunto del Sudoeste en Retamares (JRC SW) en Madrid, subordinado al Mando Regional Sur de la OTAN en Nápoles (Italia). El Cuartel General Subregional pasó a ser el órgano responsable del planeamiento de las operaciones de defensa colectiva en el área Sudoeste de Europa, incluidas las Islas Canarias, coincidiendo con el área de mayor interés estratégico de España.

Finalmente, España culminó su incorporación plena en la estructura militar integrada de la OTAN el 1 de enero de 1999. A partir de entonces se produjo la incorporación progresiva de generales, oficiales y suboficiales españoles al resto de cuarteles generales de la estructura de mandos de la OTAN. Ese mismo año las diferentes escuelas del Estado Mayor de los Ejércitos y Armada se fundieron en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, formando parte del CESEDEN junto a la Escuela de Altos Estudios de la Defensa.

En julio de 2004 el Cuartel General Subregional Conjunto Sudoeste se transformó en el Mando Componente Terrestre (LCC), con sede en Retamares, dependiendo del Mando de Fuerzas Conjuntas de la OTAN (Nápoles) con la misión de desplegar y conducir operaciones terrestres de todo tipo, incluyendo la de participar como Mando Componente Terrestre de una Fuerza Conjunta en operaciones de gran envergadura, denominadas por la OTAN “Major Joint Operations”.

Una de las reformas más importantes del Ejército español fue suprimir el servicio militar obligatorio desde 1997. Con dicha reforma finalizó una etapa de casi 200 años de historia militar española en la que los miembros de las Fuerzas Armadas de las categorías de Tropa y Marinería contribuyeron a defender España, cumpliendo con sus deberes militares de manera ejemplar. La sustitución del *Servicio Militar* por un Ejército profesional, mejor preparado y con un número inferior de soldados supuso, como indica José Luis Comellas en su *Historia contemporánea de España*, “(...) un ahorro en cuanto a mantenimiento de soldados forzosos a la vez que desaparecía la formación y el sentido del deber que recibían los

*reclutas ante una nueva situación en la que había un nulo peligro de guerra en Europa y por ello así lo aconsejaban”.*

Otro de los avances importantes en estos años fue la remodelación de las fuerzas de seguridad que tuvo lugar con la *Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil* (documento vigente hasta el 30 de noviembre de 2014)<sup>497</sup>.

Dicha Ley tiene por objeto establecer el régimen del personal del Cuerpo de la Guardia Civil, regular su plantilla y definir su sistema de enseñanza y formas de acceso al mismo; todo ello con la finalidad de que la Guardia Civil, instituto armado de naturaleza militar, esté en condiciones de cumplir las misiones que el artículo 104.1 de la Constitución encomienda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.

Una última reforma de estos años fue la implantada por el *Real Decreto 1250/1997, de 24 de julio*, por la que se constituyó el mando operativo único de las Fuerzas Armadas Terrestre, Naval y Aéreo<sup>498</sup>. Fue durante estos años cuando España perfeccionó la integración militar

---

<sup>497</sup> NOTICIAS.JURÍDICAS.COM. Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil (en línea) Última fecha de consulta: 18/02/2018.

[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/l42-1999.tp.html#a1](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/l42-1999.tp.html#a1)

<sup>498</sup> Real Decreto 1250/1997 de 24 julio por el que se constituye la Estructura de Mando Operativo de las Fuerzas Amadas.

*“El decreto actualiza las atribuciones del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y de los Jefes de los Estados Mayores del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire, determinando más claramente aquellas de carácter operativo, para potenciar la eficacia conjunta de las Fuerzas Armadas. Señala, asimismo, que el Jefe del Estado Mayor de la Defensa ejerce el mando operativo de las fuerzas asignadas para el cumplimiento de las misiones derivadas del Plan Estratégico Conjunto y de aquellas otras que puedan surgir en situaciones de crisis o que el Gobierno encomiende a las Fuerzas Armadas”.*

española en la OTAN y en el sistema Europeo de Defensa<sup>499</sup> y creó algunas unidades específicas para las misiones en las que intervenía como se explica a continuación.

### **FIAS**

(Fuerza de Asistencia Internacional de Seguridad, Afganistán) creada para apoyar al Gobierno de Afganistán, contribuyó a la estabilidad y al desarrollo socioeconómico del país, combatiendo la insurgencia y colaborando en el desarrollo de las fuerzas de seguridad afganas.

Por Acuerdo del Consejo de Ministros de 27 de diciembre de 2001 el Gobierno de España autorizó la participación de unidades militares españolas en ISAF y el 25 de enero de 2002, e inició el despliegue de una Agrupación en Kabul denominada ASPFOR I. El contingente, que llegó a alcanzar los 1.400 efectivos, se repartió principalmente entre las provincias de Badghis y Herat, ambas en el mando regional oeste. A partir de 2012 se inició la reducción progresiva de efectivos y el repliegue de unidades, con el objetivo de devolver la responsabilidad en materia de seguridad a las autoridades afganas.

### **OAE. Operation Active.**

Fue una operación naval de la OTAN contra el terrorismo ejecutada desde el año 2001 en todo el Mediterráneo. Representó la primera respuesta de la Alianza Atlántica en caso de amenaza y se convirtió en la única operación de defensa colectiva en el marco del artículo 5 de la OTAN,

---

<sup>499</sup> COMELLAS, J. L.: *Historia contemporánea de España*. Madrid. 1990, p. 560.

*“Los soldados iniciaban una colaboración en misiones de paz y al mismo tiempo el gobierno incrementaba la participación española en el concierto internacional. Aznar en su primer año se entrevistó con Bush y Putin y viajó a países como Francia Almenaría, Reino Unido, México, Chile y Portugal dejando para algún año después China, Japón y EEUU”.*

invocado por EE UU en respuesta a los ataques del 11-S y amparado por la Resolución del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas 1373 (S/RES1373 (2001)). El centro de operaciones Aliado era el Cuartel General del Mando del Componente Marítimo de Nápoles. La contribución española se materializó anualmente comprometiendo medios navales de la Armada y aviones del Ejército del Aire que se ofrecían como aportación nacional a la Operación en las Conferencias de Generación de Fuerzas.

Hubo dos importantes acontecimientos militares durante el Gobierno de José María Aznar que tuvieron terribles consecuencias y una repercusión negativa entre la población española:

**1-** En mayo de 2003, un avión YAKOV42 que repatriaba a 62 militares españoles desde Afganistán a España, tras finalizar una misión de paz participada por la ONU, se estrelló en Turquía. Esta tragedia, rodeada de un gran misterio que impidió saber las causas, fue considerada la mayor catástrofe del ejército español en tiempos de paz. La mala gestión y la tardanza en identificar los cadáveres hicieron que la oposición atacase duramente al gobierno y al ministro de Defensa, Federico Trillo.

**2-** En la primavera del 2003 se produjo la intervención de las tropas españolas en Irak. Fue un intento de localizar armas de destrucción masiva (nunca encontradas) del gobierno americano de Bush lanzando una estrategia para desestabilizar el Gobierno de Sadan Hussein. La estrategia fue apoyada por el Reino Unido, pero nunca contó con el apoyo de Francia y Rusia por intereses enfrentados. La reunión en las Azores, 20 de marzo de 2003, entre Bush, Durao Barroso, Blair y Aznar, fue una estrategia de política mundial que se volvió, en el caso español, contra su propio Gobierno.

### 7.1.3 La política antiterrorista.

En 1998 ingresaron en prisión el mismo número de etarras que durante los años 1995 y 1997. En esta época hubo un importante avance en la colaboración internacional y en la ofensiva judicial. En 1997 ingresaron en la cárcel los miembros de la mesa de HB por haber cedido el espacio electoral a ETA al emitir un video promocional en la campaña de 1996. En mayo de 1998 se descubrió el entramado de empresas que financiaban la organización terrorista y se cerró el diario *Egin* por estar al servicio de ETA.

En 1996 hubo cinco asesinatos de ETA y en 1997 fueron trece los concejales del PP asesinados. En julio de 1997 fue liberado José Antonio Ortega Lara, tras 532 días de secuestro. Diez días después ETA capturó a Miguel Ángel Blanco, concejal del PP en Ermua, amenazándolo de muerte si el Gobierno no cumplía con la nueva política de acercamiento de presos. El asesinato de Miguel Ángel Blanco, el 13 de julio de 1997, conmocionó a toda España propiciando el denominado *Espíritu de Ermua*<sup>500</sup>.

Hubo un antes y un después de Ermua. La conmoción ocasionada y el aumento del voto del PP hicieron que los nacionalistas vascos tuvieran que tomar medidas drásticas para lograr la paz y conseguir un mayor voto nacionalista. En 1998 el Lehendakari José Antonio Ardanza pidió el cese ilimitado de la violencia y un diálogo sin condiciones ni límites para un nuevo marco institucional.

Desde el 1998 hubo contactos entre PNV y ETA, siempre pretendiendo dejar de lado a los partidos de ámbito español. Ello derivó en

---

500 MAYOR OREJA, J.: *Seguridad y Convivencia en el País Vasco en Balance 25 años en Veinticinco años del reinado de SM Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 639.

“El espíritu de Ermua propició también la movilización de las elites intelectuales del País Vasco, que por primera vez en estos 25 años han sabido dar una respuesta ejemplar y decisiva no solo a la violencia de ETA sino también a un determinado ambiente político y social de resignación ante la falta de libertad y la ausencia de justicia”.



el Pacto de Estella –el 12 de septiembre de 1998 – firmado por PNV, HB y EA. El pacto estuvo situado en un ámbito vasco, fuera de lo constitucional, pretendiendo, como dice Tusell, convertirlo en una “*pista de aterrizaje para ETA en la legalidad*”. El pacto proponía una tregua pero el único encuentro que tuvo lugar entre el Gobierno y los representantes de ETA sucedió en Suiza en mayo de 1999 y no propició ningún acuerdo.

El Congreso de los Diputados aprobó una resolución, por unanimidad, en la que se solicitaba al Gobierno una flexibilización de la política penitenciaria generando cambios: unos 200 prisioneros etarras fueron excarcelados, otros 135 trasladados a zonas más próximas al País Vasco y 150 etarras regresaron de Francia. “*El Tribunal Constitucional termino por anular la sentencia sobre la mesa de HB*”<sup>501</sup>.

Jaime Mayor Oreja explicó el proceso de radicalización del PNV tras el movimiento social surgido en Ermua ante el temor de un movimiento social no nacionalista<sup>502</sup>.

En las elecciones vascas de junio de 1998 la coalición del PNV-EA obtuvo el 34% del voto mientras que el PP, PSOE y EH obtuvieron un 19% cada uno. La situación era difícil incluso para los nacionalistas, incrementándose la dificultad cuando ETA rompió la tregua en noviembre

---

<sup>501</sup> TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia 1939-2004*. Barcelona. 2010, p 426.

<sup>502</sup> MAYOR OREJA, J.: *Seguridad y Convivencia en el País Vasco en Balance 25 años*, en *Veinticinco años del reinado de SM Don Juan Carlos I*. Madrid. 2002, p. 642.

*“La causa inmediata de esa radicalización es que el PNV sintió en 1997 un vértigo al contemplar la emergencia de un movimiento social que no era nacionalista, que no nacía del nacionalismo y que no estaba controlado por el nacionalismo vasco. Ermua generó un auténtico pacto social contra el terror, pero el PNV sintió pánico ante ese proceso, ante la posibilidad de que la sociedad vasca empezará a construir un proyecto político y social de convivencia asentado solo sobre valores democráticos y no sobre aspiraciones de construcción nacional”.*

de 1999. Durante ese año no hubo asesinatos pero si hubo un movimiento antisistema, la *Kale Borroka* o lucha callejera. En enero del 2000 ETA asesinó a un militar en Madrid.

*El Pacto de Estella* supuso una involución de los nacionalistas vascos moderados porque fue un pacto anti Estado. El Gobierno tuvo claro su postura contra ETA porque, como indicaba Jaime Mayor Oreja, ETA siempre intento evitar la democracia<sup>503</sup>.

En junio de 1997 Felipe González renunció a su reelección como secretario general del Partido Socialista. Fue sustituido por Joaquín Almunia, protagonista de dos decisiones importantes. La primera, convocar primarias, y la segunda propiciar un pacto con IU. En abril de 1998 Almunia perdió y fue sustituido por José Borrell.

En ese mismo año de 1998 la condena del *caso Marey* supuso el encarcelamiento de varios dirigentes socialistas, entre ellos, el ex ministro José Barrionuevo y el secretario de Estado Rafael Vera. Un mes más tarde se concedió el indulto al ex ministro y la consecuencia fue que Joaquín Almunia volvió asumir el cargo que había perdido en el partido.

El Gobierno, además de mantener la lucha contra organizaciones como ETA para erradicar el terror, inició una colaboración internacional que fue esencial para combatir el terrorismo mundial. El punto de inflexión fue

---

<sup>503</sup> MAYOR OREJA, J., *op. cit.*, p. 641.

*“El principal objetivo de ETA fue impedir la transición a la democracia. Entre 1976 y 1982 (...) su guerra particular contra la joven democracia fue mucho más encarnizada que la que había llevado a cabo contra el régimen de Franco.”(...) “De 1968 a 1975 ETA había asesinado a 45 personas y entre los 7 siguientes años – entre 1976 y 1982- la cifra fue de 330 personas más heridos mutilados extorsionados y los exiliados”.*

el salvaje atentado islamista vivido en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, tras el ataque a las torres gemelas. Como dice Antonio Sánchez Gijón en su artículo “La política de defensa de los Gobiernos de José María Aznar” el gobierno fue consciente del inicio de un nuevo terrorismo islámico, todo un desafío hacia Occidente<sup>504</sup>.

En las elecciones del año 2000 el Partido Popular obtuvo 183 escaños, representando un 44,5% del electorado; el resultado sumaba 8 escaños más de la mayoría absoluta, mientras que el PSOE se quedaba en 125 escaños, representando un 34,1% de la población. A la victoria del PP contribuyó en parte la abstención de la izquierda, que produjo una clara pérdida para Joaquín Almunia y la consolidación del PP como un partido sólido y estable.

El gran éxito del Gobierno durante estos años fue el económico y la reducción del paro. Hubo aspectos continuistas de la etapa socialista, como los referidos anteriormente a acuerdos autonómicos, Asuntos Exteriores y Defensa. También el Gobierno tuvo serias complicaciones en materias de Justicia, Comunicación, Medio Ambiente, Educación e Inmigración, cuyos resultados veremos a partir de las elecciones del 2000.

---

<sup>504</sup> LIBERTAD DIGITAL.COM SÁNCHEZ GIJÓN, A.: *La política de defensa de los Gobiernos de Aznar* (en línea) Última fecha de consulta 20/02/2018.

*“El Gobierno de Aznar percibió en el terrorismo islámico un desafío a Occidente, debajo del cual latía un tremendo fracaso del mundo árabe como civilización, que tarde o temprano se volvería contra Europa. Lo que se vio confirmado en el 11-M. De ahí la necesidad de enviar señales como la de Perejil, la de participar en el derrocamiento del régimen perturbador por antonomasia de ese mundo árabe, el de Irak, y la participación en la reconstrucción de este país”.*

<http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/la-politica-de-defensa-de-los-gobiernos-de-aznar-1276225162.html>

Del resultado electoral puede deducirse que algunos partidos nacionalistas necesitaron del apoyo del PP, pero también se vio por primera vez cómo más de un 20% de los votantes se decantó por otros partidos diferentes a los habituales.

Aznar procedió a realizar algunos cambios ministeriales. Federico Trillo pasó a ser presidente del Congreso mientras que Francisco Álvarez Cascos se convertía en ministro de Fomento. El ascenso de Mariano Rajoy fue significativo.

El Gobierno investido en abril del 2000 contaba con el apoyo de 202 parlamentarios y de una mayoría absoluta, al igual que el PSOE la obtuvo en 1982. Las reformas que se pusieron en marcha desde ese momento no contaron con el consenso político y ello propició una crispación política y social importante. El nuevo Gobierno no tuvo muy en cuenta el talante de la anterior legislatura y ello le llevó a desconsiderar posturas de la oposición y de partidos nacionalistas, especialmente del PNV, pese a los pactos suscritos.

La apuesta personal de José María Aznar fue que España, como potencia mundial, estuviese presente en el G-8; la decisión generó motivos de crispación y no solo por la cuestión específica, sino también actitudes carentes de voluntad de diálogo político.

El PSOE vivió un cambio interno al nombrar nuevo secretario general a José Luis Rodríguez Zapatero. Era un candidato poco conocido que representaba otra generación política. Zapatero supo recuperar las expectativas electorales para el PSOE, como demostró en el debate del Estado de la Nación en junio del 2001.

El verano del 2000, tras la victoria electoral, fue el más sangriento de los últimos años con once muertos por acciones terroristas hasta el 21 de agosto. Aumentó el número de asesinatos y de personas amenazadas,

afectando ya no únicamente a los cargos del PP o de la derecha, sino a todas las fuerzas políticas democráticas.

Las elecciones vascas del 2001 fueron de gran tensión política. La pugna entre los partidos nacionalistas encabezada por el PNV, con Juan José Ibarreche a la cabeza, se vio contrarrestada por la opción de los partidos más constitucionalistas; Jaime Mayor Oreja, titular del PP Vasco, quedaba como representación de la segunda fuerza política del territorio. Por ello y para dedicarse de lleno a la política vasca, dejó el ministerio del Interior desde donde se pretendía iniciar una política de pactos para intentar terminar con ETA.

La política de pactos iniciada a finales del 2000 se debía en gran parte a la actitud colaboradora de la oposición encabezada por José Luis Rodríguez Zapatero. Se generaron varios pactos entre los que destacaron el Pacto de la Justicia o el Pacto por las Libertades contra el terrorismo; éste último, firmado por el PSOE y PP el 8 de diciembre del 2000, exigió a los nacionalistas el fin del Pacto de Estella y otorgó una gran importancia a las víctimas del terrorismo.

La política de pactos quedó contrarrestada con otros cambios legislativos introducidos desde el Parlamento sin el consenso preciso, como el ocurrido con la LOU, la Ley Universitaria. La Ley fue rechazada por los 61 rectores de las Universidades públicas en mayo 2001 pero finalmente fue aprobada en Julio del 2001. La Ley no preveía un incremento del gasto público en universidades y ello tuvo consecuencias. La Ley de la Calidad de la Enseñanza, tramitada en el 2002, fue aprobada por mayoría en el Congreso.

Tusell afirma que en la “segunda legislatura del PP se presenci6 una clara transici6n de una sedicente posici6n de liberalismo a un neoconservadurismo”<sup>505</sup>.

El Partido Popular tena una gran cohesi6n interna. Aznar lideraba el partido cuando parecfa que Rodrigo Rato se convertirfa en el siguiente lder, pero no fue asf. De los tres vicepresidentes que optaban a la presidencia Rodrigo Rato, Jaime Mayor Oreja y Mariano Rajoy, se vio que Jaime Mayor Oreja estaba descartado por su dedicaci6n a la polftica vasca. Asf que desde el 2002 Mariano Rajoy tuvo m6s protagonismo. Fue nombrado portavoz del Gobierno mientras Eduardo Zaplana ocupaba el ministerio de Trabajo.

En la VII Legislatura el gran objetivo del PP fue realizar una nueva legislaci6n sobre partidos que permitiese ilegalizar a Batasuna. En el mes de marzo el Consejo de Ministros aprob6 un proyecto de ley ratificado por todo el congreso. La ilegalizaci6n de Herri Batasuna se vot6 por 313 votos a favor (PP, PSOE, CC, y PA) diez en contra (PNV, EA, ERC) y 27 abstenciones (CiU, IU, BNG). A los pocos meses Juan Jos6 Ibarreche dio a conocer el *Plan Ibarreche*, pretendiendo establecer un Estado Libre Asociado ratificado por refer6ndum con el objetivo supuesto de lograr la ausencia de la violencia. El plan estaba al margen de la Constituci6n espaola, por lo que no tenfa viabilidad polftica.

La polftica del Gobierno contra los nacionalistas vascos y catalanes fue clara y contundente. Respecto a los catalanes, desde el 2001 se produjo un alejamiento entre PP y CiU debido al Plan Hidrol6gico Nacional, y respecto a los nacionalistas vascos, el gobierno mostr6 su oposici6n al plan Ibarreche

---

<sup>505</sup> TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia 1939-2004*. Madrid. 2010, p. 443.

La lucha contra el terrorismo iba mejorando. A finales del 2002 la policía española y la francesa finalizaron con la tercera dirección de ETA, hecho que implicó un menor número de muertos, un mayor número de detenidos y un descenso de la *Kale Borroka* (en el 2002 se habían contabilizado 190 detenciones frente a las 490 del 2001 y las 630 del 2000).

El crecimiento económico siguió aumentando y llegó a unas de las máximas del siglo XX español. Desde el 1 de enero del 2001 se puso en circulación el *Euro* como moneda oficial de la Unión Europea, y pese a los logros obtenidos, España recibió importantes Fondos Europeos, convirtiéndose la construcción en un motor de crecimiento. Pero no todo fue positivo y el Gobierno se encontró con algunos problemas:

-Las políticas sociales fueron disminuyendo motivando grandes tensiones, especialmente en las relaciones laborales. *El Decretazo* fue aprobado por las Cortes el 14 de julio de 2002 y como consecuencia tuvo lugar la Huelga General del 20 de junio.

- El hundimiento del *Prestige*, con 77.000 toneladas de fuel vertidas al mar. La determinación de alejar el barco de la costa no fue una medida positiva y sus consecuencias provocaron una tragedia ecológica de consecuencias devastadoras.

-En Defensa hubo un accidente que costó la vida a más de 60 militares españoles en Turquía. Los soldados regresaban de Afganistán cuando ocurrió el accidente aéreo que produjo enormes consecuencias políticas y sociales. Los aviones eran ucranianos y habían sido alquilados por el gobierno español.

-En política exterior, el Gobierno se encontró con conflictos determinantes como la decisión marroquí de retirar, en octubre del 2001, al embajador de Madrid por la emigración ilegal y los conflictos relacionados con Gibraltar y la isla de Perejil en julio del 2002.

- La segunda Guerra de Irak fue un revulsivo para la política española<sup>506</sup>. El presidente del Gobierno estaba convencido de lo positivo que resultaría a España contar con el apoyo de EEUU pese a que ello suponía una ruptura con la tradicional política exterior española, más europeísta. José María Aznar lo consideró llegando a las Azores y la reacción popular fue inmediata. Más de tres millones de españoles salieron a la calle manifestándose contra la guerra. En la manifestación hubo un importante número de votantes del PP.

La opinión pública juzgó a Aznar severamente, desaprobando su gestión y su empeño personal en variar la política exterior española. No fue solo Irak, también se valoró la gestión gubernamental en el Prestige, en el decretazo, en el accidente aéreo de Turquía y en el Plan Hidrológico Nacional. José María Aznar no quiso seguir al frente del PP y por ello depositó su confianza en Mariano Rajoy, consiguiendo el apoyo de todo su partido. No lo hizo por amistad, sino porque consideraba que Rajoy representaba un talante más moderado y era un político resolutivo.

Las elecciones de marzo del 2004 trajeron un cambio político y una nueva configuración del Parlamento.

El terrorismo islámico ejecutó un brutal atentado que sufrió toda España el 11 de marzo del 2004 en la estación de Atocha con 192 muertos y más de 1000 heridos, al explotar 10 bombas en cuatro trenes de cercanías entre Alcalá de Henares y Madrid. España se dejó oír. No fue únicamente el atentado lo que tuvo un efecto nefasto en el resultado

---

<sup>506</sup> TUSELL, J.: *Dictadura franquista y democracia 1939-2004*. Madrid. 2010, p. 450.

*“El 61% de la población española mostraba un rechazo total y el 24% un apoyo condicionado a aceptar la intervención en caso de que fuese auspiciado por la ONU. Aznar, pese a todo, estaba dispuesto a implicarse a fondo”.*



electoral para el PP, sino la mala gestión gubernamental del atentado, vivido dentro de una situación de crispación general por la sucesión de crisis anteriores. Ello, unido a la actitud arrogante del partido y del presidente, no habiendo querido escuchar a la población española respecto a la intervención de nuestras tropas en Irak, propició el resultado en el que el PP fue derrotado<sup>507</sup>.

#### **7.1.4 La política internacional.**

El Gobierno de Aznar en su primera etapa mantuvo el consenso con el partido socialista respecto a la política exterior. Tener a un español socialista como secretario general de la OTAN facilitó no solo el consenso sino la integración plena de España en la Alianza Atlántica, así como una serie de acciones conjuntas como la participación en Yugoslavia, en marzo-junio de 1999, o la adhesión al nuevo concepto estratégico de la OTAN en 1999.

Esta situación cambió cuando en la segunda legislatura Aznar optó por una política cuyo objetivo era situar a España entre las grandes potencias, evidenciando una apuesta claramente “atlantista”. Su opción le llevó a un distanciamiento con los dos socios más importantes de la Unión Europea, Francia y Alemania. Ambos países no tenían los mismos intereses que Bush en Irak. Todo ello generó una crisis en Europa, en Naciones Unidas y en la OTAN. La política internacional provocó una ruptura de

---

<sup>507</sup> *Ibidem*, p. 457.

*“El PSOE obtuvo 164 escaños, con un 42,6% que traducido en votos eran más de tres millones, mientras que el PP logró 9.6 millones con una pérdida del 7% de los votos y de 35 escaños quedándoles 148 escaños. CiU perdió 140.000 votos mientras que Esquerra Republicana obtuvo 450.000 con 8 escaños. El voto conservador se hundió en ciudades y nacionalidades históricas, y también en las regiones afectadas negativamente por el Plan Hidrológico Nacional”.*

consenso. La opinión pública española reaccionó virulentamente porque vio que el gobierno rompía el histórico proceder del Ejército español en el exterior, y el cambio no gustó en absoluto. Se aprobó el Plan Estratégico de Acción Exterior en junio del 2000, creándose el Consejo de Política Exterior y consiguiendo aplicar el *Nuevo Atlantismo*, según recoge Miriam Duran Quintanilla<sup>508</sup>.

- a) Las relaciones con Estados Unidos fueron prioritarias en la política exterior, fue una política de dimensión atlantista.
- b) Se incluyó en el plan a Iberoamérica.
- c) Hubo voluntad de relación con la comunidad hispana de Estados Unidos, con el fin de reforzar la influencia española en el país.
- d) El plan pretendía ir más allá de los aspectos políticos y de seguridad, incluyendo asuntos económicos y comerciales.
- f) Incluyeron la lucha contra el terrorismo.
- g) Incluyeron retos y amenazas del norte de África por entender que no estaban siendo adecuadamente defendidos por Europa.

La declaración hispano-norteamericana del 11 de enero de 2001, en las postrimerías de la Presidencia Clinton, marcó un hito al aceptar España la «modernización» de las bases de Rota y Morón<sup>509</sup>. Desde ese momento se hizo más patente el “atlantismo” de José María Aznar. Los actos terroristas perpetrados en Nueva York el 11 de septiembre del 2001 llevaron al Gobierno a establecer una postura de apoyo a la administración americana, haciéndolo más visible mundialmente con la elección de España como

---

<sup>508</sup> PREZI.COM. (13-05-2014) DURÁN QUINTANILLA, M: La política exterior de los Gobiernos populares de José María Aznar (en línea) Última fecha de consulta: 20/05/2018.

<https://prezi.com/ekuxihk19od/la-politica-exterior-de-los-gobiernos-populares-de-jose-maria-aznar-1996-2004/>

<sup>509</sup> B.O.E. Real Decreto 1524/2007, del 16 noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Sección Española del Comité Hispano Norteamericano.

miembro no permanente del Consejo de Seguridad del 2003-2004. Ante la invasión de Irak, España otorgó su apoyo político a la estrategia militar estadounidense y brindó el logístico.

Desde el 2002 España se integró plenamente en la OTAN con una reestructuración de mandos militares y participó en Afganistán, tanto en la operación *Libertad Duradera* como en la *International Assistance Force*.

Respecto a la política mediterránea de Aznar, hay que decir que fue bastante continuista en lo que se refiere al Mediterráneo Oriental y Oriente Próximo. Por el contrario hubo cambios importantes en el Magreb, incrementando las relaciones con Argelia en detrimento de las marroquíes.

#### **7.1.5 La imagen de la Corona en la VI y VII Legislatura.**

Durante estas legislaturas al frente de la Casa Real estuvieron dos diplomáticos, Fernando Almansa (1993-2002) y Alberto Aza (2002-2011). Es interesante analizar cómo los cambios gubernamentales no afectaron al nombramiento del Jefe de la Casa Real en las nuevas legislaturas, simbolizando que la Corona estaba por encima de la política.

Hubo cuatro acontecimientos en el Congreso dignos de ser destacados por la participación de la Corona:

- El 22 de abril de 1997 tuvo lugar la primera visita institucional del príncipe de Asturias al Congreso de los Diputados.
- El 4 de diciembre de 1998 los reyes y el príncipe de Asturias acudieron al Congreso de los Diputados con motivo de los XX años de la Constitución.
- El 22 noviembre de 2000 se celebró en el Congreso de los Diputados los XXV años del reinado del Rey Don Juan Carlos

en presencia de toda la familia real. El Rey inició su discurso<sup>510</sup> condenando el brutal atentado de ETA que había causado el asesinato de Ernest Lluch, “*un servidor del Estado de Derecho*”. El Rey proclamó que la violencia terrorista no conseguiría que España renunciase a sus principios de libertad, democracia y Estado de Derecho.

- El 6 diciembre de 2003 se celebró el aniversario de los XXV años de la Constitución en el Congreso de los Diputados. El Rey en su discurso se refirió a la Constitución diciendo que “*era el reflejo más amplio y generoso del consenso*”<sup>511</sup>.

Como afirmó Javier Tusell en el 2002 y fue recogido por Victoria Camps “*Fue la Democracia la que legitimó a la Corona y no ésta a la*

---

<sup>510</sup> CONGRESO.ES Diario de sesiones (En línea) Última Consulta: 22/05/2018

“*La violencia terrorista no conseguirá hacernos renunciar a la libertad, a la democracia y al Estado de derecho*” (...) *Commemorar los XXV años de Reinado es renovar mi compromiso como Rey y el de la Corona al servicio de España y de los españoles.*

*La Corona representa una voluntad de impulso, un poder moderador y un centro integrador inscrito en la Constitución con referencia del Estado y valedor fiel de los derechos y libertades que los españoles se habían dado a sí mismos.*

*La monarquía recuperada hace 25 años no significó el triunfo de ninguna ideología, de ninguna fuerza de ningún sector sino el triunfo del pueblo español cuya voluntad legitimo la Corona”.*

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/CG\\_Corona/XXVAniv\\_proclamacion](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/CG_Corona/XXVAniv_proclamacion)

<sup>511</sup> *Ibidem.*

“*Es la Constitución redactada sobre la concordia, y reflejo del más amplio y generoso consenso nunca alcanzado entre los españoles*” (...) *es obra colectiva de recuperación de la libertad y la democracia permitió superar rencores y divisiones, sellar la reconciliación y asegurar el futuro de una España diversa, plural y solidaria.*

*España se alzaría como una referencia de transición democrática a escala internacional (...) plenamente integrada en la Unión Europea y con un nuevo perfil en el mundo”.*

*Transición Democrática (...) La Monarquía ha sido vista como la garantía de estabilidad y equilibrio del Estado democrático*”<sup>512</sup>.

La Corona vivió años de madurez institucional en estas Legislaturas, viéndose asentada sólidamente en la sociedad española pero quedando afectada por el cambio de siglo. En la VII Legislatura se vivió un cambio generacional que impulsaba nuevos movimientos políticos que hasta el momento no se habían dejado sentir. Las nuevas tecnologías, las redes sociales, la libertad de prensa, iniciaban un cambio en la información. La globalización e internet generaron cambios en la sociedad, pudiendo ésta acceder a una información ilimitada que permitía generar opinión desde tribunas individuales y privadas. Las noticias, unas veraces y otras no, circulaban a gran velocidad. La prensa y los medios de comunicación dejaron de mantener un filtro de protección hacia la Casa Real. Por primera vez desde 1976, los miembros de la Familia Real quedaban expuestos en todo momento haciéndose su vida privada pública y las consecuencias se evidenciaron.

La Corona apoyó los objetivos de la nueva política de Defensa surgida ante los atentados terroristas del 11S en Nueva York. Fue una política encaminada a consolidar la presencia de España en las organizaciones internacionales de seguridad y defensa. Con esta política se impulsó las nuevas misiones encomendada a las Fuerzas Armadas para la seguridad colectiva en misiones de paz y ayudas humanitarias definidas en la *Revisión estratégica de Defensa*, “ampliamente consensuada en el 2003 por todas las fuerzas políticas pretendiendo defender el modelo de Ejército y Política de Defensa para el S. XXI”<sup>513</sup>.

---

<sup>512</sup> CAMPS, V.: *De súbditos a ciudadanos en Rey de la Democracia*. Barcelona. 2017, p. 233.

<sup>513</sup> PUELL DE LA VILLA, F.: *De súbditos a ciudadanos en Rey de la Democracia*. Barcelona. 2017, p. 145.

## **7.2 Análisis de los discursos.**

### **7.2.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.**

Durante los años de Gobierno de José María Aznar que se sucedieron entre 1996 y 2004 el Rey apenas mencionó en sus mensajes de la Pascua Militar temas relacionados con la Monarquía parlamentaria y con el Estado de Derecho, al encontrarse la democracia asentada y consolidada en nuestro país. El turno de partidos fue una realidad tangible. La Monarquía parlamentaria española cumplió 25 años siendo aceptada por el pueblo español pero, no obstante, el Rey expresó y recordó en sus discursos que el Ejército y las Fuerzas Armadas se habían convertido en fieles aliados y colaboradores del Estado de Derecho defendiendo la soberanía del pueblo español, y por ello el Rey siempre persiguió que la sociedad española reconociese el papel del Ejército y de las Fuerzas Armadas.

El Jefe del Estado recordó y lo hizo desde su primer discurso, la necesidad de apostar por un futuro de estabilidad para España. Habían pasado veinticinco años de reinado durante los que se había consolidó el sistema político. España había conseguido transformarse como país consiguiendo estabilidad política y convirtiéndose en referencia internacional.

#### **1997.**

El Rey recordó a sus compañeros militares que una de sus grandes misiones era la defensa de la Soberanía nacional.

*“Vuestra misión tradicional de defensa de nuestra soberanía”*<sup>514</sup>.

---

<sup>514</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

## 2001.

Don Juan Carlos expresó con orgullo la satisfacción por el resultado conseguido durante 25 años de reinado. El éxito obtenido era consecuencia de renunciaciones personales y de un esfuerzo realizado entre todos, pese a las dificultades.

*“Hace ahora 25 años, desde este mismo lugar, que os dije que éramos herederos de gloriosas tradiciones pero que nuestro empeño estaba en el futuro. Fruto de aquel empeño, aquel futuro es hoy una ilusionante realidad al a que hemos llegado por un camino no exento de dificultades y renunciaciones”<sup>515</sup>.*

## 2002.

El Rey defendió en su discurso los usos democráticos practicados desde el Estado de Derecho como único sistema para combatir el terror.

*“Sin embargo, nuestra sociedad, fortalecida y perfeccionada cada día por los usos democráticos, sigue respondiendo al terrorismo de forma decidida y con ejemplar comportamiento, demostrando así su firme voluntad de mantener a toda costa el Estado de Derecho”<sup>516</sup>.*

---

<sup>515</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

<sup>516</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 ener2002. Madrid. Palacio Real.

### 7.2.2 La ética militar.

Durante estos años el Rey fue variando su mensaje en relación a la misión de las Fuerzas Armadas. Las misiones establecidas por la Constitución española referidas a la defensa de la soberanía nacional y la defensa del territorio español fueron ampliadas con dos nuevas misiones referidas a la defensa de la paz y a la ayuda humanitaria.

**1997.**

El Rey recordó en su mensaje algunos de los principios militares tan arraigados en el seno del Ejército como la disciplina, el sacrificio, la lealtad y la entrega, porque ejercer la defensa de nuestro territorio y de nuestra soberanía nacional sería siempre un deber para todo militar que se precie pero también, un orgullo el poder ejercerla. El Rey recordó que la acción que realizaban las Fuerzas Armadas servía para buscar la paz y la estabilidad.

*“Quiero expresar mi profundo agradecimiento por vuestro espíritu de sacrificio, disciplina, lealtad y entrega que reafirman una vez más, vuestro inquebrantable propósito de servicio a nuestra querida patria.*

*Os exhorto a continuar por ese camino con la ilusión y la generosidad que os ha animado hasta la presente para lograr la ejemplaridad en el cumplimiento de vuestros deberes.*

*(...) La defensa constituye un deber, pero también ha de ser un orgullo”.*

*(...) El sentir colectivo es el fundamento de nuestra seguridad y, si ésta fuera deficiente, podrían peligrar la paz y la estabilidad, que son los*



*bienes imprescindibles para el desarrollo la consecución de los grandes objetivos nacionales*”<sup>517</sup>.

En este discurso vemos cómo el Rey, tras aludir a la Defensa de la soberanía como una misión tradicional del Ejército establecida por la constitución, expuso la nueva misión militar encomendada: la defensa de la paz.

*“Vuestra misión tradicional de defensa de nuestra soberanía, y poder así colaborar en el mantenimiento de la paz, aun cuando nuestros intereses nacionales no estén directamente involucrados. (...) En cualquier caso, sé que los Ejércitos, como siempre, fieles servidores de España*”<sup>518</sup>.

### **1999.**

El Rey recordó los valores que los militares debían cultivar destacando aquellos que impulsaban la defensa de los derechos humanos como tolerancia y solidaridad. El Rey volvió a recordar, como hizo el año anterior, la nueva misión encomendada: colaborar en operaciones de paz y ayuda humanitaria.

*“Vivimos tiempos difíciles pero también de esperanza, donde la cultura, la inteligencia, los derechos de las personas, la tolerancia y la solidaridad constituyen los valores a cultivar, y donde los Ejércitos están llamados también a desempeñar un papel muy relevante, como ya se viene demostrando en las múltiples operaciones de paz y de ayuda humanitaria realizadas en los últimos años*”<sup>519</sup>.

---

<sup>517</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero.1997. Madrid. Palacio Real.

<sup>518</sup> *Ibidem*.

<sup>519</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

**2000.**

Don Juan Carlos se refirió en su discurso a las nuevas misiones militares que más allá de llevar la paz aportaban auxilio y ayuda humanitaria ante cualquier situación devastadora ayudando a personas desplazadas por conflictos internacionales.

*“Sin embargo vuestra actividad en el exterior no se ha limitado exclusivamente a las labores de mantenimiento de paz. Solos o en colaboración con otros españoles integrados en otras organizaciones habéis trabajado hombro con hombro, solidariamente, para llevar el auxilio del pueblo español a personas que han sufrido los terribles efectos de una naturaleza devastadora y aquellos que desplazados de sus hogares por causas de conflictos necesitaban apoyo y comprensión”<sup>520</sup>.*

**2001.**

En el mundo contemporáneo las ideas y los conceptos se intercambian con gran rapidez y por ello es preciso mantener referencias morales que nos identifiquen con nuestro pasado como nación, al tiempo que nos impulsan a lograr nuestro proyecto colectivo de futuro. Y por ello el Rey recordó a sus compañeros la obligación de cumplir con el deber y con los valores éticos y morales, actuando siempre en conciencia prestando un servicio a la sociedad.

*“Ahí podéis desempeñar vosotros y a la Institución a la que pertenecéis, un papel determinante. Vuestros tradicionales valores éticos y morales reforzados por vuestra disciplina, sentido del deber y conciencia de servicio hacia la sociedad, son valores que, unidos a aquellos más específicos, dinámicos y creativos de otros sectores de nuestra sociedad,*

---

<sup>520</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2000. Madrid. Palacio Real.

*ayudarán grandemente a hacer de nuestra Patria la nación poderosa, vital e influyente que ya fue*<sup>521</sup>.

El Rey destacó la enorme capacidad de adaptación de las Fuerzas Armadas ante los rápidos cambios operados.

*“Esa eficacia no se hubiera logrado sin vuestro espíritu de entrega y vocación de servicio y sin vuestra capacidad de adaptación a los rapidísimos cambios que la situación estratégica ha demandado en estos últimos años.*

*Ha sido precisamente el mantenimiento de los valores morales propios de la Institución y el ejercicio de una disciplina sólida y responsable, demostrada sobre todo en los momentos difíciles, que los hubo lo que nos ha permitido enfrentarnos con éxito a los nuevos retos que las sociedades modernas y desarrolladas exigen*<sup>522</sup>.

El Jefe del Estado tuvo un recuerdo hacia quienes trabajaban por los más veteranos desde el respeto a los mayores y sus valores, y hacia quienes se encontraban alejados de sus familias cumpliendo sus misiones.

*“También quiero en este día felicitar y animar a que sigan con su encomiable labor, a todos aquellos que trabajan por el bien de nuestros Veteranos, por su labor a nuestros mayores y por el vínculo de unión que representan con los que hoy nos encontramos en servicio activo, dando continuidad a los valores que constituyen la esencia de las Fuerzas Armadas*<sup>523</sup>.

---

<sup>521</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

<sup>522</sup> *Ibidem*.

<sup>523</sup> *Ibidem*.

*(...) Deseo enviar una felicitación muy especial a los que están cumpliendo misiones fuera de nuestras fronteras. Con su trabajo a la construcción de una sociedad más justa y con su buen hacer están siendo auténticos embajadores de España y de la paz*<sup>524</sup>.

## **2002.**

El Rey tuvo un recuerdo hacia todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil que se hallaban cumpliendo sus obligaciones fuera de la nación en misiones de paz y de ayuda humanitaria contribuyendo a la estabilidad mundial.

*“Quiero dedicar un recuerdo especial y dirigir un saludo lleno de gratitud y afecto a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil que os encontráis fuera de nuestras fronteras, cumpliendo misiones humanitarias y de paz, contribuyendo de forma ejemplar a consolidar la estabilidad mundial*<sup>525</sup>.

El Rey transmitió en su mensaje la importancia de promover valores humanos entre los individuos que constituyen las Fuerzas Armadas.

*“Además tenemos que continuar con las acciones que promuevan los valores humanos y aumenten la calidad de vida del personal que forma parte de los Ejércitos, conscientes de que son la mejor forma de perfeccionar su eficacia, así como la integración con el resto de la Comunidad Nacional de la forman parte*<sup>526</sup>.

---

<sup>524</sup> *Ibidem.*

<sup>525</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

<sup>526</sup> *Ibidem.*

### **2003.**

En este discurso el Rey tuvo muy presente la significación del principio de servicio a los demás.

*“Debemos servirnos- a todos y cada uno de nosotros- para reafirmar compromisos, y también para renovar ilusiones y propósitos, con el objetivo puesto en perfeccionar día a día el cumplimiento de la alta misión que las Fuerzas Armadas tienen encomendadas”*<sup>527</sup>.

Don Juan Carlos recordó la importante colaboración que las Fuerzas Armadas desarrollan con otros organismos e instituciones haciendo frente a situaciones de emergencia, calamidades o tragedias que afectan a todo el territorio español. En su mensaje el Rey hizo referencia expresa a la catástrofe del *Prestige* acontecida en las costas gallegas en el año 2002.

*“No quiero terminar mis palabras sin resaltar la importancia de vuestra eficaz colaboración con otros organismos e instituciones, para hacer frente a calamidades o situaciones de emergencia en todos los rincones de la geografía española, como actualmente ocurre respecto de la catástrofe originada en la costa de Galicia. Una prueba más de la vocación de solidaridad que inspira a nuestras Fuerzas Armadas, fiel reflejo de la que anima a la sociedad española a la que sirven”*<sup>528</sup>.

### **2004.**

El Rey recordó los servicios realizados por las Fuerzas Armadas y Guardia Civil en su eficaz colaboración en catástrofes y situaciones de emergencia no solo en la geografía española, sino también en un ámbito internacional. Vemos pues, cómo el espíritu de servicio militar estaba ligado

---

<sup>527</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

<sup>528</sup> *Ibidem*.

a una profunda solidaridad que se convertía en el factor diferencial de la sociedad española.

*“Una vocación innata de servicio que los españoles apreciamos muy particularmente por la rápida, generosa, y siempre eficaz entrega que demuestran nuestras fuerzas armadas y Guardia Civil ante las catástrofes o situaciones de emergencia, que desgraciadamente se presentan a lo largo y ancho de la geografía española, y también en el ámbito exterior.*

*El personal militar ha puesto así de manifiesto que su elevado y permanente espíritu de servicio esta imbuido de la profunda solidaridad que distingue a la sociedad española.*

*Al iniciar este año os ánimo, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, a renovar nuestros compromisos e ilusiones, para seguir entregando lo mejor de nosotros mismos al servicio de España y de los Españoles.*

*Que todos preservemos unidos es nuestra aportación a esa gran meta, con la abnegación y ejemplaridad que caracterizan a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en el cumplimiento del deber”<sup>529</sup>.*

---

<sup>529</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

### **7.2.3 La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

Durante estos años el Rey dedicó una parte muy importante de sus mensajes a tratar los temas relacionados con la modernización y la profesionalización de las Fuerzas Armadas españolas. El Rey siempre se mostró a favor de la transformación dirigida desde el ministerio de Defensa como política de Estado.

#### **1997.**

España vivió una situación económica muy complicada y por ello fue necesario aplicar ajustes económicos que tuvieron repercusión en los presupuestos y en la estructura de las Fuerzas Armadas. Si bien se vieron disminuidas las partidas correspondientes a las inversiones, se consiguió realizar un esfuerzo en impulsar la investigación, el desarrollo y la industria estratégica militar, como factor esencial en la participación internacional de nuestros ejércitos.

El Rey asumió ante los representantes del Ejército las limitaciones impuestas dando ejemplo a la sociedad, pero pidiendo al mismo tiempo a los responsables conjugar de cara a un futuro los presupuestos en función de las necesidades requeridas. El Rey pidió prudentemente aumentar la cuantía presupuestaria para obtener de las Fuerzas Armadas mayor eficacia operativa al ser fundamental la reorganización y modernización de las mismas para poder estar a la altura de sus compromisos.

*“Los sucesivos años de ajuste económicos han dificultado el cumplimiento de los planes a medio y largo plazo de las Fuerzas Armadas, especialmente en las partidas correspondientes a inversión y sostenimiento. Pero, aunque hayan sido inevitablemente escasas se ha dedicado un gran esfuerzo al impulso de la investigación y al desarrollo, así como de la industria estratégica nacional, gracias a la cual se ha obtenido contrapartidas en el área social y en la tecnológica.*

*En cualquier caso sé que los Ejércitos, como siempre, fieles cumplidores de España, comprenden perfectamente la limitaciones presupuestarias que se ha venido estableciendo. (...) Por eso, estoy seguro de que todos aquellos que se encuentran involucrados en la dirección y el desarrollo de este proceso sabrán conjugar unos presupuestos a las necesidades reales presentes y futuras de los Ejércitos, es decir, ajustar cabalmente fuerzas posibles con fuerzas requeridas*”<sup>530</sup>.

*“Esto exige afrontar las circunstancias con ilusión e imaginación, para aprovechar al máximo los recursos disponibles mediante el establecimiento adecuado de prioridades. Se trata de obtener, en todo momento, la mayor eficacia operativa de la fuerza, para lo cual es preciso su reorganización y su modernización, de modo que esté a la altura de los tiempos y se adapte a nuestros auténticos compromisos*”<sup>531</sup>.

El Jefe del Estado recordó la disminución del personal operativo como un aspecto importante dentro de las reformas ejecutadas. Desde 1997 se procedió a prescindir del Servicio Militar Obligatorio, que fue sustituido por uno profesional, y por ello el Rey expuso la necesidad de lograr un equilibrio en la nueva realidad. La nueva situación implicaba una disminución del número operativo de militares en favor de mejoras tecnológicas que rentabilizarían las acciones operativas en beneficio de la profesionalización del Ejército.

*“Es necesario encontrar el equilibrio entre la disminución del personal y las mejoras en material y tecnología para que nos resista la eficacia operativa y por tanto la seguridad nacional.*

*Un elemento clave en esta transformación hacia unas fuerzas mucho más eficientes es la profesionalización de los Ejércitos. Todos esperamos*

---

<sup>530</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

<sup>531</sup> *Ibidem*.



*que ejerza un efecto multiplicador de nuestras capacidades actuales en el desarrollo de las operaciones militares. Por eso es importante que este nuevo sistema la transformación y el adiestramiento de la Tropa Profesional sean los adecuados, tanto en el tiempo como en la calidad* <sup>532</sup>.

### **1998.**

El Rey elogió a las Fuerzas Armadas por su admirable capacidad de adaptación a las nuevas disposiciones presupuestarias sin que ello implicase una disminución operativa. No obstante, el Rey alabó el incremento presupuestario en modernización y profesionalización del Ejército español.

Don Juan Carlos ensalzó la actuación del Ejército en misiones de riesgo y/ o catástrofe operadas con gran eficacia técnica y con una relación cercana a la población necesitada, e identificó las nuevas misiones del Ejército vinculadas a la ayuda humanitaria y a las misiones de paz.

*“Sabéis que, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, valoro vuestro esfuerzo para adaptaros a las disponibilidades presupuestarias, vuestra entrega para mantener la capacidad operativa y vuestro generoso apoyo cuando los ciudadanos os han necesitado en situaciones de riesgo o catástrofe”* <sup>533</sup>.

*“Fueron unas horas intensas y para mí inolvidables, en las que he podido comprobar personalmente la excelencia del servicio que nuestras Fuerzas Armadas están prestando a la comunidad internacional en misiones de paz. Su nivel de preparación, su disciplina y entrega, su*

---

<sup>532</sup> *Ibídem.*

<sup>533</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

*eficacia operativa y su relación cercana y fluida con la población local, son unánimemente apreciados y valorado*”<sup>534</sup>.

*“El incremento del presupuesto de defensa para este año permitirá continuar con la modernización de los Ejércitos.*

*El creciente aumento del número de soldados y marineros profesionales, sustituyendo paulatinamente el actual sistema mixto, permitirá obtener un rendimiento óptimo de los medios puestos a vuestra disposición*”<sup>535</sup>.

### **1999.**

El Rey mencionó en su discurso la puesta en marcha del Cuartel General del Mando Subregional Sudoeste de la OTAN en el acuartelamiento de Retamares, en Madrid. El cuartel Subregional se convirtió en el órgano responsable de las operaciones de Defensa colectiva en el Sudoeste Europeo incluidas las Islas Canarias, uno de los mayores puntos estratégicos para nuestro país, motivo por el que nuestro Gobierno quiso acelerar la profesionalización de los militares.

*“1998 ha sido un año fructífero para el futuro de nuestras Fuerzas Armadas. Junto al decidido impulso del Gobierno para acelerar, en la medida de nuestras posibilidades, la total profesionalización de sus componentes, se ha conseguido avanzar de modo muy significativo en el proceso de integración en las estructuras internacionales de defensa, al haberse dado los primeros pasos para la activación de un Cuartel General Conjunto de la OTAN en nuestro país, bajo mando español*”<sup>536</sup>.

---

<sup>534</sup> *Ibidem.*

<sup>535</sup> *Ibidem.*

<sup>536</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

El Jefe del Estado recordó lo que implicaba la formación en la profesionalización del Ejército, otorgando importancia a la puesta en marcha de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, creada en 1999. Las diferentes escuelas del Estado que había en los Ejércitos y la Armada se fundieron en un único organismo formando parte del CESEDEN junto a la Escuela de Altos Estudios de la Defensa.

*“En este sentido, las Fuerzas Armadas profesionales constituyen todo un reto para ese futuro de esperanza del que os he hablado. Ello nos va a exigir un esfuerzo añadido, que comienza con una adecuada formación, consecuencia de la aplicación de nuevas técnicas y medios más complejos, que precisan un personal más cualificado. Pero además, será necesario un esfuerzo para adaptar nuestra mentalidad a las circunstancias cambiantes en que vivimos y que debe basarse en unas cualidades que hagan compatibles los conceptos de tradición y modernidad. El hecho más significativo de este impulso es la creación de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, que será sin duda pieza clave para la elaboración de la doctrina conjunta que nuestras Fuerzas Armadas necesitan. En esta transición al modelo profesional, todavía son muchos los jóvenes que año tras año se incorporan a los distintos llamamientos del servicio militar obligatorio con ejemplar espíritu de entrega y servicio, que es justo que la sociedad les reconozca”<sup>537</sup>.*

## **2000.**

El Rey expresó con gran satisfacción el papel positivo de la recién creada Escuela Superior de las Fuerzas Armadas y la actividad realizada en el Cuartel Subregional de la OTAN, reforzando la misión de España en la organización internacional.

---

<sup>537</sup> *Ibidem.*

Igualmente anunció la puesta en marcha de la nueva *Ley 42/1999 de 25 de noviembre de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil*, con el fin de regular la plantilla, definir el sistema de enseñanza y las formas de acceso al mismo.

*“Compruebo con satisfacción que los objetivos expuestos en anteriores ocasiones, como la creación de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, cuna del quehacer conjunto, o el Cuartel Subregional de la Alianza Atlántica que refuerza nuestro papel en esta organización son hoy dos realidades que comienzan su andadura. Sé que los primeros pasos nunca son fáciles pero estoy seguro que con el tesón que os caracteriza seréis capaces de vencer las dificultades de adaptación que puedan presentarse. A estos logros se suman la aprobación de las Leyes del Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil, cuyos desarrollos reglamentarios facilitarán la preparación de nuestro valor más importante: los hombres y las mujeres que integran la Institución Militar”<sup>538</sup>.*

Don Juan Carlos aludió con sus palabras a la capacitación de los Oficiales Españoles y la confianza que generan en las organizaciones internacionales.

*“El hecho de que, tanto el mando de Ejército Europeo como la Fuerza Naval de la Unión Europea Occidental estén siendo desempeñados por Oficiales Generales españoles es buena prueba de vuestra capacitación y de la confianza que os otorgan las organización es internacionales”<sup>539</sup>.*

El Rey continuó explicando a sus compañeros el proceso que implicaba la profesionalización del Ejército destacando, dentro de las

---

<sup>538</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2000. Madrid. Palacio Real.

<sup>539</sup> *Ibidem*.

medidas puestas en marcha, la supresión del Servicio Militar, y por ello agradeció el servicio que los jóvenes habían prestado durante años a España.

*“A nivel interno el proceso de profesionalización que nos proporcionara unas Fuerzas Armadas más reducidas y eficaces, requiere un trabajo complementario de reorganización para dotarnos de estructuras adecuadas a las nuevas necesidades y realidades estratégicas”<sup>540</sup>.*

*“Mi agradecimiento a estos jóvenes que en estos tiempo finales de servicio militar obligatorio continúan incorporándose a sus llamamientos y prestan un servicio a España”<sup>541</sup>.*

## **2001.**

Los cambios operados en las Fuerzas Armadas durante los años del reinado fueron muchos, profundos y determinantes en estrategia, profesionalización del personal, modernización del material, racionalización de estructuras, investigación, doctrina y adiestramiento. Fue toda una estrategia para impulsar la política europea común en Seguridad y Defensa. Los cambios se propiciaron desde los primeros logros alcanzados como la creación del ministerio de Defensa, la Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas y los cambios legislativos que convirtieron las Reales Ordenanzas en norma de conducta para todos los que se integraban en la profesión militar. La conclusión fue que la sociedad supo percibir a tiempo que la defensa era un instrumento excepcional para compartir la paz y la seguridad en un mundo globalizado donde el recurso a la violencia era y es un argumento recurrente.

Lograr unas Fuerzas Armadas más reducidas, más operativas, más flexibles, mejor dotadas y con mayor capacidad de proyección internacional

---

<sup>540</sup> *Ibidem.*

<sup>541</sup> *Ibidem.*

había sido el objetivo por el que se trabajó con tenacidad durante los años transcurridos. El resultado fue la plena integración de España en la OTAN, siendo ejemplo de la preparación profesional de oficiales y soldados. Alcanzar el objetivo supuso un número considerable de renunciaciones y sacrificios, tanto personales como profesionales, algo que nunca se hubiera logrado sin la ayuda y colaboración de las Fuerzas Armadas en su espíritu de entrega y servicio.

El Rey tuvo palabras para recordar, un año más, el papel de los jóvenes como prestadores de un Servicio Militar desinteresado que había contribuido a la Defensa Nacional y que estaba a punto de finalizar.

*“Atrás queda el Ministerio de Defensa y toda una compleja legislación, que basada en, nuestra Carta Magna comienza con las Reales Ordenanzas, y en un constante proceso evolutivo llega hasta nuestros días con la ley de Régimen de Personal de las Fuerzas Armadas.*

*Las sucesivas reorganizaciones de nuestras estructuras, así como la modernización del material y la profesionalización del personal nos han permitido hacer frente con éxito a nuestra plena integración en la Alianza y en los organismos de Seguridad y de Defensa Europeos.*

*El alto nivel de eficacia en cuanto a las misiones internacionales tenemos es una prueba de que estábamos en el buen camino y me ha llenado de orgullo y satisfacción como Jefe de las Fuerzas Armadas.*

*Esa eficacia no se hubiera logrado sin vuestro espíritu de entrega y vocación de servicio y sin vuestra capacidad de adaptación a los rapidísimos cambios que la situación estratégica ha demandado en estos últimos años”<sup>542</sup>.*

---

<sup>542</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*, 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

*“En este momento en el que la Ley de Personal de Régimen de las Fuerzas Armadas tiene previsto suspender la prestación del Servicio Militar obligatorio, es justo reconocer y agradecer de una manera muy particular a todos los jóvenes de ayer y de hoy que de una forma desinteresada y generosa prestaron servicio militar como contribución imprescindible para la defensa nacional”<sup>543</sup>.*

## **2002.**

En el año 2001 finalizó en España el Servicio Militar Obligatorio. El Rey recordó su significado y su contribución a la defensa de España, tras 200 años de historia militar. Se iniciaba una nueva etapa en la que los miembros de las Fuerzas Armadas serían profesionales.

*“Hace unos días finalizaron el Servicio Militar Obligatorio los últimos soldados y marineros de reemplazo, dando paso a la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, parte esencial del proceso de modernización de los Ejércitos emprendido hace unos años. Con la suspensión del Servicio Militar finaliza una etapa de casi 200 años de la historia militar de España en la que los miembros de las Fuerzas Armadas de la categoría de Tropa y Marinería, integrados en sus Unidades, Centros y Organismos, han contribuido con su esfuerzo y sacrificio a defender a España, cumpliendo con sus deberes militares de manera ejemplar. El homenaje al soldado o marinero de reemplazo, realizado en Alicante con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, fue un justo reconocimiento que el pueblo español ha querido rendirle en su último año de existencia, como muestra de su gratitud por la labor desinteresada realizada en beneficio de la Defensa Nacional”<sup>544</sup>.*

---

<sup>543</sup> *Ibidem.*

<sup>544</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

Don Juan Carlos tuvo palabras en su mensaje para recordar los atentados terroristas cometidos el 11 de septiembre en Nueva York contra los Torres Gemelas, evidenciando la necesidad de una Defensa nacional e internacional capaz de proteger nuestros derechos fundamentales.

*“Iniciamos una nueva etapa con la nueva situación internacional surgida a partir del pasado 11 de septiembre, la Revisión Estratégica de la Defensa marcará las misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas en los próximos años, con la finalidad de contribuir a la satisfacción de los intereses nacionales y a la protección de los derechos fundamentales de los españoles”<sup>545</sup>.*

### **2003.**

Juan Carlos I centró su discurso en la profesionalización y modernización de las Fuerzas Armadas y en la necesidad de garantizar la Defensa ante la ofensiva terrorista en un mundo cada vez más globalizado. Quedaban claros los avances conseguidos tanto en el personal militar, ya profesionalizado por su formación, como en la dotación de material y equipamiento.

Respecto al material militar empleado en nuevas tecnologías hay que destacar que hubo tres elementos incorporados: los carros de combate *Leopard*, los primeros aviones *Eurofighter* y las *fragatas F-100*; y respecto al modus operandi, cabe destacar la importancia de potenciar la acción conjunta evitando duplicar esfuerzos y gastos.

El Jefe del Estado expresó cómo nuestras Fuerzas Armadas eran equiparables a las de los aliados gozando de gran prestigio por su

---

<sup>545</sup> *Ibidem.*



participación solidaria en las misiones internacionales de paz o humanitarias.

El Rey recordó a sus compañeros que la práctica de los principios castrenses como voluntad, valor, disciplina y eficacia, tan enraizados en el seno del Ejército, contribuyó al éxito internacional.

*“Hemos seguido avanzando por el camino de la profesionalización y modernización de nuestras Fuerzas Armadas, para adaptarlas mejor a las exigencias derivadas de los nuevos retos y amenazas a los que España debe responder en un mundo cada vez más globalizado. Debemos constatar los esfuerzos desplegados este año para reforzar tres de los pilares básicos sobre los que se apoya la Institución Militar: el personal, el material y la organización.*

*En materia de personal, se ha cumplido el primer año de unas Fuerzas Armadas completamente profesionalizadas; vemos los esfuerzos que se están haciendo en organización e instalaciones para poder contar con los mejores soldados y marineros y, de esta forma, dotar del máximo rendimiento y eficacia a nuestro nuevo modelo de Ejército.*

*En cuanto a los medios materiales, en breve empezará a recibirse el nuevo carro de combate "Leopard"; ya ha sido entregada a la Armada la primera de las fragatas de la serie F-100; y, muy pronto, los primeros aviones "Eurofighter" serán puestos a disposición de nuestra Fuerza Aérea.*

*Este esfuerzo de la sociedad española para dotar a sus Fuerzas Armadas de los nuevos medios que requieren, debe servirnos de acicate para trabajar con el mayor ahínco. Por lo que respecta al ámbito de la organización, vivimos una etapa muy importante de implantación de la nueva estructura básica de los Ejércitos, que debe potenciar su acción conjunta, evitar la duplicación de esfuerzos y, con ello, asegurar una óptima utilización de los medios disponibles. Se trata de culminar el proceso de adaptación de nuestros Ejércitos a un modelo más acorde con*

*las nuevas realidades estratégicas y con las necesidades de la España de hoy y del futuro. (...)*

*La alta preparación y capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, y su afán de permanente superación, no necesitan demostrarse. Están plenamente contrastadas y permiten equipararlas con los Ejércitos de nuestros Aliados. Disponen de un merecido prestigio por su participación solidaria en diversas misiones internacionales de paz o de carácter humanitario, lo que las confirma como un eficaz instrumento de la acción exterior del Estado. Tanto en el trabajo cotidiano, como en el desarrollo de ejercicios y operaciones, habéis probado vuestro buen hacer, valor, disciplina y eficacia’’<sup>546</sup>.*

#### **2004.**

El Rey dedicó una parte importante de su discurso a ensalzar los avances producidos en la modernización del Ejército con la incorporación de los nuevos programas de armamento. Hizo alusión a los nuevos medios recibidos, recordando que siempre había que tratar de mejorar las condiciones de trabajo diario de las unidades militares para mantener el nivel de formación y capacitación de todo el personal. E hizo también referencia a la magnífica preparación de los hombres y mujeres, ya integradas en las Fuerzas Armadas españolas, durante estos años.

*“En el año transcurrido se ha seguido avanzando en la mejor preparación, organización y dotación de nuestras Fuerzas Armadas.*

*En el año 2003 he tenido ocasión al igual que El Príncipe de Asturias, de visitar numerosas Unidades militares comprobando eso*

---

<sup>546</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

*avances, así como la elevada disciplina, alta preparación y progresiva modernización de sus instalaciones, recursos materiales y procedimientos.*

*La puesta en marcha de nuevos programas de armamento, que se suman a los que ya están en curso, nos anima a trabajar con renovada ilusión y mayor ahínco si cabe.*

*Van a permitir dotar a nuestras Fuerzas Armadas de nuevos medios para poder atender con mayor garantía de éxito nuestras necesidades de defensa, y hacer frente a los mejor a los riesgos y amenazas que nos plantea el mundo de hoy.*

*Nuestras fuerzas disponen de la flexibilidad y capacidad de adaptación que requiere el cumplimiento de sumisiones, gracias a su mejor preparación y a las continuas innovaciones tecnológicas introducidas.*

*Un objetivo de primer orden que debemos perseguir a todos los niveles de mando, es el de mejorar las condiciones de trabajo diario de nuestras Unidades y dedicar a la formación todo el tiempo y esfuerzo necesario.*

*De nada nos sirve el material más sofisticado si el personal que lo tiene que manejar no está adecuadamente capacitado, debidamente equipado altamente motivado*

*Esta tiene que ser nuestra principal preocupación porque los hombres y mujeres que visten uniforme son el fundamento de la Institución Militar y la razón de ser de los valores que la sustentan”<sup>547</sup>.*

---

<sup>547</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

#### **7.2.4 El terrorismo. Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.**

El Rey transmitió en sus mensajes de la Pascua Militar un recuerdo a los compañeros fallecidos en actos de servicio donde fuera su misión. Al mismo tiempo, y como expresó casi todos los años, dedicó un especial recuerdo a las familias de las víctimas de los atentados terroristas. España conocía muy bien la barbarie terrorista desde hacía décadas, y por ello quiso combatir la violencia internacional que el mundo global del siglo XXI padecía ante el acoso terrorista. Las Fuerzas Armadas españolas contribuirán a evitar y paliar en sus misiones las tragedias humanas provocadas por el terrorismo internacional.

##### **1997.**

El Capitán general de todos los Ejércitos recordó a todos los militares y miembros de las Fuerzas Armadas que en acto de servicio habían fallecido o habían quedado heridos o mutilados.

*“Con especial emoción, quiero recordar a quienes generosamente ofrecieron su vida o fueron heridos o mutilados, víctimas de atentados terroristas, en misiones humanitarias o en el desempeño o diario de su deber castrense”*<sup>548</sup>.

##### **1998.**

Este año el Rey recordó en su discurso todas las víctimas de la barbarie terrorista. Los actos salvajes de ETA estaban muy recientes no solo por el recuerdo del secuestro de Ortega Lara, funcionario de prisiones, sino también por el terrible asesinato de Miguel Ángel Blanco ante el que toda la sociedad española reaccionó con una firme repulsa.

---

<sup>548</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

*“Lamento que las circunstancias me obliguen un año más a dedicar un recuerdo emocionado a todas las víctimas de la barbarie terrorista que, tristemente, sigue siendo actualidad a pesar de la repulsa firme y unánime de toda la sociedad española, como estos últimos meses hemos podido comprobar en manifestaciones multitudinarias que, de forma inequívoca y categórica, han exigido, a la banda terrorista y a quienes hacen posible su existencia, el abandono del secuestro, la extorsión y el asesinato”*<sup>549</sup>.

Don Juan Carlos también tuvo un recuerdo especial para quienes perdieron la vida en cumplimiento del deber

*“Como primer soldado de España, quiero también tener muy presentes a cuantos derramaron su sangre generosa o perdieron su vida en el cumplimiento del deber”*<sup>550</sup>.

### **1999.**

Este año el Rey no aludió en su discurso explícitamente a las víctimas del terrorismo, pero sí recordó a todos los compañeros que en cumplimiento del deber perdieron la vida. Tuvo un recuerdo cariñoso hacia quienes se encontraban alejados de España cumpliendo misiones espaciales y también hacia sus familias.

*“Permitidme recordar con cariño a nuestros compañeros que desarrollan misiones lejos de España, especialmente en nuestro Continente, y a los que, en el cumplimiento del deber, perdieron su vida y no pueden*

---

<sup>549</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1998. Madrid. Palacio Real.

<sup>550</sup> *Ibidem*.

*compartir con nosotros este día tan entrañable para la gran familia militar*”<sup>551</sup>.

## **2000.**

El Rey recordó a todos los fallecidos en actos de servicio que entregaron su vida por España. La muerte de todos ellos era una deuda impagable que tenía nuestra sociedad.

*“Quiero dedicar mi recuerdo y afecto a todos aquellos que en el último año dieron su vida en acto de servicio. Todos hemos contraído con ellos una deuda impagable*”<sup>552</sup>.

## **2001.**

Este año Don Juan Carlos evocó, específicamente a las víctimas de actos terroristas.

*“Mi recuerdo emocionado, ha de ser hoy, para todos lo que han perdido su vida en actos terroristas. El dolor que permanece en nuestros corazones es la garantía que su sacrificio no será estéril pues contribuye a afirmarnos aún más si cabe en nuestras convicciones*”<sup>553</sup>.

---

<sup>551</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

<sup>552</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2000. Madrid. Palacio Real.

<sup>553</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

**2002.**

El Rey recordó en su mensaje los terribles atentados del 11 septiembre del 2001 cometidos contra las Torres Gemelas en Nueva York, evidenciando la inseguridad mundial; el terrorismo se extendía a cualquier parte convirtiéndose en un peligro para la humanidad. La consecuencia positiva era la cooperación internacional, gracias a la cual todas las naciones iniciaban una lucha conjunta contra el terrorismo.

*“El año que ha transcurrido quedará marcado por los acontecimientos que se han producido en el ámbito internacional, con los brutales atentados terroristas en los EEUU del pasado 11 de septiembre. La inseguridad extendida a cualquier parte del mundo y convertida en un peligro para la humanidad ha traído sin embargo, como contrapartida, un cambio cualitativo en la cooperación de todas las naciones contra el terrorismo y sus patrocinadores”<sup>554</sup>.*

Tras repasar la situación internacional el Rey centró su discurso en el terrorismo sufrido en España, exponiendo con orgullo cómo la sociedad española, fortalecida por el hábito democrático y desde su ejemplar comportamiento, había demostrado su voluntad de consolidar el Estado de Derecho sabiendo combatir el terror. Por ello rindió homenaje a todos los asesinados, víctimas y familias reconociendo que la sociedad española tenía una gran deuda con ellos.

*“En el ámbito nacional, el terrorismo continúa azotando de forma brutal a nuestra sociedad, en un intento desesperado por imponer mediante la violencia sus criterios totalitarios. Sin embargo, nuestra sociedad, fortalecida y perfeccionada cada día por los usos democráticos, sigue respondiendo al terrorismo de forma decidida y con ejemplar*

---

<sup>554</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

*comportamiento, demostrando así su firme voluntad de mantener a toda costa el Estado de Derecho. Desde aquí quiero rendir homenaje a todos los que perdieron su vida en actos terroristas y a los que padecen sus secuelas, y enviar un recuerdo y un saludo emocionados a sus familiares, reconociendo la enorme deuda que la sociedad mantiene con todos ellos”<sup>555</sup>.*

### **2003.**

El Rey tuvo un emotivo recuerdo para todos los fallecidos en actos de servicio, solidarizándose con sus familias y manifestando que entregar la vida por España era ejemplo de verdadera vocación de servicio.

*“Mis primeras palabras sean de felicitación para todos los componentes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, a la vez que de emotivo recuerdo hacia nuestros compañeros que en el año transcurrido dieron sus vidas en el cumplimiento del deber. A sus familias dedico toda mi solidaridad y afecto. El ejemplo de quienes dieron su vida en acto de servicio, reafirma la grandeza de nuestra vocación y nos estimula para volcarnos, aún más, en la noble labor que tenemos asignada al servicio de España y de todos los españoles”<sup>556</sup>.*

El comandante de los ejércitos recordó a todos los militares que el terrorismo era inaceptable porque iba en contra de los derechos fundamentales. La sociedad española mantenía una deuda con todas las familias de las víctimas asesinadas, y por ello debíamos frenar el terror recordando nuestros compromisos democráticos y combatiéndolo desde el Estado de Derecho. Sus palabras fueron una apología del único sistema

---

<sup>555</sup> *Ibidem.*

<sup>556</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.



legal que permitía combatir el terror gracias a las herramientas que proporcionaba el Estado de Derecho.

*“Los españoles sabemos en qué medida el terrorismo es totalmente inaceptable. Constituye un brutal ataque a los derechos más elementales del hombre. Sus víctimas son la clara manifestación de una crueldad ilimitada. Con ellos y sus familias tenemos una deuda de gratitud y solidaridad inexcusable. Tenemos que redoblar el compromiso de nuestra sociedad para combatir el terrorismo con todos los medios que nos proporciona el Estado de Derecho, en defensa de la libertad y de la democracia”<sup>557</sup>.*

#### **2004.**

En este mensaje el Rey tuvo un emotivo recuerdo para los militares fallecidos en el trágico accidente aéreo en Turquía, recordando también a los fallecidos en la misión de Irak.

*“Hoy es un día para rendir nuestro más emotivo y sentido homenaje a cuantos militares españoles perdieron la vida en el transcurso del año que acaba de finalizar.*

*Un año más en el que muchos fallecieron, por desgracia, en acto de servicio. Me refiero, especialmente, a los militares fallecidos en el trágico accidente aéreo en Turquía, así como aquellos que fueron víctimas de tan brutales y crueles atentados en Iraq.*

*La pérdida de todos y cada uno de ellos nos llenó de profundo dolor. Les dedicamos nuestro más emocionado recuerdo y profundo reconocimiento por su entrega al servicio de España, a la vez reiteramos a sus familias todo el afecto y solidaridad que merecen”<sup>558</sup>.*

---

<sup>557</sup> *Ibidem.*

<sup>558</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

Tras recordar a los militares que se encuentran en misiones espaciales el Rey dedicó palabras a las víctimas del terrorismo y a sus familiares haciendo ver cómo el terrorismo era un *problema mundial*<sup>559</sup> que

---

<sup>559</sup> 12 mayo 2003. Un comando compuesto por 15 terroristas suicidas causa la muerte a 35 personas, 9 de ellas estadounidenses, en un atentado contra urbanizaciones habitadas por occidentales en Riad, capital de Arabia Saudí. Las autoridades saudíes señalan a Al Qaeda como la autora de los hechos. 16 mayo 2003. Atentados terroristas de Al Qaeda en Casablanca, Marruecos. Tres terroristas suicidas se inmolan en el restaurante de la Casa de España, matando a 24 personas, cuatro de ellas españolas. Otros dos terroristas suicidas se inmolan contra la Alianza Israelita y el Consulado Belga, cercano al español. Un coche bomba hace explosión a las puertas del Hotel Safir. El balance final se eleva a 45 muertos. 5 de agosto 2003. Una potente bomba estalla en los sótanos del hotel Marriott de Yakarta (Indonesia), causando la muerte de trece personas. La explosión ocurrió dos días antes de la condena a muerte de Ali Amrozi, uno de los principales implicados en el atentado de Bali. Ambos ataques fueron obra de Jemaa Islamiya, grupo radical vinculado a Al Qaeda. 7 de agosto 2003. Diecisiete muertos y 60 heridos al estallar un coche bomba ante la embajada de Jordania en Bagdad. Funcionarios del Pentágono atribuyeron a un grupo vinculado a Al Qaeda. 19 agosto 2003. Un camión bomba estalla a las puertas de la sede de Naciones Unidas en Bagdad, provocando la muerte de 24 personas. Entre los fallecidos se encuentra el representante de Naciones Unidas, Sergio Vieira de Mello, y el capitán de Corbeta de la Armada española Manuel Martín Oar, asignado a la misión de la ONU. El atentado fue reivindicado por Al Qaeda pocos días después. 8 noviembre 2003. Tres explosiones en una exclusiva zona residencial en Riad, capital de Arabia Saudita, deja diecisiete muertos de varias nacionalidades y 65 heridos. La red "Al Qaeda" se atribuye la autoría del atentado. 15 noviembre 2003. Dos coches bomba explotan de forma simultánea junto a dos sinagogas de Estambul (Turquía), causando la muerte de 23 personas, de ellos seis judíos. El gobierno turco señala a la red terrorista Al Qaeda como autora de los atentados. 20 noviembre 2003. Veintisiete muertos y unos 450 heridos en dos atentados contra el Consulado General Británico y las oficinas del banco británico HSBC en el centro de Estambul (Turquía). Entre las víctimas se encuentra el cónsul británico Roger Short. Al Qaeda y un grupo local reivindicaron los atentados a través de un comunicado enviado a la agencia de noticias Anatolia.

Ver más en [20minutos.com](http://20minutos.com) (13-02-2007) (s/f) 11S: El día que cambio el mundo. Atentados terroristas de Al Qaeda desde el 11 de septiembre: (En línea) Última fecha de consulta 25/05/2018.

debía ser combatido desde el Estado de Derecho, desde la democracia, y desde la libertad.

*“Solidaridad, afecto y reconocimiento permanentes que también dirigimos a todas las víctimas del terrorismo y sus familias”<sup>560</sup>.*

*“Lamentablemente comprobamos que un año más la lacra del terrorismo sigue siendo la mayor amenaza que nos acecha y a la que debemos enfrentarnos.*

*Hace escasos días se ha reafirmado, en toda su crudeza, la plena vigencia de sus más abominables intenciones, de sus inaceptables amenazas e intentos de extorsión.*

*La mejor forma de poner fin al terrorismo es que nos mostremos unidos y decididos en el empeño de erradicarlo con todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, desde el amor a la paz, la libertad y la democracia”<sup>561</sup>.*

### **7.2.5 La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

**1997.**

El Rey dio por hecho en su discurso que la sociedad española y el pueblo español valoraban cada día más la profesionalidad, las cualidades y la labor humanitaria de las Fuerzas Armadas. Con ese reconocimiento el Rey veía cumplido uno de sus objetivos y preocupaciones: el

---

<http://www.20minutos.es/noticia/201599/0/alqaeda/atentados/terrorismo/#xtor=AD-15&xts=467263>

<sup>560</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

<sup>561</sup> *Ibidem.*

reconocimiento por parte de la sociedad española del esfuerzo y sacrificio realizado por las Fuerzas Armadas.

*“Es un estímulo para todos nosotros comprobar que el pueblo español valora cada día más la profesionalidad, la labor humanitaria y las cualidades humanas de nuestras Fuerzas Armadas, lo que estrecha aún más los vínculos que deben de existir entre la sociedad y sus Ejércitos. Seguid esforzándoos para merecer el respeto y el aprecio de vuestros compatriotas”*<sup>562</sup>.

### **2001.**

El Rey confirmó este año, a través de su mensaje, que se había conseguido transmitir una nueva imagen de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil mucho más cercana a la sociedad.

*“Hemos conseguido transmitir una nueva imagen de nuestros Ejércitos y Guardia Civil, mas integrados y cercanos a la sociedad, la cual día a día nos demuestra un mayor interés en los temas relacionados con la Defensa Nacional, prueba, ésta, inequívoca de que el ciudadano nos considera algo próximo que le pertenece y que está al servicio de la sociedad y de la nación de la que forma parte”*<sup>563</sup>.

### **2002.**

El Jefe del Estado se enorgulleció de que la sociedad española fuese reconociendo y respetando la labor realizada por las Fuerzas Armadas en su adaptación a las nuevas necesidades y misiones encomendadas.

---

<sup>562</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

<sup>563</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

*“Os decía el año pasado que debíais ser el espejo en el que se mire la sociedad de la que formáis parte y a la que servís. Constituye para mí un motivo de satisfacción comprobar día a día cómo los ciudadanos respetan y aprecian la labor desarrollada por sus Fuerzas Armadas, para adaptar sus estructuras y acomodarlas a las nuevas necesidades y misiones que nos son encomendadas”*<sup>564</sup>.

### **2003.**

El Rey confirmó que la sociedad española estaba orgullosa de sus Ejércitos, y que éstos merecían el apoyo y el respeto de todos los españoles.

*“España está orgullosa del trabajo de los hombres y mujeres que componen nuestros ejércitos, que merecen el apoyo y el respeto de todos los españoles. Os animo a que preservaremos todos juntos en nuestra dedicación y entrega al mejor servicio de España, tarea en el que, bien sabéis contaréis con el alimento y reconocimiento de la corona”*<sup>565</sup>.

### **2004.**

Don Juan Carlos transmitió que la Defensa Nacional era una labor de todos, de toda la sociedad, y no exclusiva de las Fuerzas Armadas.

*“Reforzar la conciencia de Defensa Nacional, es una labor que no puede quedar circunscrita al ámbito de las Fuerzas Armadas, sino que se debe de extender al conjunto de la Sociedad española.*

*(...) Vemos con orgullo como nuestras Fuerzas armadas y Guardia Civil mejoran día a día en su vocación de servicio a España y, con ello, en*

---

<sup>564</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

<sup>565</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

*su prestigio y en el respeto que merecen de la sociedad Española de la que forman parte y a la que sirven*”<sup>566</sup>.

### **7.2.6 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.**

En sus discursos el Rey constató la tendencia a incrementar los temas relacionados con la presencia internacional de las Fuerzas Armadas españolas, a través de las organizaciones internacionales y siempre en misiones que supusiesen defensa de la paz y la ayuda humanitaria.

**1997.**

El Rey recordó en este discurso que el mantenimiento de la paz en el orden mundial era la nueva misión de la Fuerzas Armadas. La situación internacional, una vez finalizada la guerra fría, varió hacia la proliferación de conflictos locales y por eso nuestras Fuerzas Armadas debían contribuir a lograr la estabilidad

*“Una vez desaparecida la amenaza de Guerra fría, se ha dado el paso al panorama estratégico actual, en el que desgraciadamente existen conflictos locales que generan situaciones de inestabilidad ante cuyas consecuencias hay que permanecer atentos.*

*Os animo a todos a profundizar en el estudio de estos conflictos locales para completar vuestra misión tradicional de defensa de nuestra soberanía, y poder así colaborar en el mantenimiento de la paz, aun cuando nuestros intereses nacionales no estén directamente involucrados”.*

---

<sup>566</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

*“Ese buen hacer es también conocido y estimado fuera de nuestras fronteras, donde os habéis convertido en prestigiosos embajadores de España por vuestro noble servicio a favor de la paz y la lucha contra las injusticias”*<sup>567</sup>.

## **1998.**

El Rey expresó que el año anterior España había demostrado interés en ubicar el futuro Cuartel General del Mando Subregional Sudoeste de la OTAN, en el acuartelamiento de Retamares (Madrid). El gesto mostró una incorporación más activa en la OTAN y en otras organizaciones internacionales formando parte del sistema de seguridad colectiva y de las operaciones solidarias en el mantenimiento de paz y de ayuda humanitaria.

En este discurso el Jefe del Estado manifestó un recuerdo hacia los compañeros que operaban lejos de España; hombres y mujeres que formaban parte de nuestras Fuerzas Armadas, estando al servicio de los pueblos que necesitaban de su protección.

*“El año que acaba de terminar ha sido prolijo en acontecimientos a los que no hemos permanecido ajenos. Nuestra presencia en organizaciones internacionales y la decisión de España de incorporarse a la nueva estructura militar de la Alianza Atlántica nos permite forma parte activa del sistema de seguridad colectiva y al mismo tiempo participar solidariamente con Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de paz y de ayuda humanitaria.*

*Al recordar en éste día a todos nuestros compañeros destacados en lejanos escenarios de acción (como Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Guatemala, Moldavia o Naborno-Karavak,) quiero prestar una*

---

<sup>567</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

*especial atención a quienes han vuelto a ocupar, con la competencia y el buen hacer que os caracteriza, un puesto relevante en la fuerza multinacional de intervención organizada en Albania, para asegurar la protección de los convoyes humanitarios y las labores de asistencia a la población civil. Su actuación, ganándose el cariño del pueblo al que ayudaron, nos debe llenar, como españoles, de justa satisfacción y sano orgullo*<sup>568</sup>.

El Rey indicó a través de su discurso cómo los Ejércitos eran pieza clave en los Estados modernos, convirtiéndose en una institución esencial en los países democráticos por sus servicios en la prevención de conflictos y en el control pacífico en tiempos de crisis.

*“En estas intervenciones se pone de manifiesto que los Ejércitos siguen siendo una pieza clave en la organización de los estados modernos y una institución esencial en la acción exterior de los países democráticos, que permite prevenir los conflictos y contribuir a su control pacífico en tiempos de crisis”*<sup>569</sup>.

El Rey repasó la presencia de nuestras tropas en Bosnia, Croacia, Eslovenia, Guatemala, Moldavia y Nargorno-Karabaj haciendo mención especial a su visita a Bosnia<sup>570</sup> y a la Base italiana de Aviano<sup>571</sup>.

---

<sup>568</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>569</sup> *Ibidem*.

<sup>570</sup> “Bosnia fue la primera misión en el exterior con despliegue de contingentes operativos de cascos azules. España envió en noviembre de 1992 el primer contingente, que se integró en la Fuerza de Protección de Naciones Unidas (UNPROFOR) con la doble misión de vigilar el cumplimiento de los acuerdos de paz conseguidos hasta ese momento y de proteger los convoyes de ayuda humanitaria. Tras la firma en París –14 de diciembre de 1995– de los Acuerdos de Dayton, que pusieron fin a la guerra, la OTAN lanzó la misión IFOR, que reemplazaba a los cascos azules; un año después, el 20 de diciembre de 1996, la SFOR, más reducida.” Ministerio de Defensa. Misiones en el Exterior.



*“Ayer tuve oportunidad de llevar a cabo una visita, durante mucho tiempo deseada, a nuestras tropas destacadas en Bosnia y a las unidades de nuestra Fuerza Aérea en la base de Aviano. Nuestros hombres y mujeres que, en condiciones difíciles, están desarrollando una admirable labor para asegurar la paz en una zona de Europa especialmente castigada”*<sup>572</sup>

## **1999.**

El Rey centró su discurso en la intervención internacional de España destacando el papel desempeñado por las Fuerzas Armadas ante los efectos devastadores del Huracán Mitch<sup>573</sup> en Honduras, Guatemala, el

---

MINISTERIO DE DEFENSA.ES (En línea) Última fecha de consulta: 25/05/2018  
[http://www.defensa.gob.es/misiones/en\\_exterior/historico](http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico)

<sup>571</sup> *“Desde el 29 noviembre de 1994 el destacamento Ícaro del Ejército del Aire inició su despliegue en la base de Aviano (Italia) permaneciendo hasta el año 2002. Participaron en misiones internacionales de la OTAN en los Balcanes como Deny Flight, Deliberate Force y Allied Force. Desde el 21 diciembre de 1996 al 19 junio 1998 fue la operación Joint Guard para apoyar las Fuerzas de Estabilización (SFOR) desplegadas en Bosnia Herzegovina”*.

<sup>572</sup> *Ibidem.*

<sup>573</sup> *“España recaudó más de 30.000 millones de pesetas entre ayudas institucionales y aportaciones de particulares. Las Fuerzas Armadas a través de la operación Alfa-Charlie distribuyeron esta ayuda en coordinación con organizaciones no gubernamentales y la Agencia Española de Cooperación Internacional.*

El Ejército del Aire abrió un puente aéreo con un Boeing 707 y tres C-130 Hércules, y la Armada envió a la zona los buques de desembarco anfibio Galicia, Pizarro y Hernán Cortés. En conjunto, las Fuerzas Armadas transportaron y distribuyeron cerca de 2.700 toneladas de ayuda humanitaria. Sus servicios médicos atendieron a casi 9.000 pacientes, realizaron 27 operaciones quirúrgicas y 17 evacuaciones en helicóptero. Además, el Regimiento de Ingenieros nº 11 del Ejército de Tierra construyeron, entre otras infraestructuras, dos puentes Bailey”. Ministerio de Defensa. Misiones en el Exterior

Salvador y Nicaragua. El Rey ensalzó el papel ejemplar desarrollado por nuestras Fuerzas Armadas en las misiones de paz y ayuda humanitaria.

*“Este proceso de integración nos proporciona una valiosa experiencia y nos permite, al mismo tiempo, tomar parte en importantes decisiones a nivel internacional. La generosa aportación española a la comunidad internacional en defensa de los pueblos que sufren los horrores de la guerra ha sido, y continúa siendo, ejemplar, como ejemplar ha sido la solidaria actitud del conjunto de la sociedad española en apoyo de los pueblos hermanos de Centroamérica ante la desgracia sufrida por los devastadores efectos del huracán Mitch. Este esfuerzo generoso y solidario del pueblo español, que ha contado con el valioso apoyo de las Fuerzas Armadas, me llena de satisfacción y orgullo. Vivimos tiempos difíciles pero también de esperanza, donde la cultura, la inteligencia, los derechos de las personas, la tolerancia y la solidaridad constituyen los valores a cultivar, y donde los Ejércitos están llamados también a desempeñar un papel muy relevante, como ya se viene demostrando en las múltiples operaciones de paz y de ayuda humanitaria realizadas en los últimos años”*<sup>574</sup>.

## **2000.**

Este año el Rey recordó en su discurso la intervención de las Fuerzas Armadas en muchos conflictos mundiales recordando de manera especial Kosovo<sup>575</sup>. Allí nuestro Ejército había tenido la misión de

---

MINISTERIO DE DEFENSA.ES (En línea) Última fecha de consulta: 25/05/2018.  
[http://www.defensa.gob.es/misiones/en\\_exterior/historico/listado/operacion-alfa-charlie-huracan-mitch.html](http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico/listado/operacion-alfa-charlie-huracan-mitch.html)

<sup>574</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

<sup>575</sup> “En el otoño de 1999, la Alianza desplegó en Kosovo la Fuerza Internacional de Seguridad (KFOR), un contingente de 50.000 militares encargado de vigilar el cese de las hostilidades y adiestrar a los componentes de las nuevas fuerzas de seguridad kosovares,

garantizar los derechos humanos y la estabilidad política. Como dijo el Rey, nuestros ejércitos en estas misiones, además de seguir trabajando por la paz, se implicaban en acciones de solidaridad ante los terribles efectos devastadores de la naturaleza o en aquellos casos en los que las personas quedaban desplazadas de sus hogares. Todas esas nuevas misiones generaron gran reconocimiento en la sociedad española e internacional.

*“En el ámbito internacional la lista de conflictos continua siendo extensa. En este contexto nuestra sociedad a través de las Fuerzas Armadas ha seguido trabajando por una justa resolución de los mismos.*

*Nuestros Ejércitos integrados en Las Organizaciones Internacionales en las que España participa, han tomado parte activa en la Guerra de Kosovo para restablecer los derechos humanos y garantizar la estabilidad de la zona*

*Nuestros Ejércitos, finalizada la guerra, y desde Organismos internacionales siguen trabajando como instrumentos de paz, para alcanzar la situación de equilibrio que favorezca el establecimiento de las bases desde una concordia definitiva.*

---

*multiétnicas, profesionales y voluntarias dedicadas a labores de control del orden público y de protección civil.*

*El número de militares desplegados se fue reduciendo progresivamente conforme mejoraban las condiciones de seguridad. En la actualidad, los efectivos de KFOR no superan la cifra de 5.600, en su mayoría pertenecientes a 23 países de la OTAN. Alrededor de 22000 militares españoles contribuyeron a la pacificación de Kosovo”*

MINISTERIO DE DEFENSA. (En línea) Última fecha de consulta: 25/05/2018.  
[http://www.defensa.gob.es/misiones/en\\_exterior/historico/listado/kosovo.html](http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico/listado/kosovo.html)

*Sin embargo vuestra actividad en el exterior no se ha limitado exclusivamente a las labores de mantenimiento de paz. Solos o en colaboración con otros españoles integrados en otras organizaciones habéis trabajado hombro con hombro, solidariamente, para llevar el auxilio del pueblo español a personas que han sufrido los terribles efectos de una naturaleza devastadora y aquellos que desplazados de sus hogares por causas de conflictos necesitaban apoyo y comprensión.*

*Con el trabajo en esas misiones os habéis ganado el reconocimiento de nuestra sociedad como dignos representantes de ella*<sup>576</sup>.

Don Juan Carlos reconoció con orgullo que los altos mandos españoles se encontraban en destacados puestos de mando de la Alianza Atlántica como consecuencia de su capacitación y de la confianza que generaban.

*“Me produce un gran orgullo contemplar la creciente incorporación de los mandos de los Ejércitos a puestos destacados de la Alianza en igualdad de condiciones y oportunidades al igual que los ejércitos de otros países.*

*El hecho de que, tanto el mando de Ejercito Europeo como la Fuerza Naval de la Unión Europea Occidental estén siendo desempeñados por Oficiales Generales españoles es buena prueba de vuestra capacitación y de la confianza que os otorgan las organizaciones internacionales*<sup>577</sup>.

---

<sup>576</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2000. Madrid. Palacio Real.

<sup>577</sup> *Ibidem*.

## 2001.

El “Jefe de las Fuerzas Armadas” recordó con satisfacción el magnífico trabajo realizado por su eficacia y buen hacer en las misiones internacionales.

*“El alto nivel de eficacia en cuanto a las misiones internacionales tenemos es una prueba de que estábamos en el buen camino y me ha llenado de orgullo y satisfacción como Jefe de las Fuerzas Armadas.*

*“Deseo enviar mi felicitación a los que están fuera de nuestras fronteras. Con su trabajo contribuyen a una sociedad más justa y con su buen hacer están siendo auténticos embajadores de España y de la paz”<sup>578</sup>.*

## 2002.

El Jefe del Estado centró su discurso en la política internacional. Empezó recordando los brutales atentados del 11 de septiembre en Nueva York y sus terribles consecuencias. El mundo necesitaba de la cooperación internacional en materia de Defensa para lograr el cumplimiento y mantenimiento de la paz, y por ello, nuestras Fuerzas Armadas eran ejemplo de su fiel cumplimiento en misiones de paz y ayuda humanitaria, hecho que les otorgó el reconocimiento de la sociedad española y de la comunidad internacional.

*“El año que ha transcurrido quedará marcado por los acontecimientos que se han producido en el ámbito internacional, con los brutales atentados terroristas en los Estados Unidos del pasado 11 de septiembre. La inseguridad extendida a cualquier parte del mundo y convertida en un peligro para la humanidad ha traído sin embargo, como*

---

<sup>578</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

*contrapartida, un cambio cualitativo y cuantitativo en la cooperación de todas las naciones contra el terrorismo y sus patrocinadores. En el cumplimiento de misiones de paz y ayuda humanitaria habéis obtenido el respeto y el cariño de la sociedad de la que formáis parte, así como el reconocimiento de la comunidad internacional a una tarea magníficamente desarrollada a costa, en algunas ocasiones, de la propia vida”<sup>579</sup>.*

El Rey hizo referencia en su discurso a la Presidencia Española de la Unión Europea<sup>580</sup>. España tenía la misión de contribuir a la Política Europea de Seguridad<sup>581</sup> y Defensa, y el Rey lleno de orgullo lo recordó. España participaba plenamente en las decisiones estratégicas y era protagonista de la política de los Estados afianzados en los compromisos con las libertades y la democracia.

*“En el plano internacional, afrontamos con enorme ilusión esta nueva presidencia española de la Unión Europea, con el objetivo de seguir*

---

<sup>579</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

<sup>580</sup> Desde su ingreso en la Unión Europea (UE) el 1 de enero de 1986, España ha ejercido la presidencia rotatoria del Consejo de la Unión en tres ocasiones: en el primer semestre de 1989, en el segundo de 1995 y en el primero de 2002.

<sup>581</sup> *“España se encuentra plenamente comprometida en la consecución de un orden internacional más estable y seguro, basado en la convivencia pacífica, en la defensa de la democracia y de los derechos humanos y en el respeto a las normas del derecho internacional. Este compromiso se hace evidente con nuestra presencia y decidida participación en operaciones de paz.*

*En España, como en el resto de las naciones aliadas, estas realidades tienen una incidencia directa en la modernización y mejora de las Fuerzas Armadas, que si bien en el futuro podrán ser más reducidas en sus efectivos, habrán de compensar su menor dimensión con una mejor preparación y una mayor operatividad. En este sentido, la plena profesionalización de nuestras Fuerzas Armadas constituye un instrumento para incrementar el grado de disponibilidad operativa y la eficacia de las unidades militares”.*

Directiva de Defensa Nacional 1/96, sancionada el pasado 20 de diciembre.

*avanzando en el desarrollo de las capacidades y estructuras de seguridad y defensa de Europa.*

*Con nuestra plena participación en las organizaciones relevantes, España contribuye a impulsar la Política Europea de Seguridad y Defensa, dos aspectos fundamentales para aumentar la estabilidad en una región marcada por las continuas guerras a lo largo de su vieja historia. Al mismo tiempo, afianzamos nuestro compromiso irrenunciable por la democracia y la libertad. Las Fuerzas Armadas son un importante instrumento de la política exterior del Estado, debemos realizar un esfuerzo para conseguir fortalecer las capacidades que contempla la Directiva de Defensa Nacional 2000, en la que la adecuación de nuestro concepto estratégico al de los aliados va a permitir una mejor adaptación a los compromisos que nos exige nuestra plena integración en la OTAN”<sup>582</sup>.*

El Rey mencionó en su discurso la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, como documento posterior a las referidas 1/ 96 y a la *Revisión Estratégica de la Defensa*<sup>583</sup>, documento elaborado desde la Secretaria General de Política de Defensa para contribuir a la protección de los derechos fundamentales de los españoles.

*“Iniciamos una nueva etapa con la nueva situación internacional surgida a partir del pasado 11 de septiembre, la Revisión Estratégica de la Defensa marcará las misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas en los próximos años, con la finalidad de contribuir a la satisfacción de los intereses nacionales y a la protección de los derechos fundamentales de los*

---

<sup>582</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

<sup>583</sup> “Por un lado hay que revisar, los temas clásicos en los ejercicios de planeamiento estratégico en todas las naciones de nuestro entorno, y, por el otro, las características exclusivas de la problemática España”. *Revisión Estratégica de la Defensa*, documento elaborado desde la Secretaria General de Política de Defensa. Ministerio de defensa <http://www.defensa.gob.es/Galerias/defensadocs/revision-estrategica.pdf>

*españoles. Quiero dedicar un recuerdo especial y dirigir un saludo lleno de gratitud y afecto a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil que os encontráis fuera de nuestras fronteras, cumpliendo misiones humanitarias y de paz, contribuyendo de forma ejemplar a consolidar la estabilidad mundial*”<sup>584</sup>.

### **2003.**

El Rey expuso las consecuencias positivas de la Presidencia española de la Unión Europea durante el 2002, que permitieron avances en la política europea de Seguridad y Defensa. El mundo es cada vez más interdependiente y por ello todos nos necesitamos para asegurar la paz.

*“La reciente Presidencia española de la Unión Europea ha permitido, entre otras cosas, dar un impulso a la puesta en marcha de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Por otro lado, destaca asimismo el proceso de renovación de la estructura de fuerzas que vive la Alianza Atlántica. Ambos objetivos influirán en la configuración de la importante aportación de nuestras Fuerzas Armadas a la defensa colectiva y en su organización de futuro*”<sup>585</sup>.

*“En el actual escenario estratégico, muchas son las iniciativas emprendidas para asegurar la paz e intentar convertir el mundo en el que vivimos en un lugar más seguro y estable. Se trata de decisiones importantes teniendo en cuenta que en el plano internacional, y en este mundo cada vez más interdependiente, persisten numerosos focos de violencia, de crisis, o de potencial inestabilidad*”<sup>586</sup>.

---

<sup>584</sup> *Ibidem.*

<sup>585</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

<sup>586</sup> *Ibidem.*



El Rey recordó las misiones de las Fuerzas Armadas en los Balcanes, donde las tropas intentaban consolidar el proceso de paz; y recordó también las misiones de Afganistán<sup>587</sup> y las del Océano Indico, calificándolas de preventivas de las amenazas terroristas.

*“En cumplimiento de los compromisos derivados de nuestra pertenencia a diversas Organizaciones Internacionales, nuestras Fuerzas Armadas vienen realizando desde hace años un brillante esfuerzo en los Balcanes para consolidar el proceso de pacificación. El año pasado tuve la grata oportunidad, al igual que el Príncipe de Asturias, de visitar a nuestras tropas en la zona, comprobando su excelente labor. También merece nuestra gratitud el trabajo de las tropas españolas desplegadas en otras latitudes, ya sea en Afganistán, donde forman parte de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, o en el Océano Indico,*

---

<sup>587</sup> “Las fuerzas españolas en Irak participaron en dos misiones distintas. La primera, de ayuda humanitaria, denominada Sierra Juliet, se desarrolló en el sur del país, en Um Qasar, entre abril y junio de 2003.

*Los componentes de la Unidad Conjunta española de Apoyo Humanitario llevaron a cabo labores de asistencia sanitaria a bordo del buque de asalto anfibio 'Galicia' y con un hospital de campaña del Escalón Médico Avanzado del Ejército de Tierra (EMAT). Los miembros del contingente español repartieron 14 toneladas de alimentos y 46.000 litros de agua, entre otros productos de primera necesidad. También rehabilitaron diversas infraestructuras, como caminos, escuelas o la red de saneamiento de agua.*

*En agosto se produjo el despliegue de la Brigada Multinacional Plus Ultra con la misión de contribuir a la seguridad y la reconstrucción en las provincias de An Nayaf y Al Qadisiya. España aportó un contingente de 1.300 militares. La Brigada 'Plus Ultra' se completó con tropas de El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana. Distribuidos en dos relevos, los militares españoles permanecieron en la zona hasta finales de mayo de 2004.”*

Ministerio de Defensa (En línea) Última fecha de consulta: 25/05/2018.  
[http://www.defensa.gob.es/misiones/en\\_exterior/historico/listado/asistencia-irak.html](http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico/listado/asistencia-irak.html)

*participando en la operación Libertad Duradera; para prevenir el riesgo de nuevas amenazas terroristas a escala internacional*”<sup>588</sup>.

## **2004.**

El Rey inició en su discurso la parte dedicada a la internacionalización de las Fuerzas Armadas con palabras dedicadas a la *Revisión Estratégica de la Defensa*. Recordó cómo ésta estaba orientada a generar un marco de Seguridad compartida en la Defensa colectiva con los aliados, permitiendo a nuestras Fuerzas Armadas desarrollar su acción en el Exterior. Nuestras obligaciones eran cada vez mayores al estar integradas en la Alianza Atlántica y en las Políticas de Seguridad y Defensa Europeas.

Don Juan Carlos realizó una mención especial de las nuevas medidas y decisiones de la Unión Europea destinadas a garantizar una Europa segura y un mundo mejor.

*“La culminación del proceso de la Revisión Estratégica de la Defensa, orientada a integrar la seguridad de defensa de España en el marco de la seguridad compartida y de la defensa colectiva con nuestros aliados, permitirá determinar las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas como instrumento de la acción exterior del Estado. (...) En el plano multilateral crecen nuestras obligaciones en materia de defensa, derivadas de nuestra participación en la Alianza Atlántica y en la Política Europea de Seguridad y Defensa, así como de nuestra presencia en operaciones multinacionales. La renovada estructura de mandos y fuerzas con las que la Alianza Atlántica ha respondido a los nuevos retos, supondrá para España un mayor esfuerzo y una mayor implicación en nuestra defensa colectiva. También una activa participación de nuestro país en la obra de integración europea, así como el desarrollo de las últimas decisiones de la Unión Europea, nos exigirán continuar asumiendo nuevas*

---

<sup>588</sup> *Ibidem.*

*tareas y mejorar nuestras capacidades para garantizar una Europa segura en un mundo mejor*”<sup>589</sup>.

El Rey finalizó su discurso expresando el alcance de nuestras Fuerzas Armadas, no solo por sus efectivos, sino también por la acción desarrollada en los puestos de mando de responsabilidad. Nuestro Ejército estaba siendo muy bien valorado por su capacidad y eficacia en el cumplimiento de las numerosas misiones asignadas fuera del territorio nacional.

*“El creciente papel de nuestras Fuerzas Armadas en el plano internacional, no solo se traduce en la aportación de efectivos sino especialmente en la asunción de nuevos puestos de mando y responsabilidades.*

*Nuestras Fuerzas Armadas se distinguen por su alta valoración, capacidad y eficacia en el cumplimiento de las numerosas, importantes, y complejas misiones asignadas con motivo de su participación en operaciones fuera del territorio nacional, ya sea en los Balcanes, Afganistán Océano Indico, Kuwait o Iraq*”<sup>590</sup>.

### **7.2.7 La imagen de la Corona en la VI Y VII Legislatura.**

En todos los mensajes que el Rey pronunció en la Pascua Militar celebrada desde 1997 al 2004 el monarca apareció cercano a sus compañeros militares, pero manteniendo siempre su posicionamiento en la jerarquía militar. Las denominaciones con las que el monarca se refleja en sus propios mensajes son: *compañero, primer soldado de España y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.*

---

<sup>589</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

<sup>590</sup> *Ibidem.*

En 2001 el Rey mostró gran ilusión al recibir del Jefe del Estado Mayor de la Defensa *La Bengala*, distintivo que se entregaba a los capitanes generales de los Ejércitos.

Hasta el año 2003 no consta en los mensajes del Rey que el príncipe de Asturias estuviese presente en el acto de la Pascua Militar. Fue desde el año 2003 y en el 2004 cuando el Rey mencionó en sus mensajes a su hijo el príncipe de Asturias, recordando las visitas conjuntas realizadas a las unidades militares, durante el año 2003.

## **8 ETAPA SOCIALISTA. VIII -IX LEGISLATURAS**

### **8.1 Introducción histórica.**

#### **8.1.1 La transformación política.**

El 14 de marzo del año 2004 el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) ganó las elecciones, celebradas tres días después del terrible atentado fundamentalista perpetrado en Atocha. José Luis Rodríguez Zapatero obtuvo la victoria sin alcanzar mayoría absoluta, hecho que le obligó a pactar con formaciones políticas minoritarias durante las dos legislaturas en las que gobernó España.

Durante la VIII y IX Legislaturas se conmemoró el 30 aniversario de la Monarquía parlamentaria y el 30 aniversario de nuestra Constitución.

Zapatero, al formar su primer equipo de Gobierno, puso al frente a una mujer como vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega. Por primera en la historia de España una mujer ocupaba éste cargo. Entre las primeras medidas llevadas a cabo hubo dos fueron inmediatas: la retirada de las tropas de Irak y la derogación del Plan Hidrológico Nacional.

La presencia española en Irak, así como la errática gestión inicial del atentado terrorista del 11 de marzo, hicieron que el pueblo se manifestase en contra del Gobierno de Aznar, generando malestar y tensión política y social. La confusión generada al haber atribuido la autoría del atentado a ETA desbordó al Gobierno. Las encuestas previas al 11M daban un resultado igualado entre los grandes partidos, arrojando una leve inclinación de voto hacia el PP. Las elecciones del 14 de marzo tuvieron una alta participación, cifrada en un 75,7% de la población, dando la victoria al PSOE, que obtuvo un 42,6% de los votos frente al 39,9% que consiguió el PP.

Zapatero llegó a gobernar en unas condiciones muy diferentes a las del Gobierno socialista que le precedió. Ahora España era un país más descentralizado en el que las comunidades autónomas gozaban de competencias importantes como sanidad y educación. España estaba incorporada a la Unión Europea y la OTAN y por ello la política de Defensa en seguridad y paz internacional era una realidad. El fin de nuestro aislamiento se evidenciaba con la incorporación de España no solo a la Unión Europea, sino también a otros organismos internacionales.

La llegada del PSOE se produjo en un momento económico en el que la expansión de la burbuja inmobiliaria era una realidad. El Gobierno de Zapatero centró su primera legislatura en políticas sociales, especialmente en las destinadas a políticas de género y a personas en situación de dependencia, lo que se denominó el *cuarto pilar*. En este aspecto el Gobierno tuvo una actividad importante garantizando la igualdad a grupos marginados o minorías. En agosto del 2009 se aprobó la retribución de 426€ a parados que hubiesen agotado el subsidio de desempleo. La legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, la reforma de la Ley del Divorcio, la Ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la creación de los Juzgados de Violencia sobre la Mujer y la nueva Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva fueron algunas de las medidas iniciales. Esta última, aprobada en diciembre del 2009, tuvo como principales novedades la aprobación del aborto libre a las 14 semanas de embarazo y que las menores de edad de 16 y 17 años pudieran abortar sin el consentimiento de sus progenitores. Esta ley provocó una gran polémica y se vio recurrida por el PP ante el Tribunal Constitucional, siendo admitido el recurso a trámite.

Otras leyes aprobadas fueron la Ley antitabaco del 2006 o la Ley de dependencia. Esta última pretendía estructurar una red de trabajadores que ayudaran a familias con personas dependientes. Su aplicación varió a este respecto reduciéndose a entregar ayudas económicas transferidas, según las diferentes comunidades autónomas, a familias afectadas con

dependientes a su cargo. El Gobierno también operó otras ayudas sociales como la subida del salario mimo interprofesional y la subida de las pensiones, entre otras. Podríamos clasificar esta Legislatura como de marcado carácter social.

Respecto a la Ley antitabaco, que fue aprobada en octubre del 2010 con aplicación para enero del 2011, hay que decir que generó un enorme debate social. La ley prohibía fumar en los espacios cerrados y públicos como bares y restaurantes.

Evidentemente no todas las medidas socialistas tuvieron un carácter social. El Gobierno se propuso conseguir la independencia de los medios públicos de información, y por ello, puso en marcha la Ley de Transparencia. Se modificó el Código Penal con un endurecimiento de penas para terroristas y pederastas; se introdujo el nuevo delito de piratería marítima y se procedió a tener un mayor control sobre la corrupción y como ejemplo de ello fue el nuevo Código Penal aprobado en abril de 2010.

Una de las reformas que quiso poner en marcha el PSOE fue la reforma constitucional, que tuvo el rechazo absoluto por parte del PP. Al no contar con el apoyo parlamentario para ni tan siquiera plantear la reforma, se decidió convocar unas Conferencias de presidentes autonómicos. La primera de ellas tuvo lugar el 28 de octubre del 2004 y estuvo constituida por 17 presidentes autonómicos. El Gobierno, en julio del 2009, aprobó con la abstención del PP el nuevo modelo de financiación autonómica, que proporcionó 11.000 millones adicionales hasta 2012.

Otro de los grandes debates en la legislatura socialista fue el Estatuto Catalán. No iba en el programa del partido, pero las circunstancias derivadas de las elecciones catalanas lo propiciaron. En las elecciones del 2003, el Partido Socialista Catalán (PSC) ganó por pocos votos a CiU. Derivado de ello se formó un tripartito entre CiU-Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya, siendo la principal prioridad de este tripartito la

revisión del Estatuto y la financiación autonómica. Zapatero prometió en un mitin, en plena campaña electoral catalana, apoyar el Estatuto que aprobara el Parlamento catalán y este hecho fue duramente criticado tanto por los constitucionalistas como por los radicales catalanes. El resultado fue que el parlamento de Cataluña aprobó el 30 de septiembre del 2005 por mayoría absoluta la puesta en marcha del proyecto del Estatuto de Cataluña (120 votos frente a 15 del PP). Tras aprobarse, se envió al Congreso para su revisión y aprobación introduciendo dos cambios<sup>591</sup>.

La reacción fue inmediata, produciéndose un gran malestar en Esquerra Republicana, por lo que Zapatero buscó un pacto con CiU. Tras una reunión celebrada el 21 enero del 2006 con Artur Mas, Zapatero consiguió el apoyo de CiU para sacar adelante el Estatuto. En la votación celebrada en el Congreso el 30 marzo del 2006, se aprobó el Estatuto con 189 votos a favor y 155 en contra. Meses más tarde, en junio del 2006, tuvo lugar el referéndum para su ratificación con una baja participación (49%) que proporcionó un resultado afirmativo con el 74% de los votos a favor. El PP recurrió el Estatuto ante el Tribunal Constitucional cuya sentencia llegó en julio del 2010. La reacción en Cataluña no se hizo esperar, una manifestación en contra tuvo lugar el 10 julio del 2010, con un aumento del radicalismo catalán.

---

<sup>591</sup> SÁNCHEZ-CUENCA, I.: *La política en los gobiernos de Zapatero en España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo*/ Coord. Carlos Navajas Zubeldia. Universidad Carlos III. 2014.

*“La condición nacional de Cataluña quedo relegada al preámbulo, era pues una contratación de un hecho evidente; y en la segunda se denegó a Cataluña tener una Agencia Tributaria propia, pero se aumentó hasta el 50 % el IVA e IRPF de Cataluña. Se llegó a un acuerdo en que durante los próximos 7 años la inversión pública en Cataluña fuera proporcional al peso de la Región en el PIB español”.*



La *Ley de Reparación o de Memoria Histórica 52/2007* 26<sup>592</sup> aprobada en diciembre del 2007, suscitó un enorme debate social. El Gobierno la puso en marcha influenciado por el enorme interés que tenían sus socios parlamentarios de Esquerra Republicana e Izquierda Unida. La sociedad española estuvo muy dividida no tanto por oponerse a una Ley que reclamaba la dignidad de las víctimas, sino por ver si se estaba aplicando la recuperación de su memoria a todas las víctimas o solo a una parte de ellas. El editorial del *El País* fue claro<sup>593</sup>.

## IX LEGISLATURA.

El 9 de marzo del 2008 se celebraron las décimas elecciones generales desde la instauración de la democracia en España. En ellas volvió a vencer el PSOE obteniendo 169 escaños y superando, por primera vez en su historia, los 11 millones de votos. A pesar de ello se quedó a 7 diputados de la mayoría absoluta. El Partido Popular logró más del 40% de los votos, obteniendo 155 diputados y el mejor resultado obtenido por un partido de la oposición. Entre las dos fuerzas políticas más importantes de España

---

<sup>592</sup> Ley de la Memoria Histórica (Ley 52/2007 de 26 de Diciembre) Ministerio Justicia <http://leymemoria.mjusticia.gob.es/cs/Satellite/LeyMemoria/es/memoria-historica-522007#exposicion>

<sup>593</sup> EL PAÍS.ES (16-02-2016) (S/F) Una Ley sin bandas (En línea) Última fecha de consulta 12/06/2018.

*“No fue un debate fácil, pero quedó claro que la reparación de la dignidad de las víctimas era para los dos bandos de la contienda. Ahora el debate debe centrarse en si se está aplicando el texto de acuerdo con su letra y espíritu”.*

[https://elpais.com/elpais/2016/02/05/opinion/1454702981\\_650041.html](https://elpais.com/elpais/2016/02/05/opinion/1454702981_650041.html)

sumaban 324 diputados de los 350 que componían el Congreso. El bipartidismo era significativo aunque, como se pudo ver posteriormente, los votos provenientes de Cataluña fueron decisivos en esta segunda Legislatura.

Hubo dos importantes novedades ministeriales. La primera afectaba a la cartera de Defensa: una mujer, Carmen Chacón, se hacía cargo del ministerio de Defensa por primera vez en la historia de España. La segunda novedad fue la creación del ministerio de Igualdad que también tuvo como titular a una mujer, Bibiana Aído.

La sociedad estaba muy crispada tanto por la *Ley de Memoria Histórica* como por el Estatuto de Cataluña. El presidente Zapatero decidió centrarse en esta legislatura en tomar medidas económicas, pero ello no fue del todo posible porque la Crisis anunciada se desencadenó brutalmente. Zapatero no se había enfrentado abiertamente a la situación económica, evitando incluso nombrarla. Fue tratada como *desaceleración del crecimiento o crecimiento negativo*, evitando la terrible palabra *Crisis*. La opinión pública reaccionó unánimemente, ya que la crisis afectó a millones de hogares con un terrible incremento del paro. Era una crisis muy profunda que el Gobierno no admitía, pero la Unión Europea exigía un plan de contención de austeridad.

Zapatero pretendió que España no tuviese que ser rescatada por la Unión Europea, al igual que Grecia o Portugal y su “*cueste lo que cueste*” se pronunció sin ser consciente de las consecuencias políticas y económicas derivadas; fue lo que años más tarde se denominó *Depresión económica*. Lo vivido en España no fue un caso aislado, sino que formó parte de la crisis económica mundial iniciada en EEUU. En España tuvo lugar el hundimiento del sector inmobiliario, uno de los principales motores laborales de nuestro país, acompañado de la crisis del sector financiero, el aumento del paro y el surgimiento de movimientos sociales y populares que buscaban cambiar el modelo económico tan cuestionando y por el que se movilizó la sociedad española. La crisis afectó fundamentalmente a las

clases medias y bajas, llegando a generar un millón de hogares en los que no trabajaban ninguno de los dos cónyuges en activo<sup>594</sup>. Ese año se registró el mayor aumento del paro de la historia española, arrojando cifras cercanas a los 193.000 nuevos desempleos y 3.200.000 parados, lo que situó la tasa de paro en el 13,9%. Según esos datos, en España se habían destruido 620.100 puestos de trabajo durante el 2008 y además en 800.000 hogares no trabajaba ningún cónyuge, es decir, era casi el doble que en 2007<sup>595</sup>. La construcción sufrió enormes consecuencias con una deceleración que llegó, en el año 2009, a los niveles de 1960<sup>596</sup>.

En España no se vivía una crisis así desde 1993. La actual se había iniciado en el 2008 y se prolongó hasta el 2016. Tuvo, a diferencia de la

---

<sup>594</sup> EL PAÍS .ES (31-12-2018) GÓMEZ, M.: La bolsa española cierra el peor año de su historia arrastrada por la crisis. (En línea) Última fecha de consulta 12/06/2018.

*“El 10 de octubre del 2008 el IBEX 35 vivió su peor sesión (9,14 %), y su peor semana. 2008 se convirtió en su peor año desde su creación con una caída de un 40%”.*

[https://elpais.com/diario/2008/12/31/economia/1230678007\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/12/31/economia/1230678007_850215.html)

<sup>595</sup> EL PAÍS.ES (24-01-2009) GÓMEZ, M.: El Empleo cierra su peor año. (En línea) Última fecha de consulta 12/06/2018.

[https://elpais.com/diario/2009/01/24/economia/1232751601\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2009/01/24/economia/1232751601_850215.html)

<sup>596</sup>EL PAÍS.ES (10-12-2008) DONCEL, L Los promotores iniciarán en 2009 la menor cantidad de pisos. Última fecha de consulta 12/06/2018.

*“El presidente de la patronal, José Manuel Galindo, predijo ayer que la producción del próximo año “no superará” las 150.000 viviendas. De cumplirse este pronóstico, habría que remontarse hasta 1960 para encontrar un año en el que se iniciaran tan pocas casas. Este nivel queda lejos del alcanzado en los últimos 18 años, periodo que abarca la estadística del Ministerio de Vivienda. Pero es que al echar mano de los datos más antiguos, los que elabora el Consejo de los Colegios de Arquitectos, sólo la primera cifra, la de 1960, es inferior a los 150.000 inicios de obra mencionados por Galindo”.*

[https://elpais.com/diario/2008/12/10/economia/1228863602\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2008/12/10/economia/1228863602_850215.html)

vivida en 1993, enormes y profundas consecuencias de calado social, político y económico, siendo todas ellas mayores que las de 1993. La situación afectó negativamente a la Seguridad Social con profundas consecuencias y el año 2009 se convirtió en el peor en todos los sectores, resultando España líder de la destrucción de empleo en la Eurozona<sup>597</sup>.

Una de las medidas adoptadas por el gobierno de Zapatero, ante la caída del PIB y la situación económica, fue aumentar el IVA en 2 puntos suscitando el malestar social y una polémica virulenta entre sindicatos, empresarios y trabajadores. Otras medidas fueron la reducción del sueldo de los empleados públicos, la congelación de las pensiones contributivas, la supresión del cheque bebé (2.500 euros) y la reforma laboral; todas ellas aumentaron las críticas y el alejamiento de los partidos minoritarios que apoyaban al Gobierno. La consecuencia fue la Huelga General del 29 de Septiembre de 2010, convocada por los sindicatos UGT y CCOO, convirtiéndose en la primera Huelga General del gobierno de Zapatero y la sexta de la Democracia.

La imagen de José Luis Rodríguez Zapatero y la intención del voto del PSOE cayó, tal y como se pudo comprobar en las elecciones municipales y autonómicas de abril de 2011. José Luis Rodríguez Zapatero declaró en el comité federal del PSOE, el 2 de abril del 2011, que no repetiría como candidato, siendo sustituido por Alfredo Pérez Rubalcaba.

---

<sup>597</sup> SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESPAÑOL. SEPE.ES Diciembre del 2009 (En línea) Última fecha de consulta 15/06/2018.

*“El número total de desempleados rozaba las 4, de personas, de los cuales 1,4 carecían de prestación por desempleo”.*

[https://www.sepe.es/contenidos/que\\_es\\_el\\_sepe/estadisticas/datos\\_avance/datos/](https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/estadisticas/datos_avance/datos/)

El 15 de mayo de 2011 se inició un movimiento de protesta popular en toda España. Miles de jóvenes se manifestaron en más de 50 ciudades. Querían *un futuro más digno para la sociedad*, atacaban las reformas antisociales del Gobierno socialista, el bipartidismo y los procedimientos políticos y económicos. El movimiento se denominó *15M* o el de los *Indignados*. Arrancó en la Puerta del Sol madrileña, en la que miles y miles de personas se concentraron y acamparon como protesta ante las inminentes elecciones municipales y autonómicas del 22 de mayo.

El 23 agosto del 2011 José Luis Rodríguez Zapatero anunció por sorpresa, sin que su propio partido lo supiese, ni siquiera algunos de sus propios ministros, la *Reforma Constitucional exprés*<sup>598</sup>. Reforma acordada con el líder de la oposición, Mariano Rajoy, en la que prohibía el Déficit Público estructural en condiciones normales. La reforma afectaba al artículo 135 de la Constitución y establecía, como prioridad absoluta del Estado, el pago de la deuda a los acreedores por encima del resto de obligaciones que pudiera haber adquirido el Estado con sus ciudadanos. Se trataba, explicó José Luis Rodríguez Zapatero de “*establecer una regla para garantizar la estabilidad presupuestaria en el medio y largo plazo*”<sup>599</sup>.

---

<sup>598</sup> CONGRESO.ES BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES. APROBACIÓN POR EL PLENO 100/000001 Proposición de Reforma del artículo 135 de la Constitución Española. 6 de septiembre de 2011 Núm. 329-4 BOE Congreso de los Diputados CONGRESO.ES (En línea) Última fecha de consulta 12/06/2018.

[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B\\_329-04.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L9/CONG/BOCG/B/B_329-04.PDF)

<sup>599</sup>EL PAÍS .ES (24-08-2011) GUTIÉRREZ, V. Reforma exprés de la constitución para limitar el déficit público. (en línea) Última fecha de consulta 15/06/2018.

[https://elpais.com/diario/2011/08/24/espana/1314136801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2011/08/24/espana/1314136801_850215.html)

La Reforma Laboral quedó aprobada definitivamente en septiembre de 2011, tras un proceso iniciado en el mes de junio. También quedó aprobada la *Reforma de las Pensiones*, en junio del 2011. El Gobierno elevó la edad de jubilación a 67 años y reformó el sistema de pensiones, con el apoyo de CiU, incluyendo la obligación de trabajar treinta y ocho años y medio a quienes quisieran jubilarse a los 65 años.

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero no supo enfrentarse a la crisis ni a sus consecuencias derivadas de las medidas para combatirla, bajo la presión de las instituciones europeas. El paro, los desahucios, los millones de hogares afectados, la falta de crédito y los miles de jóvenes, generando un gran movimiento popular, fueron las consecuencias inmediatas. El resultado fue evidente, tanto en las elecciones de noviembre del 2011 como en las europeas del 2014: el PSOE perdió millones de votantes.

El 20 de noviembre del 2011 el PSOE encabezado por Alfredo Pérez Rubalcaba perdió las elecciones generales. Obtuvo 110 escaños (un 28,7 % de votos) lo que significaba una pérdida de más de cuatro millones de votantes. Mariano Rajoy, por el contrario, tuvo su mejor resultado, superando incluso a José María Aznar en las elecciones de 2000 al obtener 186 escaños (44,6 % de los votos). Una de las comunidades donde el partido socialista perdió más votos fue en Cataluña, y ello fue un hecho muy significativo porque supuso una gran victoria de CiU. En Cataluña el PSC siempre había obtenido un magnífico resultado, y en dicha ocasión logró únicamente 14 de los 25 diputados, mientras CiU alcanzaba los 16.

### **8.1.2 La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

Durante el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero hubo varios acontecimientos que afectaron directamente al ministerio de Defensa: los 30 años de la constitución del ministerio de Defensa, los 20 años de la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas y a los Cuerpos de Seguridad del Estado y los 15 años desde que España inició sus actuaciones internacionales a través de las misiones de paz y ayuda humanitaria. José Luis Rodríguez Zapatero incorporó al ministerio de Defensa a Carmen Chacón; por primera vez una mujer compartió cartera con sus predecesores José Bono y José Antonio Alonso. Carmen Chacón merece una especial atención, ya que fue la imagen de mujer embarazada recibiendo las tropas españolas en Afganistán la que recorrió el mundo, siendo portada en la prensa internacional. Una de sus primeras decisiones fue enmendar la medida instaurada en tiempos del ministro José Bono, por la que no se podían enviar más de 3.000 militares a las misiones del exterior. Ese límite resultaba problemático para la seguridad de los contingentes, y por ello, hubo que modificarlo. La ministra consiguió que 7.700 soldados fuesen los necesarios para garantizar el éxito del Ejército español. Otro éxito de la ministra Chacón fueron las nuevas dotaciones para las Fuerzas Armadas: los nuevos vehículos específicos con protección antiminas, los Lince y los RG-31, que hicieron más fácil los desplazamientos de los convoyes y las patrullas en Afganistán o en la frontera entre el Líbano e Israel.

La política de Defensa estuvo marcada por las consecuencias derivadas de la política exterior y de seguridad del Gobierno de Aznar. El entonces presidente del Gobierno, como ya hemos visto, se había inclinado hacia una política pro americana desviándose del eje europeo franco-alemán y efectuando un cambio de actuación con el envío de las tropas españolas a Irak. La medida generó tensión y malestar entre la población española condicionando, en gran medida, las directrices del Gobierno de Zapatero, que no se hicieron esperar.

## **Nuevas medidas.**

Se llevó una nueva propuesta al Congreso, el 6 de julio del 2004, para crear un Proyecto de Ley de reforma de la norma Orgánica de Criterios básicos de la Defensa Nacional<sup>600</sup> y dicha propuesta se hizo realidad en el año 2005 con la *Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre de la Defensa Nacional*<sup>601</sup>, cuyo objeto y finalidad define según la Constitución:

*“La política de defensa tiene por finalidad la protección del conjunto de la sociedad española, de su Constitución, de los valores superiores, principios e instituciones que en ésta se consagran, del Estado social y democrático de derecho, del pleno ejercicio de los derechos y libertades, y de la garantía, independencia e integridad territorial de España. Asimismo, tiene por objetivo contribuir a la preservación de la paz y seguridad internacionales, en el marco de los compromisos contraídos por el Reino de España”.*

---

<sup>600</sup> ABC.ES (6-07-2004) (s/f) Zapatero anuncia una reforma para la participación del Congreso en el envío de tropas. (En línea) Última fecha de consulta 15/06/2018.

*"Abrir los instrumentos de participación de la Cámara" en las decisiones relativas al envío de tropas españolas al exterior. (...) En algunos casos, el Gobierno deberá someter a debate parlamentario la decisión que haya tomado en ejercicio de las atribuciones que le corresponden --dijo--. En otros casos, el Gobierno deberá solicitar a la Cámara conformidad política para adoptar la resolución”.*

[http://www.abc.es/hemeroteca/historico-06-07-2004/abc/Ultima/zapatero-anuncia-una-reforma-para-la-participacion-del-congreso-en-el-envio-de-tropas\\_9622423917221.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-06-07-2004/abc/Ultima/zapatero-anuncia-una-reforma-para-la-participacion-del-congreso-en-el-envio-de-tropas_9622423917221.html)

<sup>601</sup> BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 2005 Referencia: BOE-A-2005-1893. ( En línea) Última fecha consulta 18/06/2018.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2005-18933&p=20051118&tn=6>



En el Título I de la Ley se establecieron las atribuciones del Estado, empezando por la Corona y definiendo en su artículo nº 3 lo correspondiente al Rey.

*“Corresponden al Rey el mando supremo de las Fuerzas Armadas y las demás funciones que en materia de defensa le confiere la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico”.*

A continuación las atribuciones correspondientes a Las Cortes, al Gobierno, al presidente del Gobierno, al ministro de Defensa y al Consejo de Defensa Nacional.

La Directiva de Defensa Nacional era el instrumento que empleaba el Gobierno español para establecer los objetivos de la Defensa Nacional y las líneas de actuación más adecuadas para conseguirlos. El 30 de diciembre del 2004 José Luis Rodríguez Zapatero firmó la Nueva Directiva de Defensa Nacional 1/2004<sup>602</sup>, desde donde se expuso el fundamento jurídico-político de la participación de las Fuerzas Armadas en el exterior. Hay que tener en cuenta que esta nueva Directiva de Defensa Nacional tuvo como marco de referencia el *Concepto Estratégico de la Alianza Atlántica de 1999* y la *Estrategia de Seguridad de la Unión Europea de 2003*<sup>603</sup>.

---

<sup>602</sup> DIRECTIVA DE DEFENSA NACIONAL 1/2004. 30 diciembre 2004

<sup>603</sup> *Ibidem.*

*“Desde la transición a la democracia, la política de defensa española ha venido evolucionando de acuerdo con los cambios en la situación estratégica internacional, la presencia cada vez mayor de España en el mundo, el desarrollo de nuestra sociedad y los sucesivos Gobiernos de la Nación. Este proceso ha sido encauzado por las sucesivas Directivas de Defensa Nacional promulgadas en 1980, 1984, 1986, 1992, 1996 y 2000. En el ámbito internacional, dichas directivas nos han orientado hacia la incorporación plena a las organizaciones occidentales de seguridad y defensa. Así, hemos pasado de una concepción tradicional, vinculada al ámbito territorial de soberanía -con planteamiento casi exclusivamente militar- a otra más amplia de seguridad compartida y defensa*

Todas las medidas de las distintas Directivas de Defensa Nacional habían tenido entre sus objetivos mejorar la estructura orgánica y funcional del ministerio de Defensa así como la modernización de las Fuerzas Armadas, encaminadas hacia una profesionalización de las mismas. Las medidas siempre fueron orientadas a la incorporación de las Fuerzas Armadas en las organizaciones occidentales de seguridad y defensa.

A lo largo de los años se ha visto cómo el concepto y la estrategia de Defensa Nacional fueron variando. Con el final de la Guerra fría el cambio se produjo especialmente porque antes de esta fecha la Defensa nacional se vinculaba con la defensa territorial de las amenazas externas o de otros países. Al desaparecer la URSS todo varió, generándose la necesidad de crear misiones de asistencia humanitaria y mantenimiento de la paz. Desde el 11 septiembre del 2001 Defensa volvió a cambiar su estrategia alineándose en la lucha contra el terrorismo. En ésta nueva política era indispensable la colaboración internacional en aspectos referidos a inteligencia, Ejército y medidas judiciales, entre otras.

Cuando el Gobierno de Zapatero planteó la Nueva Directiva de Defensa Nacional tuvo muy en cuenta que uno de los objetivos era combatir el terrorismo mundial. Las medidas se reflejan tanto en la Alianza Atlántica como en la Unión Europea<sup>604</sup>. La Directiva del 2004 recordó que España era

---

*colectiva con nuestros socios y aliados, en la cual la sociedad en su conjunto debe estar involucrada”.*

<sup>604</sup> REEIES. IGLESIAS VELASCO, A.: *El Rumbo marcado por la Nueva Directiva de Defensa Nacional en Revista electrónica de Estudios Internacionales*. Nº9 2005 (En línea) Última fecha de consulta 18/06/2018.

*“La institucionalización gradual de una auténtica Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD), y su materialización efectiva precisaba de un marco conceptual definido, con una clara determinación de los propósitos perseguidos y de los principios reguladores; de este modo, el Consejo Europeo adoptó en diciembre de 2003 la “Estrategia Europea de Seguridad”, en calidad de concepto estratégico para permitir identificar los objetivos*

un aliado firme y comprometido de la Alianza Atlántica, manteniendo una relación estrecha y consolidada con Estados Unidos a la par que destacaba en el Mediterráneo e Iberoamérica como áreas preferentes para España. Nuestra acción exterior debía respetar la legalidad internacional como medio para la resolución de conflictos, reconociendo a las Naciones Unidas como organización responsable de la paz y de la seguridad internacional. España se comprometía a cumplir las obligaciones contraídas con organizaciones internacionales como la Unión Europea, la OTAN y la OSCE.

La actuación de las Fuerzas Armadas en el exterior se encuadraba en un multilateralismo eficaz que precisa del cumplimiento de dos condiciones: una decisión previa de Naciones Unidas o en su caso de otra organización internacional de la que España formase parte y que la decisión contase con la participación activa del Parlamento; todo ello sin perjuicio del ejercicio de la legítima defensa individual o colectiva.

Las líneas generales de actuación de la política de Defensa fueron cinco:

---

*políticos y el marco doctrinal común de la Unión Europea, así como abordar mejor las amenazas y los desafíos mundiales. Las propuestas concretas para la aplicación de este concepto estratégico van referidas a un multilateralismo eficaz centrado en Naciones Unidas -pues se reconoce la responsabilidad primordial del Consejo de Seguridad de la ONU en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales-, la lucha contra el terrorismo, y ciertas estrategias regionales de conjunto para Oriente Medio y Bosnia Herzegovina”.*

<http://www.reei.org/>

1. La consolidación del papel de las Fuerzas Armadas como elemento de la acción exterior.
2. La transformación de las Fuerzas Armadas en su adaptación a las circunstancias y necesidades de cada momento.
3. La asunción solidaria de los compromisos en el ámbito de la seguridad compartida y de la defensa colectiva.
4. El apoyo firme a un sistema multilateral eficaz para la resolución de conflictos con respeto absoluto a las resoluciones del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.
5. La participación activa del Parlamento en el debate de las grandes cuestiones de política de defensa, buscando el respaldo parlamentario a las decisiones del Gobierno sobre la participación militar en operaciones en el exterior.

En el ámbito internacional.

1. Impulsar la Política Europea de Seguridad y Defensa de la Unión Europea.
2. Participar activamente en las iniciativas de la OTAN.
3. Potenciar las relaciones entre la Unión Europea y la OTAN.
4. Aumentar la seguridad en el Mediterráneo en el marco más amplio del *Proceso de Barcelona* y el *Diálogo Mediterráneo de la Alianza Atlántica*.
5. Establecer una relación sólida y equilibrada con Estados Unidos - sobre la base del Convenio de Cooperación para la Defensa- y los objetivos y fines de la Declaración Conjunta del 11 de enero de 2001.
6. Estrechar las relaciones en esta materia con los países iberoamericanos.
7. Intensificar la diplomacia de Defensa.

### En el ámbito nacional.

1. Elaborar una nueva Ley Orgánica de la Defensa Nacional o interracial.
2. Reestructurar el Estado Mayor de Defensa.
3. Crear una Fuerza Conjunta de Reacción Rápida.

### **Sobre la transformación de las Fuerzas Armadas.**

El objetivo fue crear nuevas medidas que definiesen el nuevo modelo militar, impulsando su transformación y profesionalización, reformando la carrera militar e impulsando la investigación, el desarrollo, la innovación y la mejora del equipamiento militar.

Durante el Gobierno de Zapatero se incorporaron los primeros reservistas<sup>605</sup>, medida positiva, como explico el Rey en su discurso del año 2005:

*“Esta figura permite que cualquier ciudadano pueda cumplir con su derecho fundamental de participar en la defensa de España y, por otro lado, aporta a las Fuerzas Armadas la ventaja de la formación y experiencia de que disponen los reservistas”*<sup>606</sup>.

---

<sup>605</sup> “Un Reservista Voluntario es una persona que desea aportar, de forma voluntaria y temporalmente, sus capacidades, habilidades y conocimientos, en las diferentes misiones que llevan a cabo nuestras Fuerzas Armadas, en el cumplimiento de la función que la Constitución les asigna y como respuesta a los compromisos asumidos por el Gobierno”.  
*Reclutamiento.*

MINISTERIO DE DEFENSA. (En línea) Última fecha de consulta 20/06/2018.

<http://www.reclutamiento.defensa.gob.es/como-ingresar/reservistas-voluntarios/que-es-ser-reservista-voluntario/>

<sup>606</sup> Mensaje del Rey en la Pascua militar 6 de enero de 2005.

Las misiones españolas formaban parte de las organizaciones internacionales, y por ello el Rey, en su discurso de la Pascua Militar del 2006, hizo un recorrido sobre la actuación española a través de las misiones internacionales con la premisa de comunicar que ya no eran *misiones de mantenimiento de paz* sino de *“imposición de paz”*<sup>607</sup>.

*“Durante estos años se ve como una realidad consolidada el que las misiones españolas formen parte de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, Alianza Atlántica o la Política Europea de Seguridad. Desde 1989 más de 70.000 españoles han participado en más de 50 misiones proyectando al mundo la bandera de España y nuestros valores: Afganistán, Bosnia Herzegovina, Kosov, Líbano...demostrando un constante servicio a la sociedad.*

*Algunas de las misiones destacadas fueron las operadas en Haití, Kosovo Afganistán o Pakistán ayudando al mantenimiento de la paz y proporcionando ayuda humanitaria”. Las Misiones españolas estuvieron en diferentes escenarios “tan diferentes y distantes como Haití, Congo, Etiopía, Sudán, Mauritania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, los Países Bálticos, Timor Oriental, Pakistán, Afganistán y Líbano se han beneficiado de la eficaz y experimentada labor de nuestros Ejércitos y de la Guardia Civil en apoyo a la Acción Exterior del Estado, ya sea en misiones de mantenimiento de la paz o de carácter humanitario. Unas actuaciones que han acreditado su prestigio a escala internacional”*<sup>608</sup>.

---

<sup>607</sup> EL PAÍS.ES (30-05-2006) CAÑO, A.: El Ejército de Zapatero (En línea) Última fecha consulta.

*“Antes participábamos en lo que se llamaban misiones de mantenimiento de la paz, ahora las misiones tienen que ocuparse de la imposición de la paz, de su mantenimiento y de la construcción de una paz duradera”.*

<sup>608</sup> Mensaje del Rey en la Pascua Militar el 6 de enero de 2006.

Las consecuencias de la participación española en las misiones de paz internacionales fueron evidentes a nivel mundial porque contribuyeron a divulgar una nueva imagen de España gracias a una Monarquía parlamentaria moderna, democrática y solidaria en la lucha por los derechos humanos, y con la imagen de unas Fuerzas Armadas eficaces, profesionales y humanitarias.

El Gobierno de Zapatero celebró los 30 años del ministerio de Defensa en el 2007. Un ministerio que fue acumulando importante logros gracias a la profunda modernización y profesionalización operada en las Fuerzas Armadas, quienes contribuyeron, con su colaboración y adaptación a las nuevas exigencias, a conseguir objetivos nacionales e internacionales en políticas de Seguridad, Defensa, misiones de paz y ayuda humanitaria a través de los desplazamientos internacionales. España como miembro de Naciones Unidas contribuía desde hacía veinte años (celebrados en el 2009) en más de 50 misiones internacionales trasladándose para ello a más de 30 países necesitados de ayuda.

El 6 de febrero del 2009 se aprobaron las nuevas *Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas* que establecían el código normativo de todo militar español<sup>609</sup>. La normativa promovía una simbiosis entre los

---

<sup>609</sup> BOE. Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

BOE.ES (en línea) Última fecha de consulta 21/06/2018.

*“En esta última ley, recogiendo el mandato del artículo 20 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, se han establecido las reglas esenciales que definen el comportamiento de los militares, que deben ser desarrolladas mediante real decreto en unas nuevas Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas”.*

<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/07/pdfs/BOE-A-2009-2074.pdf>

históricos y tradicionales principios militares y los actuales requerimientos para afrontar los nuevos compromisos.

Es importante destacar la línea continuista de todos los gobiernos de España desde la Transición para saber adoptar medidas necesarias, según las exigencias requeridas, para progresar hacia la profesionalización y modernización de nuestras Fuerzas Armadas. Un ejemplo de ello fue cuando durante el Gobierno de Aznar se aprobó la *Estrategia Española de Seguridad*, continuada y revisada posteriormente por el Gobierno de Zapatero, con el fin de orientar la política de Defensa hacia una Seguridad compartida tal y como el Rey lo anunció en su discurso de la Pascua Militar: “*Nuestro modelo de Defensa debe de estar orientado a la seguridad compartida, a la defensa colectiva*”. Cada Gobierno tuvo y tiene la obligación de establecer políticas de Defensa a largo plazo que garanticen la Seguridad de la nación y sus habitantes, como se indicó en la publicación elaborada por el Instituto Elcano, *Estrategia militar española*, donde se establecieron periodos de diez años revisables, de cinco en cinco años<sup>610</sup>.

---

<sup>610</sup> BOE Estrategia Española de Seguridad. Instituto Elcano. 2011 p.10. Disponible en la web: [www.moncloa.org.es](http://www.moncloa.org.es)

*“Garantizar la seguridad de España y de sus habitantes y ciudadanos es responsabilidad esencial del Gobierno y del conjunto de las Administraciones Públicas. También de la sociedad. La seguridad es hoy responsabilidad de todos. Es una tarea compleja, en un mundo interdependiente y en transformación en el que convergen la peor crisis económica en más de 80 años y un desplazamiento de poder económico de Occidente a Asia. Afrontamos amenazas y riesgos transversales, interconectados y transnacionales. Preservar la seguridad requiere coordinación, tanto internacional como interna, y la contribución de la sociedad en su conjunto. Los límites entre la seguridad interior y la seguridad exterior se han difuminado. Las políticas nacionales en los ámbitos tradicionales de la seguridad ya no son suficientes para salvaguardarla en el siglo XXI. Sólo un enfoque integral, que conciba la seguridad de manera amplia e interdisciplinar, a nivel nacional, europeo e internacional, puede responder a los complejos retos a los que nos enfrentamos. Analizar las amenazas y riesgos a nuestra seguridad, identificar líneas de respuesta y*



La Estrategia Española de Seguridad estuvo basada en seis conceptos:

1. *El Enfoque integral de las diversas dimensiones de la seguridad.*
2. *La Coordinación entre las Administraciones Públicas y con la sociedad.*
3. *La Eficiencia en el uso de los recursos.*
4. *La Anticipación y prevención de las amenazas y riesgos.*
5. *La Resistencia y recuperación de sistemas e instrumento.*
6. *La Interdependencia responsable con nuestros socios y aliados*<sup>611</sup>.

Otro de los grandes avances realizados en las Fuerzas Armadas fue iniciado durante el Gobierno de Aznar con la reforma de la formación militar enfocada hacia la carrera universitaria, que tenía el objetivo de formar excelentes militares con amplios conocimientos, valores, y capacidad de liderazgo.

El Gobierno de Zapatero finalizaba su legislatura y el Rey en su discurso de la Pascua Militar de 2011 reconoció el compromiso que España adquiriría con la paz y la seguridad mundial, recordando la tragedia de Haití del 12 de enero del 2010, en la que fallecieron entre 45.000 y 50.000 personas. El Rey también recordó la ayuda otorgada en cooperación española a tareas de emergencia y dedicó palabras para la recién finalizada misión de paz en Bosnia-Herzegovina, mostrando la labor ejemplar de los más de 46.000 militares y guardias civiles durante

---

*definir mecanismos de coordinación son los objetivos centrales de esta primera Estrategia Española de Seguridad (EES). El horizonte útil de la Estrategia es de una década. Se revisará cada cinco años o cuando las circunstancias lo demanden”.*

<sup>611</sup> BOE Estrategia Española de Seguridad. Instituto Elcano. 2011 p.10. Disponible en la web [www.moncloa.org.es](http://www.moncloa.org.es)

18 años. El Rey recordó los logros conseguidos en Política Común de Seguridad y Defensa durante el año en el que España mantuvo la Presidencia europea haciendo alusión al 2010, en el que *“las Relaciones entre la OTAN y la Unión Europea se han intensificado siendo un hecho fundamental para poder acometer una política de defensa conjunta internacional”*<sup>612</sup>.

La institución militar era una de las instituciones españolas mejor valoradas por la sociedad, pero no obstante, al final del Gobierno de Zapatero se abrió un debate social. La crisis, los nuevos movimientos políticos, el paro y el pacifismo de carácter anti militar, generaron un debate sobre la misión y el gasto de las Fuerzas Armadas. España vivía un momento social y político en el que apenas se podía hablar de partidas para programas de armamento.

*“Por ahora, nadie, ni siquiera los militares, quieren hablar de un aumento del presupuesto militar. Los principales partidos políticos son conscientes de que no se trata por ahora de un apartado popular entre los votantes y evitan incluirlo en sus programas electorales. Pero los expertos recomiendan una actuación coordinada de los dos partidos, con posibilidades de alternarse en el poder con el fin de hacer las inversiones adecuadas. Algunos de los actuales programas de armas tienen vigencia hasta el año 2021”*<sup>613</sup>.

### **8.1.3 La política antiterrorista.**

---

<sup>612</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 2010. Madrid. Palacio Real.

<sup>613</sup> EL PAÍS .ES (30-05-2006) CAÑO, A.: El Ejército de Zapatero. (Consulta en línea)

Última fecha consulta: 21/06/2018.

[https://elpais.com/diario/2006/05/30/espana/1148940001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/05/30/espana/1148940001_850215.html)[https://elpais.com/diario/2006/05/30/espana/1148940001\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/05/30/espana/1148940001_850215.html)

Desde el año 2003 ETA no atentaba en España. Los miembros de la izquierda abertzale propusieron a José Luis Rodríguez Zapatero en el verano del 2004 “*explorar un final dialogado del conflicto*”; significaba buscar soluciones mediante la “*Propuesta de Anoeta*” en la que ETA abandonaría la violencia mediante una negociación conseguida “por armas y presos” y tras la que se procedería a una negociación entre partidos vascos sobre el futuro del País Vasco.

En el Debate de la Nación que tuvo lugar en el 2005, el Gobierno de Zapatero pidió permiso al Congreso para iniciar la vía de la negociación, pero el Partido Socialista tuvo la férrea oposición del PP. El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero contaba con el aval parlamentario para iniciar un diálogo con ETA si la banda terrorista abandona las armas. El 17 de mayo de 2005 el Congreso de los Diputados dio éste respaldo al presidente del Gobierno, tras aprobar una moción de la que sólo se desmarcó el PP.

El 22 de marzo de 2006 ETA anunció su “*Alto al fuego permanente*”<sup>614</sup> en un comunicado remitido a la televisión pública vasca

---

#### <sup>614</sup> REPRODUCCIÓN DEL COMUNICADO

*“Euskadi Ta Askatasuna ha decidido declarar un alto el fuego permanente a partir del 24 de marzo de 2006.*

*El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria para construir un nuevo marco en el que sean reconocidos los derechos que como Pueblo nos corresponden y asegurando de cara al futuro la posibilidad de desarrollo de todas las opciones políticas.*

*Al final de ese proceso los ciudadanos vascos deben tener la palabra y la decisión sobre su futuro.*

*Los Estados español y francés deben reconocer los resultados de dicho proceso democrático, sin ningún tipo de limitaciones. La decisión que los ciudadanos vascos adoptemos sobre nuestro futuro deberá ser respetada.*

*Hacemos un llamamiento a todos los agentes para que actúen con responsabilidad y sean consecuentes ante el paso dado por ETA.*

(ETB). *"El objetivo de esta decisión es impulsar un proceso democrático en Euskal Herria"*.

Fueron meses de un fortísimo enfrentamiento entre Gobierno y oposición al manifestarse ésta última en contra de la negociación hacia la legalización de Batasuna. El poder judicial procedió a poner en marcha procesos contra los miembros de ETA, como Otegui, y tomó medidas que generaron gran descontento entre los líderes abertzales vascos

El 30 de diciembre del 2006, y tras una rueda de prensa en la que José Luis Rodríguez Zapatero declaraba que estaríamos un tiempo sin el terror de ETA, se cometió un salvaje atentado en la T4 del aeropuerto de Barajas en el que fallecieron dos ciudadanos ecuatorianos. El atentado fue reivindicado por la organización terrorista y sus consecuencias repercutieron directamente en el descrédito de José Luis Rodríguez Zapatero. El atentado sorprendió, al ser realizado tras nueve meses de cese de actividad terrorista, siendo la primera vez que la banda armada atentaba durante la suspensión de sus actividades sin previo aviso. La reacción de José Luis Zapatero no se

---

*ETA hace un llamamiento a las autoridades de España y Francia para que respondan de manera positiva a esta nueva situación, dejando a un lado la represión.*

*Finalmente, hacemos un llamamiento a los ciudadanos y ciudadanas vascas para que se impliquen en este proceso y luchen por los derechos que como Pueblo nos corresponden.*

*ETA muestra su deseo y voluntad de que el proceso abierto llegue hasta el final, y así conseguir una verdadera situación democrática para Euskal Herria, superando el conflicto de largos años y construyendo una paz basada en la justicia.*

*Nos reafirmamos en el compromiso de seguir dando pasos en el futuro acordes a esa voluntad.*

*La superación del conflicto, aquí y ahora, es posible. Ese es el deseo y la voluntad de ETA."*

Euskal Herria, 2006 ko martxoan

Euskadi Ta Askatasuna

hizo esperar anunciando en rueda de prensa, “*la suspensión de las iniciativas de dialogo*”<sup>615</sup>.

En enero del 2007 la organización terrorista, mediante un comunicado en el periódico *Gara*, confirmaba que “*continua vigente el alto al fuego*”, reivindicando el atentado pero diciendo al mismo tiempo “*el objetivo de esa acción armada no era causar víctimas*” y criticando que no se hubiera desalojado el aparcamiento a pesar de las tres llamadas realizadas con más de una hora de antelación y el haber detallado la ubicación exacta del artefacto explosivo<sup>616</sup>.

El 5 junio del 2007 ETA dio por finalizado “*su alto al fuego permanente*” mediante un comunicado en el que argumentaba “*no se dan las condiciones mínimas para seguir con un proceso de negociación*” y que el Gobierno de Zapatero había “*respondido al parón de las acciones armadas, con detenciones, torturas y persecuciones*”. La banda terrorista aseguró que a partir del día siguiente “*actuará en todos los frentes en defensa de Euskal Herria*”<sup>617</sup>. El 7 de marzo del 2008, y antes de las elecciones generales, la banda terrorista ETA asesinó al ex concejal del PSOE Isaías Carrasco en la localidad guipuzcoana de Mondragón. Debido al atentado mortal, José Luis Rodríguez Zapatero acordó con el PP suspender los actos de fin de campaña en señal de duelo y repulsa.

---

<sup>615</sup> GARA.ES (31-12-2006) (S/F) Zapatero deja en suspenso el dialogo con ETA tras el atentado en el aeropuerto De Barajas. (En línea) Última fecha de consulta: 23/06/2018.

<http://gara.naiz.eus/idatzia/20061231/art195448.php>

<sup>616</sup> Diario El Mundo.es (9-01-2007) (s/f) ETA dice que el alto el fuego sigue 'vigente' y que no quiso 'causar víctimas' en la T4. (En línea) Última fecha de consulta: 23/06/2018.

<http://www.elmundo.es/elmundo/2007/01/09/espana/1168348140.html>

<sup>617</sup> EL PAÍS.ES (5-06-2007) (S/F) ETA da por finalizado el alto al fuego a partir de medianoche. (En línea) Última fecha de consulta 23/06/2018.

[https://elpais.com/elpais/2007/06/05/actualidad/1181031418\\_850215.html](https://elpais.com/elpais/2007/06/05/actualidad/1181031418_850215.html)

El 14 de mayo 2008 un agente de la guardia civil, Juan Manuel Piñuel Villalón, resultó muerto y otros cuatro agentes resultaron heridos por una explosión de una furgoneta bomba contra la casa cuartel de la Guardia Civil, en la localidad alavesa de Legutiano. El 22 de septiembre 2008 un militar murió y seis personas resultaron heridas, quedando una de ellas grave como consecuencia de la explosión de un coche bomba frente al Patronato Militar Virgen del Puerto de Santoña. El 3 de diciembre de 2008, ETA asesinó a Ignacio Uría Mendizábal, empresario vasco de 71 años, en la localidad guipuzcoana de Azpeitia.

La ruptura del proceso de paz tuvo dos importantes consecuencias, la primera, que el Gobierno regresó a una política antiterrorista de estrecha colaboración con las autoridades francesas y la segunda, la desunión producida entre los líderes de la izquierda más abertzale y ETA que concluyó el 20 octubre del 2011 con el fin definitivo de la violencia. El fin de ETA se considera uno de los logros más importantes en la historia de nuestra democracia.

#### **8.1.4 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.**

El giro de la política exterior española en la última legislatura de José María Aznar fue claramente un apoyo a la administración Bush. La presencia de las tropas españolas en Irak no gustó a la sociedad española y generó una gran tensión política y social. José Luis Rodríguez Zapatero tuvo muy claro que se diferenciaría de dicha política exterior y así lo hizo nada más acceder al Gobierno, porque España formaba parte activa de la Unión Europea y nunca dejó de tener vocación europeísta.

Su política exterior estuvo marcada por un distanciamiento inicial de EEUU y un acercamiento hacia el encuentro con países árabes y

Europeos de “*vocación europeísta*”<sup>618</sup>, como definió José Luis Rodríguez Zapatero años más tarde, justificando las medidas tomadas por su gobierno. José Luis Rodríguez Zapatero retomó su política pro americana una vez el presidente Obama llegó al poder.

La primera medida de José Luis Rodríguez Zapatero, nada más llegar a la presidencia, fue la retirada de las tropas españolas de Irak. José Bono, ministro de Defensa, fue el encargado de dar las explicaciones tras el Consejo de Gobierno del 19 de abril del 2004. Roberto Ortiz de Zárate expresa las consecuencias que implicó la decisión<sup>619</sup>.

La retirada de las tropas de Irak también tuvo consecuencias para los países europeos que tenían allí sus destacamentos militares. Florentino Portero analiza la retirada de las tropas argumentando que si bien la decisión políticamente era acorde con la ideología, la forma de hacerlo no fue

---

<sup>618</sup> ABC.ES (7-06-2006) (s/f) Zapatero ánima a demostrar “la vocación europeísta de España”.

(En línea) Última fecha de consulta 23/06/2018.

<https://www.abc.es/20090607/nacional-nacional/elecciones-europeas-reacciones-200906071110.html>

<sup>619</sup> FUNDACIÓN CIDOB.ES (25-01-2017) ORTIZ DE ZÁRATE, R José Luis Rodríguez Zapatero (En línea) Última fecha consulta 25/06/2018.

*“El impactante repliegue produjo un duradero enfriamiento en las relaciones con Washington, y aunque Zapatero buscó compensarlo con un aumento del contingente destacado en Afganistán, decisiones como el final del compromiso militar en Kosovo (2009), cuya independencia Madrid se negó a reconocer, y la negativa a tomar parte en las misiones de bombardeo en Libia (2011), al margen de su lógica u oportunidad, generaron malestar en la Administración Obama y en la OTAN”.*

[https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/espana/jose\\_luis\\_rodriguez\\_zapatero#19](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/europa/espana/jose_luis_rodriguez_zapatero#19)

respetuosa con el resto de países europeos que tenían allí sus destacamentos<sup>620</sup>.

En contraposición, José Luis Rodríguez Zapatero apostó por trasladar las tropas españolas a Afganistán dando su apoyo a su reconstrucción en misión de paz; pero ni España ni sus Fuerzas Armadas estaban preparadas para luchar contra los terroristas de Al Qaeda o las milicias de Muqtada al Sader. El objetivo de España no era la lucha contra los talibanes, y por ello hubo que retirar las tropas.

La política exterior ejecutada por el ministro Miguel Ángel Moratinos estuvo centrada en la Alianza de las Civilizaciones Hispano Turca, en los encuentros de la Unión del Mediterráneo con sede en Barcelona, en su aproximación a países como Marruecos y Cuba, y en una apuesta por la ONU y la legalidad internacional en lo que se refiere a las relaciones internacionales y lucha antiterrorista. No estaba tan claro que la apuesta por las políticas europeas significase un liderazgo de España en las mismas. Quizás la crisis económica no ayudó al no encontrarse España entre los países económicamente poderosos. José Ignacio Torreblanca, analizando la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero, refiere cómo la

---

<sup>620</sup> UNED

*“La forma en que se retiró es impropia de una nación responsable. Se comprende que, para determinadas posiciones ideológicas, sea inaceptable seguir en Irak, pero había que avisar con tiempo, para que los aliados pudieran reorganizarse. Zapatero retiró el grueso del Estado Mayor de una unidad multinacional, dejando a los contingentes restantes en una situación delicada. Fue una irresponsabilidad que dañó de forma grave la imagen de España y causó desazón entre su oficialidad”.*

[http://www2.uned.es/dcpa/Profesores/126JIgnacioTorreblanca/126Publicaciones/Torreblanca\\_Portero\\_FRIDE\\_2007.pdf](http://www2.uned.es/dcpa/Profesores/126JIgnacioTorreblanca/126Publicaciones/Torreblanca_Portero_FRIDE_2007.pdf)



agenda exterior española no siempre fue compatible con sus socios europeos<sup>621</sup>.

*La Unión por el Mediterráneo* se concibió para coordinar la acción exterior europea en la cuenca mediterránea. Su origen fue una iniciativa francesa, “La unión por el Mediterráneo”, que no contó con el beneplácito de sus socios europeos, debido a que los intereses en dicho mar no eran iguales para todos los países miembros<sup>622</sup>.

---

<sup>621</sup> TORREBLANCA, J. I. *La soledad europea del Presidente Zapatero y la fallida presidencia europea de 2010*, en R. COTARELO & C. COLMO (coord.): *España en crisis: balance de la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero*. Valencia. 2012. Capítulo 17, p. 3.

*“...La política europea de España ha carecido de liderazgo y visibilidad, tanto dentro como fuera del país. (...) En paralelo, iniciativas como la Alianza de Civilizaciones, la retirada de Kosovo o la ausencia de una política coherente en las cuestiones relacionadas con la promoción de la democracia o los derechos humanos (visible desde Cuba a Marruecos, pasando por China o Guinea Ecuatorial) han convertido a España en un socio con una agenda exterior paralela no siempre compatible con la de sus principales socios europeos”.*

<sup>622</sup> FUNDACIÓN CIDOB.ES (25-01-2017) ORTIZ DE ZÁRATE, R José Luis Rodríguez Zapatero (En línea) Última fecha consulta 25/06/2018.

*“En la recta final del mandato, el respaldo adelantado al Gobierno de transición tunecino y la obtención para España de una presencia fija en el G20 en calidad de invitado permanente no llegaron a disipar la sensación de un accionar internacional más bien discreto, como pusieron de relieve el paulatino apagamiento de las Cumbres Iberoamericanas y la exclusión del núcleo duro de la UE. Desde una perspectiva global, el reequilibrio de poderes en un mundo en mutación acelerada penalizaba a países desarrollados que, como España, eran presas de una verdadera crisis sistémica e, inevitablemente, perdían peso en relación con las potencias emergentes. En los años de Zapatero, la capacidad de España para influir en los asuntos mundiales e incluso en las*

### **8.1.5 La Casa Real en las Legislaturas VIII y IX.**

El diplomático Alberto Aza fue Jefe de la Casa Real durante ocho años, permaneciendo en el puesto hasta el año 2011. Fue en esta etapa cuando la Casa Real vivió un acontecimiento de gran trascendencia institucional. El 22 de mayo del 2004, con un Gobierno recién nombrado, tuvo lugar la boda del príncipe de Asturias. Días antes de celebrarse la boda el príncipe de Asturias hizo una visita de carácter institucional al Congreso de los Diputados, el 3 de mayo de 2004, acompañado por su prometida, doña Letizia Ortiz.

La boda real tuvo lugar en la Catedral de la Almudena, en Madrid. El príncipe de Asturias contraía matrimonio con Doña Letizia Ortiz Rocasolano en presencia de más de 1.200 invitados, que tras la ceremonia religiosa se trasladaron al Palacio Real de Madrid, donde tuvo lugar el almuerzo oficial. Era la primera vez en España que un heredero al trono contraía matrimonio con una persona no vinculada a familia real. Letizia Ortiz era periodista y estaba divorciada. El sucesor de la Monarquía española rompía con la tradición.

Durante los años socialistas hemos visto una mayor presencia del príncipe de Asturias en los discursos de la Pascua militar. La presencia del príncipe se debió a un interés en que el heredero al trono mantuviese contacto real con la institución militar. Don Felipe visitaba junto al Rey las diferentes unidades y destacamentos militares comprobando las mejoras

---

*regiones de presencia más directa (Europa y América Latina) experimentó un claro declive”.*

[https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/espana/jose\\_luis\\_rodriguez\\_zapatero#19](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/europa/espana/jose_luis_rodriguez_zapatero#19)

técnicas realizadas en el proceso de modernización de nuestras Fuerzas Armadas.

Fue el 6 de enero del año 2005 cuando por primera vez los príncipes de Asturias asistieron a la Pascua Militar, tal y como queda reflejado en el discurso del Rey. Esta presencia del sucesor de la Corona quedó formalizada desde el año 2008 en adelante. Fue un símbolo importante hacia la institución monárquica y hacia la institución militar. El término – *institución militar*- fue la nueva nomenclatura utilizada por el Rey en sus discursos de la Pascua Militar para referirse al Estamento Militar. Fue un cambio de lenguaje que tuvo lugar desde el 2005, coincidiendo con la nueva política de José Luis Rodríguez Zapatero. El nuevo término implicaba la homologación de una de las instituciones del Estado (la militar) con el resto de las instituciones y administraciones públicas.

El 14 de junio del 2007 los Reyes, en presencia del príncipe de Asturias, celebraron solemnemente en el Congreso de los Diputados el XXX Aniversario de las Elecciones Generales del 15 junio de 1977, pronunciando un discurso ante las Cortes<sup>623</sup>.

---

<sup>623</sup> CONGRESO.ES. Conmemoración del XXX Aniversario de las Elecciones Generales de 15 de junio de 1977. 14 de junio de 2007. ( En línea) Última fecha consulta: 25/06/2018.

*“...el gran pacto capaz de vertebrar nuestra unidad. de forma respetuosa con la pluralidad de nuestra sociedad y con la riqueza de la diversidad que nos engrandece. Voluntad de armónica convivencia en libertad y concordia para poder edificar un futuro mejor de todos y para todos. Una Constitución para una gran nación. Una Constitución moderna producto del más amplio consenso logrado entre los españoles”.*

[http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/CG\\_Corona/VIII Leg\\_XXX aniversario\\_elecciones](http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/CG_Corona/VIII Leg_XXX aniversario_elecciones)

El Rey se refirió a las Elecciones de 1977 “*Como una de las fechas más relevantes en nuestra historia más reciente. Elecciones que fueron un hito trascendental para la construcción de nuestro marco de convivencia en democracia y libertad*” (...) *La Corona estaba comprometida con el proyecto democrático*”. Tuvo también palabras para valorar la Constitución denominándola “*La Norma Fundamental*”, y refiriéndose a ella como el gran pacto capaz de vertebrar nuestra unidad.

El 13 de noviembre del 2007 la Casa Real anunció, mediante comunicado oficial, la separación de la infanta Doña Elena y Don Jaime de Marichalar. “*Los Duques de Lugo - han convenido el cese temporal de su convivencia conyugal, tras doce años de matrimonio y dos hijos en común, Felipe y Victoria, de nueve y siete años*”. Este comunicado fue un acontecimiento, no con trascendencia política, pero sí con gran impacto social y religioso. Una vez más, y en poco tiempo, otro miembro de la Casa Real rompía con la tradición. La infanta Doña Elena no era la primera mujer de la familia real que ponía fin a un matrimonio católico, siendo su caso el quinto en el siglo XX. La separación temporal de los Duques de Lugo derivó en el año 2009 en un divorcio de mutuo acuerdo.

El 4 de mayo del 2008, murió el ex presidente del Gobierno Leopoldo Calvo Sotelo.

El 6 diciembre del 2008 se celebró el XXX aniversario de la Constitución española en el Congreso de los Diputados, con presencia de los reyes acompañados por los príncipes de Asturias.

Como hemos visto anteriormente, la Corona vivió años de madurez institucional y de gran popularidad. Con el cambio de siglo la sociedad cambió, creando la globalización una nueva realidad. La revolución digital se consolidaba proporcionando cambios en las formas de comunicación,

internet, las redes sociales y los medios de comunicación generaron una red muy amplia en la que todos los ciudadanos quedaban expuestos, y especialmente los cargos públicos, siempre al servicio del Estado y de los ciudadanos. En esta nueva sociedad aparecieron nuevas generaciones con nuevos valores y nuevos intereses. Llegamos a una España en la que los casos de corrupción afectaban a los partidos políticos de las dos grandes tendencias ideológicas y a la propia Casa Real por el *Caso Noos*, protagonizado por el Duque de Palma, Iñaki Urdangarin, marido de la infanta Cristina, llegando a los tribunales y a los medios de comunicación. Existía un clamor popular contra la Casa Real por su implicación en un escándalo financiero que afectaba al dinero público. La vida privada de los miembros de la Casa Real dejó de ser privada y el propio monarca tuvo que enfrentarse a situaciones que afectaban a su vida personal. La institución se enfrentó a una nueva realidad porque la sociedad española cambiaba, la sociedad española juzgaba a la Monarquía, y a su titular le incumbía una responsabilidad no jurídica, pero si moral: ser ejemplar<sup>624</sup>.

---

<sup>624</sup> ABC.ES (13-12-2011) GOMÁ, J.: La majestad del símbolo (en línea) Fecha de consulta: 27/06/2018.

*“Según la Constitución, la persona del Rey no está sujeta a responsabilidad, pero, bien mirado, tiene la responsabilidad de su significado. De ahí que pertenezca a la esencia del símbolo la fidelidad a lo simbolizado. Porque lo que no es solo símbolo, si pierde su simbolismo, puede tener la utilidad de su eficacia o de su función; pero un símbolo que no simboliza ¿cómo lo llamaremos? El oficio del Rey en un Estado plenamente democrático es esa fidelidad a su sentido, ejerciendo la doble función de suscitar la adhesión de los ciudadanos por su ejemplaridad sensible y al mismo tiempo señalar con gravedad intachable la seriedad de lo simbolizado. Lo que hemos llamado fidelidad del símbolo a su significado tiene, en teoría política, un nombre: ejemplaridad. Lo contrario a la ejemplaridad no es, en el símbolo, la corrupción o la perversión, sino la banalidad (...) La Constitución dice que la persona del Rey no está sujeta a responsabilidad, pero, bien mirado, le incube la responsabilidad no jurídica pero si política, moral, y estética de ser ejemplar, cuya expresión histórica admite muchas modulaciones históricas”.*

La imagen del Rey sufrió al cumplirse los treinta años de reinado. El desgaste político, el cansancio, el cambio generacional, los escándalos, la gran crisis económica y la indignación popular le hicieron perder parte de su carisma. El Rey fue consciente de que su sucesor, Don Felipe de Borbón, príncipe de Asturias, formaba parte de otra generación, algo que tuvo muy en cuenta Don Juan Carlos para el futuro de la Corona.

## **8.2 Análisis de los discursos.**

### **8.2.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España.**

**2005.**

Durante la época del Gobierno de José María Aznar el Rey recordó en sus discursos el papel de la Constitución y sus valores democráticos. Anualmente fue mencionándolo, dando por hecho la consolidación democrática en nuestro país, pero insistiendo en la importancia de recordar y no olvidar. En el discurso del 2005 el Rey volvió a dirigirse a los militares recordándoles la importancia de actuar siempre dentro del marco constitucional, sabiendo que la Corona como institución respalda, reconoce y alienta el espíritu militar en todo momento. El Rey recordó la importancia de los valores constitucionales por haber capacitado la convivencia de los españoles durante años haciéndolo desde su moderna y avanzada “articulación territorial”, esencial en democracia y libertad.

---

<https://sevilla.abc.es/historico-opinion/index.asp?ff=20111213&idn=1502165790317>

*“El amor a España que siempre ha inspirado a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, debe seguir guiando vuestro quehacer diario, en el marco de nuestra Constitución, al servicio de nuestra sociedad, una sociedad que reconoce y valora vuestra entrega. En esa labor siempre contareis con el respaldo, reconocimiento y aliento de la Corona.*

*Sigamos trabajando juntos para contruir una España cada día mejor, desde el pleno respeto a nuestra Constitución, preservando su espíritu integrador.*

*Una Constitución a la que debemos muchos años de armonica convivencia, de envidiable modernización y de avanzada articulación territorial.*

*Una Constitución de incalculable valor para que España siga progresando unida, en democracia y libertad”<sup>625</sup>.*

Don Juan Carlos reivindicó el Estado de Derecho como único medio para combatir el terrorismo.

*“La lucha contra el terrorismo es hoy más que nunca un objetivo irrenunciable para una sociedad libre, democrática y que ama la paz, como la española. Desde la unidad la firmeza del Estado de Derecho y la cooperación internacional, debemos reafirmar nuestra determinación para acabar definitivamente con el terrorismo”<sup>626</sup>.*

---

<sup>625</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

<sup>626</sup> *Ibidem*.

**2006.**

El Rey celebró su trigésimo aniversario como monarca recordando en su discurso el papel de la Corona, del pueblo español y de nuestra Constitución. Destaco al pueblo español como merecedor de un homenaje por haber tenido altura de miras y espíritu de reconciliación, concordia, consenso y superación. Dichas actitudes contribuyeron a conseguir una nación democrática, moderna, solidaria, justa, unida e integrada en el concierto internacional, según indicó el Rey

*“En segundo lugar, al cumplirse el Trigésimo Aniversario de mi proclamación como Rey subrayé el homenaje que merece el pueblo español por su responsabilidad, generosidad, sacrificios y por su continuado esfuerzo en la construcción de la España de hoy.*

*Esas virtudes, la altura de miras y el espíritu de reconciliación, concordia, consenso y superación plasmados en nuestra Constitución, el respeto a sus reglas, valores y principios, nos han permitido hacer de España una Nación democrática, unida, cada vez más moderna, justa y solidaria, plenamente incorporada al lugar que le corresponde en el concierto internacional”<sup>627</sup>.*

Juan Carlos I expresó su sentimiento de llevar a España en el corazón, como la inmensa mayoría de los españoles, y cuando se refirió a España lo hizo refiriéndose al conjunto del país, en su diversidad y su pluralidad. Su mensaje fue optimista, expresando su confianza en un futuro mejor y en la unión de todos los españoles para conseguirlo.

*“Trabajar día a día por un país mejor es la meta e ilusión que la gran mayoría de españoles compartimos. Como esa inmensa mayoría,*

---

<sup>627</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.



*llevo a España en el corazón, a España entera, en su rica diversidad y pluralidad, con sus variadas tierras, tradiciones y virtudes. Me llenan de orgullo sus éxitos y sus avances.*

*Tengo fe en el futuro de España, en lo mucho que unidos podemos seguir avanzando. Como dije recientemente, ningún esfuerzo sobra cuando se trata de España y de los españoles”<sup>628</sup>.*

El afán de la Corona fue promover la unión, esforzándose por conseguir una España cada día más unida en lealtad y respeto a la Constitución.

*“Este es el espíritu que anima a la Corona. De ahí que, con motivo de la Pascua Militar, quiera reiterar mi más firme compromiso y profunda vocación de servicio, mi afán por promover cuanto nos une, por aunar esfuerzos en esa dirección, desde el amor a España, la lealtad y el respeto a nuestra Constitución”<sup>629</sup>.*

El Rey ensalzó la colaboración positiva entre el Ejército y las distintas instituciones del Estado y administraciones públicas en la preservación de la seguridad de todos los españoles.

*“Deseo, asimismo, subrayar la plena disponibilidad y demostrada eficacia de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil para apoyar a las distintas Instituciones y Administraciones, siempre que las circunstancias así lo requieran, interviniendo para preservar la seguridad de todos nuestros ciudadanos, dando siempre ejemplo de su sentido de la responsabilidad, alta preparación y disciplina”<sup>630</sup>.*

---

<sup>628</sup> *Ibidem.*

<sup>629</sup> *Ibidem.*

<sup>630</sup> *Ibidem.*

**2007.**

El Rey en su discurso volvió a vincular la lucha antiterrorista con los valores democráticos porque desde el Estado de Derecho se combate la lacra antidemocrática del terror. La unión de todos era esencial para combatir el terrorismo, siendo muchas las instituciones y los instrumentos que proporciona el Estado de Derecho para hacerlo efectivo. El Rey ahondó en la defensa de los valores y principios democráticos.

*“Junto a la radical repulsa y firme condena de este salvaje atentado, quiero también subrayar que la barbarie terrorista nunca quebrará nuestra fe en la democracia y nuestra determinación en la defensa de los valores y principios de nuestra Constitución, que garantiza el pleno ejercicio de nuestros derechos, el pluralismo, la diversidad y la convivencia en libertad de todos los españoles.*

*Unidos, acabaremos con el terrorismo. Con plena confianza en la fortaleza de nuestras instituciones democráticas, en todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, en la sólida acción de la Justicia, en la eficaz actuación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en el reforzamiento de la cooperación internacional, conseguiremos poner fin definitivamente a la violencia terrorista”<sup>631</sup>.*

El Rey velaba por la continuidad dinástica en su hijo el príncipe de Asturias a través de sus palabras *“Un afán y unos ideales consustanciales a la Corona que encarno, y que tienen en el Príncipe de Asturias su mejor garantía de futuro”*.

---

<sup>631</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

**2008.**

El primer soldado de España finalizó su discurso reafirmando el compromiso compartido de servicio a España, en el marco constitucional, por la *gran familia militar*.

*“En este principio de Año, convoco a toda la gran familia militar para que juntos, y en el marco de nuestra Constitución, reafirmemos nuestros compromisos y renovemos nuestras ilusiones al servicio de España y de todos los españoles”*<sup>632</sup>.

**2009.**

Un año más Don Juan Carlos recordó en su discurso la Constitución Española en su treinta aniversario celebrado el curso anterior; enfatizó su compromiso como Rey en el respeto a las reglas, valores y principios que establecen las misiones encomendadas a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Orden Público.

*“La reciente celebración del Treinta Aniversario de nuestra Constitución pone de relieve la profunda modernización vivida por nuestras Fuerzas Armadas durante estas décadas, así como el firme compromiso de lealtad y respeto a sus reglas, valores y principios que anima a la Institución Militar en el cumplimiento de las misiones encomendadas”*<sup>633</sup>.

---

<sup>632</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

<sup>633</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

**2010.**

El Rey continuó ensalzando la Constitución y sus principios democráticos, gracias a los cuales cada día se producía un vínculo mayor entre la sociedad y las Fuerzas Armadas.

*“En consonancia con las reglas, principios y valores que establece nuestra Constitución y que sustentan nuestra convivencia, es preciso seguir fomentando la conciencia y la cultura de seguridad y defensa en nuestra sociedad, como una parte esencial de toda cultura democrática, estrechando los vínculos entre la sociedad española y sus Fuerzas Armadas”*<sup>634</sup>.

### **8.2.2 La ética militar.**

**2005.**

El Jefe del Estado expuso en su discurso las nuevas misiones de las Fuerzas Armadas centradas en las misiones de paz y ayuda humanitaria.

*“Unas fuerzas Armadas que en este año que acaba de finalizar han cumplido quince años desde su primera participación en misiones de mantenimiento de paz y de ayuda humanitaria más allá de nuestras fronteras”*<sup>635</sup>.

---

<sup>634</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

<sup>635</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

**2006.**

El Rey vinculó de forma comparativa los valores y las virtudes militares con los principios fundamentales de la Constitución. Era un mensaje importante y de enorme simbología por su significado castrense.

*“Reforzando al mismo tiempo las virtudes y valores que siempre han caracterizado a la Familia castrense. Virtudes y valores que se reflejan en los principios fundamentales de nuestra Constitución”<sup>636</sup>.*

El Jefe de las Fuerzas Armadas enalteció los valores y virtudes militares que ensalzaban el amor a España ejercidos desde el espíritu de sacrificio, lealtad y respeto a la Constitución.

*“Con su profundo amor a España, con su espíritu de sacrificio, lealtad a nuestro marco constitucional y respeto a nuestros símbolos y tradiciones, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil son un ejemplo para todos”<sup>637</sup>.*

Don Juan Carlos hizo un enorme reconocimiento a quienes en cumplimiento del deber daban su vida por España y recordó con cariño los ausentes y familias.

*“Quiero, en primer lugar, rendir un emocionado homenaje, con mi más afectuoso recuerdo, a todos aquellos compañeros que, a lo largo del pasado año, han fallecido en el cumplimiento de su deber. Todos ellos constituyen un fiel ejemplo de la profunda y generosa entrega al servicio de España, consustancial a la vocación militar. En este día*

---

<sup>636</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

<sup>637</sup> *Ibidem*.

*queremos reiterar de todo corazón a sus familiares nuestro aliento, cercanía y cariño*”<sup>638</sup>.

El Rey ensalzó la lealtad y el amor a la Patria de la gran familia militar, expresándolo con su gratitud.

*“Para concluir, quiero expresar mi afecto, reconocimiento y felicitación a todos y cada uno de vosotros, al conjunto de la gran Familia militar, a vuestros familiares y allegados, manifestaros mi sincera gratitud por vuestras continuas muestras de lealtad, y pedir os que sigáis trabajando con el profundo orgullo, la permanente entrega y la inmensa ilusión que encierran el amor a la Patria y la voluntad de servicio a España*”<sup>639</sup>.

## **2007.**

El Capitan general de los tres Ejércitos, consciente de la labor continua, austera y generosa de las Fuerzas Armadas, manifestó que era una labor destinada a conseguir la seguridad, la estabilidad y el bienestar social.

*“También quiero subrayar y agradecer la muy valiosa labor profesional desarrollada dentro de nuestras fronteras. Una labor continua y permanente, siempre austera y generosa, que contribuye de forma decisiva a mantener la seguridad, a reforzar la estabilidad y a consolidar el bienestar de nuestra sociedad*”<sup>640</sup>.

El Jefe del Estado ensalzó en su discurso los valores militares. La vocación, el servicio a la Patria, la responsabilidad, la

---

<sup>638</sup> *Ibidem.*

<sup>639</sup> *Ibidem.*

<sup>640</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

profesionalidad, la disciplina, el compañerismo, la lealtad y el sacrificio eran propios de hombres y mujeres que servían a la Nación cumpliendo sus funciones y misiones, y siendo ejemplo de los valores que ayudaron a conseguir la paz y la seguridad en nuestras fronteras. Gracias a ello se vio reforzada la estabilidad y la consolidación del bienestar de la sociedad. Las palabras del Rey fueron un reconocimiento a quienes prestaban un gran servicio a España.

*“Este solemne Acto de la Pascua Militar me permite, como Rey y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, rendir un homenaje de sincera felicitación y honda gratitud a los miembros de la gran Familia Militar, cuya vocación de servicio a la Patria muestra su amor y dedicación a España y a los españoles.*

*Pero tales esfuerzos resultarían baldíos de no contar con las preciadas virtudes de profesionalidad, disciplina y sacrificio de los hombres y mujeres que han elegido la milicia como un estilo de vida.*

*Hombres y mujeres que han sabido convertir su vocación de servicio en el norte de sus vidas, que están dispuestos a volcar lo mejor de sí mismos para llevar la paz y la seguridad allá donde se les requiera.*

*Quiero manifestaros una vez más mi confianza, gratitud y orgullo por la profesionalidad, sentido de la responsabilidad y capacidad de sacrificio que os distingue en el cumplimiento de vuestras misiones al servicio de España.*

*También, por el alto espíritu militar, la probada lealtad y el generoso compañerismo que caracterizan el desempeño de vuestros quehaceres cotidianos.*

*También quiero subrayar y agradecer la muy valiosa labor profesional desarrollada dentro de nuestras fronteras. Una labor continua y permanente, siempre austera y generosa, que contribuye de*

*forma decisiva a mantener la seguridad, a reforzar la estabilidad y a consolidar el bienestar de nuestra sociedad.*

*Vuestro sentido del deber, junto a vuestra eficaz y esforzada labor diaria, son la mejor respuesta que ofrecéis a la confianza que el conjunto de la sociedad española tiene depositada en todos vosotros.*

*Como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, contáis con mi permanente apoyo y mayor reconocimiento hacia vuestro firme compromiso de servicio a España, una España democrática, moderna y unida, cada vez más justa, próspera y solidaria”<sup>641</sup>.*

## **2008.**

El Rey destacó la leal y eficaz entrega de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil al servicio de España y de todos los españoles.

*“Los hombres y mujeres que constituís nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, por vuestra leal y eficaz entrega al servicio de España y de todos los españoles”<sup>642</sup>.*

## **2009.**

Don Juan Carlos ensalzó los valores y virtudes militares agradeciendo el comportamiento ejemplar de las Fuerzas Armadas en su desvelo por proteger la libertad y seguridad de todos, y agradeció su lealtad, entrega y sentido del deber en todo momento, e incluso estando dispuestos a perder la vida si era preciso por prestar un servicio a la ciudadanía.

---

<sup>641</sup> *Ibídem.*

<sup>642</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.



*“Nos permite, por un lado, ensalzar los mejores valores y virtudes de la Institución Militar en el desarrollo de sus funciones y, por otro, expresar nuestro reconocimiento a su ejemplar entrega a las exigencias de seguridad y defensa de España.*

*En vuestras personas felicito de corazón a todos y cada uno de los militares que con gran profesionalidad, dedicación y sacrificio protegen nuestra libertad y salvaguardan la paz más allá de nuestras fronteras.*

*En este marco, quiero dedicar un muy sentido homenaje a los compañeros que el pasado año perdieron su vida en cumplimiento del deber, tanto en España como en misiones internacionales,*

*En ellas hemos constatado una vez más vuestra probada lealtad, generosa entrega personal y permanente afán de superación, así como la eficaz labor de preparación que a diario desarrolláis ”<sup>643</sup>.*

## **2010.**

El Rey destacó una vez más la entrega al servicio de España como una de las grandes virtudes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil. Por ello dirigió su recuerdo a todos los que dieron su vida en acto de servicio, dedicando palabras de afecto a sus familiares.

*“Quiero expresar de corazón mi felicitación y mi más profundo reconocimiento y gratitud al conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, aquí representadas, por su ejemplar y permanente entrega al servicio de España.*

---

<sup>643</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

*Al mismo tiempo, deseo dedicar un emotivo recuerdo a nuestros compañeros que el pasado año entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, con nuestro sincero reconocimiento a todos y cada uno de ellos y la expresión de nuestro mayor afecto, solidaridad y apoyo a sus familias*”<sup>644</sup>.

## **2011.**

Juan Carlos I ensalzó en este discurso el constante sacrificio de quienes permanecían al servicio de España.

*“Al inicio de éste solemne Acto quiero dedicar un muy emotivo y afectuoso homenaje a todos los compañeros que, durante el pasado año, entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, tanto en territorio nacional como fuera de nuestra Patria.*

*Su generoso sacrificio debe pervivir en nosotros y alentarnos a perseverar en nuestro permanente empeño de servir a España. Reiteramos de todo corazón a sus familiares nuestro mayor cariño, solidaridad y apoyo*”<sup>645</sup>.

---

<sup>644</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

<sup>645</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

### 8.2.3 La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas.

2005.

El Rey recordó la importancia de la puesta en marcha, en diciembre del 2004, de la nueva Directiva de Defensa Nacional que establecía las líneas generales de actuación política en Defensa y en el desarrollo hacia la modernización de nuestras Fuerzas Armadas.

*“La Nueva Directiva establece las líneas generales de la actuación política de defensa y las directrices para su desarrollo”<sup>646</sup>.*

*“Con el objetivo de ser un instrumento cada día más eficaz, nuestras Fuerzas Armadas han seguido su camino de modernización y evolución acorde con nuestro entorno. Un camino que requiere un esfuerzo en dos direcciones.*

*“Por parte de la sociedad para dotar a sus Fuerzas Armadas de medios adecuados; y por otra parte, de las Fuerzas Armadas para sacar el máximo rendimiento a los mismos y de este modo, responder al esfuerzo colectivo que supone la adquisición de un equipamiento cada vez más moderno y sofisticado”<sup>647</sup>.*

En el discurso el Rey dedicó por primera vez parte del mensaje a los “reservistas”<sup>648</sup>.

*”Con la incorporación a filas de los primeros reservistas. Ello viene a cubrir una de las áreas que quedaban pendientes en dicho proceso.*

---

<sup>646</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

<sup>647</sup> *Ibidem*.

<sup>648</sup> Definición p. 293, cita 262.

*Esta figura permite que cualquier ciudadano pueda cumplir con su derecho fundamental de participar en la defensa de España y, por otro lado, aporta a las Fuerzas Armadas la ventaja de la formación y experiencia de que disponen los reservistas*”<sup>649</sup>.

El Rey repasó los avances que se estaban realizando en educación militar para conseguir la homologación de los estudios militares con los títulos otorgados por la educación pública.

*“Además también se está realizando un gran avance con la adecuación de los títulos de técnicos militar para su homologación con los títulos otorgados por la educación pública. Ello repercutirá muy positivamente en la reincorporación laboral de aquellos que finalicen su periodo de servicio en las Fuerzas Armadas*”<sup>650</sup>.

La figura de la mujer ya estaba plenamente integrada en la institución militar, y por ello el Rey lo tuvo muy presente en su discurso:

*“No me cansare de decir que hombres y mujeres que integran la Institución Militar<sup>651</sup> son un bien muy valioso con lo que no hay que escatimar esfuerzos, tanto en atención como en preparación*”<sup>652</sup>.

## **2006.**

El Rey era consciente del esfuerzo que realizaban las Fuerzas Armadas por demanda social y por los compromisos internacionales adquiridos, y por ello transmitió su satisfacción ante los logros conseguidos. A través de visitas, siempre acompañado por el príncipe de Asturias, fue

---

<sup>649</sup> *Ibidem.*

<sup>650</sup> *Ibidem.*

<sup>651</sup> Real Academia Española "conjunto de fuerzas aéreas o terrestres de una nación" o una "colectividad numerosa organizada para la realización de un fin".

<sup>652</sup> *Ibidem.*

comprobando en las diferentes unidades del Ejército la calidad humana y la preparación técnica y profesional de las Fuerzas Armadas.

*“Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, me consta con satisfacción que la adaptación de nuestros Ejércitos a las demandas de la sociedad española y a nuestros compromisos internacionales ha sido rápida y ejemplar.*

*A lo largo del año que acaba de concluir, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos tenido la grata oportunidad de asistir a diversos ejercicios tácticos y de visitar numerosas Unidades militares. Ello nos ha permitido comprobar la elevada disciplina y alta preparación de sus componentes, así como la progresiva modernización de sus instalaciones, material y equipos. Hemos podido constatar la gran calidad humana y preparación profesional de nuestras Fuerzas Armadas que nos han permitido avanzar en el proceso de transformación en el que están inmersas, incrementando su capacidad expedicionaria como elemento relevante de la acción exterior de nuestra Nación. De la aptitud, conocimientos, experiencia y motivación de los hombres y mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, así como de la adecuada dotación material de las distintas Unidades, depende el más eficaz cumplimiento de las misiones asignadas”<sup>653</sup>.*

El jefe supremo de los Ejércitos otorgó gran importancia a la formación específica militar en materia de carrera militar, que iba destinada a la profesionalización de las Fuerzas Armadas.

*“De ahí, la importancia de velar permanentemente por la mejor preparación y respaldo a los componentes de las diferentes Unidades. He seguido, por ello, con especial atención e interés el conjunto de las*

---

<sup>653</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

*mejoras en marcha, tanto en las condiciones de vida como en la proyección de Carrera de la Familia militar, que se inscriben en el marco de un esfuerzo en el que debemos seguir perseverando*<sup>654</sup>.

## **2007.**

El Rey reconoció el esfuerzo que se había realizado desde el ministerio de Defensa para que las Fuerzas Armadas pudiesen mejorar día a día. El Rey, en compañía del príncipe de Asturias, comprobó la eficacia, la profesionalidad y la disciplina de las Fuerzas Armadas, siendo ambos, padre e hijo, testigos de su adaptación.

*“Mucho agradezco al Señor Ministro de Defensa sus afectuosas palabras de felicitación en nombre propio y de la Institución Militar, así como su detallada exposición que refleja el interés y esfuerzo de su Departamento por seguir mejorando día a día nuestras Fuerzas Armadas, para responder con mayor eficiencia a su misión al servicio de España.*

*A lo largo del año 2006 han sido múltiples las ocasiones en que he tenido la grata oportunidad, al igual que el Príncipe de Asturias, de asistir a diversos ejercicios tácticos y de visitar numerosas Unidades Militares, comprobando la elevada disciplina, profesionalidad y eficacia de nuestras Fuerzas Armadas, así como sus necesidades.*

*Ha sido un año en el que han sabido responder, con flexibilidad, eficacia y prontitud, a los requerimientos planteados a escala nacional e internacional, como bien lo reflejan los informes de situación diarios, emitidos por el Mando de Operaciones. La actividad desplegada ha sido,*

---

<sup>654</sup> *Ibidem.*

*además, muy intensa y compleja. Merecen, por todo ello, la expresión de nuestro más sincero y profundo reconocimiento*”<sup>655</sup>.

El Rey confió en que el desarrollo normativo del personal militar tuviese rápidas consecuencias para que los miembros de las Fuerzas Armadas fuesen recompensados por el esfuerzo y sacrificio realizado.

*“Esperamos, por ello, que el actual desarrollo normativo en asuntos relativos a la política de personal dé sus frutos y que, quienes escogen servir a España desde la Carrera Militar, vean recompensado su esfuerzo con una trayectoria profesional que reconozca su entrega y disponibilidad permanentes, así como unas condiciones económicas y de calidad de vida acordes a su función*”<sup>656</sup>.

Don Juan Carlos recordó la nueva situación mundial como un escenario estratégico requerido de nuevas exigencias y capacidades militares, y por ello era preciso poner en marcha los nuevos procedimientos. Un año más el Rey dio importancia a la formación y educación militar, siendo consciente del esfuerzo que se realizaba al incrementar los presupuestos asignados a Defensa, para dotar de mayores recursos humanos, técnicos, y de investigación a las Fuerzas Armadas.

*“La cambiante situación del escenario estratégico mundial nos va exigiendo nuevas capacidades militares. Esto implica la adopción de nuevos procedimientos, nuevas estructuras y una profunda revisión de la preparación y formación de nuestros soldados y cuadros de mando. Con dicho proceso de transformación conseguiremos unas unidades mejor dotadas, interoperables en escenarios conjuntos y combinados, al tiempo que más eficientes y eficaces.*

---

<sup>655</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>656</sup> *Ibidem*.

*He sido informado de que el incremento presupuestario para este año está destinado a mejorar, entre otros aspectos, la operatividad de nuestras unidades con más recursos y mejores equipamientos, dándose los pasos necesarios para adecuarlas a las misiones requeridas y situarlas al nivel que les corresponde en el concierto internacional.*

*Por otro lado, el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Defensa, debe permitir fortalecer nuestro tejido industrial y contribuir, por ello, al progreso de España.*

*Dentro del riesgo intrínseco que implica el empleo de las capacidades militares, debemos redoblar esfuerzos para garantizar al máximo la protección y la seguridad de nuestros soldados, dentro y fuera del territorio nacional.*

*España cuenta hoy con unas Fuerzas Armadas y una Guardia Civil que se afanan por situarse a la altura de los tiempos y de nuestras necesidades”<sup>657</sup>.*

## **2008.**

El Rey recordó la celebración de los 30 años del ministerio de Defensa, rememorando los importantes logros conseguidos en la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas en el cumplimiento de los objetivos nacionales y de las misiones internacionales encomendadas.

*“En el año que acaba de culminar hemos celebrado el Trigésimo Aniversario de la creación del Ministerio de Defensa.*

*Una efeméride que nos ha permitido subrayar la profunda modernización registrada por nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de*

---

<sup>657</sup> *Ibidem.*



*las tres últimas décadas, todo ello dentro de un constante afán por atender las necesidades de la España de hoy y por asegurar el mejor cumplimiento de nuestros compromisos internacionales.*

*Unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, cada vez más eficientes y mejor dotadas, plenamente integradas en el sistema de seguridad colectiva al que pertenecemos”<sup>658</sup>.*

El Jefe del Estado destacó con sus palabras valores militares como la disciplina, la disponibilidad, la profesionalidad, la motivación y el amor a España, tan propio del espíritu militar, que motivó, junto con la nueva estructuración y equipamiento, las “*exigencias de seguridad y defensa*”. Don Juan Carlos expresó, como Rey y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, su sincero y orgullosos reconocimiento por la labor realizada.

*“La alta preparación, elevada disciplina, plena disponibilidad y renovada motivación de nuestros soldados, junto a la mejor organización y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas, permiten asumir con las debidas garantías de éxito nuestras exigencias de seguridad y defensa, así como afrontar con creciente confianza los riesgos y amenazas del mundo de hoy.*

*Unas cualidades que, tanto el Príncipe de Asturias como yo, hemos podido apreciar asimismo con particular satisfacción en los ejercicios tácticos a los que hemos asistido y en las Unidades que visitamos durante el pasado año.*

*Unidades marcadas por el valor, la disciplina y la profesionalidad, con que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil ejercen*

---

<sup>658</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

*sus cometidos desde su sentido de generosa entrega y de profundo amor a España.*

*Quiero por todo ello, reafirmar mi especial orgullo y reconocimiento como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ante la extraordinaria labor que a diario desarrollan nuestros soldados y guardias civiles”<sup>659</sup>.*

## **2009.**

El primer soldado de España recordó la integración de la mujer en las Fuerzas Armadas y Guardia Civil al celebrarse, en el 2009, los veinte años desde que la legislación permitió la incorporación de la mujer.

*“Por otro lado, también se acaban de cumplir veinte años de la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil. Una realidad firme, valorada y reconocida por todos, que pone de manifiesto la profunda y valiosa integración de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad a lo largo de las últimas década”<sup>660</sup>.*

El Rey destacó en su discurso el proceso de transformación continua que vivían las Fuerzas Armadas, las alianzas con el sector industrial y la nueva legislación encaminada hacia una formación cada vez más específica y profesional. El Rey incorporó al príncipe de Asturias a todas las visitas que realizaba haciendo seguimiento de las novedades destacadas.

---

<sup>659</sup> *Ibidem.*

<sup>660</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

*“Sigo con particular interés el complejo proceso de transformación en el que se encuentran inmersas nuestras Fuerzas Armadas, orientado hacia la generación de nuevas capacidades militares y a la organización de unidades mejor preparadas para la acción conjunta.*

*Los programas en curso en los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil, mejorarán nuestras capacidades en colaboración con el sector industrial de la Defensa, fomentando la innovación para dar respuesta a futuros retos y desafíos.*

*Por otro lado, el proceso de desarrollo de la nueva legislación en nuestro modelo de Fuerzas Armadas, permitirá, con el esfuerzo y la generosidad de quienes las componen, que dispongamos de profesionales cada vez más cualificados.*

*Profesionales en permanente proceso de formación y superación, que continúen asegurando el cumplimiento de las misiones y actuando fieles a los principios de eficacia y permanente disponibilidad.*

*Finalmente, las nuevas Reales Ordenanzas desarrollarán las reglas esenciales de comportamiento del militar, a la vez que reforzarán los valores tradicionales de nuestros Ejércitos.*

*A lo largo de este año, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido asistir a diversos ejercicios tácticos y visitado diferentes unidades”<sup>661</sup>.*

---

<sup>661</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

## 2010.

El Rey ensalzó un año más la operatividad de las Fuerzas Armadas gracias a su permanente afán de superación, eficacia y entrega que ejercían sus miembros.

*“A lo largo del año transcurrido, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido apreciar cómo se sigue reforzando e impulsando la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas, al tiempo que se incrementa la seguridad de nuestras tropas, pero sobre todo hemos constatado una vez más vuestro permanente afán de superación, nivel de eficacia y generosa entrega.*

*Ha sido también un año cargado de recuerdos personales y de decisiones importantes”<sup>662</sup>.*

Don Juan Carlos hizo mención en su discurso a las nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas por ser el código normativo básico para todo militar español. Ésta normativa promovió tanto los principios militares como los modernos requerimientos para afrontar los nuevos compromisos.

*“En esta última ley, recogiendo el mandato del artículo 20 de la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional, se han establecido las reglas esenciales que definen el comportamiento de los militares, que deben ser desarrolladas mediante real decreto en unas nuevas Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas”<sup>663</sup>.*

---

<sup>662</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

<sup>663</sup> BOE. Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

<https://www.boe.es/boe/dias/2009/02/07/pdfs/BOE-A-2009-2074.pdf>

Es importante señalar cómo el Rey involucró a su heredero, el príncipe de Asturias, no solo en las visitas realizadas conjuntamente a las distintas unidades y dependencias militares, sino también en las reuniones importantes. Ejemplo de ello fue la última reunión del Pleno del Consejo de la Defensa Nacional, en el que ambos fueron informados de la puesta en marcha de la *Estrategia Española de Seguridad*<sup>664</sup>. Porque en palabras de Rey, “*nuestro modelo de Defensa debe de estar orientado a la seguridad compartida a la defensa colectiva*”.

*“Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de la Defensa Nacional y de la Carrera Militar, han sido aprobadas las nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, donde se recogen las reglas de comportamiento del militar español, en un texto que aúna tradición y modernidad. Unas Reales Ordenanzas que promueven los más profundos valores militares que nos han legado quienes nos*

---

<sup>664</sup> “Garantizar la seguridad de España y de sus habitantes y ciudadanos es responsabilidad esencial del Gobierno y del conjunto de las Administraciones Públicas. También de la sociedad. La seguridad es hoy responsabilidad de todos. Es una tarea compleja, en un mundo interdependiente y en transformación en el que convergen la peor crisis económica en más de 80 años y un desplazamiento de poder económico de Occidente a Asia. Afrontamos amenazas y riesgos transversales, interconectados y transnacionales. Preservar la seguridad requiere coordinación, tanto internacional como interna, y la contribución de la sociedad en su conjunto. Los límites entre la seguridad interior y la seguridad exterior se han difuminado. Las políticas nacionales en los ámbitos tradicionales de la seguridad ya no son suficientes para salvaguardarla en el siglo XXI. Sólo un enfoque integral, que conciba la seguridad de manera amplia e interdisciplinar, a nivel nacional, europeo e internacional, puede responder a los complejos retos a los que nos enfrentamos. Analizar las amenazas y riesgos a nuestra seguridad, identificar líneas de respuesta y definir mecanismos de coordinación son los objetivos centrales de esta primera Estrategia Española de Seguridad (EES). El horizonte útil de la Estrategia es de una década. Se revisará cada cinco años o cuando las circunstancias lo demanden”.

*precedieron, a la vez que contemplan los requerimientos de una milicia actual, inmersa en un esforzado proceso de permanente renovación. He sido informado de que siguen su curso los principales programas de nuestros sistemas de armas, que nos permiten adaptarnos mejor a los nuevos retos y amenazas a los que España debe responder en un mundo cada vez más complejo y globalizado. Nuestro objetivo debe centrarse en la obtención de las capacidades adecuadas, y la adquisición del desarrollo tecnológico a ellas asociado.*

*Hace pocas semanas presidí la última reunión del Pleno del Consejo de Defensa Nacional -a la que también asistió el Príncipe de Asturias-, en la que fui informado de la decisión de impulsar la elaboración de la Estrategia Española de Seguridad a lo largo del presente año. Como todos sabéis, nuestro modelo de Defensa debe seguir orientado hacia la seguridad compartida y a la defensa colectiva. Al mismo tiempo, es importante afianzar el modelo de Fuerzas Armadas profesionales, mejorando de manera continua la formación y las expectativas profesionales”<sup>665</sup>.*

## **2011.**

El Rey se refirió en su discurso a las visitas realizadas a las unidades militares para comprobar sus avances y su operatividad en compañía del príncipe de Asturias.

El Jefe del Estado era consciente de la crisis existente, y por ello hizo referencia explícita a la contribución de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, en un esfuerzo por mantener la austeridad exigida priorizando las capacidades militares.

*“En el año que acaba de concluir, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido asistir a diversos ejercicios tácticos y*

---

<sup>665</sup> *Ibidem.*

*visitar numerosas Unidades. Ello nos ha permitido comprobar la operatividad, calidad y preparación del personal que las componen. Sé que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil están contribuyendo al esfuerzo de austeridad derivado de la actual crisis económica, que ha exigido priorizar las capacidades militares a alcanzar. Y sé que sois conscientes de la necesidad de mejora constante de la operatividad de nuestras Unidades, sin merma del adecuado mantenimiento de los sistemas de armas, ni de la seguridad de nuestras tropas, especialmente de aquellas que desarrollan misiones internacionales”<sup>666</sup>.*

El Rey compartió con sus compañeros los grandes avances logrados en educación militar que permitieron alcanzar la educación universitaria con el objetivo de formar excelentes militares en amplios conocimientos, valores y capacidad de liderazgo.

*“En este día también quiero subrayar la enorme trascendencia que tiene la enseñanza militar. Es mucho lo que se espera del nuevo modelo que permite acomodar los planes de estudio de las Academias Militares al Espacio Europeo de Educación Superior, y así dar un paso más en la vinculación de las Fuerzas Armadas con la sociedad a la que sirven.*

*El anterior sistema de enseñanza, que proporcionó oficiales con una excelente formación, se ha complementado ahora con una educación universitaria reglada, que abre muchas posibilidades pero también nuevos retos. Con la puesta en marcha del nuevo sistema de enseñanza para suboficiales en el próximo Curso Académico, se dotará del perfil necesario a dichos profesionales que, con su impulso, dan continuidad al trabajo de nuestras Unidades. En suma, no podemos olvidar que el objetivo sigue siendo el mismo: formar excelentes militares que, además de obtener amplios conocimientos, acrecienten sus valores y virtudes y*

---

<sup>666</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

*consigan la capacidad de liderazgo necesaria para hacerse querer y respetar*”<sup>667</sup>.

#### **8.2.4 El terrorismo y las Fuerzas Armadas.**

**2005**

El Rey recordó en su discurso el terrible atentado vivido en España el 11 de marzo del año 2004. Dedicó un emocionado recuerdo y homenaje a las víctimas, reclamando combatir contra el terrorismo desde el Estado de Derecho, la unidad y la cooperación internacional, propia de todas las sociedades democráticas.

*“El año que ha concluido permanecerá en nuestra memoria marcado por el muy hondo dolor del brutal atentado terrorista del 11 de marzo en Madrid. A las víctimas de aquel acto de barbarie, a todas las víctimas del terrorismo, les dedicamos nuestro más emocionado homenaje y recuerdo. A sus familias y a cuantos padecen las muy dolorosas secuelas del terrorismo les hacemos llegar nuestro abrazo, nuestra cercanía, nuestra más profunda solidaridad y entrega. La lucha contra el terrorismo es hoy más que nunca un objetivo irrenunciable para una sociedad libre, democrática y que ama la paz, como la española. Desde la unidad la firmeza del Estado de Derecho y la cooperación internacional, debemos reafirmar nuestra determinación para acabar definitivamente con el terrorismo*”<sup>668</sup>.

---

<sup>667</sup> *Ibídem.*

<sup>668</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.



## 2006.

Don Juan Carlos manifestó, a través de sus palabras, su repulsa contra el terrorismo, indicando que las únicas armas que se debían emplear para combatirlo eran las que proporcionaba el Estado de Derecho.

*“Al iniciar este nuevo año quiero manifestar, una vez más, nuestro homenaje más profundo y respetuoso a todas las víctimas de la abominable e inaceptable sinrazón terrorista, y reiterar nuestro pleno respaldo, solidaridad y afecto a sus familias. Para acabar con el terrorismo, apliquemos todos los instrumentos del Estado de Derecho, de la Justicia, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de la cooperación internacional”*<sup>669</sup>.

## 2007.

El Rey recordó en su discurso el brutal atentado perpetrado en el aeropuerto de Barajas T4, en el año 2006, en el que perdieron la vida dos trabajadores ecuatorianos. Expresó su total repulsa, exponiendo con claridad que únicamente desde el Estado de Derecho se podía combatir la lacra terrorista y antidemocrática que atacaba los principios democráticos, el pluralismo y la cooperación internacional que nuestra Constitución recogía.

*“Por desgracia, una vez más, el afán cruel y despreciable de los terroristas ha causado nuevas víctimas. Durante la pasada Navidad, en un cobarde y vil atentado terrorista han perdido la vida dos jóvenes trabajadores ecuatorianos, que vivían en nuestro país con la ilusión de conseguir un futuro mejor para ellos y sus familias. Quiero expresar nuestro pesar, afecto, apoyo y solidaridad a sus familiares y amigos en*

---

<sup>669</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

*estos difíciles momentos. Y reiterar nuestro más respetuoso homenaje a todas las víctimas de la abominable lacra del terrorismo, así como nuestro decidido respaldo a sus familias. Junto a la radical repulsa y firme condena de este salvaje atentado, quiero también subrayar que la barbarie terrorista nunca quebrará nuestra fe en la democracia y nuestra determinación en la defensa de los valores y principios de nuestra Constitución, que garantiza el pleno ejercicio de nuestros derechos, el pluralismo, la diversidad y la convivencia en libertad de todos los españoles. Unidos, acabaremos con el terrorismo. Con plena confianza en la fortaleza de nuestras instituciones democráticas, en todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, en la sólida acción de la Justicia, en la eficaz actuación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en el reforzamiento de la cooperación internacional, conseguiremos poner fin definitivamente a la violencia terrorista”<sup>670</sup>.*

## **2008.**

El Rey recordó un año más a todas las víctimas del terrorismo y a sus familiares mencionando, en esta ocasión, el atentado cometido en Francia el 1 de diciembre del 2007<sup>671</sup>.

*“Por ello mismo, en este solemne Acto, quiero dedicar un muy emotivo y respetuoso homenaje a todos los militares que perdieron la*

---

<sup>670</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>671</sup> EL PAÍS.ES (2-12-2007) RODRÍGUEZ, J.: ETA mata en Francia a guardia civil que buscaba a un “comando” (En línea) Última fecha consulta: 26/06/2018.

[https://elpais.com/diario/2007/12/02/espana/1196550002\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2007/12/02/espana/1196550002_850215.html)

*vida en cumplimiento del deber durante el año que acaba de concluir, con especial mención a quienes fueron víctimas de la barbarie terrorista. Entre ellos, no puedo dejar de recordar que hace aún escasas semanas, dos jóvenes guardias civiles fueron víctimas de la más cruel y cobarde sinrazón terrorista. Una lacra abominable e inaceptable que suscita nuestra más profunda repulsa y firme condena. Dedicamos, a todos ellos, el más sentido recuerdo, junto al mayor afecto, apoyo y solidaridad en el dolor a sus familiares y amigos. Su ejemplo siempre permanecerá vivo en nuestros corazones”<sup>672</sup>.*

## **2010.**

Don Juan Carlos dedicó un breve recuerdo a las víctimas del terrorismo y a sus familiares.

*“Unos profundos sentimientos que hoy también quiero hacer llegar de corazón a todas las víctimas de la barbarie terrorista y a sus familiares”<sup>673</sup>.*

## **2011.**

Juna Carlos I tuvo palabras de recuerdo para las víctimas y las familias que habían padecido los atentados terroristas. Su condena fue absoluta, denominándola “*inaceptable barbarie terrorista*”

*“Unos sentimientos que también deseo hacer llegar a todas las víctimas de la execrable e inaceptable barbarie terrorista y a sus familias”<sup>674</sup>.*

---

<sup>672</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

<sup>673</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

### **8.2.5 La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

**2005.**

El comandante en jefe de los Ejércitos expresó a las Fuerzas Armadas la valoración y el reconocimiento que la sociedad española les debía por su trabajo.

*“Una sociedad que reconoce y valora vuestra entrega”<sup>675</sup>.*

**2007.**

El Rey expresó la gran ejemplaridad de las Fuerzas Armadas por su colaboración con otras instituciones y organismos del Estado operada en diversos momentos y situaciones que derivaban desde la inmigración hasta los incendios y otras catástrofes. La sociedad era cada vez más consciente, y así lo reconoció el Rey, de la magnífica labor realizada por las Fuerzas Armadas y del Orden Público, siempre velando por la seguridad de todos.

*“Al mismo tiempo, fenómenos tan dispares como la inmigración ilegal, los incendios forestales u otras calamidades, han requerido de la amplia, efectiva y coordinada capacidad de respuesta que poseen nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, que han colaborado eficazmente en apoyo de otras instituciones y organismos del Estado. (...) Todo ello explica la altísima valoración y merecida confianza que nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil suscitan en la opinión pública española. Así se pone de manifiesto su plena sintonía con la*

---

<sup>674</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

<sup>675</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

*sociedad a la que sirven, y la creciente identificación de los ciudadanos con los objetivos de la Seguridad y la Defensa Nacional*”<sup>676</sup>.

## **2008.**

El Rey agradeció y recordó lo que todos debíamos a las Fuerzas Armadas y de Seguridad del Estado. A diferencia de épocas anteriores el Rey confirmó la existencia de una sociedad que se identificaba con sus Ejércitos, observando la existencia de valores compartidos entre una sociedad solidaria y nuestras Fuerzas Armadas.

*“El alto espíritu de entrega, la permanente vocación de servicio y la probada capacidad de sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, merecen el más pleno agradecimiento de la sociedad española a la que sirven. (...) Nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil preservan la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos, subrayando así su innata y generosa vocación de servicio a una sociedad plenamente identificada con sus Ejércitos. La identificación y participación solidaria de la sociedad en la defensa de los valores y principios que compartimos, constituyen un elemento clave en la conciencia de defensa nacional que alimenta nuestra vida en democracia y libertad*”<sup>677</sup>.

## **2009.**

Don Juan Carlos manifestó en su discurso la positiva valoración realizada en relación con las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil por los españoles, al ser la institución mejor evaluada. Dicho resultado evidenció uno de los grandes objetivos del Rey: el reconocimiento del pueblo

---

<sup>676</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>677</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

español hacia el esfuerzo y el sacrificio realizado por las Fuerzas Armadas y de Orden Público. El Rey aclaró que la profesionalidad militar contribuía a su reconocimiento, así como también las misiones internacionales destinadas a ayuda humanitaria, seguridad y defensa. Esta actuación militar llevaba en vigor más de veinte años, pese a ser en este momento cuando se reconocía por la sociedad española.

*“Desde hace años, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se sitúan en las grandes encuestas a la cabeza de las instituciones más valoradas por todos los españoles. Un motivo de orgullo para toda la Familia Militar, no sólo por lo que supone de reconocimiento a vuestra labor, sino también por lo que representa de sintonía entre vuestra noble tarea y las expectativas que los españoles tienen depositadas en vosotros. A tan alta valoración ha contribuido, no sólo el desarrollo de vuestra labor en territorio nacional, sino también vuestra probada eficacia y alto prestigio acumulados en numerosas Misiones Internacionales. Estos veinte años de participación en Misiones internacionales y de plena integración de la mujer en la Familia Militar, han favorecido el desarrollo de una cultura de seguridad y defensa en la sociedad española. Una cultura reflejo del compromiso de nuestros ciudadanos con la seguridad y defensa de nuestra gran Nación, contando con unas Fuerzas Armadas modernas y eficaces”<sup>678</sup>.*

---

<sup>678</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

## 8.2.6 La internacionalización de las Fuerzas Armadas.

**2005.**

El Rey recordó los quince años transcurridos desde que las Fuerzas Armadas iniciaron las misiones de paz y ayuda humanitaria dentro del contexto internacional.

*“Quince años repletos de éxitos y demostraciones de la valía de nuestros profesionales aunque también de momentos de tristeza por la pérdida de seres queridos. (...) podemos sentirnos orgullosos de que en estos años se haya afianzado plenamente la voluntad de España de aportar su esfuerzo solidario para alcanzar un mundo mejor”*<sup>679</sup>.

**2006.**

El Rey enumeró las misiones en las que participan las Fuerzas Armadas y Guardia Civil. Todas ellas se producían en escenarios tan diferentes como Haití, Kosovo, Afganistán o Pakistán, y en todos los lugares sirvieron al mantenimiento de la paz proporcionando ayuda humanitaria.

*“En efecto, nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil participan, con probado acierto, en diversas misiones fuera de nuestras fronteras, formando parte de contingentes, bajo mandato de diferentes organismos internacionales, en escenarios tan diferentes como Haití, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Afganistán o Pakistán. En total, más de dos mil hombres y mujeres portan hoy la bandera de España en sus uniformes y representan las virtudes de nuestra sociedad fuera de nuestras fronteras. También aportan su profesionalidad y saber hacer a*

---

<sup>679</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

*otros pueblos necesitados, contribuyen a la recuperación de su estabilidad, ayudan al mantenimiento de la paz y proporcionan ayuda humanitaria en lugares marcados por conflictos armados o por catástrofes naturales. En estos momentos, en que se encuentran lejos de la Patria y de sus familias, quiero dirigirles un especial saludo con mi gratitud y reconocimiento por su eficaz y generoso esfuerzo*”<sup>680</sup>.

## **2007.**

El Jefe del Estado recordó en su discurso el monumento dedicado a los soldados fallecidos en misiones internacionales, inaugurado el año anterior, en un acto de gran fuerza sentimental y simbólica.

*“El Monumento a los Fallecidos en Operaciones de Misiones Internacionales, que el año pasado inauguramos, es fiel reflejo del deber de gratitud y reconocimiento que la sociedad española tiene contraída con todos ellos*”<sup>681</sup>.

El Rey manifestó que el año 2007 había sido un año importante tanto por las actividades realizadas como por los nuevos requerimientos planteados. Las Fuerzas Armadas habían reaccionado con rapidez y flexibilidad en su proceso de adaptación, y Don Juan Carlos lo agradeció y lo ensalzó.

*“Ha sido un año en el que han sabido responder, con flexibilidad, eficacia y prontitud, a los requerimientos planteados a escala nacional e internacional, como bien lo reflejan los informes de*

---

<sup>680</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

<sup>681</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.



*situación diarios, emitidos por el Mando de Operaciones. La actividad desplegada ha sido, además, muy intensa y compleja. Merecen, por todo ello, la expresión de nuestro más sincero y profundo reconocimiento*”<sup>682</sup>.

El jefe supremo de los Ejércitos recordó los diferentes escenarios en los que las Fuerzas Armadas habían estado desplegadas cumpliendo misiones en apoyo a la acción exterior del Estado, tanto en misiones de paz como de ayuda humanitaria.

*“Escenarios tan diferentes y distantes como Haití, Congo, Etiopía, Sudán, Mauritania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, los Países Bálticos, Timor Oriental, Pakistán, Afganistán y Líbano se han beneficiado de la eficaz y experimentada labor de nuestros Ejércitos y de la Guardia Civil en apoyo a la Acción Exterior del Estado, ya sea en misiones de mantenimiento de la paz o de carácter humanitario. Unas actuaciones que han acreditado su prestigio a escala internacional*”<sup>683</sup>.

## **2008.**

El Rey alabó el prestigio de nuestros ejércitos en el exterior por su eficacia y profesionalidad en las misiones de paz y ayuda humanitaria encomendadas, formando parte de organizaciones internacionales como Naciones Unidas, Alianza Atlántica y formando parte de la Política Europea de Seguridad desde 1989. Más de 70.000 españoles participaron en más de cincuenta misiones proyectando al mundo nuestra bandera y nuestros valores; Afganistán, Bosnia Herzegovina, Kosovo, y Líbano eran algunos ejemplos de los escenarios en los que habían participado nuestras unidades, demostrando siempre su constante servicio a la sociedad.

---

<sup>682</sup> *Ibidem.*

<sup>683</sup> *Ibidem.*

*“Un apoyo esencial para todos los militares, especialmente para cuantos cumplen misiones lejos de la Patria, y a quienes dirijo un cálido saludo en este día. Contribuyen con lo mejor de su esfuerzo al prestigio de España. De ahí, el alto prestigio que nuestros Ejércitos han sabido cosechar a escala internacional mediante su eficaz participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y de carácter humanitario en múltiples países y regiones en el marco de Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica, y de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Buena prueba de ese muy loable esfuerzo es que, sólo en el ámbito de las Naciones Unidas y desde 1989, más de setenta mil militares españoles han participado en más de medio centenar de operaciones de paz y misiones de ayuda humanitaria, portando la bandera de España en sus uniformes y proyectando al mundo los valores que distinguen a la sociedad española.*

*Una activa contribución a la estabilidad internacional, que nuestros soldados desarrollan actualmente con particular esmero en las importantes y complejas misiones que tienen encomendadas en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Kosovo y Líbano. Precisamente, el día de Nochevieja pude constatar, una vez más, ese alto nivel de preparación y eficacia de nuestros militares en el exterior al visitar el contingente español en Afganistán.*

*Nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil preservan la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos, subrayando así su innata y generosa vocación de servicio a una sociedad plenamente identificada con sus Ejércitos”<sup>684</sup>.*

---

<sup>684</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

**2009.**

El Rey repasó en este mensaje las misiones internacionales realizadas y también los nuevos peligros que acechaban la seguridad y estabilidad mundial; no solo había que afrontar los peligros de situaciones en conflicto bélico, sino también los producidos por situaciones de emergencia y ayuda humanitaria.

*“En vuestras personas felicito de corazón a todos y cada uno de los militares que con gran profesionalidad, dedicación y sacrificio protegen nuestra libertad y salvaguardan la paz más allá de nuestras fronteras. Unas misiones cada vez más complejas en un mundo interdependiente y globalizado, en el que junto a las amenazas tradicionales, surgen nuevos riesgos que ponen en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad.*

*A ello se añade, su ejemplar contribución al ejercicio solidario de salvar, defender y amparar a quienes sufren situaciones de emergencia. Una paz y seguridad amenazadas por guerras y conflictos en múltiples escenarios internacionales que nos conmocionan y que todos tenemos muy presentes”<sup>685</sup>.*

El Jefe del Estado hizo referencia a la complicada situación de Oriente Medio y reclamó el deber de hacer lo necesario, diplomáticamente, para conseguir el alto al fuego. España desde hacía veinte años formaba parte de las misiones de paz de Naciones Unidas y por ello actuaba en diversas misiones trasladándose a los países necesitados. El Rey repasó aquellos países en los que teníamos destacamentos: Balcanes, Afganistán, Líbano, Chad o el Cuerno de África.

---

<sup>685</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

*“Entre ellos, quiero referirme a la honda preocupación que suscita en nosotros la grave crisis que desde hace días vive Oriente Medio y que reclama el despliegue de todos los esfuerzos diplomáticos necesarios para lograr, como ha solicitado nuestro Gobierno, un alto el fuego inmediato que permita poner fin a la dramática situación de violencia y sufrimiento en la zona.*

*Una tarea a la que España se muestra decidida a contribuir activamente conforme a sus tradicionales vínculos de amistad y firme compromiso con la paz en la región.*

*Precisamente en estas fechas, y como ya se ha señalado, se cumplen Veinte Años de la primera participación española en una Misión de las Naciones Unidas.*

*Desde entonces, nuestros militares han tomado parte en más de cincuenta operaciones en el exterior, y se han desplegado en una treintena de países por todo el mundo para llevar la paz y el auxilio de nuestra Nación.*

*Nuestras Fuerzas Armadas cumplen hoy con profesionalidad y entrega diversas Misiones en los Balcanes, en Afganistán, en el Líbano, en Chad y en el llamado Cuerno de África.*

*A los integrantes de dichos contingentes y a los observadores desplegados en otros lugares, dirijo en este día un saludo muy afectuoso, agradeciéndoles de corazón su valor, dedicación y sacrificio”<sup>686</sup>.*

---

<sup>686</sup> *Ibidem.*

## 2010.

Don Juan Carlos otorgó importancia en su discurso a que España continuase en las misiones internacionales, porque proyectan una magnífica imagen de España, comprometida con la paz, con la democracia y con los derechos humanos.

*“Debemos seguir alerta, potenciando nuestro papel internacional mediante una eficaz acción exterior y una activa cooperación con otros Estados con los que compartimos intereses comunes.*

*Con este espíritu de progreso permanente, deseo reiterar en esta Pascua mi mayor orgullo y reconocimiento hacia todos los compañeros que están cumpliendo misiones en España y fuera de nuestras fronteras. Con su buen hacer, impulso decidido y liderazgo, proyectan la imagen de España como gran Nación moderna, comprometida con la paz, la democracia, los derechos humanos y la construcción de un mundo mejor”<sup>687</sup>.*

## 2011.

El Rey, en el último discurso de la Legislatura, expuso claramente el compromiso que España había adquirido con la paz y seguridad mundial. Recordó, como ejemplo, la tragedia de Haití el 12 de enero del 2010, en la que fallecieron entre 45.000 y 50.000 personas y donde España dio ejemplo por su ayuda en las tareas de emergencia, desde la cooperación española. El Rey dedicó también palabras a la misión de paz desarrollada en Bosnia –Herzegovina tras años de terribles enfrentamientos y donde la participación española fue muy importante:

---

<sup>687</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

más de 46.000 militares y guardias civiles realizando allí una labor ejemplar, durante 18 años, labor que también fue desarrollada en otras misiones como Líbano, Afganistán o el Golfo de Aden.

*“Durante más de dos décadas unos cien mil militares españoles han intervenido en numerosas misiones en el extranjero.*

*Su presencia en muchas zonas del mundo ha sido un factor clave para afianzar el peso de España y su compromiso con la paz y la seguridad internacionales. Tan extraordinaria labor en el exterior ha reforzado aún más el prestigio de la Institución Militar.*

*Así, ante la terrible tragedia sufrida a principios de año en Haití, nuestras Fuerzas Armadas se situaron desde el inicio en primera línea de colaboración, como máximo exponente de la movilización de la sociedad española en favor del pueblo haitiano.*

*Digna del mayor elogio ha sido también la misión de mantenimiento de la paz recientemente finalizada en Bosnia-Herzegovina. En ella más de cuarenta y seis mil militares y guardias civiles han desarrollado durante dieciocho años una labor ejemplar. Nos han mostrado el camino a seguir en las misiones en las que participamos.*

*Me refiero a la misión de Naciones Unidas en el Líbano, a las operaciones en el Golfo de Adén o en Afganistán, destinadas a alcanzar y mantener la paz y la seguridad que todos anhelamos.*

*He acogido con especial satisfacción el importante salto cualitativo en material logrado por nuestros contingentes<sup>688</sup>.*

---

<sup>688</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

El Rey expuso en su mensaje los logros conseguidos en la política de Estado de Seguridad y Defensa durante el año en el que España mantuvo la presidencia europea y que coincidió con el Tratado de Lisboa<sup>689</sup>. Ese mismo año se intensificaron las relaciones entre la OTAN y la Unión Europea, hecho fundamental para acometer una política de Defensa conjunta.

*“En el año transcurrido cabe destacar que, con ocasión de nuestra Presidencia rotatoria de la Unión Europea, se han dado importantes pasos hacia una Política Común de Seguridad y Defensa coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.*

*Con ello se ha potenciado el desarrollo de capacidades militares y su sinergia con las civiles. Al mismo tiempo se ha implementado ese enfoque integral en las respuestas a las situaciones de crisis.*

*Se ha profundizado igualmente en la relación estratégica entre la Unión Europea y la OTAN, que tantas veces coinciden en los teatros de operaciones.*

*El continuo proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas ha de estar en consonancia con el nuevo Concepto Estratégico de la OTAN. Deben estar preparadas para poder ayudar a promover la seguridad común junto a nuestros socios, allá donde se requiera”<sup>690</sup>.*

### **8.2.7 La Corona en la VIII y IX Legislatura.**

Durante la Legislatura socialista se concedió gran importancia al hecho de que el Rey acudiese acompañado por parte de la familia real al

---

<sup>689</sup> PARLAMENTO EUROPEO. ( En línea) Última fecha de consulta: 26/06/2018.

<http://www.europarl.europa.eu/news/es/search?planet=portal&q=tratado+de+lisboa>

<sup>690</sup> *Ibidem.*

acto de la Pascua Militar. La representación familiar estableció la presencia de la reina Doña Sofía y de los príncipes de Asturias, simbolizando la continuidad dinástica y de la Corona.

### **2005.**

El Rey acudió al acto de la Pascua Militar acompañado por los príncipes de Asturias, lo que se convirtió en un nuevo hecho simbólico para la Corona.

### **2006.**

El militar de vocación y formación fue acompañado a la Pascua Militar por el príncipe de Asturias y por la reina Doña Sofía, y Don Juan Carlos recordó en su discurso su paso por las Academias militares como cadete, donde se formó en los valores del espíritu militar. En su discurso dio cuenta de su evolución militar, de cadete a Rey y recordó que es un deber servir España desde el respeto a la Constitución.

*“Por orden cronológico, me refiero en primer lugar a los 50 años de mi ingreso en las distintas Academias. Con tal motivo, pude junto a mis compañeros recordar los valores y principios que inspiran la Carrera militar, y que asumimos como Cadete. En segundo lugar, al cumplirse el Trigésimo Aniversario de mi proclamación como Rey. Este es el espíritu que anima a la Corona. De ahí que, con motivo de la Pascua Militar, quiera reiterar mi más firme compromiso y profunda vocación de servicio, mi afán por promover cuanto nos une, por aunar esfuerzos en esa dirección, desde el amor a España, la lealtad y el respeto a nuestra Constitución”<sup>691</sup>.*

---

<sup>691</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.



## **2007.**

El Rey acudió de nuevo a la Pascua Militar acompañado por el príncipe de Asturias y por la reina Sofía.

Don Juan Carlos se mostró como Rey y Jefe de las Fuerzas Armadas en un reconocimiento público al servicio prestado por las Fuerzas Armadas en una España democrática, moderna y unida.

*“Como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, contáis con mi permanente apoyo y mayor reconocimiento hacia vuestro firme compromiso de servicio a España, una España democrática, moderna y unida, cada vez más justa, próspera y solidaria”*<sup>692</sup>.

## **2008.**

El año 2008 fue el segundo al que acudieron los príncipes de Asturias, y así quedó reflejado en el discurso del Rey. El monarca volvió a mostrarse como Rey y como Jefe de las Fuerzas Armadas, agradeciendo la extraordinaria labor que los soldados y guardias civiles venían realizando durante años.

*“Quiero por todo ello, reafirmar mi especial orgullo y reconocimiento como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ante la extraordinaria labor que a diario desarrollan nuestros soldados y guardias civiles”*<sup>693</sup>.

---

<sup>692</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>693</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

## **2009.**

Fue el tercer año al que acudieron los príncipes de Asturias al acto de la Pascua Militar, como también quedó reflejado en el discurso del Rey.

## **2010.**

Según las propias palabras del monarca, el Rey asistió a la Pascua militar con la reina y los príncipes de Asturias. El Rey se mostró como un compañero más, recordando los cincuenta años transcurridos desde su salida de las Academias militares.

*“En 2009 tuve la gran satisfacción de conmemorar el cincuenta aniversario de mi salida de las Academias Militares, junto a muchos de mis compañeros de Promoción y sus familias”*<sup>694</sup>.

## **2011.**

El Rey asistió a la Pascua Militar acompañado de la reina Sofía y de los príncipes de Asturias, según se indica en su discurso, interviniendo como Jefe de las Fuerzas Armadas en reconocimiento de la excelente labor realizada por las mismas.

*“Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas quiero expresarles de nuevo mi mayor reconocimiento y apoyo por su excelente labor”*<sup>695</sup>.

---

<sup>694</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

<sup>695</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

## 9 ETAPA CONSERVADORA.

### X-XI-XII LEGISLATURAS

#### 9.1 Introducción histórica.

##### 9.1.1 Transformación política en España.

El 20 de noviembre del 2011 el Partido Popular, liderado por Mariano Rajoy, ganó las elecciones por mayoría absoluta con un resultado de 186 diputados y más de diez millones de votos<sup>696</sup>, constituyéndose la X Legislatura que perduró hasta octubre del 2015. Mariano Rajoy lideró la oposición en las legislaturas previas, presididas por José Luis Rodríguez Zapatero, correspondientes a los años 2004-2008 y 2008-2011. Se convirtió en el sexto presidente de la democracia española y años más tarde, el 29 de octubre del 2016, volvió a ser reelegido por mayoría simple constituyendo la XII Legislatura tras finalizar el periodo políticamente convulso que supuso la XI, donde nunca se llegó a alcanzar el consenso necesario para investir presidente del Ejecutivo al candidato propuesto por el Jefe del Estado. Por dicho motivo, el gobierno tuvo que ejercer su mandato en funciones.

Meses antes del cambio de gobierno hubo dos hechos significativos:

---

<sup>696</sup> DIARIO EL MUNDO.ES (20-11-2011) ROJO, I.: El PP se lleva por delante al PSOE. (en línea) Última fecha de consulta: 12/07/2018.

*“Las urnas han dado al PP el mejor resultado de su historia: con más de 10,7 millones de votos logra la mayoría absoluta en el Congreso gracias a sus 186 diputados, 32 más que en la última legislatura. Mariano Rajoy supera así la marca alcanzada en 2000 por José María Aznar con 183 diputados”.*

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/11/20/espana/1321813046.html>

1- El 22 de mayo del 2011, se celebraron las elecciones municipales y autonómicas en 13 Comunidades Autónomas. El PP tuvo un ascenso destacado, obteniendo un resultado a su favor del 37,53% de los votos, mientras que el PSOE descendió en número de votantes<sup>697</sup>.

2- El 20 de octubre, un mes antes de celebrarse las elecciones del 20 noviembre de 2011 tuvo lugar un hecho histórico: la banda terrorista ETA anunció el cese definitivo de su lucha armada tras 43 años de terror<sup>698</sup>.

Con hemos visto a lo largo de los capítulos anteriores, Mariano Rajoy desempeñó distintas funciones durante varias etapas del Gobierno de José María Aznar, del 2000 al 2003 y del 2003 al 2004, ocupando los cargos de ministro de Administraciones Públicas, ministro de Educación y Cultura, ministro del Interior, ministro de la Presidencia de España y vicepresidente primero del Gobierno de España. En febrero del 2012 fue reelegido presidente del Partido Popular.

Mariano Rajoy, jurista gallego y registrador de la propiedad, fue testigo de excepción, como presidente del Gobierno, de un hecho histórico de enorme relevancia institucional en la Corona: la abdicación del Rey Juan Carlos, el 19 junio del 2014, en favor de su hijo el príncipe de Asturias

---

<sup>697</sup> ABC.ES (23-05-2011) MARTÍNEZ, A.: La España real fulmina al PSOE. (en línea) Última fecha de consulta: 12/07/2018.

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/2011/05/23/018.html>

<sup>698</sup> DIARIO EL MUNDO.ES (21-10-2011) (s/f) Adiós a la lucha armada: a un mes de las elecciones generales. (En línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

*“Ha expresado de forma explícita su "compromiso claro, firme y definitivo" de "superar la confrontación armada" y ha convocado a los gobiernos español y francés a un "diálogo directo" para solucionar el "conflicto".*

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/10/20/espana/1319145340.html>

convirtiéndose en el Rey Felipe VI de España y Jefe del Estado. Fue por tanto el único presidente español que asistió en sus funciones a dos titulares, Jefes de Estado y Jefes Supremos de las Fuerzas Armadas: Don Juan Carlos I y Don Felipe VI, ambos Reyes de España.

El Ejecutivo tuvo dos grandes retos en política nacional: la crisis económica, con las revueltas sociales acontecidas, y el desafío independentista catalán.

El Gobierno de Mariano Rajoy se enfrentó a la gravísima crisis económica ocurrida entre los años 2012-2013, segunda recesión económica. El Gobierno español redujo el déficit presupuestario, que superaba el 9 % del PIB, superando la cifra pactada por el Gobierno de Zapatero con la Comisión Europea. Mariano Rajoy nombró a ministros clave para afrontarlo, como la vicepresidenta Soraya Sáez de Santamaría, el ministro de Hacienda Cristóbal Montoro, el ministro de Economía Luis de Guindos y la ministra de Empleo Fátima Báñez. El Gobierno actuó aplicando los ajustes acordados durante el Gobierno de Zapatero y ejecutando otras reformas estructurales. La más importante y de mayor consecuencia político-social fue la *Reforma Laboral*, aprobada en febrero del 2012 pese a la oposición de los sindicatos. Como dice el texto de la Reforma Laboral, aprobada por Real Decreto y publicada en el BOE<sup>699</sup>, la gravedad de la

---

<sup>699</sup> BOE Real- decreto Ley 3/2012, del 10 febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. BOE, núm. 36, pags.12483–12546.

*“La gravedad de la crisis actual no tiene precedentes. España ha destruido más empleo, y más rápidamente, que las principales economías europeas. Los datos de la última Encuesta de Población Activa describen bien esta situación: la cifra de paro se sitúa en 5.273.600 personas, con un incremento de 295.300 en el cuarto trimestre de 2011 y de 577.000 respecto al cuarto trimestre de 2010. La tasa de paro sube en 1,33 puntos respecto al tercer trimestre y se sitúa en el 22,85%. La destrucción de empleo ha sido más intensa en ciertos colectivos, especialmente los jóvenes cuya tasa de paro entre los menores de 25 años alcanza casi el 50%. La incertidumbre a la hora de entrar en el mercado de trabajo, los reducidos sueldos iniciales y la situación económica general están provocando que muchos jóvenes bien formados abandonen el mercado de trabajo español y busquen oportunidades en el extranjero.*

crisis actual no tuvo precedentes en lo que se refiere a la destrucción de empleo entre los jóvenes.

El Real Decreto expresaba la urgencia en tomar medidas de aplicación inmediata ante la gravedad de la situación, con el objetivo de buscar una “*flexiseguridad*” fomentando la empleabilidad, la intermediación laboral, la formación profesional y la contratación por PYMES y de jóvenes tal y como se indica en el Decreto.

*“El objetivo es la flexiseguridad. Con esta finalidad, el presente real decreto-ley recoge un conjunto coherente de medidas que pretenden fomentar la empleabilidad de los trabajadores, reformando aspectos relativos a la intermediación laboral y a la formación profesional (capítulo I); fomentar la contratación indefinida y otras formas de trabajo, con especial hincapié en promover la contratación por PYMES y de jóvenes (capítulo II); incentivar la flexibilidad interna en la empresa como medida alternativa a la destrucción de empleo (capítulo III); y, finalmente, favorecer la eficiencia del mercado de trabajo como elemento vinculado a la reducción de la dualidad laboral, con medidas que afectan principalmente a la extinción de contratos de trabajo (capítulo IV)”.*

La aprobación del Real Decreto, sin apenas tiempo de evaluar la entrada en vigor de las medidas adoptadas, tuvo como consecuencia la octava Huelga General convocada en democracia, el 29 de marzo del

---

El desempleo de larga duración en España es también más elevado que en otros países y cuenta con un doble impacto negativo. Por un lado, el evidente sobre el colectivo de personas y, por otro, el impacto adicional sobre la productividad agregada de la economía. La duración media del desempleo en España en 2010 fue, según la OCDE, de 14,8 meses, frente a una media para los países de la OCDE de 9,6 y de 7,4 meses para los integrantes del G7”.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-2076](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2012-2076)

2012<sup>700</sup>. La terrible situación de desempleo y las medidas acordadas provocaron un descontento generalizado liderado por los nuevos partidos populistas y anti sistema que provenían de los movimientos del 15M, organizados por la *Plataforma En Pie*.

Querían una protesta más contundente y así lo transmitieron los miembros de la plataforma a los distintos grupos del 15M en una asamblea que se celebró el 5 de agosto en Madrid para recabar apoyos. En dicha reunión, los miembros de *En Pie* manifestaron que el objetivo máximo de la acción era "*sin más, la disolución de las Cortes, el Congreso y del Gobierno*"<sup>701</sup>. Esta acción culminó el 25 septiembre con la toma del Congreso. Miles de personas rodearon el Congreso de los Diputados generando tensiones y heridos entre los manifestantes y la policía, con un resultado de "65 heridos y 35 detenidos"<sup>702</sup>.

El Gobierno continuó tomando medidas, como la reducción del gasto público y la subida de impuestos, cuyas consecuencias se evidenciaron rápidamente. Como medida diferenciadora del anterior Gobierno de Zapatero, se aplicó una ligerísima subida del 1% a las pensiones congeladas

---

<sup>700</sup> 20MINUTOS.ES (20-03-2012) Siete huelgas en democracia han protestado en las calles contra las medidas laborales y el paro. (en línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

. <http://www.20minutos.es/noticia/1333942/0/huelga-general/cronologia/sindicatos/>

<sup>701</sup> HUFFINGTONPOST.ES (24-09-2012) MACHUCA, P.: 25-S: rodea al Congreso siete claves de la marcha. (en línea). Última fecha de consulta: 14/07/2018.

[http://www.huffingtonpost.es/2012/09/24/25s\\_n\\_1908643.html](http://www.huffingtonpost.es/2012/09/24/25s_n_1908643.html)

<sup>702</sup> EL PAÍS.ES. (26-09-2012) PÉREZ LANZAC, C.: La protesta del 25 S en el Congreso acaba con cargas, 64 heridos y 35 detenidos. (en línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

[https://politica.elpais.com/politica/2012/09/25/actualidad/1348574519\\_035448.html](https://politica.elpais.com/politica/2012/09/25/actualidad/1348574519_035448.html)

por el anterior Gobierno<sup>703</sup>. En esta segunda recesión económica<sup>704</sup> el indicador más claro se centraba en el aumento del desempleo. La cifra de 6. 202. 700 parados, en marzo de 2013, situó la tasa de paro en el 27,1 %, siendo la del paro juvenil del 57,22 %<sup>705</sup>.

En abril del 2012 vinieron más recortes en Educación y en Sanidad. Ana Mato, ministra de Sanidad, Igualdad y Asuntos Sociales, estableció el *Copago*<sup>706</sup>. El 22 de mayo de 2012 tuvo lugar la primera huelga en la educación pública de la democracia convocada en todas las Comunidades Autónomas contra las medidas del ministro José Ignacio Wert<sup>707</sup>.

El 28 mayo se conoció que Bankia, nacionalizada dos semanas antes, requería de 19.000 millones de euros para sanear la entidad

---

<sup>703</sup> El PAÍS.ES (26-06-2018) SAUQUILLO, M.: Sanidad sacará 456 fármacos de uso común de la sanidad pública. (En línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018. [https://elpais.com/sociedad/2012/06/26/actualidad/1340738218\\_067438.html](https://elpais.com/sociedad/2012/06/26/actualidad/1340738218_067438.html)

<sup>704</sup> El PAÍS.ES (30-07-2012) (s/f) El INE confirma el agravamiento de la recesión en el segundo trimestre del 2012. (en línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018. [https://elpais.com/economia/2012/07/30/actualidad/1343634210\\_846669.html](https://elpais.com/economia/2012/07/30/actualidad/1343634210_846669.html)

<sup>705</sup> INE.ES (En línea) Última fecha consulta: 12/07/2018. [http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22%2Fe308\\_mnu%2F&file=inebase&L=0](http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22%2Fe308_mnu%2F&file=inebase&L=0)

<sup>706</sup> EL PAÍS.ES., *op. cit.*, ref.294.

<sup>707</sup> Diario EL MUNDO.ES (22-05-2012) (Europa pres) Huelga general en la educación contra los recortes. (en línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

*“Incrementar la ratio de alumnos por aula, y ampliar la horquilla de subida de tasas universitarias”.*

<http://www.elmundo.es/elmundo/2012/05/21/espana/1337603776.html>



pública<sup>708</sup>. El 9 de junio el ministro de Economía, Luis de Guindos, anunció que se pediría un rescate a la UE<sup>709</sup>.

El 12 de julio se dio a conocer, a través de la comparecencia de Mariano Rajoy en el Congreso de los Diputados, que para asumir los 65.000 millones de euros y cumplir las exigencias de la Unión Europea era necesario más medidas que incrementasen los recortes públicos. Algunas de ellas elevaron el IVA y otros impuestos, redujeron los salarios a los funcionarios públicos, suprimiendo la paga extra de Navidad, redujeron en un 10% el subsidio de desempleo, eliminaron la desgravación por vivienda en el IRPF y aumentaron los impuestos medioambientales, según el diario de sesiones del 12 de julio del 2012<sup>710</sup>.

*“El presidente del Gobierno certificó también el giro de su proyecto político y de su programa, al exponer una serie de medidas que, según admitió reiteradamente, no quisiera tomar y que han sido*

---

<sup>708</sup> EL ECONOMISTA.ES (28-05-2012) (EFE) El estado financiará los 19.000 millones de euros de Bankia con deuda pública (En línea) Última fecha consulta 12/07/2018.

<http://www.economista.es/banca-finanzas/noticias/3999817/05/12/El-Estado-financiará-los-19000-millones-de-euros-de-Bankia-con-deuda-publica.htm>

<sup>709</sup> ABC.ES (10-06-2012) GÓMEZ, Y.: La UE ofrece hasta 100 millones a los bancos (En línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

<http://www.abc.es/20120610/economia/abci-ayuda-bancos-201206100050.html>

*“El apoyo financiero, aprobado ayer en una reunión del Eurogrupo que se desarrolló por videoconferencia, tendrá forma de préstamos, por un máximo de 100.000 millones, y llegará a los bancos que lo necesiten a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). El tipo de interés será más favorable que el de mercado, que ahora supera el 6% para los títulos de deuda a diez años, por lo que podría situarse en el entorno del 5%.*

*El dinero que se utilice de esta línea de crédito aumentaría la deuda pública española, y los intereses que se paguen elevarán el déficit anual del país. Pero serán las entidades financieras quienes después tengan que devolver estos préstamos. Por lo que el Estado, en el medio y largo plazo, puede recuperar ese dinero ahora gastado2”.*

<sup>710</sup> CORTES GENERALES: Diario de Sesiones celebrado el 11 julio 2012. N°47.

*expresamente rechazadas por él y por sus ministros hasta la misma víspera*”<sup>711</sup>.

La crisis que vivió España durante esos años no fue una crisis aislada. Irlanda, Portugal, Italia y Grecia sufrieron también crisis importantes con repercusión en toda Europa. La líder alemana Ángela Merkel, pese a las dificultades, consiguió imponer sus criterios de ahorro y contención. La crisis del Euro, cuyo punto de inflexión llegó en julio del 2012, quedó superada gracias a la postura del presidente del Banco Central Europeo, quien aseguró “*El BCE hará todo lo necesario para sostener el euro. Y, créanme, eso será suficiente*”<sup>712</sup>.

### **El desafío catalán.**

La manifestación celebrada en Barcelona el 11 de septiembre 2012, la *Diada de Cataluña*, organizada por la autodenominada Asamblea Nacional de Cataluña, fue la consecuencia del malestar generado desde que el Tribunal Constitucional emitió la sentencia contra el Estatuto de Autonomía de Cataluña del 2006. Semanas más tarde, el parlamento catalán aprobaba una resolución por la que se instaba al Gobierno central a celebrar una “*Consulta para la autodeterminación de Cataluña*” con el un claro

---

<sup>711</sup>El PAÍS.ES (12-07-2012) GAREA, F.: *Rajoy lanza el mayor ajuste contra la crisis*. (En línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

[https://politica.elpais.com/politica/2012/07/11/actualidad/1342039254\\_993732.html](https://politica.elpais.com/politica/2012/07/11/actualidad/1342039254_993732.html)

<sup>712</sup> BBC NEWS (26-12-2012). *Cinco grandes eventos que marcaron la economía en el 2012*. (En línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018.

[http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121224\\_economia\\_2012\\_cinco\\_claves\\_ar](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/12/121224_economia_2012_cinco_claves_ar)

objetivo político: que “*el pueblo de Cataluña pueda determinar libre y democráticamente su futuro colectivo*»<sup>713</sup>.

Artur Mas, presidente catalán, adelantó dos años las elecciones catalanas, celebrándolas en noviembre del 2012. CiU perdió 12 escaños mientras que Esquerra Republicana e Iniciativa per Catalunya aumentaron su representación parlamentaria. Apareció un nuevo partido político catalán, la CUP, con tres diputados. La mayoría de los representantes en el Parlamento catalán eran soberanistas.

Una de las primeras medidas adoptadas por el Parlamento Catalán, el 23 de enero de 2013, fue aprobar la «Declaración de Soberanía y del derecho a decidir del Pueblo de Cataluña» cuyo artículo primero fue anulado por el Tribunal Constitucional al año siguiente<sup>714</sup>. El 11 septiembre de ese mismo año se constituyó una cadena humana llamada *Vía Catalana hacia la Independencia* y tres meses después los partidos partidarios de la “consulta” acordaron la fecha del 9 de noviembre 2014 y la pregunta de la consulta. En enero de 2014 el parlamento de Cataluña aprobó una moción por la que solicitaba al Congreso de los Diputados la cesión de

---

<sup>713</sup> LA VANGUARDIA.ES (29-07-2012) (S/F) *El Parlament aprueba por amplia mayoría la convocatoria de una consulta de autodeterminación*. (En línea). Última fecha de consulta: 14/07/2018.

<http://www.lavanguardia.com/politica/20120927/54351226408/parlament-aprueba-por-amplia-mayoria-convocatoria-consulta-autodeterminacion.html>

<sup>714</sup> TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.ES (25-03-2014) Sentencia: “Resolución 5/X del Parlamento de Cataluña, por la que se aprueba la Declaración de soberanía y del derecho a decidir del pueblo de Cataluña” (En línea). Última fecha de consulta: 14/07/2018.

[https://www.tribunalconstitucional.es/NotasDePrensaDocumentos/NP\\_2014\\_026/2013-01389STC.pdf](https://www.tribunalconstitucional.es/NotasDePrensaDocumentos/NP_2014_026/2013-01389STC.pdf)

competencias para celebrar el referéndum, pero el 8 de abril la petición fue rechazada por una abrumadora mayoría en el pleno<sup>715</sup>.

Pese al rechazo del Congreso de los Diputados, el 11 de septiembre hubo una gran manifestación en Barcelona a favor de la “consulta”<sup>716</sup>, y pese a la rotunda actitud del Gobierno central en Cataluña se continuó con el proceso de tramitación de la Ley aprobada el 19 de septiembre 2014. Un día después de celebrarse el Referéndum de Escocia y pese a que ambas situaciones no tenían nada que ver, dicho proceso se presentó como el modelo a seguir para los catalanes. El presidente Artur Más firmó la ley y la convocatoria de la consulta para el 9 de septiembre del 2014. El Gobierno presentó un recurso ante el Tribunal Constitucional admitido a trámite y tanto la Ley como el Decreto<sup>717</sup> fueron suspendidos cautelarmente durante cinco meses.

Artur Más continuó pese a las medidas del Tribunal Supremo, firmando decretos y nombramientos que fueron recurridos por el Gobierno. El presidente catalán reconoció el 13 de octubre que no podría celebrarse la

---

<sup>715</sup> CONGRESO.ES DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.Nº192.Sesion plenaria nº 180. 8 abril 2014,p. 1.

[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-192.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-192.PDF)

*“Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos emitidos, 345, más 2 votos telemáticos, 347; a favor, 47; en contra, 297, más 2 votos telemáticos, 299; abstenciones, 1”.*

<sup>716</sup>EL PAÍS.ES (11-09-2017) (S/F) La diada de 2017 reúne a cerca de medio millón de personas, según el cálculo de El País. (Consulta en línea). Última fecha de consulta: 14/07/2018. “[https://elpais.com/ccaa/2017/09/11/catalunya/1505146699\\_315551.html](https://elpais.com/ccaa/2017/09/11/catalunya/1505146699_315551.html)

<sup>717</sup> EL PAÍS.ES (29-09-2014) FABRA, M.: El Constitucional suspende la consulta tras admitir los recursos de Rajoy. (en línea). Última fecha de consulta: 12/07/2018. [https://politica.elpais.com/politica/2014/09/29/actualidad/1412005295\\_056524.html](https://politica.elpais.com/politica/2014/09/29/actualidad/1412005295_056524.html)

consulta del 9N “*por falta de garantías legales*”<sup>718</sup> anunciando, posteriormente, que el 9 de noviembre de 2014 se celebraría mediante un proceso de participación al amparo de la *Ley de Consultas de Cataluña*, que no había sido suspendida por el Tribunal Constitucional.

El 2 de noviembre de 2014, tras la reunión del Consejo de Ministros, el Gobierno de España confirmó que impugnaría la nueva consulta. El Tribunal Constitucional admitió la impugnación a trámite, quedando temporalmente suspendida. El día anterior la Fiscalía Superior de Cataluña abrió diligencias para investigar y determinar si se consideraba delito haber habilitado los espacios públicos para la consulta.

La consulta se celebró el 9N contando con unos resultados presuntos de 2.305.290 de personas que se declararon a favor sobre un total de 6.228.531 votantes. Cataluña se dividía<sup>719</sup>. El fiscal general presentó una querrela contra varios cargos, el presidente Arthur Mas, la vicepresidenta, Joana Ortega y la consejera de Educación, Irene Rigau, por un presunto delito de desobediencia admitida a trámite el 22 de diciembre, por el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña. El presidente de la

---

<sup>718</sup> EL PAÍS.ES (14-10-2014) NOGUER, M.: *Mas propone diluir la consulta en un proceso de participación ciudadana* (En línea) Última fecha de consulta: 14/07/2018. [https://elpais.com/ccaa/2014/10/13/catalunya/1413228751\\_388842.html](https://elpais.com/ccaa/2014/10/13/catalunya/1413228751_388842.html)

<sup>719</sup> EL PAÍS.ES (10-11-2014) PÉREZ, F.: *1.8 Millones de personas votan por la independencia catalana en el 9-N*. (En línea) Última fecha de consulta: 14/07/2018. [https://politica.elpais.com/politica/2014/11/09/actualidad/1415542400\\_466311.html](https://politica.elpais.com/politica/2014/11/09/actualidad/1415542400_466311.html)

“El 80,76% de los votantes de la consulta catalana han votado sí a las dos preguntas propuestas. Por tanto, quieren que Cataluña sea un Estado y que este sea independiente. Según los últimos datos ofrecidos por la web de la Generalitat *patricipa2014.cat*, con el 100% de los puntos de participación contabilizados, un 10,07% de los votantes han votado sí a un Estado, pero no a su independencia de España. El no a ambas cuestiones apenas ha alcanzado un 4,54%. La participación en la consulta alternativa catalana del 9-N ha sido de 2.305.290 personas, ligeramente por encima del 33% de los llamados a votar”.

Generalitat Catalana en enero del 2015 convocó elecciones anticipadas el 27 de septiembre del 2015.

El Tribunal Constitucional confirmó por unanimidad la inconstitucionalidad de la Consulta del 9N el 25 de febrero de 2015. Pese a ello, los partidos y las fuerzas independentistas (Convergencia Democrática de Catalunya, Esquerra Republicana de Catalunya, la Asamblea Nacional Catalana, Òmnium Cultural y la Asociación de Municipios por la Independencia) se unieron trazando lo que fue *la hoja de ruta unitaria del proceso soberanista catalán*, pactando una declaración de independencia diciendo:

*“Una declaración unilateral de independencia si en el plazo de 18 meses los partidos soberanistas ganaban la elecciones plebiscitarias previstas para el 27 de septiembre. (...) Los programas de las candidaturas soberanistas deben dejar claro, como punto primero y destacado, que votarlas supone un pronunciamiento favorable a la independencia de Cataluña”*

La postura del Gobierno de Rajoy fue tajante para mantener la unidad de España. *“Ningún Gobierno de España va a autorizar la ruptura de la soberanía nacional”*<sup>720</sup>.

El 27 de septiembre 2015 se celebraron las elecciones al parlamento catalán con una participación histórica del 77,6 % de los electores. En ellas, *Junts pel Sí* consiguió 62 escaños, Ciudadanos 25, el Partido de los Socialistas de Cataluña 16 escaños, *Catalunya Sí que es*

---

<sup>720</sup> EL PAÍS.ES (31-03-2015) GONZÁLEZ, M.: *Rajoy critica la hoja de ruta de Mas y Junqueras para la independencia*. (En línea) Última fecha de consulta: 15/07/2018. [https://politica.elpais.com/politica/2015/03/31/actualidad/1427797653\\_344999.html](https://politica.elpais.com/politica/2015/03/31/actualidad/1427797653_344999.html)

*Pot* 11 escaños, el Partido Popular 11 escaños y la Candidatura de Unidad Popular-Llamada Constituyente, 10 escaños<sup>721</sup>.

El 9 de noviembre el parlamento catalán aprobó, con los votos afirmativos de los diputados de *Junts pel Sí* y la CUP, el inicio del proceso de independencia de Cataluña<sup>722</sup>.

Otro tema que generó gran polémica en la sociedad española fue el fallo del Tribunal de Estrasburgo, el 21 de octubre de 2013, anulando la doctrina Parot<sup>723</sup>. Al día siguiente la etarra Inés del R  o, condenada por 25 asesinatos, fue puesta en libertad<sup>724</sup>. Cinco semanas despu  s fueron

---

<sup>721</sup> Diario EL MUNDO.ES (28-09-2015) SASTRE, D.: *Los independentistas no convencen a m  s de la mitad de los votantes catalanes*. (En l  nea)   ltima fecha de consulta: 14/07/2018.

<http://www.elmundo.es/cataluna/2015/09/27/5606dc5222601d64638b4588.html>

“El independentismo logr   este domingo la mayor  a absoluta de los esca  os del Parlament, pero no la de los votos emitido”.

<sup>722</sup> Diario EL MUNDO.ES (9-11-2015) SASTRE, D.: *El Parlamento de Catalu  a aprueba el inicio de independencia*. (En l  nea)   ltima fecha de consulta: 15/07/2018.

<http://www.elmundo.es/cataluna/2015/11/09/563f8ba246163f4c2c8b4644.html>

“*Los 72 diputados independentistas aprobaron una resoluci  n que "declara solemnemente el inicio del proceso de creaci  n del Estado catal  n independiente en forma de rep  blica", que proclama que el Parlamento "no se supeditar   a las decisiones del Tribunal Constitucional" e insta "al futuro Govern" -porque a  n no hay acuerdo para investir al nuevo- a "cumplir exclusivamente las normas o mandatos emanados de esta C  mara"*.

<sup>723</sup> EL PA  S.ES (23-07-2013) LAORDEN, C.: *La recesi  n m  s larga de la democracia*. (En l  nea)   ltima fecha de consulta: 15/07/2018.

[https://elpais.com/economia/2013/07/23/actualidad/1374608580\\_941402.html](https://elpais.com/economia/2013/07/23/actualidad/1374608580_941402.html)

<sup>724</sup> INE.ES

[http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22%2Fe308\\_mnu%2F&file=inebase&L=0](http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft22%2Fe308_mnu%2F&file=inebase&L=0)

excarcelados 56 etarras<sup>725</sup>. Las movilizaciones de las Víctimas del Terrorismo se iniciaron.

España vivía momentos de gran convulsión económica, social y política. Los movimientos sociales trajeron a la escena política nuevos partidos. En las elecciones europeas del 25 mayo del 2014 los partidos tradicionalmente mayoritarios, como el PP y el PSOE, no obtuvieron ni el 50% de los votos emitidos. El PP pasó de 24 a 16 escaños y el PSOE de 23 a 14 mientras que otros partidos como IU, UPyD y Ciudadanos crecieron. Un nuevo partido irrumpía con cinco diputados, Podemos. Una de las consecuencias de la nueva situación política fue la convocatoria del nuevo congreso del PSOE, del que salió como nuevo Secretario General, Pedro Sánchez.

### **La ley de abdicación: Felipe VI, Rey de España.**

El lunes 2 de junio de 2014 España asistió a un hecho de gran relevancia en la historia de nuestro país: el rey Don Juan Carlos I anunciaba su abdicación, tras casi treinta y nueve años de reinado<sup>726</sup>. Era una decisión meditada y decidida; cinco meses antes, el 5 de enero, día de su cumpleaños lo comunicó al presidente del Gobierno.

Era la primera vez que un rey constitucional abdicaba en el siglo XXI. Hubo que proceder a establecer el procedimiento jurídico y legal

---

<sup>725</sup> Diario EL MUNDO .ES (25-04-2013) GONZÁLEZ, J.: *6.202.700 parados en el primer trimestre, record histórico*. (En línea) Última fecha de consulta: 15/07/2018. <http://www.elmundo.es/elmundo/2013/04/25/economia/1366873329.html?a=826d75ca6bfd a4fa9867651453c4fe0e&t=1366890490&numero=>

<sup>726</sup> CASA REAL.ES (2-06-2014) Mensaje de Su Majestad el Rey a los españoles. (En línea) Última fecha de consulta: 15/07/2018. [http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades\\_discursos\\_detalle.aspx?data=5345](http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_discursos_detalle.aspx?data=5345)



adecuado. El Rey Juan Carlos I abdicaba en el príncipe de Asturias quien se convertía en el Rey Felipe VI de España<sup>727</sup>.

El 19 junio de 2014 tuvo lugar la proclamación del nuevo Rey en un solemne acto institucional en el Congreso de los Diputados<sup>728</sup> con la asistencia de todos los miembros de las dos cámaras legislativas del Congreso y del Senado. Acudieron 325 diputados, 259 senadores, autoridades y los miembros de la Familia Real.

### **Recuperación económica y elecciones de 2015 y 2016.**

En el primer trimestre del 2015 el Banco de España expuso datos positivos sobre el crecimiento de la económica española, cifrado su crecimiento en un 0,8%. El Gobierno anunció que el déficit se reducía al 5,72 del PIB, situándolo por debajo del 5,8, límite máximo acordado con la Comisión Europea<sup>729</sup>.

Las Elecciones Generales del 20 de diciembre de 2015 fueron las primeras celebradas con el nuevo Jefe del Estado, el Rey Felipe VI. Fue el

---

<sup>727</sup> BOE. Ley orgánica 3/2014 del 18 junio por la que se hace efectiva la abdicación de SM el Rey Don Juan Carlos I de Borbón. BOE núm. 148, 19 de junio de 2014, pp.46396-46398.

<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-6476>

<sup>728</sup> CASA REAL .ES Actos con motivo de la Sesión Solemne de Juramento y Proclamación de Su Majestad el Rey Don Felipe VI ante las Cortes Generales.

[http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades\\_actividades\\_detalle.aspx?data=12045](http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_actividades_detalle.aspx?data=12045)

<sup>729</sup> EL PAÍS .ES (27-03-2015). SÉRVULO, J.: *Las autonomías y “el céntimo sanitario” lastran el déficit 2014*. (En línea) Última fecha de consulta: 18/07/2018. [https://elpais.com/economia/2015/03/27/actualidad/1427458636\\_782427.html](https://elpais.com/economia/2015/03/27/actualidad/1427458636_782427.html)

Partido Popular quien obtuvo mayor número de votos y escaños logrando 123 diputados en el Congreso; la pérdida de 63 escaños respecto a las anteriores elecciones le impidió obtener la mayoría absoluta, algo que no ocurrió en el Senado donde si la alcanzó. El partido también sufrió una pérdida de representación en las Comunidades Autónomas. El PSOE quedó como segunda fuerza política obteniendo 90 escaños, y por primera vez en 38 años de democracia otros partidos emergentes obtuvieron importantes resultados, como los obtenidos por los 43 diputados de Podemos y los 40 de Ciudadanos. Las coaliciones electorales autonómicas y de izquierdas vinculadas a Podemos ofrecieron los siguientes datos: En Comú Podem -12 parlamentarios y 3,69 % de los votos-, Compromís-Podemos-És el moment 9, 2,67 %- y En Marea 6, 1,63 %-. La suma de todos ellos arrojaba un total de 69 diputados con el 20,68 % de los votos. El Parlamento español adquiriría una nueva configuración muy diferente a la de los últimos constituidos, y ello conduciría a situaciones desconocidas hasta el momento en la historia del constitucionalismo español.

Mariano Rajoy, pese a ser el líder más votado, no contó con una mayoría de gobierno. El Rey Felipe VI le ofreció formar Gobierno. El 22 enero del 2016, el ofrecimiento fue declinado al no contar con suficientes apoyos. Éste hecho ocurría por primera vez en la historia de España<sup>730</sup>.

El 2 de febrero el Rey ofreció al secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, ser candidato a presidente del Gobierno. Sánchez lo aceptó sometiéndose a la sesión de investidura mediante dos votaciones. En la primera solo contó con los votos del PSOE y Ciudadanos, mientras que en la segunda obtuvo el voto de Coalición Canaria. La candidatura fue

---

<sup>730</sup> Diario EL MUNDO.ES (23-01-2016) CRUZ, M.: *Rajoy evita la investidura tras el órdago de Iglesias a Sánchez*. (En línea) Última fecha de consulta: 15/07/2018. <http://www.elmundo.es/espana/2016/01/22/56a26db9268e3ee7098b457c.html>

«Mantengo mi candidatura», insistió una vez más, «pero aún no tengo los apoyos».

rechazada por los parlamentarios. De nuevo estábamos ante un hecho inédito en la historia de nuestro país al continuar la legislatura con un Gobierno en funciones<sup>731</sup>.

El 15 de abril José Manuel Soria, ministro de Industria y Turismo, se vio envuelto en un caso en el que el nombre de su familia aparecía en una sociedad *offshore* en el paraíso fiscal de Jersey. Presentó su renuncia pero no pudo dimitir debido a que ningún Gobierno en funciones puede nombrar ni cesar altos cargos al quedar sometido a limitaciones definidas en el artículo 101 de la Constitución Española<sup>732</sup>.

El 3 de mayo del 2016 el Rey disolvió Las Cortes españolas – según lo dispuesto en el artículo 99.5 de la Constitución – para convocar nuevas elecciones generales, siendo la primera vez que éste hecho ocurría en nuestra historia democrática<sup>733</sup>. Las elecciones del 26 junio del 2016

---

<sup>731</sup> BOE. Real Decreto 1168/2015 del 21 diciembre, por el que se declaran el cese de los miembros del Gobierno. Núm. 305. 22 de diciembre 2015, p. 121291. (En línea) Última fecha de consulta: 19/07/2018.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-13979](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2015-13979)

*“El cese del todo el gobierno, cuyos miembros continuarán en funciones hasta la formación del nuevo Gobierno”.*

<sup>732</sup> CONGRESO.ES. ALONSO DE ANTONIO, A.: *Constitución española. Sinopsis artículo 10*. 2003. (En línea) Última fecha de consulta: 19/07/2018. <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=101&tipo=2>

<sup>733</sup> CONGRESO.ES.: *Constitución española*. (En línea) Última fecha de consulta: 19/07/2018. <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/titulos/articulos.jsp?ini=97&fin=107&tipo=2>

*“Si transcurrido el plazo de dos meses, a partir de la primera votación de investidura, ningún candidato hubiere obtenido la confianza del Congreso, el Rey disolverá ambas Cámaras y convocará nuevas elecciones con el refrendo del Presidente del Congreso”.*

arrojaron una nueva victoria al PP obteniendo 137 escaños, (un 39,14%) es decir 14 diputados más que en diciembre del 2015 y obteniendo la mayoría absoluta del Senado. En esta ocasión Mariano Rajoy aceptó el mandato del Rey para formar Gobierno.

El líder de Ciudadanos anunció su disposición de formar un pacto con Rajoy apoyándole en la Legislatura. El pacto implicaba tomar medidas contra la corrupción y la regeneración política. La sesión de investidura fue aplazada al 30 de agosto. PP y Ciudadanos firmaron un pacto con 150 medidas, requisito imprescindible para investir conjuntamente a Mariano Rajoy. Pedro Sánchez, líder del PSOE, se negó a darle su apoyo. Tras 315 días de Gobierno en funciones, Mariano Rajoy se convirtió en presidente del Gobierno de España, iniciando una nueva Legislatura<sup>734</sup>.

---

<sup>734</sup> CONGRESO.ES.: XII LEGISLATURA 2016 (En línea) Última fecha de consulta: 20/07/2018.

<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso/Diputados/Historia/HistXII>  
[Leg](#)

*“El resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 349; votos a favor del candidato, 170; votos en contra del candidato, 111; abstenciones, 68. Señorías, al haberse alcanzado el voto favorable de la mayoría simple de los miembros de la Cámara, queda otorgada la confianza al candidato, don Mariano Rajoy Brey, lo que le comunicaré a su majestad el rey a los efectos de su nombramiento como presidente del Gobierno”.*

### **9.1.2 La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

En este último periodo que abarca desde el 2011 al 2016 se puede decir que el ministerio de Defensa llevó a cabo una política de enorme restricción de gasto debido a la crisis económica que vivió España. Una vez más las Fuerzas Armadas hicieron un enorme esfuerzo de ajuste para poder *“priorizar el esfuerzo en nuestras capacidades militares en defensa del interés de España”* como el Rey dice en su discurso de la Pascua Militar del 2013.

En estos años los documentos en los que se mostró la planificación militar fueron la Ley Orgánica de Defensa Nacional 5/2005 y las Directivas de Defensa Nacional (DDN) cuyos objetivos, planteados cada cinco años, establecían las líneas de actuación. Tal y como indica el ministerio de Defensa, España debía tener en cuenta los riesgos terroristas del ámbito internacional.

*“Los riesgos derivados de un mundo cada vez más interconectado en el que los grupos terroristas pueden dañar la paz social, la seguridad ciudadana y la estabilidad política.*

*Para afrontar los posibles riesgos y amenazas del SXXI es necesario que España actúe como aliado de la Unión Europea (UE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) debido a la situación estratégica de España.*

*Debe consolidar un marco seguro en el Mediterráneo, sin olvidar la importancia que tiene la estabilidad del entorno inmediato, Oriente Medio y el Sahel, y asegurar el control sobre los tráfico ilícitos que tienen su origen en Iberoamérica y el golfo de Guinea”.*

El documento define las cinco líneas establecidas en política de Defensa desde el 2012:

- a. Asegurar una España fuerte que contribuyese a la estabilidad internacional.
- b. Desarrollar la plena coherencia y coordinación de los instrumentos en manos de los distintos departamentos.
- c. Mantener un nivel nacional de disuasión creíble y suficiente.
- d. Llevar a cabo la necesaria transformación de las Fuerzas Armadas.
- e. Acentuar el esfuerzo en la comunicación estratégica de Defensa, con objeto de fomentar la conciencia de Defensa Nacional.

La Directiva de Defensa Nacional, DDN 2012, era continuista respecto a las anteriores tanto en la estructura como en el objeto. El Instituto de Estudios Estratégicos (IEEE) aportó un análisis en el que aconsejaba no renunciar a los niveles de seguridad necesarios pese a la crisis<sup>735</sup>.

---

<sup>735</sup> INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS. IEEEE.ES Directiva de Defensa Nacional 2012. 2013, pp.1-13 (En línea) Última fecha de consulta: 19/07/201.

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2012/DIEEEA35-2012\\_DD\\_N\\_IEEE.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA35-2012_DD_N_IEEE.pdf)

*“Quizás lo más destacado sea el planteamiento de la no renuncia a los niveles de seguridad nacional necesarios a pesar del escenario de grave crisis económica en el que nos hallamos inmersos, para lo que se manifiesta un marcado énfasis en la disuasión, fundamentada en la cohesión nacional, la voluntad colectiva y la determinación de preservar los valores de nuestra sociedad. En consecuencia el mantenimiento de las capacidades de las FFAA y la voluntad de utilizarlas llegado el caso aparecen como las ideas esenciales. La contribución española a la paz y a la estabilidad internacional ha de basarse en nuestra propia fortaleza, y en las que las Alianzas jugarán un papel esencial pero siempre entendiendo que la responsabilidad y lealtad en ambas direcciones son*

En el año 2011 también se legisló a favor de las Fuerzas Armadas, obteniéndose en el Congreso de los Diputados La Ley Orgánica 9/2011 de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, con el objetivo de establecer un equilibrio entre sus obligaciones y sus derechos para el cumplimiento de sus funciones. Las obligaciones definidas fueron disciplina, jerarquía, unidad y neutralidad, mientras que las funciones militares eran las encaminadas a obtener seguridad, defensa nacional y misiones internacionales en defensa de la Paz y Seguridad, actuando siempre desde el reglamento de conducta militar y adaptándose a la realidad de la sociedad española e internacional. Las tres medidas más importantes implementadas fueron la regulación del derecho de asociación, la creación del Consejo de Personal de las Fuerzas Armadas, y la del Observatorio de la vida militar.

Tal y como se indicó en el preámbulo de la Ley Orgánica, se establecieron los derechos y los deberes<sup>736</sup>.

---

*aspectos esenciales. Se trata por tanto de una postura realista, de mayor firmeza para actuar, en un ambiente de seguridad de mayor incertidumbre en nuestro entorno inmediato, en lo que se puede considerar como una percepción de retraimiento de los países occidentales en su voluntad de adquirir nuevos compromisos de seguridad internacional. Muy probablemente debido principalmente a los efectos negativos de la crisis económica. Ahora es necesario que, como se expresa en la Disposición final de la Directiva, a pesar de la difícil situación económica en la que se encuentra España, se lleven a cabo todos los esfuerzos necesarios para que el documento abandone pronto su fase documental y se desarrollen las directrices señaladas para el cumplimiento de los objetivos marcados“.*

<sup>736</sup> BOE. Ley orgánica 9/2011 de 27 julio, de deberes y derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas. núm. 180, de 28 de julio de 2011, págs. 85320–85345. (En línea) Última consulta 20/07/2018 <https://www.boe.es/buscar/pdf/2011/BOE-A-2011-12961-consolidado.pdf>

*“Los miembros de las Fuerzas Armadas gozan de los derechos fundamentales y libertades públicas de aplicación general a todos los ciudadanos y las limitaciones para su ejercicio*

### 9.1.3 La imagen de la Corona en la X-XI-XII Legislaturas.

La monarquía española vivió en este periodo un momento histórico y constitucional de enorme trascendencia. La sucesión dinástica, la puesta en marcha de la legislación requerida, la convulsión vivida por el país en su identidad económica, política y social y la nueva jefatura del Estado, representando la generación del siglo XXI propia de un mundo más global, fueron características del periodo. La Corona dio respuesta institucional y las Fuerzas Armadas continuaron apoyando a la Jefatura del Estado y la Constitución española.

El Gobierno de Mariano Rajoy estuvo al frente de tres legislaturas diferentes en las que se produjeron situaciones nunca experimentadas en nuestra democracia. La X Legislatura fue constituida desde el 13 de diciembre del 2011 al 12 de enero del 2016; la XI Legislatura se vivió con el Gobierno en funciones desde el 13 de enero al 18 julio del 2016, y la XII Legislatura comenzó el 19 de julio del 2016.

Fue una época de una crisis prolongada, la mayor de nuestra historia democrática, con enormes consecuencias económicas, sociales y políticas. Los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial tuvieron que hacer

---

*deben ser proporcionadas y respetuosas con su contenido esencial. Se deben establecer con el objetivo de que las Fuerzas Armadas, manteniendo sus características de disciplina, jerarquía y unidad y el principio de neutralidad, estén en condiciones de responder a las exigencias en el ámbito de la seguridad, la defensa nacional”.*

*“Respecto a los deberes, que caracterizan la condición militar, son esenciales el de defender a España, el de cumplir las misiones asignadas en la Constitución y en la Ley Orgánica de la Defensa Nacional y el de actuar conforme a las reglas de comportamiento del militar que se basan en valores tradicionales de la milicia y se adaptan a la realidad de la sociedad española y a su integración en el escenario internacional”.*



uso de los medios que otorga el Estado de Derecho para continuar avanzando ante las dificultades y hechos insólitos y desconocidos hasta el momento. Fueron años en los que las instituciones, pese a las dificultades, demostraron que nuestro sistema democrático y nuestra Monarquía parlamentaria mantenían la solidez necesaria dando respuesta a las dificultades e incertidumbres. Entre todas las instituciones la Corona desempeñó un papel fundamental. El Rey dio muestras, en sus discursos de la Pascua Militar como Jefe de las Fuerzas Armadas, de que los principios de la ética militar eran esenciales en el cumplimiento del deber. El Rey, como titular de la Corona y Jefe del Estado, dio también testimonio de haber cumplido con sus funciones constitucionales y de haber transmitido a los españoles su amor a España y su neutralidad política. Prueba de ello fue su deseo de abdicar en su hijo, el príncipe de Asturias, actuando por el bien de España y de la Corona.

Don Juan Carlos, con 76 años de edad y tras 39 años de reinado, decidió abdicar al igual que otros monarcas europeos lo habían hecho. Fue una de las decisiones más trascendentales y difíciles de su vida. La abdicación del Rey supuso la continuidad dinástica y la adaptación de la Corona a las nuevas circunstancias de la realidad del siglo XXI, siendo su nuevo titular, el príncipe de Asturias, parte de una nueva generación. El Gobierno de Rajoy, ante la situación inédita, puso en marcha la *Ley Orgánica de Abdicación*.

El Rey Juan Carlos explicó por TVE, el 2 de junio de 2014, los motivos que le llevaron a abdicar. Desde ese momento el Gobierno y las Cámaras pusieron en marcha la tramitación necesaria para promulgar la Ley Orgánica que conduciría al proceso de abdicación. La Ley, prevista en el artículo 57.5 de la Constitución de 1978, no estaba preparada.

*“Las abdicaciones y renunciaciones y cualquier duda de hecho o de derecho que ocurra en el orden de sucesión a la Corona se resolverán por una ley orgánica”.*

El Consejo de Ministros se reunió en sesión extraordinaria y urgente para poner en marcha el proyecto de Ley que debía de ser aprobado por el Congreso y Senado. El 11 de junio, el Congreso aprobó la Ley con 299 votos a favor<sup>737</sup> (85,4 %) gracias al apoyo de los diputados de PP, PSOE, UPyD, UPN y Foro Asturias; hubo 19 votos en contra (Izquierda Plural, ERC, BNG, Compromís y Geroa Bai y Nueva Canarias,) y 23 abstenciones (CIU, PNV y CC). Amaiur se ausentó de la votación. El 17 de junio fue el Senado quien aprobó definitivamente la Ley con el 89% de los votos. Hubo 233 senadores a favor (PP, PSOE, PSC, UPN), 5 en contra (IU, ICV y ERC) y 20 abstenciones (CIU, PNV y CC).

La Ley es breve. Consta de un prólogo, de un artículo único y una disposición final. Fue publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 148, Sec. I, páginas 46396, 46397 y 46398, el día 19 de junio, el mismo día de la proclamación don Felipe VI, evitándose así un vacío en la titularidad de la Corona que hubiera obligado a la designación por las Cortes de una Regencia.

El Consejo de Ministros, en paralelo a esta tramitación, aprobó el 13 de junio un Real Decreto que modificaba el vigente 6 noviembre de 1987 sobre *Régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los regentes*<sup>738</sup>, con el fin de otorgar un tratamiento singular al Rey que

---

<sup>737</sup> CONGRESO.ES. Diario de sesiones del congreso de los diputados. Sesión plenaria 192, 11 junio 2014. Nº 204, págs. 32-39 (En línea) Última consulta: 20/07/2018.

[http://www.congreso.es/public\\_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF](http://www.congreso.es/public_oficiales/L10/CONG/DS/PL/DSCD-10-PL-204.PDF)

<sup>738</sup> BOE Real decreto 1368/ 1987 6 noviembre sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los regentes.

[https://www.boe.es/diario\\_boe/txt.php?id=BOE-A-1987-25284](https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-1987-25284)

“Disposición transitoria cuarta:

*Don Juan Carlos de Borbón, padre del Rey Don Felipe VI, continuará vitaliciamente en el uso con carácter honorífico del título de Rey, con tratamiento de Majestad y honores análogos a los establecidos para el Heredero de la Corona, Príncipe o Princesa de*

voluntariamente ponía fin a su reinado y al de la reina consorte. Se añadió una disposición transitoria cuarta en la que se estableció el tratamiento vitalicio, de rey y reina, a Don Juan Carlos y a Doña Sofía.

El 18 de junio la Ley fue sancionada por el Rey y refrendada por el presidente del Gobierno en el transcurso de una ceremonia celebrada en el Salón de Columnas de Palacio Real. La ceremonia, con 160 invitados, fue breve pero solemne. Destacaron dos gestos por su gran simbología: el primero, referido a las banderas autonómicas que Don Juan Carlos quiso tener de fondo, y el segundo, la cesión tras la firma de la silla prioritaria, que Don Juan Carlos había ocupado hasta ese momento, a su hijo. Fue un gran gesto porque habiéndose firmado la abdicación que entraba en vigor al día siguiente, y pese a que Don Juan Carlos seguía siendo el Rey titular, tuvo la generosidad de dejar claro ante toda la prensa internacional el hecho evidente: España iniciaba una nueva andadura en su continuidad dinástica y el nuevo Rey era su hijo, Don Felipe de Borbón y Grecia.

El 19 junio con la *Ley Orgánica de Abdicación* en vigor se celebró la sesión solemne de proclamación del nuevo Rey. A las 9.30, en el Palacio de la Zarzuela y con el nuevo estandarte real, se celebró la solemne

---

*Asturias, en el Real Decreto 684/2010, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Honores Militares.*

*Doña Sofía de Grecia, madre del Rey Don Felipe VI, continuará vitaliciamente en el uso con carácter honorífico del título de Reina, con tratamiento de Majestad y honores análogos a los establecidos para la Princesa o el Príncipe de Asturias consortes en dicho Real Decreto.*

*El orden de precedencia de los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía en el Ordenamiento General de Precedencias del Estado, aprobado por el Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, será el inmediatamente posterior a los descendientes del Rey Don Felipe VI”.*

ceremonia de imposición del fajín de capitán general al Rey Felipe por el Rey Juan Carlos. El acto se celebró con la asistencia, además de la Familia Real, del ministro de Defensa, Pedro Morenés Eulate, acompañado por el Jefe del Estado Mayor de Defensa, almirante general de la Armada, Fernando García Sánchez y los Jefes de Estado Mayor el general del Ejército, Jaime Domínguez Buj, el almirante general de la Armada, Jaime Muñoz-Delgado y Díaz, el general del Aire, Francisco Javier García Arnaiz y el director general de la Guardia Civil, Arsenio Fernández de Mesa Díaz del Río. Una vez finalizada la ceremonia, la Familia Real se dirigió al Congreso de los Diputados donde, ante los representantes de ambas cámaras, se celebró la sesión solemne de juramento y proclamación del nuevo Rey Felipe VI.

Jesús Posada, presidente del Congreso de los Diputados, hizo un discurso preliminar antes de que Don Felipe prestara juramento a la Constitución “*jurando desempeñar fielmente sus funciones, guardar y hacer guardar la Constitución y las leyes y respetar los derechos de los ciudadanos y de las Comunidades Autónomas*”. Al término, el presidente del Congreso de los Diputados proclamó a Su Majestad el Rey Felipe VI, soberano del Reino de España con estas palabras:

*"En nombre de las Cortes Españolas y la Constitución, manifestamos a la Nación española que queda proclamado Rey de España Felipe de Borbón y Grecia que reinará con el nombre de Felipe VI. ¡VIVA EL REY!, ¡VIVA ESPAÑA!"*.

España empezaba una nueva etapa. El Rey Felipe VI en su discurso de investidura<sup>739</sup> asentó las claves para entender lo que sería su reinado

---

<sup>739</sup> RTVE.ES (19-06-2016) Discurso de proclamación de Felipe VI (En línea) Última consulta: 20/07/2018 <http://www.rtve.es/noticias/proclamacion-felipe-vi/discurso/>

*“Una generación de ciudadanos que abrió camino a la democracia, al entendimiento entre los españoles y a su convivencia en libertad. Esa generación, bajo su liderazgo y con el*

pidiendo “*una monarquía renovada para un tiempo nuevo*” desde el reconocimiento y en el agradecimiento que merecía toda una generación de ciudadanos que apostó por la democracia y el entendimiento.

El Rey agradeció el liderazgo de Don Juan Carlos y el impulso del pueblo español en el camino que llevó a conseguir el entendimiento entre los españoles en convivencia y en paz, razón por la cual la Monarquía parlamentaria debía continuar al servicio de España. “*La Monarquía Parlamentaria puede y debe seguir prestando un servicio fundamental a España*”.

El Rey era consciente del momento de cambio que a su generación le tocaba vivir y así lo expreso:

“*Los hombres y mujeres de mi generación somos herederos de ese gran éxito colectivo admirado por todo el mundo y del que nos sentimos tan orgullosos*”. “*Un nuevo siglo, Señorías, que ha nacido bajo el signo del cambio y la transformación y que nos sitúa en una realidad bien distinta de la del siglo XX*”.

---

*impulso protagonista del pueblo español, construyó los cimientos de un edificio político que logró superar diferencias que parecían insalvables, conseguir la reconciliación de los españoles, reconocer a España en su pluralidad y recuperar para nuestra Nación su lugar en el mundo*”.

CASA REALES (19-06-2016) Mensaje de Su Majestad el Rey en su Proclamación ante las Cortes Generales (En línea) Última fecha de consulta: 20/07/2018.

[http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades\\_discursos\\_detalle.aspx?data=5359](http://www.casareal.es/ES/Actividades/Paginas/actividades_discursos_detalle.aspx?data=5359)

El Rey manifestó que su deber sería atenerse al ejercicio de las funciones que constitucionalmente le habían sido encomendadas “*arbitrar y moderar el funcionamiento regular de las instituciones*”, y por ello la Corona es “*símbolo de la unidad y permanencia del Estado*”. Don Felipe recordó sus obligaciones expresando que su objetivo fundamental era la unión en torno al entendimiento.

*“...la independencia de la Corona, su neutralidad política y su vocación integradora ante las diferentes opciones ideológicas, le permiten contribuir a la estabilidad de nuestro sistema político, facilitar el equilibrio con los demás órganos constitucionales y territoriales, favorecer el ordenado funcionamiento del Estado y ser cauce para la cohesión entre los españoles. (...) deseamos, en fin, una España en la que no se rompan nunca los puentes del entendimiento, que es uno de los principios inspiradores de nuestro espíritu constitucional”*.

En su primer discurso no le faltó al Rey una llamada a Europa.

*“España es Europa. De la misma manera que Europa fue una aspiración de España en el pasado, hoy España es Europa y nuestro deber es ayudar a construir una Europa fuerte, unida y solidaria, que preserve la cohesión social, afirme su posición en el mundo y consolide su liderazgo en los valores democráticos que compartimos. Nos interesa, porque también nos fortalecerá hacia dentro. Europa no es un proyecto de política exterior, es uno de los principales proyectos para el Reino de España, para el Estado y para la sociedad”*.

Felipe VI era un convencido del valor de la Monarquía parlamentaria, y así lo dijo en su discurso de investidura, y así lo ejerció desde su proclamación. Hemos visto un monarca actuando de árbitro, en una de las etapas más difíciles y delicadas de nuestra democracia, en el desarrollo político, económico y jurídico de las últimas Legislaturas con una grave situación política, con un gobierno en funciones durante más de 188

días y la amenaza independentista catalana. Don Felipe dijo en su discurso de investidura, y así finalizó su intervención:

*“Deseamos, en fin, una España en la que no se rompan nunca los puentes del entendimiento, que es uno de los principios inspiradores de nuestro espíritu constitucional (...) En esa España, unida y diversa, basada en la igualdad de los españoles, en la solidaridad entre sus pueblos y en el respeto a la ley, cabemos todos; caben todos los sentimientos y sensibilidades, caben las distintas formas de sentirse español. Porque los sentimientos, más aún en los tiempos de la construcción europea, no deben nunca enfrentar, dividir o excluir, sino comprender y respetar, convivir y compartir”.*

## **9.2 Análisis de los discursos del Rey.**

### **9.2.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración a la transformación de España.**

**2012.**

El Rey Don Juan Carlos se refirió en su discurso a la aprobación de La Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas haciendo una alusión a la Constitución, como instrumento regulador de los derechos fundamentales y de las libertades públicas y recordando las obligaciones que establecía para todos los militares.

*“El pasado mes de julio, con un amplio acuerdo parlamentario, se aprobó la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, que actualiza la regulación del ejercicio por los militares de los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidos en nuestra Constitución, y amplía los cauces de comunicación entre mandos y subordinados.*

*Dicha Ley Orgánica determina también el cumplimiento de las obligaciones con sujeción a las reglas de comportamiento militar, que están inspiradas en la mejor tradición castrense*”<sup>740</sup>.

#### **2014.**

El Jefe del Estado, en su último discurso de la Pascua Militar, expresó a sus compañeros cómo las Fuerzas Armadas eran la mayor fortaleza del Estado de Derecho y recordando su fin, servir al Estado y a la defensa de los intereses de España en el mundo.

*“Y también vuestro trabajo, porque sé que desempeñáis vuestras funciones con el máximo rigor y excelencia. Lo hacéis contribuyendo a la mayor fortaleza de nuestro Estado de Derecho y a la defensa de los legítimos intereses de España en el mundo*”<sup>741</sup>.

### **9.2.2 La ética militar.**

#### **2012.**

El Rey dedicó prácticamente la totalidad de su discurso a recordar cómo las Fuerzas Armadas habían cumplido siempre con los principios castrenses, expresando con orgullo y públicamente su agradecimiento por la permanente entrega al servicio de España y a los españoles, a quienes siempre mostraron su vocación de servicio a la Patria ejerciéndola con espíritu de sacrificio y generosidad.

---

<sup>740</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*, 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

<sup>741</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.



*“Mi agradecimiento por vuestra profesionalidad y permanente entrega al servicio de España y a los españoles. (...) Para ellos el emotivo homenaje de todos nosotros por su evidente vocación de servicio a la Patria. (...) Hemos sido testigos del espíritu de sacrificio”*<sup>742</sup>.

El primer soldado de España expresó su gran admiración y la de todos los españoles hacia el cuerpo militar como ciudadanos ejemplares.

*“Merecen nuestra admiración, como ciudadanos ejemplares de esta gran Nación por sus muestras de generosidad y abnegación”*<sup>743</sup>.

El Rey reconoció que el prestigio de las Fuerzas Armadas se debía a la formación recibida y a la profesión militar alcanzada.

*“El gran prestigio del ejército fruto de la formación y de la alta exigencia personal por la profesión militar. Profesión vocacional en la que el militar da primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida”*<sup>744</sup>.

Don Juan Carlos recordó que las Fuerzas Armadas mantuvieron siempre los principios de disciplina, jerarquía y unidad en el ejercicio de sus responsabilidades.

*“Los principios de disciplina, jerarquía y unidad que junto al deber de neutralidad política y sindical son esenciales para garantizar el adecuado cumplimiento de las misiones que tenéis encomendadas”*<sup>745</sup>.

---

<sup>742</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

<sup>743</sup> *Ibidem*.

<sup>744</sup> *Ibidem*.

<sup>745</sup> *Ibidem*.

El Rey se enorgulleció de la entrega y valentía manifestada por las Fuerzas Armadas.

*“Me enorgullezco de que vuestra entrega y valía se hayan puesto de manifiesto en cada una de las muchas ocasiones en las que habéis acudido en ayuda y socorro de nuestros conciudadanos”<sup>746</sup>.*

El Jefe de las Fuerzas Armadas se congratuló del esfuerzo y sacrificio realizado por el Ejército para llevar la paz y la seguridad internacional a sus nuevas misiones, acordes con el siglo XXI.

*“También me congratulo porque vuestro esfuerzo, sacrificio y capacidad para promover y fortalece la paz y seguridad internacionales quedan patentes día a día en los lugares en los que están desplegadas las unidades militares españolas”<sup>747</sup>.*

### **2013.**

El Rey dedicó gran parte de su discurso a recordar los principios y los valores militares. Tuvo también palabras de recuerdo para quienes habían fallecido en acto de servicio a lo largo del 2012. A ellos les dedicó su más sincero reconocimiento uniéndose desde su dolor a todos sus familiares. Quiso también recordar a todos los estaban cumpliendo con su deber desde tan lejos y en condiciones difíciles.

*“Un emocionado recuerdo como homenaje a nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio a lo largo de 2012, a los que dedicamos nuestro sincero reconocimiento. Para sus familias, junto a nuestra solidaridad con su dolor, todo nuestro afecto.*

---

<sup>746</sup> *Ibidem.*

<sup>747</sup> *Ibidem.*

*También quiero destacar la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que cumplen con su deber lejos de España, en condiciones siempre difíciles*”<sup>748</sup>.

El Rey destacó cualidades de las Fuerzas Armadas que dan prueba de su “*profesionalidad y eficacia, de humanidad y rigor, de valor y disciplina*” y expresó a las Fuerzas Armadas su gratitud por enaltecer a España asegurando la lealtad de los aliados y garantizando la firmeza de los valores compartidos:

*“Con su actividad diaria enaltecen nuestra Nación, aseguran la mutua lealtad entre aliados y garantizan la firmeza de los valores que juntos compartimos. Les expreso mi gratitud y les pido que perseveren en su actitud*”<sup>749</sup>.

El Jefe del Estado finalizó el discurso recordando la emoción vivida al imponer *la Laureada colectiva al Regimiento de Caballería de Alcántara, distinción concedida en el 2012* por el Consejo de Ministros. *La Laureada colectiva* es una condecoración concedida al reconocimiento de la actuación en el *Desastre de Annual en 1921*<sup>750</sup> y al papel que desarrollaron los miembros que integraban la mencionada unidad de caballería española originaria del siglo XVII.

---

<sup>748</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

<sup>749</sup> *Ibidem*.

<sup>750</sup> 1921, año dramático para el Ejército Español en el norte de África. Las tropas españolas sufrieron uno de los mayores desastres que se recuerdan, "El Desastre del Anual", donde más de 15.000 hombres perdieron la vida en la zona oriental del Protectorado de Marruecos.

EJERCITO.MDE.ES Regimiento de caballería Alcántara en Revista Ejército de Tierra.

(En línea) Última consulta: 20/07/2018.

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Melilla/rcac10/Historial/index.html>

*“Cómo Soberano de la Real y militar Orden de San Fernando<sup>751</sup> tuvo el honor de imponer la Laureada colectiva<sup>752</sup> al Regimiento de Caballería de Alcántara”<sup>753</sup>.*

El Rey recordó a aquellos héroes como ejemplo, porque sus virtudes se interiorizan hoy en las Academias llevándolas a la práctica diaria con tenacidad en la búsqueda del bien de España.

*“Aquellos héroes eran nuestros y que su espíritu también lo es. Su heroico ejemplo nos obliga a asumir el íntimo compromiso de llegar a ser dignos herederos de ellos, de tenerles presentes en cada modesta acción de nuestra responsabilidad cotidiana.*

*Las virtudes de aquellos jinetes permanecen hoy en lo más hondo de todos vosotros, porque las habéis interiorizado en las academias y centros de formación, y las practicáis a diario en el*

---

<sup>751</sup> BOE. Real Decreto 899/2001, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando.

*“La Real y Militar Orden de San Fernando, primera Orden española de carácter militar, tiene por objeto honrar el reconocido valor heroico y el muy distinguido, como virtudes que, con abnegación, inducen a acometer acciones excepcionales o extraordinarias, individuales o colectivas, siempre en servicio y beneficio de España. Dichas acciones tendrán tales consideraciones cuando se produzcan durante intervenciones de sus Fuerzas Armadas, o cuando éstas participen en misiones de fuerzas multinacionales, bajo mandato de Organizaciones internacionales o Alianzas de las que España forme parte”.*

<sup>752</sup> BOE. Real Decreto 899/2001, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando Artículo 14, Capítulo I. Título II.

*“La Laureada Colectiva podrá ser concedida a Unidades, Centros y Organismos de las Fuerzas Armadas en los apartados 1 y 4 del artículo 13, realizados en colectividad”*

<sup>753</sup> *Ibidem.*

*ejercicio de la profesión, con inteligencia, tenacidad y entrega desinteresada, pensando siempre en España*”<sup>754</sup>.

## **2014.**

El Rey inició su último discurso del 2014 agradeciendo a “la gran familia militar” su compromiso, su trabajo y su labor realizada no solo en el territorio nacional, sino más allá de nuestras fronteras.

*“En esta celebración deseo recordar de manera solemne, a la vez que afectuosa y cercana, a miles de hombres y mujeres que sirven ejemplar y eficazmente a España y a los españoles, dentro y fuera de nuestras fronteras.*

*Quienes estáis en este Salón del Trono representáis a la gran familia militar, a todos y cada uno de los compañeros que cotidianamente desarrollan su importantísima labor en todo el territorio nacional, a los que navegan en las aguas del Indico, patrullan la frontera sur del Líbano con Israel, afrontan operaciones en el continente africano o han recorrido los peligrosos caminos de Afganistán y de tantos otros lugares.*

*Hoy quiero agradecer a todos vuestro compromiso y vuestro trabajo*”<sup>755</sup>.

El Jefe del Estado recalcó que debían recordar que el compromiso personal contraído, además de la elección profesional, era expresar valores como patriotismo, solidaridad y generosidad.

---

<sup>754</sup> *Ibidem.*

<sup>755</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

*“Vuestro compromiso, porque sé que vuestro servicio en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, los Cuerpos Comunes o la Guardia Civil, no es sólo una admirable elección profesional, sino que también implica una decisión personal que va mucho más lejos, ya que es expresión de patriotismo, solidaridad y generosidad”*<sup>756</sup>.

El Rey destacó los valores propios del comportamiento militar y por ello agradeció al ministro haberlos recordado. Eran valores que implicaban la entrega de la propia vida, si era necesario, en el cumplimiento del deber, y por ello, el Rey agradecía el valor y el espíritu de sacrificio mostrado. El monarca dedicó un emocionado recuerdo a las familias de quienes habían entregado su vida por España.

*“Y le agradezco, muy especialmente, su reconocimiento de los valores que guían el comportamiento del militar.*

*Unos valores que han puesto de manifiesto los miembros de la Institución Militar que han entregado su propia vida en el cumplimiento del deber. Quiero agradecerles su espíritu de sacrificio y su valor, dedicarles un recuerdo emocionado y expresar a sus familias todo mi afecto, solidaridad y apoyo”*<sup>757</sup>.

Como militar de formación, destacó también la ejemplaridad, la vocación de servicio, la confianza y la serenidad que las Fuerzas Armadas otorgaban a la grandeza a la milicia española.

*“Os animo a perseverar en vuestra ejemplaridad y en vuestra vocación de servicio. A seguir transmitiendo confianza y serenidad. A continuar trabajando unidos por la seguridad y el bienestar del conjunto*

---

<sup>756</sup> *Ibidem.*

<sup>757</sup> *Ibidem.*

*de los españoles A ser, de esa manera, los primeros en ofrecer y los últimos en recibir. Esa es la grandeza de la milicia, la vuestra”.*

### **9.2.3 La transformación y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

**2012.**

En este discurso Rey hizo alusión al ajuste de los recursos militares acontecidos en plena crisis económica tras sacar el máximo rendimiento a los presupuestos asignados. Aconsejó a sus compañeros actuar con cuidado y moderación sirviendo de modelo de referencia.

*“Ante la actual crisis económica tengo la certeza de que como habéis hecho en el pasado de manera ejemplar, sabréis obtener el máximo rendimiento de los recursos asignados y de ser sumamente cuidadosos en el empleo y mantenimiento de los medios.*

*La competencia profesional y el entusiasmo de los hombre y mujeres que forman parte de la institución militar son la mejor garantía para afrontar unidos esta situación con total dedicación y buen ánimo”<sup>758</sup>.*

Don Juan Carlos agradeció al ministro su exposición sobre las previsiones a futuro de las Fuerzas Armadas, deseándole éxito en la nueva etapa. A continuación se refirió a sus compañeros militares, hablándoles como Jefe de las Fuerzas Armadas y felicitándoles por alcanzar la excelencia. El Rey recordó el camino que habían iniciado como servidores del Estado y de la sociedad. Finalizó su discurso recordando la importancia

---

<sup>758</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

de la profesionalización vocacional basada en principios éticos “*que responden a una exigencia que hará norma de vida*”.

*“Agradezco al señor Ministro de Defensa sus amables palabras de felicitación, así como su exposición sobre las previsiones de futuro para nuestras Fuerzas Armadas. Le deseo que esta etapa que ahora comienza al frente del Ministerio resulte fructífera. Durante el año ya finalizado, he podido constatar vuestro afán de superación para alcanzar la excelencia. Como vuestro Jefe, me siento muy satisfecho y os insto a mantener esa disposición, que permite que sigáis siendo apreciados como unos valiosísimos servidores del Estado y de la sociedad. Como sabéis, vuestra labor merece la máxima valoración y el justo reconocimiento de nuestros compatriotas. Gracias a vuestro prestigio, fruto de vuestra excelente formación y alta exigencia personal, nuestros jóvenes se sienten atraídos por la profesión militar. Una profesión vocacional donde, como establecen las Reales Ordenanzas, el militar dará primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida”*<sup>759</sup>.

### **2013.**

En este discurso el Jefe del Estado recordó la necesidad de cumplir con los objetivos acordados por la Directiva de Defensa Nacional (DDN), presentada por el Consejo de Defensa Nacional el 31 de julio. El acto estuvo presidido por el Rey y por el príncipe de Asturias. El documento se realizaba cada cuatro años desde hacía veinte años, con el objeto de que todas las DDN pudiesen “*establecer las líneas básicas de la política de defensa para la legislatura que comienza*”<sup>760</sup>.

---

<sup>759</sup> *Ibidem.*

<sup>760</sup> INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS IEEEE.ES Directiva de Defensa Nacional. 2012, p. 10.

( En línea) Última consulta: 20-07-2012.



Las Directivas De Defensa Nacional siempre estuvieron marcadas por una política de continuidad desde que en el año 1996, se decidieron a realizar un procedimiento para la renovación de la política de defensa y seguridad de nuestro país.

*“Señaló el comienzo de una etapa de renovación en la política de defensa y seguridad de España. En él se hace un pequeño resumen del escenario estratégico, en el que se destaca el valor de las Fuerzas Armadas (FFAA) como instrumento de la acción exterior del Estado, frente a “riesgos asimétricos, crisis y conflictos que comprometen la paz, la seguridad y la estabilidad en muchas regiones del mundo que pueden afectar a nuestra propia seguridad y, en consecuencia, requerir una respuesta por parte de España”<sup>761</sup>.*

Ello implicaba disponer de unas fuerzas de seguridad diferentes a las requeridas por el concepto tradicional de defensa, con capacidades conjuntas de proyección, capaces de contribuir a la Alianza Atlántica y a la Unión Europea. Como parte de esa transformación se destacó la adopción de un modelo de Fuerzas Armadas, plenamente profesionales y la puesta en marcha de un “*Consejo de Política Exterior*”<sup>762</sup>.

El Rey confirmó en su discurso que las Fuerzas Armadas tenían plena conciencia de las dificultades existentes y de la disposición para

---

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2012/DIEEEA35-2012\\_DDN\\_IEEE.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA35-2012_DDN_IEEE.pdf)

<sup>761</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

<sup>762</sup> INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS IEEE.ES Directiva de Defensa Nacional. 2012, p. 4.

( En línea) Última consulta: 20-07-2012.

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2012/DIEEEA35-2012\\_DDN\\_IEEE.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2012/DIEEEA35-2012_DDN_IEEE.pdf)

enfrentarlas, tal y como se recoge en la Directiva de Defensa Nacional presentada en el Consejo de Defensa Nacional, celebrado 31 de julio.

El jefe de todos los ejércitos recordó su reunión con el ministro y la nueva cúpula militar en el Estado Mayor de Defensa, donde informado del procedimiento adoptado que desarrollaba los objetivos y las directrices marcadas por la DDM teniendo en cuenta la crisis económica que vivía España. Por ello hubo que priorizar, como dijo el Rey, para mantener las capacidades militares que garanticen la defensa de los intereses de España recurriendo, si fuese necesario, al esfuerzo, generosidad y espíritu de sacrificio esenciales para poder sacar adelante nuestra nación.

*“Pocos días después me reuní con el Ministro y la nueva cúpula militar en el Estado Mayor de la Defensa, para ser informado de manera detallada del proceso de planeamiento que va a permitir alcanzar los objetivos y desarrollar las directrices marcadas por esa Directiva. En ella se reconoce que la actual crisis económica actúa como una amenaza a la seguridad. Por ello, resulta primordial priorizar el esfuerzo para mantener las capacidades militares que garanticen una disuasión verosímil en defensa de los intereses de España. Y de ahí la necesidad de que, como leales servidores del Estado, debemos contribuir, con más ahínco si cabe, a la tarea colectiva de sacar adelante a esta gran Nación con esfuerzo, generosidad y espíritu de sacrificio”<sup>763</sup>.*

## **2014.**

El Rey se refirió en su discurso a todas aquellas personas que configuraban los tres Ejércitos, como profesionales de vocación. Los militares son vocacionales por una determinación personal dentro de una elección profesional.

---

<sup>763</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

*“Vuestro compromiso, porque sé que vuestro servicio en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, los Cuerpos Comunes o la Guardia Civil, no es sólo una admirable elección profesional, sino que también implica una decisión personal que va mucho más lejos, ya que es expresión de patriotismo, solidaridad y generosidad”*<sup>764</sup>.

Prosiguió exponiendo algunas dificultades por las que atravesaba España cómo la crisis económica, y reconociendo con ello el esfuerzo ejercido por las Fuerzas Armadas para garantizar la seguridad y la defensa de la patria; prueba de ello era el balance de las actividades detalladas por el ministro.

*“He seguido, al igual que el Príncipe de Asturias, las vicisitudes del duro año que ha pasado y soy plenamente consciente del enorme esfuerzo que estáis realizando por mantener las capacidades que se requieren para garantizar la seguridad y la defensa de nuestra Patria, en un escenario económico de gran complejidad.*

*Resulta por tanto imprescindible continuar avanzando por la senda que nos permita obtener el máximo rendimiento de los recursos y mantener la operatividad de nuestras Unidades. Agradezco al Señor Ministro de Defensa la amable felicitación, el sentimiento de lealtad y los buenos deseos que me ha transmitido en nombre de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, así como su detallado balance sobre las actividades desarrolladas, las reformas acometidas y el trabajo realizado con nuestros socios y aliados”*<sup>765</sup>.

---

<sup>764</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

<sup>765</sup> *Ibidem*.

#### **9.2.4 Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.**

**2014.**

El Rey dedicó un recuerdo a los militares fallecidos en acto de servicio rindiendo ante ellos su emocionado agradecimiento.

*“Unos valores que han puesto de manifiesto los miembros de la Institución Militar que han entregado su propia vida en el cumplimiento del deber. Quiero agradecerles su espíritu de sacrificio, y su valor, dedicarles un recuerdo emocionado y expresar a sus familiar todo mi afecto, solidaridad y apoyo”<sup>766</sup>.*

#### **9.2.5 La transformación social: un pueblo con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

**2012.**

Un año más, el Rey se sintió muy orgulloso de sus Fuerzas Armadas, haciéndolo público y expresando su deseo de que la sociedad valorase y reconociese la labor realizada como servidores del Estado tal y como se merecen.

*“Como vuestro Jefe, me siento muy satisfecho y os insto a mantener esa disposición, que permite que sigáis siendo apreciados como unos valiosísimos servidores del Estado y de la sociedad.*

---

<sup>766</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

*Como sabéis, vuestra labor merece la máxima valoración y el justo reconocimiento de nuestros compatriotas*<sup>767</sup>.

### **2013.**

El Jefe del Estado, sabiendo que la sociedad española reconocía el mérito de las Fuerzas Armadas, expresó en su mensaje su confianza en los valores, formación y preparación militar, sabiendo la ayuda que proporcionaba en la superación de situaciones complicadas y difíciles, y por ello, la sociedad confiaba en la institución.

*“La sociedad española tiene plena confianza en vuestra capacidad, iniciativa y entusiasmo para conseguir ese objetivo, porque sabe que vuestros valores y vuestra formación os permiten superaros en las situaciones más difíciles”*<sup>768</sup>.

El Rey recordó la magnífica actuación de las Fuerzas Armadas en cooperación, sofocando numerosos incendios que arrasaron parte del país, y contribuyendo con ello a reforzar el vínculo entre sociedad y Fuerzas Armadas.

*“Ese vínculo que une a nuestra sociedad con las Fuerzas Armadas se vio aún más reforzado durante el pasado verano, cuando los incendios asolaban nuestro territorio. (...) Nuestros soldados fueron requeridos entonces y actuaron sin descanso. Supieron – como siempre – cumplir fielmente con sus obligaciones”*<sup>769</sup>.

---

<sup>767</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

<sup>768</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

<sup>769</sup> *Ibidem*.

**2014.**

Don Juan Carlos confirmó en este último discurso su objetivo perseguido desde 1976: que la sociedad española reconociese con admiración la generosidad de sus Fuerzas Armadas.

*“Nuestra sociedad responderá siempre a vuestra generosidad con su reconocimiento y admiración, como reflejan las encuestas. Y yo, como siempre, sentiré el orgullo de ser vuestro Jefe”<sup>770</sup>.*

#### **9.2.6 La internacionalización de las Fuerzas Armadas: misiones de paz y cooperación internacional.**

**2012.**

El Rey era consciente del esfuerzo y sacrificio realizado por las Fuerzas Armadas por llevar la paz y la seguridad internacional a través de sus actuaciones en las nuevas misiones del siglo XXI.

*“También me congratulo porque vuestro esfuerzo, sacrificio y capacidad para promover y fortalece la paz y seguridad internacional patentes día a día en los lugares en los que están desplegadas las unidades militares españolas”<sup>771</sup>.*

---

<sup>770</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

<sup>771</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

**2014.**

El Rey mencionó la *gran familia militar* y todos sus integrantes que actuaban en territorio nacional, pero también a todos los que intervenían internacionalmente en diferentes misiones recordando algunas de ellas como las que estaban en el Índico, Líbano, Israel, Afganistán y otros lugares.

*“Quienes estáis en este Salón del Trono representáis a la gran familia militar, a todos y cada uno de los compañeros que cotidianamente desarrollan su importantísima labor en todo el territorio nacional, a los que navegan en las aguas del Indico, patrullan la frontera sur del Líbano con Israel, afrontan operaciones en el continente africano o han recorrido los peligrosos caminos de Afganistán y de tantos otros lugares”<sup>772</sup>.*

### **9.2.7 La imagen de la Corona en la X-XI-XII Legislatura.**

Durante treinta y ocho años el Rey Juan Carlos se dirigió a los militares como *compañeros* mostrando la cercanía de la Corona con las Fuerzas Armadas.

**2012.**

El Rey menciona la presencia del príncipe de Asturias al saludar a los militares que resultaron heridos o mutilados y se mostró como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

En el acto de la Pascua Militar el Rey apareció junto a la reina doña Sofía y el príncipe de Asturias.

---

<sup>772</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

### **2013.**

En el discurso el Rey recordó la presencia del príncipe de Asturias en el Consejo de Defensa Nacional del 30 de Julio, donde pudo conocer la Directiva de Defensa Nacional.

En éste discurso el Rey aparece con la reina Sofía y los príncipes de Asturias.

### **2014.**

El Rey habló, de nuevo, sobre la *gran familia militar* a la que el monarca pertenece, mostrando con ello el vínculo entre la Corona y las Fuerzas Armadas y expresó cómo en su quehacer militar con las Fuerzas Armadas, se sentía acompañado por el príncipe de Asturias mostrando que la Corona tenía un sucesor. También este año, último año de reinado, Don Juan Carlos asistió en compañía de la reina Doña Sofía y los príncipes de Asturias.



## **10 . ANÁLISIS ESTRUCTURAL DE LOS DISCURSOS CONSTITUCIONALES DEL REY JUAN CARLOS I EN LA PASCUA MILITAR.**

### **10.1 Los mensajes del Rey son parte de un acto de comunicación.**

Todo acto de comunicación requiere de seis elementos fundamentales para que un mensaje pueda ser transmitido: emisor, receptor, mensaje, código, canal y contexto. Patrick Charadeau<sup>773</sup> nos indica que la identidad, la finalidad, el dominio del tema y las circunstancias materiales o contextuales en las que todos los elementos se intercambian son las partes esenciales para que se produzca el acto de comunicación.

Los mensajes analizados en este estudio forman parte de los actos de comunicación del Jefe del Estado y son clasificados como mensajes constitucionales pronunciados en un acto institucional que se celebra anualmente: La Pascua Militar.

#### **10.1.1 La identidad del emisor y del receptor: el Rey y las Fuerzas Armadas.**

Patrick Chareudeau expresa que para ser emisor de un comunicado “*tout sujet parlant doit être légitimé*”

---

<sup>773</sup> CHARADEAU, P.: *El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: convenciones psicosociales y convenciones discursiva*. (En línea) Última fecha de consulta 20/07/2018.

<http://www.patrick-charaudeau.com/El-contrato-de-comunicacion-en-una.html>

El Rey de España actúa en los discursos de la Pascua Militar como emisor legítimo tras adquirir la legitimidad jurídica, familiar y popular que le otorga la representación del Estado, como titular de la Corona. Esa legitimidad le proporciona la condición esencial para actuar como *emisor* de los mensajes reales y portavoz de los principios constitucionales.

Los mensajes del Rey pronunciados en la Pascua Militar son dirigidos a un receptor concreto: el estamento militar. La jerarquía militar marca el rango profesional que diferencia la tropa de la oficialidad. En éste caso, los discursos no son dirigidos a la tropa - *arengas militares* -sino a los altos mandos dentro de la oficialidad del Ejército y de las Fuerzas Armadas. El Rey dirige sus discursos, en el acto anual de mayor relevancia castrense, a la *cúpula* militar española que permanece dispuesta, jerárquicamente, a las órdenes de su emisor, el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. El Rey es consciente del poder que le otorga la palabra real.

El Rey actúa legítimamente como emisor y lo hace no solo por el reconocimiento institucional como Jefe del Estado, sino también por el reconocimiento del estamento militar. Las Fuerzas Armadas, desde 1975, aceptaron al titular de la Corona como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Jefe del Estado español. La formación militar del monarca fue determinante para que en 1975 las Fuerzas Armadas respaldasen la nueva etapa que se iniciaba bajo su liderazgo, convirtiéndose en emisor y parte del auditorio al que se dirigía, como militar y compañero, de quienes le escuchaban. Quien pronunciaba el discurso recibió durante su juventud la misma formación en las Academias militares; dicha formación implicó un conocimiento del lenguaje, de los principios y del código militar que le legitimaron aún más para convertirse en el idóneo emisor.

Saberse compañero otorga una fuerza emocional en un sentimiento común tras haber compartido momentos y situaciones propias de *la gran familia militar* a la que tantas veces se refirió el Rey en sus discursos. Todos los discursos de la Pascua Militar, con excepción de los dos primeros correspondientes a 1976 y 1977, fueron iniciados por el Rey con un

“*Queridos Compañeros*”. Esta expresión, que implicaba cercanía y proximidad hacia sus receptores, significaba en el código militar, emoción y respeto. Durante treinta y ocho años el Rey mantuvo esa cercanía con su auditorio otorgándole la fuerza necesaria para persuadir o disuadir a sus receptores.

Aristóteles desarrolló, en su obra *Retórica*, un sistema organizativo del discurso que predisponía a lograr la credibilidad a través de la persuasión. El filósofo dejó claro que si el discurso lograba conmover al auditorio también lograría persuadir al mismo auditorio. En el caso de los discursos de la Pascua Militar el Rey consiguió conmover logrando persuadir y disuadir.

El Rey se formó en el espíritu militar gracias a la educación recibida en las Academias militares y a la formación vivida en el seno familiar por la educación de su padre, el Conde de Barcelona. Don Juan Carlos conoció desde muy joven la importancia de muchos valores y principios militares como lealtad, liderazgo, espíritu de servicio y sentido de la disciplina motivo por el que siempre estuvieron presentes en sus discursos, especialmente, en los discursos pronunciados entre los años 1976 y 1982.

Los principios militares constituyen la ética militar, su forma de pensar y actuar. El Rey, siendo consciente de ello, utilizó su mismo lenguaje y código, consiguiendo la confianza de sus generales, oficiales, subordinados y en definitiva de sus compañeros. El lenguaje común era clave para liderar, desde la Jefatura del Estado y en apoyo a sus compañeros, el gran proyecto político vivido en España bajo la instauración y consolidación de la Monarquía parlamentaria.

Pertenecer a *la gran familia militar* otorgaba un común denominador entre emisor y receptor; compartir un sentimiento familiar castrense implicaba reforzar el lenguaje, acercando posturas en situaciones de complejidad y dificultad. El Rey lo sabía, siendo consciente del efecto

positivo que ello tendría en el mensaje institucional, era el poder de la palabra real.

Juan Carlos I como emisor del discurso, compartió con su auditorio el sentimiento de saberse militar y ello fue muy apreciado por su público receptor. Este hecho facilitó la trasmisión del mensaje constitucional a quienes compartían un sentimiento generacional, un mismo lenguaje, un mismo código y unas referencias históricas propias de una generación conocedora de su contexto histórico.

En conclusión, el Rey fue el emisor indicado para transmitir el mensaje constitucional a su público receptor, la cúpula militar del Ejército y de las Fuerzas Armadas españolas, cumpliendo su misión como titular de la Corona, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Jefe del Estado Español.

- El Rey tuvo la legitimidad jurídica, familiar y popular para convertirse en titular de la Corona y Jefe del Estado Español.
- Fue un emisor que formó parte del auditorio receptor como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.
- Fue un emisor que tuvo conocimiento del código y lenguaje militar por su formación militar y familiar.
- Fue un emisor que compartió los principios y valores de la ética militar.
- Fue un emisor que siendo a la vez Jefe Supremo del Ejército y de las Fuerzas Armadas españolas fue también compañero de promoción de su público receptor.
- Fue un emisor que formó parte de *la gran familia militar*.
- Fue un emisor consciente de su realidad siendo conocedor de las debilidades y discrepancias existentes en el seno del estamento militar, generadas por situaciones complejas, difíciles y delicadas propias del proceso del cambio político.

### 10.1.2 El mensaje: contenido y lenguaje.

Antes de investigar el tipo de mensaje que el Rey transmitió en sus discursos de la Pascua Militar, procede a analizar dos disposiciones favorables que se sucedieron para que el mensaje fuese identificado y procesado por la audiencia receptora; la primera fue la incuestionable legitimación del monarca, convirtiéndose en el legítimo emisor, y la segunda, el conocimiento que tuvo el Rey de su propia audiencia, su público receptor, para transmitirle el mensaje constitucional.

Aristóteles definió la retórica como la disciplina argumentativa que tenía la facultad de conocer en cada caso aquello que podía persuadir diferenciando tres géneros discursivos: el deliberativo, el judicial y el demostrativo *del que habla, de aquello acerca de lo que se habla, y de aquel a quien se dirige*. En el primero de ellos, el deliberativo, siempre existe persuasión y disuasión.

Partiendo de la oratoria aristotélica hay que situar la oratoria militar dentro del género retórico deliberativo o político. Dicho género se ocupa del destino de los pueblos dividiéndose en tres categorías con particularidades específicas: la militar (*arengas*, discursos dirigidos a la tropa), la parlamentaria (discursos e intervenciones parlamentarias destinados a un auditorio específicamente político) y la popular (discursos propagandísticos dirigidos al gran público con fines electorales; pronunciados en mítines o en grandes auditorios de otras características).

Anaxímenes de Lámpsaco, en su *Retórica* habló de los tres géneros<sup>774</sup>. El género deliberativo se ocupa de acciones futuras y queda

---

774 ALCIDAMANTE DE ELEA, T.: *Testimonios y fragmentos*. LAMPSACO, A.: *Retórica a Alejandro*. Editorial Gredos, Madrid. 2005, p. 209.

“(…) los tres géneros retóricos: el deliberativo, el demostrativo y el judicial. Siendo siete sus especies: *suasoria, disuasoria, laudatoria, vituperadora, acusatoria, exculpatoria e indagatoria*”.

calificado “*por el juicio de una asamblea política que acepta lo que el orador propone como útil o provechoso y rechaza lo que propone como dañino o perjudicial*”<sup>775</sup>.

Los discursos pronunciados por el Rey en la Pascua Militar se encuadran dentro del género deliberativo o político, convirtiéndose en modelo de discurso propio, debido a la mezcla de características militares y políticas. El tono del discurso refleja que el emisor en ningún momento olvida su condición y misión propias del Jefe del Estado. Los discursos muestran características singulares del mensaje político-militar, exponiendo el carácter integrador de la Corona, como ejemplo de unión entre lo civil y lo militar. Los textos fueron preparados por el monarca y sus asesores y contaron desde 1979 con el refrendo del Ejecutivo, representado por el ministro de Defensa o presidente del Gobierno, como establecía la Constitución. El emisor no esperaba respuesta inmediata de su público receptor ni reacción dialógica a sus palabras; el Rey transmitió, persuadió y disuadió al público receptor que le escuchaba, denominado cúpula militar.

Los mensajes de la Pascua Militar fueron transmitidos anualmente, cada 6 de enero, en el Palacio Real de Madrid en una ceremonia de gran boato y protocolo. En el desarrollo del acto institucional el Rey proclamaba las claves militares del año que se iniciaba, concluyendo con sus palabras la celebración militar. El ministro de Defensa, en representación del Ejecutivo, era el encargado de impartir el discurso que precedía al del Rey emitiendo el resumen anual de los hechos acontecidos durante el año finalizado. Así pues la alocución era presentada por dos actores que intervenían en el mismo acto, el ministro de Defensa, representando el Ejecutivo y el Rey como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Jefe del Estado español.

---

775 *Ibídem*.

### **Contenido.**

El contenido de los mensajes del Rey se focaliza en España, en su devenir hacia la libertad y en su consolidación democrática, como modelo y referencia del ámbito internacional y su contenido se ajusta a tres grandes ejes y funciones del lenguaje:

a) La persuasiva, transmitiendo el mensaje constitucional a las Fuerzas Armadas y recordándoles sus deberes y funciones militares.

b) La expresiva, de felicitación, agradecimiento y reconocimiento hacia la ejemplar actuación de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Corona, al pueblo español y a la Constitución.

c) La apelativa, expresando las virtudes y costumbres militares.

El contenido de los treinta y ocho discursos de Don Juan Carlos queda dividido en siete grandes temas que reflejan los objetivos del monarca, como veremos al analizar la estructura de los mensajes. Los mensajes pueden clasificarse como discursos políticos, elaborados para las instituciones del Estado, y dentro de éstas, los pronunciados en la Pascua Militar son dirigidos a la institución militar.

Los siete grandes temas son:

- 1 La contribución de las Fuerzas Armadas a la instauración y consolidación de la democracia en España y de la Monarquía parlamentaria.
- 2 La ética militar.
- 3 La lucha contra el terrorismo.
- 4 La transformación de las Fuerzas Armadas hacia su modernización y profesionalización.
- 5 La internacionalización de las Fuerzas Armadas y el fin del aislamiento español.
- 6 El reconocimiento de la labor realizada por las Fuerzas Armadas desde la sociedad española.

## 7 La imagen de la Corona en los discursos.

El contenido de los mensajes constitucionales siempre se emitió desde el respeto a los principios democráticos que configuran nuestro Estado de Derecho y desde el respeto a las instituciones que constituyen el Estado español sabiendo que la institución militar forma parte del mismo.

### **Extensión y lenguaje.**

La extensión de los mensajes del Rey en la Pascua Militar oscila entre las 278 palabras de los más breves hasta las 2.592 palabras de los más extensos. Los más breves fueron pronunciados en los dos primeros años de reinado, 1976 y 1977, siendo clasificados de *pre constitucionales* y cada uno contiene 278 palabras y 400 palabras respectivamente.

Podríamos clasificar la totalidad de los mensajes del Rey, según las tablas nº1 y nº2, de la siguiente manera:

- Mensajes de máxima extensión con más de 2.000 palabras. Son dos mensajes pronunciados en los años 1982 (2.592 palabras) y 1979 (2.320 palabras).
- Mensajes cuya extensión queda comprendida entre 1500 y 2000 palabras. Son nueve mensajes pronunciados durante los años: 1980, 1983, 1984, 1986, 1989, 1990, 1992 y 2007.
- Mensajes cuya extensión queda comprendida entre 1000 y 1500 palabras. Son doce mensajes pronunciados durante los años: 1978, 1987, 1988, 1991, 1993, 1994, 1995, 2001, 2003, 2004, 2006, 2009 y 2010.
- Mensajes breves, con menos de 1.000 palabras. Son los quince mensajes pronunciados en los años: 1976, 1977, 1981, 1985, 1996, 1998, 1999, 2000, 2002, 2005, 2008, 2011, 2012, 2013 y 2014. A partir del año 2008 los mensajes se reducen de 1000 a 690 palabras siendo el más breve de todos el pronunciado en 1985 con 133 palabras.

En todos los mensajes el Rey utiliza un vocabulario sencillo en el que incluye la terminología militar, siendo de fácil comprensión para todo tipo de audiencias aunque las referencias militares son propias del colectivo



al que van dirigidos. Todos los mensajes siempre tuvieron un tono positivo y de confianza en el futuro.

La fuerza comunicativa del hablante se localiza en diferentes elementos lingüísticos, como apunta el profesor José Bustos<sup>776</sup>, y no solo en las formas léxicas sino también en las gramaticales por el empleo de estructuras, formas de enunciados o estrategias sintácticas. Los mensajes del Rey cumplen, en su mayor parte, las funciones apelativa y persuasiva aunque no son las únicas, y por tanto, al emisor más que transmitir le interesa que se cumpla el mensaje transmitido. Por ello es importante analizar el empleo de las formas verbales para estudiar el significado contextualizado del mensaje.

El verbo incide directamente, como dice el profesor José Bustos, en el sentido comunicativo del discurso en dos aspectos fundamentales: en el referencial y en la fuerza ilocutiva, ambos esenciales en los discursos políticos. El primero facilita información sobre las personas del discurso y el segundo, la intencionalidad del discurso político del lenguaje.

En los discursos del Rey vemos cómo se suceden las intervenciones en primera persona del singular (yo el Rey), en segunda persona del plural (vosotros, las Fuerzas Armadas) y en primera persona del plural (nosotros, el Rey + las Fuerzas Armadas.) El Rey se presenta muchas veces de forma inclusiva en su propio mensaje, transmitiendo ser parte del colectivo al que se dirige y, por tanto, implicando a su persona en el cumplimiento de la función constitucional encomendada.

### **10.1.3 El código, canal y contexto.**

---

<sup>776</sup> GIRÓN, J. L.; RUÍZ DE LOIZAGA, F. J.; IGLESIAS, S. & NARBONA, A.: Homenaje de la Universidad Complutense. *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos*. Volumen II. Madrid. 2002, p. 1035.

## **Código.**

Los mensajes del Rey en la Pascua Militar se formulan dentro del código militar. En cada uno de ellos vemos cómo el Rey aplica la terminología propia de una institución que mantiene vocablos precisos para designar términos técnicos y genéricos, específicamente militares, abarcando desde la nomenclatura específica de la jerarquía militar, propia de las Fuerzas Armadas, hasta la denominación más genérica relacionada con la industria armamentística y con las terminologías jurídica y académica; merece la pena destacar que el argot propio de la camarería militar no se reflejaba en estos discursos.

En los discursos del Rey aparecen términos militares como los señalados a continuación:

*Acto de Servicio, Alto mando, destacamento, Estado Mayor, capitán General, ceremonia militar, honores, incursión, Infantería, Reales Ordenanzas Militares, Defensa, Academias, milicia, conflictos bélicos, Fuerzas Armadas, Guardia Civil, UEO, OTAN, tripulaciones, dotaciones, patrullar, cooperación, seguridad, Cuerpo del Ejército Europeo, bases aéreas, zonas fronterizas, reacción, proyección, despliegue, mantenimiento de la paz, tropa, terrorismo, misiones especiales, profesionalización militar, fuerzas multinacionales, tropas destacadas, la Bengala, alianzas, organismos de seguridad y defensa, Revisión Estratégica de Defensa, Leopard, Eurofigter, fragatas serie F-100, Institución militar, subordinado, homenaje, violencia, Naciones Unidas y promoción.*

También se reflejan en los discursos términos relacionados con las virtudes o valores militares propios de la *familia militar* y del *espíritu militar* como: vocación, honor, disciplina, lealtad, patriotismo, sacrificio, compañerismo, norma, vocación de servicio, gratitud, reconocimiento, Patria y servicio a España.

El Rey utiliza una terminología propia del código militar cuyo significado es de fácil comprensión para la opinión pública, pero que intrínsecamente contiene connotaciones específicas para la *gran familia militar*. Ello es debido a que el *espíritu militar* es una condición que para su adquisición requiere ser vivida previamente, como le ocurrió al Rey en las Academias militares, otorgándole años más tarde el poder de la palabra real.

### **Canal y contexto.**

El canal que utiliza el Rey para transmitir sus discursos en la Pascua Militar es el oral. Son mensajes leídos por el monarca ante las autoridades militares y civiles que asisten a la solemne celebración institucional. Dichos discursos son retransmitidos posteriormente por los medios de comunicación con el fin de dar a conocer el mensaje real a la sociedad civil y específicamente a quienes integran la institución militar, a través de sus canales internos.

**El corpus** de los discursos abarca los treinta y ocho años coincidentes con el reinado de Don Juan Carlos (1976-2014). Todos los discursos fueron dirigidos a las Fuerzas Armadas y pronunciados cada 6 de enero, en la Palacio Real de Madrid, en un acto institucional de gran significación militar. De los 38 discursos, como se puede ver en la tabla nº4, hubo dos no pronunciados por sendos accidentes del Rey; los referidos a los años 1982 y 1985. El discurso del año 2000 tuvo lugar en una sencilla ceremonia realizada en el Palacio de la Zarzuela, por el fallecimiento de la madre del Rey, la Condesa de Barcelona.

**El contexto** de la ceremonia se remite a un acto de tradición castrense cuyo origen se remonta a 1782 cuando el Rey Carlos III, tras la toma de Menorca a los ingleses, decidió institucionalizarla. El Rey Juan Carlos, en su primer discurso de 1976, expuso los antecedentes históricos del día señalado:

*“La pascua de reyes, es una fiesta de gran arraigo en nuestra patria y es un día de ilusiones. Es una fecha que nos habla de fe, de porvenir y de esperanza. Virtudes militares que son imprescindibles para cimentar la seguridad en el triunfo, base del éxito en los ejércitos”<sup>777</sup>.*

El Rey, en 1978, explicó el origen de la Pascua Militar:

*“Cuando el Rey Carlos III, con motivo de la reconquista de Mahón, instituyó la fiesta de la Pascua Militar, pretendía mostrar expresamente al Ejército, su especial consideración, su agradecimiento y su aprecio. Al continuar la tradición entonces iniciada y después mantenida a través de los siglos, es para mí un honor, en este día de Reyes del año que comienza, reiteraros aquellos sentimientos y hacer llegar mi felicitación a cuantos componéis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y las Fuerzas de Orden Público”<sup>778</sup>.*

En 1980 inició el mensaje recordando el origen de la Pascua Militar.

*“Esta tradicional conmemoración de la Pascua Militar, iniciada en 1792 por Carlos III, Rey de las Españas, me permite reuniros de nuevo aquí, en la festividad de la adoración de los Reyes Magos, para transmitir mi felicitación más sincera y pedir os que la hagáis llegar a cuantos jefes, oficiales, suboficiales y tropas forman los Ejércitos y las Fuerzas que hoy representáis”<sup>779</sup>.*

---

<sup>777</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1976. Madrid. Palacio Real.

<sup>778</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>779</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1980. Madrid. Palacio Real.

Es importante situar la Pascua Militar en su tradición histórica-militar, posicionando la celebración militar en el reinado de Don Juan Carlos para entender el discurso del Rey en su realidad, razón por la que cada mensaje analizado va precedido por su introducción histórica.

#### **10.1.4 Las personalidades y los hechos destacados por el Rey.**

##### **Personalidades.**

En los discursos del Rey apenas hay referencias a personalidades. Además de nombrar a los ministros de Defensa que le acompañaron desde 1981, el Rey mencionó en sus primeros discursos al vicepresidente del Gobierno, en 1976, y al vicepresidente primero y ministro de Defensa en los años 1977, 1978, 1979 y 1980.

El Rey recordó al Generalísimo Franco de forma muy discreta en su primer discurso de 1976.

El Rey recordó a su padre, el Conde de Barcelona, únicamente en 1993, coincidiendo con la última fase de su grave enfermedad y sin embargo no le citó por su fallecimiento en 1994. La única persona mencionada dos veces en sus discursos fue el teniente general Gutiérrez Mellado, referenciándolo en 1979 para expresar un especial agradecimiento y en 1996 para dedicarle emotivas palabras tras su fallecimiento.

El Rey Carlos III fue evocado en varios discursos como el monarca que institucionalizó la celebración de la Pascua Militar y a quien se debió la creación de las Reales Ordenanzas.

Finalmente el Rey citó al almirante Gonzalo Rodríguez Martín, en 1993, por haber sido el Jefe del Estado Mayor desde 1990 hasta su

fallecimiento, e incluyó otras citas relativas a Alfredo Urgny en 1979 y a Juan Ginés Sepúlveda<sup>780</sup> en 1980.

### **Hechos.**

El Rey se refirió a algunos hechos relevantes en sus discursos de la Pascua Militar. En varias ocasiones recodó la Pascua Militar como el acto institucionalizado por el Rey Carlos III. En referencia a nuestra historia de España, el Rey recordó la Guerra Civil y el golpe de Estado. En lo que se refiere a temas vinculados con Defensa, el Rey recordó la entrada de España en la OTAN, el desfile de las tropas españolas en Francia en los Campos Elíseos, la entrada de la mujer en las Fuerzas Armadas, los 50 años de la salida del Rey de las Academias militares o las misiones españolas internacionales. De estas últimas el Rey concedió especial importancia a Bosnia, la tragedia del Huracán Mitch o la tragedia de Haití. Con especial atención revisó atentados terroristas protagonizados en España por la banda ETA, y específicamente señaló el atentado de las Torres Gemelas del 11S y la tragedia de Atocha del 11M. En política internacional el Rey mencionó la caída del muro de Berlín, la Revolución Rusa, la II Guerra Mundial, la crisis del Golfo Pérsico, la Guerra Fría y la presidencia de España de la Comunidad Europea.

Las efemérides fueron recordadas por el Rey, destacando los aniversarios de la Constitución, en su décimo y vigésimo quinto aniversario y los relacionados con sus años de reinado, decimoquinto, vigésimoquinto y trigésimo aniversario. Otros acontecimientos incluidos en sus mensajes fueron las grandes conmemoraciones de 1992, como el Descubrimiento de América, la celebración de los Juegos Olímpicos de Barcelona o la capitalidad madrileña de la cultura.

---

<sup>780</sup> Juan Ginés Sepúlveda fue un sacerdote español, filósofo, jurista e historiador, conocido por su enfrentamiento con fray Bartolomé de las Casas por su defensa de la “guerra justa”.

## 10.2 La estructura.

En todo discurso político o deliberativo se pretende persuadir o disuadir al receptor. La argumentación es esencial para conseguirlo ya que razonar sobre lo verosímil es intentar persuadir. Según Aristóteles, hay tres factores esenciales en toda argumentación: el carácter del hablante, la disposición del oyente y el mensaje en sí mismo.

Habiendo analizado la identidad del hablante y la disposición del oyente ahora se precede a estudiar la estructura utilizada por el emisor en su aspecto formal y en el contenido esencial.

La retórica genera en todo discurso tres elementos estructurales: *inventio*, por la que se establecen las razones o las pruebas, dispositivo o dicese del ordenamiento de esas razones a lo largo del discurso y *elocutio* o la composición verbal y utilización de figuras del lenguaje que se encuentran en la introducción, exposición o narración y peroración o epílogo.

### 10.2.1 Introducción.

El formato de los mensajes reales de la Pascua Militar responde al modelo clásico *dispositio*, inaugurado con un exordio en el que se ofrecen fórmulas de saludo, bienvenida, buenos deseos, felicitación y agradecimiento hacia las palabras pronunciadas por la autoridad precedente. Desde 1978 al 2014 el Rey Juan Carlos inició sus discursos con el mismo saluda: *Queridos Compañeros*.

Desde 1977 el Rey dirigió en los primeros párrafos de su introducción palabras de felicitación y agradecimiento a las Fuerzas Armadas y de Orden público, y lo hacía congratulándose de poder iniciar el

año en su compañía y en presencia de todos sus compañeros, al coincidir en una celebración con motivo de la celebración de la Pascua Militar.

*“Un año más, la celebración de la Pascua Militar, me proporciona esta oportunidad -que tanto me satisface- de reunirme con las representaciones de las Fuerzas Armadas y con las del Orden Público. Es ésta la ocasión tradicional de expresar mi felicitación a todos sus componentes y deseamos las mayores venturas”<sup>781</sup>.*

Existen algunos discursos en los que el Rey no expresó su satisfacción por iniciar el año en compañía de quienes le escuchaban son los referidos a los años 1976, 1981, 1982, 1983, 1984, 2001 y 2015.

En 1976 el Rey agradeció las palabras del vicepresidente del Gobierno y continuó agradeciendo la lealtad y unión que las Fuerzas Armadas mantenían hacia su persona: *“Gracias por esa lealtad y esa unión de las Fuerzas Armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor”*.

En los discursos de 1981 y 1982 reflejó su preocupación política desde la introducción del discurso, centrando sus palabras en la unidad de España y en la Constitución:

*“Continuar este año la grata tradición de reunirme en el día de la Pascua Militar con la representación de las Fuerzas Armadas y de las de Seguridad, quisiera que los deseos de felicidad que de corazón os transmito, para vosotros y vuestras familias, tuvieran un contenido muy real y, en consecuencia, muy distinto del que normalmente supone la simple utilización formularia de una frase hecha. Porque estoy seguro de que mis deseos coinciden con los vuestros en cuanto a las condiciones que deben*

---

<sup>781</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1979. Madrid. Palacio Real.



*darse entre nosotros y en nuestra Patria, para que quienes la amamos por encima de todo y hacemos de la entrega a su servicio nuestra ilusión suprema, podamos considerarnos verdaderamente felices.*

*Y yo os deseo a todos la felicidad que supone la confianza en la seguridad de nuestro destino nacional; la certeza absoluta en el mantenimiento de la unidad de España, que es norma fundamental de nuestra Constitución”<sup>782</sup>.*

*“Hay ocasiones en que los acontecimientos que se han producido, o se están produciendo, parecen poner un matiz delicado y difícil en el ambiente de un acto tan tradicional como el que hoy celebramos. Un acto que debiera caracterizarse tan sólo por la alegría y la satisfacción que supone el hecho de encontrarnos reunidos los representantes de las Fuerzas Armadas y de la Seguridad del Estado, como continuación de una costumbre arraigada en la milicia, para escuchar la felicitación de vuestro Rey, dentro de una atmósfera distendida, de compañerismo y de camaradería.*

*Y lo cierto es que nada puede impedirme esta alegría y esta satisfacción, porque os aseguro que prevalecen y prevalecerán siempre sobre cualquier otro sentimiento, sobre cualquier inquietud o sobre cualquier situación supuestamente complicada”<sup>783</sup>.*

En 1983 el Rey inició su discurso aconsejando no quedarse en el pasado e incidiendo, posteriormente, en la importancia de la Pascua Militar como acto que le permitía reunirse con las Fuerzas Armadas expresándoles su afecto, devoción y felicitación.

---

<sup>782</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.

<sup>783</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

*“Es cierto que en muchos aspectos no es conveniente aferrarse al pasado para intentar hacerlo permanecer en nuestros días, cuando las circunstancias son bien distintas y un absurdo inmovilismo obstaculizaría el necesario progreso y la evolución indispensable. Pero tampoco deja de ser verdad que el respetar antiguas costumbres y conservar el viejo sabor de lo tradicional, cuando ese respeto no supone detención ni retraso sino simple veneración de usos pretéritos, encierra toda la emoción de lo que, sin ser prosaica y materialmente útil, proporciona un tinte romántico y espiritual a nuestra realidad presente.*

*De ahí que esta celebración de la Pascua Militar, constituya una grata tradición que, al renovarse periódicamente, me proporciona la oportunidad de reunirme en este acto con las representaciones de las Fuerzas Armadas y de Seguridad para expresar a cuantos forman parte de ellas, junto con mi afecto y mi devoción, la más sincera y cordial de las felicitaciones”<sup>784</sup>.*

En 1984 el Rey inició el discurso recordando cómo el año anterior no pudo congratularse, encontrándose privado de esa satisfacción.

*“Me reúno aquí con todos vosotros, para conmemorar esta tradicional fiesta de la Pascua Militar y expresaros mi felicitación más sincera. Por razones bien ajenas a mi voluntad, en la ocasión anterior hube de privarme de esta honda satisfacción que experimento siempre al encontrarme entre las representaciones de quienes componen los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y de las Fuerzas de Seguridad”<sup>785</sup>.*

---

<sup>784</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

<sup>785</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

En el 2001 el Jefe de la Casa de Borbón hizo una pequeña variación en la introducción del discurso, implicando en el saludo a toda la Familia Real.

*“Satisfacción de reunirme con vosotros para celebrar la Pascua Militar y expresaros, en este año que comienza, mis deseos de paz, felicidad y prosperidad. En esta ocasión vengo acompañado, además de por la Reina y el Príncipe de Asturias, por las Infantas y sus esposos, como forma de expresaros, en esta Pascua que coincide con los 25 años de mi reinado, el afecto y el reconocimiento que la Familia Real siente por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil”<sup>786</sup>.*

A partir del 2005, y hasta finales de su reinado, Don Juan Carlos introdujo palabras de recuerdo a los compañeros fallecidos o desaparecidos en actos de servicio, pronunciando también palabras de reconocimiento a la labor de las Fuerzas Armadas.

### **Observaciones en las introducciones de los mensajes del Rey Juan Carlos.**

#### **A)- Saludas del Rey.**

El Rey saluda en todos sus discursos a las Fuerzas Armadas (Ejércitos de Tierra, Aire y Armada) y a las Fuerzas de Seguridad del Estado. En algunas ocasiones referenció a las Fuerzas de Orden Público como hizo durante los primeros años de 1978-1979 e incluyó a la Guardia Civil explícitamente, durante varios años:

---

<sup>786</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

1977 Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y Fuerzas Orden Público.

1978 Fuerzas Armadas y de Orden Público.

1979 - 1981 Ejército y Fuerzas de Seguridad.

1982 y 1983 Fuerzas Armadas y Fuerzas de Seguridad del Estado.

1984 Ejércitos de Tierra, Mar, Aire y Fuerzas de Seguridad.

1985, 1986 y 1987 Fuerzas Armadas.

1989 Guardia Civil y Fuerzas Armadas.

1990, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996 Fuerzas Armadas.

1997, 1998 y 1999 Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

2000 Ejércitos y Guardia Civil.

2001- 2016 Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

B)- Agradecimientos del Rey en su introducción.

Los discursos del Rey son precedidos por el discurso de un representante del Ejecutivo vinculado a Defensa. A lo largo de los años los representantes del Ejecutivo a quienes el Rey agradeció sus palabras fueron:

- 1976 al vicepresidente del Gobierno, teniente general Fernando de Santiago.
- 1977, 1978, 1979 y 198 al vicepresidente del Gobierno y responsable de Defensa, teniente coronel Gutiérrez Mellado.
- Desde 1981 y hasta el año 2016 fueron los diferentes ministros de Defensa de los distintos Gobiernos de España; inició el ministro Rodríguez Sahagún y finalizó el ministro Pedro Morenés.

En las introducciones de muchos discursos el Rey omitió su agradecimiento a quien le precedía, aunque posteriormente tuvo palabras para realizar una mención explícita. Ejemplo de ello fueron los 18 mensajes pronunciados durante los años: 1977, 1978, 1979, 1981, 1982, 1983, 1986, 1987, 1989, 1991, 1992, 1993, 1994, 2004, 2008, 2012, 2013 y 2015. Sin embargo, en otros discursos el Rey si agradeció desde la introducción las palabras de quien le precedía como se observa en los discursos correspondientes a los años: 1976, 1980, 1984, 1988, 1990, 1995, 1996, 1997, 1998, 1999, 2001, 2002, 2003 y 2005 (algo posterior a la introducción), 2006, 2007 (a mitad del discurso), o en los años 2009, 2010, 2011 y 2014 (algo posterior a la introducción).

C-Listado de los miembros del Ejecutivo que precedieron, por sus cargos al discurso del Rey en la celebración de la Pascua Militar acontecida entre los años de 1976 y 2016.

- 1976 presidente del Gobierno, Carlos Arias Navarro.
- 1977, 1978, 1979 y 1980 vicepresidente y ministro de Defensa, teniente coronel Gutiérrez Mellado.
- 1981 ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún.
- 1982 ministro de Defensa, Alberto Oliart.
- 1983, 1984, 1985, 1986, 1987, 1988, 1989, 1990 y 1991 ministro de Defensa Narcís Serra.
- 1992, 1993, 1994 y 1995 ministro de Defensa, Julián García Vargas.
- 1996 ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.
- 1997, 1998, 1999, y 2000 ministro de Defensa, Eduardo Serra.
- 2001, 2002 y 2003 ministro de Defensa, Federico Trillo.
- 2005, 2006, 2007 y 2008 ministro de Defensa, José Antonio Alonso.
- 2009, 2010 y 2011 ministra de Defensa, Carmen Chacón.
- 2011, 2012, 2013 y 2014 ministro de Defensa, Pedro Morenés.

Los ministros Narcís Serra y Pedro Morenés fueron los que permanecieron más tiempo en el cargo, manteniéndose durante nueve y seis

años, respectivamente, y siendo los ministros que más tiempo refrendaron con su presencia los discursos del Rey en la Pascua Militar.

D)- La Familiar Real se vincula a la felicitación del Rey.

El Rey felicitó en las introducciones de sus discursos de la Pascua Militar a las Fuerzas Armadas y de Orden Público haciéndolo en nombre propio y sin mencionar a ningún miembro de la Familia Real. Esa fórmula se mantuvo durante los primeros diecisiete años, desde 1976 a 1992, pero la fórmula fue variada en 1993, cuando el Rey mencionó por primera vez a la Familia Real. La fórmula fue repetida en el año 2001, incluyendo en su mención a la reina, al príncipe de Asturias y a las infantas con sus maridos. En el año 2002 el Rey volvió a felicitar a las Fuerzas Armadas en nombre de la Familiar Real, y a partir del año 2003 su felicitación apareció siempre vinculada a alguno de los miembros de la Familia Real.

- 2003, 2004, 2006 y 2007 la reina y el príncipe de Asturias.
- 2005, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2013 la reina y los príncipes de Asturias.
- 2012, 2014 y 2015 no hay mención a la Familia Real.

E)- Enunciado de temas para su posterior desarrollo.

En algunas de las introducciones de sus mensajes el Rey enunció temas que posteriormente desarrolló en profundidad. Ejemplo de ello fueron:

Los temas militares, fundamentalmente en los primeros años.

- En 1987, España.
- En 1989, la ruptura del aislamiento internacional.
- En 1990, la felicidad del deber cumplido.
- A partir de los años 90 aparecen siempre temas relacionados con el ámbito internacional: la distensión de los bloques en 1991; conflictos internacionales en 1994; España incorporada al sistema de seguridad

colectiva en 1995; la evolución en políticas de paz y seguridad en 1996; la presencia de España en organizaciones internacionales en 1998, y la ejemplaridad de las Fuerzas Armadas españolas en 1997.

- Los XXV años de Monarquía parlamentaria tuvo su protagonismo en el año 2000, y el significado militar de La Bengala lo tuvo en el 2001.
- Desde el año 2005 y hasta el año 2014, el Rey centró sus palabras introductorias en los compañeros ausentes, muerto en actos de servicio, en actos terroristas o en quienes se encontraban alejados de sus seres queridos en fechas tan familiares, sirviendo en misiones internacionales.

### **10.2.2 Exposición.**

Es la sección más extensa de los discursos y recoge los ejes vertebradores de la alocución del Rey. Hemos visto anteriormente cómo los mensajes del Rey se encuentran dentro de las seis tipologías definidas por Miguel Herrero de Miñón: los que justifican una actitud, los que contienen un programa de acción, los mensajes de persuasión y advertencia, los que informan de una decisión tomada y los que contienen una orden.

La exposición del tema o desarrollo es la parte medular del discurso, donde el emisor plantea los argumentos, hechos, recursos discursivos y elementos no verbales con el propósito de mantener la atención del auditorio y posibilitar la comprensión del mensaje.

El emisor, en este caso el Rey de España, tiene diversas intenciones al pronunciar su discurso, destacando entre ellas las de informar, exponer, convencer, tranquilizar, animar, liderar o rogar al auditorio. Para conseguir el propósito es esencial organizar el mensaje en un orden de importancia, cuidando la información para no generar confusiones o ambigüedades siendo clave para no omitir informaciones esenciales o relevantes de cara a sus receptores. El tema desarrollado en el discurso debe guardar relación e interés para el auditorio al que se dirige. Las formas discursivas pueden ser diferentes y darse más de una en el mismo discurso, destacando de entre

ellas las expositivas, descriptivas, argumentativas, narrativas o informativas. En esta parte del mensaje es donde se tratan y desarrollan los temas son planteados por el Rey.

Don Juan Carlos siempre fue un gran conocedor del estamento militar, y tras ganarse la confianza de las Fuerzas Armadas consiguió el consenso militar. Como consecuencia logró liderarlas en colaboración con ellas, y por ello, en sus mensajes encontramos constantes referencias a los principios y a la ética militar.

En la exposición el monarca desarrolla tres aspectos recurrentes independientemente del paso del tiempo y de las distintas Legislaturas de los Gobiernos de España:

- Sus objetivos.
- Su adoctrinamiento.
- Su función constitucional.

En sus discursos los objetivos reales forman el eje estructural central y vertebrador de la exposición del mensaje. Cada objetivo, en función de los años, tiene mayor o menor relevancia o protagonismo.

El resto de los ejes vertebradores que complementan la totalidad de cada discurso hacen referencia a las exhortaciones del Rey a los militares respecto a su función constitucional. El Rey recuerda y ruega a subordinados y compañeros que deben mantenerse leales a sus principios castrenses actuando en defensa de la Constitución, porque siendo leales, pese a las dificultades, conseguirán lo mejor para España. El Rey manifestó, a través de sus palabras, reconocer el esfuerzo y sacrificio ejercido por quienes representaban la institución militar esforzándose en su adaptación a las nuevas modalidades requeridas y dirigidas a la profesionalización y modernización de los Ejércitos. El Rey reconoció el constante esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas adaptándose al proceso político y



asumiendo no solo la reestructuración general militar, sino también la subordinación del poder militar al político.

En todos los mensajes se evidenció la función constitucional del soberano, como Jefe del Estado y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, actuando de árbitro, de moderador y trasmitiendo los principios democráticos constitucionales en los que se basa nuestro Estado de Derecho. La consolidación de la Corona y la Monarquía parlamentaria requería del apoyo de las Fuerzas Armadas y el Rey fue consciente de ello, como miembro de *la gran familia militar* a la que pertenecía. En la exposición de sus discursos las alusiones a su función, a la familia real y a su hijo el príncipe de Asturias, como heredero de la Corona y miembro de la *familia militar*, fueron constantes. La línea de futuro quedaba trazada en la persona de su heredero tal y como establecía el mandato constitucional y dinástico.

#### ***a- Los objetivos del Rey.***

El Rey en todos sus discursos reconoció el apoyo recibido por las Fuerzas Armadas en el proceso del cambio político hacia la consolidación de la Monarquía parlamentaria. La actitud mantenida por los militares supuso lealtad y apoyo a la Corona pese a las discrepancias vividas en el seno de las Fuerzas Armadas. El Rey pudo ejercer su función involucrando y uniendo al Ejército y a las Fuerzas Armadas en un proyecto común llamado España. El recorrido trazado por el Rey para conseguir sus objetivos fue hacer de España un país de referencia.

#### Los objetivos del Rey:

1. Qué las Fuerzas Armadas asumiesen el cambio político producido en España actuando en defensa de los principios democráticos del Estado de Derecho.
2. Qué las Fuerzas Armadas respetasen el Texto Constitucional.

3. Qué las Fuerzas Armadas depositasen su confianza en la Corona y en su titular, el Rey de España, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Capitán General del Ejército.
4. Qué las Fuerzas Armadas defendiesen la Monarquía parlamentaria por ser el régimen elegido por el pueblo español, y por ello asumiesen las funciones del Rey.
5. Que las Fuerzas armadas asumiesen la política marcada desde los poderes del Estado referida a la reestructuración del Ejército y Fuerzas Armadas, asumiendo que la institución militar era una institución del Estado, y por ello, asumir la subordinación del poder militar al poder civil fue esencial.
6. Que las Fuerzas Armadas asumiesen las misiones constitucionales confiadas a la institución militar.
7. Conseguir la reconciliación de las dos Españas.
8. Defender la unidad de España.
9. Conseguir la unidad del Ejército manteniendo sus principios y valores castrenses.
10. Conseguir la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.
11. Conseguir el fin del aislamiento internacional de España.
12. Contribuir a la defensa de la paz desde la lucha contra el terrorismo nacional y mundial, sabiendo que las víctimas merecían todo el apoyo y reconocimiento de la Corona y de la sociedad española.
13. Lograr el reconocimiento de la sociedad española por la labor de las Fuerzas Armadas.

Comprobamos, según las tablas adjuntas, que todos los objetivos del Rey estuvieron muy presentes en sus discursos. Todos ellos iban dirigidos, en primer lugar, a posicionar a España en un lugar de referencia, y ese posicionamiento se consiguió, según manifiesta el Rey, gracias a la labor de las Fuerzas Armadas. La Corona ejerció una función de liderazgo, actuando de puente entre el poder político y el militar, teniendo la disposición favorable del Ejército y de las Fuerzas Armadas.

El primer objetivo del Rey era España, y por ello siempre fue mencionada de diversas formas en todos sus discursos desde 1976. Ese interés por España evidenció su misión constitucional actuando de árbitro y moderador de los principios democráticos y constitucionales, a favor del cambio político, fundamentalmente en los años de 1978 a 1980, en los que el Rey siempre manifestó que el cambio político era fundamental para nuestro país.

*“Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones. Y precisamente porque muchas veces esto no es fácil; porque existen en los ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado, resulta aún más admirable el comportamiento ejemplar del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que por ello reitero ahora, sin excepción ninguna, el agradecimiento de vuestro Rey”<sup>787</sup>.*

A partir de los años 80, y hasta el final de su reinado, vemos cómo la Constitución y los principios constitucionales fueron objetivo argumental permanente en la práctica totalidad de sus discursos. En este discurso de 1980 el Rey hace un claro alegato acerca de su papel institucional.

*“Desde el mismo instante que fui proclamado Rey quise serlo de todos los españoles sin excepción alguna. De todos los españoles que se sientan tales y estén dispuestos a vivir dentro de aquel ordenamiento, dentro de un Estado de derecho. En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el*

---

<sup>787</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

*concepto \_asimismo constitucional\_ que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Porque para mantener la unidad de España, el respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos”<sup>788</sup>.*

Otro ejemplo fue el discurso de 1982.

*“(…) no solo como Rey, sino también en mi papel de jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que la Constitución me confiere y que tanto me honra. Y no quisiera defraudar la posible expectación existente. (...) Confiemos en el perfeccionamiento sucesivo del sistema democrático que se ha dado el pueblo español y observemos siempre el mandato de la mayoría”<sup>789</sup>.* (Mensaje de 1982 tras el Golpe de Estado de 1981).

Con la constante defensa de los principios democráticos y de la Constitución el Rey consiguió sensibilizar a la comunidad castrense, impulsando la plena colaboración entre el poder político y el militar en la consolidación de la Monarquía parlamentaria. El Rey recordó en sus discursos, explícitamente y en multitud de ocasiones, sus funciones como Rey, como Jefe del Estado y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas.

Don Juan Carlos a lo largo de los años concedió especial importancia a introducir la figura de su hijo, el príncipe de Asturias, en la vida militar como sucesor de la Corona. Ligar al príncipe de Asturias con las Fuerzas Armadas y con el Ejército fue una medida prioritaria en la educación de Don Felipe desde su infancia, siendo un hecho constatado en los discursos del Rey a lo largo de sus treinta y ocho años de reinado.

---

<sup>788</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>789</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

Otro de sus objetivos, que se mostró explícitamente desde 1976 y hasta 2016, fue conseguir la modernización y profesionalización del Ejército. Inicialmente este objetivo llevaba implícito reformas que rompían con la tradición de años, y el Rey, siendo consciente de ello, agradeció constantemente los sacrificios realizados para lograr la evolución y los éxitos de las Fuerzas Armadas, sabiendo que subordinar el poder militar al civil generaría unidad en la *gran familia militar*.

La modernización del Ejército finalizó con el aislamiento de España. La incorporación de las Fuerzas Armadas a estructuras europeas y mundiales se vio potenciada por la magistral y profesional actuación militar española en el ámbito de las misiones internacionales y de las misiones de paz. El Rey expresó la alta valoración que la comunidad internacional realizaba de los profesionales que formaban las unidades militares españolas desplazadas internacionalmente. España era una voz activa en la estrategia de seguridad europea e internacional.

A lo largo de los años el Rey actualizó la función del Ejército en sus mensajes. Inicialmente la focalizó en la defensa que nuestras Fuerzas Armadas debían realizar partiendo de la integridad del Estado español: “*Garantizar la soberanía e independencia de España defendiendo su integridad territorial y su procedimiento constitucional*”. Con el paso de los años el Rey redefinió la misión militar en un objetivo más global e internacional, conseguir la paz y seguridad europea más allá de nuestras fronteras.

A partir de los años 90 se produjo una nueva variación en el contenido de los mensajes reales. Desde entonces, adquirieron mayor importancia los temas referidos a la profesionalización y modernización del Ejército, las Fuerzas Armadas y la actuación militar española en el ámbito internacional. Desde el año 2000 el mensaje real quedó centrado en un 60% en las actuaciones militares de ámbito internacional, actuaciones referidas tanto a misiones de paz como de ayuda humanitaria, viéndose en los últimos años del reinado la total vinculación del Ejército con dichas misiones.

Desgraciadamente España vivió muy de cerca el terrorismo y sus terribles consecuencias que afectaron, en gran medida, a los miembros del Ejército y a las Fuerzas Armadas. Por ello, y partiendo del terror vivido en nuestro país, el Rey transmitió la importancia de conseguir la unión de los hombres y las mujeres que formaban la institución militar para juntos poder combatir el terror internacional a través de las alianzas democráticas que buscaban la paz mediante una colaboración mundial.

A partir del año 2000 el Rey incluyó en sus discursos constantes alusiones a los actos terroristas, transmitiendo su solidaridad a las víctimas. Los atentados del 11 marzo, perpetrados en la estación de Atocha de Madrid, quedaron recogidos en sus discursos.

Para el Rey la unidad no fue una preocupación de aplicación exclusivamente militar porque desde 1977 sus primeros objetivos fueron conseguir la unidad de España y la reconciliación de los españoles en beneficio de una convivencia desde la diversidad cultural. Los años iniciales de su reinado, sobre todo desde 1977 a 1987, hubo constantes referencias a la unión de los españoles centradas en la reconciliación de las dos Españas. La preocupación del Rey por la paz fue siempre una constante reflejada en la práctica totalidad de sus discursos. El Rey persiguió el fin del terrorismo, atenuando las discrepancias ante posibles medidas políticas y contribuyendo a la paz mundial desde que España se incorporó a la OTAN.

Por todo ello, y por toda la contribución que desde la institución militar y el resto de las instituciones del Estado aportaron, España apareció como modelo de referencia en la consolidación de un proceso democrático, de una Monarquía parlamentaria, en los logros políticos y militares, en la profesionalización del Ejército, en la actuación por la seguridad nacional e internacional, en la contribución a las misiones de paz, en la convivencia bajo los principios democráticos y en la defensa de la Constitución. Las Fuerzas Armadas contribuyeron a que España fuese un modelo de referencia, y por ello, fue esencial para el Rey conseguir el reconocimiento

de la sociedad española por la gran labor del Ejército y Fuerzas Armadas, y así lo manifestó en sus mensajes a lo largo de los años:

*“Merecéis el agradecimiento profundo del pueblo español del que procedéis y al que servís”, o 1979: “Estos hombres, que defienden el orden contra la violencia, que protegen a los ciudadanos y han de vivir y actuar a veces en muy difíciles ambientes, merecen nuestro respeto y nuestra incondicional protección”. En 1982, tras el golpe de Estado, “Estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su Jefe Supremo; el Gobierno y las demás instituciones de la nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir. Es preciso guardarles toda la consideración que merecen y respetar la alta misión que nuestra Constitución les encomienda, sin establecer sobre ellas una particularidad especial en el trato enérgico de sus actos erróneos, en el comentario descalificador de sus acciones o en la sanción rápida, que no por ello es más severa o ejemplar”<sup>790</sup>.*

*“La sociedad española de hoy debe de saber que las Fuerzas Armadas españolas han respaldado con generosidad, transparencia y entendimiento el proceso de transformación democrática de nuestro país. Ellas han sido las valedoras de la libertad que todos los españoles. Han asumido con alegría y satisfacción identificándose con un pueblo moderno. La constitución deposita en vosotros la confianza en defender la paz el orden democrático la libertad y la convivencia”<sup>791</sup>.*

---

<sup>790</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>791</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

El Rey quiso que la sociedad española conociese el perfecto engranaje y sincronización existente entre poder civil y militar y entre las instituciones del Estado. Por ello el Rey manifestó con enorme satisfacción la valoración positiva que el pueblo español hizo del Ejército, a partir del año 2000, reconociéndole como una de las instituciones más prestigiosas del Estado español.

*“Desde hace años, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se sitúan en las grandes encuestas a la cabeza de las instituciones más valoradas por todos los españoles. Supone de reconocimiento a vuestra labor, sino también por lo que representa de sintonía entre vuestra noble tarea y las expectativas que los españoles tienen depositadas en vosotros. A tan alta valoración ha contribuido, no sólo el desarrollo de vuestra labor en territorio nacional, sino también vuestra probada eficacia y alto prestigio acumulados en numerosas Misiones Internacionales”*<sup>792</sup>.

#### ***b- El adoctrinamiento.***

El Rey conocía bien los principios militares, y por ello supo liderar a través de sus mensajes, al tiempo que rogó cuando fue necesario por mantener el espíritu militar, la unidad y la confianza en la Corona.

El espíritu militar está basado en principios castrenses como el amor a la patria, la disciplina, la lealtad, el honor, la serenidad, el respeto, la confianza, la jerarquía, la comprensión, la prudencia, la fe, el entusiasmo, la abnegación, el comportamiento ejemplar, la obediencia, el respeto a la ley, el compañerismo, la medida, la templanza y el respeto a la Constitución, siendo todos ellos principios militares aludidos por el Rey en sus discursos.

---

<sup>792</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.



El Rey también repasó los deberes que todo militar siempre debe cumplir por amor a España: la defensa y seguridad de la Patria, la unidad de España y de los españoles y muy especialmente la defensa de la Constitución. Todos ellos eran deberes que debían ser desarrollados con espíritu de sacrificio por el bien de España y recordando que el fin de las Fuerzas Armadas significa defensa, seguridad, paz y concordia.

El Rey recordó entre los años 1977 y 1979 que la lealtad y la disciplina eran valores esenciales para los militares. *“Especialmente duro es ejercitar la lealtad que es el complemento insustituible del espíritu de la disciplina”*.

En 1980 el Rey focalizó su discurso en la importancia del compañerismo, aclarando su compatibilidad con la jerarquía militar:

*“El compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, penetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía, como instrumento que asegura la subordinación y constituye la base de la obediencia”*<sup>793</sup>.

En 1981 Don Juan Carlos dio una lección ejemplar sobre la no intromisión de los militares en la política, explicando el valor de la felicidad:

*“Felicidad es sentirnos orgullosos de integrar unas Fuerzas Armadas competentes y eficaces. Felicidad es entregarse al cumplimiento del deber con entusiasmo y dedicación, sin afán de mezclarse ni sentir que os mezclen en actividades políticas distintas de esa política elevada que a*

---

<sup>793</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar* 6 enero. 1980. Madrid. Palacio Real.

*todos interesa: la gran política de la grandeza de España y de la vigilancia permanente por su seguridad*”<sup>794</sup>.

En 1982 el Rey dejó claro, tras un año especialmente sensible por el golpe de Estado de 1981, la importancia y valor de las virtudes militares:

*“Que nuestras virtudes militares estén en todo momento llenas de contenido y que el honor, la palabra, la verdad, el compañerismo, el sacrificio y la abnegación, la dignidad y el amor a la patria no constituyan conceptos vacíos, sino que se pongan siempre de manifiesto en las acciones de todos*”<sup>795</sup>.

En 1983 el Jefe del Estado insistió en la importancia de la unión y amistad entre quienes componen las Fuerzas Armadas:

*“Es preciso que se aviven los sentimientos de amistad, de compañerismo, de disciplina y de colaboración para formar un bloque fuerte y sólido*”<sup>796</sup>.

En 1984 el Rey apostó por el compañerismo como valor.

*“El sentimiento de compañerismo entonces iniciado y a través del tiempo robustecido; la identificación con las virtudes que caracterizan a cuantos han elegido una profesión que exige vocación auténtica, total entrega y sacrificios constantes; el agradecimiento por la disciplina y*

---

<sup>794</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.

<sup>795</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>796</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

*lealtad de que dais muestra la responsabilidad del servicio a la patria que compartimos*”<sup>797</sup>.

Y aconsejo, refiriéndose a la unión del Ejército, permanecer siempre unidos:

*“Debemos reconocer ante todo la necesidad de nuestra unión y esforzarnos en conseguir que se conserve a través de los tiempos y de las vicisitudes que puedan producirse. Unión indisoluble que ha de constituir nuestro inalterable objetivo!”*<sup>798</sup>.

El primer soldado de España animó a sus compañeros a combatir el desaliento con entusiasmo y entrega:

*“Porque me consta el alto patriotismo de nuestras instituciones castrenses, os pido que en ningún momento admitáis en vuestras filas el desaliento, la rutina, la crítica ligera o la comodidad. Y menos que todo, la indiferencia, la apatía o la falta de interés. Os encontráis en la vanguardia de la gran tarea de servir a España y vuestra conducta tiene especial repercusión social y política. Eso exige entusiasmo y entrega”* porque *“unas Fuerzas Armadas que deben hacer del servicio militar la institución más sólida para la seguridad de los españoles”*<sup>799</sup>.

---

<sup>797</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>798</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1985. Madrid. Palacio Real.

<sup>799</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

Especialmente emotivo es recordar el discurso del Rey de 1978, en el que, sin estar aprobada la Constitución, aconsejó comprensión, serenidad y confianza:

*“Os pido a todos que perseveréis en esa conducta y que sigáis, como hasta el presente, haciendo gala de comprensión, de serenidad y de confianza. Comprensión: la necesidad de adaptarse a los cambios producidos por el transcurso del tiempo, por los impulsos de las nuevas generaciones, por el anhelo de reconciliar al fin a todos los españoles en un empeño común del que nadie se sienta marginado. Comprensión, para saber cuándo debe sacrificarse la voluntad de cada uno en beneficio de la voluntad general, y cuándo, por el contrario, hay que llegar al más grande de los sacrificios en defensa de lo que para la Patria es permanente e irrenunciable. Comprensión, para que los cambios tengan lugar con orden y equilibrio. Serenidad, para asistir al proceso que estamos viviendo, sin excitación, sin nerviosismos o precipitaciones, sin temores infundados, perfectamente seguros de nosotros mismos. Serenidad, para que la evolución imprescindible no desemboque en el olvido absoluto de un pasado en el que ha de basarse la experiencia, ni conduzca a una total subversión del orden de los valores o a una alteración de las realidades históricas. Os pido Confianza vigilante, que impida tanto las reacciones improvisadas como la despreocupada impasibilidad. Con comprensión, con serenidad y con confianza, las Fuerzas Armadas españolas y las de Orden Público, estáis dando una nueva lección de patriotismo”<sup>800</sup>.*

---

<sup>800</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

### ***c- La función constitucional.***

Otro de los ejes estructurales de los mensajes del Rey es transmitir su función constitucional dejando constancia de la misión ante sus compañeros y subordinados. En todos sus discursos el monarca hizo constantes referencias explícitas e implícitas acerca de su función como Rey, como Jefe del Estado y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, sin descuidar las propias de todo militar en ejercicio. A través de los mensajes, el Rey dio muestras de su actuación de árbitro y moderador, tal y como la Constitución le encomendaba, poniéndose a disposición del Estado y al servicio de España.

El cuerpo central de los mensajes del Rey manifiesta, informa, expone, ruega, tranquiliza o simplemente trata de convencer sobre la importancia de sus palabras. Sus mensajes son claros, no confusos ni arbitrarios; siempre evidenciando su propósito de llegar sin ambigüedades a quienes escuchaban. El propósito siempre fue que el mensaje fuese escuchado y procesado, y por ello el Rey siempre habló con claridad dirigiéndose directamente a sus compañeros militares, que además de compañeros eran sus propios subordinados jerárquicamente. Vimos cómo incluso en el mismo discurso el Rey utilizaba diferentes formas discursivas alternando lo expositivo con lo descriptivo y argumental o meramente informativo. Su mensaje siempre fue positivo y su función quedó evidenciada a través de sus discursos, mostrando el poder del mensaje real transmitiendo el mensaje constitucional.

#### **10.2.3 Epílogo.**

El Rey siempre finalizó sus mensajes deseando buenas voluntades a sus compañeros y utilizando palabras en positivo con una carga emocional centrada en deseos de paz y fraternidad.

*“Resulta especialmente duro, en ocasiones, el ejercicio de la lealtad, pero es el complemento insustituible del espíritu de disciplina que debe animarnos a todos.*

*Mantengámonos unidos, coordinemos nuestros esfuerzos, no nos dejemos intimidar por aquellos que desearían con buenos ojos vernos caer en el desaliento, la desmoralización y la desunión. Somos fuertes, pero vivimos en un mundo, ciertamente difícil y hemos de estar prevenidos contra la tentación y el engaño.*

*Os repito mi felicitación en tan señalado día y creedme, vuestro Rey os tiene muy cerca de su corazón porque sabe vuestro valer, vuestra abnegación y vuestro espíritu de servicio a España”<sup>801</sup>.*

*“Otra vez os deseo muchas felicidades para vosotros y vuestras familias, dentro de esta gran familia que es la milicia, con mi especial consideración, mi agradecimiento y mi aprecio”<sup>802</sup>.*

El militar de carrera reiteró al final de sus discursos palabras de agradecimiento para quienes les precedían en el turno de palabra, siempre que no lo hubiese agradecido en la introducción del mensaje.

El Rey expresaba en el epílogo de forma cálida y emotiva su felicitación de Pascua a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y a sus familias, haciéndolo en nombre propio y en el de la reina, Familia Real o los príncipes de Asturias, en función de los años.

---

<sup>801</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1977. Madrid. Palacio Real.

<sup>802</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

Hasta los años 90 el Rey siempre incorporó a su felicitación de Pascua alusiones de carácter religioso, que con los años fueron desapareciendo especialmente a partir de la fecha mencionada.

*“Y nada más, señores. Un recuerdo emocionado para los compañeros que desde la última celebración de este acto, se han separado definitivamente de nosotros, convocados por la llamada de Dios.*

*Que Él os conceda, a todos vosotros y a vuestras familias, la felicidad que os deseamos.*

*Y ahora, gritad conmigo:*

*¡Viva España”<sup>803</sup>.*

El Rey dedicó en sus epílogos palabras de recuerdo a los compañeros fallecidos en acto de servicio y en actos terroristas. Desde el año 2000 dedicó palabras a todos los compañeros que se encontraban lejos de sus hogares desempeñando misiones internacionales, por ser la Navidad un periodo especialmente familiar.

El Jefe del Estado se despedía en sus discursos expresando palabras de agradecimiento y reconocimiento a sus compañeros militares por la gran labor realizada.

*“España está orgullosa del trabajo de los hombres y mujeres que componen nuestros Ejércitos, que merece el apoyo y respeto de todos los españoles. Os animo a que perseveremos todos juntos en nuestra dedicación y entrega al mejor servicio de España, tarea en la que, bien sabéis, contáis con el aliento y reconocimiento de la Corona.*

---

<sup>803</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

*Para concluir, deseo reiteraros, en nombre propio y en el de toda mi Familia, los mejores deseos de felicidad y de ventura personal para este Año Nuevo, deseos que hacemos extensivos a vuestros familiares, que tanta comprensión y apoyo prestan a vuestra labor. ¡VIVA ESPAÑA!”<sup>804</sup>*

*“Como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, contáis con mi permanente apoyo y mayor reconocimiento hacia vuestro firme compromiso de servicio a España, una España democrática, moderna y unida, cada vez más justa, próspera y solidaria.*

*Un afán y unos ideales consustanciales a la Corona que encarno, y que tienen en el Príncipe de Asturias su mejor garantía de futuro.*

*En la celebración de esta Pascua Militar, os animo a que perseveremos en nuestro profundo amor y voluntad de servicio a España, trabajando todos juntos con orgullo, disciplina, lealtad, ilusión y entrega. ¡VIVA ESPAÑA!”<sup>805</sup>.*

El Rey siempre finalizó sus discursos con un *VIVA ESPAÑA!*  
Durante de los años 1976, 1978 y 1979 dicha expresión fue omitida.

---

<sup>804</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

<sup>805</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.



# **11 ANÁLISIS DE LOS DISCURSOS DEL REY FELIPE**

## **VI.**

### **11.1 Análisis de los mensajes del Rey Felipe VI.**

Don Felipe de Borbón asumió en el 2014 la Jefatura del Estado tras la abdicación de su padre, el Rey Don Juan Carlos. Sus dos primeros años de reinado dieron muestra de la continuidad dinástica y del papel institucional de la Corona al frente de la Jefatura del Estado. Don Felipe representa una nueva generación presente en un mundo más global y tecnológico en el que la imagen y los gestos juegan un papel esencial. La sociedad a través de las redes sociales genera opinión y juzga.

La situación política en España produjo una nueva configuración parlamentaria en la que los desafíos independentistas catalanes amenazaban la Constitución vigente, poniendo en duda la Jefatura del Estado.

Analizando los primeros discursos del Rey Felipe VI, correspondientes a la Pascua Militar de los años 2015 y 2016, vemos modificaciones estructurales respecto a los discursos de su padre. Sus discursos fueron más extensos que los pronunciados en los últimos años de Don Juan Carlos, y estuvieron dotados de una estructura definida y marcada a través de tres cuerpos diferenciales del mensaje. Analizando su temática vemos que el Rey mantiene los mismos temas que su padre, pero la incidencia de cada uno de ellos es diferente. El Rey Felipe dedica la mayor parte de su mensaje a la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, detallando la actuación internacional de las unidades desplazadas en las diversas misiones.

En los discursos aparece una terminología más propia de la nueva generación a quien van destinadas sus palabras.

### **11.1.1 Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación política de España**

#### **Mensaje del año 2015.**

En el primer discurso de la Pascua Militar impartido por el Rey Felipe VI se observa un mensaje más focalizado desde el posicionamiento institucional recordando, como Rey de España, su juramento ante las Cortes Generales y su misión como Jefe del Estado, Capitán General del Ejército de Tierra, de la Armada y del Aire, convertido en Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Don Felipe de Borbón, como nuevo emisor del mensaje real, actuó como titular de la Corona definiendo su función institucional ante su auditorio y destacando que su función era atribuida por el pueblo español al ser otorgada por las Cortes Generales a través de la Constitución, que en definitiva es la sede de la soberanía nacional.

*“Os hablo por segunda vez de manera formal y colectiva desde que en Cortes Generales— asumí la Jefatura del Estado y también el empleo militar de capitán general del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire como Mando Supremo de nuestras Fuerzas Armadas. Y lo hago en una ocasión muy arraigada en la vida y tradición castrense, y muy querida para todos nosotros: la celebración de la Pascua Militar, instituida por el Rey Carlos III en 1782”<sup>806</sup>.*

---

<sup>806</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*, 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

El Rey Felipe tuvo palabras en homenaje a su padre, el Rey Don Juan Carlos, recordando no solo su abdicación, sino también los casi cuarenta años de servicio a España actuando como Mando Supremo de las Fuerzas Armadas y siendo testigo de la transformación vivida en el seno de la institución militar.

*“Ha sido el 2014 un año cargado de acontecimientos destacados. En primer lugar, la abdicación de mi padre el Rey Juan Carlos tras casi cuatro décadas de reinado en las que, como Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, ha vivido con intensidad la extraordinaria transformación de la Institución Militar, siempre con el objetivo de prestar el mejor servicio a España. A él también dedico en este día el homenaje de gratitud y respeto que merece de todos nosotros”<sup>807</sup>.*

#### **Mensaje del año 2016.**

El Rey hizo un discurso en defensa de los derechos y de las libertades, oponiéndose a quienes pretendían terminar con el modelo de convivencia porque la unidad y la defensa de los principios democráticos son esenciales en la responsabilidad de un Estado de Derecho.

*“Antes al contrario, quienes en cualquier lugar atacan nuestros derechos y libertades se deben encontrar con una reacción valiente y decidida de unidad y firmeza en la defensa de nuestro modelo de convivencia. Una defensa basada en nuestra fe en los irrenunciables valores democráticos que abrazamos convencidos y con la determinación y el coraje por defenderlos. Porque garantizar la libertad*

---

<sup>807</sup> *Ibidem.*

*y los derechos de los ciudadanos es una exigencia y una responsabilidad de nuestro Estado de Derecho*”<sup>808</sup>.

### **11.1.2 La ética militar.**

**2015.**

El Rey Felipe VI es consciente del significado de los principios militares, como militar de formación, algo que marcó toda su trayectoria personal y profesional. En su discurso expresó su orgullo por el esfuerzo con el que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil defendían a España con abnegación, disciplina y lealtad, tres principios esenciales en la formación castrense.

*“Termino ya mis palabras y os reitero, junto a la Reina, mis mejores deseos de paz y de éxito personal en este año. También extendiendo ese deseo, junto a nuestro saludo lleno de afecto, a vuestras familias que, con su apoyo y estímulo, os alientan permanentemente y comparten con vosotros los sacrificios y renunciaciones que nuestra vocación exige.*

*Son fechas muy especiales y por ello quiero enviar mi más cariñosa felicitación y la de toda la Familia Real, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se encuentran cumpliendo su misión, alejados de sus familias y de nuestra Patria. Es un motivo de orgullo para todos, su esfuerzo y entrega en defensa de los intereses de España, dando buena prueba de su profesionalidad y determinación en beneficio de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional.*

---

<sup>808</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero. 2016. Madrid. Palacio Real.

*Os animo a todos a seguir trabajando con la misma abnegación, disciplina y lealtad, por nuestra Gran Nación, comprometidos con el presente y optimistas sobre nuestro futuro”<sup>809</sup>.*

## **2016.**

En este discurso el Rey tuvo presente los principios militares desde los que la institución militar actuaba: el cumplimiento del deber, la vocación, la superación, el servicio a España, el patriotismo, la solidaridad y el compromiso con la paz. Por todo ello el Rey se sintió orgulloso de las Fuerzas Armadas y les puso como ejemplo ante la sociedad.

*“No cabe duda de que todas estas cuestiones forman parte de una tarea complicada y difícil que, aunque a veces es dura, aporta también, a quienes se deben a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, la gran satisfacción de cumplir con el afán y la vocación de hacer cada día un mejor trabajo, con mejores medios y en mejores condiciones, dedicando su vida al servicio de España y de todos los españoles”<sup>810</sup>.*

*“Queridos compañeros,*

*en un día como hoy de evocación histórica y castrense, y también de celebración familiar, quiero dedicar un recuerdo muy cariñoso a todos los hombres y mujeres, civiles y militares que, en este momento, lejos de sus familias y hogares, defienden los intereses de España más allá de nuestras fronteras. Con su labor están dando un ejemplo extraordinario de patriotismo, de solidaridad y de compromiso con la paz y la*

---

<sup>809</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

<sup>810</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

*seguridad de personas que les necesitan. Quiero hacerles llegar mi gratitud y afecto, con el deseo de que vuelvan pronto a casa con la misión cumplida*”<sup>811</sup>.

### **11.1.3 La modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.**

#### **2015.**

El Rey Felipe VI actúa como emisor de un mensaje constitucional, haciéndolo con conocimiento de la realidad sobre la que se pronuncia formando parte de la institución militar a la que se dirige. Fue educado en las Academias militares y fue testigo de la evolución miliar, mientras ejercía como príncipe de Asturias.

El Rey recordó los grandes retos que tuvo España y que habían sido formulados durante años, como la plena incorporación a la OTAN, la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, la incorporación de la mujer al Ejército y la participación de España en misiones de paz. El Rey dio muestras de su testimonio comprobando que nuestros profesionales, hombres y mujeres, cumplían con su deber de forma ejemplar.

*“Unas Fuerzas Armadas cuya evolución he podido seguir muy de cerca desde mi incorporación a filas —como decía— hace 30 años. Pues en todo este tiempo he sido testigo directo del permanente proceso de adaptación de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil a las demandas de seguridad que nuestra sociedad exigía. Retos tan importantes como la incorporación plena a la OTAN, la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, la incorporación de la mujer o nuestra participación en diversas misiones de paz y seguridad en el marco de NNUU o la UE, han sido superados con brillantez.*

---

<sup>811</sup> *Ibidem.*

*He tenido el honor de compartir también con muchos de vosotros momentos muy emotivos y entrañables, en España y en los diversos teatros de operaciones donde habéis cumplido vuestra misión de manera ejemplar, algo que guardo en la memoria de manera imborrable. Como os dije en el acto de salutación celebrado el pasado mes de junio en la Plaza de la Armería de este Palacio Real, hoy podemos sentirnos orgullosos de tener unas Fuerzas Armadas modernas y equilibradas, adecuadas a la importancia de nuestro país en el ámbito internacional”<sup>812</sup>.*

Don Felipe recordó fechas esenciales en la vida militar española dentro del marco de la cooperación internacional, como la creación del Ejército del Aire, el Real Colegio de Artilleros y la Presidencia del comité Director de la iniciativa 5+5, entre otros.

*“También hemos celebrado el 75 aniversario de la creación del Ejército del Aire, el 250 aniversario del Real Colegio de Artillería y España ha asumido, por primera vez, la presidencia del Comité Director de la Iniciativa 5+5 de Defensa, un marco de cooperación multilateral de gran relevancia para la seguridad de los países que compartimos el Mediterráneo Occidental —espacio estratégico que es de importancia creciente para la paz y estabilidad mundiales.*

*La nueva organización de las Fuerzas Armadas, aprobada el pasado mes de octubre, es un paso más que nos permite seguir avanzando en el proceso de modernización en el que estamos involucrados. La racionalización de las estructuras y la simplificación de la organización nos ayudará, sin duda, a alcanzar el objetivo*

---

<sup>812</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

*deseado: cumplir la misión con seguridad para nuestras tropas ser cada vez más capaces y eficientes*”<sup>813</sup>.

El Rey expresó la importancia de recordar un objetivo esencialmente militar: la fuerza conjunta proyectable, sostenible y disponible en la capacidad de combate, y por ello dio muestras de su confianza en la manera de administrar los recursos eficaz y eficientemente, permitiendo conseguir el objetivo referido.

En el discurso del Rey vemos dos términos que incorpora a la terminología militar: *sostenibilidad y eficiencia*.

*“Debemos favorecer y propiciar la acción conjunta, de acuerdo al nuevo concepto de empleo de las Fuerzas Armadas, para acercarnos al objetivo de dotarnos de una auténtica Fuerza Conjunta sostenible y disponible, y con una capacidad de combate superior a la suma de las capacidades aportadas.*

*Administrar los recursos de la forma más eficaz y eficiente posible es un deber ineludible. Soy muy consciente de vuestra constante preocupación y empeño por alcanzar el equilibrio entre necesidades y posibilidades, de tal forma que nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil estén dotadas de los medios necesarios*”<sup>814</sup>.

El Jefe del Estado animó a los militares a continuar por el camino que conocían respondiendo eficientemente a las amenazas, y dando garantías de seguridad en las misiones en las que participaban.

El Rey formaba parte de una nueva generación y por ello incorporó a sus discursos una nueva nomenclatura militar. Ejemplo de ello lo vemos en algunos términos como *ciberespacio*, en referencia a

---

<sup>813</sup> *Ibidem.*

<sup>814</sup> *Ibidem.*



los nuevos escenarios aparecidos de intervención más compleja que los tradicionales.

*“Conozco bien vuestro esfuerzo por mantener las capacidades operativas con el nivel requerido para responder eficientemente a las amenazas, a su rápida evolución, y para afrontar con las máximas garantías de seguridad las exigentes misiones en las que estamos involucrados, atendiendo de este modo los compromisos adquiridos con nuestros socios y aliados.*

*Debemos continuar por esa senda que permita adaptar y preparar nuestras Unidades a los nuevos escenarios en los que las amenazas, no siempre predecibles, pueden trascender del tradicional escenario físico a otros más complejos, como el ciberespacio. En ellos se ven también afectados intereses que atañen a nuestra seguridad y, por ello, al bienestar, el progreso y la prosperidad de nuestra sociedad”<sup>815</sup>.*

## **2016.**

El Rey recordó el nuevo sistema de enseñanza miliar establecido para la incorporación a escala del cuerpo de oficiales y dirigido a obtener el título de grado en ingeniería.

*“Este año hemos culminado el nuevo sistema de enseñanza en el que se establece como requisito para la incorporación a la escala de oficiales, la superación del plan de estudios conducente a la obtención de un título de grado en ingeniería.*

*Estoy seguro de que estos jóvenes oficiales, con amplios conocimientos técnicos, sabrán poner en práctica la formación recibida. Formación que se ha llevado a cabo sin relegar los mismos valores que*

---

<sup>815</sup> *Ibidem.*

*inspiraron a nuestros antecesores y que caracterizan a nuestra sociedad. No debemos olvidar que somos hombres y mujeres de honor y la honradez y lealtad debe presidir todas y cada una de nuestras actuaciones*”<sup>816</sup>.

El antiguo alumno de todas las Academias revisó todos los avances producidos en Defensa, recordando el gran esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas en su camino hacia la modernización y por un mejor servicio a España.

*“También quiero subrayar hoy que como país hemos hecho —y seguimos haciendo— un gran esfuerzo por adaptar nuestras Fuerzas Armadas a los diferentes escenarios estratégicos que se hallan en constante evolución y en los que los riesgos son cada vez más complejos.*

*Conozco bien vuestra perseverancia para adecuar las disponibilidades presupuestarias a las necesidades de nuestras unidades para el cumplimiento de sus misiones y para el mejor servicio a España. Y, concretamente, sigo de cerca los planes y propuestas que están en marcha con el importante objetivo de potenciar nuestra capacidad de proyección de la Fuerza y de reabastecimiento en vuelo; así como en la mejora de obtención de inteligencia a nivel estratégico y operacional, esenciales para las operaciones militares en las que participamos*”<sup>817</sup>.

---

<sup>816</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

<sup>817</sup> *Ibidem*.

#### 11.1.4 Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz.

**2016.**

El Rey dedicó en su primer discurso del año 2015 palabras esenciales al año trágico que finalizaba. El terrorismo había actuado ferozmente en muchos lugares del mundo, y por ello el Rey recordó que para frenar esa lacra era necesario actuar desde el Estado de Derecho, en defensa del modelo de sociedad que garantizaba la libertad y los derechos de todos.

*“También hemos vivido momentos duros, algunos de ellos de trágicas consecuencias, como la agresión —la embestida brutal— del terrorismo, que ha llevado la muerte y la destrucción a tantas ciudades, calles y plazas del mundo, y ha golpeado cruelmente, de una manera ruin y cobarde, arrebatando la vida a ciudadanos de países amigos y a compatriotas nuestros.*

*Frente a estas agresiones no cabe el desaliento. Antes al contrario, quienes en cualquier lugar atacan nuestros derechos y libertades se deben encontrar con una reacción valiente y decidida de unidad y firmeza en la defensa de nuestro modelo de convivencia. Una defensa basada en nuestra fe en los irrenunciables valores democráticos que abrazamos convencidos y con la determinación y el coraje por defenderlos. Porque garantizar la libertad y los derechos de los ciudadanos es una exigencia y una responsabilidad de nuestro Estado de Derecho”<sup>818</sup>.*

---

<sup>818</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*, 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

### **11.1.5 La transformación social: un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.**

#### **2015.**

El Rey expuso en su discurso cómo las misiones eran elementos que fortalecían el vínculo de unión entre las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, repercutiendo positivamente en la sociedad.

*“La participación en misiones fortalece el vínculo de unión de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil con la sociedad a la que pertenecemos y servimos”<sup>819</sup>.*

Felipe VI manifestó el reconocimiento de los españoles hacia las Fuerzas Armadas tras ganar el respeto internacional.

*“La preparación y la disponibilidad permanentes que habéis demostrado a lo largo de los años en vuestra actuación como instrumento de la política exterior de España, os han hecho acreedores del respeto y reconocimiento, no solo de los españoles, sino también de nuestros socios y aliados”<sup>820</sup>.*

#### **2016.**

El Rey continuó recordando, cómo hacía su padre, la importancia de vincular la sociedad civil con la militar. La sociedad era consciente de que la institución militar actuaba fielmente, por la defensa de España desde la vocación del servicio público, y por ello el Rey recordó que los valores militares eran apreciados por la sociedad civil reconociendo, especialmente,

---

<sup>819</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

<sup>820</sup> *Ibidem*.

el trabajo realizado en situaciones de emergencia o catástrofes nacionales e internacionales. El Rey nombró a la Unidad Militar de Emergencias, de reciente creación, como ejemplo de vinculación y colaboración entre lo civil y lo militar.

*“2015 ha sido, sin duda, un año intenso, lleno de acontecimientos que los integrantes de la Institución Militar habéis vivido en vuestra condición de servidores de la sociedad española. Una sociedad que reconoce vuestra decidida vocación de servicio a España y que agradece profundamente vuestro ejemplo y entrega a los intereses generales.*

*Igualmente, debemos seguir trabajando para que quienes, tras servir a la Patria durante algunos años, se desvinculan de las Fuerzas Armadas, puedan acceder en buenas condiciones al mercado laboral. Sin duda, los conocimientos, experiencia y valores adquiridos en su vida militar son cada vez más apreciados en la sociedad civil, y su incorporación a ella supondrá —supone— un claro beneficio para todos.*

*Una sociedad que se siente muy agradecida por la gran labor que realizáis, particularmente también cuando en situaciones de emergencia o catástrofe se ha reclamado vuestra presencia y actuación. Es el caso de la Unidad Militar de Emergencias, que desde su creación en octubre de 2005 ha sido un ejemplo de unión entre milicia y sociedad. Durante estos diez de años, ha contribuido de una manera esencial en el bienestar de los ciudadanos y se ha convertido en un modelo de referencia fuera de España. Estos días hemos visto un ejemplo claro de ello en su contribución para luchar contra la ola de incendios que ha azotado muchas localidades del norte de nuestro país”<sup>821</sup>.*

---

<sup>821</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

### **11.1.6 La internacionalización de las Fuerzas Armadas: misiones de paz y cooperación internacional.**

**2015.**

El Rey dedicó una parte muy importante de su discurso al análisis de la actuación internacional de las Fuerzas Armadas españolas, destacando la importancia de las misiones como vínculo de unión entre las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, tras su actuación conjunta en diversas misiones. El Rey enumeró algunas operaciones en las que nuestras unidades participaban en el exterior sabiendo que tendría importancia para nuestra sociedad, y con ello podían contribuir a un mayor reconocimiento de la institución militar por el pueblo español.

*“La participación en misiones fortalece el vínculo de unión de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil con la sociedad a la que pertenecemos y servimos. Así, además de nuestra vigilancia permanente en los espacios de soberanía nacional, los despliegues en las misiones en el exterior —como en el Líbano, Afganistán, República Centroafricana, Somalia, océano Índico, Mali, Bosnia-Herzegovina o, las recientemente aprobadas en Irak, Repúblicas Bálticas y Turquía— hacen que la sociedad española aprecie profundamente a la Institución Militar.*

*La preparación y la disponibilidad permanentes que habéis demostrado a lo largo de los años en vuestra actuación como instrumento de la política exterior de España, os han hecho acreedores del respeto y reconocimiento, no solo de los españoles, sino también de nuestros socios y aliados”<sup>822</sup>.*

---

<sup>822</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

Felipe VI, además de enumerar las misiones en las que España participaba, repasó la intervención española en la OTAN y en Naciones Unidas, exponiendo a los oficiales la altísima valoración que de ellos tenían fuera de España, por su magistral cumplimiento de los compromisos y por su eficaz actuación tanto en las misiones como en otros escenarios.

*“La Unión Europea, la OTAN y las NNUU —de cuyo Consejo de Seguridad formamos parte desde el pasado día 1—, conocen bien vuestra dedicación y compromiso. Y, sobre todo, valoran vuestra actuación: eficaz y enérgica en el cumplimiento de las misiones, cuando así es reclamada; codo con codo junto a ellos y en los diversos teatros de operaciones, donde os habéis ganado ese prestigio día a día, con profesionalidad, rigor y disciplina; y llevando a gala la combinación de valentía, humanidad y empatía, que tanto caracterizan al soldado español”<sup>823</sup>.*

## **2016.**

El capitán general de los Ejércitos en su discurso dedicó una parte importante a la actuación de las Fuerzas Armadas en el ámbito internacional refiriéndose a *los aliados*, y lo hizo transmitiendo que debían actuar conjuntamente en acciones de cooperación que garantizaran la paz y la estabilidad de los pueblos. El Rey revisó algunas de las misiones con participación española, como el Líbano o Afganistán, donde pudo comprobar la ejemplaridad y profesionalidad de las unidades allí destacadas, hecho que el Jefe del Estado transmitió con orgullo ensalzando las misiones operativas desarrolladas durante catorce años y las maniobras realizadas en la OTAN, cuyos resultados dieron enorme visibilidad a nuestras Fuerzas Armadas. El Rey identificó a España como una nación vocacional y con

---

<sup>823</sup> *Ibidem.*

capacidad de liderazgo en el cumplimiento de sus compromisos internacionales.

*“España ha participado en un número de operaciones en el exterior que no habíamos conocido hasta ahora, y ha colaborado asimismo con nuestros aliados en los distintos escenarios en los que trabajamos y cooperamos para garantizar la paz y la estabilidad internacionales.*

*En mi visita al Líbano pude comprobar personalmente la eficacia y la profesionalidad que los Ejércitos, los Cuerpos Comunes y la Guardia Civil demuestran en el cumplimiento de sus misiones. Estas cualidades y ese compromiso os hacen merecedores de la admiración y el reconocimiento de los Ejércitos con los que colaboráis y de todas aquellas personas beneficiadas por vuestra magnífica labor. Quiero destacar especialmente este extremo -del que he sido testigo- que nos hace a todos sentirnos muy orgullosos de vosotros, de vuestra ejemplaridad y dedicación.*

*Hoy quiero también destacar la finalización de nuestra misión en Afganistán, después de 14 años de trabajo duro y abnegado dedicado a pacificar y reconstruir ese país junto a nuestros aliados. 14 años de esfuerzo logístico y operativo —sin duda el más complejo que hemos realizado en las últimas décadas—, que se ha desarrollado eficazmente gracias a vuestra constante exigencia y compromiso de mejorar en procedimientos y resultados.*

*Esta altísima exigencia para los sucesivos contingentes y sus apoyos desde territorio nacional, la vivimos en su máxima expresión, lamentablemente, con las ausencias dolorosas de quienes, en el cumplimiento de su deber, entregaron su vida por los demás. A ellos y a sus familiares dedicamos nuestro homenaje más sentido y emocionado de admiración y gratitud.*



*Por otra parte, este año España ha acogido el ejercicio Trident Juncture —la mayor maniobra de la OTAN en los últimos años—, que ha tenido como escenario principal nuestro territorio y ha contado con un extraordinario despliegue de personal, medios materiales y económicos. Los resultados, altamente positivos, han dado visibilidad a nuestras Fuerzas Armadas y han puesto de relieve su capacidad de liderar operaciones a nivel internacional, sin duda tendremos la oportunidad de demostrarlo de nuevo este año en el seno de la Alianza Atlántica, cuando asumamos el mando del componente terrestre de la Fuerza de Respuesta Aliada y de la primera Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad de la OTAN.*

*Todas estas colaboraciones internacionales y el magnífico trabajo realizado por la Institución Militar confirman una vez más a España como una Nación con vocación y capacidad de liderazgo, como un socio responsable, fiable y leal con los compromisos internacionales asumidos”<sup>824</sup>.*

#### **11.1.7 La imagen de la Corona.**

Hemos visto anteriormente cómo el Rey expuso su misión institucional en su primer discurso de la Pascua Militar, explicando el motivo de su intervención como transmisor del mensaje constitucional en un acto institucional.

Su imagen se vinculó al título de Rey y Jefe del Estado en este acto, su segunda aparición pública. Supo definir su imagen en terminología castrense como: *Capitán General del Ejército de Tierra, de la Armada y*

---

<sup>824</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

*del Ejército del Aire así como también en Mando Supremo de las Fuerzas Armadas. Además de los cargos enumerados, el Rey se presentó como un compañero más de quienes le escuchaban dado que desde hacía más de treinta años formaba parte de la Familia militar tras recibir una educación castrense desde las Academias militares.*

*“Os hablo por segunda vez de manera formal y colectiva desde que en junio del pasado año —con mi juramento al ser proclamado como Rey ante las Cortes Generales— asumí la Jefatura del Estado y también el empleo militar de capitán general del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire como Mando Supremo de nuestras Fuerzas Armadas. Y lo hago en una ocasión muy arraigada en la vida y tradición castrense, y muy querida para todos nosotros: la celebración de la Pascua Militar, instituida por el Rey Carlos III en 1782.*

*También me presento ante vosotros con el orgullo de vestir el uniforme que os —y que nos— identifica; no importa el color. Así lo he sentido siempre desde que hace casi 30 años lo comencé a hacer de manera efectiva cuando tuve el privilegio de comenzar mi formación castrense, junto a muchos de vosotros, tanto en la AGM de Zaragoza, como después en la ENM de Marín y en la AGA de San Javier”<sup>825</sup>.*

El Rey en su discurso recuperó un principio militar aprendido en el Ejército “*Mandar es servir*”, que evidencia su condición y función de servicio a las Fuerzas Armadas, al Ejército y a España. Es un principio ejercido desde la exigencia, la dureza y la austeridad.

*“De manera que, al hablaros a todos los militares que estáis dentro y fuera de nuestro territorio, en diversos destinos y misiones, siento el honor y la responsabilidad enormes que suponen ser vuestro*

---

<sup>825</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

*Mando Supremo. Pero como muchos bien me enseñaron —algunos aquí presentes—, mandar es servir; y no habrá día en el que deje de recordar este principio, ni deje de sentir una inmensa gratitud y admiración hacia los hombres y mujeres que eligen —o eligieron— servir a su Patria, a sus conciudadanos; con la exigencia, dureza y austeridad de la vida militar; con la entrega, hasta de la vida si hiciera falta, en la defensa de España y de nuestros intereses, compromisos y alianzas internacionales”<sup>826</sup>.*

El Rey, en su primer discurso, agradeció a las Fuerzas Armadas el compromiso de lealtad y servicio hacia España y hacia la Corona, ejercidas siempre con honor, vocación, sacrificio, entrega y abnegación.

*“Por ello, en esta primera Pascua Militar de mi reinado, quiero sobre todo agradecer a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil vuestro compromiso de lealtad y servicio a España y a la Corona. Un compromiso que algunos de nuestros compañeros, haciendo honor a su vocación, han sellado incluso perdiendo la vida en acto de servicio. Su sacrificio, y el de quienes resultaron heridos en el cumplimiento del deber, deben perdurar en nuestras memorias como ejemplo de entrega y abnegación. Hoy quiero hacerles llegar a ellos y a sus familias nuestra gratitud, permanente apoyo, cercanía y cariño”<sup>827</sup>.*

Don Felipe, desde su primer discurso, quiso aparecer acompañado por la reina Letizia en representación de la Familia Real.

*“Este acto tan lleno de tradición y solemnidad, me da también la oportunidad de recordar algunos de los momentos más destacados del pasado año, mirar juntos los desafíos que nos plantea el futuro e identificar los objetivos que queremos alcanzar. Y me alegra*

---

<sup>826</sup> *Ibidem.*

<sup>827</sup> *Ibidem.*

*especialmente hacerlo junto a la Reina, que se une a mí para haceros llegar nuestros mejores deseos para el año 2015*”<sup>828</sup>.

## **2016.**

El Rey agradeció el distintivo militar recibido, La Bengala, que al igual que a su padre, le fue entregado como Capitán General de los Ejércitos.

*“En esta ocasión quiero agradeceros especialmente el distintivo tradicional de los Capitanes Generales de los Ejércitos Españoles, la Bengala, que acabo de recibir de manos del Jefe de Estado Mayor de la Defensa en nombre de las Fuerzas Armadas. Un símbolo que acepto como un gran honor y con la alta responsabilidad que representa*”<sup>829</sup>.

Felipe VI acudió acompañado por la reina Letizia, expresando el apoyo de la Corona y de la Familia Real a las Fuerzas Armadas en todas sus misiones encomendadas.

*“Con la Reina os reitero nuestra felicitación más afectuosa en esta tradicional Pascua Militar, así como el permanente apoyo de la Corona y de todos los españoles para que continuéis cumpliendo vuestra misión con la ilusión y la determinación de quien sabe que, con su trabajo, está labrando un futuro mejor para nuestra Patria.*

*Y ahora os pido que gritéis conmigo: ¡VIVA ESPAÑA!*”<sup>830</sup>.

---

<sup>828</sup> *Ibidem.*

<sup>829</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar.* 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

<sup>830</sup> *Ibidem,*

## **11.2 Análisis estructural de los mensajes del Rey Felipe VI.**

El 6 de enero del año 2015 el Rey Felipe VI, como titular de la Corona, pronunció su primer discurso de la Pascua Militar iniciando una nueva etapa en la historia de España. Analizando sus dos primeros discursos observamos diferencias estructurales y semejanzas de contenido respecto a los discursos pronunciados por su padre, su predecesor. El discurso del 2015 puede considerarse un discurso diferenciador y capaz de encauzar los siguientes que se sucederían. Respecto a la estructura de los discursos, vemos que existe una clara diferencia entre las partes que configuran el mensaje: la introducción, la exposición y el epílogo se diferencian más que en los discursos del Rey Juan Carlos.

### **11.2.1 Los Mensajes del Rey son un acto de comunicación.**

Los discursos del Rey Felipe VI siguen siendo, al igual que los de su padre, actos de comunicación institucional para transmitir el mensaje constitucional a través de las palabras del monarca.

El Rey se encuentra ante una nueva generación de militares, profesionalmente formados en las Academias militares y conocedores de la Constitución y de su realidad. El Rey es consciente de que la Corona, como institución del Estado, debe recibir apoyo del resto de las instituciones que lo configuran, siendo la militar una de ellas. La Corona requiere del apoyo institucional en un momento en el que se cuestiona no solo el texto constitucional, sino también la forma y jefatura del Estado. El radicalismo catalán y las nuevas fórmulas populistas generan confrontación con el sistema establecido por lo que el Rey, más que nunca, debe actuar desde la moderación y el arbitraje transmitiendo la defensa de los principios democráticos y constitucionales.

### **11.2.2 El emisor y el receptor.**

El Rey, al igual que su padre, se convirtió en el emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional a las Fuerzas Armadas. Su formación académica y familiar le otorgaron ser parte de las mismas siendo Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, y al tiempo, compañero de sus subordinados; logró cercanía, compañerismo y apoyo contante, otorgando con ello confianza en la Corona.

El receptor siguió siendo el mismo público: la institución militar. Las Fuerzas Armadas ahora, a diferencia de las del inicio del reinado de su padre, estaban constituidas por profesionales de la paz; hombres y mujeres que habiendo recibido una formación mucho más profesional y técnica eran conscientes de sus funciones, sabiendo que su labor iba más allá de nuestras fronteras. Sus misiones internacionales requerían de una política de paz o de ayuda humanitaria. El público receptor estaba preparado para escuchar el mensaje constitucional del Rey, recordando lo que todo servidor público debe hacer desde el compromiso, y en este caso, atendiendo las claves específicamente militares.

### **11.2.3 El mensaje, contenido y lenguaje.**

Los discursos del Rey Felipe VI se mantienen en la categoría de discursos políticos, de ámbito político militar dentro de los dirigidos a las instituciones del Estado, cuyas funciones responden a diversas funciones del mensaje, como la persuasiva, apelativa y expresiva.

Respecto al contenido de los mensajes, observamos cómo el Rey Felipe VI mantiene los grandes temas de su padre, concediendo mayor importancia a la profesionalización de las Fuerzas Armadas y a la actuación de los cuerpos de seguridad, en misiones internacionales, a través de la internacionalización de los efectivos. No obstante, en el resto de los temas

sigue estando presente la ética militar, el terrorismo, la sociedad española y desde luego, los principios democráticos y constitucionales, porque, en definitiva, España es el objeto principal de sus discursos.

Respecto al lenguaje, como miembro de una nueva generación, observamos términos más novedosos y acordes con los nuevos tiempos del siglo XXI. *Ciberespacio o eficiencia* son algunos ejemplos.

#### **11.2.4 La estructura.**

##### **Introducción.**

En el 2015 el Rey manifestó que la razón de ser de sus discursos era transmitir el mensaje constitucional y especificó sus partes diferenciales distinguiendo entre: emisor, receptor, mensaje, canal y código

EMISOR: El Rey definió el motivo por el que se convertía en emisor institucional asumiendo sus funciones:

*“Al ser proclamado como Rey ante las Cortes Generales, asumí la Jefatura del Estado y también el “empleo” militar de Capitán general del Ejército de Tierra, de la Armada, y del Ejército del Aire como mando supremo de nuestras Fuerzas Armadas”*<sup>831</sup>.

RECEPTOR: El Rey indicó que sus discursos iban dirigidos a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil.

*“Las Fuerzas armadas y Guardia Civil en su compromiso de lealtad y servicio a España y la Corona. (...) Pero como muchos bien me*

---

<sup>831</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

*enseñaron —algunos aquí presentes—, mandar es servir; y no habrá día en el que deje de recordar este principio, ni deje de sentir una inmensa gratitud y admiración hacia los hombres y mujeres que eligen —o eligieron— servir a su Patria, a sus conciudadanos; con la exigencia, dureza y austeridad de la vida militar; con la entrega, hasta de la vida si hiciera falta, en la defensa de España y de nuestros intereses, compromisos y alianzas internacionales”<sup>832</sup>.*

MENSAJE: el Rey transmitió que su intención, como mando supremo de las Fuerzas Armadas, era “*hablar*” a todos los militares dentro y fuera del territorio español como le habían enseñado, “*como lo aprendí en el seno del ejército*”, respetando el precepto militar: “*mandar es servir*”.

CANAL: El Rey transmitió su mensaje de forma oral y a través de su palabra, dirigiéndose a sus receptores desde el Palacio Real de Madrid.

*“Ocasión muy arraigada en la vida y tradición castrense, muy querida para todos nosotros”*

CÓDIGO: El código utilizado por el Rey fue el militar porque como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas conocía las claves y referencias del lenguaje castrense. Su educación militar le hizo compartir valores, principios, códigos éticos y formas de dialogar y actuar con sus compañeros.

El Rey definió las claves de su mensaje constitucional defendiendo los principios democráticos y dejando patente que las Cortes Generales eran quienes le proclamaron Jefe del Estado; agradeció a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia civil su compromiso de lealtad, haciendo honor a su vocación con sacrificio, entrega y abnegación.

En el 2016 la introducción del mensaje real quedó claramente definida y diferenciada del resto de las partes que lo integraban; tanto la

---

<sup>832</sup> *Ibidem.*



exposición cómo el epílogo fueron encabezados por un “*Queridos compañeros*”. Al analizar el contenido de la introducción se observa cómo el Rey dedicó palabras de agradecimiento al ministro, a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil en nombre del Rey y de la reina, y transmitió sus felicitaciones extendiéndolas a sus respectivas familias.

El Rey se refirió a la institución militar denominándoles “*servidores de la sociedad española*” por los acontecimientos vividos el año anterior.

Don Felipe recogió el reconocimiento positivo que la sociedad española hacia sobre las Fuerzas Armadas con estas palabras “*sociedad que reconoce y agradece vuestro ejemplo y entrega*”.

La introducción finalizó con palabras de aliento hacia la defensa de los derechos y de las libertades defendiendo los principios democráticos, como base de nuestro Estado de Derecho y las virtudes y los principios militares, tratando de aunar con ello el poder civil y el militar a través de la Corona.

*“Quienes en cualquier lugar atacan nuestros derechos y libertades se deben encontrar con una reacción valiente y decidida de unidad y firmeza en la defensa de nuestro modelo de convivencia. Una defensa basada en nuestra fe en los irrenunciables valores democráticos que abrazamos convencidos y con la determinación y el coraje por defenderlos. Porque garantizar la libertad y los derechos de los ciudadanos es una exigencia y una responsabilidad de nuestro Estado de Derecho”*<sup>833</sup>.

---

<sup>833</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

## **Exposición.**

En ambos discursos la exposición quedó centrada en un mensaje específicamente militar. Los temas se centraron en las nuevas medidas militares adoptadas y dirigidas hacia la profesionalización de las Fuerzas Armadas y en las diferentes misiones españolas repartidas por el mundo, como expresión de la política de seguridad y defensa internacional.

En el discurso del año 2015 el Rey, antes de iniciar el mensaje militar, realizó dos observaciones. La primera, refiriéndose a su vínculo con las Fuerzas Armadas desde que se incorporó a la carrera militar, treinta años antes, y la segunda, mostrando su testimonio ante la excelencia de las Fuerzas Armadas en su profesionalización, actuación y valoración internacional.

*“También me presento ante vosotros con el orgullo de vestir el uniforme que os —y que nos— identifica; no importa el color. Así lo he sentido siempre desde que hace casi 30 años lo comencé a hacer de manera efectiva cuando tuve el privilegio de comenzar mi formación castrense, junto a muchos de vosotros, tanto en la AGM de Zaragoza, como después en la ENM de Marín y en la AGA de San Javier”<sup>834</sup>.*

*“Pues en todo este tiempo he sido testigo directo del permanente proceso de adaptación de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil a las demandas de seguridad que nuestra sociedad exigía”<sup>835</sup>.*

Felipe VI tuvo también palabras de gratitud y respeto hacia su padre, el Rey Juan Carlos, por el servicio prestado a España durante casi cuatro décadas de reinado.

---

<sup>834</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

<sup>835</sup> *Ibidem*.

El resto de la exposición se centró en aspectos técnicos-militares en los que el monarca hizo referencia a la nueva organización aprobada para las Fuerzas Armadas y revisó la situación de las misiones internacionales. Vemos cómo el Rey Felipe VI mantuvo, en gran medida, los temas que mantuvieron el eje exponencial del Rey Juan Carlos.

Centrándonos en el discurso del 2016, vemos cómo el Rey expuso temas específicamente militares haciendo una revisión de las misiones en Líbano, Afganistán, el *Trident Junture*- la mayor maniobra de la OTAN- y las colaboraciones internacionales. Finalizó la exposición destacando, muy positivamente, el nuevo sistema de enseñanza militar.

La parte final del mensaje fue dedicada al reconocimiento que la sociedad mantenía hacia las Fuerzas Armadas por su impecable actuación en situaciones de emergencias y catástrofes. Don Felipe expuso su agradecimiento a su padre, el Rey Juan Carlos, por su vocación de servicio hacia España y hacia los españoles.

*“La gran satisfacción de cumplir con el afán y la vocación de hacer cada día un mejor trabajo, con mejores medios y en mejores condiciones, dedicando su vida al servicio de España y de todos los españoles”*<sup>836</sup>.

### **Epílogo.**

A partir del año 2015 se observa una pequeña variación formal en los mensajes del Rey Felipe VI introduciendo en su discurso *un Queridos Compañeros* para iniciar su despedida, separando lo estrictamente técnico militar de la parte emotiva. Sus palabras se mantuvieron en la misma línea que las de su predecesor, dedicando deseos de paz y afecto a las familias al

---

<sup>836</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

ser quienes compartían, en primera instancia, los sacrificios y dificultades de los miembros las Fuerzas Armadas. El Rey felicitó en su nombre y en el de toda la Familia Real a todos los hombres y mujeres que formaban parte de las Fuerzas Armadas.

El Rey tenía motivos para enorgullecerse del trabajo y profesionalidad de los militares que vocacionalmente trabajaban en beneficio de la paz y de la seguridad del país. En su discurso destacó a quienes se encontraban alejados de sus hogares cumpliendo con sus deberes recordando valores castrenses como la lealtad y la disciplina, y transmitiendo el apoyo que siempre recibirían de la Corona y de todos los españoles.

Todos los discursos del Rey Felipe VI, al igual que los de su padre, finalizaban con un *¡Viva España!*

*“Queridos compañeros,*

*Mis mejores deseos de paz y de éxito personal en este año. También extendiendo ese deseo, junto a nuestro saludo lleno de afecto, a vuestras familias que, con su apoyo y estímulo, os alientan permanentemente y comparten con vosotros los sacrificios y renunciaciones que nuestra vocación exige.*

*Son fechas muy especiales y por ello quiero enviar mi más cariñosa felicitación y la de toda la Familia Real, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se encuentran cumpliendo su misión, alejados de sus familias y de nuestra Patria. Es un motivo de orgullo para todos, su esfuerzo y entrega en defensa de los intereses de España, dando buena prueba de su profesionalidad y determinación en beneficio de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional.*

*Os animo a todos a seguir trabajando con la misma abnegación, disciplina y lealtad, por nuestra Gran Nación, comprometidos con el presente y optimistas sobre nuestro futuro. Y ahora os pido que gritéis conmigo: ¡VIVA ESPAÑA!*<sup>837</sup>.

---

<sup>837</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

## 12 CONCLUSIONES.

En este capítulo procedo a enumerar las conclusiones tras analizar los cuarenta discursos que el Rey de España impartió en la Pascua Militar durante los cuarenta años objeto de estudio de esta tesis doctoral.

1. La Pascua Militar es un acto institucional en el que el Rey pronuncia un mensaje de Estado.
  2. Los Mensajes del Rey cumplen una triple misión: constitucional, dinástica y militar.
  3. El Rey es el emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional.
  4. El Rey logró que su auditorio procesase su mensaje constitucional.
  5. Los objetivos del Rey forman parte de la política de Estado.
  6. El Rey tuvo capacidad de liderazgo.
  7. El Rey logró el consenso militar:
    - a. Las Fuerzas Armadas confiaron en la Corona y en su titular entendiendo la misión constitucional del Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, la del Rey de España y la misión de la Monarquía parlamentaria.
    - b. El Ejército y las Fuerzas Armadas contribuyeron a consolidar el proceso democrático español.
    - c. Las Fuerzas Armadas aceptaron la subordinación del poder militar al poder civil, entendiendo su misión constitucional.
    - d. Las Fuerzas Armadas defendieron el texto constitucional ejerciendo su misión constitucional.
    - e. Las Fuerzas Armadas contribuyeron a la reconciliación de los españoles y a la unidad de España desde la pluralidad cultural y autonómica.
-

- f. Las Fuerzas Armadas supieron adaptarse a las nuevas medidas vigentes destinadas a su transformación, modernización y profesionalización.
  - g. Las Fuerzas Armadas lucharon contra el terrorismo desde el Estado de Derecho.
  - h. Las Fuerzas Armadas contribuyeron a difundir la imagen de España contribuyendo al fin del asilamiento con misiones de paz y ayuda humanitaria.
8. La sociedad española reconoció la labor de las Fuerzas armadas.
  9. La ética militar contribuyó a conseguir objetivos del Estado.
  10. Existió voluntad política para lograr una continuidad en la política de Estado de Seguridad y Defensa durante las diferentes legislaturas.
  11. Existe una evolución temática en los discursos del Rey.
  12. Existe una continuidad del mensaje constitucional en los discursos de los dos Jefes de Estado, de los dos reyes de España.
  13. Conclusión final: el poder de la palabra real es un elemento inseparable de la vigente experiencia constitucional española.

### **12.1 La Pascua militar es un acto institucional.**

El estamento militar está formado por el conjunto de las Fuerzas Armadas y de Orden Público al que se dirige el Rey como auditorio, durante la celebración de la Pascua Militar. Cada 6 de enero tiene lugar esta celebración de tradición castrense, desde que Carlos III la institucionalizó en 1782 con motivo de la conquista de Menorca a los ingleses. Desde ese momento el Rey convirtió la efeméride en una celebración festiva de suma importancia en el ámbito militar. Dicha tradición se ha mantenido hasta nuestros días a través de sus más de doscientos años de historia, convirtiéndose durante el reinado de Don Juan Carlos en el acto institucional de naturaleza militar de mayor trascendencia mediática del año; los discursos pronunciados por el Rey en este acto ofrecen un contenido militar como expresión de la política de Estado. Por dicha razón la

ceremonia se realiza ante una representación de altos poderes del Estado, autoridades civiles y militares, que acuden anualmente a la recepción.

La Constitución otorga al monarca las funciones de árbitro y moderador de las instituciones del Estado y, por ello, el Rey pronuncia en la Pascua Militar un discurso de gran importancia para el funcionamiento y ordenamiento de una de las instituciones que lo configuran. Los mensajes propugnan el bien de España mediante la obediencia al texto constitucional y la defensa de los principios democráticos, propios de un Estado de Derecho y de una Monarquía parlamentaria. Los mensajes del Rey son mensajes de Estado.

## **12.2 Los discursos del Rey son mensajes constitucionales.**

El discurso pronunciado por el Rey en la Pascua Militar es un mensaje constitucional, pese a que nuestra Constitución carece de Derecho al mensaje real; se le clasifica como mensaje deliberativo o político, destinado a una institución del Estado que en éste caso es la militar. El lenguaje empleado por el Rey obedece a las funciones persuasiva, expresiva y apelativa.

En nuestra historia constitucional ha existido tradicionalmente una comunicación institucional llevada a cabo a través de los mensajes pronunciados por los Jefes de Estado en Las Cortes. Durante los cuarenta años de reinado, objeto de estudio de esta tesis, el Jefe del Estado ha realizado actos de comunicación entre la máxima autoridad del Estado y las diversas instituciones que lo configuran. Pese a la ausencia de norma jurídica reguladora que enmarca el derecho al mensaje real, la costumbre real ha otorgado el rango que encierra toda comunicación institucional. El Rey de España, Juan Carlos I, institucionalizó mediante sus mensajes una comunicación esencial para la vida institucional española por su significado, funcionalidad, simbología y alcance histórico. El Estado, representado por el titular de la Corona, logró establecer y consolidar la comunicación

constitucional con una de las instituciones de máxima representación estatal: la militar. En todo Estado de Derecho las instituciones que lo configuran deben proceder a establecer una comunicación garante del devenir constitucional. El diálogo institucional provocado desde la diversidad política es fundamental para avanzar hacia el futuro dentro del marco legal establecido. Los mensajes reales han sido un procedimiento que el Rey de España ha sabido ejecutar, como Jefe del Estado y titular de la Corona.

La institución militar y la institución de la Corona deben dialogar por ser ejes fundamentales en la configuración de nuestro Estado de Derecho y de la Monarquía Parlamentaria. Ambas instituciones se encuentran al servicio del pueblo español cumpliendo sus misiones constitucionales. El Rey, símbolo de la unidad y de la permanencia del Estado, se manifiesta como árbitro y moderador de las instituciones en obediencia a la Constitución. El Rey pronuncia su mensaje en nombre del pueblo español y en representación del Estado.

La vía de entendimiento político en todo régimen democrático es la comunicación parlamentaria, siendo el mensaje real una vía alternativa de comunicación institucional capaz de persuadir a su auditorio en el logro de los objetivos constitucionales, que configuran la política del Estado. Los mensajes pronunciados por Rey en la Pascua Militar son mensajes constitucionales por cumplir la misión que la Constitución española encomienda al Jefe del Estado, que es el Rey de España.

### **12.3 Los Mensajes del Rey cumplen una triple misión: constitucional, dinástica y militar.**

#### **12.3.1 Misión constitucional.**

El titular de la Corona, como Rey y Jefe del Estado, ejecuta y trasmite a través de sus mensajes la misión que le ha sido otorgada por la



Constitución española, moderando y arbitrando la institución militar. Sus mensajes siempre tienen enorme trascendencia y relevancia, y muy especialmente la tienen en situaciones convulsas o en momentos de dificultad.

En el título II de nuestra Constitución se establecen las misiones anteriormente referidas a través de los artículos que se suceden desde el 56 al 65:

*“El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las Instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales, especialmente con las naciones de su comunidad histórica y ejerce las funciones que le atribuye expresamente la Constitución y las leyes”.*

Tras analizar la actuación militar que se desarrolló durante el reinado de Don Juan Carlos concluyo que el Rey fue la persona idónea para ejercer la comunicación entre las instituciones del Estado y la institución militar, evidenciando que en su real persona se unificaron las funciones propias del Jefe del Estado, del Capitán General de los Ejércitos y del Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, como indica la Constitución.

Los mensajes del Rey son refrendados porque el monarca *es inviolable y no tiene responsabilidad*, tal y como indica la Constitución española; circunstancia que hace que personas responsables y competentes refrenden sus palabras y actuaciones, y a pesar de ello, la Constitución le otorga la función de arbitrar y moderar por lo que el mensaje real siempre estará en consonancia con el poder Ejecutivo, ya que si no lo estuviese no podría ser expuesto para ejercer su misión constitucional.

### **12.3.2 Misión dinástica.**

Una de las misiones de la institución de la Corona es lograr la continuidad dinástica, y por ello, los mensajes del Rey pronunciados en la Pascua Militar transmiten, solicitan y agradecen la confianza y el respeto depositado por las Fuerzas Armadas en la Corona y en su titular, como garantía para lograr la continuidad dinástica en la sucesión al trono.

La Corona siempre permanece por encima del titular que la ostenta. El Rey históricamente se debe a la Corona y, por ello, mantiene su servicio al pueblo y a las instituciones del Estado cumpliendo con sus deberes institucionales. El Rey como titular de la Corona y Jefe de la Casa Real es consciente de sus obligaciones y responsabilidades, sabiéndose la máxima representación del Estado.

La Monarquía parlamentaria española gozó y goza de la legitimidad jurídica, dinástica y popular. El pueblo español decidió poner en marcha una forma de Estado y un régimen político basado en la defensa de los principios democráticos y, por ello, la Constitución de 1978 configuró el marco de actuación al titular de la Corona estableciendo sus derechos y obligaciones.

En España existe una tradición de Monarquía parlamentaria. El devenir histórico mostró cambios políticos con enormes consecuencias para los titulares de la Corona española. Tras cuarenta años de dictadura militar la Monarquía parlamentaria quedó constituida y el precio personal y familiar de haber conseguido la legitimidad dinástica fue importante. El Rey Juan Carlos asumió su titularidad efectiva desde que juró como príncipe de “España” y la renuncia de su padre al derecho al trono le otorgó la legitimidad dinástica, un ejemplo que marcó su vida y nunca olvidó. Por ello inculcó al príncipe de Asturias, durante su reinado, la conciencia y la responsabilidad de saberse heredero, marcando el destino institucional de su hijo en el reino de España.

En los mensajes de la Pascua Militar el Rey transmite la identidad del monarca como Jefe del Estado identificando a la Familia Real con el Ejército y con las Fuerzas Armadas. El príncipe de Asturias representa la continuidad de un legado histórico, como titular de una nueva generación, para el futuro dinástico e institucional de España. Por ello el Rey involucró al príncipe Felipe desde su infancia, como se evidenció en sus mensajes. La formación militar del príncipe en las Academias militares y la actuación conjunta de padre e hijo, Rey y príncipe de Asturias, en continuas visitas a las unidades, en territorio español o más allá de nuestras fronteras, prueban su interés en las prácticas y avances militares.

El pasado marcó el futuro dinástico, siendo la renuncia del Conde de Barcelona y la abdicación del Rey Juan Carlos dos actos de generosidad realizados por el bien de España y de la Corona. El Rey Juan Carlos asumió su responsabilidad dando inicio a una nueva etapa de la Monarquía española y su heredero, Don Felipe de Borbón, asumió el legado histórico que le correspondía.

### **12.3.3 Misión militar.**

El Rey es Capitán General de los Ejércitos y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Don Juan Carlos recibió una formación militar que le permitió conocer la realidad de la institución a la que pertenecía. Se formó en los principios castrenses y conoció, minuciosamente, el código militar familiarizándose con términos y valores esenciales en la vida de todo militar; algunos de ellos como el servicio, la obediencia, la disciplina, la jerarquía, el compañerismo y la unión militar tuvieron trascendencia en sus mensajes.

Su misión, desde que dio comienzo su reinado, fue generar confianza en la Corona. Desde la confianza y la cercanía a las Fuerzas Armadas la Corona se convirtió en baluarte para afrontar la adaptación a los cambios. La institución militar fue una de las instituciones que mayor

transformación vivió y sufrió, en el seno de su estructura, durante el proceso del cambio político. La adaptación al nuevo sistema lo requería y el Rey, en su papel de máxima autoridad militar, les acompañó en la difícil travesía. La Corona supo dar y encontrar confianza desde el compañerismo y desde la jerarquía. Hemos visto al Rey siendo capaz de transmitir, desde el sentimiento y la importancia de los valores y principios castrenses, las herramientas para conseguir la adaptación a los nuevos cambios.

Juan Carlos I transmitió a través de sus mensajes que servir a España implicaba adoptar cambios necesarios para asumir los principios constitucionales, y ello implicaba abandonar los intereses personales. Vemos cómo el Rey se involucró en el ejercicio del deber sirviendo de modelo a quienes lo debían ejercitar por el bien del país. El Rey transmitió en todo momento un espíritu positivo y esperanza en el proceso de adaptación, sin olvidar el sacrificio personal necesario para superar las enormes dificultades.

La institución militar formaba parte del Estado y como tal quedaba regulada desde el poder civil. Entender la subordinación militar al poder civil no fue sencillo, y explicarlo fue una de las funciones del Rey, como militar y como Jefe del Estado.

El Rey obtuvo la confianza de la institución militar como máximo representante de la misma y como titular de la Corona. Lo hizo por dos motivos en primer lugar, porque como sucesor del General Franco sabía que el Ejército asumiría inicialmente la directriz marcada por el anterior Jefe del Estado, siendo consciente de la necesidad de lograr por sí mismo la confianza militar y sabiendo que la institución militar debía confiar en su persona, como titular de la Corona. La segunda razón fue que la Corona, como institución, requería de la confianza de la institución militar porque éste hecho facilitaría la adaptación a los nuevos tiempos.

El camino hacia la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas no fue sencillo y tuvo un alto coste personal. Las

convulsiones políticas, el miedo y desconfianza en la transición política, los nacionalismos exacerbados y el terrorismo requerían una misión especial, y por ello el Rey actuó con diligencia a través de sus mensajes, sabiendo liderar, motivar e involucrar a los miembros de la institución militar en el nuevo proceso político encaminado hacia la consolidación de la democracia.

#### **12.4 El Rey: emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional.**

Una de las claves necesarias para consolidar todo acto de comunicación es que el mensaje transmitido sea efectivo y para lograrlo es esencial que el emisor sea apto e idóneo para comunicar su contenido.

Los discursos del Rey en la Pascua Militar evidencian que el Rey fue el emisor idóneo para transmitir el mensaje constitucional. El Rey comunicó no solo como Jefe del Estado, sino también como Capitán General de los Ejércitos y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, demostrando tener un profundo conocimiento militar. Se había formado desde su juventud en las Academias militares y formaba parte de la *Gran familia militar*. Recibió no solo una formación técnica, sino también una formación ética, la militar, compartiendo principios, valores y deberes impuestos desde la vocación personal, así como las obligaciones de un colectivo al servicio de los intereses del Estado español. Compartir formación y convivencia militar generó sentimientos de amistad basados en la confianza y en la lealtad, valores esenciales para quienes formaban parte de una generación que constituía el pasado y el futuro de una misma nación, España.

El Rey fue el emisor correcto e idóneo para transmitir a la institución militar los mensajes constitucionales por varios motivos. En primer lugar porque como Jefe del Estado cumplía la misión que la Constitución española le encomendaba, actuando de árbitro y moderador de las instituciones del Estado. En segundo lugar, porque como Rey de España y Jefe de la casa reinante transmitía la misión que la Corona requería, la

continuidad histórica y la confianza plena en la institución militar. En tercer lugar, porque como Capitán General y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas transmitía todo lo que beneficiaba a la institución a la cual pertenecía. El Rey exponía en sus mensajes todo lo que consideraba necesario para el beneficio de la institución militar, y por ende, para el bien de España. Requerían de esfuerzo, sacrificio y altura de miras para iniciar y consolidar el proceso de cambio; no era fácil ni sencillo. Por ello el Rey se convirtió en baluarte de la institución militar ganándose su confianza, hecho que le permitió liderarla pese a los distanciamientos de sectores inmovilistas del Ejército, anclados en el pasado. Por último, cabe decir que el Rey fue el emisor idóneo porque conocía, dominaba y compartía el código de la institución militar y prueba de ello se vio en el tono utilizado en sus discursos expresando sus deseos, sus mandatos, sus informaciones y sus sentimientos.

Todo militar conoce, en código propio, el valor y significado del término *compañerismo* por la responsabilidad que implica, y por ello el Rey hizo ver y entender, a sus compañeros y subordinados, que nunca olvidasen ni su condición ni su misión militar diciéndolo desde la cercanía de quien se siente parte de la institución a la que pertenece, representa y lidera.

Hemos visto al titular de la Corona y Jefe del Estado español transmitir el mensaje constitucional, pese a ser refrendado por el Ejecutivo, comprobado el poder de la palabra real en su misión constitucional.

### **12.5 El Rey logró que su auditorio procesase su mensaje constitucional.**

La celebración de la Pascua Militar adquirió rango institucional desde el reinado de Don Juan Carlos. En el transcurso del acto de la celebración dos discursos se convertían en protagonistas: el discurso pronunciado por el ministro de Defensa, en representación del Ejecutivo y el discurso pronunciado por el Rey de España, como Jefe del Estado y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Ambos, respectivamente, resumían los

hechos acontecidos del curso militar recién terminado y los objetivos marcados para el año que comenzaba.

A través de los discursos del Rey hemos visto cómo los objetivos del emisor se cumplieron porque el mensaje llegaba al auditorio, a sus receptores, procesándolo y ejecutándolo. Prueba de ello se manifestó en las continuas alabanzas del Rey hacia las Fuerzas Armadas en repetidas ocasiones. *La adaptación al proceso de cambio fue ejemplar* en palabras del Rey por la serena actitud militar, mantenida ante las dificultades y especialmente, por la templanza mostrada ante los continuos atentados terroristas cuyas víctimas, en gran medida, fueron miembros de las Fuerzas Armadas y del Ejército. El Rey se sentía orgulloso del comportamiento militar y así lo transmitió en sus discursos. La lealtad y la confianza superaron la desconfianza e intereses de quienes pretendían disgregar y romper la unidad de la institución. En el seno del Ejército se manifestó durante años, especialmente los años más complicados, el malestar, la desconfianza, los celos y la desunión entre sectores militares; hechos que fueron superados por una mayoría que quiso hacerse eco de las palabras de quien les representaba como Capitán General, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y como Rey de España. El liderazgo del Rey fue efectivo y clarificador.

El monarca siempre se mostró satisfecho por la reacción de su auditorio y su rápida adaptación hacia la modernización y profesionalización de sus estructuras. El Rey manifestó, a través de sus discursos, su satisfacción por la actitud mostrada en todo momento. El auditorio militar nunca olvidó los principios, valores, obligaciones y deberes que el Rey les recordaba constantemente con el fin de lograr la unidad y los objetivos definidos.

El Rey siempre se mostró orgulloso de la confianza que las Fuerzas Armadas depositaban en la Corona, permitiendo recorrer un mismo camino conjuntamente. Don Juan Carlos reconoció que gracias a la actuación de los miembros de la institución militar el cambio político se hizo posible. Los

militares se convirtieron en coautores de la Transición, junto al resto de instituciones y personas que consiguieron asentar y consolidar la Monarquía parlamentaria.

Las palabras del Rey fueron escuchadas y procesadas por el auditorio militar y tuvieron un efecto positivo y satisfactorio, y por ello, el Rey les nombró ejemplo a seguir no solo por su actuación militar en el ámbito nacional sino también por su rápida incorporación a los organismos internacionales; incorporación siempre muy valorada por el esfuerzo realizado en condiciones de máxima dificultad por los reajustes económicos y dificultades técnicas.

El Rey destacó en todo momento la importancia de sentirse parte de una misma familia, la militar con quien compartió no solo lo estrictamente técnico sino también su ética, en valores y principios esenciales. Muestra de ello fue la actitud mantenida en las nuevas misiones internacionales, destinadas a la ayuda humanitaria y a las misiones de paz.

El auditorio militar dio respuesta positiva a los mensajes del Rey durante sus cuarenta años de reinado, mostrándose receptor del mensaje real y asumiendo la esencia del mismo.

Las tres misiones constitucionales que el Rey les encomendó fueron *garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional*, y todas ellas se vieron cumplidas. Además de esas tres misiones, el Rey transmitió la necesidad de generar confianza en el titular de la Corona y heredero al trono con visión de futuro dinástico, misión que también se vio cumplida. Por último la misión militar referida por Don Juan Carlos, como Jefe de las Fuerzas Armadas y Capitán General, en aspectos de orden militar como la subordinación del poder militar al poder civil y la necesaria adaptación de los miembros de la institución militar a las nuevas medidas adoptadas, por el bien de su modernización y profesionalización, también se vieron cumplidas. Sus consejos, recordando valores y principios de la ética militar



se tuvieron en consideración al igual que la necesaria participación militar en las nuevas misiones de paz y ayuda humanitaria, ejecutadas ejemplarmente.

Don Juan Carlos manifestó en sus discursos la contribución de la institución militar a instaurar y consolidar el proceso político español, defendiendo la Constitución y los principios democráticos y adaptándose a los requisitos necesarios para implantar su modernización y profesionalización. Las Fuerzas Armadas fueron todo un ejemplo por su capacidad y eficacia técnica y por su comportamiento, manifestado y ejecutado en sus misiones desde la ética militar. Las Fuerzas Armadas se convirtieron en fieles aliadas de la Corona española.

## **12.6 Los objetivos del Rey forman parte de la política de Estado.**

Tras el estudio y análisis de los 38 discursos pronunciados por el Rey de España en la Pascua Militar desearía proceder a identificar los 16 objetivos manifestados por Don Juan Carlos durante sus años de reinado. El propósito del Rey fue compartir su política de Estado con la institución militar con el fin de que todos los miembros que la constituían asumiesen sus objetivos como propios. Los objetivos fueron manifestados con mayor o menor intensidad según los años y las legislaturas. El Rey Felipe VI, tras asumir la Jefatura del Estado en 2014, pronunció sus dos primeros discursos dando continuación a los objetivos de su padre; ambos monarcas tuvieron un objetivo primordial que incluía todos los demás bajo un denominador común: España.

### Los 16 objetivos:

1. Hacer de España un país de referencia mundial.
2. Defender los principios democráticos y el Estado de Derecho, asumiendo el cambio político producido en España.

3. Respetar el texto constitucional.
4. Depositar confianza en la Corona y en su titular, el Rey de España, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Capitán General del Ejército.
5. Defender la Monarquía parlamentaria española, como régimen elegido por el pueblo español, respetando las funciones constitucionales del Rey.
6. Entender que el estamento militar forma parte de las instituciones del Estado.
7. Asumir las políticas marcadas por los poderes del Estado en la reestructuración del Ejército y de las Fuerzas Armadas, partiendo de la subordinación del poder militar al poder civil.
8. Asumir, respetar y defender las misiones constitucionales destinadas a la institución militar.
9. Conseguir la reconciliación de las dos Españas.
10. Defender la unidad de España.
11. Conseguir la unidad del Ejército.
12. Conseguir la transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.
13. Conseguir el fin del aislamiento internacional de España.
14. Trasmitir la ética militar.
15. Contribuir a la defensa de la paz, combatiendo el terrorismo nacional y mundial y apoyando a las víctimas del terrorismo.

16. Conseguir que la sociedad española reconociese la labor realizada por las Fuerzas Armadas y por el Ejército español.

Los objetivos que el Rey expuso en sus discursos se cumplieron a lo largo de sus años de reinado. El éxito en gran medida se debió a la actitud del Ejército y de las Fuerzas Armadas, y prueba de ello fueron los agradecimientos del Rey a las Fuerzas Armadas por la labor de sus efectivos realizada con voluntad, sacrificio y templanza. El Rey siempre tuvo palabras de elogio hacia los miembros de *la gran familia militar* por su actitud ante las dificultades y por su continua adaptación a los nuevos cambios. No fue sencillo realizarlo y gracias a la confianza depositada en la Corona, a la vocación y a la formación en principios y valores militares, se consiguió llegar a una voluntad de consenso en favor de una política de Estado; política necesaria para el fortalecimiento y consolidación del nuevo régimen instaurado, la Monarquía parlamentaria.

El Rey Juan Carlos tenía el consenso político pero carecía del consenso militar, esencial para actuar desde la Jefatura del Estado, y lo consiguió haciendo política de Estado a través de sus discursos en la Pascua Militar, consolidando un acto institucional, un acto de Estado.

El Rey Felipe VI, continuador del mensaje de su progenitor, se encontró al inicio de su reinado con una institución militar formada en valores y principios democráticos. Institución consolidada con una moderna y eficaz dotación técnica cuyas actuaciones internacionales, siempre destinadas a misiones de paz y ayuda humanitaria, gozaban de un gran reconocimiento por razones técnicas y éticas. El Rey Felipe VI se encontró con una institución altamente valorada y querida por la sociedad española, siendo consciente de los logros de su padre y de los nuevos retos a los que se enfrentaba, que requerían consolidar los objetivos logrados y continuar formulando una política de Estado ante las Fuerzas Armadas.

### **12.7 El liderazgo del Rey logró el consenso militar y sus objetivos de Estado.**

Don Juan Carlos manifestó a través de sus discursos los objetivos que deseaba lograr para el bien de España y por el bien de la institución militar. Su visión de Estado, su actuación en positivo y la confianza depositada en los poderes del Estado, instituciones y sociedad civil, generaron la confianza suficiente para que las Fuerzas Armadas luchasen por alcanzar metas que posicionasen a nuestro país en su lugar correspondiente. El Rey siempre tuvo claro que a España le correspondía un lugar de relevancia en el ámbito internacional, tal y como hemos sido testigos a lo largo de su reinado.

Cuando el Rey asumió la Jefatura del Estado en 1975 era conocedor de la situación española y del posicionamiento internacional; por ello, supo que debía liderar el proceso de cambio para conseguir la España que deseaba. El Rey era defensor de las libertades, de los principios democráticos, de la concordia, de la pluralidad, del Estado de Derecho, de las instituciones del Estado y del pueblo español. Fue un convencido europeísta y supo que tenía capacidad para involucrar a quienes inicialmente desconfiaban de su persona. El consenso político fue esencial para que el Rey pudiese liderar el proyecto sabiendo que era necesario obtener el consenso militar. El pasado estaba reciente, y por ello, había que avanzar desde el conocimiento de la realidad histórica para forjar el futuro de España. El Rey transmitió a los militares que las nuevas medidas adoptadas, transformadoras de la estructura militar, no implicaban abandonar el espíritu militar.

El Rey supo comunicar y liderar a la institución militar, como hemos visto en sus discursos, involucrándoles en la travesía; el Rey marcó las pautas y supo dirigir la senda constitucional sin ser refrendado por la autoridad competente en momentos de máxima crisis, como sucedió al

perpetrarse el Golpe de Estado, la noche del 23F. Ese día el Rey se dirigió a los españoles mostrándose capaz de liderar un proceso contra quienes pretendían romper con la legalidad vigente, la senda constitucional, la democracia y, en definitiva, romper con el Estado de Derecho. El Rey actuó con diligencia agradeciendo el apoyo recibido de la institución militar, tras escuchar sus directrices. La institución militar supo involucrarse en su acción diaria contribuyendo a convertir a España en un modelo de referencia, contribuyendo a instaurar un cambio político y una Monarquía parlamentaria y contribuyendo al camino de la libertad política y de la reconciliación de las dos Españas enfrentadas. Fueron objetivos que el Rey transmitió al estamento militar sabiendo que solo se lograrían con la involucración militar, algo que únicamente sería posible si se obtenía el consenso militar; si no se hubiese logrado el consenso militar difícilmente se hubiese conseguido el cambio político, como manifestó el Rey en sus discursos.

Don Juan Carlos sabía que para conseguir involucrar a los militares era necesario que la Corona se ganase la confianza de la institución militar. En sus discursos le vimos pedir a sus subordinados confianza en la Corona y en su titular, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas; en sus discursos le vimos solicitar y agradecer la confianza depositada, tras lograr sus objetivos.

El Rey supo que la institución militar reconocía al sucesor del General Franco, siendo consciente de que para ejecutar las nuevas pautas políticas dicho reconocimiento no era suficiente. La institución militar debía confiar en su persona y el Rey debía ganarse por sí mismo dicha confianza. No fue sencillo porque hubo enfrentamientos internos que condujeron a varios intentos de Golpe de Estado. La razón era evidente: parte del Ejército no compartía ni los valores democráticos, ni la libertad política, ni la nueva configuración del Estado autonómico, ni la política antiterrorista, evidenciando que parte del Ejército no respaldaba la nueva política de Estado.

Don Juan Carlos supo liderar desde la adversidad. Su palabra generó una inmediata reacción positiva entre los militares y las Fuerzas Armadas. El Rey obtuvo confianza en su persona y en la institución de la Corona gracias a la unión militar y al consenso militar que fue esencial para el cambio político. Por ello valoró positivamente la reacción de la institución militar a sus palabras en 1981, contribuyendo a frenar el Golpe militar en apoyo a la libertad y a la democracia española. Desde ese momento la confianza y lealtad en la Corona fueron esenciales para lograr sus objetivos: la reconciliación de todos los españoles, la consolidación del Estado de Derecho, la defensa de los principios democráticos, la consolidación de la Monarquía parlamentaria y la defensa de la Constitución española tal y como sucedió. El Rey deseaba que la institución militar entendiese y aceptase que era parte del Estado, y por tanto, el poder militar quedaba subordinado al poder civil.

El Rey supo transmitir que los principios democráticos debían formar parte de la institución militar; todos sus miembros debían contribuir instaurando y consolidando el proceso democrático español a través de la Monarquía parlamentaria y en defensa de la Constitución española. El mensaje fue procesado por la institución militar y el objetivo se logró.

Juan Carlos de Borbón y Borbón, cómo Jefe del Estado, representaba la unidad de España. Don Juan Carlos siempre manifestó con esperanza que sería posible conseguir la unidad de España desde la diversidad cultural y éste mensaje debía ser entendido por la institución militar. El Rey lo consiguió y así lo manifestó en sus discursos agradeciendo la involucración de las Fuerzas Armadas al mantenimiento de la unidad de España, posicionándose por encima de la división autonómica y confiando en la Corona.

El Rey propició medidas destinadas a la modernización y profesionalización de los efectivos militares. Llevar las medidas a la práctica suponía esfuerzo y sacrificio, ambos necesarios por el bien de la institución militar y por el bien de España. El Rey siempre argumentó que

los avances nunca debían ir ni en detrimento de la esencia del espíritu militar ni de sus valores y principios castrenses, esenciales en la formación militar. Evidentemente se consiguió la capacitación, la modernización y la profesionalización de la institución militar, viendo anualmente la incorporación de nuevas medidas que mejoraban el material técnico, el humano, el industrial y el formativo, y todo ello, siempre destinado a la excelencia militar. El Rey reconoció en sus discursos los éxitos conseguidos, mostrándose orgulloso del trabajo realizado.

El fin del terrorismo por una convivencia en paz fue una de las máximas obsesiones del monarca. La lucha contra el terrorismo pasó de ser un tema interno, generado en España desde el nacionalismo radical, a convertirse en una amenaza mundial por el radicalismo fundamentalista. El Rey siempre transmitió que se debía combatir el terrorismo desde el Estado de Derecho, y así fue como se hizo. La institución militar resultó ejemplar por su máxima colaboración y participación con el resto de las instituciones del Estado en la lucha anti terrorista. La actitud mantenida por los miembros de las Fuerzas Armadas, por el Ejército y por los familiares de las víctimas mortales, fueron fundamentales para lograr el mantenimiento de la paz. La institución militar confió en la Corona y en la estrategia política y emocional para combatir el terrorismo.

El fin del aislamiento español, además, convirtió a España en un país de referencia mundial.

El Rey siempre tuvo una mirada que iba más allá de nuestras fronteras. En sus discursos lo reflejó transmitiendo que España finalizaba su etapa de aislamiento involucrándose en Europa a través de los organismos internacionales. El Rey era conocedor de las misiones del Ejército español y así lo manifestó en sus mensajes. Misiones ejercidas eficaz y satisfactoriamente, contribuyendo al posicionamiento de España en el marco internacional. Nuestras Fuerzas Armadas propiciaron una imagen de España extraordinaria tanto en su dominio técnico-militar como en su calidad y capacidad humana. El Rey reconoció en sus discursos que España gozaba de

prestigio internacional debido en gran medida a la actuación de nuestras Fuerzas Armadas.

Si con el paso de los años el Rey pudo congratularse por los éxitos obtenidos, pese a las dificultades vividas, lo que más emocionó al monarca fue conseguir uno de sus objetivos esenciales: el reconocimiento y la valoración positiva que la sociedad española mostraba hacia la institución militar. El reconocimiento del deber cumplido y del sacrificio realizado por los miembros de las Fuerzas Armadas y del Orden Público, víctimas de atentados terroristas y de accidentes en situación de servicio, fue entendido finalmente por la sociedad española; para ello fue esencial comunicar y transmitir, como lo hizo el Rey como Jefe del Estado, que la institución militar estaba al servicio de la paz, de la cooperación y de la ayuda humanitaria. La sociedad española lo entendió y el reconocimiento del pueblo español emocionó al Rey de España, tras haber vivido años de incomprensiones y falta de reconocimiento.

El Rey demostró actuar como un gran líder por su capacidad de convencimiento, involucración, sugestión, valoración, reconocimiento, diligencia y visión de futuro. Liderar es un arte, porque la capacidad de influir y dirigir a personas en misiones asignadas aunando esfuerzos y objetivos, y sabiendo transmitir y comunicar desde una actitud positiva la esperanza de futuro, requiere de gran personalidad de mando. Un líder tiene que ser capaz de entusiasmar a su auditorio y en éste caso aún más, teniendo en cuenta que sus subordinados tenían capacidad de mando porque constituían la cúpula militar de las Fuerzas Armadas. El código militar proporciona características del ámbito militar que todo líder debe incorporar a sus mensajes, principios y virtudes militares referenciándolas en los discursos: honor, integridad, coherencia, prudencia, serenidad, confianza y patriotismo son algunos ejemplos.

Don Juan Carlos lideró la institución militar desde la moderación y el arbitraje, tal y como la Constitución le encomendó. Supo mostrar su capacidad para transmitir la importancia de la ética militar, sus principios y



sus valores con los que ejercer un servicio a España desde la lealtad, la subordinación y la jerarquía. Prueba de ello se ha visto en sus discursos cuando el Rey dio por conseguidos sus objetivos, viendo cómo España se convertía en un país de referencia internacional tras lograr institucionalizar y consolidar el proceso democrático español. Haber consolidado la Monarquía parlamentaria desde el entendimiento y desde la capacidad de consenso significó avanzar en la defensa de los valores democráticos, y el proceso fue un éxito. La modernización y la profesionalización de las Fuerzas Armadas, la confianza de la institución militar en la Corona y la importancia de la ética militar basada en principios y valores castrenses, contribuyeron a lograr el proceso. El Rey, como parte de la institución militar y Jefe del Estado, lo consiguió, fue un líder que logró el consenso militar logrando avanzar en una política de Estado.

## **12.8 El Rey logró el consenso militar.**

El Rey obtuvo el consenso militar por su liderazgo consiguiendo que las Fuerzas Armadas contribuyesen al éxito del proceso político y a los objetivos de la política de Estado. Procedemos a analizar, tras obtener el consenso militar, cómo se manifestaron los ocho aspectos referenciados en el análisis de los discursos.

- a. Las Fuerzas Armadas confiaron en la Corona y en su titular entendiendo la misión constitucional asignada al Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Rey de España, comprendiendo la misión de la Monarquía parlamentaria.**

*“Mi deseo es que confiéis en mí y tener fe en que las FFAA deben de velar por la defensa y la seguridad de la Patria. El Rey de todos los españoles, he de estar por encima de opciones concretas, de tensiones*

*pasajeras y de parciales opiniones, porque mi misión presenta el carácter de generalidad que supone el servicio al pueblo español en su conjunto*<sup>838</sup>.

*“Gracias por esa lealtad y esa unión de las Fuerzas Armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor”*<sup>839</sup>.

*“La jerarquía, como instrumento que asegura la subordinación constituye la base de la obediencia (...) con la seguridad de que quien lo ejerce en cada escalón superior tiene más conocimientos, más información y más fundamentos para decidir o proceder en la forma que lo hace”*<sup>840</sup>.

*“Es preciso que cada uno obedezca, sin dudar, las órdenes de su superior, porque debe tener siempre fe al pensar que el que manda ostenta las condiciones necesarias para hacerlo y que, cuando más arriba se está en la escala de la milicia, más amplio es el panorama que se contempla y más fundado el conocimiento de los hechos o de las circunstancias que motivan la orden”*<sup>841</sup>.

El Rey destacó con sus palabras la importancia de sentirse compañero entre militares, teniendo muy en cuenta la implicación del término en el código militar.

---

<sup>838</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>839</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

<sup>840</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>841</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero. 1979. Madrid. Palacio Real.

*“Compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía”.*

Sus palabras fueron escuchadas porque quien les hablaba era el Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Capitán General del Ejército interviniendo como Rey de España y compañero al haberse formado, al igual que ellos, en las Academias militares.

*“No me siento extraño en vuestra compañía, ni mi función se limita a ser vuestro Rey y a ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Soy también vuestro compañero”<sup>842</sup>.*

Don Juan Carlos quiso que entendiesen su misión como Jefe del Estado porque su actuación como Rey de España estaba dirigida al arbitraje desde la moderación de las instituciones. El Rey como símbolo de la unidad de España se convertía, por encima de las diferentes opciones políticas, en la imagen del Estado, razón esencial para que sus compañeros y subordinados comprendiesen la utilidad y funcionalidad de la Corona.

*“Porque la institución Monárquica no depende, ni puede depender, de unas elecciones, de un referéndum o de una votación Su utilidad se deriva de que está asentada en el plebiscito de la historia, en el sufragio universal de los siglos. La independencia permanente de la Jefatura del Estado es la que permite al Rey ejercer el arbitraje y la moderación, y también garantizar la unidad de la patria y la consolidación del sistema”<sup>843</sup>.*

---

<sup>842</sup>. CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>843</sup>. CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

El Rey en 1983 supo que las Fuerzas Armadas habían comprendido su mensaje siendo conscientes de la misión constitucional que se les exigía.

*“Las Fuerzas Armadas tienen clara conciencia de estos conceptos fundamentales así como del trascendente papel que les corresponde en orden a garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional que los españoles se han dado a sí mismos”*<sup>844</sup>.

El Rey reconoció públicamente que las Fuerzas Armadas fueron conscientes de la necesidad de su reestructuración para adaptarse a la reforma iniciada y así conseguir su misión constitucional.

*“Quiero agradeceros muy sinceramente que vuestro generoso reconocimiento de las necesidades de reforma, de reorganización, de reestructuración o de reducción se sobreponga a los inconvenientes que cada uno pueda experimentar en un momento dado. Una vez más las Fuerzas Armadas comprenden la importancia del sacrificio y se dan cuenta de que éste no consiste sólo en actitudes espectaculares y heroicas, sino que su mérito es tanto mayor cuanto más oscura y callada es la misión a realizar o más ocultas las contrariedades que es preciso vencer. Sé muy bien que vosotros estáis convencidos de la necesidad de organizar unas Fuerzas Armadas, conforme al modelo que el Estado y la sociedad requieren. Unas Fuerzas Armadas volcadas en la consecución de una operatividad real, para hacer posible su misión de defender militarmente a España, desprendiéndose de motivaciones ajenas a la profesión de las armas”*<sup>845</sup>.

---

<sup>844</sup> *Ibidem.*

<sup>845</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar.* 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

Don Juan Carlos siempre pidió lealtad y disciplina para cumplir los objetivos del Estado. La respuesta fue favorable y así fue reconocido por el Rey durante muchos años.

*“En mi calidad de Jefe supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me atribuye, os digo que estoy orgulloso de su comportamiento, de su afán de servicio, de su disciplina y de su patriotismo”<sup>846</sup>.*

*“Os agradezco la adhesión constante disciplinada a los objetivos permanentes del estado que habéis mostrado a través del año y que constituye para mí, como Jefe de las Fuerzas Armadas, la mejor de las felicitaciones”<sup>847</sup>.*

Juan Carlos I manifestó públicamente la capacidad de las Fuerzas Armadas para asimilar los valores democráticos.

*“Dentro de las Fuerzas Armadas la acertada interpretación y asimilación de la democracia, la disciplina a la que he aludido como virtud fundamental y la estrecha unión de cuantos la integran, con el pueblo del que procede y cuya seguridad constituye su misión. Serán circunstancias transcendentales para el provenir que se presenta ante nosotros”<sup>848</sup>.*

---

<sup>846</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

<sup>847</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.

<sup>848</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*“Cumplimos quince años de democracia y podemos decir, con lucida satisfacción, que en ese ambiente de libertad las Fuerzas Armadas han cumplido, cumplen y cumplirán su trascendental misión”*<sup>849</sup>.

El jefe de la casa de Borbón, en el año 2005, puso de manifiesto el importante papel de las Fuerzas Armadas, y pese a los veinte años transcurridos de reinado no dejó de recordar el quehacer militar dentro del marco constitucional.

*“El importante papel desempeñado por nuestras Fuerzas Armadas cuyos mandos, con su amor a la responsabilidad, competencia y entrega, son acreedores de mi confianza y la de sus subordinados”*<sup>850</sup>.

*“El amor a España que siempre ha inspirado a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, debe seguir guiando vuestro quehacer en el marco de la Constitución, al servicio de nuestra sociedad que reconoce y valora vuestra entrega. En esa labor siempre contareis con el apoyo de la Corona”*<sup>851</sup>.

El Rey Felipe VI, en su primer discurso, agradeció también a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil todo el compromiso adquirido y el servicio cumplido por España y por la Corona durante treinta y ocho años de reinado.

*“Por ello, en esta primera Pascua Militar de mi reinado, quiero sobre todo agradecer a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil vuestro compromiso de lealtad y servicio a España y a la Corona. Un compromiso que algunos de nuestros compañeros,*

---

<sup>849</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>850</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

<sup>851</sup> *Ibidem*.

*haciendo honor a su vocación, han sellado incluso perdiendo la vida en acto de servicio*”<sup>852</sup>.

***b. El Ejército y las Fuerzas Armadas españolas contribuyeron a la instauración y consolidación del proceso democrático español.***

*“Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones. Y precisamente porque muchas veces esto no es fácil; porque existen en los ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado, resulta aún más admirable el comportamiento ejemplar del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que por ello reitero ahora, sin excepción ninguna, el agradecimiento de vuestro Rey”*<sup>853</sup>.

*“La felicitación que ahora omito con motivo de la Pascua Militar habría de dirigirse de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio”*<sup>854</sup>.

*“Os doy las gracias por la lealtad con que os habéis comportado en momentos decisivos del año que acabamos de terminar, y por la disciplina con que estáis asistiendo al profundo y necesario proceso de transformación de nuestra sociedad de nuestra organización política, del*

---

<sup>852</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

<sup>853</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>854</sup> *Ibidem*.

*sistema general del Estado en el que esas Fuerzas están incluidas y al que deben acomodarse ineludiblemente*”<sup>855</sup>.

*“En esta fecha de la Pascua Militar, deseo expresaros, a la vez que mi felicitación cordial, el agradecimiento por vuestra contribución al proceso de transformación que se viene realizando en nuestra patria, y en el que todos los españoles han dado muestra de madurez, de serenidad y de prudencia. En mi calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me atribuye, os digo que estoy orgulloso de su comportamiento, de su afán de servicio, de su disciplina y de su patriotismo*”<sup>856</sup>.

*“Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria. Ese amor se encarna en una responsabilidad permanente en orden a la defensa de España como nación, de la democracia como instrumento esencial para la convivencia de los españoles y de servicio al pueblo del que los propios ejércitos forman parte*”<sup>857</sup>.

*“La sociedad española de hoy debe de saber que las Fuerzas Armadas españolas han respaldado con generosidad transparencia y entendimiento el proceso de transformación de nuestro país. Han sido las valedoras de la libertad de todos los españoles*”<sup>858</sup>.

---

<sup>855</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>856</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

<sup>857</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>858</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.



Los mensajes del Rey en la Pascua Militar transmitieron la contribución de la institución militar al proceso del cambio político sucedido en España. El Rey lo reconoció públicamente en varios de sus mensajes porque no solo se contribuyó al cambio político sino también, en gran medida, a la consolidación del nuevo régimen democrático establecido en España al finalizar el periodo de la Transición.

Gracias a la actuación y liderazgo del Rey como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Capitán General del Ejército la comunicación real hacia los miembros de la institución militar, a través de sus mensajes, logró que las Fuerzas Armadas contribuyesen a la transformación política. Fue esencial entender la misión del Rey y la misión de las Fuerzas Armadas al haber permanecido siempre vinculadas a la defensa de la Constitución Española y del pueblo español. La institución militar depositó confianza constitucional en defensa de la paz, del orden democrático, de la libertad y de la convivencia. Fue necesario que sus miembros asumiesen los principios democráticos y constitucionales, como siempre transmitió el Rey, para que la misión de las Fuerzas Armadas se entendiese.

Durante los tres primeros años del reinado no existió Constitución ni por tanto obligación de refrendo en los mensajes del Rey. El Rey, teniendo el poder absoluto dirigió mensajes a los militares que resultaron esenciales para conseguir el consenso militar en la política de Estado, dirigida a instaurar y consolidar el cambio político para la nueva España. El Ejército no se oponía al sucesor designado por Franco, pero surgían reticencias internas. El Rey quiso buscar la colaboración de la institución militar para lograr que el proceso de cambio político fuese un éxito y lo consiguió. El Rey necesitaba conseguir la confianza de la institución militar en el titular de la Corona. Ser designado por Franco no era suficiente y el pasado reciente no lo facilitaba, como se manifestó en sus discursos iniciales.

Involucrar al Ejército en un proceso de cambio, siendo una institución tradicional que en el año 1976 estaba anclada en un pasado

próximo, no era tarea sencilla. El Rey actuó con liderazgo y con capacidad de convencimiento a través de sus mensajes. Reiteradamente exponía al auditorio militar la necesidad de adaptarse a las nuevas medidas que diseñaban la reestructuración del Ejército en todos sus ámbitos. Debían asumir la subordinación del poder militar al poder civil. La institución militar formaba parte del conjunto de las instituciones del Estado y por tanto debía de obedecer a los poderes del Estado. La institución militar tenía que confiar en la Corona ejerciendo sus funciones constitucionales, tal y como se hizo. El Ejército y las Fuerzas Armadas supieron adaptarse a las nuevas Reales Ordenes desde la lealtad y la confianza en la Corona y en su titular. El Rey siempre transmitió, para tranquilidad de quien le escuchaba, que las nuevas medidas no implicarían abandonar el espíritu militar -siempre por encima de todo proceso normativo- sino que implicaban sacrificio para conseguir la modernización y profesionalización de la institución en su adaptación a los nuevos tiempos.

Los militares asumieron no formar parte de la política, como expresó el Rey en uno de sus mensajes. La ausencia de capacidad política militar fue esencial para contribuir al éxito del proceso iniciado. Respetar y cumplir las órdenes del Rey, como sucedió en 1981 ante la rebelión militar que efectuó el Golpe de Estado, fue fundamental para la victoria y consolidación democrática en España, tal y como reconoció el Rey en su mensaje posterior.

La Constitución española promulga la misión del Rey como Jefe del Estado y la misión de la institución militar definiendo sus obligaciones, derechos y líneas de actuación. Por ello siempre fue esencial, y así lo transmitió el Rey, que la institución militar defendiese el texto constitucional asumiendo la defensa de la Constitución como parte de sus obligaciones.

Proceder a entender la nueva estructura militar implicaba contribuir a formar parte del proceso político inaugurando y consolidando una nueva etapa en la historia de España. Sin el apoyo de la institución militar no se hubiera podido realizar la Transición ni la consolidación democrática en

España, y sin la institución militar la Monarquía parlamentaria no se hubiera consolidado. El Rey les necesitaba y por ello requería de su confianza, y en sus mensajes lo reiteró recordando el valor de la jerarquía y la importancia de confiar en el superior, como principio esencial del código militar y agradeciendo no solo la confianza recibida sino la lealtad manifestada.

Juan Carlos I expuso como objetivo la necesaria colaboración del Ejército y de las Fuerzas Armadas en el proceso de cambio político y en la consolidación del mismo. La institución militar demostró durante los cuarenta años de reinado haber actuado asumiendo y respetando los principios democráticos, mantenedores del Estado de Derecho, defendiendo la Constitución como depositaria del mandato constitucional y asumiendo sus funciones constitucionales.

El Rey logró a través de sus mensajes sensibilizar en valores democráticos al estamento militar, tradicionalmente alejado de ellos. La libertad política y el sentimiento nacionalista fueron factores difíciles de entender y asumir por una generación educada en conceptos opuestos y por ello la confianza en el Rey de España fue determinante.

En los años 90 el Rey destacó en sus discursos la generosidad, la transparencia y el entendimiento con el que las Fuerzas Armadas respaldaban la transformación democrática de nuestro país, siendo valedoras de la libertad de todos los españoles, y por ello, agradeció a las Fuerzas Armadas la confianza, la lealtad, la disciplina y la unidad de valores y principios castrenses que permitieron contribuir a la nueva realidad española, reconociendo la importante aportación militar al proceso democrático español; convirtiéndose en colaboradores esenciales en la consolidación de la Monarquía parlamentaria española.

El Rey reconoció en 2001, y tras veinticinco años de reinado, los logros conseguidos.

*“Que nuestro empeño estaba en el futuro. Fruto de ese empeño, aquel futuro, es hoy una ilusionante realidad a la que hemos llegado por un camino no exento de sacrificios y renunciaciones”*<sup>859</sup>.

Gracias al consenso militar el Rey logró una política de Estado acorde con los principios constitucionales, por lo que la contribución del Ejército y de las Fuerzas Armadas fue esencial para lograr los objetivos marcados.

*“Esas virtudes, la altura de miras, y el espíritu de reconciliación, concordia, consenso y superación plasmados en nuestra Constitución, el respeto a sus reglas valores y principios nos han permitido hacer de España una nación democrática, unida, cada vez más moderna, justa y solidaria, plenamente incorporada en el concierto internacional. (...) mi sincera gratitud por vuestras continuas muestras de lealtad, y pediros que sigáis trabajando con el profundo orgullo, la permanente entrega y la inmensa ilusión que encierra el amor a la Patria y la voluntad de servicio a España”*<sup>860</sup>.

**c. Las Fuerzas Armadas aceptaron la subordinación del poder militar al poder civil, entendiéndolo su misión constitucional.**

Las Fuerzas Armadas supieron adaptarse a las nuevas circunstancias confiando en el mensaje real. La reestructuración generada en el seno militar implicó una reducción drástica del poder militar en beneficio del poder civil. Tuvieron que entender que la institución militar formaba parte del conjunto de las instituciones del Estado, y como tal, se regía por los poderes establecidos en un Estado de Derecho. El mando militar supo

---

<sup>859</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

<sup>860</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

adaptarse a las nuevas circunstancias asumiendo la misión constitucional encomendada y adoptando el nuevo modelo impuesto. Todo ello implicó esfuerzo y sacrificio en beneficio del futuro de España.

*“Nadie duda de que a esas autoridades del Estado corresponde la dirección política dentro de la cual están incluidas como un factor más -un importante factor, desde luego- las Fuerzas Armadas. Pero esas autoridades saben que para tomar las decisiones oportunas y eficaces en materia de defensa y en materia militar nada es mejor que escuchar la opinión, el criterio y el asesoramiento de quienes por su profesión, por su experiencia y por la misión que tienen encomendada están en condiciones de proporcionar, con lealtad y sinceridad, las informaciones pertinentes”*<sup>861</sup>.

El Rey reconoció y agradeció los servicios prestados por las Fuerzas Armadas, habiendo priorizado los intereses generales sobre los personales o particulares.

*“Os agradezco vuestra disciplina vuestra lealtad y servicios prestados”*<sup>862</sup>.

#### **d. Las Fuerzas Armadas defendieron el Texto constitucional ejerciendo su misión constitucional.**

El Ejército y las Fuerzas Armadas entendieron su misión constitucional, como el Rey manifestó en sus discursos, ejerciendo su responsabilidad desde su vocación de servicio público y asumiendo las directrices establecidas por el Ejecutivo, convirtiéndoles en defensores de la

---

<sup>861</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>862</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

Constitución española. Como institución del Estado supieron garantizar la soberanía y la independencia de España.

*“Los deberes que señala la Constitución española: «Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».*

*“En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el concepto asimismo constitucional que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas”<sup>863</sup>.*

*“Un servicio que está perfectamente definido por el acatamiento a la Constitución a la que la institución militar, como todas las demás, está subordinada”<sup>864</sup>.*

El Rey reconoció y agradeció a las Fuerzas Armadas su voluntad de servicio público asumiendo los derechos y los deberes constitucionales.

*“Quiero reconocer y agradecerles en nombre de todos los españoles su voluntad de servicio a la comunidad nacional, al asumir el derecho y el deber constitucional de todo ciudadano de estar preparado y colaborar a su defensa como elemento básico de la seguridad de todos los españoles”<sup>865</sup>.*

*“En este principio de Año, convoco a toda la gran familia militar para que juntos, y en el marco de nuestra Constitución,*

---

<sup>863</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

<sup>864</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero. 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>865</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

*reafirmemos nuestros compromisos y renovemos nuestras ilusiones al servicio de España y de todos los españoles*<sup>866</sup>.

Don Juan Carlos transmitió en 1997 la nueva misión encomendada a las Fuerzas Armadas sobre el mantenimiento de paz; la misión implicaba colaborar desde el marco internacional en misiones de paz y ayuda humanitaria, España iniciaba desde ese momento otra etapa de su historia militar. El Rey confirmó públicamente que la institución militar cumplía sus objetivos profesionales en las nuevas misiones encomendadas.

*“Os animo a todos a profundizar en el estudio de estos conflictos locales para completar vuestra misión tradicional de defensa de nuestra soberanía, y poder así colaborar en el mantenimiento de la paz, aun cuando nuestros intereses nacionales no estén directamente involucrados”*<sup>867</sup>.

*“La reciente celebración del Treinta Aniversario de nuestra Constitución pone de relieve la profunda modernización vivida por nuestras Fuerzas Armadas durante estas décadas, así como el firme compromiso de lealtad y respeto a sus reglas, valores y principios que anima a la Institución Militar en el cumplimiento de las misiones encomendadas”*<sup>868</sup>.

**e. Las Fuerzas Armadas contribuyeron a la reconciliación de los españoles y a la unidad de España desde la pluralidad cultural y autonómica.**

---

<sup>866</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

<sup>867</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

<sup>868</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

El Rey siempre transmitió la necesidad de mantener una España unida tras conseguir la reconciliación de los españoles. Era necesario que todos los pueblos de nuestra nación avanzasen conjuntamente hacia un futuro común, y por ello el Rey transmitió el mensaje constitucional erigiéndose en símbolo de la unidad y permanencia del Estado.

*“Os deseo a todos la felicidad que supone la confianza en la seguridad de nuestro destino nacional; la certeza absoluta en el mantenimiento de la unidad de España, que es norma fundamental de nuestra Constitución, de nuestra misión y de nuestras vidas”*<sup>869</sup>.

*“Si el Rey está obligado, como dice la Constitución, a ser el símbolo de la unidad y permanencia del Estado, hoy desde aquí por encima de toda controversia, os digo que estamos en los momentos más importantes de este siglo para lograr el destino común de todos nuestros pueblos”*.

Hemos comprobado a través de las palabras del Rey cómo el Ejército y las Fuerzas Armadas contribuyeron a la reconciliación de los españoles gracias a su actitud, comprensión, generosidad y templanza. Supieron actuar con sacrificio y patriotismo, pese a las dificultades encontradas, colaborando en superar las divisiones del pasado. El papel de las Fuerzas Armadas, según indicó el Rey, fue trascendental para conseguir la evolución política de España. Las Fuerzas Armadas superaron situaciones difíciles logrando *“episodios serenamente superados”* gracias a su integración en el pueblo español.

*“Con comprensión, con serenidad y con confianza, las Fuerzas Armadas españolas y las de Orden Público, estáis dando una nueva lección*

---

<sup>869</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.



*de patriotismo a través del delicado período que nos ha correspondido vivir*”<sup>870</sup>.

*“La felicitación que ahora emito con motivo de la Pascua Militar habría de dirigirse de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio*”<sup>871</sup>.

*“Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones*”<sup>872</sup>.

*“Así, por encima de episodios serenamente superados y que la generosidad y el espíritu de justicia invitan a cerrar para siempre, pueblo y Fuerzas Armadas viven un proceso de integración paulatina y constante*”<sup>873</sup>.

---

<sup>870</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

<sup>871</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>872</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

<sup>873</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

**f. Las Fuerzas Armadas supieron adaptarse a las nuevas medidas vigentes destinadas a su transformación, modernización y profesionalización.**

Hemos visto al Rey otorgar enorme importancia, en los discursos de la Pascua Militar, al proceso de adaptación de las nuevas medidas destinadas a la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas en sus estructuras, unidades técnicas, capacitación, recursos humanos y formación. En todos los mensajes, el Rey agradeció a las Fuerzas Armadas la eficaz y rápida adaptación a la nueva realidad. Año tras año vimos los constantes cambios que fueron constituyendo a una nueva generación militar, un nuevo colectivo más profesional y capaz de competir y colaborar en los organismos internacionales a los que España se incorporaba formando parte de la Comunidad Europea y de la Organización del Tratado Atlántico Norte (OTAN).

En todo el proceso el Rey concedió importancia no solo a los logros materiales y técnicos, sino también a quienes mantuvieron una actitud positiva en el proceso de transformación tan esencial para transformar la mentalidad militar, como expresó el Rey en 1994.

La reestructuración de los tres ministerios, vinculados a las Fuerzas Armadas antes de 1975, a un único ministerio de Defensa dirigido por un civil, supuso una revolución conceptual y estructural militar que aplicaba asumir también la subordinación del poder militar al poder civil. El Rey, en 1978, anunció la transformación de las Reales Ordenanzas de Carlos III en las nuevas Reales Ordenanzas, iniciando un largo proceso de reformas jurídicas hasta el año 2016. Desde entonces la institución militar vivió en una constante y continua transformación jurídica: las Reales Ordenanzas, base de la legislación actual, la Ley Orgánica de julio/1980 de criterios básicos para la defensa nacional y de la organización militar, la Ley de julio/1989 de Regulación del personal militar, la incorporación de la mujer al Ejército y Fuerzas Armadas, la supresión del *Servicio Militar* y las sucesivas leyes orgánicas posteriores. La creación de la Directiva de

Defensa Nacional para establecer objetivos y directrices militares consolidando la participación española en la OTAN, generó una constante renovación y adaptación de las unidades españolas en nuevas medidas técnicas y humanas.

En los discursos del Rey existen agradecimientos constantes hacia la labor y actitud de las Fuerzas Armadas en todo momento, y especialmente, en los referidos a la colaboración con el poder civil. Desde la moderación y el arbitraje aconsejó paciencia, unidad y respeto por las decisiones del poder civil y valoró la disposición incondicional de las Fuerzas Armadas para reorganizarse y reestructurarse, pese a las dificultades y los sacrificios personales y colectivos realizados.

El Rey destacó y valoró la humanidad de las Fuerzas Armadas, siempre comprometida con los valores del espíritu militar: disciplina, voluntad, solidaridad y sacrificio. El Rey reconoció que la ética militar se mantuvo gracias al amor a España, a la vocación de servicio público, a la disponibilidad, a la profesionalización, a la disciplina y al saber cumplir las exigencias impuestas convirtiéndose en referencia nacional e internacional, como el Rey manifestó a través de sus discursos.

Don Juan Carlos reconoció que las Fuerzas Armadas fueron colaboradoras de la patria y fieles al cumplimiento del deber, generando un espíritu crítico capaz de analizar los ajustes necesarios para continuar la misión militar desde la excelencia.

El Jefe del Estado ponderó el esfuerzo realizado por el Gobierno de España dotando de medios adecuados y eficaces la investigación, desarrollo e innovación militar.

*“La alta preparación, elevada disciplina, plena disponibilidad y renovada motivación de nuestros soldados junto a la mejor organización y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas permiten asumir con las debidas garantías de éxito nuestras exigencias de seguridad y defensa, así*

*como afrontar con creciente confianza los riesgos y amenazas del mundo de hoy” (...) He de destacar, no sólo la incondicional aceptación de las reformas que en la organización castrense ha sido necesario estudiar e implantar, sino la positiva aprobación de las Fuerzas Armadas para servir el fin de realizar los imprescindibles reajustes que potencien y modernicen su capacidad de acción en defensa de la sociedad y para acomodarse a las posibilidades y las exigencias del país”<sup>874</sup>.*

*“Quiero agradeceros muy sinceramente que vuestro generoso reconocimiento de las necesidades de reforma, de reorganización, de reestructuración o de reducción se sobreponga a los inconvenientes que cada uno pueda experimentar en un momento dado. Sé muy bien que vosotros estáis convencidos de la necesidad de organizar unas Fuerzas Armadas, conforme al modelo que el Estado y la sociedad requieren”<sup>875</sup>.*

*“Eficacia y una profesionalidad que nos llenan de orgullo, no hubiera sido posible sin la tarea callada y esforzada que habéis emprendido, en ocasiones no siempre bien comprendida por la sociedad, de modernizaros, adaptar vuestros sistemas de formación, actualizar las mentalidades y cambiar vuestra organización en el breve tiempo de los dos últimos lustros”<sup>876</sup>.*

*“En estos diez años de fecundos trabajos y transformaciones nacionales, cada uno habéis sido un baluarte, un apoyo, un colaborador decidido para servir a los intereses de la patria, con orden, eficacia y*

---

<sup>874</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

<sup>875</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>876</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

*fidelidad. Aunque, a veces, en condiciones precarias y con escasos medios, renunciando a estados y niveles justamente alcanzados o a perspectivas calculadas, siempre habéis sido fieles al cumplimiento de vuestro deber. En este aspecto he de destacar, no sólo la incondicional aceptación de las reformas que en la organización castrense ha sido necesario estudiar e implantar, sino la positiva aprobación de las Fuerzas Armadas para servir el fin de realizar los imprescindibles reajustes que potencien y modernicen su capacidad de acción en defensa de la sociedad y para acomodarse a las posibilidades y las exigencias del país”<sup>877</sup>.*

*“Unas Fuerzas Armadas vigorosas y pujantes, que se analizan a sí mismas sinceramente; que trabajan para corregir sus carencias; que no se deforman con la rutina diaria; que proyectan y aciertan a hacer realidad lo proyectado y que dedican todo su esfuerzo a la mejor defensa de España frente a amenazas exteriores. Unas Fuerzas Armadas cuyos componentes están actualizando permanentemente su profesionalidad, porque tienen la certeza de que con ello realizan la más destacada aportación a la eficacia y porque, además, de esta manera, encuentran su mejor satisfacción personal* „<sup>878</sup>.

*“Debo agradeceros ante todo vuestra disciplina, vuestra lealtad y los servicios que habéis prestado a lo largo del año que acaba de concluir, que ha sido especialmente significativo para las Fuerzas Armadas, inmersas en un proceso de modernización y de proyección internacional. Valores de solidaridad, sacrificio y aprecio por lo no material, superando*

---

<sup>877</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

<sup>878</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

*otros valores más efímeros, estos españoles son objeto de creciente estima en todos los estamentos sociales de la nación*”<sup>879</sup>.

*“Hemos seguido avanzando por el camino de la profesionalización y modernización de nuestras Fuerzas Armadas para adaptarlas mejor a las exigencias derivadas de los nuevos retos y amenazas a los que España debe de responder en un mundo cada vez más globalizado. (...) Se ha cumplido el primer año de unas Fuerzas Armadas completamente profesionalizadas*”<sup>880</sup>.

*“Agradecer la muy valiosa labor profesional desarrollada dentro de nuestras fronteras. Una labor continua y permanente, siempre austera y generosa, que contribuye de forma decisiva a mantener la seguridad, a reforzar la estabilidad y a consolidar el bienestar de nuestra sociedad*”<sup>881</sup>.

Con el cambio de siglo, vimos a través de los discursos del Rey la importancia que adquirió el nuevo sistema formativo militar dirigido hacia la profesionalización de las Fuerzas Armadas. En 1999 dijo que la profesionalización de sus componentes se había conseguido y con ello reconoció el éxito de la profesionalización del Ejército y de Fuerzas Armadas españolas. Ese mismo año el Rey aludió con satisfacción la puesta en marcha de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas como *“pieza clave para la elaboración de la doctrina conjunta que nuestras Fuerzas Armadas necesitan”*.

En el año 2003 se congratuló de haber conseguido la primera promoción de Fuerzas Armadas profesionalizadas:

---

<sup>879</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

<sup>880</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

<sup>881</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

*“La alta preparación y capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, y su afán de permanente superación no necesitan demostrarse”<sup>882</sup>.*

El mensaje fue reiterado en el año 2006, refiriéndose a la preparación profesional conseguida:

*“Hemos podido constatar la gran calidad humana y preparación profesional de nuestras Fuerzas Armadas que nos han permitido avanzar en el proceso de transformación en el que están inmersas”<sup>883</sup>.*

En el discurso del 2008, el Rey resumió con orgullo los éxitos conseguidos en la modernización y profesionalización de las tres últimas décadas. Fue la primera vez que se dirigió a las Fuerzas Armadas calificándolas de eficientes y precisando que toda misión militar significa la búsqueda de seguridad colectiva en un mundo global al que todos pertenecemos.

*“Una efeméride que nos ha permitido subrayar la profunda modernización registrada por nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de las tres últimas décadas, todo ello dentro de un constante afán por atender las necesidades de la España de hoy y por asegurar el mejor cumplimiento de nuestros compromisos internacionales. Unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, cada vez más eficientes y mejor dotadas, plenamente integradas en el sistema de seguridad colectiva al que pertenecemos. La alta preparación, elevada disciplina, plena disponibilidad y renovada motivación de nuestros soldados, junto a la mejor organización y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas permiten asumir con las debidas garantías de éxito nuestras exigencias*

---

<sup>882</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

<sup>883</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

*de seguridad y defensa, así como afrontar con creciente confianza los riesgos y amenazas del mundo de hoy. De ahí, el alto prestigio que nuestros Ejércitos han sabido cosechar a escala internacional mediante su eficaz participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y de carácter humanitario en múltiples países y regiones en el marco de Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica, y de la Política Europea de Seguridad y Defensa”<sup>884</sup>.*

El Rey Felipe VI, en su primer discurso, afirmó y destacó, como testigo de excepción, el permanente proceso de adaptación de los Ejércitos y de la Guardia Civil a las necesidades exigidas para la seguridad de la sociedad.

*“Unas Fuerzas Armadas cuya evolución he podido seguir muy de cerca desde mi incorporación a filas —como decía— hace 30 años. Pues en todo este tiempo he sido testigo directo del permanente proceso de adaptación de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil a las demandas de seguridad que nuestra sociedad exigía. Retos tan importantes como la incorporación plena a la OTAN, la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, la incorporación de la mujer o nuestra participación en diversas misiones de paz y seguridad en el marco de NNUU o la UE, han sido superados con brillantez”<sup>885</sup>.*

#### **g. Las Fuerzas Armadas lucharon contra el terrorismo desde el Estado de Derecho.**

Las Fuerzas Armadas, durante cuarenta años de reinado, contribuyeron a la lucha contra el terrorismo enfrentándose a quienes

---

<sup>884</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

<sup>885</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.



pretendían conseguir, para sus fines independentistas, una negociación basada en el terror. Las Fuerzas Armadas y el Ejército fueron víctimas mortales de los atentados perpetrados y la Corona siempre apoyó a las víctimas, solidarizándose con su dolor y con el de sus familias, reclamando a la ciudadanía española mayor comprensión hacia sus Fuerzas Armadas por el sacrificio, abnegación, paciencia y disciplina dedicadas.

El Rey siempre tuvo palabras de agradecimiento, consuelo y reconocimiento hacia la labor realizada por las Fuerzas Armadas ponderando la mesura, serenidad, disciplina y voluntad manifestada, como víctimas del terror, desde el ejercicio de sus obligaciones. El Rey expresó con orgullo y agradecimiento su capacidad para combatir el terror con las armas del Estado de Derecho, siendo constante la lucha antiterrorista, aunque lamentablemente los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil fueron protagonistas, como víctimas del terrorismo. La coordinación entre las instituciones del Estado resultó esencial para ganar la batalla desde la legalidad a quienes nunca supieron respetar ni los derechos humanos, ni la Constitución española, ni al Estado español.

*“Gracias también por vuestro sacrificio y por vuestra serenidad, pues habéis sufrido en la propia carne los zarpazos del terrorismo criminal y soportado a veces la incomprensión, la atención exagerada o el desenfoque sensacionalista de vuestra realidad”<sup>886</sup>.*

*“Hago una referencia a la plaga que ha llevado el dolor a tantas familias españolas como militares por consolidar nuestras libertades y nuestra paz. Quiero expresar mi admiración y agradecimiento a la Guardia Civil en su lucha contra el terrorismo. Combatiremos unidos para erradicar*

---

<sup>886</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

*el terrorismo que trata de desestabilizar el sistema que ha elegido nuestro pueblo y la paz que queremos disfrutar*”<sup>887</sup>.

**h. Las Fuerzas Armadas contribuyeron a difundir la imagen de España en el Exterior logrando el fin del aislamiento con las misiones de paz y ayuda humanitaria.**

El Rey dio cuenta, a través de sus discursos, de los éxitos obtenidos tras conseguir el fin del aislamiento de España y tras saber generar fuerzas defensivas que actuaran desde la neutralidad como miembros de Naciones Unidas. España, país miembro de organismos internacionales, contribuyó en misiones de alta responsabilidad.

*“Tras romper el aislamiento del pasado y contraer compromisos con otros pueblos nuestra asunción de responsabilidades en el ámbito internacional es mayor y nuestra relación con los demás más amplia y obligada*”<sup>888</sup>.

*“Transportar todo tipo de ayuda humanitaria para la población civil, aliviar los sufrimientos de enfermos y heridos, intercambiar prisioneros entre las partes y atender ciudadanos desplazados de sus hogares constituye su trabajo diario todo ello en un clima de dificultades hostilidad y riesgo por ser la voluntad de ser neutrales como corresponde a fuerzas de Naciones Unidas*”<sup>889</sup>.

---

<sup>887</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.

<sup>888</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>889</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

*“Hemos dejado para siempre nuestro aislamiento. Hoy los miembros de nuestros ejércitos se relacionan con compañeros de armas de otros países, se integran en organismos internacionales y realizan misiones propiciadas por la comunidad de las naciones. Lo hacen con una eficacia y profesionalidad que nos llena de orgullo. Eso no hubiera sido posible sin la tarea callada y esforzada que habéis emprendido, en ocasiones no siempre bien comprendida por la sociedad, de modernizaros, de adaptar vuestros sistemas de formación, actualizar las mentalidades y cambiar vuestra organización en el breve tempo de los dos últimos lustros”<sup>890</sup>.*

Aunque no toda la sociedad española supo valorar el esfuerzo y sacrificio realizado por las Fuerzas Armadas, el Rey manifestó en sus mensajes su deseo de que el pueblo español fuese capaz de reconocerlo, recordando que el éxito de las Fuerzas Armadas fue su capacidad de adaptación a las nuevas misiones encomendadas en defensa de la paz y de la ayuda humanitaria.

*“Mi reconocimiento por la labor de ayuda y cooperación desinteresadas que honra al pueblo español y a sus fuerzas armadas ya que solo desde un hondo sentimiento de solidaridad y desde un firme deseo de aliviar el dolor ajeno se llega a asumir el enorme esfuerzo personal que ello conlleva, y sobre todo, cuando se sufre la pérdida irreparable de nuestros compañeros”<sup>891</sup>.*

El Rey destacó el reconocimiento internacional hacia nuestras Fuerzas Armadas por su calidad humana y profesional mostrada en sus actuaciones en misiones internacionales; virtudes que les convertían en “embajadoras de España”, tal y como indicó el Rey.

---

<sup>890</sup> *Ibidem.*

<sup>891</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

*“Todo ello pone de manifiesto la calidad humana y profesional de nuestras tropas y la eficacia. Operativa de nuestras unidades. No debe, pues, sorprendernos que los militares españoles se hayan convertido en punto de referencia en ese tipo de misiones”*<sup>892</sup>.

*“Os habéis convertido en embajadores de España por vuestro noble servicio a favor de la paz y en la lucha contra las injusticias”*<sup>893</sup>.

*“Orgullosos de nuestros hombres y mujeres que en condiciones difíciles, están desarrollando una admirable labor para asegurar la paz en una zona de Europa especialmente castigada”*<sup>894</sup>.

*“Mi reconocimiento y gratitud por la labor que las FFAA y la Guardia civil viene desarrollando en el servicio a España tanto dentro como fuera de numerosas fronteras”*<sup>895</sup>.

En el año 1999 el Rey calificó de ejemplar la actitud solidaria de las Fuerzas Armadas españolas por su apoyo a los pueblos hermanos de Centroamérica, dando muestras del acertado camino emprendido.

*“El alto nivel de eficacia alcanzado en cuantas misiones internacionales hemos intervenido, es una prueba de que estábamos en el*

---

<sup>892</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

<sup>893</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

<sup>894</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1998. Madrid. Palacio Real.

<sup>895</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

*buen camino y me ha llenado de orgullo y satisfacción como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas*”<sup>896</sup>.

Desde el año 2000 el Rey dedicó en sus discursos la mayor parte del mensaje a las misiones internacionales, alabando el proceso de adaptación de las medidas facilitadoras de la modernización y profesionalización del Ejército. El Rey felicitó constantemente a los militares por los éxitos y por el prestigio internacional conseguido en beneficio de la paz mundial más allá de nuestras fronteras.

*“Nuestras Fuerzas Armadas se distinguen en el plano internacional no solo se traduce en la aportación de efectivos, sino especialmente en la asunción de nuevos puestos de mando y responsabilidades. Nuestras Fuerzas Armadas se distinguen por su alta valoración, capacidad y eficacia en el cumplimiento de las numerosas, importantes y complejas misiones asignadas ( ...) a los integrantes de todas y cada una de las tropas destacadas en los ms diversos rincones (...) nuestro más pleno apoyo y reconocimiento en el desarrollo de sus delicados y difíciles tareas*”<sup>897</sup>.

*“Felicitó de corazón a todos y cada uno de los militares que con gran profesionalidad, dedicación y sacrificio protegen nuestra libertad y salvaguardan la paz más allá de nuestras fronteras*”<sup>898</sup>.

*“Su presencia en muchas zonas del mundo ha sido un factor clave para afianzar el peso de España y su compromiso con la paz y la*

---

<sup>896</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

<sup>897</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

<sup>898</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

*seguridad internacionales. Tan extraordinaria labor en el exterior ha reforzado aún más el prestigio de la Institución Militar*”<sup>899</sup>.

El Rey Felipe VI reconoció en su discurso de 2015 el magnífico trabajo realizado y el reconocimiento internacional a la extraordinaria labor de las Fuerzas Armadas.

*“Conozco bien vuestro esfuerzo por mantener las capacidades operativas con el nivel requerido para responder eficientemente a las amenazas, a su rápida evolución, y para afrontar con las máximas garantías de seguridad las exigentes misiones en las que estamos involucrados, atendiendo de este modo los compromisos adquiridos con nuestros socios y aliados*”<sup>900</sup>.

## **12.9 La sociedad española reconoció la labor de las Fuerzas Armadas.**

El Rey Don Juan Carlos siempre estuvo preocupado por conseguir que la sociedad española reconociese el papel de las Fuerzas Armadas, y por ello luchó desde su palabra tratando de acercar a quienes ejercían su derecho en la defensa y la seguridad del Estado, al pueblo español. Quiso que la sociedad española supiera todo lo que la institución militar había aportado, contribuyendo al cambio y mantenimiento del nuevo régimen político que vivía España.

*“Todos debemos estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su Jefe supremo; el gobierno y las demás instituciones de la*

---

<sup>899</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

<sup>900</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

*nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir”<sup>901</sup>.*

*“Reafirmo lo que en otras ocasiones he dicho con énfasis: el pueblo español está orgulloso de sus Fuerzas Armadas, de sus Fuerzas de Seguridad, y ellas, a su vez, se sienten ennoblecidas por estar al servicio”<sup>902</sup>.*

*“Por esta razón el pueblo español mira a sus ejércitos como prenda inapreciable de ciudadanía y clave e instrumento para la estabilidad democrática”<sup>903</sup>.*

*“La sociedad española de hoy debe de saber que las Fuerzas Armadas han respaldado con generosidad, con transparencia, con entendimiento el proceso de transformación democrática de nuestra nación. (...) Yo os agradezco un año más vuestra serenidad, vuestra prudencia, vuestra discreción y vuestra honestidad. Habéis permanecido entregados a vuestros estudios, a vuestro perfeccionamiento, a vuestro servicio, en silencio, sin reflejar las preocupaciones internas que nadie deja de tener, ganando a pulso día a día el respeto y la consideración del pueblo, y sin expresar más aspiraciones que la honrada ambición de los militares para*

---

<sup>901</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>902</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

<sup>903</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

*que su voluntad adelante cuanto sea posible en su entrega a la defensa de la patria*”<sup>904</sup>.

*“Ellas han sido las valedoras de la libertad que todos los españoles han asumido con alegría y satisfacción identificándose con un pueblo moderno. La propia constitución deposita la confianza en vosotros para que defendáis la paz, el orden democrático la libertad y la convivencia*”<sup>905</sup>.

Fue a partir de los años 90 cuando el Rey transmitió que el pueblo español empezaba a valorar el esfuerzo realizado por las Fuerzas Armadas. Con el cambio de siglo expresó con satisfacción el mayor conocimiento que la sociedad española tenía del trabajo realizado por las Fuerzas Armadas, reconociendo su vocación de servicio público y su enorme sacrificio personal en beneficio del conjunto de la nación, como impulsoras de la política de Estado.

*“Me congratula comprobar que nuestro pueblo comienza a comprender mejor el esfuerzo realizado por sus Fuerzas Armadas, su valor y su capacidad para enfrentarse a los retos de Hoy*”<sup>906</sup>.

*“Es un estímulo para todos comprobar que el pueblo español valora cada día más la profesionalidad, la labor humanitaria y las cualidades humanas de nuestras Fuerzas Armadas*”<sup>907</sup>.

---

<sup>904</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>905</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>906</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

<sup>907</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.



*“Hemos conseguido transmitir una nueva imagen de nuestros Ejércitos y Guardia Civil más integrados y cercanos a la sociedad, la cual día a día nos demuestra un mayor interés en los temas relacionados con la Defensa Nacional”<sup>908</sup>.*

*“Constituye para mí un motivo de satisfacción comprobar día a día como los ciudadanos respetan y aprecian la labor desarrollada por sus Fuerzas Armadas para adaptar sus estructuras y acomodarlas en las nuevas necesidades y misiones que no son encomendadas. (...)Las nuevas misiones encomendadas a las Fuerzas Armadas dentro del marco interracial les convierten en defensoras de la paz. Su actuación se vincula a la ayuda humanitaria generando una mayor cercanía con su sociedad, con su pueblo. La sociedad española, en el S.XXI ya conoce la acción militar española desarrollada en el ámbito internacional. La sociedad ya respeta la labor ejercida desde la excelencia militar (...) En el cumplimiento de misiones de paz y ayuda humanitaria habéis tenido el respeto y cariño de la sociedad de la que formáis parte así como el reconocimiento de la comunidad internacional a una tarea magníficamente desarrollada a costa, en algunas ocasiones de la propia vida”<sup>909</sup>.*

*“Vemos con orgullo como o nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil mejoran día a día en su vocación de servicio a España, y con ello, en su prestigio y en el respeto que merecen de la sociedad española de la forman parte y a la que sirven”<sup>910</sup>.*

---

<sup>908</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

<sup>909</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

<sup>910</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

El Rey en 2007 expresó que la sociedad española confiaba en las Fuerzas Armadas, y en el año 2013 reiteró su mensaje, afirmando que la sociedad española tenía plena confianza en sus Fuerzas Armadas.

*“Vuestro sentido del deber, junto a vuestra eficaz y esforzada labor diaria, son la mejor respuesta que ofrecéis a la confianza que el conjunto de la sociedad española tiene depositada en vosotros”*<sup>911</sup>.

*“Un motivo de orgullo para toda la Familia Militar, no sólo por lo que supone de reconocimiento a vuestra labor, sino también por lo que representa de sintonía entre vuestra noble tarea y las expectativas que los españoles tienen depositadas en vosotros.(...)”*

*A tan alta valoración ha contribuido, no sólo el desarrollo de vuestra labor en territorio nacional, sino también vuestra probada eficacia y alto prestigio acumulados en numerosas Misiones Internacionales”*<sup>912</sup>.

*“La sociedad española tiene plena confianza en vuestra capacidad, iniciativa y entusiasmo para conseguir ese objetivo, porque sabe que vuestros valores y vuestra formación os permiten superaros en las situaciones más difíciles. Ese vínculo que une a nuestra sociedad con las Fuerzas Armadas se vio aún más reforzado durante el pasado verano, cuando los incendios asolaban nuestro territorio”*<sup>913</sup>.

---

<sup>911</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>912</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

<sup>913</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

Don Juan Carlos vio realizado uno de sus grandes objetivos, logrando el reconocimiento de la sociedad española hacia la labor de las Fuerzas Armadas. Su hijo, el Rey Felipe VI, manifestó en su discurso del 2015, que la actuación de las Fuerzas Armadas había logrado el reconocimiento de la sociedad española a lo largo de los años por su vocación de servicio público, como ejemplo a seguir. El Rey finalizó su discurso en el 2016, expresando el agradecimiento de la sociedad española hacia la gran labor realizada por las Fuerzas Armadas.

*“La preparación y la disponibilidad permanentes que habéis demostrado a lo largo de los años en vuestra actuación como instrumento de la política exterior de España, os han hecho acreedores del respeto y reconocimiento, no solo de los españoles, sino también de nuestros -socios y aliados”<sup>914</sup>.*

*“2015 ha sido, sin duda, un año intenso, lleno de acontecimientos que los integrantes de la Institución Militar habéis vivido en vuestra condición de servidores de la sociedad española. Una sociedad que reconoce vuestra decidida vocación de servicio a España y que agradece profundamente vuestro ejemplo y entrega a los intereses generales”<sup>915</sup>.*

*“Una sociedad que se siente muy agradecida por la gran labor que realizáis, particularmente también cuando en situaciones de emergencia o catástrofe se ha reclamado vuestra presencia y actuación. Es el caso de la Unidad Militar de Emergencias, que desde su creación en octubre de 2005 ha sido un ejemplo de unión entre milicia y sociedad. Durante estos diez de años, ha contribuido de una manera esencial en el*

---

<sup>914</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

<sup>915</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

*bienestar de los ciudadanos y se ha convertido en un modelo de referencia fuera de España*”<sup>916</sup>.

## **12.10 La ética militar contribuyó a conseguir objetivos de Estado.**

*“Nuestras Fuerzas Armadas forman un bloque sólido y unánime en su manera de pensar sobre los temas fundamentales, aun cuando pueda haber matices distintos y opiniones diversas en cuanto a la forma de expresar esos pensamientos o de juzgar otras materias secundarias. Porque si los ejércitos pueden poseer un pensamiento propio, su voluntad no puede ser otra que la de la nación*”<sup>917</sup>.

*“Han pasado diez años y durante ellos habéis demostrado que sois conscientes del papel de las Fuerzas Armadas, dentro de la evolución política general a la que hemos asistido y de las necesidades de reestructuración específica de la organización militar que se lleva a cabo. Sabéis comprender muy bien cómo las Fuerzas Armadas, que se asientan fundamentalmente en valores morales inmutables, tienen encomendadas unas misiones ligadas a los más altos intereses de la nación*”<sup>918</sup>.

*“Unas Fuerzas Armadas que, sin exclusivismos ni cerrados criterios, comparten sus valores con todos los españoles y se identifican con ellos. Unas Fuerzas Armadas que deben hacer del servicio militar la institución más sólida para la seguridad de los españoles, que a su vez*

---

<sup>916</sup> *Ibídem.*

<sup>917</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

<sup>918</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

*aportan el esfuerzo personal para conseguirla y que deben. (...) Encontrar en él un motivo de orgullo, porque su prestación se verifica en defensa del modelo de sociedad que nuestro país desea tener*”<sup>919</sup>.

*“Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria*”<sup>920</sup>.

*“Estoy seguro de que vosotros conocéis y compartís esta verdad, y que por eso obráis siempre con disciplina y con lealtad. Estoy seguro también de que, como es natural, podéis alguno no coincidir, en ocasiones, con determinadas medidas, con actitudes que os gustaría censurar o comentar, con actuaciones de personas o grupos de nuestra sociedad.*

*Pero vuestro comportamiento no se altera, vuestra lealtad permanece y vuestra disciplina inspira una conducta ejemplar*”<sup>921</sup>.

*“A todos os agradezco vuestra conducta ejemplar y su comprensión para los problemas militares y nacionales (...)*

*“Esta disciplina que habéis mantenido de manera ejemplar que, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, tanto os agradezco en la que estoy seguro seguiréis manteniendo frente a todas las circunstancias*”<sup>922</sup>.

*“Las Fuerzas armadas han roto inicias que las anclaban en ellas mismas. Se han abierto a la sociedad para que pueda verónés tal y como sois, con vuestras clásicas virtudes; con vuestra permanente vocación de*

---

<sup>919</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

<sup>920</sup> *Ibidem*.

<sup>921</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

<sup>922</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

*servicio, que anteponéis a los deseos personales; con esa austeridad que siempre os ha caracterizado* <sup>923</sup>.

*“Unos valores que han puesto de manifiesto los miembros de la Institución Militar que han entregado su propia vida en el cumplimiento del deber. Quiero agradecerles su espíritu de sacrificio y su valor, dedicarles un recuerdo emocionado y expresar a sus familias todo mi afecto, solidaridad y apoyo. (...) Os animo a perseverar en vuestra ejemplaridad y en vuestra vocación de servicio. A seguir transmitiendo confianza y serenidad. A continuar trabajando unidos por la seguridad y el bienestar del conjunto de los españoles A ser, de esa manera, los primeros en ofrecer y los últimos en recibir. Esa es la grandeza de la milicia, la vuestra”* <sup>924</sup>.

El Rey se educó en los principios, valores y virtudes militares que le hicieron compartir un código ético fundamental en toda actuación militar, y por ello, pese a los cambios suscitados hacia la nueva realidad, siempre preservó la continuidad de los principios y valores militares porque contribuyeron a que los intereses personales desapareciesen en favor de los generales, propios de toda política de Estado.

La unión del Ejército, el esfuerzo personal, la disciplina y la lealtad manifestada en todo momento fueron la clave para conseguir la adaptación a las nuevas políticas. Los miembros de las Fuerzas Armadas finalizaron con las actitudes ancladas en el pasado dirigiéndose hacia la modernidad del futuro de España, y actuando desde la excelencia militar, gracias a su formación y a saber aunar tradición, modernidad, excelencia y ética militar.

---

<sup>923</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

<sup>924</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

Las palabras del Rey valorando a las Fuerzas Armadas evidencian su agradecimiento hacia la labor realizada.

*“Quiero manifestar mi confianza, gratitud y orgullo por la profesionalidad, sentido de la responsabilidad y capacidad de sacrificio que os distingue en el cumplimiento de vuestras misiones al servicio de España. También por el alto espíritu militar, la probada lealtad y el generoso compañerismo que caracterizan el desempeño de vuestro quehacer cotidiano”*<sup>925</sup>.

*“En ellas, su serenidad, en la integración de sus valores y en su disposición de servicio radica la confianza que se espera de la entrega y del sacrificio. Su conducta íntegra y austera, con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones, sin originar problemas ni plantear conflictos; fieles cumplidoras de la Constitución y de las normas vigentes, ha de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo para la sociedad.*

*En silencio, entregados al servicio y al cumplimiento de vuestras misiones, con disciplina y lealtad habéis experimentado reducciones, transformaciones y reorganizaciones que os han afectado de manera muy directa y a veces dolorosa individualmente, aunque reconocéis que son necesarias desde una perspectiva general y estoy orgulloso tanto de la comprensión de los componentes de las Fuerzas Armadas, como de que progresivamente se abra camino esta realidad, con justicia y buen sentido en todos los ámbitos de la Nación”*<sup>926</sup>.

---

<sup>925</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

<sup>926</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

*“Lo habéis hecho con voluntad firme y con optimismo, movidos por la convicción de que todo lo hacéis en beneficio de los intereses de España que anteponéis siempre a los vuestros”<sup>927</sup>.*

*“Hace más de veinte años que me honro en ser vuestro Jefe supremo. Siempre me he sentido orgullosos de vosotros, y quiero aprovechar esta ocasión para agradecer una vez más vuestra disciplina, lealtad, generosidad y entrega. (...) he observado una excelente gestión basada en la austeridad y en la profesionalización, que trata de armonizar las necesidades existentes con los recursos de que se disponen. Aprecio el esfuerzo que realizáis para que Nuestras Fuerzas Armadas consigan cumplir su misión, centrando vuestra actuación en aquellas actividades que reportan una mayor rentabilidad y eficacia operativa”<sup>928</sup>.*

*“Quiero por todo ello, reafirmar mi especial orgullo y reconocimiento como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ante la extraordinaria labor que a diario desarrollan nuestros soldados y guardias civiles. Nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil preservan la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos, subrayando así su innata y generosa vocación de servicio a una sociedad plenamente identificada con sus Ejércitos. La identificación y participación solidaria de la sociedad en la defensa de los valores y principios que compartimos, constituyen un elemento clave en la conciencia de defensa nacional que alimenta nuestra vida en democracia y libertad. Os reitero*

---

<sup>927</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

<sup>928</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.



*mi gratitud y reconocimiento por vuestra lealtad, entrega personal, y afán de superación en vuestro trabajo cotidiano”<sup>929</sup>.*

*“Hemos constatado una vez más vuestra probada lealtad, generosa entrega personal y permanente afán de superación, así como la eficaz labor de preparación que a diario desarrolláis”<sup>930</sup>.*

*“Vuestro compromiso, porque sé que vuestro servicio en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, los Cuerpos Comunes o la Guardia Civil, no es sólo una admirable elección profesional, sino que también implica una decisión personal que va mucho más lejos, ya que es expresión de patriotismo, solidaridad y generosidad. Y también vuestro trabajo, porque sé que desempeñáis vuestras funciones con el máximo rigor y excelencia. Lo hacéis contribuyendo a la mayor fortaleza de nuestro Estado de Derecho y a la defensa de los legítimos intereses de España en el mundo”<sup>931</sup>.*

*“El permanente apoyo de la Corona y de todos los españoles para que continuéis cumpliendo vuestra misión con la ilusión y la determinación de quien sabe que, con su trabajo, está labrando un futuro mejor para nuestra Patria”<sup>932</sup>.*

---

<sup>929</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

<sup>930</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

<sup>931</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

<sup>932</sup> CASA REAL.ORG BORBÓN, F.: *Discurso del Rey Felipe VI en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

### **12.11 Existió voluntad política para lograr una continuidad en la política de Estado en Seguridad y Defensa durante las diferentes Legislaturas.**

Es importante mencionar la voluntad política que existió a lo largo del reinado de Don Juan Carlos por mantener una continuidad de la política de Estado en Seguridad y Defensa de España. Fue una política basada en el pleno ejercicio de los derechos y libertades públicas que eran reconocidas por la Constitución de 1978 y por la Carta de las Naciones Unidas de 1945. Desde el consenso político se tomaron medidas esenciales para reformar y reestructurar la institución militar en un afán de lograr su modernización y profesionalización consiguiendo la excelencia militar. Todos los poderes públicos contribuyeron a garantizar la soberanía e independencia de España, su integridad territorial y el orden constitucional.

Durante los cuarenta años analizados hemos visto, a través de los mensajes del Rey, continuas referencias hacia la nueva legislación en la que se enmarcaban las reformas. La institución militar vivió una transformación absoluta estructural, organizativa y operativa en los medios técnicos, humanos, de innovación, desarrollo y educación a los que se destinaban las nuevas medidas vigentes en las distintas Legislaturas.

Hemos visto la voluntad política en cada Gobierno para dirigir la administración militar, la política interior y exterior y la defensa del Estado. Por ello, el Rey como Jefe del Estado expuso a lo largo de los años y a través de sus discursos todas las medidas legislativas adoptadas, incluyendo los proyectos de ley.

Hemos visto, cómo indicó el Rey, que las líneas de política de Defensa establecidas a lo largo de los años pretendieron que España contribuyese a la estabilidad internacional y a la transformación de nuestras Fuerzas Armadas, siendo parte de una estrategia común de política de Estado.

En los mensajes de la Pascua Militar hemos escuchado al Rey exponer la estrategia política que marcaba la actuación militar en el marco internacional, desde la entrada de España en la Comunidad Europea a la incorporación del Tratado Atlántico Norte (OTAN) y a los diversos organismos internacionales viendo a nuestras Fuerzas Armadas adquirir nuevas misiones en el exterior. El Rey, transmitió las nuevas obligaciones que exigían cumplir con satisfacción las necesidades de los organismos internacionales.

A través de los mensajes del Rey se vio que, pese al bipartidismo, siempre existió un deseo común de avanzar hacia la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas para conseguir la excelencia operativa en las misiones internacionales, buscando una política de Estado que, traspasando la diversidad política, buscara el posicionamiento de España en el ámbito internacional.

El Rey en sus discursos nunca expuso ningún posicionamiento político sino que defendió, a través de su palabra, la necesaria presencia e intervención española en los organismos internacionales, como europeísta y defensor de la presencia española en el mundo.

En los discursos del Rey hubo continuas referencias sobre la actuación de España en Naciones Unidas, en la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa, en la Organización del Tratado Atlántico Norte, en la Unión Europea y en otras fuerzas internacionales. A lo largo de sus intervenciones, expresó con orgullo la magnífica, profesional, excelente y humana intervención española en todas sus unidades, siempre ejecutada desde la excelencia militar y humana y materializada a través de las misiones en defensa de la paz y de la ayuda humanitaria.

## **12.12 Existe una evolución temática en los discursos del Rey.**

Los objetivos del Rey Juan Carlos quedaron reflejados en los discursos que impartió durante sus treinta y ocho años de reinado, aunque la incidencia de los mismos no fue la misma según los años. Existe una evolución temática que se puede describir observando la importancia de cada tema en su contexto histórico y en función de la consolidación democrática en nuestro país.

Para realizar el análisis se ha dividido el contenido en siete grandes temas que abarcan los aspectos más importantes según los objetivos del monarca.

- a) Las Fuerzas Armadas y su colaboración en la transformación de España: Estado de Derecho y Monarquía Parlamentaria.
- b) La ética militar.
- c) Las Fuerzas Armadas en el proceso de paz: victoria contra la barbarie.
- d) Transformación, modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas.
- e) Internacionalización de las Fuerzas Armadas.
- f) Transformación social. Un pueblo identificado con sus Fuerzas Armadas y con la Corona.
- g) Imagen de la Corona en las diferentes Legislaturas.

### **Los mensajes preconstitucionales de los años 1976, 1977 y 1978.**

Don Juan Carlos pronunció mensajes clasificados como preconstitucionales durante los tres primeros años de su reinado porque la Constitución de 1978 no estaba vigente, al no estar finalizada ni su redacción ni su aprobación. El Rey, dadas las circunstancias, fue sumamente cuidadoso al no tener sus palabras ningún tipo de refrendo, y por ello centró sus discursos en tres objetivos militares: España, unidad y modernización de

las Fuerzas Armadas. En todos ellos hizo referencias hacia el cambio Necesario. Y sin embargo, no fue hasta el año 1978 cuando el Rey hizo un cambio profundo en su discurso, incluyendo pautas y referencias que ya mantendría durante su reinado para transmitir el mensaje constitucional en años venideros.

### **Los mensajes pronunciados durante la Transición de 1979 a 1982.**

En éste periodo fue esencial la colaboración entre las Fuerzas Armadas y el resto de las instituciones del Estado para lograr un fin: el cambio político. El Rey sugirió, exigió y ordenó el cambio estructural del Ejército y la subordinación del poder militar al poder civil, defendiendo mediante sus mensajes los principios democráticos y la Constitución española. Fueron años difíciles, y ante los cambios producidos en la institución militar el Rey aconsejó unidad en el Ejército recordando los principios militares, el código militar y la ética militar, tan necesarios para asumir el cambio y la reestructuración militar. Fueron años en los que el Rey insistió en la necesaria reconciliación de los españoles para continuar avanzando en el futuro de España.

La Constitución estuvo muy presente en los discursos del monarca: el Rey recordó las obligaciones de las Fuerzas Armadas expresadas en el texto constitucional y las obligaciones del Rey como Jefe del Estado y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas. Fueron años en los que el Rey solicitó a las Fuerzas Armadas confianza en la Corona para lograr el consenso militar. Las Fuerzas Armadas debían apoyar el sistema elegido por el pueblo español contribuyendo a su consolidación.

Hasta 1979 el terrorismo no apareció en los mensajes del Rey. Fue a partir de esa fecha, con más de 100 víctimas entre los años 1976 y 1978, cuando el Rey expresó su indignación y solidaridad con el dolor de las familias manifestando su máximo rechazo al terrorismo etarra.

Fueron años en los que el Rey necesitó calmar los ánimos generando sosiego entre quienes le escuchaban, por la tensión política y por el estado de terror vivido. El Rey siempre aconsejó la unión de España y la necesaria convivencia pacífica de los españoles desde su multiculturalidad.

Durante este tiempo el Rey apenas exigió a la sociedad un reconocimiento hacia la labor de las Fuerzas Armadas. Años más tarde, en 1981 y 1982, fue cuando empezó a reclamar dicho reconocimiento a través de su palabra.

Recordando la necesaria transformación del Ejército y Fuerzas Armadas, sus palabras se centraron no en modernizar y profesionalizar, sino en transformar, un paso previo a la modernización.

El Rey siempre tuvo palabras de agradecimiento hacia los miembros que constituían las Fuerzas Armadas por su colaboración en la transformación de España, participando en una política de Estado destinada a la Seguridad y Defensa del pueblo español.

### **Los mensajes de la primera etapa del Gobierno socialista presidido por Felipe González de 1983 a 1990.**

Durante estos años, y tras la superación del Golpe de Estado del 23F, el Rey se afianzó como líder indiscutible. Hasta 1990 sus mensajes estuvieron muy centrados en aspectos políticos solicitando y agradeciendo a las Fuerzas Armadas la confianza depositada en la Corona y en la transformación y modernización de las Fuerzas Armadas.

En los discursos de esta época apenas habló de la subordinación del poder militar al civil, dando ya por hecho que estaba asumido por las Fuerzas Armadas, sobre todo tras la actuación del monarca en el Golpe de Estado y la reacción de apoyo de toda la institución militar. Tampoco pronunciaba palabras sobre el cambio político, porque la Transición y la instauración del Partido Socialista Obrero Español al frente del Ejecutivo era una realidad constatada. Tras las elecciones de 1982 las urnas decidieron

por mayoría abrumadora que el Partido Socialista representase al pueblo español en las Cortes. La Monarquía española estaba preparada para iniciar la convivencia con un partido de tradición e inspiración republicana.

El Rey manifestó durante estos años su deseo de paz y reconciliación entre los españoles, así como su confianza en que fuesen las Fuerzas Armadas quienes defendiesen la Constitución, los principios democráticos y las instituciones del Estado y dedicó palabras de agradecimiento a la labor de las Fuerzas Armadas, exigiendo el reconocimiento a la sociedad por dicha labor.

Fue un tiempo en el que el Rey mantuvo palabras de apoyo y compromiso por la lucha antiterrorista desarrollada desde el Estado de Derecho.

Durante estos años el Jefe del Estado lideró la necesaria integración de España en Europa a través de la Comunidad Económica Europea expresando, en 1989, el fin del aislamiento español. El Rey en esa época no centró sus discursos en la internacionalización de las Fuerzas Armadas, algo que sucedió a partir de los años 90, pero sí enfatizó en la necesaria modernización de las Fuerzas Armadas para la internacionalización de las mismas.

En 1990 el Rey dio por normalizada la vida democrática española, por lo que durante esos años dedicó continuas palabras al código militar y a la ética militar, recordando en todo momento los valores, los principios y las virtudes que hacen del Ejército y de sus Fuerzas Armadas una institución ejemplar sabedora del deber, desde su vocación de servicio público. El Rey recordó la importancia de términos esenciales del código militar que contribuían a la unión de todo el colectivo sabiendo que proporcionaban ayuda para superar momentos de dificultad.

## **Los mensajes de la segunda etapa del Gobierno socialista presidido por Felipe González. De 1990 a 1996.**

En éste periodo se produjo un cambio de contenido en el mensaje real. Aunque las alusiones a la Constitución española y a los principios democráticos nunca desaparecieron, se observa desde los años 90, cómo los mensajes están centrados en la necesaria modernización de las Fuerzas Armadas y en la actuación de las unidades militares en el ámbito internacional. En estos años el Rey habló de la normalización democrática y del fin del aislamiento internacional y sus mensajes adquirieron un contenido más técnico, con continuas referencias a la actuación militar internacional. Pese a que los militares siempre entendieron los mensajes del Rey, fue durante estos años cuando el cambio generacional facilitó al monarca centralizar los discursos en la política de los organismos internacionales.

Fueron años en los que apenas se habló de cambio político ni de unidad española. El país cambiaba y la Monarquía parlamentaria se consolidaba, siendo la Constitución, los principios democráticos y el Estado de las Autonomías asumidos por la institución militar.

La profesionalización militar se puso en marcha tras culminar el proceso de modernización. Las nuevas medidas vigentes iniciaron un nuevo camino profesional donde la mujer tuvo cabida formando parte del mismo.

Cada año adquiría más importancia la actuación militar española en el ámbito internacional porque España formaba parte de Europa. El Rey revisaba en sus discursos la situación internacional desde la Guerra Fría hasta la caída del muro de Berlín. La mirada del Rey hacia Europa, América, Pacífico, Mediterráneo o Atlántico era constante, haciendo referencias al orden mundial y haciéndose eco de las difíciles situaciones que vivía la población mundial. Desde 1991 el Rey incorporó, como nueva misión del Ejército, la solidaridad y el fortalecimiento de la paz.



El Rey recordó en diversos mensajes la OTAN mencionando las medidas necesarias para que nuestras Fuerzas Armadas se adaptasen a los requisitos comprometidos por España. Hubo discursos del Rey, los referidos a los años 1993, 1994, 1995 y 1996, que adquirieron carácter internacional por sus constantes referencias al posicionamiento de las misiones españolas en sus intervenciones internacionales. Concretamente, en el discurso de 1993 recordó cómo España se convirtió en referencia para otros países que buscaban establecer los principios democráticos en su convivencia ciudadana, explicando en varios discursos los propósitos estratégicos para poder defender la convivencia de la humanidad y la seguridad internacional, porque España formaba parte de una seguridad colectiva y de una seguridad mundial, sin olvidar el terrorismo vivido en España y el que se sufría en el ámbito internacional.

Desde 1996 el Rey vinculó las misiones militares españolas con las acciones de solidaridad, fortalecimiento de la paz y ayuda humanitaria que se requerían como país miembro de Naciones Unidas.

La ética y los principios militares se mantuvieron vivos en las palabras del Rey, siendo constantes los elogios a las Fuerzas Armadas por los éxitos conseguidos, habiendo demostrado lealtad, disciplina y profesionalidad gracias al compañerismo y unión en un esfuerzo común.

Por último, respecto a la necesidad del mayor reconocimiento social hacia la labor realizada por las Fuerzas Armadas, el Rey fue más allá queriendo implicar a la opinión pública, como hizo en 1993, tratando de que los medios de comunicación transmitiesen a la ciudadanía el papel que habían ejercido. Fue en 1994 cuando el Rey reconoció públicamente que el pueblo español empezaba a comprender el papel ejercido por sus Fuerzas Armadas.

## **Los mensajes de la etapa conservadora presidida por el Gobierno de José Maira Aznar de 1997 a 2004.**

Durante estos años se puede decir que apenas hubo alusiones políticas en los discursos del Rey. El bipartidismo estaba en marcha formando parte del proceso democrático y constitucional vigente. La Monarquía parlamentaria era respetada por el pueblo español y por las Fuerzas Armadas, y por ello no era necesario hablar de cambio político porque el cambio estaba asumido y consolidado.

El discurso del Rey tenía una mirada internacional porque España estaba inserta en operaciones militares de ámbito mundial mostrando desde su operatividad la modernización, profesionalización y humanidad. El Rey reconoció la aportación de las Fuerzas Armadas al proceso de internacionalización porque España requería una defensa nacional y el mundo una defensa mundial, y por ello, España contribuía a la paz mundial y a la ayuda humanitaria.

El Ejecutivo dirigía la transformación de las Fuerzas Armadas hacia la eficiencia y excelencia en la que sus miembros cada vez eran más cualificados. Se creó la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas en 1999 buscando unidades más reducidas, mejor dotadas y con mayor capacidad de proyección porque España estaba totalmente integrada en la OTAN y en los organismos de Seguridad y Defensa Europeos. La finalización del servicio militar obligatorio creó una nueva etapa en la historia militar vinculada a la profesionalización de sus miembros, y en sus discursos de los años 2003 y 2004 el Rey se centró en la profesionalización de las Fuerzas Armadas, porque España debía responder a un mundo cada vez más global.

El terrorismo, desde los atentados de Nueva York en el 2001, fue una amenaza mundial constante, y el Rey recordó en sus discursos a las víctimas del terrorismo producido en España y también a todos los miembros de las Fuerzas Armadas que entregaron su vida en misiones internaciones, teniendo palabras de solidaridad con sus familias.

Los discursos de esta época expresaron constantes y continuas alusiones al ámbito internacional, donde España era modelo de referencia por la profesionalidad de quienes actuaban al frente de las unidades y mandos directivos en los organismos internacionales. La presidencia de España en la Unión Europea permitió impulsar la apuesta en marcha de la Política Europea de Seguridad. La Revisión Estrategia de Defensa (2004) estaba orientada a generar un marco de defensa compartido, permitiendo a nuestras Fuerzas Armadas desarrollar su acción en el exterior.

El Rey no olvidó la importancia de los principios y valores militares en la ética militar referenciando, la vocación de servicio de los cuerpos de Seguridad del Estado y los valores tan arraigados en la mentalidad militar, incluyendo como nuevo valor la solidaridad con la que participaban las Fuerzas Armada en sus misiones de paz y ayuda humanitaria.

El Rey reconoció el acercamiento producido entre la población española y las Fuerzas de Seguridad, produciéndose una valoración positiva del papel desarrollado por nuestros efectivos militares en el ámbito internacional, aunque el clamor popular también se hizo sentir reivindicando su oposición a la política gubernamental sobre la actuación en Irak.

Durante la etapa de José María Aznar apenas se hicieron referencias a la continuidad dinástica en los discursos del Rey, no costando hasta el año 2003 que el príncipe de Asturias estuviese presente en los actos de la Pascua Militar; ese mismo año fue cuando el Rey empezó a nombrarle en sus mensajes con motivo de las visitas conjuntamente realizadas a las unidades militares.

## **Los mensajes de la etapa socialista presidida por el Gobierno del presidente José Luis Rodríguez Zapatero de 2004 a 2011**

Durante estos años de gobierno socialista los mensajes del Rey se centraron esencialmente en la actuación internacional de las Fuerzas Armadas, en las misiones de paz y ayuda humanitaria y en el interés por lograr una formación superior vinculada al ciclo universitario.

España y la paz mundial siempre estuvieron presentes en las palabras del Rey, y por ello el monarca manifestó y reivindicó combatir el terrorismo desde el Estado de Derecho, porque la barbarie terrorista nunca podría quebrantar la fe en la democracia y en los principios de libertad y respeto de la convivencia.

La carrera militar tuvo como objetivo, durante estos años, lograr un grado más profesional entre los miembros de las Fuerzas Armadas. Este nuevo modelo permitió acomodar los planes de las Academias militares a la educación superior europea, uniendo aún más a la sociedad con sus Fuerzas Armadas.

Las Nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas se constituyeron como el nuevo código normativo militar, mientras que la Estrategia Española de Defensa garantizaba la seguridad compartida para la defensa colectiva.

Los discursos del Rey se centraron en la actividad de nuestras unidades en el exterior, y desde sus mensajes el Rey revisó las diferentes misiones españolas destinadas a cumplir los objetivos de Seguridad y Defensa con nuestros aliados.

El Rey en sus discursos nunca olvidó los principios castrenses basados en la ética militar. La responsabilidad, la capacidad de sacrificio y la vocación para la función pública estuvieron siempre presentes dadas la

profesionalidad, dedicación y sacrificio de quienes actuaban ejerciendo sus misiones con absoluta lealtad y entrega por el bien de nuestro país.

Durante estos años se dio mucha visibilidad al príncipe de Asturias, tratando de asentar la continuidad dinástica.

### **Última etapa. Los mensajes de la etapa conservadora presidida por el Gobierno de Mariano Rajoy de 2012 a 2016.**

En ésta última etapa analizamos los dos últimos discursos del Rey Juan Carlos I y los dos primeros del Rey Felipe VI, tras la abdicación de su padre en 2014.

Don Juan Carlos centró sus mensajes en la necesaria evolución de las Fuerzas Armadas, recordando su necesaria modernización y puesta al día tanto en mecanismos, material empleado, o en los procedimientos utilizados. El Rey transmitió el deber de cumplir siempre los objetivos establecidos en la Directiva de Defensa Nacional.

Fueron momentos de crisis y hubo ajustes de enorme esfuerzo. En estos últimos años el Rey dedicó la mayor parte de sus palabras a la actuación española en el ámbito internacional y a la necesaria actualización de las Fuerzas Armadas para mantenerse en el ejercicio de sus funciones. El Rey recordó los principios y valores militares dándoles una importancia especial. La crisis produjo un descontento y una preocupación social que, unido al cambio generacional, y a la entrada en escena de nuevos partidos políticos, así como del nacionalismo radical, hicieron que el Rey recordase la importancia de la ética militar recuperando términos y expresiones como “*disciplina, jerarquía y unidad que junto al deber de neutralidad política y sindical son esenciales para garantizar el adecuado cumplimiento de las misiones que tenéis encomendadas*”. Estas palabras recuperaron la necesidad de una *neutralidad política*, término que llevábamos años sin escuchar.

En estos últimos años el Rey recordó la unión establecida entre la sociedad española y las Fuerzas Armadas. La presencia del príncipe de Asturias en los mensajes del Rey durante estos últimos años fue importante por recordar la vinculación del príncipe de Asturias con la Corona y con las Fuerzas Armadas. Se había iniciado un cambio dinástico, dando comienzo a una nueva etapa de la Historia de España.

### **12.13 Continuidad del mensaje constitucional de dos Jefes de Estado, de dos Reyes de España.**

El príncipe de Asturias, tras la abdicación del Rey Juan Carlos, se convirtió en Rey de España, Jefe del Estado español, Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas y Capitán General de los Ejércitos. Felipe VI ocupó el día de la Epifanía del año 2015 el lugar que le correspondía para hacer la lectura de su mensaje constitucional en el acto institucional de la Pascua Militar.

Había gran interés en descubrir si el nuevo Rey continuaba la misma línea que su antecesor o variaba sustancial y estructuralmente el mensaje. Tras la lectura y análisis de sus mensajes se confirma la existencia de una variación estructural que no afectó al contenido. El nuevo Rey mantuvo la mayoría de temas y objetivos de Don Juan Carlos.

Sus dos primeros mensajes fueron estrictamente militares, quedando centrados en el reconocimiento del Rey Felipe VI a la labor de las Fuerzas Armadas desarrollada durante el reinado de su predecesor y con él mismo como testigo de excepción. Sus palabras también se centraron en la necesaria y continua modernización de las Fuerzas Armada para ejercer sus misiones, y por ello focalizo su mensaje en el ámbito internacional, centrándose en aspectos técnico militares y en el posicionamiento de las unidades españolas en el mundo. Además de la parte técnico militar, el Rey recordó los principios democráticos y la Constitución española, en defensa de los derechos y de las libertades que permitieron desarrollar un modelo de

convivencia en España, convirtiéndose en ejemplo para muchos países que establecían su senda democrática.

La unidad de España, el respeto a la diversidad, el fin del terror, los principios castrenses, la ética militar y su preocupación por un continuo reconocimiento social hacia la institución militar fueron temas que continuaron en los mensajes de Don Felipe inaugurando una nueva etapa de nuestra historia. Felipe VI sintió necesidad de exponer su misión como Rey, como Jefe del Estado y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas sabiendo que “*mandar es servir*”, como transmitió a su auditorio.

El Rey agradeció y solicitó a las Fuerzas Armadas al igual que hizo su padre su compromiso de apoyo, lealtad y confianza en la Corona.

#### **12.14 Conclusión final. El poder de la palabra real es un elemento inseparable de la vigente experiencia constitucional española.**

Las Fuerzas Armadas y el Ejército español contribuyeron en gran medida a la instauración y consolidación de la democracia y de la Monarquía parlamentaria en España. El éxito encontró su razón en el liderazgo del Rey que supo ganar la confianza necesaria para que la Corona obtuviese el consenso militar, esencial, para la transformación que vivió España desde el cambio político.

El poder de la palabra real es una realidad, y como tal, un canal de comunicación entre las instituciones del Estado y el pueblo español. Una vez más, la palabra real sitúa a la institución de la Corona y a su titular por encima del poder político. El Rey como Jefe del Estado lo es de todos los españoles y su palabra, la palabra real, es palabra de Estado. España es y será el objetivo de los mensajes que el Rey pronuncie en nombre de nuestra Constitución, actuando y arbitrando desde el poder de la palabra real.





## 13 BIBLIOGRAFÍA

### 13.1 Fuentes documentales.

ADE PORTERO, I.: *La enseñanza militar en el proceso de consolidación democrática de las fuerzas armadas*. Actas publicadas en XI Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administrativa (AECPA). Universidad Pablo de Olavide ( Sevilla), del 18 al 20 septiembre de 2013.

ÁGUILA, M. A.: *Las treguas de ETA desde una perspectiva comparada*. Visión Libros. Madrid. 2011, p.171.

ALCAIDE, J.A.: *La toma de Menorca. 1782*. En *La Espada y la pluma*. Mahón. 2004.

ALONSO, J.: *Historia política del Ejército español*. Editorial Nacional. Madrid . 1974.

ALZAGA VILLALMIL, O.: *Derecho político español según la Constitución de 1978*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. 2017.

ANDÚJAR CASTILLO, F.: *La reforma militar en el reinado de Felipe V*. En J. L. PEREIRA IGLESIAS *Felipe V de Borbón, 1701-1746*, Universidad de Córdoba. Cordoba. 2002, pp. 615-640.

ANDÚJAR CASTILLO, F.: *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*. Marcial Pons. Madrid. 2004.

ALCIDAMANTE DE ELEA, T.: *Testimonios y fragmentos. LAMPSACO, A.: Retórica a Alejandro*. Editorial Gredos. Madrid. 2005.

ARAGÓN REYES, M.: *El papel del Rey en la Monarquía Parlamentaria y de Estado autonómico*. Fundacion Jimenez Abad. Zaragoza. 2004.

AREILZA, J. M.: *Diario de un ministro de la monarquía*. Planeta. Barcelona. 1977.

ARISTÓTELES.: *Ética a Nicómaco*. Alianza. Madrid. 2005.

ARISTÓTELES.: *Retórica*. Gredos. Madrid. 2014.

ARISTÓTELES.: *Política*. (P. DE AZCARATE, Trad.) Austral. Madrid. 1997.

AZNAR, J.: *La presidencia del Gobierno desde 1996 hasta hoy*. En *Veinticinco años de reinado de SM Don Juan Carlos*. ESPASA. Real Academia de la Historia. Madrid. 2002.

BAGEHOT, W.: *La constitución inglesa*. (A. Posada, Trad.). Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 2014.

BAÑÓN, R. & OLMEDA, J. A.: *La institución militar en el Estado contemporáneo*. Alianza. Madrid. 1985.

BELLOCH, S.: *Los hechos claves de la seguridad del Estado en el último cuarto del siglo*. Ediciones B. Barcelona. 1988.

BORBÓN, C.: *Ordenanzas de S.M. para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de sus ejércitos*. Oficina de Pedro Marín. Impresor de la Secretaría del Despacho Universal de la Guerra. 1768.

BURNS MARAÑÓN, T.: *Conversaciones sobre el Rey*. Plaza & Janes. Barcelona. 1995

CALVO SOTELO, L.: *Mi experiencia como presidente*. En *Veinticinco años de Reinado de SM Juan Carlos I*. ESPASA. Real Academia de la Historia. Madrid. 2002.

CALVO SOTELO, L.: *Memoria viva de la transición*. Plaza & Janes. Barcelona. 1990.

CALVO SOTELO, P.: *Leopoldo Calvo-Sotelo. Un retrato intelectual*. Marcial Pons y Fundación Ortega-Marañón con el patrocinio de la Fundación Transición Española. Madrid. 2010.

CAMPS, V.: *De súbditos a ciudadanos*. En J.F. DE CARRERAS & J. GARCÍA DELGADO (Ed.), *Rey para la democracia*. Galaxia Gutemberg. Barcelona. 2017.

CARR, R.: *España 1808-1939*. Ariel. Barcelona. 1970.

CARR, R.: *España de la Dictadura a la Democracia*. Planeta. Barcelona. 1979.

CARR, R.: *España: de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Ariel. Barcelona. 2015.

CASALS CARRO, M., SANTAMARÍA SUÁREZ, L., & CASAL CARRO, M.: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua. Madrid. 2000.

CERNUDA, P.: *El Presidente*. Temas de Hoy. Madrid. 1994.

CHARADEAU, P.: *Diccionario del análisis del discurso*. Amorrortu. Buenos Aires. 2005.

COMELLAS, J.: *Historia contemporánea de España*. Rialp. Madrid. 1990.

CREMADES, J.: *La casa de S. M. el Rey*. Civitas. Madrid. 1988.

DE ESTEBAN, J., & GONZÁLEZ-TREVIJANO, P.: *Curso de Derecho Constitucional español* (Vol. III). Servicio de Publicaciones de la Facultad de Derecho de la UCM. Madrid. 1994.

DE SEVILLA, I.: *Etimologías* (Manuel Antonio Marcos Casquero; José Oroz Reta) BAC. Madrid. 2004.

DE VILALLONGA, J. L.: *El Rey conversaciones con Juan Carlos I de España*. Plaza & Janes. Barcelona. 1993.

DURÁN QUINTANILLA, M. (13 de MAYO de 2014). *La política exterior de los Gobiernos populares de José María Aznar*. Disponible PREZI.COM. <https://prezi.com/ekuxihek19od/la-politica-exterior-de-los-gobiernos-populares-de-jose-maria-aznar-1996-2004/>

FONTÁN, A.: *Las claves de la transición (1975-1985)*. Madrid. 1985.

HERNÁNDEZ CAMPO, S.: *Las Reales Ordenanzas y la obediencia debida*. Real Academia de Ciencias políticas y sociales. Madrid. 1997.

FERNÁNDEZ CAMPO, S.: *Prologo* en FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen en España. (1969-1982)* Trotta. Madrid. 1998.

FERNÁNDEZ LÓPEZ, J.: *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen en España. (1969-1982)* Trotta. Madrid. 1998.

FERNÁNDEZ MIRANDA, J.: *El Guionista de la Transición: Torcuato Fernández Miranda el profesor del Rey*. Plaza & Janes. Barcelona. 2015.

FERNÁNDEZ MURO, C.: *Armada española desde la unión de los reinos de Castilla y de Aragón. (Vols. Tomo VII 1759- 1788. )*. Madrid. 1973.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, G. (22 de diciembre de 2015). *ETA y víctimas del terroris* Recuperado el 10 de octubre de 2017.

OBSERVATORIO DETERRORISMO. COM

<http://observatorioterrorismo.com/historia/eta-y-las-victimas-del-terrorismo-durante-la-transicion/>

FERNÁNDEZ, C.: *Los militares en la transición política*. Argos Vergara. Barcelona. 1982.

FERRER, J.: *Album del ejército: historia militar desde los primitivos tiempos hasta nuestros días*. Sociedad Tipografica Hortelano y Compañia. Madrid. 1846.

FORMAL, F.: *La torre de Son Bou demolida por la tripulación de la fragata inglesa Imperieuse en 1808*. Consorci Museo Militar. Mahón. 1982.

FORMAL, F.: *Castillo de San Felipe al puerto de Mahón*. Museo Militar. Mahón. 1996.

FORMAL, F.: *Torres de Defensa y Atalayas de Menorca*. Museo Militar. Mahón. 1989.

GARCÍA CANALES, M.: *El refrendo de los actos del Rey*, en *Organización general y territorial del Estado*. Tomo II. Coordinación C. AGUADO. Madrid. 2011, pp. 37- 42.

GARCÍA CANALES, M.: *La monarquía parlamentaria española*. Tecnos. Madrid. 1991.

GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: *Las palabras del Rey*. Temas de Hoy. Madrid. 1996.

GARCÍA HURTADO, M. R.: *Soldados de la Ilustración: El Ejército español en el siglo XVIII*. Universidad de A Coruña. A Coruña. 2012.

GIRÓN, J. L.; RUÍZ DE LOIZAGA, F. J.; IGLESIAS, S. & NARBONA, A.: *Homenaje de la Universidad Complutense. Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos*. Volumen II. Madrid. 2002.

GOMÁ, J.: *La ejemplaridad pública*. Penguin. Random House. Barcelona. 2014.

GOMÁ, J.: *Tarde pero bien. La variante española de la democratización en Barcelona*. En *Rey de la democracia*. Capitulo VIII. Galaxia Gutemberg. Barcelona. 2017.

GÓMEZ MARTÍNEZ, R.: *El Estatuto Jurídico-Constitucional del militar de carrera en España*. Granada. 2008.

GÓMEZ RUÍZ, M.: *El Ejército de los Borbones*. Servicio histórico militar. (7 tomos) Madrid. 1989 al 2000.

GÓMEZ VIZCAÍNO, J. L.: *Menorca, adios a los cañones. Historia de la artillería contemporánea de Menorca*. Nura. Ciudadella. Menorca. 2003.

GONZÁLEZ TREVIJANO, P.: *La costumbre en Derecho Constitucional*. Publicaciones del Congreso de los Diputados. D. L. Madrid. 1989.

GONZÁLEZ- TREVIJANO, P.: *El refrendo*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid. 1998.

GONZÁLEZ, F.: *Balance del Periodo de Gobierno Socialistas*. En *Veinticinco años de reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Espasa y Real Academia de la Historia. Madrid. 2002.

GONZÁLEZ, F.: *Memorias de Futuro*. Aguilar. Madrid. 2003.

GUAL TRUYOL, S.: *La expedición de Mahón (1738-1741)* Museo Militar. Mahón. 1993.

GUTIÉRREZ MELLADO, M.: *Al servicio de la Corona*. Ibérico Europea Ediciones. Madrid 1981.

HERRERO DE MIÑÓN, M.: *Los Mensajes Regios, en Homenaje a Jaime Guasp*. Comares Editorial. Granada. 1984.

JIMÉNEZ DE PARGA, M. T.: *La Experiencia Constitucional 1978-2000*. Madrid. 2000.

KELSEN, H. (1974). *Compendio de Teoría General del Estado*. Mexico. 2015.

LAFUENTE BALLE, J.: *El Rey y las Fuerzas Armadas en la Constitución*. EDERSA. Madrid. 1987.

LAPSACO, A. D. *Testimonios y fragmentos*. (Traducción David Hernández de la Fuente). Editorial Gredos. Madrid. 2005.

LIDERMAN, C.: *Diario de asedio de la fortaleza de san Felipe en la Isla de Menorca. 1781-82*. Instituto Menorquí d'estudis. Mahón. 2004.

LLORCA, C.: *Los discursos de la Corona en las Cortes*. Plaza & Janes. Madrid. 1985.

LOPEZ RODÓ, L.: *Claves de la transición*. Plaza & Janes. Barcelona. 1993.

MAQUIAVELO, N.: *El Príncipe*. Austral. Madrid. 2012.

MARTÍN VILLA, R.: *La seguridad interior en la Transición*. En ESPASA, & Real Academia de la Historia *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. ESPASA. Madrid. 2002.

MATA, M.: *Menorca británica. Pugna, pasividad y progreso*. Institut Menorquí d'Estudis, D.L. Mahón. 1994

MATA, M.: *Conquistas y reconquistas de Menorca*. Imp Juvenil. Barcelona. 1984.

MAYOR OREJA, J.: *Seguridad y Convivencia en el País Vasco. Balance 25 años*. En *Veinticinco años del reinado de SM Don Juan Carlos I*. Espasa; Real Academia de la Historia. Madrid. 2002.

MEDINA LÓPEZ, J. (2014). *Discurso institucional e imagen de los mensajes de Navidad del rey de España (1975-2013)*. Obtenido de DEGRUYTER.COM:

<https://www.degruyter.com/downloadpdf/j/soprag.2016.4.issue-1/soprag-2016-0002/soprag-2016-0002.pdf>

MERINO MERCHÁN, J. (2018). *Constitution española. Sinopsis artículo 64*. Recuperado el Febrero de 2018 *CONGRESODIPUTADOS.es* de <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=64&tipo=2>

MORÁN, F: *España en su sitio*. Plaza y Janes. Barcelona. 1990.

OLIART SAUSSOL, A.: *Las Fuerzas Armadas en la Transición Política*. En *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I.* ESPASA; Real Academia Historia. Madrid. 2002.

PAYNE, S.: *Los militares y la política en la España contemporánea*. Sarpe. Madrid. 1986.

PITARCH.: *El honor y el honor militar*. Grijalbo. Barcelona. 1984.

PLATÓN, M.: *Hablan los militares. Testimonio para la historia ( 1939-1996)*. Planeta. Barcelona. 2001.

POWELL, C.: *El piloto del cambio: el Rey la monarquía y la Transición a la democracia*. Planeta. Barcelona. 1991.

POWELL, C.: *Juan Carlos un Rey para la democracia..* Ariel Planeta. Barcelona. 1995.

POWELL, C.: *España en Democracia, 1975-2000*. Plaza & Janes. Barcelona. 2001.

PRESTON, P: *Juan Carlos el Rey de un pueblo*. Debate. Madrid. 2003.

PUEL DE LA VILLA, F.: Manuel Gutiérrez Mellado: Breve apunte biográfico. En F. A. PUEL DE LA VILLA, *Legado del General Gutierrez Mellado*. Instituto Universitario General Gutierrez Mellado. UNED. Madrid 2013, pp. 287-302.



PUELL DE LA VILLA, F.: *Gutiérrez Mellado un militar del S XX*. Biblioteca Nueva. Madrid. 1996.

PUELL DE LA VILLA, F.: *La ordenanza del reemplazo anual de 1770*. Hispania. 1995.

PUELL DE LA VILLA, F.: *Historia del Ejército en España*. Alianza Editorial. Madrid. 2000.

PUELL DE LA VILLA, F.: *Historia del Ejército en España*. Alianza Editorial. Madrid. 2005.

PUELL DE LA VILLA, F.: *Un rey con sólida formación militar*. En *Rey de la Democracia*. Barcelona. Galaxia Gutenberg. 2017.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. DICCIONARIO.

REINARES, F.: *Democratización y terrorismo en el caso español*. En *La Transición democrática española*. 1989.

REINARES, F.: *Patio de la Muerte. Quien ha militado en Eta y por qué*. Taurus. Madrid. 2001.

REINARES, F.: *Conflictividad*. En *Tendencias sociales en España 1960-1990* (Vol. II). Salustiano del Campo. Madrid. 1994.

RUEDA CABALLERO, A.: *Cuando fui soldado. Memorias*. Cultiva Libros. Madrid. 2013.

SAN MIGUEL, E.: *Historia de las instituciones políticas contemporáneas*. Editorial Universitaria Ramón Areces. Madrid. 2013.

SÁNCHEZ-CUENCA, I.: *La política en los gobiernos de Zapatero. España en democracia: Actas del IV Congreso de Historia de Nuestro Tiempo*. Universidad Carlos III. Madrid. 2014.

SANTAMARÍA SUÁREZ, L., & CASAL CARRO, M.: *La opinión periodística. Argumentos y géneros para la persuasión*. Fragua. Madrid. 2000.

SANZ, J.: *Cruces y flechas. Junipero Serra y los gentiles*. Palibrio. Edición digital. 2015.

SECO SERRANO, C.: La monarquía en la transición política y en la España democrática. En *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Espasa. Real Academia Historia. Madrid. 2002.

SERRA, E.: *Las Fuerzas Armadas desde la Transición política hasta la actualidad*. En *Veinticinco años de Reinado de SM El Rey Don Juan Carlos I*. Espasa; Real Academia de la Historia. Madrid. 2002.

SLOSS, J: *La ocupación francesa de Menorca durante la Guerra de los Siete años*. Bonaventura Press Witshire. 2000

SOTO, A.: *Transición y cambio en España 1975-1996*. Madrid. Alianza Editorial. Madrid. 2005.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *La Monarquía Española, motor de su historia*. En *Veinticinco años del Reinado de S.M. Don Juan Carlos*. España Calpe. Real Academia Historia. Madrid. 2002.

SUÁREZ GONZÁLEZ, A.: *La política y sus gobiernos*. En *Veinticinco años del reinado de S.M. Don Juan Carlos I*. Madrid. Espasa. Real Academia Historia. 2002.

TENORIO SÁNCHEZ, P., & GONZALO GONZÁLEZ, M.: *La Corona en los discursos parlamentarios del Rey*. En *Monarquía y Contitución*. Madrid. 2001.

TERRÓN PONCE, J.L.; *La reconquista de Menorca por el Duque de Crillon, 1781-1782: aspectos militares y políticos*. Museo militar de San Felipe. Mahón. 1981.

TERRÓN PONCE, J.L.: *Historia de las Islas Baleares. Tomo XIII Menorca en el S. XVIII*. Rey Sol SA. Palma de Mallorca. 2006.

TEZANOS, J. C.: *La transición democrática española*. Madrid. 1989.

TORREBLANCA, J. I. *La soledad europea del Presidente Zapatero y la fallida presidencia europea de 2010* en R. COTARELO & C. COLMO (coord.): *España en crisis: balance de la segunda legislatura de José Luis Rodríguez Zapatero*. Valencia. 2012.

TUSELL, J.: *Dictadura Franquista y Democracia 1939-2004*. Crítica. Barcelona. 2010.

TUSELL, J.: *Entre el Terrorismo y el Golpe militar. En Historia de España de Menéndez Pidal*. Espasa. Barcelona. 2003.

VACA DE OSMA, J.: *De Carlos I a Juan Carlos I*. Madrid. Espasa Calpe. Barcelona. 1986.

VENTERO VELASCO, M.: *Los Mensajes de Navidad del Rey*. La Ley. Madrid. 2010.

## ARTÍCULOS

ALCAIDE YEBRA, J. A.: “La Pascua militar”, en *Revista Española de Historia Militar*. 2004, pp. 103-104.

ANDÚJAR CASTILLO, F.: “El reformismo militar de carlos III Mito y realidad”, en *Cuadernos de Historia Moderna nº 41*. 2016, pp. 337-354.

ABC. (7 de 01 de 1968). “*Celebración de la Pascua militar en el Palacio del Pardo*”. *www.abc.es*.

BALLENILLA, M.: “Pascua Militar: Las ordenes del Rey a las Fuerzas Armadas” en Revista electrónica “*Historia Actual online*”. 2015, pp. 7-24.

CAÑO, A.: “El Ejército de Zapataero”. *EL PAÍS*. (30 de mayo de 2006).

CASADO BURBANO, P.: “*Las Fuerzas Armadas en el inicio del Constitucionalismo español*”, en *Revista Derecho*. 1982, pp. 33 – 39.

CERVERA ARTEAGA, E.: “*Retrospectiva de tres décadas en el Ejército de tierra español*”. Obtenido de DEFENSA.COM: <http://www.defensa.com> (6 de julio de 2011).

CHARAUDEAU, P. : *Analyse du discours et coomunication. L'un dans l'autre ou l'autre dan l'un*. Obtenido de Semen. Revue de sémio-linguistique des textes et discours.( Nº 23) OPENEDITION.ORG. 2007.

CHARADEAU, P.: *El contrato de comunicación en una perspectiva lingüística: convenciones psicosociales y convenciones discursiva*. 2009 (En línea) Última fecha de consulta: 20/07/2018.

CRUZ, M.: “Rajoy evita la investidura tras el órdago de Iglesias a Sánche”. *DIARIO EL MUNDO*. (23 de enero de 2016)

DÍEZ PICAZO, J.:”El régimen jurídico de la casa del Rey”. (C. d. constitucionales, Ed.) *Revista Derecho Constitucional*.( Nº 6). 1982.

DONCEL, L.: “Los promotores iniciarán en 2009 la menor cantidad de pisos”. *EL PAIS*. (10 de diciembre de 2008)

EFE.: “El estado financiara los 19.000 millones de euros de Bankia con deuda publica”. *EL ECONOMISTA.ES*. (28 de mayo de 2012).

EUROPA PRESS .: “Huelga general en la educación contra los recortes”. *DIARIO EL MUNDO*. (22 de mayo de 2012).

FABRA, M.: “El Constitucional suspende la consulta tras admitir los recursos de Rajoy”. *EL PAÍS*. (29 de septiembre de 2014).

FERNÁNDEZ MIRANDA, C: “La irresponsabilidad del Rey:evolución histórica y regulación actual”. *Revista de Derecho Político* (Nº44). Madrid. 1988.

FLORENSA DE MEDINA, A.: “Dos siglos de Historia”, en *Revista española de Defensa*. Nº 59. 1993.

GARCÍA CANALES, M.; “El refrendo en la Monarquías”, en *Revista de Estudios Políticos*. Nº 212. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. 1977.

GARCÍA PELAYO, M.: “Derecho Constitucional comparado”, en *Revista de Occidente*, 7ª ed. Madrid. 1964.

GAREA, F.: “Rajoy lanza el mayor ajuste contra la crisis”. *El PAIS*. (12 de julio de 2012).

GOMÁ, J. “De La majestad del símbolo”.Recuperado el 27 de junio 2018. [www.abc.es](http://www.abc.es) (13 de diciembre 2011).

GÓMEZ VIZCAÍNO, J. A. “Origen de la Pascua militar”. Recuperado el 15 de septiembre 2018. [WWW.DESDEMICAMPANARIO.ES](http://WWW.DESDEMICAMPANARIO.ES) (9 de enero de 2018).

GÓMEZ, M.: “El Empleo cierra su peor año”. *EL PAÍS*. (24 de enero de 2009).

GÓMEZ, M.: “La bolsa española cierra el peor año de su historia arrastrada por la crisis”. *EL PAÍS*. (31 de diciembre de 2018).

GÓMEZ, Y.: “La UE ofrece hasta 100 millones a los bancos”. *ABC*. (10 de junio de 2012).

GONZÁLEZ, J.: “6.202.700 parados en el primer trimestre, record histórico”. *DIARIO EL MUNDO* (25 de abril de 2013),

GONZÁLEZ, M. “Rajoy critica la hoja de ruta de Mas y Junqueras para la independencia”. *EL PAÍS*. (31 de marzo de 2015).

GUTIÉRREZ, V.: “Reforma expres de la constitución para limitar el déficit público”. *EL PAIS*. (24 de agosto de 2011).

IGLESIAS VELASCO, A. “El Rumbo marcado por la Nueva Directiva de Defensa Nacional” en *Revista electrónica de Estudios Internacionales*. (Nº 9). 2005.

LAORDEN, C.: “La recesión más larga de la democracia”. *EL PAÍS*. (23 de julio de 2013).

LINDEMANN, C.: ”Diario del asedio de la fortaleza de San Felipe en la Isla de Menorca”. *Hannoveriches Magazine* (Números 2, 6, 9,13, 16 junio y 11, 14, 18 y 21 julio). 1783.

MACHUCA, P.: “25-S: rodea al Congreso siete claves de la marcha”. *HUFFINGTONPOST*. (24 de septiembre de 2012).

MAESTRE, J. : “Les messages présidentiales en Franc”. *Revue de Droit Public* (LXXX). 1964.

MARTÍNEZ, A.: “La España real fulmina al PSOE”. *ABC*. (23 de mayo de 2011).

MAYOR, A. E.: *Anuario Estadístico militar nº 19 1976*. Alto Estado Mayor. Madrid. 1977.

OGUER, M.: “Mas propone diluir la consulta en un proceso de participación ciudadana”. *EL PAÍS*. (14 de octubre de 2014).

ORTIZ DE ZÁRATE, R.: “Jose Luis Rodríguez Zapatero”. Recuperado el 25 de junio de 2018, de FUNDACION CIDOB: [https://www.cidob.org/biografias\\_lideres\\_politicos/europa/espana/jose\\_luis\\_rodriguez\\_zapatero#19](https://www.cidob.org/biografias_lideres_politicos/europa/espana/jose_luis_rodriguez_zapatero#19)

PÉREZ LANZAC, C.: “La protesta del 25 S en el Congreso acaba con cargas, 64 heridos y 35 detenidos”. *EL PAIS*. (26 de septiembre de 2012).

PÉREZ, F.: “1.8 Millones de personas votan por la independencia catalana en el 9-N”. *EL PAIS*. (10 de noviembre de 2014).

PESQUEUX, Y., & PESQUEUX, Y. “Institucion y organización” en *Cuadernos de Administración* (Nº 41). Enero-junio. 2009.

POWELL, C.: “El Rey y la Monarquía en la transición a la democracia en España” en *Aportes. Revista de Historia Contemporánea*. (Nº 53). 2004, pp. 4-15.

PUEL DE LA VILLA, F.: “La institución militar como objeto de análisis histórico”, en *Revista Historia Militar*. (Nº 100). 2006.

REINARES, F.: “Terrorismo y Transición a la democracia en España”, en *Revista de Occidente* Nº 55.1985.

RODRÍGUEZ, J. E.: “ETA mata en Francia a guardia civil que buscaba a un “comando2”. *EL PAIS*. (2 de diciembre de 2007).

ROJO, I. “El PP se lleva por delante al PSOE”. *DÍARIO EL MUNDO* (20 de noviembre de 2011).

S/F. (6 de JULIO de 2004). “Zapatero anuncia una reforma para la participación del Congreso en el envío de tropas”. *ABC*.

S/F. (31 de DICIEMBRE de 2006).” Zapatero deja en suspenso el diálogo con ETA tras el atentado en el aeropuerto de Barajas”. *GARA*.

S/F. (13 de FEBRERO de 2007). “El día que cambio el mundo. Atentados terroristas de Al Qaeda desde el 11 de septiembre”. *20 MINUTOS*.

S/F. (5 de JUNIO de 2007). “ETA da por finalizado el alto al fuego a partir de medianoche”. *EL PAÍS*.

S/F. (9 de SEPTIEMBRE de 2007). “ETA dice que el alto el fuego sigue 'vigente' y que no quiso 'causar víctimas' en la T4”. *Diario El Mundo.es* .

S/F. (21 de OCTUBRE de 2011). “Adiós a la lucha armada: a un mes de las elecciones generales”. *DIARIO EL MUNDO*.

S/F. (26 de DICIEMBRE de 2012). “Cinco grandes eventos que marcaron la economía en el 2001”. *BBC NEWS*.

S/F. (30 de JULIO de 2012). “El INE confirma el agravamiento de la recesión en el segundo trimestre del 2012”. *EL PAÍS*.

S/F. (20 de MARZO de 2012). “Siete huelgas en democracia han protestado en las calles contra las medidas laborales y el paro”. *20MINUTOS*.

S/F. (29 de JULIO de 2012J). “El Parlament aprueba por amplia mayoría la convocatoria de una consulta de autodeterminación”. *LA VANGUARDIA.ES*.

S/F. (16 de FEBRERO de 2016). “Una Ley sin bandas. *EL PAÍS*.



S/F. (11 de SEPTIEMBRE de 2017).” La diada de 2017 reúne a cerca de medio millón de personas, según el cálculo de El País”. *EL PAÍS*.

S/F. (7 de JUNIO de 2006). “Zapatero anima a demostrar “la vocación europeísta de España”. *ABC*.

S/F “*La Pascua militar*”. Recuperado el 15 de 09 de 2018 MOMENTOS ESPAÑOLES.ES [www.momentosespañoles.es](http://www.momentosespañoles.es)

S/F. “*PARLAMENTO EUROPEO*”. Obtenido de Europa. EU  
<http://www.europarl.europa.eu/news/es/search?planet=portal&q=tratado+de>

S/F (Febrero de 1997). “Directiva de Defensa Nacional” en *Revista Española de Defensa*. (1/96).

SÁNCHEZ GIJÓN, A.: “La política de defensa de los gobiernos de Aznar” *obtenido, LIBERTADDIGITAL.COM*.

<http://www.libertaddigital.com/opinion/ideas/la-politica-de-defensa-de-los-gobiernos-de-aznar-1276225162.html>

SASTRE, D.: “El Parlamento de Cataluña aprueba el inicio de independencia”. *DIARIO EL MUNDO*. (9 de noviembre de 2015).

SASTRE, D.: “Los independentistas no convencen a más de la mitad de los votantes catalanes”. *DIARIO EL MUNDO*. (28 de septiembre de 2015).

SAUQUILLO, M.: “Sanidad sacara 456 fármacos de uso común de la sanidad pública”. *EL PAÍS*. (26 de junio de 2018).

SECO SERRANO, C.: *La monarquía, clave de la transición* en *Cuenta y Razón*, nº 95 noviembre-diciembre. 1995.

SÉRVULO, J.: “Las autonomías y “el céntimo sanitario” lastran el déficit 2014”. *EL PAÍS*. (27 de marzo de 2015).

VARIOS. “*Constitución de la República española 1931*”. Recuperado el febrero de 2018, CONGRESO DE LOS DIPUTADOS: [http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931\\_cd.pdf](http://www.congreso.es/docu/constituciones/1931/1931_cd.pdf)

SOTTO Y MONTES, J.: “Organización militar española de la Casa de Borbón (siglo XVIII)”, en *Revista de Historia Milita* (Nº 22).

SUÁREZ PERTIERRA, G.: “La significacion de las Reales Ordenanzas en el contexto de la reforma militar”, en *Revista de Derecho Politico* (48-49), pp. 257-287. Madrid. 2000.

TRILLO FIGUEROA, F.: “Las Fuerzas Armadas en la Constitución española. Esbozo de una construcción institucional”, en *Revista de Estudios políticos*. (Nº12). Madrid. 1979.

TUSSELL, J.: *Veinte años de reinado en Cuenta y Razón*. Nº 95 noviembre-diciembre. 1995.

VALIÑO, C.: “Evolución reciente del presupuesto y gasto español en Defensa”, en *Cuadernos de Información Económica* (Nº 248). FUCAS. Madrid. 2015.

## 13.2 Fuentes doctrinales.

### DISCURSOS DEL REY EN LA PASCUA MILITAR

BORBÓN, J. C.: *Juan Carlos I. Discursos. 1975-1995*. Tomo I. Cortes Generales. Madrid. 1996.

BORBÓN, J. C.: *Juan Carlos I. Discursos. 1975-1995*. Tomo II. Cortes Generales. Madrid. 1996.

BORBÓN, J. C.: *Juan Carlos I. Discursos. 1996-2000*. Cortes Generales. Madrid. 2003.

BORBÓN, J. C.: *Juan Carlos I. Discursos. 2001-2005*. Cortes Generales. Madrid. 2009.

BORBÓN, J. C.: *Juan Carlos I. Mensajes de la Corona*. Presidencia del Gobierno. Madrid. 1982.

BORBÓN, J. C.: *Discursos de su Majestad el Rey don Juan Carlos I a las Fuerzas Armadas y a las de Orden Público con motivo de la Pascua Militar. 1976-1993*. Obra donación consultada en la Biblioteca del Congreso de los Diputados.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2001*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2001. Consultado Biblioteca del Congreso.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2002*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2002. Consultado Biblioteca del Congreso.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2003*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2003. Consultado Biblioteca del Congreso.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2004*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2004. Consultado Biblioteca del Congreso.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2006*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2006. Consultado Biblioteca Instituto de Historia y Cultura Militar.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2007*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2007. Consultado Biblioteca Instituto de Historia y Cultura Militar.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2008*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2008. Consultado Biblioteca del Congreso.

BORBÓN, J. C.: *Pascua Militar 2009*. Ministerio de Defensa. Secretaria General Técnica. 2009. Consultado Biblioteca del Congreso.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1976. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1977. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1978. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1979. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1980. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1981. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1982. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1983. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1984. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1985. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1986. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1987. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1988. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1989. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1990. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1991. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1992. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1993. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1994. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1995. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1996. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1997. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1998. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 1999. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2000. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2001. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2002. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2003. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2004. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2005. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2006. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2007. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2008. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2009. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2010. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2011. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2012. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2013. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2014. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2015. Madrid. Palacio Real.

CASA REAL.ORG BORBÓN, J. C.: *Discurso del Rey Juan Carlos en la Pascua Militar*. 6 enero 2016. Madrid. Palacio Real.

## OTROS DISCURSOS

FRANCO BAHAMONDE, F.: *Histórico discurso de Franco*. (23 de julio de 1969). *Diario informaciones* <https://recursos.march.es/linz/I46413.pdf>

BORBÓN, J.: (1977 de mayo de 14). *FORO REAL.NET*. Recuperado 2017, 1 octubre. *Discurso de SAR El Conde de Barcelona con ocasión de la Renuncia a sus derechos sucesorios a la corona de España*: <http://www.fororeal.net/docshistoricos2.htm>

BORBÓN, F. (9 de julio de 1820). Discurso pronunciado en la seseión apertura de Cortes.

BORBÓN, F. (19 de junio de 2016). *Discurso de proclamación de Felipe VI*. Obtenido de RTVE.ES: [www.rtve.es](http://www.rtve.es).

BORBÓN, F. (2 de junio de 2014). *CASA REAL*. Recuperado el 15 de julio de 2018. *Mensaje de Su Majestad el Rey a los españoles*.

BORBÓN, F. (19 de junio de 2016). *Mensaje de Su Majestad el Rey en su Proclamación ante las Cortes Generales*. Recuperado CASA REALES: [www.casareal.es](http://www.casareal.es)

BORBÓN, J. C. (22 de noviembre de 1975). *I Discurso de SM El Rey Juan Carlos I Cortes Generales*. Servicio Central de Publicaciones / Secretaria Tecnica Presidencia del Gobierno.

BORBÓN, J. C. (1977). *Discurso de S.M El Rey Juan Carlos con motivo de la solemne apertura de las Cortes el 22 julio de 1977*. Madrid: Servicio Central de Publicaciones / Secretaría General Técnica Presidencia del Gobierno.

BORBÓN, J. C. (22 de julio de 1977). Discurso del Rey en la solemne apertura Conjunta del Congreso de los Diputados y del Senado. 22 julio. Numero 3. (Diario de Sesiones. Congreso Diputados.) Madrid.

BORBÓN, J. C. (23 de febrero de 1981). *RTVE*. Obtenido de Mensaje S M EL Rey tras la intentona golpista del 23 F: <http://www.rtve.es/alacarta/videos/fue-noticia-en-el-archivo-de-rtve/archivo-mensaje-del-rey-juan->

## **B.O.E.**

B.O.E. (1947). Ley de Sucesión en la Jefatura del Estado de 26 julio 1947. *Leyes del movimiento*. B.O.E. N°160.

B.O.E. (24 de Julio de 1997). Real Decreto 1250/1997 de 24 julio por el que se constituye la Estructura de Mando Operativo de las Fuerzas Armadas.

B.O.E. (27 de julio de 2001). Real Decreto 899/2001, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando Artículo 14, Capítulo I. Título II.

B.O.E. (17 de noviembre de 2005). Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional.

B.O.E. (16 de noviembre de 2007). Real Decreto 1524/2007, del 16 noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Sección Española del Comité Hispano Norteamericano.

B.O.E. (26 de diciembre de 2007). Ley de la Memoria Histórica, Ley 52/2007 de 26 de diciembre.

B.O.E. (6 de febrero de 2009). Real Decreto 96/2009, de 6 de febrero, por el que se aprueban las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

B.O.E. (9 de septiembre de 2011). Ley orgánica 9/2011 de 27 julio, de deberes y derechos de los miembros de las Fuerzas Armadas. (*núm. 180*), pp. 85320 – 85345.



B.O.E. (6 de septiembre de 2011). Proposición de Reforma del artículo 135 de la Constitución Española.

B.O.E. (10 de febrero de 2012). Real- decreto Ley 3/2012, del 10 febrero, de medidas urgentes para la reforma del mercado laboral. ( *núm. 36*), pp. 12483 – 12546.

B.O.E. (18 de junio de 2014). Ley orgánica 3/2014 del 18 junio por la que se hace efectiva la abdicación de S.M. el Rey Don Juan Carlos I de Borbón. pp. 46396 – 46398.

B.O.E. (21 de diciembre de 2015). Real Decreto 1168/2015 del 21 diciembre, por el que se declaran el cese de los miembros del Gobierno. (Nº 305), p. 121291.

B.O.E. Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la Guardia Civil .

B.O.E. (1978). *CONSTITUCION ESPAÑOLA*. Obtenido de CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

B.O.E. (9 de junio de 1947). Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. *Decreto Ley(160)*. Madrid.

B.O.E. (12 de enero de 1979). Ley 85/1978, de 28 de diciembre, de Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas núm. 11, de 12 de enero de 1979, pp. 753 - 764.

B.O.E. (14 de marzo de 1980). Ley 8/1980, 10 marzo del Estatuto de los Trabajadores. Artículo IV Derechos laborales Punto 2C Nº 64.

B.O.E. (7 de enero de 1984). Ley orgánica 1/1994 de 5 de enero de Reforma de la Ley Orgánica 6/1980 de 1 de julio por la que se regían los criterios básicos de la Defensa Nacional y la organización militar.

B.O.E. (16 de noviembre de 2007). Real Decreto 1524/2007, del 16 noviembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de la Sección Española del Comité Hispano Norteamericano.

B.O.E. (6 de noviembre de 1987). Real decreto 1368/ 1987 6 noviembre sobre régimen de títulos, tratamientos y honores de la Familia Real y de los regentes.

BOE *Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos*. Madrid. 2011.

GAZETA, B. (8 de marzo de 1782). *Suplemento a La Gazeta de Madrid*. p. 206. Madrid. 1782.

### **13.3 Otras fuentes doctrinales.**

ALONSO DE ANTONIO, A. (2003). *Constitución española. Sinopsis artículo 10*. obtenido CONGRESO.ES <http://www.congreso.es/consti/constitucion/indice/sinopsis/sinopsis.jsp?art=10&tipo=2>

ANO, R. I. (2011). *Estrategia Española de Seguridad*. BOE.

BOE *Estrategia Española de Seguridad. Una responsabilidad de todos*. Obtenido Real Instituto Elcano Madrid 2011 <http://www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/c06cac0047612e998806cb6dc6329423/EstrategiaEspanolaDeSeguridad.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=c06cac0047612e998806cb6dc6329423>

CESID. (1980). Informes “*Panorámica de las operaciones en marcha*”. Ministerio de Defensa. Madrid. 1980.

CONGRESO. (2 de junio de 2014). Diario de sesiones del congreso de los diputados. Sesión plenaria 19. ( N° 204), pp. 32-39. [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CONGRESO. (8 de abril de 2014). Diario de Sesiones. Sesión plenaria 180. [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CONGRESO. *Constitucion Española*. [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CONGRESO. *XII Legislatura. 201*. Recuperado el 20 de julio de 2018: [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CONGRESO (22 de noviembre de 2000). *VII Legislatura XXV Aniversario de la proclamación de Su Majestad el Rey don Juan Carlos I*. [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CORTES GENERALES (12 de julio de 2012). DIARIO DE SESIONES. (47).

ESPAÑA, S. P. Servicio Público de Empleo Estatal *SEPE.ES*.

GOBIERNO DE ESPAÑA. *Los Pactos de la Moncloa* Recuperado el 10 de octubre de 2017. [Gobierno.es  
http://www.mpr.gob.es/servicios2/publicaciones/vol17/index.html](http://www.mpr.gob.es/servicios2/publicaciones/vol17/index.html)

GOBIERNO DE ESPAÑA. *Ultimas víctimas mortales de ETA: Cuadros estadísticos*. Recuperado el 10 de noviembre de 2017. [Archive.org](http://archive.org).

[https://web.archive.org/web/20120406224236/http://www.interior.gob.es/pr-entsa-3/balantzeak-21/ultimas-victimas-mortales-de-eta-cuadros-estadisticos-630?set\\_locale=](https://web.archive.org/web/20120406224236/http://www.interior.gob.es/pr-entsa-3/balantzeak-21/ultimas-victimas-mortales-de-eta-cuadros-estadisticos-630?set_locale=)

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATEGICOS. (2013). *Directiva de Defensa Nacional 2012*. Recuperado el 19 de julio de 2018, de [IEEE.ES: www.ieee.es](http://www.ieee.es)

MINISTERIO DE DEFENSA (2004). *Directiva de Defensa Nacional 1/2004*.  
30 diciembre 2004.

MINISTERIO DE DEFENSA. Histórico de operaciones en el exterior  
Recuperado el 25 de mayo de 2018 Defensa.gob.org  
[http://www.defensa.gob.es/misiones/en\\_exterior/historico](http://www.defensa.gob.es/misiones/en_exterior/historico).

MINISTERIO DEFENSA. *Reales Ordenanzas 1978*. Recuperado el 15 de  
noviembre de 2017 DEFENSA.GOBIERNODEESPAÑA.ORG  
[http://www.defensa.gob.es/RROO\\_2009/rroo\\_1978.html](http://www.defensa.gob.es/RROO_2009/rroo_1978.html)

MINISTERIO JUSTICIA. *La objeción de conciencia y la prestación social  
sustitutoria en España*.

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL. (2014). *Resolución 5/X del Parlamento  
de Cataluña, por la que se aprueba la Declaración de soberanía y del  
derecho a decidir del pueblo de Cataluña*.

UNIVERSIDAD DE VALENCIA *Directiva de Defensa Nacional (1997)*  
obtenida Universidad de Valencia UV.ES  
<http://www.uv.es/~alminyan/dire96.html>

*Ley 42/1999, de 25 de noviembre, de Régimen del Personal del Cuerpo de la  
Guardia Civil* Obtenido de NOTICIAS.JURIDICAS.COM.).  
[http://noticias.juridicas.com/base\\_datos/Admin/142-1999.tp.html#a1](http://noticias.juridicas.com/base_datos/Admin/142-1999.tp.html#a1)

VARIOS (1791). *Constitucion Francesa*.

## WEBS

20 MINUTOS <https://www.20minutos.es>

AGENCIA EFE <https://www.efe.com/efe/espana/1>

AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO <https://www.boe.es/>

ARCHIVO EJÉRCITO TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Archivos/agm-madrid-index.html>

ARCHIVO GENERAL DE PALACIO <https://www.patrimonionacional.es/colecciones-reales/archivo-general-de-palacio>

ARCHIVO GENERAL MILITAR DE MADRID

[http://www.madrid.org/icaatom\\_pub/index.php/archivo-general-militar-de-madrid:isdiah](http://www.madrid.org/icaatom_pub/index.php/archivo-general-militar-de-madrid:isdiah)

ARCHIVO HISTÓRICO ELECTORAL

[http://www.argos.gva.es/ahe/pls/argos\\_elec/DMEDB\\_ELECFUENTES.dibujaPagina?aVLe  
ngua=c](http://www.argos.gva.es/ahe/pls/argos_elec/DMEDB_ELECFUENTES.dibujaPagina?aVLe<br/>ngua=c)

ARCHIVO MINISTERIO DEFENSA [http://www.defensa.gob.es/defensa\\_yo/archivos/](http://www.defensa.gob.es/defensa_yo/archivos/)

ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO <http://avt.org/>

BBC NEWS <https://www.bbc.com/news>

BIBLIOTECA CENTRAL MILITAR

<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Bibliotecas/biblioteca-central.html>

BIBLIOTECA DEL INSTITUTO CERVANTES

[https://www.cervantes.es/bibliotecas\\_documentacion\\_espanol/biblioteca\\_electronica/default.htm](https://www.cervantes.es/bibliotecas_documentacion_espanol/biblioteca_electronica/default.htm)

BIBLIOTECA NACIONAL <http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>

BIBLIOTECA VIRTUAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA

<http://bibliotecavirtualdefensa.es/BVMDefensa/i18n/consulta/registro.cmd?id=1682>

CASA REAL [www.casareal.es](http://www.casareal.es)

CESID <https://www.cni.es/es/queescni/historia/elcesid/>

CIDOB [www.cidob.org](http://www.cidob.org)

CONGRESO [www.congreso.es](http://www.congreso.es)

CONSORCIO DEL MUSEO MILITAR MENORCA  
<https://www.museomilitarmenorca.com/publicaciones/>

DEGRUYER [www.degruyer.com](http://www.degruyer.com)

DEIA <https://www.deia.eus/>

DESDE MI CAMPANARIO <http://desdemicampanario.es/>

DIARÍO EL MUNDO [www.elmundo.es](http://www.elmundo.es)

DIARÍO EL PAÍS [www.elpais.es](http://www.elpais.es)

DIARÍOABC [www.abc.es](http://www.abc.es)

EL ECONOMISTA [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)

FORO REAL [www.fororeal.net](http://www.fororeal.net)

FUNDACIÓN TRANSICIÓN ESPAÑOLA <http://transicion.org/>

GOBIERNO DE ESPAÑA  
[https://administracion.gob.es/pag\\_Home/index.html#.W83q4dIzaUk](https://administracion.gob.es/pag_Home/index.html#.W83q4dIzaUk)

GUARDIA REAL <http://www.guardiareal.org/>

HUFFINGTONPOST <https://www.huffingtonpost.es/>

INSTITUTO DE HISTORIA Y CULTURA MILITAR  
<http://www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/Bibliotecas/index.html>

INSTITUTO ESPAÑOL DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS <http://www.ieee.es/>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA [www.ine.es](http://www.ine.es)

INTERNET ARCHIVE <https://archive.org/index.php>

LA VANGUARDIA [www.lavanguardia.es](http://www.lavanguardia.es)

LAMONCLOA

<http://www.lamoncloa.gob.es/gobierno/gobiernosporlegislaturas/Paginas/Legislatu-ra%20Constituyente.aspx>

LIBERTAD DIGITAL <https://www.libertaddigital.com/>

MINISTERIO DE DEFENSA [www.defensa.es](http://www.defensa.es)

NOTICIAS JURÍDICAS .COM <http://noticias.juridicas.com/>

OBSERVATORIO DE TERRORISMO [www.observatorioterrorismo.com](http://www.observatorioterrorismo.com)

ONE MAGAZINE <https://www.onemagazine.es/noticia/1329/sin-especificar/las-operaciones-en-bosnia-herzegovina-i.html>

OPEN EDITION <https://www.openedition.org>

PARLAMENTO EUROPEO <http://www.europarl.europa.eu/portal/es>

PATRIMONIO CULTURAL DE DEFENSA

<https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/biblioteca-central-militar/portada>

PREZI <https://prezi.com/>

RADIO TELEVISIÓN ESPAÑOLA [www.rtve.es](http://www.rtve.es)

REAL ACADEMÍA DE LA HISTORIA. [www.rah.es](http://www.rah.es)

REAL ACADEMÍA ESPAÑOLA [www.rae.es](http://www.rae.es)

REAL INSTITUTO ELCANO

[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es)

REVISTA ELECTRÓNICA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

<http://www.reei.org/>

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL SEPE [www.sepe.es](http://www.sepe.es)

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE [www.ucm.es](http://www.ucm.es)

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS [www.urjc.es](http://www.urjc.es)

UNIVERSIDAD VALENCIA [www.uv.es](http://www.uv.es)

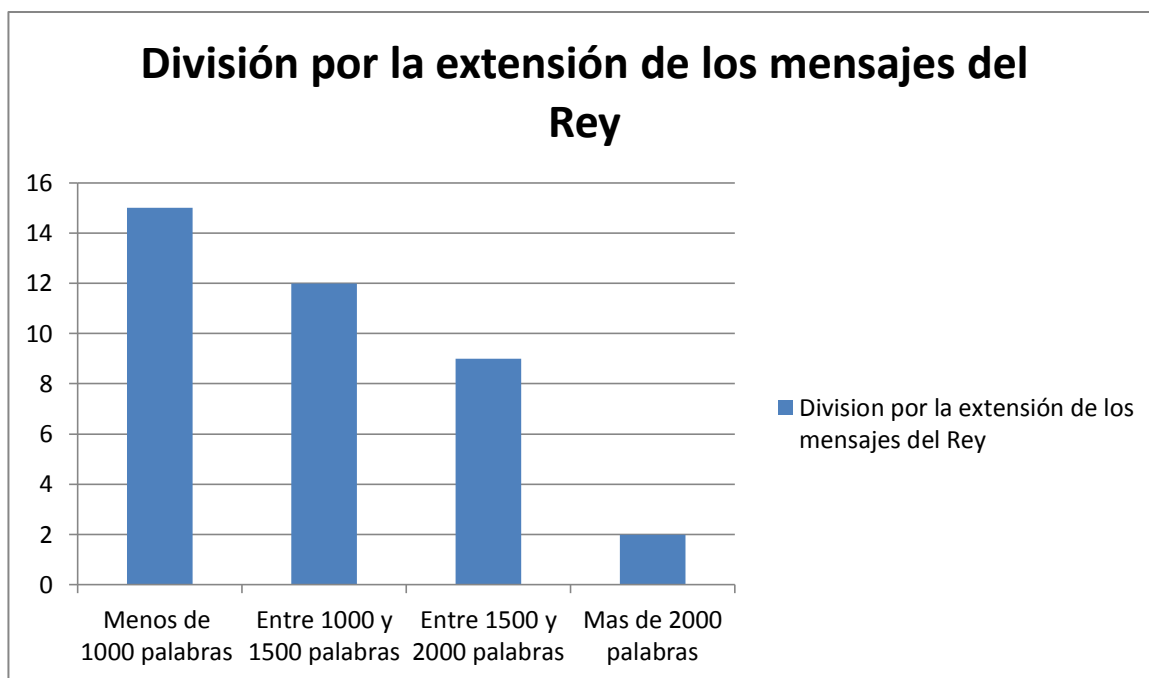
VICE PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

<http://www.mpr.gob.es/Paginas/PageNotFoundError.aspx?requestUrl=/servicios2/>



## **14. TABLAS**

**Tabla 1. Extensión de los mensajes del Rey Juan Carlos I y del Rey Felipe VI.**



Columna 1: 2 mensajes de máxima extensión con más de 2.000 palabras.

Columna 2: 9 mensajes cuya extensión queda comprendida entre 1500 y 2000 palabras.

Columna 3: 12 mensajes cuya extensión queda comprendida entre 1000 y 1500 palabras.

Columna 4: 15 mensajes breves, con menos de 1.000 palabras

**Tabla nº 2. La extensión de los discursos del Rey  
en número de palabras.**

<b>1976</b>	<b>278</b>
<b>1977</b>	<b>400</b>
<b>1978</b>	<b>1407</b>
<b>1979</b>	<b>2320</b>
<b>1980</b>	<b>1732</b>
<b>1981</b>	<b>639</b>
<b>1982</b>	<b>2592</b>
<b>1983</b>	<b>1760</b>
<b>1984</b>	<b>1964</b>
<b>1985</b>	<b>133</b>
<b>1986</b>	<b>1691</b>
<b>1987</b>	<b>1393</b>
<b>1988</b>	<b>1130</b>
<b>1989</b>	<b>1930</b>
<b>1990</b>	<b>1749</b>
<b>1991</b>	<b>1467</b>
<b>1992</b>	<b>1761</b>
<b>1993</b>	<b>1295</b>
<b>1994</b>	<b>1294</b>
<b>1995</b>	<b>1014</b>
<b>1996</b>	<b>905</b>
<b>1997</b>	<b>852</b>
<b>1998</b>	<b>790</b>
<b>1999</b>	<b>640</b>
<b>2000</b>	<b>787</b>
<b>2001</b>	<b>1234</b>
<b>2002</b>	<b>927</b>
<b>2003</b>	<b>1112</b>
<b>2004</b>	<b>1291</b>
<b>2005</b>	<b>948</b>
<b>2006</b>	<b>1094</b>
<b>2007</b>	<b>1512</b>
<b>2008</b>	<b>948</b>
<b>2009</b>	<b>1215</b>
<b>2010</b>	<b>1052</b>
<b>2011</b>	<b>954</b>
<b>2012</b>	<b>690</b>
<b>2013</b>	<b>685</b>
<b>2014</b>	<b>627</b>
<b>2015</b>	<b>1662</b>
<b>2016</b>	<b>1524</b>

**TABLA 3. PERSONALIDADES REFERENCIADAS EN LOS DISCURSOS DEL REY**

GENERAL FRANCO	GUTIÉRREZ MELLADO	CARLOS III	R. MARÍN	J. GINÉS S.	DON JUAN
1976	1979	1978	1993	1980	1993
	1996	1980			
		2004			
		2015			

El General Franco, nombrado 1 vez.

El Almirante Rodríguez Marín, nombrado 1 vez.

Don Juan Ginés Sepúlveda, nombrado 1 vez.

Don Juan De Borbón, nombrado 1 vez.

El Teniente General Gutiérrez Mellado, nombrado 2 veces.

El Rey Carlos III, nombrado 4 veces.

**TABLA 4. HECHOS RELEVANTES DESTACADOS EN LOS DISCURSOS DEL REY**

<b>HECHOS</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>	<b>AÑO</b>
Toma de Mahón	1978		
Golpe de Estado	1982		
Guerra Civil.	1982		
X Aniversario Monarquía española.	1986		
Entrada en la OTAN.	1987		
X Aniversario de la Constitución.	1989		
Revolución Rusa.	1990		
II Guerra Mundial.	1990		
XV Aniversario Monarquía española.	1991		
Crisis del Golfo pérsico.	1991		
V Centenario.	1992	1993	
Juegos Olímpicos.	1993		
Madrid Capital Europea de la Cultura.	1993		
Transición democrática.	1993		
Desfile de tropas.	1995		
14 Julio. Campos Elíseos. Paris.	1995		
Guerra Yugoslavia.	1993	1996	1998
Misiones Internacionales.	1996	2003	
Guerra Fría.	1997		
OTAN.	1998	1999	
Bosnia y Guatemala.	1998		
Huracán Mitch.	1999		
La Bengala.	2001	2016	
XXV Aniversario Monarquía.	2001		
11 Septiembre. Torres Gemelas. NY	2002		
Presidencia española UE.	2002	2003	
Pascua Militar.	2004	2007	
XV Misiones de paz.	2005		
Atentado de Atocha.	2005		
L Años de la graduación del Rey de en Academias.	2006		

XXX Aniversario Monarquía.	2006		
XXX Aniversario ministerio Defensa.	2008		
XX Años de la mujer en las Fuerzas Armadas.	2009		
XXX Años de la Constitución.	2009		
Caída del Muro de Berlín.	2010		
Paz de Bosnia.	2011		
Ceremonia real y militar: Orden de San Fernando Laureada colectiva al regimiento de Caballería.	2013		
Abdicación del Rey Juan Carlos I	2015		
LXXV creación Ejercito del Aire.	2015		
CCL Real Colegio de Artilleros.	2015		
Presidencia de España Comité directivo de iniciativa 5+5 Defensa.	2015		

**14 . APENDICE DOCUMENTAL: LOS MENSAJES DEL  
REY EN LA PASCUA MILITAR (1976-2016).**

---

## **1.1 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1976.**

Gracias, señor Vicepresidente, por estas palabras tan cargadas de sentimientos castrenses.

Gracias por esa lealtad y esa unión de las Fuerzas Armadas que me presentáis y que son garantía de un futuro prometedor.

La pascua de reyes, es una fiesta de gran arraigo en nuestra patria y es un día de ilusiones. Es una fecha que nos habla de fe, de porvenir y de esperanza. Virtudes militares que son imprescindibles para cimentar la seguridad en el triunfo, base del éxito en los ejércitos.

Nosotros que consagramos nuestra vida a España, sabemos bien que la patria necesita que todos los días le ofrezcamos algo. Para cumplir este compromiso tenemos que esforzarnos en hacer cada día mejor el servicio encomendado.

Somos herederos de gloriosas tradiciones, pero nuestro empeño se fija hacia el futuro.

Que las Fuerzas Armadas, sean fuertes y eficaces es tarea de todos. Os aseguro que uno de los objetivos al que deseo consagrar mayor esfuerzo es a potenciarlas. Una estructura profesional en todos los escalones, muy selecta y eficiente, debe encuadrar a nuestros hombres durante el breve período en que se forman y se preparan para cumplir su misión durante su paso por el ejército.

Que vuestro amor a la patria y vuestra entrega generosa, sean un ejemplo constante para los hombres que pasan por las filas del Ejército.



---

Mi recuerdo hacia el Generalísimo, que tantos años presidió esta Pascua Militar y tanta satisfacción sentía al reunirse con sus compañeros de armas.

Que las ideas expresadas por el Vicepresidente sean una constante en el trabajo diario y que el servicio al Ejército, llene nuestra vida con la satisfacción profunda que se siente cumpliendo con el deber.

## **1.2 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1977.**

Con motivo de la Pascua Militar quiero enviar mi más efusiva felicitación a todas las Fuerzas Armadas, exhortándolas una vez más a seguir por el camino del deber, del honor, de la disciplina y de la lealtad.

Me siento orgulloso de mandaros y sé con cuanto entusiasmo y abnegación os entregáis a esa labor maravillosa de formar soldados, que en definitiva son hombres que al consagrarse por completo al servicio de España, constituyen la esencia misma de los valores patrios.

Nuestra profesión exige una gran vocación. Es cierto que para el correcto desempeño de sus funciones, los ejércitos necesitan de unos medios modernos y eficaces, y por ello dentro de nuestras posibilidades vamos a tratar de potenciar a nuestras Fuerzas Armadas. Pero no podemos olvidar que es el hombre, vosotros, nuestros soldados, los que tienen que manejar esos medios que de muy poco nos servirían, si nuestra moral estuviera decaída o adormilada.

La disciplina, difícil de conservar en algunas circunstancias es el fundamento más firme en el que se tienen que apoyar nuestras Fuerzas Armadas. Sin ella no es posible la acción de mando. El principio de

---

autoridad debe prevalecer en todo momento y circunstancia. No debemos concedernos flaquezas ni a nosotros mismos, ni permitir las en nuestros subordinados. Pero la disciplina debe estar basada en el espíritu de justicia y en el prestigio del mando. Cuando se manda hay que hacerlo de la forma más justa que permita nuestra condición humana, pero en todo caso nunca se nos exime del cumplimiento de la orden recibida.

Somos profesionales del honor y la caballerosidad. Debemos sentirnos orgullosos del pasado histórico y la tradición de nuestros ejércitos y no podemos traicionar ese legado de elevado contenido espiritual del que somos depositarios y que debemos transmitir a las generaciones futuras.

Resulta especialmente duro, en ocasiones, el ejercicio de la lealtad, pero es el complemento insustituible del espíritu de disciplina que debe animarnos a todos.

Mantengámonos unidos, coordinemos nuestros esfuerzos, no nos dejemos intimidar por aquellos que desearían con buenos ojos vernos caer en el desaliento, la desmoralización y la desunión. Somos fuertes, pero vivimos en un mundo, ciertamente difícil y hemos de estar prevenidos contra la tentación y el engaño.

Os repito mi felicitación en tan señalado día y creedme, vuestro Rey os tiene muy cerca de su corazón porque sabe vuestro valer, vuestra abnegación y vuestro espíritu de servicio a España.

¡Viva España!

---

### 1.3 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1978.

Queridos compañeros, cuando el Rey Carlos III, con motivo de la reconquista de Mahón, instituyó la fiesta de la Pascua Militar, pretendía mostrar expresamente al Ejército, su especial consideración, su agradecimiento y su aprecio. Al continuar la tradición entonces iniciada y después mantenida a través de los siglos, es para mí un honor, en este día de Reyes del año que comienza, reiteraros aquellos sentimientos y hacer llegar mi felicitación a cuantos componéis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y las Fuerzas de Orden Público.

Quisiera decir también cuán lejos está de mi ánimo considerar este acto como una ceremonia puramente formularia. Porque, muy al contrario, en este ambiente familiar que me es tan grato, pero con la importancia que la ocasión merece, desearía ser capaz de expresaros con exactitud la sinceridad, el calor y la emoción que inspiran mis pensamientos y mis palabras. Reiteradamente he afirmado con qué fuerza me siento unido a los ejércitos, en cuyas academias se forjó mi juventud y donde, a la vez que otras singulares lecciones, aprendí los elevados conceptos del deber, de la patria y del honor.

Pero es que, además, ahora, cuando han transcurrido dos intensos años desde que me correspondió ostentar la máxima responsabilidad de los destinos de España y he asistido con una perspectiva elevada al desarrollo, siempre difícil, de la transformación política de nuestro país; cuando he podido conocer los sentimientos que animan y las inquietudes que preocupan en estos momentos cruciales a los componentes de nuestras Fuerzas Armadas; cuando tengo constancia de vuestra disciplina, de vuestra calma y de vuestra presencia de ánimo, comprendo que está más justificada que nunca mi felicitación cordial como Jefe Supremo de los Ejércitos, y que más que nunca también merecéis, con mi agradecimiento, el agradecimiento profundo de ese pueblo español del que procedéis y al que servís.

---

Yo os pido a todos que perseveréis en esa conducta y que sigáis, como hasta el presente, haciendo gala de comprensión, de serenidad y de confianza.

Comprensión, para daros cuenta real de las circunstancias que vivimos y de la necesidad de adaptarse a los cambios producidos por el transcurso del tiempo, por los impulsos de las nuevas generaciones, por el anhelo de reconciliar al fin a todos los españoles en un empeño común del que nadie se sienta marginado.

De la misma manera que el armamento y el material militar se perfeccionan y transforman; igual que el arte de la guerra tiene que sufrir innovaciones profundas, porque el inmovilismo sería absurdo y suicida, también en muchos otros aspectos, y desde luego en el político, hay que seguir la marcha de la historia para demostrar al mundo y demostrarnos a nosotros mismos que somos capaces de vivir en la paz, en la democracia y en la libertad. Pero hay que hacerlo con el dominio necesario para condicionar, dirigir y controlar debidamente los acontecimientos, a fin de que no sean sólo ellos los que nos dominen y arrastren de tal forma que nos conduzcan a excesos o a exageraciones tan perjudiciales como el estancamiento o el retroceso.

Comprensión, para saber cuándo debe sacrificarse la voluntad de cada uno en beneficio de la voluntad general, y cuándo, por el contrario, hay que llegar al más grande de los sacrificios en defensa de lo que para la Patria es permanente e irrenunciable.

Comprensión, para que los cambios tengan lugar con orden y equilibrio, sin quedarse aferrados al tiempo pretérito, ni ir más allá de lo que la prudencia exige; sin dejarse vencer por esos impulsos pendulares y radicales tan propios de nuestro carácter, ni encontrar disculpas para interrumpir el trabajo y el esfuerzo de todos los días.

---

Serenidad, para asistir al proceso que estamos viviendo, sin excitación, sin nerviosismos o precipitaciones, sin temores infundados, perfectamente seguros de nosotros mismos.

Serenidad, para que la evolución imprescindible no desemboque en el olvido absoluto de un pasado en el que ha de basarse la experiencia, ni conduzca a una total subversión del orden de los valores o a una alteración de las realidades históricas que no pueden borrarse.

A los militares se les exige mucho y se les limitan sus actividades en el aspecto político, porque lo elevado de su misión, la dureza de sus deberes y la confianza que la nación ha puesto en ellos, así lo aconsejan. Pero, en justa correspondencia, es preciso exigir también a los demás el respeto obligado para lo que es tan respetable; el respeto, por parte de todos, para las leyes y las disposiciones que regulan las actividades de los ejércitos y los derechos de sus miembros.

Si los militares deben abstenerse de intervenir en los problemas políticos de todos los días y de manifestar sus personales opciones de aquel carácter, también hay que evitar que, desde fuera de las Fuerzas Armadas, se trate de politizarlas, implicándolas en la política que a cada cual conviene o utilizándolas para apoyar en uno u otro sentido sus intereses. Y mucho más aún, es indispensable eludir el error de politizarnos nosotros mismos, desde dentro, precisamente por la obsesión exagerada de evitar a ultranza la propia politización.

Los ejércitos tienen en la virtud de la disciplina el más importante fundamento de su prestigio, de su unidad y de su permanencia; velemos por mantenerla en todo momento con espíritu de justicia y sintiendo el dolor que la sanción debe producir, tanto al que la sufre como al que la impone. Sancionemos, pues, cuando sea indispensable, con esa serenidad que venís demostrando y a la que os exhorto; con reflexión y mesura, pensando que,

---

en la unidad indisoluble de las Fuerzas Armadas, el castigo ha de sentirse como si lo aplicáramos en nuestra propia carne.

Porque la disciplina -cuyo mérito se ha graduado en una definición memorable- ha de apoyarse, más que en el castigo, en la convicción del que obedece y en el prestigio y la razón del que manda, de la misma manera que en todos los aspectos la autoridad y el orden han de constituir un clima, un ambiente y una actitud.

Y os pido también confianza. Una confianza que tiene que estar entretejida con la fe en el mando; con la seguridad de que quien lo ejerce en cada escalón superior tiene más conocimientos, más información y más fundamentos para decidir o proceder en la forma que lo hace.

Confianza vigilante, que impida tanto las reacciones improvisadas como la despreocupada impasibilidad.

Con comprensión, con serenidad y con confianza, las Fuerzas Armadas españolas y las de Orden Público, estáis dando una nueva lección de patriotismo a través del delicado período que nos ha correspondido vivir.

Yo estoy seguro de que con vosotros, estrechamente unidos, templada la pasión de la juventud con la reflexión y la experiencia de los hombres maduros; con vosotros como parte integrante e inseparable de nuestro pueblo, coronaremos la empresa en que estamos comprometidos.

Una empresa que, por no ser fácil, tiene ese valor excepcional que siempre ha servido de acicate a los españoles. Una empresa que demanda la colaboración y la buena voluntad de todos y el tacto necesario para saber dilucidar con acierto lo que ha de mudar necesariamente, y lo que necesariamente debe conservarse, a pesar del tiempo que pase y de los sistemas que se establezcan.

---

En lo que va a suceder con las Reales Ordenanzas de Carlos III, creador de la Pascua Militar que hoy celebramos, pudiera contenerse simbólicamente el resumen de cuanto he pretendido decir y el reflejo, en el ámbito militar, del actual momento de nuestra patria. Como sabéis, recientemente se ha constituido una comisión para estudiar la adaptación de aquellas Ordenanzas a los tiempos actuales. Pero esa revisión, sin duda necesaria, no podrá nunca afectar a su espíritu, que ha de permanecer inmutable, como una regla moral de nuestra conducta, como una lección constante de virtudes militares.

No olvidemos ese precepto breve y contundente de las mismas Ordenanzas, que reza así: «El que tenga orden absoluta de defender una posición a toda costa, lo hará.»

Imaginaros, cuando la posición es España, con qué espíritu, con qué decisión y con qué entusiasmo hemos de entregarnos los españoles, sus Fuerzas Armadas y vuestro Rey al frente de todos, a defender para nuestra patria un futuro de concordia, de paz y de progreso.

Otra vez os deseo muchas felicidades para vosotros y vuestras familias, dentro de esta gran familia que es la milicia, con mi especial consideración, mi agradecimiento y mi aprecio.

#### **1.4 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1979.**

Queridos compañeros, un año más, la celebración de la Pascua Militar, me proporciona esta oportunidad -que tanto me satisface- de reunirme con las representaciones de las Fuerzas Armadas y con las del Orden Público. Es ésta la ocasión tradicional de expresar mi felicitación a todos sus componentes y deseáros las mayores venturas.

---

Hoy, sin embargo, acontecimientos recientes, que han llevado el luto a la gran familia militar y a las familias de compañeros nuestros muy queridos, son causa de que resulte extemporáneo felicitar a quienes sienten en estos momentos, en lo más hondo de su alma, el dolor, el pesar y la indignación por los viles atentados sufridos.

Pero si dirigimos la vista al año que acaba de terminar, la felicitación que ahora omito con motivo de la Pascua Militar habría de dirigirse de forma muy cordial a vuestra actitud ante el delicado proceso político que era necesario realizar y al que habéis prestado una colaboración decidida, con vuestra comprensión, con vuestro patriotismo y vuestro sacrificio.

Yo os aseguro que comprendo muy bien los sentimientos que os animan. Y me doy perfecta cuenta de que, si no pueden ser siempre coincidentes, son para mí respetables en todos los casos.

Las circunstancias de cada uno, sus personales ideas, las vicisitudes atravesadas y los tiempos vividos por cada generación, han de suponer una variedad enriquecedora de la experiencia, que, además, proporciona mayor mérito a la unidad de las Fuerzas Armadas como institución básica de la vida nacional, pues los diversos pensamientos de quienes las integran se funden y condensan en el pensamiento supremo del amor a España.

De la misma manera que a todos os comprendo, mi vehemente deseo se cifra en que vosotros sepáis también comprender mis sentimientos, o que, aun sin llegar a estar completamente al tanto de ellos o a encontrar siempre la explicación que desearíais, tengáis una fe profunda en que uno de mis desvelos constantes -dentro de los deberes que para mí supone el servicio a España- es el de pensar con el mayor cariño en las Fuerzas Armadas, que tienen a su cargo velar por la defensa y la seguridad de la patria y a las que me siento sólidamente vinculado en todos los sentidos.



---

Sabed también que, como Rey de todos los españoles, he de estar por encima de opciones concretas, de tensiones pasajeras y de parciales opiniones, porque mi misión presenta el carácter de generalidad que supone el servicio al pueblo español en su conjunto.

De la misma manera, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, mi deseo es que todos sirváis a ese pueblo, con el supremo objetivo de lograr la seguridad de la patria, encerrando también en lo más íntimo de vuestros corazones los sentimientos y las opiniones políticas personales, poniendo todo vuestro entusiasmo y vuestra fe en vuestros superiores y en España.

La fe en el mando es una de las bases fundamentales de la disciplina, indispensable en la vida militar.

Es preciso que cada uno obedezca, sin dudarlo, las órdenes de su superior, porque debe tener siempre fe al pensar que el que manda ostenta las condiciones necesarias para hacerlo y que, cuando más arriba se está en la escala de la milicia, más amplio es el panorama que se contempla y más fundado el conocimiento de los hechos o de las circunstancias que motivan la orden.

Igual que en la guerra el ejecutante, que actúa en escalones inferiores y que no ve más que una parte de la batalla, de las operaciones o de la situación, no comprende quizá una orden y la juzga con severidad, también en la paz una visión parcial y limitada puede inducir a una crítica injusta y errónea sobre una actitud, una decisión o una manera de proceder.

En uno u otro caso el inferior debe obedecer, puesto que no tiene los elementos de juicio que posee el jefe supremo. Y si éste se equivoca, tengamos presente que los peligros de la indisciplina son mayores que los del error. Un error se puede corregir. Un militar, un ejército que ha perdido la disciplina no puede salvarse. Ya no es un militar, ya no es un ejército.

---

El espectáculo de una indisciplina, de una actitud irrespetuosa originada por exaltaciones momentáneas, en que los nervios se desatan, con olvido de la serenidad necesaria en todo militar, es francamente bochornoso.

Por eso la disciplina, coordinada con la fe, ha de ser ciega y consciente a la vez, y debe obedecerse con el convencimiento de que precisamente en esa obediencia, aunque encierre sacrificios y suscite dudas, está la esencia de la milicia y la eficacia de las Fuerzas Armadas.

¡Menguada disciplina será la que para mantenerse exija explicaciones o permita objeciones basadas en conocimientos fragmentarios, en apreciaciones subjetivas o en personales interpretaciones!

Fe y disciplina que estoy seguro comprendéis muy bien quienes ahora me escucháis y cuantos militares permanecen en sus puestos, fieles al cumplimiento del deber en las filas de las Fuerzas Armadas.

En la disciplina que nos obliga a todos por igual se fundamenta la cohesión de los esfuerzos individuales y la eficacia en las acciones colectivas. Por eso el hábito de la disciplina requiere esa actitud de obediencia al que manda, de acatamiento a la ley y de adhesión personal a unos valores superiores.

Esa es la razón de que os exhorte una vez más al mantenimiento y conservación de esas virtudes militares que son permanentes y no se pasan de moda; que no pueden ser susceptibles de adaptación a nuevos conceptos ni transformarse por el transcurso de los años.

Muchas cosas pueden cambiar en la organización de las Fuerzas Armadas. Muchas también exigen adaptaciones y actualizaciones. Pero las necesarias reformas habrán de girar siempre en torno de esos principios, de esas virtudes y de esos conceptos que permanecen inmutables.

---

Conceptos, virtudes y principios que siguen constituyendo el alma viva de las nuevas Reales Ordenanzas Militares, recientemente promulgadas, y que continuarán siendo el código moral inspirador de cuantos formamos parte de los ejércitos.

El nuevo texto, que, junto al tradicional espíritu militar español, recoge las aportaciones derivadas del proceso evolutivo en la estructura de la sociedad, viene a ser el marco que define las obligaciones y derechos del militar.

Debéis, por tanto, tener la confianza de que, ateniéndoos a las Reales Ordenanzas e interpretándolas con arreglo a las ideas tradicionales que he expresado, y que estoy seguro lleváis todos profundamente grabadas, incorporaréis a vuestro modo de ser cuantas cualidades son necesarias para el cumplimiento responsable de vuestra misión.

Con este espíritu afirmo mi confianza en que las nuevas Reales Ordenanzas han de servir al fin propuesto, pues sabréis cumplirlas con el mismo entusiasmo con que los militares españoles observaron puntualmente las dictadas por mis predecesores. Y espero que sirvan de orgullo a las generaciones venideras en igual medida que aquéllas nos enorgullecieron a nosotros.

A esta característica tan especial que supone las clásicas virtudes militares en las Reales Ordenanzas, recogidas como consecuencia de una tradición secular, es preciso también prestar una destacada atención para juzgar a las Fuerzas Armadas y para coordinar acertadamente las relaciones entre ellas y el resto de la nación.

Los militares proceden del pueblo y en el pueblo y con el pueblo se integran para la defensa de la patria. Pero por su vocación acendrada, por la específica dedicación a su servicio, por la entrega a su profesión no se les juzgue jamás desde el punto de vista de sus conocimientos o de su

---

preparación para otras actividades ajenas a aquélla. Es evidente que el valor moral -complementario del valor físico- se adquiere en tiempo de paz mediante la meditación, el estudio, el perfeccionamiento de la cultura. Y que puede no tratarse de una cultura exclusivamente militar, pues muchos militares ilustres se han destacado en las más variadas disciplinas.

Pero no olvide nadie que lo más importante es la preparación para la carrera que han elegido, el espíritu que les anima, las clásicas virtudes que les adornan, su eficacia cuando la máquina de que forman parte se pone en movimiento, y las circunstancias pueden llegar a exigir del militar el máximo de los sacrificios: el sacrificio de la vida que, al jurar la bandera, ha prometido ofrecer a la patria.

Para la evolución política que en España era necesario realizar, el papel de las Fuerzas Armadas encerraba y encierra una trascendencia fundamental. Porque los ejércitos no sólo son útiles cuando actúan, sino también cuando saben contemplar serenamente ajenas actuaciones.

Y precisamente porque muchas veces esto no es fácil; porque existen en los ejércitos principios y sentimientos singulares; porque la capacidad de asimilación puede ser más o menos limitada, y no siempre es sencillo desprenderse del pasado, resulta aún más admirable el comportamiento ejemplar del conjunto de las Fuerzas Armadas, a las que por ello reitero ahora, sin excepción ninguna, el agradecimiento de vuestro Rey.

Con la fe a que antes me refería tened la seguridad de que la evolución es precisa, pero que también es precisa la conservación de unos principios inalterables que tenemos toda la obligación de respetar y defender. Si vosotros sabéis comprender, también los demás deben comprenderos. A través de los tiempos, las relaciones de los Ejércitos con el resto del país sufren alternativas y están sometidas a distintos matices.

---

Los aspectos eternos de la grandeza y de la servidumbre militar pueden pasar por vicisitudes temporales. Hay una frase de Alfredo de Vigny, teñida de amargura, como tantas de este autor, que encierra a veces un triste fondo de verdad:

«El ejército -dice- es una raza de hombres siempre desdeñada y glorificada con exageración, de acuerdo con la medida en que las naciones la encuentran útil y necesaria. “Yo estoy seguro de que la definición de Alfredo de Vigny no tendrá aplicación exacta en nuestro tiempo ni podrá justificarse en nuestro país.

Y tengo confianza en que con una normalidad equidistante entre extremas exageraciones perjudiciales, todos los españoles, todas las instituciones del Estado, dedicarán, ahora y siempre, a las Fuerzas Armadas el respeto que merecen; no dudo que los ciudadanos verán en ellas su defensa y la defensa de la paz; espero que todos nos esforcemos en proporcionarles los medios que las modernicen y las mantengan eficaces.

Con esta comprensión y este apoyo será necesario continuar la labor de reorganización militar en la que tanto se ha avanzado, según acaba de expresarnos el Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de Defensa. No era fácil la tarea de refundir en uno solo las misiones antes encomendadas a tres departamentos ministeriales, y por ello felicito al Teniente General Gutiérrez Mellado, que, con la colaboración decidida del gobierno -al que constitucionalmente corresponde dirigir la administración civil y militar del Estado- y con el apoyo de las Cortes, tanto ha trabajado para conseguir aquel objetivo.

Pienso que es preciso llevar a cabo todas las innovaciones que sean imprescindibles para adaptarse a los nuevos tiempos, a las nuevas circunstancias, a las necesidades nuevas. Pero sin prisa, sin excesos ni precipitaciones, con el ánimo de eludir cuantos perjuicios sea posible. Y sin abordar más reformas que las oportunas.

---

Sobre estas bases, las Fuerzas Armadas obtendrán el apoyo que en todos los órdenes requieren, y se conservará robustecida la fuerza moral que constituye la mejor arma de los ejércitos.

Ese mismo apoyo necesitan también las Fuerzas de Orden Público, aquí representadas, y a las que quiero dedicar un recuerdo muy especial en esta fecha.

No podemos olvidar las vidas de agentes de esas Fuerzas inmoladas en el cumplimiento de su deber; no olvidemos tampoco sus sacrificios, su abnegación, el dolor de sus deudos.

También estos hombres, que defienden el orden contra la violencia, que protegen a los ciudadanos y han de vivir y actuar a veces en muy difíciles ambientes, merecen nuestro respeto y nuestra incondicional protección.

Los militares conocemos muy bien la importancia de defender siempre a las Fuerzas que uno tiene a sus órdenes, de inspirarles confianza, de fortalecer su espíritu, de hacerse solidario de su actuación con el gesto gallardo de saber asumir las responsabilidades de aquellas derivadas y no descargarlas, como disculpa, en el inferior, sin perjuicio de exigirles con serenidad y con templanza cuando sea justo hacerlo.

Pensemos asimismo en la unión estrecha entre las Fuerzas Armadas y las del Orden Público, moralmente tan vinculadas a través de sus mandos, de su formación y de su espíritu, y que en tristes momentos muy próximos han fundido simbólicamente esta identidad con la sangre de sus miembros, víctimas de cobardes acciones terroristas.

El dolor es profundo y unánime. Pero también lo es nuestra decisión.

---

Porque no puede haber alternativa: de ninguna manera el terrorismo de unos pocos puede prevalecer sobre los deseos de paz y libertad de un pueblo entero.

La afirmación tiene, pues, que ser rotunda y todas las fuerzas del país habrán de conjugarse para conseguir extirpar el mal que ahora pretende atentar contra el proceso democrático realizado por los españoles.

También en este aspecto sé muy bien lo que pensáis y podéis suponer cuáles son mis pensamientos.

He hablado al principio de serenidad. Pero la serenidad no es por sí misma un remedio, sino simplemente la disposición del ánimo que nos permita encontrar soluciones, tomar medidas y poner término a situaciones intolerables de inquietud y violencia, continuando con toda intensidad y rigor el camino emprendido.

Quiera Dios que el año que empieza, al completarse los importantes pasos que ya se han dado en nuestro ordenamiento político, así como en la reorganización de las Fuerzas Armadas y de las del Orden Público, actuando con la energía precisa para mantener la democracia, que precisamente en el orden tiene su más firme apoyo, podamos mirar al futuro con confianza, con esa fe que a todos os pido, para que logremos la paz y la concordia de los españoles.

Esa paz y esa concordia que hoy deseo para vuestros hogares, al conmemorar la Pascua Militar, en la que de corazón estoy tan cerca de vosotros.

---

## 1.5 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1980.

Queridos compañeros, esta tradicional conmemoración de la Pascua Militar, iniciada en 1792 por Carlos III, Rey de las Españas, me permite reuniros de nuevo aquí, en la festividad de la adoración de los Reyes Magos, para transmitir mi felicitación más sincera y pedir que la hagáis llegar a cuantos jefes, oficiales, suboficiales y tropas forman los Ejércitos y las Fuerzas que hoy representáis. Agradezco profundamente las palabras de lealtad y los deseos de felicidad que acaban de ponerme de manifiesto el Vicepresidente Primero del Gobierno y el Ministro de Defensa. Tanto más cuando esa atención se me da por añadidura, ya que quiero dejar constancia de que el objeto primordial de este acto estriba en la gozosa obligación que me compete, como continuador de mis antecesores en el Trono, de expresar a todos mis mejores votos para el año que comienza y mis sentimientos de gratitud por vuestros servicios durante el que acaba de terminar.

Constituye, además, para mí esta ocasión un motivo de alegría, puesto que me proporciona la oportunidad de disfrutar con vosotros estos momentos de camaradería y de unión.

Porque sabéis de sobra que nunca me siento extraño entre los que integráis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire y las Fuerzas de Seguridad, sino estrechamente unido a quienes ahora estáis aquí presentes y a aquellos otros que, desde los más altos grados hasta las categorías más modestas de la milicia, se encuentran en estos instantes repartidos por el territorio de nuestra patria, entregados a ella en sus afanes y en su veneración.

No me siento extraño en vuestra compañía, ni mi función se limita a ser vuestro Rey y a ostentar el mando supremo de las Fuerzas Armadas. Soy también vuestro compañero.



---

Vuestro compañero, con todo el emocionante y hondo contenido que esta palabra encierra en el ámbito militar.

Compañerismo significa comunicación, identificación, transmisión recíproca de ideales y de sentimientos, compenetración, cariño y respeto. No es incompatible con la jerarquía, como instrumento que asegura la subordinación y constituye la base de la obediencia. Antes al contrario, en el compañerismo se centra la comunión espiritual de cuantos -cada uno desde su puesto y su categoría- hemos hecho del servicio a los ejércitos y a España el objeto de nuestra existencia.

Por eso me siento uno más entre vosotros.

No sólo por el alto deber que la patria me exige, sino porque mi juventud se ha formado, como la vuestra y junto a muchos de vosotros, en esas academias militares, donde se rinde culto a unas virtudes y se imprime un estilo que no se modifican por el transcurso del tiempo ni por los cambios que en la sociedad puedan producirse.

En mi corazón, en todo mi ser, vibra junto al amor a la patria el espíritu militar, y me siento siempre identificado con mis compañeros de la milicia; con vuestras preocupaciones, con vuestras penas, con vuestras satisfacciones y con vuestras esperanzas.

Así, cuando os veo alegres, yo me alegro. Cuando os siento tristes, yo me entristezco.

Y todas, absolutamente todas vuestras inquietudes; todos, absolutamente todos vuestros problemas gravitan sobre vuestro Rey y Capitán General -sobre vuestro compañero- con la misma intensidad por vosotros sentida.

En mis frecuentes contactos con los componentes de las Fuerzas Armadas, que tanto me complacen, encuentro la feliz oportunidad de

---

intercambiar esas impresiones sinceras y auténticas en las que el compañerismo se fundamenta.

Y con base en ese mismo compañerismo respetuoso y entrañable, yo quisiera conocer siempre vuestros sentimientos y haceros conocer los míos, en un intercambio espiritual que nos una y nos identifique en las bases fundamentales de nuestros deseos, de nuestros propósitos, de nuestras ilusiones.

He sentido el dolor más intenso, con vosotros compartido, cuando compañeros nuestros han caído vilmente asesinados.

Comprendo el sufrimiento y la indignación de los que, desde el momento en que abrazáis vuestra noble profesión, estáis dispuestos a entregar vuestras vidas a la patria: pero que no podéis explicaros la cobardía, la traición y la inutilidad con que se arrancan esas vidas, desde siempre ofrecidas para realizar las más altas empresas.

Comprendo, repito, vuestro sentir y admiro vuestra serenidad, vuestra calma, vuestro patriotismo y vuestra disciplina, cuya espontaneidad hace innecesaria su exigencia.

Pero que nadie utilice vuestra noble actitud como instrumento a emplear en el sentido que a cada uno convenga; que nadie os identifique con sus propios intereses u os excite a protagonismos inoportunos; que nadie interprete vuestro silencio como signo de que no tenéis nada que decir; que nadie confunda la serenidad con la inhibición ni la calma con la apatía; que nadie, en fin, olvide que la disciplina inspira tanto prudentes abstenciones como puede impulsar actuaciones decididas si se determina -por quien legal y constitucionalmente debe hacerlo y no en virtud de interpretaciones subjetivas- que están amenazados los valores esenciales cuya defensa os encomienda nuestro ordenamiento jurídico.

---

Desde el mismo instante que fui proclamado Rey quise serlo de todos los españoles sin excepción alguna. De todos los españoles que se sientan tales y estén dispuestos a vivir dentro de aquel ordenamiento, dentro de un Estado de derecho.

Todos sois para mí el objeto de mi atención y de mi afecto. El espíritu de servicio, el cumplimiento en el deber, el sacrificio, la dedicación y la entrega al trabajo no son obligaciones privativas de la milicia ni exclusivas de un grupo social determinado. Pero como dijo un escritor español- «lo militar es lo humano colectivo elevado de tono, tendido como un resorte puesto en tensión por la elevación del potencial que supone el cercano contacto con esa exaltación de toda la vida que es la muerte».

Estáis siempre dispuestos a darlo todo sin pedir nada.

Por eso hoy, especialmente, quiero que recordemos juntos a los que murieron en cumplimiento del deber. Ellos fueron, ellos son y serán para todos nosotros el ejemplo de ese dar sin pedir. Y ese gran silencio, esa serenidad de quienes saben tragarse las lágrimas; ese callar de las familias que se resignan, aunque sea difícil su consuelo; que sufren aunque no hagan ostentación clamorosa de su dolor, constituye una norma de conducta de la que toda España debe extraer una lección a seguir, una disciplina a imitar.

La disciplina -que en su origen significa aprender- es una actitud de relación, que supone la existencia de discípulos y de maestros, de quienes obedezcan y de quienes enseñen a obedecer y sepan mandar.

Esta es la razón de que la obediencia del inferior en grado al superior, sea el principio esencial de la subordinación y encierre en sí la confianza en el mando y la necesidad de que éste se haga digno de esa confianza.

---

Y este magisterio de la disciplina, ejercido por todos los escalones de quienes constituyen las Fuerzas Armadas, es el que os pido que mantengáis siempre para no contradecir aquella frase de un santo, recogida por Juan Ginés de Sepúlveda:

«La mayor alabanza de la milicia es ésta: el mostrar obediencia a la utilidad pública y sujetarse a cuanto para ésta se mande».

Os exhorto también a que continuéis siendo el justo medio, el punto de equilibrio entre los exagerados movimientos pendulares a que a veces conduce el apasionamiento de nuestra raza.

Os encarezco que permanezcáis firmes en el cumplimiento de vuestros deberes. Firmes como el centinela que tiene muy clara su consigna y que ha de cumplirla por encima de tentaciones y de asechanzas, de halagos y de críticas, de ataques abiertos o de arteras emboscadas. Por encima, incluso, del instinto de conservar la propia vida.

La milicia ha de ser en sus fines, en sus hombres y en sus actuaciones, diáfana, sencilla y rectilínea. No caben en ella ni la confusión ni la duda, ni la ira ni el conformismo, ni la irritación ni el espíritu pusilánime.

La ecuanimidad, la medida y la templanza de la que en todo momento dais muestra es un ejemplo que os agradezco y que me obliga a devolvéroslo con mi entrega absoluta y constante al bien de España, con el mismo equilibrio y con igual altura.

En esta época de dificultades, generalizadas a escala mundial, de rápidos avances y de necesidades apremiantes, cuando todos debemos unirnos para encontrar soluciones, sigamos también todos fieles a nuestra dedicación, a nuestro trabajo, a nuestra entrega. Pensemos en la supremacía de las obras sobre las palabras, porque las palabras sólo son útiles si

---

contienen ideas importantes y únicamente son importantes las ideas cuando pueden llevarse a la práctica para conseguir resultados posibles, convenientes y comprendidos dentro de las leyes que han de regular todas nuestras actividades.

No perdamos el tiempo con palabras vacías, con actitudes falsas, con conceptos inactuales o manifestaciones que puedan inducir a interpretaciones dudosas.

Nuestro camino, el camino de las Fuerzas Armadas, es evidente:

Cumplamos con espíritu de sacrificio, con disciplina y abnegación, unidos en el más estrecho compañerismo, los deberes que en orden a la consecución de aquella utilidad pública hemos de compartir con el pueblo español. Porque el ejército es el pueblo, nace del pueblo y defiende a la patria, que es el pueblo y sus pueblos.

Los deberes que se encierran en nuestras Reales Ordenanzas cuando dicen que «la defensa nacional es obligación de todos los españoles. Las Fuerzas Armadas, identificadas con los ideales del pueblo español, del que forman parte, al que sirven y del que reciben estímulo y apoyo, son elementos esenciales de aquélla en su alerta permanente por la seguridad de la patria».

Los deberes que señala la Constitución española:

«Garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional».

En esta garantía y en esta defensa me siento más identificado con el pueblo español, me siento más identificado con vosotros que nunca, y pienso que es donde más aplicación tiene el concepto \_asimismo constitucional\_ que me encomienda el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

---

Porque para mantener la unidad de España, el respeto a sus símbolos y la observancia de la Constitución contaréis siempre todos, contará siempre España, con el Rey, que se honra en estar al frente de los ejércitos.

Su fortaleza material y espiritual, vuestra unión estrecha e indisoluble constituye la más segura garantía de la paz. Esa paz, en la que, al comenzar el nuevo año, con optimismo e ilusión, ciframos nuestras esperanzas.

Y al reiteraros mi gratitud os repito también, en esta Pascua Militar, para vosotros y vuestras familias, la felicitación más afectuosa, con un abrazo cordial. ¡Viva España!

## **1.6 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1981.**

Queridos compañeros, al continuar este año la grata tradición de reunirme en el día de la Pascua Militar con la representación de las Fuerzas Armadas y de las de Seguridad, quisiera que los deseos de felicidad que de corazón os transmito, para vosotros y vuestras familias, tuvieran un contenido muy real y, en consecuencia, muy distinto del que normalmente supone la simple utilización formularia de una frase hecha. Porque estoy seguro de que mis deseos coinciden con los vuestros en cuanto a las condiciones que deben darse entre nosotros y en nuestra Patria, para que quienes la amamos por encima de todo y hacemos de la entrega a su servicio nuestra ilusión suprema, podamos considerarnos verdaderamente felices.

Y yo os deseo a todos la felicidad que supone la confianza en la seguridad de nuestro destino nacional; la certeza absoluta en el mantenimiento de la unidad de España, que es norma fundamental de

---

nuestra Constitución, de nuestra misión y de nuestras vidas; la fe profunda en la superación de cuantas dificultades se presenten para lograr la estabilidad y la grandeza de nuestra nación; el fundado optimismo en nuestro porvenir, porque sabemos a dónde vamos y de dónde no se puede pasar; la dignidad de nuestra profesión y el respeto del pueblo del que procedemos y al que servimos; la tranquilidad de las familias; el fin de esa sangría absurda y dolorosa del terrorismo que mantiene una angustiada e indignada tensión en todos nosotros y arrebatada inútilmente unas vidas, entregadas de antemano a la patria para empresas bien diferentes de la inmolación en el atentado criminal, alevoso y cobarde. La felicidad que significa la paz de nuestras ciudades, de nuestros pueblos, de nuestros hogares, de nuestras conciencias.

Felicidad es también disfrutar de la libertad y observar el orden dentro del mutuo respeto: el trabajo y el esfuerzo entusiasta en el ejercicio de nuestros cometidos; la firmeza en la observancia de la ley y el rigor inexcusable en la exigencia de su cumplimiento. No ignoro que para vosotros, como para mí, la felicidad se cifra, asimismo, en ver honrada y respetada en todas partes la enseña de la patria que un día solemne juramos defender y en la que simboliza nuestra historia, nuestro presente y nuestro porvenir.

Felicidad es comprobar que entre nosotros se mantiene siempre la disciplina, que el compañerismo es auténtico, que constituimos una gran familia sin divisiones ni fisuras, en la que no se consienten infiltraciones nocivas; que la experiencia, el temple y la veteranía de los antiguos militares se funde en perfecta amalgama con los impulsos entusiastas y el ardor ilusionado de las jóvenes promociones para producir un conjunto firme y sólido en el que se conserven las clásicas virtudes castrenses.

Felicidad es sentirnos orgullosos de integrar unas Fuerzas Armadas competentes y eficaces. Felicidad es entregarse al cumplimiento del deber

---

con entusiasmo y dedicación, sin afán de mezclarse ni sentir que os mezclen en actividades políticas distintas de esa política elevada que a todos interesa: la gran política de la grandeza de España y de la vigilancia permanente por su seguridad. Es disfrutar la tranquilidad de vivir en paz, sin que se especule con vuestras intenciones o se imaginen hasta vuestros pensamientos.

Yo tengo la certeza de que si permanecéis unidos, entregados a vuestra profesión, respetuosos con las normas constitucionales en las que se basa nuestro Estado de derecho, con fe y confianza en los mandos y en vuestro jefe supremo, y alentados siempre por la esperanza y la ilusión, conseguiremos juntos superar las dificultades inherentes a todo período de transición y alcanzar esa España mejor en la que ciframos nuestra felicidad. Estos son, repito, los deseos que en esta Pascua quiero haceros llegar, junto con mi agradecimiento por vuestra serenidad, vuestros servicios y vuestro espíritu.

Mi abrazo para todos, a la vez que os pido gritéis conmigo:

¡Viva España!

### **1.7 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1982.**

Queridos compañeros, hay ocasiones en que los acontecimientos que se han producido, o se están produciendo, parecen poner un matiz delicado y difícil en el ambiente de un acto tan tradicional como el que hoy celebramos. Un acto que debiera caracterizarse tan sólo por la alegría y la satisfacción que supone el hecho de encontrarnos reunidos los representantes de las Fuerzas Armadas y de la Seguridad del Estado, como continuación de una costumbre arraigada en la milicia, para escuchar la felicitación de vuestro Rey, dentro de una atmósfera distendida, de compañerismo y de camaradería.



---

Y lo cierto es que nada puede impedirme esta alegría y esta satisfacción, porque os aseguro que prevalecen y prevalecerán siempre sobre cualquier otro sentimiento, sobre cualquier inquietud o sobre cualquier situación supuestamente complicada.

Pero tal vez, aparte de mi felicitación en esta Pascua Militar, esperéis de mí alguna manifestación concreta sobre temas que nos afectan, efectuada no sólo como Rey, sino también en mi papel de jefe supremo de las Fuerzas Armadas, que la Constitución me confiere y que tanto me honra.

Y no quisiera defraudar la posible expectación existente. Si el valor puede demostrarse en muchos sentidos y de muchas maneras, yo desearía hoy tener presente esa definición de que el valor consiste en buscar la verdad y decirla.

Porque lo delicado y lo difícil se convierte en normal y pierde su carga de prevención y de incomodidad, cuando se tiene la decisión de pensar alto, de sentir hondo y de hablar claro de lo que se piensa y de lo que se siente.

De esta forma quiero hoy dirigirme a vosotros.

En primer término, para expresar mi gratitud más sincera hacia el conjunto de las Fuerzas que representáis.

Os doy las gracias por la lealtad con que os habéis comportado en momentos decisivos del año que acabamos de terminar y por la disciplina con que estáis asistiendo al profundo y necesario proceso de transformación de nuestra sociedad, de nuestra organización política, del sistema general del Estado en el que esas Fuerzas están incluidas y al que deben acomodarse ineludiblemente.

Os doy las gracias también por vuestro sacrificio y por vuestra serenidad, pues habéis sufrido en la propia carne los zarpaos del terrorismo

---

criminal y soportado a veces la incomprensión, la atención exagerada o el desenfoque sensacionalista de vuestra realidad.

Para nadie es fácil asimilar los cambios que constituyen una conmoción evidente en un estado de cosas que ha de adaptarse a otro diferente exigido por los tiempos que vivimos y por la voluntad mayoritaria del pueblo español.

Pero esa dificultad de adaptación no afecta tan sólo a las Fuerzas Armadas y a las de Seguridad, sino también a muchos otros sectores de nuestra sociedad. Importantes sectores con destacadas y distintas influencias en la vida del país y que no siempre saben conservar el equilibrio, mantener la prudencia ni graduar el ejercicio de la libertad.

Es natural, a veces, que el contraste entre el pasado y el presente origine tensiones, produzca excesos o cause sorpresas, que han de ir limitándose y normalizándose con el transcurso de los años.

En este deseo ciframos nuestra esperanza.

Para que se realice es preciso dar a cada Institución, a cada grupo, a cada sector, el tratamiento adecuado. Y cada uno de ellos, a su vez, ha de aprender también a conceder a los demás el tratamiento que necesitan y que se les debe.

Si se viven momentos de irritación, de molestia o de desánimo, no es válido ocultar la cabeza bajo el ala y tratar de desconocer lo que sucede. Al contrario, hay que buscar sus causas y encontrar los remedios. Es preciso analizar antecedentes históricos, descubrir psicologías, profundizar en sentimientos y en maneras de ser.

Nuestras Fuerzas Armadas forman un bloque sólido y unánime en su manera de pensar sobre los temas fundamentales, aun cuando pueda haber matices distintos y opiniones diversas en cuanto a la forma de

---

expresar esos pensamientos o de juzgar otras materias secundarias. Porque si los ejércitos pueden poseer un pensamiento propio, su voluntad no puede ser otra que la de la nación.

Y la coincidencia presenta un carácter de generalidad indudable, sin que se pueda establecer una línea divisoria entre los distintos grados, entre las distintas generaciones, entre los que ostentan acciones guerreras en sus hojas de servicios y aquellos a quienes se concede la suposición fundada de su entrega, de su sacrificio y de su valor.

A los veteranos y a los jóvenes les une una comunidad de sentimientos y de ilusiones.

No se puede olvidar -y quiero decirlo claramente aunque estemos ya muy alejados de la lucha que enfrentó a dos Españas, de sus antecedentes y de sus consecuencias- que en esa guerra civil, trágica y dolorosa, pero plenamente real, las Fuerzas Armadas, que no obtuvieron beneficios notables después de la victoria, sirvieron a su patria durante muchos años con espíritu de sacrificio, con lealtad y disciplina. Y esas Fuerzas Armadas estaban acostumbradas \_eso sí\_ al mayor respeto, a la más destacada consideración, a la protección de su dignidad por los sectores oficiales y por todos los demás sectores de la nación.

La imprescindible libertad de expresión; cierto revanchismo en los juicios y en las opiniones; los obligados cambios en los métodos del tratamiento público de los temas militares; la imposición del silencio a los que desempeñan esta honrosa profesión; hasta el despego de quienes pudieran estar temerosos de que se les impute una adhesión al pasado, han tenido que causar gran sorpresa e impresión en los hombres que forman los ejércitos de España.

Y no sólo en quienes tomaron parte en la contienda, sino también en las generaciones posteriores que se han incorporado a las filas de

---

aquellos, con los mismos ideales y con igual certeza de entrar a formar parte de una gran familia, respetada por los conciudadanos a los que han de servir, unida por el compañerismo y cimentada en la disciplina, con la elevada misión de defender a su patria a costa del mayor de los sacrificios, si les fuera exigido.

Todos debemos estar orgullosos de nuestras Fuerzas Armadas: el Rey como su jefe supremo; el gobierno y las demás instituciones de la nación que cuentan con ellas para la defensa de la soberanía e independencia de España, de su integridad territorial y del ordenamiento institucional; el pueblo del que los componentes de las Fuerzas Armadas proceden, en el cual están integrados y al que deben servir.

Y las Fuerzas Armadas han de esforzarse siempre en ser merecedoras de ese orgullo nacional, a la vez que lo sienten ellas mismas por estar al servicio de una nación cuya historia constituye una sucesión interminable de acontecimientos gloriosos.

Mas al mismo tiempo que se les pide una entrega leal y disciplinada, es preciso guardarles toda la consideración que merecen y respetar la alta misión que nuestra Constitución les encomienda, sin establecer sobre ellas una particularidad especial en el trato enérgico de sus actos erróneos, en el comentario descalificador de sus acciones o en la sanción rápida, que no por ello es más severa o ejemplar.

La disciplina debe exigirse tanto más a quien mayor obligación tiene de observarla e imponerla. Pero esta exigencia no puede olvidar nunca ni la justicia ni la generalidad en un rigor y en una autoridad que han de abarcar a la nación en su conjunto.

Los militares españoles, los soldados españoles, siguen manteniendo el espíritu de aquellos antepasados suyos que a decir del poeta «todo lo sufren en cualquier asalto, sólo no sufren que les hablen alto».

---

Y los ejércitos constituyen la institución sobre la que, en último término, descansa la seguridad de la nación.

Por eso, en mi papel de árbitro y moderador del funcionamiento regular de las Instituciones, yo pido, de un lado, a los militares de los tres Ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad, que hoy representáis los aquí reunidos, que os percatéis de la importante misión que os corresponde, así como de la necesidad de integrarse en la organización política que se ha dado el pueblo español y que precisamente debéis defender.

Se ha dicho que el mejor profeta del mundo es el pasado. Todo el respeto, pues, para el pasado que forma parte de nuestra historia y del que tantas experiencias se pueden deducir. Pero toda la entrega también a la legalidad vigente que os corresponde mantener.

Al mismo tiempo, de otro lado, es necesario que de acuerdo con el texto y, sobre todo, con el espíritu que encierra el artículo 176 de las Reales Ordenanzas, los componentes de las Fuerzas Armadas sean protegidos por la ley contra amenazas, violencias, ultrajes o difamaciones que tengan por causa u origen su condición o actividad militar.

El Estado ha de velar en todo momento por los intereses de las Fuerzas Armadas, por su prestigio y por su fama, porque se trata de la institución que le sirve con absoluta devoción y porque ha de compensar las limitaciones que las leyes establecen para el ejercicio de sus propias acciones reivindicativas.

El poder es la capacidad de obtener obediencia. Pero la obediencia no siempre se obtiene por la fuerza, sino por la autoridad.

A través del año que hace poco ha terminado hemos tenido ejemplos de fuerza que no quiero ni eludir en este día, ni tampoco insistir en

---

su recuerdo para aumentar una preocupación ya existente y a todas luces perjudicial.

Pero no puedo ignorar -aunque quisiera hacerlo- las campañas que se han desatado, los panfletos y las hojas repartidas profusamente entre los militares, la planificación de unas versiones de los hechos ocurridos, con las que se ha pretendido intoxicar y desorientar a las Fuerzas Armadas, con la mentira como lema, la confusión como método y la afrenta como objetivo.

Nadie habrá podido escuchar de mí la menor protesta ni descubrir el más insignificante esfuerzo por defenderme de unas calumnias que merecen tan sólo el más rotundo de los desprecios.

Nadie habrá podido dudar de mi serenidad y de mi prudencia, porque pensaba y pienso que no debo descender a rebatir falsedades ni justificar conductas.

Pero permitidme que hoy, en esta Pascua nuestra, cuando estoy hablando a queridos compañeros de armas en un tono de confianza y de sinceridad, deje una breve pero profunda constancia tanto de mi dolor por los lamentables procedimientos que algunos utilizan, como del agradecimiento hacia cuantos han sabido rechazar la propaganda insidiosa y mendaz.

Una vez más repito que confío ciegamente en que la verdad se abra paso por encima de todo y resplandezca para iluminar hasta los más recónditos entresijos de unos acontecimientos que de manera tan directa afectaron a la vida española, y concretamente a las Fuerzas Armadas, en el año 1981.

De este tema en sí, repito, es del que quisiera abstenerme de hablar con detalle, porque creo que ya se ha comentado con exceso y se ha dado publicidad a muchos extremos que no pueden ser favorables ni oportunos,

---

cuando está pendiente la actuación de la justicia militar, en la que ciframos toda nuestra confianza.

Lo que sí parece necesario es evitar la obsesión en el recuerdo, la reiteración de los comentarios sobre el tema, la dificultad de vivir sin dejarse influir por un episodio que, aun siendo importante y significativo, no puede ni afectar a todas las Fuerzas Armadas -como no sea para acreditar la lealtad de su conjunto- ni condicionar nuestro presente y nuestro futuro.

Un año más os pido reflexión, os pido sinceridad, os pido comprensión. Os pido tengáis siempre presente que la disciplina verdadera no se limita a los gestos externos, a las expresiones formularias, a las actitudes de superficial subordinación y acatamiento.

La verdadera disciplina no es la del que calla siempre, pero no se convence nunca, sino la de quien conserva en su ánimo la necesidad interior de cumplir la orden recibida, aunque contradiga su propio criterio.

Es preciso exponer respetuosa y reglamentariamente sentimientos y opiniones con decisión y con claridad.

Pienso que en estos momentos que vivimos es necesario, con más intensidad que nunca, mantener una comunicación permanente dentro de los ejércitos y que esta corriente informativa circule en un doble sentido: desde los superiores a los inferiores, para informarles, proporcionarles aclaraciones y directrices, transmitirles impresiones y consignas y recabar sus sentimientos.

Y desde los inferiores a los superiores para poner de manifiesto, ordenada y subordinadamente, sus inquietudes, sus dudas y su manera de pensar, sin abandonar jamás el conducto regular, ni tratar de producir la impresión de que aquellos no se sienten adecuadamente representados y defendidos por éstos.

---

Esta doble trayectoria debe contribuir a mantener y robustecer la unión de todos los componentes de las Fuerzas Armadas, sobre la base de una sinceridad compatible con la más estricta disciplina.

Y, a su vez, los más altos mandos de los ejércitos y de las Fuerzas de Seguridad deben exponer con la máxima franqueza, orientada al bien de estas instituciones y, en definitiva, de España, sus propios sentimientos y los sentimientos de cuantos están a sus órdenes, a las autoridades que tienen a su cargo la política militar y la gobernación del país.

Nadie duda de que a esas autoridades del Estado corresponde la dirección política dentro de la cual están incluidas como un factor más -un importante factor, desde luego- las Fuerzas Armadas. Pero esas autoridades saben que para tomar las decisiones oportunas y eficaces en materia de defensa y en materia militar nada es mejor que escuchar la opinión, el criterio y el asesoramiento de quienes por su profesión, por su experiencia y por la misión que tienen encomendada están en condiciones de proporcionar, con lealtad y sinceridad, las informaciones pertinentes.

Yo quisiera que nos enfrentáramos al nuevo año con esperanza y sin recelos, firmes e inmovibles en nuestra unidad.

Reconozcamos los aspectos positivos que pueden descubrirse en la resolución de algunos problemas nacionales, como el terrorismo, la inseguridad ciudadana, el ordenamiento autonómico, el panorama de la economía o los conflictos sociales.

Confiemos en el perfeccionamiento sucesivo del sistema democrático que se ha dado el pueblo español y observemos siempre el mandato de la mayoría, porque el respeto al derecho ajeno es la paz.

Que nuestras virtudes militares estén en todo momento llenas de contenido y que el honor, la palabra, la verdad, el compañerismo, el



---

sacrificio y la abnegación, la dignidad y el amor a la patria no constituyan conceptos vacíos, sino que se pongan siempre de manifiesto en las acciones de todos.

Que el patriotismo no se considere como exclusiva de algunos ni que nadie pretenda erigirse en salvador del resto de sus compatriotas, contra la voluntad de éstos libremente expresada.

Porque el patriotismo no es hijo del amor propio, sino -como decía Jovellanos- «el noble y generoso sentimiento que estimula al hombre a desear con ardor y a buscar con eficacia el bien y la felicidad de su patria tanto como la de su misma familia; que le obliga a sacrificar no pocas veces su propio interés al interés común; que, uniéndole estrechamente a sus conciudadanos e interesándoles en su suerte, le aflige y le conturba en los males públicos y le llena de gozo en la común felicidad».

Yo estoy seguro de vuestro patriotismo y en él confío para bien de España.

Y quiera Dios que en este día de la Pascua Militar, que en el año que ahora comienza, vosotros y vuestras familias, los que hoy estáis aquí presentes y cuantos sirven a la patria en toda la geografía española, disfrutéis de la paz y de la felicidad que de todo corazón os deseo. Y ahora gritad conmigo:

¡Viva España!

### **1.8 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1983.**

Queridos compañeros, es cierto que en muchos aspectos no es conveniente aferrarse al pasado para intentar hacerlo permanecer en nuestros días, cuando las circunstancias son bien distintas y un absurdo

---

inmovilismo obstaculizaría el necesario progreso y la evolución indispensable. Pero tampoco deja de ser verdad que el respetar antiguas costumbres y conservar el viejo sabor de lo tradicional, cuando ese respeto no supone detención ni retraso sino simple veneración de usos pretéritos, encierra toda la emoción de lo que, sin ser prosaica y materialmente útil, proporciona un tinte romántico y espiritual a nuestra realidad presente.

De ahí que esta celebración de la Pascua Militar, constituya una grata tradición que, al renovarse periódicamente, me proporciona la oportunidad de reunirme en este acto con las representaciones de las Fuerzas Armadas y de Seguridad para expresar a cuantos forman parte de ellas, junto con mi afecto y mi devoción, la más sincera y cordial de las felicitaciones.

Una vez más, cuando en los hogares españoles acaban de celebrarse las fiestas de navidad, la despedida de un año y el comienzo de otro, también en nuestra familia militar es preciso que se aviven los sentimientos de amistad, de compañerismo, de disciplina y de colaboración para formar un bloque fuerte y sólido.

Un bloque que no se aísle y se cierre herméticamente sobre sí mismo, sino que se integre de una manera plena en el conjunto de la nación, porque la unión de todos vendrá a robustecer la fe de las Fuerzas Armadas en sí mismas y de España en sus Fuerzas Armadas.

Se ha dicho y repetido, en frase feliz, que el ejército es la columna vertebral de la patria. Pero, como en el cuerpo humano, esa columna vertebral no puede ser un esqueleto frío e independiente, despojado de vida y de alma, sino que ha de insertarse en el conjunto de la nación, identificándose ambos estrechamente, formando un todo inseparable por el que circule la misma sangre vivificadora; donde aliente un espíritu de unión y un ideal común; en el que no sea posible establecer fronteras ni líneas divisorias.

---

Sintámonos todos unidos sin condiciones ni recelos y pensemos que sólo así podremos superar los problemas nacionales.

Esa unión en lo fundamental que afecta a civiles y militares, a todos los estamentos sociales, a cuantos se sienten españoles, es lo que proporciona autoridad al poder legítimamente constituido.

Vosotros conocéis muy bien lo que en la milicia significa mandar. Mandar con naturalidad y sin estridencias ni excitación, como consecuencia normal de la misión que corresponde a quien ostenta una responsabilidad o un poder.

Una frase clásica en la milicia afirma que «el jefe debe olvidar que lo es y no consentir que sus subordinados lo olviden».

En ello está el secreto de la autoridad, cuyo ejercicio obtiene una obediencia voluntaria y espontánea, mientras que la que arranca de la fuerza es impuesta y artificial. Por eso autoridad y fuerza son dos conceptos distintos que no deben confundirse.

Y un Estado se halla tanto más avanzado en la vida de la evolución humana cuanto de más autoridad dispone y menos fuerza necesita. Porque en la autoridad reposa la confianza de un pueblo.

Confianza que es fundamental en estos tiempos, pues la crisis de la confianza puede constituir un peligro indudable.

Confianza que es necesario tener en nosotros mismos; pero también en los demás.

La confianza de que los españoles nos esforcemos juntos en el cumplimiento de nuestros deberes respectivos, en que llevaremos hasta el límite nuestro afán de servicio, en que colocaremos por encima de todo la idea suprema de la patria común.

---

Al mirar hacia atrás, hacia el año que acaba de terminar, podemos darnos cuenta de que hemos vivido momentos tensos y difíciles. Pero el hecho de haberlos superado, de seguir avanzando sin pausa y sin desánimo por el camino que hemos elegido, es la mayor satisfacción que podemos experimentar, pues significa que somos capaces de normalizar y perfeccionar nuestra convivencia.

Se han producido también durante aquel período acontecimientos importantes que por fuerza obligan a abrir los ojos a la realidad y comprobar el peso enorme de la manifestación de la voluntad de nuestros compatriotas, que es preciso acatar y respetar como demostración del ejercicio de la libertad.

Es ese ejercicio de la libertad la base para la existencia de un orden auténtico, que se corresponde con la normal aspiración de los seres humanos.

Arrasar la libertad de las diversas partes que concurren en una sociedad democrática, en nombre de cualquier idea que pretenda superarlas, es incompatible con el mantenimiento del Estado de derecho y conduce directamente al estado tiránico, que nunca será legítimo aunque pretenda legalizar su arbitrariedad.

El desorden, la guerra social, pueden provenir de que una parte de la sociedad contemple codiciosamente el Estado como cosa propia y quiera actuar en consecuencia, o bien que no acepte al Estado y proceda de acuerdo con este criterio. En ambos casos, el querer interrumpir o modificar la trayectoria marcada por la voluntad de la mayoría social, es pecar contra la historia.

La fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora de desorden; la que convierte a la sociedad en algo potencialmente explosivo.

---

Y si acaso triunfa, expulsa a la sociedad de la historia, sustituye su esperanza de progreso y la hace caer en el abatimiento.

Nuestro compromiso, el compromiso de todos nosotros, es evitar ese mal y velar por la seguridad y el bienestar de la nación que nos da su confianza.

Ese es también nuestro honor, como sentimiento que forma parte de la estima de los demás y de la propia estima.

El honor inmenso de servir a la patria inmortal.

Porque la patria no sólo está formada por los ciudadanos que en un momento dado habiten en su territorio, sino por la memoria y el recuerdo de cuantos españoles, a través de la historia, escribieron en ella páginas brillantes y nos han legado su nombre y sus hazañas. Y está formada también por la esperanza en quienes han de sucedernos y continuarán el relato interminable de nuevos esfuerzos, de nuevos sacrificios.

Por eso patriotismo es amar el pasado; mejorar el presente mediante la entrega al servicio de nuestros compatriotas; evitar a todos éstos las ocasiones de dolor o sufrimiento; contribuir a formar a nuestros hijos en el trabajo y en la ilusión.

Un sentido patriótico profundo, verdadero, consciente de sí mismo, por gracia de la cultura histórica, de la civilización y del respeto a la ley, supone el alto honor de amor a España. Pero el amor a España no basta con sentirlo. Es preciso hacerse cargo de él, someternos a él, no sometiendo a España a nuestro capricho, a nuestros intereses o a nuestros personales criterios y definiciones.

La ley básica a la que todos debemos respetar y defender, la Constitución, ha sido elaborada por la representación de los españoles y aprobada por la voluntad mayoritaria de los mismos. Es, por consiguiente, el

---

pueblo, mediante la Constitución, el que ha configurado el Estado de derecho, y no cabe atentar contra la Constitución sin atentar contra el Estado, ni atentar contra el Estado sin atentar contra la comunidad de españoles.

Constitución, Estado y pueblo son la encarnación triple de la libertad de los pueblos, y no hay argumento válido para destruir esos fundamentos, ni menos para intentar separarlos artificialmente con el fin de derribar la Constitución en nombre del Estado o al Estado en nombre del pueblo.

Los procesos democráticos han de realizarse dentro del arco de posibilidades que la ley permite. Y la ley ha de permitir la aplicación de los procedimientos constitucionales mediante los cuales aquellos procesos puedan ser ratificados o rectificadas periódicamente a fin de que se adapten a la voluntad mayoritaria del pueblo.

Para que estas alternativas políticas se produzcan dentro de un orden y estén presididas por una continuidad, es importante el papel de la institución Monárquica, que está por encima de la propia persona a quien durante una etapa determinada le corresponde el honor de encarnarla.

Porque la institución Monárquica no depende, ni puede depender, de unas elecciones, de un referéndum o de una votación. Su utilidad se deriva de que está asentada en el plebiscito de la historia, en el sufragio universal de los siglos. La independencia permanente de la Jefatura del Estado es la que permite al Rey ejercer el arbitraje y la moderación, y también garantizar la unidad de la patria y la consolidación del sistema.

Yo sé muy bien que las Fuerzas Armadas tienen clara conciencia de estos conceptos fundamentales así como del trascendente papel que les corresponde en orden a garantizar la soberanía e independencia de España,

---

defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional que los españoles se han dado a sí mismos.

En esta fecha de la Pascua Militar, deseo expresaros, a la vez que mi felicitación cordial, el agradecimiento por vuestra contribución al proceso de transformación que se viene realizando en nuestra patria, y en el que todos los españoles han dado muestra de madurez, de serenidad y de prudencia.

En mi calidad de jefe supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me atribuye, os digo que estoy orgulloso de su comportamiento, de su afán de servicio, de su disciplina y de su patriotismo.

En este día en que renovamos la antigua tradición de la Pascua Militar, os pido que no perdáis nunca la esperanza y que sigáis laborando, cada uno desde su puesto, por la paz de España. Y pensemos ya en el futuro, en el año que comienza.

Finalmente, agradezco mucho al Ministro sus amables palabras y sus firmes propósitos. Por mi parte, le deseo los mayores aciertos en su gestión al frente de un departamento que tiene a su cargo nada menos que la defensa de la nación. Una tarea que como él acaba de decir, presenta un carácter colectivo y en la que han de conjugarse armónicamente las responsabilidades de todos.

Estoy seguro de que pondrá su mejor voluntad en conseguirlo y tampoco dudo de que vosotros habéis de colaborar decididamente en proporcionarle vuestra ayuda, vuestros conocimientos y vuestra dedicación entusiasta.

Así sus decisiones importantes podrán apoyarse en el asesoramiento sincero y fundado de quienes tienen un perfecto conocimiento de la vida y de los problemas de la milicia.

---

Y nada más, señores. Un recuerdo emocionado para los compañeros que desde la última celebración de este acto, se han separado definitivamente de nosotros, convocados por la llamada de Dios.

Que Él os conceda, a todos vosotros y a vuestras familias, la felicidad que os deseamos.

Y ahora, gritad conmigo:

¡Viva España!

### **1.1 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1984.**

Queridos compañeros, un año más me reúno aquí con todos vosotros, para conmemorar esta tradicional fiesta de la Pascua Militar y expresaros mi felicitación más sincera. Por razones bien ajenas a mi voluntad, en la ocasión anterior hube de privarme de esta honda satisfacción que experimento siempre al encontrarme entre las representaciones de quienes componen los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y de las Fuerzas de Seguridad.

Y hoy me resarzo de aquella forzada ausencia, sintiéndome feliz en vuestra compañía. La formación que en mi juventud recibí en las academias militares; el sentimiento de compañerismo entonces iniciado y a través del tiempo robustecido; la identificación con las virtudes que caracterizan a cuantos han elegido una profesión que exige vocación auténtica, total entrega y sacrificios constantes; el agradecimiento por la disciplina y lealtad de que dais muestra; la responsabilidad del servicio a la patria que compartimos, son circunstancias que me funden con todos vosotros hasta el punto de que vuestra felicidad es también la mía.



---

Por eso al felicitaros me estoy felicitando a mí mismo, pues quiero que compartamos las alegrías, de la misma manera que en tantas ocasiones me siento muy cerca de vosotros en las penas, en el dolor y en las contrariedades.

Mi felicitación también al Presidente del Gobierno y a los Ministros de Defensa e Interior, aquí presentes, con los mejores deseos para el año que comienza.

En esta fecha quisiera hablaros, una vez más, con claridad y sencillez, porque ése es el lenguaje de la verdad.

Quisiera deciros cómo, a mi juicio, debemos reconocer ante todo la necesidad de nuestra unión y esforzarnos en conseguir que se conserve a través de los tiempos y de las vicisitudes que puedan producirse.

Unión indisoluble que ha de constituir nuestro inalterable objetivo, como tantas veces he tenido ocasión de afirmar.

Podría decirse que en la milicia repetimos mucho las palabras y aludimos a las mismas ideas, con reiteración y perseverancia. Y eso es digno de alabanza porque demuestra el interés casi obsesivo por mantener y fortalecer las clásicas virtudes castrenses.

Pero es necesario, también, cuidar de que las palabras no pasen a ocupar el primer plano y que, alterando el verdadero orden de valores, lleguen a alcanzar más importancia que su contenido. Debemos hacer frecuentes exámenes de conciencia para comprobar que nuestras expresiones no se quedan vacías, sino que siguen representando la verdad de nuestros sentimientos y el reflejo de éstos en nuestras conductas.

No, no es suficiente repetir las palabras y pronunciarlas con tonos altisonantes y solemnes. No basta con escribirlas una y otra vez para hacer con ellas protestas de lealtad o de sacrificio.

---

«Por las obras los conoceréis“. Y, en efecto, son las conductas y los hechos los que demuestran los verdaderos sentimientos y no tan sólo las expresiones muchas veces tan formularias y huecas como sonoras y espectaculares.

La unidad se acredita con la sincera identidad de criterios en lo esencial; con la coincidencia en los elevados fines que constituyen la misión de las Fuerzas Armadas; con la fusión del pensamiento de los militares en el deseo de servir a España por encima de todo, que hacer común de los españoles de ayer, de hoy y de mañana.

El compañerismo no sólo se proclama verbalmente, sino que ha de ponerse de manifiesto en las pruebas difíciles, en los momentos delicados, cuando el compañero necesita nuestra ayuda, nuestro aliento o nuestro sacrificio.

El honor constituye un patrimonio del que no hace falta blasonar. Basta con estar seguros de que si las circunstancias lo exigen lo demostraremos al mantener la verdad cueste lo que cueste, al entregar la vida si fuera preciso para responder con acciones a lo que afirmamos con palabras.

¡Cuántos compañeros, a través de los tiempos; cuántos militares gloriosos, han contribuido a tejer la historia de nuestra patria traduciendo en ejemplos los valores más íntimos y arraigados de su espíritu!

¡Y a cuántos tenemos que recordar con emoción en estos momentos porque han ofrendado sus vidas en el servicio de la patria!

Y esto hay que hacerlo con sencillez, como la cosa más natural del mundo, como si no tuviéramos testigos que nos escucharan; como si nadie hubiera de alabarnos ni agradecernos lo que es en definitiva el cumplimiento de un deber que en la milicia alcanza -eso sí- los más altos niveles.

---

La disciplina ha de sentirse interiormente, como obligación que está por encima de las imprescindibles manifestaciones externas, y en la que se basa la cohesión de cuantos integran las Fuerzas Armadas.

El patriotismo no sólo tiene su clave en el amor a la patria y en la entrega incondicional a su servicio, sino también en el reconocimiento de que la patria no es patrimonio exclusivo de cada uno, sino que hemos de compartir ese amor y esa entrega con todos los españoles. Y el patriotismo está también en saber admitir la voluntad de nuestros compatriotas legítima y libremente expresada, abandonando la tentación de que una minoría pueda imponer su propio concepto de lo que aquel servicio y aquel amor significan para el bien de la patria. Por eso os pido y me pido a mí mismo, autenticidad.

No acumulemos dudas ni rencores. No llenemos nuestro ánimo de preocupaciones o recelos que muchas veces tienen su origen en una información falsa, incompleta o deformada. Seamos también francos al cambiar impresiones de forma ordenada, al dar salida a nuestras inquietudes, para unirnos en la solución de los problemas que requieren el esfuerzo y la colaboración de todos los españoles.

Y pensemos también que la unidad no significa aislamiento, porque no debe ser incompatible con la plena integración de los ejércitos en la sociedad de la que proceden y a la que sirven.

Yo os sugiero que consideréis las dificultades con altura de miras y con juicio sereno, separando lo accidental y transitorio de lo que es substancial y permanente. Y no olvidemos que muchas controversias de hoy parecerán tan raras a las edades futuras, como las del pasado nos han parecido a nosotros.

La unidad de las Fuerzas Armadas, a la que os he exhortado, tiene también su apoyo en la permanencia, en la continuidad.

---

Aunque la savia nueva de las jóvenes promociones vaya renovando de forma continuada la experiencia de los veteranos, no se altera jamás el conjunto armónico, que vive siempre con la inspiración de las mismas virtudes y el concepto supremo del servicio a la nación. Un servicio que está perfectamente definido por el acatamiento a la Constitución a la que la institución militar, como todas las demás, está subordinada.

El conjunto del Estado debe progresar según la Constitución. La Constitución es el límite del legislador, pero al mismo tiempo es su impulso. Así es como la libertad será jurídica y no anárquica, pacífica y no turbulenta. Únicamente seremos libres obedeciendo la ley. Pero, de una parte, resulta que las leyes también son dinámicas, susceptibles de perfeccionamiento y, de otra, que sólo puede ser legalizado aquello que es constitucional, porque la Constitución es la que contiene los principios generales que avisan previamente al ciudadano de lo que puede hacer el legislador y de lo que no puede hacer. Así es como decimos que la libertad es el límite de la democracia y la democracia el límite de la libertad.

Y en esta combinación de limitaciones recíprocas, los ejércitos constituyen el brazo armado de la soberanía nacional pues, como dijo un escritor español, «no hay España sin libertad y no hay libertad sin ejército».

Porque son ociosas e inútiles las disquisiciones sobre la existencia de poderes distintos de los clásicamente establecidos. Lo que sucede es que el poder, el poder en general, se configura, se integra y se robustece, por una serie de factores, de instituciones y de órganos que le dan fuerza y efectividad.

Y en este sentido, como Rey, como Jefe del Estado, y al ostentar, como consecuencia de ello, el mando supremo de las Fuerzas Armadas que la Constitución me encomienda, me honro profundamente en compartir con vosotros y con la nación en su conjunto, una misión que atañe a garantizar la

---

soberanía e independencia de España, a la defensa de su integridad territorial y del ordenamiento constitucional.

Con la misma claridad de que antes os hablaba, es necesario fijar esta misión de las Fuerzas Armadas; el concepto de su unidad y permanencia, que trasciende de las vicisitudes políticas transitorias y mudables; las normas de su completa integración en la sociedad, que no es obstáculo para el mantenimiento de sus características propias e inalterables; el fundamento de los valores morales en los que debe apoyarse el respeto a la voluntad popular; el acatamiento a la ley y al poder legítimamente constituido; la adaptación a las situaciones que son el resultado de la dinámica social...

Esta misma adaptación a los momentos históricos que nos corresponde vivir, exige en ocasiones una reorganización que en las Fuerzas Armadas viene a constituir una necesidad constante.

Tales reorganizaciones, como las que ahora están a punto de realizarse, suponen la superación de criterios que van quedando anticuados o que la experiencia ha demostrado que son susceptibles de mejora.

Y es preciso colaborar a estas reformas, sin dudas ni reservas, porque la modernización de los ejércitos no es más que una faceta de la que también en otras áreas requiere la nación. Yo confío en que las nuevas medidas que se están tomando; las modificaciones que se introducen en la organización hasta ahora en vigor; las disposiciones que en el futuro se promulguen y que el Ministro de Defensa nos ha anunciado, conduzcan en definitiva a la consecución de unas Fuerzas Armadas cada vez más eficaces, más adecuadas a los fines que les corresponde cumplir y más satisfechas de su propia utilidad en la defensa de la paz. ¡Cómo no hablar de la paz en estos momentos!

---

La paz es la gran aspiración de los pueblos, su vínculo de estabilidad, el tesoro de difícil conquista a cuya búsqueda hemos de consagrar nuestras ilusiones. Estoy seguro de que pensáis en la paz cuando os preparáis para el servicio, cuando pensáis en la situación de España y en sus intereses.

Estemos preparados, en una labor sin fatiga, para responder a las exigencias de la paz. Porque sabemos todos de sobra que la paz no se defiende con la debilidad, el desprecio de los valores patrióticos y la dejación del esfuerzo por fortalecer las instituciones armadas. Nuestro sentido de la paz tiene que ser activo. Vivirla es luchar por ella. Porque la paz ha de ganarse y afianzarse por el diálogo, pero con el respaldo de la firmeza que da a las naciones su capacidad de defensa y el acierto en la gestión de sus intereses comunes.

Esa paz pedimos hoy a Dios la Reina y yo para todos vosotros, para vuestros hijos, para vuestras familias, para vuestros amigos y compañeros. Que ella ilumine el año que ahora comienza y que durante él tengáis toda la felicidad que os deseo.

España sabe que permanecéis en vela permanente. Y porque la sociedad os mira y siente, siglo a siglo, y recaba esa presencia en la que confía y se protege, renovemos la promesa de que el sentido de esa vinculación se haga cada vez más profundo, más claro y más sincero. España necesita vuestro mensaje permanente de hidalguía, de eficacia, de lealtad, de dedicación y de fortaleza. Reafirmo lo que en otras ocasiones he dicho con énfasis: el pueblo español está orgulloso de sus Fuerzas Armadas, de sus Fuerzas de Seguridad, y ellas, a su vez, se sienten ennoblecidas por estar al servicio de una nación cuya historia constituye una sucesión interminable de acontecimientos gloriosos.

En este espíritu de entrega, os pido que no desfallezcáis nunca.

---

Muchas gracias, señor Ministro, por vuestras palabras, muchas gracias a todos por vuestra presencia. Y ahora gritad conmigo, ¡Viva España!

### **1.9 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1985.**

Queridos compañeros, como un inoportuno accidente me impide este año celebrar con vosotros personalmente la tradicional conmemoración de la Pascua Militar, quiero enviar este breve mensaje a todos los componentes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, para expresaros mi felicitación más sincera. A la vez que os agradezco la lealtad, disciplina y espíritu de servicio de que en todo momento habéis dado muestras, os exhorto a que continuéis por este camino, marcado por el respeto a las leyes y a la voluntad de nuestros compatriotas, en la seguridad de que con vuestro patriotismo y unión sois la mayor garantía de la paz y del progreso de nuestra patria.

Con mis mejores deseos para vosotros y vuestras familias en el año que acaba de empezar, un abrazo a todos y

¡Viva España!

### **1.10 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1986.**

Queridos compañeros, en esta grata ocasión de la Pascua Militar, cuya llegada espero siempre ilusionado, porque me permite reunirme de esta manera colectiva con las representaciones de las Fuerzas Armadas, no quisiera que mis palabras dejaran de contener una referencia a la

---

conmemoración que recientemente ha tenido lugar: el cumplimiento de los diez primeros años de la Monarquía encarnada en mi persona. Son muchos los momentos en que, a lo largo de ese tiempo cargado de acontecimientos, he podido comprobar vuestra lealtad y la dedicación de vuestros esfuerzos al engrandecimiento de España.

La vida de las instituciones, como la de las personas, es un contraste de penas y alegrías, de hechos dramáticos o gozosos. Pero en todos los casos he recibido de vosotros -y conmigo mi familia- una especial deferencia personal y profesional, así como el alto aprecio con el que se demuestra en la práctica lo que constituye una aspiración constante en los ejércitos: la existencia de un espíritu de hermandad; la comunión en esfuerzos y esperanzas; la identidad que nos hace compartir sacrificios y abnegaciones.

Han pasado diez años y durante ellos habéis demostrado que sois conscientes del papel de las Fuerzas Armadas, dentro de la evolución política general a la que hemos asistido y de las necesidades de reestructuración específica de la organización militar que se lleva a cabo. Sabéis comprender muy bien cómo las Fuerzas Armadas, que se asientan fundamentalmente en valores morales inmutables, tienen encomendadas unas misiones ligadas a los más altos intereses de la nación.

Pero tampoco ignoráis que estos intereses no son estáticos e invariables, sino que han de servirse de acuerdo con las situaciones nuevas que son el resultado de la dinámica social, de las circunstancias políticas, del paso de los tiempos y de la voluntad nacional legítimamente expresada.

Sin perder su identidad, sin abandonar el recuerdo y el respeto del pasado que no puede borrarse ni tampoco convertirse en presente, sin participar en actividades políticas, cualesquiera que sean sus pensamientos o sus sentimientos, las Fuerzas Armadas deben respetar aquellas situaciones y



---

adaptarse a ellas en el propio cumplimiento de sus obligaciones, captando y asumiendo el momento histórico que les toca vivir.

Han de ser en este aspecto -en todos los aspectos- el espejo en el que pueda mirarse la sociedad. Y la sociedad, donde las Fuerzas Armadas han de estar integradas -porque no se trata de elementos aislados, opuestos o independientes- ha de mirar a aquéllas con cariño y respeto, sintiéndose orgullosa de sus virtudes, de su organización y de su comportamiento.

Y así, además del objetivo indeclinable de la unidad de la patria, debemos tener presentes los valores de la justicia, de la libertad y de la solidaridad.

El mando ha de ejercerse con justicia, respetando el de los subordinados para que su propia libertad e iniciativa perfeccionen su formación, contribuyan a mejorar la eficacia operativa y experimenten la propia satisfacción profesional.

Y todos hemos de procurar que esa idea de la unidad, dirigida a la de la patria, se proyecte también sobre nosotros mismos, en el seno de la Fuerzas Armadas, para que nos sintamos siempre firmes, hermanados y solidarios en la hermosa cualidad del compañerismo.

En estos diez años de fecundos trabajos y transformaciones nacionales, cada uno habéis sido un baluarte, un apoyo, un colaborador decidido para servir a los intereses de la patria, con orden, eficacia y fidelidad. Aunque, a veces, en condiciones precarias y con escasos medios, renunciando a estados y niveles justamente alcanzados o a perspectivas calculadas, siempre habéis sido fieles al cumplimiento de vuestro deber.

En este aspecto he de destacar, no sólo la incondicional aceptación de las reformas que en la organización castrense ha sido necesario estudiar e implantar, sino la positiva aprobación de las Fuerzas Armadas para servir el

---

fin de realizar los imprescindibles reajustes que potencien y modernicen su capacidad de acción en defensa de la sociedad y para acomodarse a las posibilidades y las exigencias del país.

Toda reorganización para ser buena, requiere que sea objetivamente necesaria, que los afectados por ella estén conscientes de esa necesidad y que al disponerla no se olviden los derechos y las circunstancias que en aquellos concurren, para llevarla a cabo con prudencia, oportunidad y sentido de la responsabilidad.

A lo largo de este período, España se ha transformado en una democracia política, alineada con las naciones europeas de su estirpe y condición. Pero esto no es algo que deba mirarse como distante y cerrado, sino como un proceso abierto al que hemos de prestar con entusiasmo nuestro apoyo y nuestra colaboración.

Os doy las gracias, como he hecho en otras ocasiones, porque os habéis comportado con lealtad, asimilando los cambios con la medular disciplina que es en vosotros irrenunciable virtud.

Una virtud que he deseado para mi hijo, el Príncipe de Asturias, cuya educación en el seno de las Fuerzas Armadas garantiza una parte muy importante de su formación y sirve de base a otros estudios posteriores. El aprenderá ahora, en las academias militares, la austeridad en el comportamiento, la obediencia como norma, el compañerismo como ingrediente de sus relaciones y el amor a la patria como fundamental inspiración de todos sus actos.

Porque me consta el alto patriotismo de nuestras instituciones castrenses, os pido que en ningún momento admitáis en vuestras filas el desaliento, la rutina, la crítica ligera o la comodidad. Y menos que todo, la indiferencia, la apatía o la falta de interés. Os encontráis en la vanguardia de la gran tarea de servir a España y vuestra conducta tiene especial

---

repercusión social y política. Eso exige entusiasmo y entrega. La misma entrega y el mismo entusiasmo que habéis demostrado hasta ahora y que estoy seguro pondréis de manifiesto en el porvenir.

Al mirar atrás, no podemos olvidar con qué especial saña el terrorismo ha dirigido contra las Fuerzas Armadas y las de Seguridad, a todos los niveles y en distintos lugares, sus golpes criminales. El dolor por esos compañeros que han caído en sus puestos de servicio, está presente en nuestra memoria.

Pero la justa indignación que esos atentados nos producen no puede desvirtuar nuestra firmeza ni conmover nuestra serenidad. Perturbar la paz y atacar la unidad de España, son los propósitos de los terroristas. Defender una y otra es misión trascendental de todos los españoles y muy especialmente nuestra.

Entramos en un nuevo año. Pero el tiempo en los Ejércitos se mide por actos de servicio, por la constancia en la dedicación, por el fervor en la tarea. Yo confío en que este año europeo que ahora comienza, con todo el compromiso que encierra- nos brinde una nueva oportunidad para hacernos dignos de la gran patria que a todos nos acoge.

Muchas gracias al señor Ministro de Defensa por su felicitación y por sus manifestaciones de lealtad y afecto.

Muchas gracias a cuantos estáis aquí presentes y a todos aquellos a quienes representáis en este acto.

Que el año que ahora empieza esté lleno de la felicidad que para vosotros y vuestras familias, en nombre de la mía y en el mío propio, os deseo desde el fondo de mi corazón, con un gran abrazo.

¡Viva España!

---

### **1.11 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1987.**

Queridos compañeros, nos da la sensación de que los años transcurren con una rapidez cada vez más vertiginosa y las fechas señaladas y notables, como ésta en que celebramos periódicamente la Pascua Militar, son hitos que van marcando ese paso del tiempo. Pero ese tiempo, que personalmente puede parecernos más o menos largo según la edad, las circunstancias y los acontecimientos que ocurren en cada período, es realmente muy breve si lo consideramos desde el punto de vista de la vida de las naciones.

Y por ello, con perspectivas de permanencia y de continuidad, somos como simples eslabones de una cadena que tiene su origen en un pasado histórico remoto y ha de prolongarse indefinidamente en el futuro.

Los hechos que nos afectan en un momento determinado y que pueden producirnos un impacto profundo, pierden intensidad y encuentran justificación si los consideramos, no en el ámbito individual y transitorio de nuestra existencia, sino en el conjunto que forman el pasado, el presente y el porvenir de la España eterna.

En muchas ocasiones es preciso explicarse el perjuicio personal en pro del general beneficio de las generaciones que han de seguirnos.

Por eso, en este día de la Pascua Militar, quiero agradeceros muy sinceramente que vuestro generoso reconocimiento de las necesidades de reforma, de reorganización, de reestructuración o de reducción se sobreponga a los inconvenientes que cada uno pueda experimentar en un momento dado.

Una vez más las Fuerzas Armadas comprenden la importancia del sacrificio y se dan cuenta de que éste no consiste sólo en actitudes

---

espectaculares y heroicas, sino que su mérito es tanto mayor cuanto más oscura y callada es la misión a realizar o más ocultas las contrariedades que es preciso vencer.

Sé muy bien que vosotros estáis convencidos de la necesidad de organizar unas Fuerzas Armadas, conforme al modelo que el Estado y la sociedad requieren.

Unas Fuerzas Armadas volcadas en la consecución de una operatividad real, para hacer posible su misión de defender militarmente a España, desprendiéndose de motivaciones ajenas a la profesión de las armas.

Unas Fuerzas Armadas vigorosas y pujantes, que se analizan a sí mismas sinceramente; que trabajan para corregir sus carencias; que no se deforman con la rutina diaria; que proyectan y aciertan a hacer realidad lo proyectado y que dedican todo su esfuerzo a la mejor defensa de España frente a amenazas exteriores.

Unas Fuerzas Armadas cuyos componentes están actualizando permanentemente su profesionalidad, porque tienen la certeza de que con ello realizan la más destacada aportación a la eficacia y porque, además, de esta manera, encuentran su mejor satisfacción personal.

Unas Fuerzas Armadas que, sin exclusivismos ni cerrados criterios, comparten sus valores con todos los españoles y se identifican con ellos. Unas Fuerzas Armadas que deben hacer del servicio militar la institución más sólida para la seguridad de los españoles, que a su vez aportan el esfuerzo personal para conseguirla y que deben encontrar en él un motivo de orgullo, porque su prestación se verifica en defensa del modelo de sociedad que nuestro país desea tener.

---

Unas Fuerzas Armadas que no pueden limitarse a esperar que las soluciones a sus propias inquietudes vengan ofrecidas desde fuera, sino que deben mirar hacia dentro y corregir por sí mismas los defectos que descubran. Que sepan aprovechar el momento histórico de ponerse a la altura de las de los países aliados, no sólo en los aspectos operativos y técnicos, sino en su modo de integrarse en la sociedad y de volcar hacia ella sus afectos y sus ilusiones.

Unas Fuerzas Armadas, en definitiva, que afiancen cada vez más su razón de ser en la eficacia efectiva, en sus propósitos coherentes, en su conexión con el pueblo, en su función de ofrecer confianza a los españoles.

Mi felicitación de hoy se dirige también a vuestra conducta que constituye una vez más la mejor muestra del amor a la patria.

Ese amor se encarna en una responsabilidad permanente en orden a la defensa de España como nación, de la democracia como instrumento esencial para la convivencia de los españoles y de servicio al pueblo del que los propios ejércitos forman parte.

Las Fuerzas Armadas españolas, en esa dinámica de perfeccionamiento, que exige una permanente reorganización, han de ir logrando cada día una mejor dotación que les permita cumplir sus objetivos y compromisos nacionales e internacionales.

Y ello será posible porque, si bien la técnica militar cambia constantemente y está sujeta a las coyunturas de la ciencia y de la economía, es inalterable el factor que supone su espíritu, su tradición, sus valores éticos y su capacidad de abnegación y de entrega al servicio, cualesquiera que sean las circunstancias de cada momento.

---

Los cambios, las reformas, la reorganización de estructuras, con ser ineludibles, de nada servirán si no se desarrollasen en este clima ejemplar de adaptación y disciplina que nos une y nos fortalece.

Por esta razón el pueblo español mira a sus ejércitos como prenda inapreciable de ciudadanía y clave e instrumento para la estabilidad democrática.

Deseo expresar una vez más el convencimiento de que todos juntos, Fuerzas Armadas y sociedad, continuaremos la andadura histórica de España como nación y conseguiremos nuestros objetivos de paz y prosperidad.

En la sucesión de las generaciones militares, os exhorto a transmitir y recibir el ejemplo de vuestra disciplina y de vuestro amor a la patria para que un mismo espíritu nos anime y un mismo fin nos comprometa.

Que no se produzcan nunca vacíos, fisuras ni desánimos, porque el secreto del éxito está en la unidad y la ilusión.

En estos momentos en que el mundo se divide en poderosos bloques militares antagónicos y España ha elegido, por decisión popular, integrarse -con las limitaciones o los condicionamientos también popularmente decididos- en la Organización del Atlántico Norte, será preciso hacer gala del mayor tacto y prudencia para llevar a cabo las negociaciones relacionadas directas o indirectamente con aquella integración.

Hemos de tener conciencia clara de nuestro papel, de las circunstancias que en nosotros concurren y de los intereses de España dentro del anhelo de paz que deseamos para nosotros y para el mundo entero, buscando siempre el equilibrio entre el mantenimiento de nuestra dignidad nacional y la atención a compromisos u obligaciones internacionales.

---

A través del año que acaba de terminar y siguiendo la norma que vengo aplicando desde el momento en que, como Jefe del Estado, me honro en ostentar el mando de las Fuerzas Armadas, he tratado de cumplir mis deseos de visitar sus unidades, asistir a maniobras o actos castrenses y mantener en audiencias o entrevistas un contacto directo con los miembros de los ejércitos.

He tenido también verdadero interés, compartido por el Gobierno de la nación, en que mi afición y mi cariño por cuanto a la milicia se refiere, se prolongue a través de mi hijo el Príncipe de Asturias, que en las academias y escuelas militares está llevando a cabo una formación que se completará más tarde con enseñanzas civiles y universitarias.

Y constituye para mí el mayor orgullo que la base de su formación castrense robustezca su sentido del deber y de la disciplina y al integrarlo en la gran familia militar, esté en las mejores condiciones para desempeñar en su día la importante misión que le corresponde al servicio de España.

En esta Pascua Militar, que renueva periódicamente una tradición y me permite disfrutar de nuevo la oportunidad de reunirme con los representantes de las Fuerzas Armadas, os envío a todos, tanto en mi nombre como en el de la Reina y de toda mi familia, para vosotros y los vuestros, mi felicitación más cordial y los mejores deseos para el año que ahora comienza.

Muchas gracias al señor Ministro de Defensa por su exposición y por las expresiones de lealtad y de afecto en ella contenidas.

Quisiera, finalmente, dedicar un recuerdo emocionado a nuestros compañeros, a los miembros de las Fuerzas de Seguridad y a cuantos, un año más, han sido víctimas de los ataques de un terrorismo cruel contra el que todos hemos de luchar sin descanso. Para las familias de los que



---

perdieron la vida por esta causa, un abrazo muy fuerte y la seguridad de que compartimos su dolor.

Y termino con una llamada a la esperanza. Esperemos siempre lo mejor. Como dijo un pensador español: «Esperemos siempre, aunque esperemos desesperadamente».

Inalterables en nuestro espíritu, gritad todos conmigo:

¡Viva España!

### **1.12 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1988.**

Queridos compañeros, como ya dije en otras ocasiones, aunque en la tradicional conmemoración de la Pascua Militar, es al Rey a quien corresponde expresar su felicitación a los que formáis parte de los ejércitos, agradezco profundamente la que en nombre de todos vosotros acaba de formularme el Ministro de Defensa y correspondo a ella de corazón. Os agradezco también la adhesión constante, disciplinada y vocacional a los objetivos permanentes del Estado que habéis demostrado a través del año y que constituye para mí, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, la mejor de las felicitaciones.

Celebro mucho la posibilidad de manifestároslo directamente con motivo de esta conmemoración que me permite reunirme con las representaciones de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, así como de la Guardia Civil, y en la que, aun sin necesidad de palabras, flota en el ambiente un espíritu de compañerismo y de unidad, como símbolo de la coincidencia y compenetración entre vuestros sentimientos y mis sentimientos.

---

Yo os aseguro que estoy siempre muy cerca de vosotros y que comparto vuestras inquietudes, vuestros deseos, vuestras alegrías y vuestros momentos de preocupación.

Agradezco, asimismo, al señor Ministro la clara exposición que ha efectuado en cuanto a los planes de su departamento y a los propósitos que los inspiran.

Y me satisface muchísimo que esa amplia reorganización ahora en marcha se realice con el objetivo de conseguir unos resultados de eficacia, acomodados a las posibilidades de la nación, en conjunción adecuada con sus necesidades desde el punto de vista de la defensa.

La mejor prueba de que las Fuerzas Armadas forman una institución viva, activa y progresista, es que en ellas constituye una necesidad permanente la de reorganizarse.

No es posible encontrar un sistema que permita adoptar un modelo estático e inamovible que perdure, sino que en cada momento es preciso adaptarse a unas circunstancias variables, que son condicionantes de toda estructura militar.

Pero he de confesar que también me alegra comprobar cómo prevalece la idea de que en toda reorganización militar es necesario conservar una serie de factores básicos que caracterizan a la milicia; unas condiciones tradicionales que la definen; una especial manera de ser formada a través de los siglos; una singularidad de la profesión que, si bien ha de acomodarse a los tiempos modernos y a las exigencias actuales, no puede perder su identidad y sus particularidades.

Porque ni el pasado ha de olvidarse, ni cabe ampararse en él para adoptar posturas inmovilistas.

---

De ahí el acierto de toda reforma que, como la que se está llevando a cabo, aspire a concertar lo clásico con lo moderno y a adaptar a la realidad presente la estructura de las Fuerzas Armadas.

Existen unas normas que forman y marcan la conducta de los que sienten el espíritu castrense, aprendidas en las academias militares y practicadas a través de una vida dedicada al servicio de la patria, cuya soberanía, independencia e integridad territorial tienen la misión de garantizar y defender, dentro del ordenamiento constitucional.

Por eso es indispensable armonizar el sentido de modernidad imprescindible, con la conservación del espíritu militar tradicional. Y, sobre todo, reformarse el sentimiento de ilusión que en todo momento tiene que animar el ejercicio de vuestra profesión.

Con esa ilusión que es preciso fomentar para que no decaiga nunca, ha de cumplirse el deber de cada día.

El simple cumplimiento del deber no tiene demasiado mérito, porque el deber se impone. Lo importante es amarlo. Y cuando se unen el amor y el deber, podemos esperar ilusionadamente los mejores resultados.

Hoy, como siempre, os invito de nuevo a trabajar con ilusión y con amor, en la honrosa misión que os ha encomendado el pueblo español, para que vuestro deber se cumpla con alegría y con esperanza.

Tratemos de mejorar los métodos de relación humana, de instrucción y de adiestramiento, para buscar siempre la necesaria integración del soldado en la defensa militar de su patria. Esforcémonos en conseguir y reforzar la natural y recíproca confianza entre la sociedad y sus Fuerzas Armadas. Asumamos responsablemente el deber moral de que todos participemos en la defensa de la sociedad a que pertenecemos.

---

Pienso también en la necesidad de conseguir, a través de esa reorganización que se está desarrollando, un avance decisivo en el proceso de unificación del mando para el establecimiento de una concepción global de las operaciones militares.

La fusión de los tres Ministerios del Ejército, de Marina y del Aire en un nuevo Departamento de Defensa, es el signo que marca la conveniencia de que esa simplificación administrativa se traslade también a la actuación de los tres Ejércitos, de acuerdo con una doctrina de acción unificada.

En este sentido, parece indispensable romper viejos moldes, superar barreras anticuadas y conseguir la aportación entusiasta de todos para que la integración sea completa y eficaz.

Permitidme que en estos momentos de cordialidad y camaradería, haga una referencia muy personal a mi hijo el Príncipe de Asturias, que pronto terminará sus estudios militares y podrá disfrutar de la experiencia adquirida entre sus compañeros de los tres Ejércitos.

Una experiencia que estoy seguro le será muy útil a través de su vida y en la importante misión que le corresponde. Al expresar mi orgullo de padre por esta formación del Heredero de la Corona, que ha completar con sus estudios universitarios, me satisface profundamente que quede para siempre integrada en una institución que ha de entregarse siempre a la defensa de la patria.

Al pasar revista al año que acaba de finalizar, y con la visión optimista de los logros conseguidos en tantos aspectos para consolidar nuestras libertades y nuestra paz, hemos de hacer una referencia negativa a esa plaga que ha llevado el dolor a tantas familias españolas y que los militares hemos padecido tan de cerca.

---

No voy a repetir aquí lo que hace pocos días he expresado en mi mensaje de navidad al pueblo español; pero sí quiero hacer constar, una vez más, mi admiración y mi agradecimiento al Instituto de la Guardia Civil y a cuantos luchan contra el terrorismo.

Yo sé que por encima de todo no perderemos la esperanza y combatiremos unidos para erradicar ese terrorismo que trata de desestabilizar el sistema que nuestro pueblo ha elegido y la paz que todos deseamos disfrutar, por encima de las naturales controversias solucionables con el diálogo y la buena voluntad.

Una buena voluntad que se pone de manifiesto sobre todo en estos días que acabamos de pasar, en las fiestas de la navidad, y que ha de mantenerse durante el año que ahora comienza como inspiradora de nuestras conductas.

Mis mejores deseos para todos vosotros y para vuestras familias, en la confianza de vuestro espíritu, la seguridad de vuestra disciplina y la fe en los destinos de nuestra patria.

Muchas felicidades y muchas gracias.

¡Viva España!

### **1.13 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1989.**

Queridos compañeros, me produce una gran satisfacción continuar cada año esta costumbre de reunirme con la representación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, para expresaros mi felicitación más cordial con motivo de la Pascua Militar. Parece que las fechas de la navidad, de la despedida de un año y el comienzo de otro, que acabamos de celebrar, así

---

como la que hoy nos convoca, nos induce a sentirnos más unidos y a conmemorar juntos nuestras tradiciones, al tiempo que reflexionamos sobre los acontecimientos del período anterior y dirigimos nuestras esperanzas hacia el horizonte que deseamos para el próximo.

Todos los años ocurren muchas cosas, sobre todo en un mundo tan dinámico como el que estamos viviendo. Tras romper el aislamiento del pasado y contraer compromisos con otros pueblos, nuestra asunción de responsabilidades en el ámbito internacional es mayor y nuestra relación con los demás más amplia y obligada.

Nunca pensamos que no éramos europeos, pero ahora somos más europeos que lo fuimos nunca, sin perjuicio de esa llamada emocional que recibimos siempre desde América y a la que respondemos cordialmente, porque allí aparecen también raíces, linajes y comportamientos nuestros. Por eso, estamos obligados a ser un buen modelo de país, con nuestras obras y con todo aquello que pueda estimarse como ejemplo.

Construimos la democracia muy bien, a juicio del mundo, pacíficamente, y este año hemos celebrado el X Aniversario de nuestra Constitución, que ya tiene solera y prestigio, cuando nunca antiguas constituciones habían asegurado la concordia.

Es verdad, además, que nuestro pueblo ha evolucionado hacia formas de convivencia, excluyendo los radicalismos antiguos y estableciendo modernas libertades para que, aun pensando de modo diferente en muchas cosas, no volem los puentes del entendimiento.

España tiene, como todas las naciones de nuestro mundo democrático, problemas que todavía no se han resuelto, o cuestiones que surgen de la propia creatividad de nuestro país. Pero es bastante mejor un pueblo que tiene problemas, porque es activo, que un pueblo sumido en el quietismo, porque carezca de estímulos o de ilusiones.

---

Hace muy pocos días, he tenido ocasión de dirigirme a los españoles en el Congreso, con motivo de conmemorarse el aniversario de la Constitución a que acabo de hacer referencia, y a través de la televisión, en la nochebuena, para llevar a los hogares de nuestro país, mi felicitación y la de mi Familia. La proximidad de mis últimos mensajes me excusa de incidir en sus contenidos y por ello me limito a dejar constancia de su recuerdo, porque responden a una manera de pensar que se ha reflejado, sin duda, a través de todas mis manifestaciones y se resume en dos palabras: concordia y unidad.

No puede pretenderse -ya lo sé- que la unidad deseada y la necesaria concordia sean fruto de una absoluta coincidencia de pensamientos, de voluntades y de acciones. Precisamente la democracia se caracteriza por el derecho a ejercer la propia libertad.

Libertad para exponer nuestras ideas y para tratar de llevarlas a la práctica por procedimientos legales. De ahí la necesidad de las conversaciones, de las negociaciones y del diálogo que permitan encontrar soluciones, sin duda no coincidentes en su totalidad, pero que con mutuas cesiones y renunciaciones nos conduzcan al pacto y al acuerdo o nos acerquen a una posición unánime desde el punto de vista nacional.

Pensemos en que comenzamos el nuevo año de 1989, con un importante papel en Europa, con significación en el mundo y con una obligación de aliviar cualquier tensión interna para sacar el mejor partido a cuantas oportunidades tenemos delante. Mi consejo supone una invitación a la razón, y la mejor de todas las razones que pueden exhibirse es aquella que admite las razones de los demás y nace del entendimiento, aunque suponga el sacrificio del amor propio.

Un pueblo es una comunidad de ideales, de intereses, de ambiciones, de opiniones.

---

El gran protagonista de la democracia es el pueblo y el éxito del sistema aparece en sus niveles pacíficos de convivencia. Los gobernantes y todos los representantes del pueblo se enfrentan con los problemas que no pueden por menos de surgir.

Pero mi deseo es que tengamos buen sentido para abordarlos y resolverlos en el ámbito de nuestras leyes. En alguna ocasión anterior he reflejado que la fuerza que no obedece a la ley es la auténtica engendradora del desorden; la que convierte a la sociedad en algo potencialmente explosivo.

Estoy seguro de que vosotros conocéis y compartís esta verdad, y que por eso obráis siempre con disciplina y con lealtad. Estoy seguro también de que, como es natural, podéis alguno no coincidir, en ocasiones, con determinadas medidas, con actitudes que os gustaría censurar o comentar, con actuaciones de personas o grupos de nuestra sociedad.

Pero vuestro comportamiento no se altera, vuestra lealtad permanece y vuestra disciplina inspira una conducta ejemplar.

Yo os agradezco un año más vuestra serenidad, vuestra prudencia, vuestra discreción y vuestra honestidad. Habéis permanecido entregados a vuestros estudios, a vuestro perfeccionamiento, a vuestro servicio, en silencio, sin reflejar las preocupaciones internas que nadie deja de tener, ganando a pulso día a día el respeto y la consideración del pueblo, y sin expresar más aspiraciones que la honrada ambición de los militares para que su voluntad adelante cuanto sea posible en su entrega a la defensa de la patria. Así es preciso proceder.

No se puede perder el tiempo porque lo necesitamos para avanzar unidos en nuestra integración en Europa y en el mundo. Pero no olvidemos tampoco que, si esta integración es importante, tal vez es prioritaria la de que internamente empecemos por arreglarnos nosotros mismos, y



---

coloquemos a nuestro país en una situación de equilibrio y sosiego, como si la paz familiar que en estos días hemos disfrutado se proyectara fuera de cada uno de nosotros y alcanzara a la nación entera.

Si el Rey está obligado, como dice la Constitución, a ser el símbolo de la unidad y permanencia del Estado, hoy desde aquí por encima de toda controversia, os digo que estamos en los momentos más importantes de este siglo para lograr el destino común de todos nuestros pueblos.

Nunca habíamos tenido delante un desafío mayor ni unas esperanzas más fundadas. Cuando salgo fuera de España observo la gran expectación que suscitamos. Y no sería deseable defraudar una impresión tan firme y tan satisfactoria.

Esta patria común, que es España, aparece constituida por varios pueblos, con sus originalidades en intereses, en costumbres y hasta en culturas. Pero a todos nos unió el protagonismo en Europa y en América, y alrededor de esos tres mares principales que son el Atlántico, el Mediterráneo y el Pacífico. Estos antecedentes y nuestro concierto actual con otros pueblos, nos obliga a hacer bien las cosas, aquí dentro.

Compartimos ahora mismo el proceso de desarme encabezado por las dos grandes potencias universales, y nos sumamos a la paz. Celebramos el progreso de la democracia, o de la participación popular, como sistema civilizado de gobierno. Aspiramos a que se logre reparar la pobreza, elevar los niveles de vida, proteger a los débiles, proporcionar seguridad a todos y fabricar una casa común en la que podamos vivir felizmente, como una gran familia.

En esta aspiración de familiar armonía, es de resaltar cómo en fechas muy recientes se han producido decisiones de gracia que con benevolencia y deseos de olvidar penosos acontecimientos pasados, han contribuido a poner término a situaciones tristes de algunos compañeros que

---

un día cayeron en el error, pero supieron después rectificar y expresar sus propósitos de respetar la democracia y el orden constitucional.

Si saber castigar con oportunidad, justicia y rigor es una virtud digna de encomio, también lo es -y a veces más difícil- aplicar criterios de perdón y de indulgencia que en definitiva vienen a constituir una muestra de fortaleza y de seguridad.

Así, por encima de episodios serenamente superados y que la generosidad y el espíritu de justicia invitan a cerrar para siempre, pueblo y Fuerzas Armadas viven un proceso de integración paulatina y constante. Alguien dijo que la profesión militar es la más admirada o rechazada, según las circunstancias. Por eso es necesario que se conozca y se divulgue la verdad de los ejércitos y que a través de la juventud que pasa por sus filas, aquella integración se intensifique y perfeccione para que la admiración sea permanente y se considere el servir a la Patria como un derecho que honra a quien lo ejerce.

Dentro de ese ambiente de servicio y entrega, el Príncipe de Asturias, que ha concluido en el pasado año su formación militar, tiene ya una base sólida para sus sucesivos estudios y ha aprendido las lecciones del compañerismo, de la disciplina y del honor.

Os agradezco, como padre, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, y como Rey, el ejemplo que le habéis brindado a su paso por las academias militares. El lleva ya grabadas en su mente y en su corazón las enseñanzas que, completadas por las universitarias que ahora recibe, han de garantizar sus aciertos en la tarea que le espera y que quiera Dios haya de desarrollarse en un clima de auténtica paz.

Una paz que ahora ni siquiera en las fechas entrañables de la navidad, propicias al amor entre los hombres de buena voluntad, han

---

respetado quienes pretende inútilmente perturbar nuestro sistema de democracia y de libertad.

Porque tampoco en el año que acaba de terminar el terrorismo ha concedido tregua en sus acciones criminales. Rindamos hoy aquí, unidos en nuestra indignación y en nuestra firmeza, el homenaje de nuestro recuerdo emocionado a cuantos perdieron su vida como víctimas de esta locura, desesperada y sangrienta.

De acuerdo con los propósitos de reflexión sobre el pasado y de previsiones en cuanto al futuro que, según al principio os decía, inspiran estas fechas, el señor Ministro de Defensa acaba de hacernos una puntual exposición, tanto sobre la política de seguridad y defensa que el departamento ha venido desarrollando, como de sus propósitos para el porvenir.

Agradezco la clara descripción que nos ha hecho y es muy satisfactorio comprobar cómo nuestro país y sus Fuerzas Armadas se han ido integrando perfectamente en las organizaciones, alianzas y convenios que sobre el concepto de la defensa de la libertad y la salvaguarda de los derechos inherentes a la dignidad del hombre, agrupan a las naciones de nuestro mundo.

Nos anuncia también el señor Ministro el próximo debate y la promulgación de una ley que vendrá a constituir la base jurídica sobre la que descansará el ejercicio de la profesión militar.

Yo deseo fervientemente que el acierto presida la elaboración y puesta en vigor de esta importante disposición, para que se refunda un ordenamiento actualmente disperso y pueda conocerse puntualmente todo lo que se refiere a la función, cometidos, situaciones y expectativas de carrera de cuantos forman parte de las Fuerzas Armadas.

---

Espero que las buenas impresiones que el señor Ministro nos ha trasladado en cuanto a retribuciones y posible sistema para compensar la movilidad de los miembros de los ejércitos, se confirme plenamente en el año actual, en beneficio de cuantos, en estrecha unión con el pueblo, tenéis a vuestro cargo la defensa de los altos intereses que la Constitución os atribuye.

Gracias al señor Ministro y a todos vosotros por la reiteración de su lealtad y la de las Fuerzas Armadas a la Corona y, tanto en nombre de mi familia como en el mío propio, os deseo muchas felicidades en esta Pascua Militar, y que Dios os conceda las mayores venturas en el año que comienza.

Y ahora, os pido que gritéis conmigo. ¡Viva España!

#### **1.14 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1990.**

Queridos compañeros, un año más nos reunimos en esta conmemoración de la Pascua Militar, para sentir la alegría de un nuevo encuentro; escuchar con todo interés el relato que el Ministro de Defensa acaba de hacernos, tanto de las realizaciones de su departamento como de los planes que se proyectan para el futuro, y expresaros, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, la tradicional felicitación que en este día quiero hacer llegar a todos vosotros y a vuestras familias.

Una felicitación que desearía no apareciera contenida tan sólo en unas frases más o menos formularias, cuya reiteración podría hacer pensar que se concede más importancia a la forma de lo que se dice que al fondo de lo que se siente. Porque yo quisiera, desde lo más profundo de mis

---

sentimientos, que de verdad predominaran los motivos que tuvierais para ser felices.

Es cierto que no en todas las ocasiones hemos de buscar la felicidad fuera de cada uno, cuando tantas veces debemos esforzarnos en encontrarla precisamente dentro de nosotros mismos.

Por eso, es necesario que estéis orgullosos de lo que sois y de los deberes que os corresponden; que sintáis la satisfacción de realizarlos con total entrega; que recibáis el reconocimiento de los demás hacia esa misión que os compete; que comprendamos todos cómo la felicidad no está en hacer siempre lo que se quiere, sino en querer siempre lo que se hace, en cumplimiento de una honrosa obligación, abrazada con vocación y entusiasmo.

Vuestra felicidad, como la mía, debe nacer de la satisfacción del deber cumplido. No hay felicidad completa si no se sabe extender esta idea a los demás: los mandos hacia sus subordinados, éstos hacia quienes les mandan; los compañeros entre sí; las autoridades políticas al esforzarse en la búsqueda de soluciones acertadas para la utilidad de la comunidad entera que permitan proyectar esta idea del militar hacia la sociedad.

En el año transcurrido se han continuado las innovaciones en las Fuerzas Armadas, se han publicado disposiciones muy importantes y sin duda se ha avanzado en los propósitos de modernización y de adaptación a las circunstancias que los tiempos hacen indispensable.

Podemos felicitarnos por ello, aunque también hayamos de reconocer los sacrificios y las renunciaciones que a algunos les corresponda experimentar, como una más de las pruebas que una profesión como la vuestra suele llevar consigo.

---

A todos agradezco su conducta ejemplar y su comprensión para los problemas militares y nacionales.

Hemos seguido avanzando, aunque el camino no se termina nunca y exige nuevas, continuas y sucesivas experiencias.

Se ha conseguido una estabilidad democrática que se revela como el mejor instrumento de solución para que los españoles resuelvan dificultades transitorias, problemas inevitables o controversias, que son signo de madurez y fruto del propio ejercicio de la libertad.

Pero hemos de considerar la democracia como algo que se ha convertido en normal, como un sistema en el que debemos sentirnos naturalmente incluidos con sencillez, sin aspectos de excepcionalidad, sin recelos ni temores.

Y me gustaría observar que, ya establecida firmemente, exige que sepamos adaptarnos a ella, interpretarla, conformar nuestros hábitos y nuestras conductas a sus principios, rompiendo en nosotros los viejos moldes que ya no sean actuales, pero conservando los que tengan un carácter permanente e invariable, porque constituyen las señas de identidad de la profesión militar.

No se trata de abandonar antiguos conceptos para sustituirlos automáticamente por otros nuevos, sino de dilucidar con profundidad el valor de unos y de otros y efectuar la selección adecuada para que la combinación resulte perfecta.

La vida en democracia requiere que cada profesión, cada actividad, cada grupo o cada individuo, tengan cometidos específicos, obligaciones peculiares y a veces limitaciones ineludibles que todos debemos respetar, porque en caso contrario caeríamos en la confusión y en el desorden.

---

No es prudente olvidar todos los esquemas característicos de las colectividades o de las personas y prescindir de ellos alegando unos principios de libertad o de independencia que aun siendo inherentes a la democracia, han de dirigirse, acomodarse o graduarse en cada caso para conseguir el bien común.

Es imprescindible que, en esta gran familia que está compuesta por los españoles de todas las clases y ocupaciones y, dentro de ella, en la familia militar donde la unión es requisito básico de su permanencia, sepamos asimilar los grandes conceptos de la democracia, sus valores y sus derechos, para adaptarlos a nuestros deberes y aplicar unos y otros equilibradamente.

Es sin duda útil y aconsejable conocer los propios defectos y tratar de contribuir a corregirlos por los procedimientos adecuados utilizando los canales previstos en toda organización que quiera ser respetada.

Pero no olvidemos que siempre es posible apreciar en todas las actividades humanas sus aspectos buenos y sus aspectos malos, sus rasgos positivos y sus rasgos negativos. Esforzarse en poner de manifiesto tan sólo los segundos no es lo más aconsejable. Y ninguna desilusión debe influir en nosotros hasta el punto de que generalicemos la propia frustración y arrastremos la crítica hacia la organización a que pertenecemos o sobre la misión que nos corresponde realizar. Una misión que consiste -tengámoslo muy presente- en garantizar la soberanía e independencia de España, la defensa de su integridad territorial y el ordenamiento constitucional.

La vida en democracia clarifica también la función de los ejércitos en la sociedad y asigna misiones a todos, civiles y militares, en la tarea común de preservar la paz. Esta interpretación de la democracia me lleva también a resaltar la importancia de una virtud militar clásica, que no puede alterarse por los cambios de los tiempos, por la influencia de nuevas

---

costumbres, o por la creencia de que está en oposición con la libertad cuando es en realidad su más firme apoyo. Me refiero a la disciplina.

Como he tenido ocasión de decir otras veces y ahora acabo de repetir, en todas las profesiones y en todos los grupos sociales, se dan características que no pueden modificarse o suprimirse, porque ello significaría la alteración fundamental de la propia esencia de aquellas actividades.

Y así ocurre en la milicia con la disciplina.

Es de desear que su concepto se perfeccione cada vez más, en el sentido de conseguir que la disciplina no tenga que imponerse por la fuerza, por la coacción o por el temor al castigo, sino por la educación adecuada, por el convencimiento interno y consciente de que es necesaria como base de la conducta militar. Y, sobre todo, porque la disciplina está íntimamente ligada a la lealtad, que, junto con el espíritu militar y el compañerismo, son pilares donde se asienta la voluntad de asumir solidariamente la responsabilidad de nuestra misión.

He de decir que los miembros de las Fuerzas Armadas desde los empleos más altos a los inferiores, deben mantener vivo este concepto, porque la disciplina entraña unos condicionamientos y una norma especial e imprescindible de sentir y de proceder.

Esta disciplina que habéis mantenido de manera ejemplar y que, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, tanto os agradezco, es la que estoy seguro seguiréis manteniendo frente a todas las circunstancias.

Esta es también la disciplina que tanto al señor Ministro como a todos los altos cargos del departamento de Defensa, pido que inspiréis, propiciéis y amparéis entre los miembros de los ejércitos.



---

Debo resaltar, en el ámbito internacional, los acontecimientos que se están produciendo en los países del centro y del este de Europa, que sin duda han de tener una repercusión, aún imprevisible, en el mundo entero.

A velocidad vertiginosa y con efectos multiplicadores, se están cambiando las estructuras en los aspectos político, económico y social y se alteran los esquemas militares trazados; se modifican los sistemas de los países y las ideas de los hombres.

Si la Revolución rusa del año 1917 y la II Guerra Mundial tuvieron unas consecuencias extraordinarias que dieron lugar a regímenes que permanecieron firmemente establecidos durante muchos años, es posible que estemos asistiendo ahora a una conmoción más importante, aun cuando tengamos la esperanza de que todas las dificultades se superen para que puedan extenderse en el mundo entero la paz y la libertad que los pueblos desean.

Hemos de estar preparados para los acontecimientos nacionales e internacionales. Dentro de las Fuerzas Armadas, la acertada interpretación y asimilación de la democracia, la disciplina a la que he aludido como virtud fundamental, y la estrecha unión de cuantos la integran, con el pueblo del que proceden y cuya seguridad constituye su misión, serán circunstancias trascendentales para el porvenir que se presenta ante nosotros. Estoy seguro de que así, con la perfecta identificación entre las Fuerzas Armadas y la sociedad a la que pertenecen, que siempre proclamo y solicito, superaremos todas las dificultades para que la armonía y la concordia presidan el progreso de España.

Lamento que una vez más, en este saludo que os dirijo con motivo de la Pascua Militar, haya de hacer una dolorosa mención a los compañeros que han sido víctimas del terrorismo. A ellos y a sus familiares, mi recuerdo lleno de cariño, así como los mejores deseos para los que en estos momentos se recuperan de las heridas sufridas en atentados. Y en general, a

---

cuantos han sufrido los ataques de la violencia, la esperanza de que desaparezca esa plaga criminal y se imponga la razón.

Agradezco al señor Ministro su felicitación y la exposición brillante y detallada de las actividades y propósitos del departamento. Le deseo el mayor acierto en su gestión.

Son aún muchas las cuestiones que habrán de estudiarse y resolverse. Sólo os encomiendo, señor Ministro, que continuéis el proceso de modernización de nuestras Fuerzas Armadas con la prudencia y meditación hasta ahora observadas.

Muchos temas y muchos criterios pueden modificarse o adaptarse a nuevas situaciones y ser objeto de debate público; pero en cualquier caso tengamos siempre en cuenta el valor de los variados factores, el peso de las distintas razones, las circunstancias de cualquier orden que aconsejan o condicionan las soluciones y estudiémoslas con rigor para llegar a la conclusión más adecuada.

Estoy seguro de que así se hará, de que la serenidad presidirá todas las decisiones y de que de esta forma el pueblo español, perfectamente enterado de la realidad de sus Fuerzas Armadas, las juzgará con el respeto y el cariño que merecen. Yo os pido que os sintáis siempre muy honrados por vuestra profesión y por el papel que os corresponde desempeñar en la sociedad.

Así conseguiréis -así conseguiremos todos- esa felicidad que una vez más os deseo, de todo corazón, en esta fiesta de la Pascua Militar. ¡Viva España!

---

### **1.15 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1991.**

Queridos compañeros, ante un nuevo año cargado de expectativas trascendentes y apenas terminadas el que ha sido testigo de tan importantes e inesperados acontecimientos como los que se han producido en el mundo, me es muy grato reunirme con esta representación de las Fuerzas Armadas en la tradicional celebración de la Pascua Militar. Os envío, ante todo, mi felicitación más cordial y os agradezco vuestra disciplina, vuestra lealtad y los servicios prestados desde que en esta misma fecha de 1990 tuve la satisfacción de dirigirme a vosotros con igual ilusión e invariable afecto.

Estamos viviendo momentos muy delicados. No hace muchos días, en mi mensaje de la nochebuena a todos los españoles, tuve ocasión de hacer referencia a dos hechos cruciales: la distensión que ha tenido lugar entre los bloques que durante un prolongado período de tiempo aparecían enfrentados, y la forma incontenible con que países sometidos a regímenes alejados de la democracia, manifestaban sus deseos de respirar nuevos aires de libertad.

De ambas circunstancias -hace poco imprevisibles- debemos alegrarnos sinceramente. Pero, al mismo tiempo, aludía también, ensombreciendo el panorama, al grave foco de tensión originado por la crisis del Golfo Pérsico, que a todos nos mantiene pendientes de sus vicisitudes, preocupados por su desenlace y sufriendo sus consecuencias.

Una crisis que, si bien presenta un indudable aspecto militar, tiene repercusiones en los más variados órdenes, porque los conflictos bélicos ya no se reducen a enfrentamientos entre los ejércitos.

Por eso, lo cierto es que en estas festividades de navidad y año nuevo, durante las cuales los hombres sienten más que nunca la necesidad

---

de la paz, no podemos tener la seguridad de que se mantenga, aun cuando conservemos la esperanza de soluciones justas, conseguidas a través del diálogo y la negociación y alejadas de la violencia.

Pero no podemos caer en tentaciones de despreocupación y confianza excesiva, porque incluso aquellos cambios que derribaron obstáculos de apariencia inmovible, y sorprendieron tan agradablemente al mundo, han de consolidarse todavía durante un complicado y difícil período de adaptación, al que todos hemos de prestar nuestro apoyo.

Dentro de esta variable situación internacional y de la búsqueda de sistemas políticos que tiene lugar, no sólo en los países del este y del centro de Europa, sino también en Sudamérica y en los que se encuentran en vías de desarrollo, en España podemos tener la satisfacción de haber superado, de manera ejemplar y pacífica, una difícil transición y consolidado nuestra democracia.

Como en el mundo entero se reconoce, nuestra experiencia puede servir de modelo a quienes se encuentran ahora buscando caminos adecuados para solucionar sus problemas políticos, económicos y sociales.

Debemos, pues, estar orgullosos de nuestra posición, manteniendo una actitud de colaboración permanente, en la que las Fuerzas Armadas, como integrantes de la nación en su conjunto, han de ser partícipes.

Es preciso, asimismo, que extendamos a los demás nuestros sentimientos de solidaridad, prestando -como dice el preámbulo de nuestra Constitución- la aportación de España al fortalecimiento de las relaciones pacíficas y a la eficaz colaboración entre todos los pueblos de la tierra.

El Ministro ha expuesto cuál ha sido la presencia de España en el proyecto de la nueva arquitectura de seguridad europea y la que han tenido las Fuerzas Armadas de nuestro país como elemento de esa construcción.

---

También, más allá del continente europeo, efectivos de nuestros ejércitos comenzaron el pasado año y han consolidado desde entonces una participación activa en la salvaguarda de la paz internacional, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

El valor de esta experiencia nos ha de servir a todos, pues hemos superado nuestras fronteras en una proyección exterior que no sólo enriquece a quienes forman parte de estas misiones, sino que debe atraer el general reconocimiento.

Asimismo, como consecuencia de la situación internacional y en aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas, tres buques de la Armada española destacados en aguas del Golfo aportan su apoyo a la defensa de la paz y al triunfo de la justicia.

La visita que les hizo el Príncipe de Asturias, fue como un símbolo, no sólo de la adhesión de la Corona, de la que es heredero, a las tripulaciones que allí cumplen con su deber, sino de la decisión de la juventud para aportar su entusiasmo a las causas justas.

Hoy renuevo, una vez más, en nombre de todos los españoles, nuestro recuerdo a aquellas dotaciones y a quienes más directamente las apoyan. La inestimable colaboración de unidades del Ejército del Aire, los esfuerzos de nuestras representaciones diplomáticas y la participación de la marina mercante constituyen el mejor ejemplo de la unión de nuestro pueblo en el respaldo de nuestros soldados.

Estoy seguro de que no necesitáis ostentar un protagonismo destacado, ni os agradan los desmesurados elogios. Pero yo deseo fervientemente que se conozca siempre vuestra labor callada y constante, para que todos los ciudadanos se acerquen con comprensión y afecto a las Fuerzas Armadas, encargadas de velar por la seguridad de todos y que proceden del mismo pueblo al que sirven.

---

Seamos capaces de reconocer el papel de nuestros ejércitos y sintámonos orgullosos de ellos, porque son un aspecto de la nación, en el que la nación entera está representada. Hemos dicho siempre que pueblo y ejército vienen a ser la misma expresión. La sociedad española de hoy debe saber que las Fuerzas Armadas han respaldado con generosidad, con transparencia, con entendimiento, el proceso de la transformación democrática de nuestra nación.

Ellas han sido las valedoras de la libertad que todos los españoles han asumido con alegría y satisfacción, identificándose con un pueblo moderno. La propia Constitución deposita la confianza en vosotros para que defendáis la paz, el orden democrático, la libertad y la convivencia.

No tengo duda alguna de que esa misma confianza reflejada en la ley se alberga también en el espíritu de todos los españoles. Esta es la base inalterable y firme que no puede verse afectada por situaciones circunstanciales o transitorias. El modelo de seguridad y defensa que España necesita, os exigirá mayores esfuerzos. Estáis comprometidos en un profundo y ambicioso proceso de modernización, en el que las variaciones a que antes me refería suponen dificultades de continua adaptación, pero que estoy seguro sabréis superar en cada momento.

Las Fuerzas Armadas han roto inercias que las anclaban en ellas mismas. Se han abierto a la sociedad para que pueda veros tal como sois, con vuestras clásicas virtudes; con vuestra permanente vocación de servicio, que anteponéis a los deseos personales; con esa austeridad que siempre os ha caracterizado.

Como ha señalado el señor Ministro de Defensa, sería aventurado pretender que los resultados que se derivan del planteamiento de la defensa sean permanentes en el tiempo. Por eso es preciso mantenerse en constante estudio de las situaciones para poder acomodarse a ellas con la máxima agilidad y eficacia. Así ha de proseguir la tarea de modernización de

---

nuestros ejércitos. La vinculación a la Alianza Atlántica y a otras organizaciones internacionales, nos requiere una preparación y una potencia constantemente renovada. El mantenimiento de la paz exige esa dedicación y esas mejoras.

Tengo la esperanza de que la juventud, en la que se apoya nuestro futuro, comprenda que es preciso ser generosos y solidarios, porque una sociedad se debilita cuando deja de creer en la defensa de los valores esenciales de la libertad y la independencia, o piensa que éstos se logran sin esfuerzo y sin sacrificio.

La clara exposición del Ministro de Defensa plantea, ante el porvenir, las tareas inmediatas, complejas y necesarias a las que, con la disciplina que os caracteriza, debemos dedicarnos. De las Fuerzas Armadas ha de llegar a la sociedad su perfecta sincronización con los poderes civiles y las Instituciones del Estado.

Cumplimos quince años de democracia y podemos decir, con lúcida satisfacción, que en ese ambiente de libertad las Fuerzas Armadas han cumplido, cumplen y cumplirán su trascendental misión.

Termino con un recuerdo lleno de dolor para los que, un año más han sido víctimas del terrorismo brutal y desalmado. Y apenas comenzado el presente, un querido compañero de mi promoción, el coronel de Infantería Luis García Lozano, ha venido a incluir su nombre en la prolongada lista de los que han perdido la vida a causa de esa locura que se caracteriza por su cobardía y su inutilidad.

A todos los tenemos muy presentes en nuestra memoria y en nuestra indignación. Muchas gracias por vuestra presencia en este acto.

Mi agradecimiento también al señor Ministro por sus palabras y su felicitación. Y a los soldados cuyo mando ostentáis, a los compañeros por

---

vosotros representados, a las distintas Unidades de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, y de la Guardia Civil, os hago llegar en estos momentos, con los mejores deseos de mi familia, la expresión permanente de mi afecto y os reitero la más cordial felicitación en esta Pascua Militar.

¡Viva España!

### **1.16 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1992.<sup>i</sup>**

Queridos compañeros, aunque a través del año procuro encontrar todas las ocasiones posibles para asistir a actos, ceremonias, conmemoraciones o maniobras militares, es esta de la Pascua militar la más propicia para reunirme con las representaciones de las Fuerzas Armadas y experimentar la satisfacción de compartir con vosotros una fiesta tan tradicional. Por eso lamenté mucho en la celebración de 1992, verme privado -por un desafortunado accidente- de asistir a un acto como este, que encierra para mí tan profunda significación. En el de hoy, recibid ante todo mi felicitación y la de mi familia, para vosotros y las vuestras, con los mejores deseos en el año que acaba de comenzar.

Un año que vamos a vivir a continuación del que estuvo repleto de acontecimientos importantes: la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América, los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla, los actos de Madrid como Capital Europea de la Cultura, la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos. Todos ellos han sido una muestra de la vitalidad de España, de su capacidad de organización y de su proyección en el mundo.

Un año, el actual, que si sigue las normas de lo que viene ocurriendo en los últimos tiempos, puede caracterizarse también por novedades imprevistas y tal vez preocupantes de distinto signo que se



---

producen en el mundo y constituyen un aldabonazo a la convivencia de la humanidad.

Como españoles debemos sentirnos orgullosos de que nuestra nación, identificada con el ideal de la paz, que es el supremo bien de las sociedades, haya mantenido y mantenga un comportamiento vigilante y un afán de cooperación, sin egoísmos ni dudas en cuanto a lo que nos corresponde hacer dentro del concierto internacional. Debemos mirar con esperanza hacia los tiempos venideros. Porque no estamos ni solos ni aislados y se confía en nuestra capacidad para seguir cumpliendo un papel necesario y digno en Europa y en el mundo.

Hemos de ser por ello cada vez más abiertos y comunicativos. Hemos de sentirnos más fuertes e ilusionados que nunca. Este hecho tiene que contribuir, aunque no sea más que como símbolo y desde la experiencia del deber cumplido, a afianzarnos en nuestro propósito de seguir trabajando en la defensa de la seguridad y la convivencia entre los hombres.

Europa, a cuya comunidad aportamos con voluntad de perfección nuestra capacidad nacional, es un objetivo cuya consecución ha de presentar dificultades. Unas dificultades que hemos de superar a la vez que combinemos nuestro sentido nacional con la idea de una comunidad más amplia en la que, sin embargo, no hemos de perder nuestra propia identidad.

Queremos lo mejor para nuestra patria y lo mejor también para Europa y para todos sus pueblos, dentro y fuera de la Comunidad. España, cumpliendo esa vocación de entendimiento que todos sentimos, no escatimará esfuerzos y compromisos para ofrecer nuestro abrazo, nuestro apoyo y nuestra colaboración.

Europa se enfrenta al reto de su plenitud política y económica. El logro de esa unidad en la pluralidad servirá para relanzar hacia la libertad y la prosperidad a las naciones integradas en aquella comunidad. Como

---

españoles, nos encontramos enfrascados en la tarea, aportando con entusiasmo nuestra participación realista, estimulada por criterios de justicia social, sin la cual toda construcción de la convivencia continental sería débil y precaria.

Reforzar la unidad europea exige no sólo la unidad económica y monetaria, sino que va más allá de ellas para lograr también fines comunes en la política exterior y en la seguridad. Y esto debe alcanzarse gradualmente, con la paciencia y la reflexión que ha de proporcionar el análisis de la historia y la necesidad de calcular adecuadamente el equilibrio deseado. Todo ello, con trabajo, con esfuerzo, con criterios claros.

Tengamos fe en el acierto -que se ha puesto ya de relieve- de llegar a la Comunidad a través del consenso y con respeto de las disparidades. Esta necesaria visión del entorno exterior y la alerta vigilancia de los acontecimientos que en él se producen, a estas alturas del siglo XX en que termina y se transforma una larga experiencia de la humanidad, nos lleva a contemplar nuestra realidad como nación. Y no es hora de pesimismo. No es hora de discrepancias que aumenten los problemas más allá de sus límites razonables.

Es hora, en cambio, de unión, de comprensión y de ilusiones. Lógicamente, nuestra sociedad, nuestras familias, todos los españoles, sus autonomías, sus pueblos, tienen problemas. Grandes problemas y pequeños problemas. Pero también es cierto que existen soluciones y que debemos buscarlas sin miedo, desde el trabajo de cada uno y desde la fuerza de las instituciones. Sociedad y Estado han de mirarse, entenderse y vincularse, como dos realidades que se funden en esa ambición de hacer de la democracia constitucional una auténtica y perfecta realidad.

Pocas veces en la historia de los españoles, que ha sido larga y tumultuosa, nos hemos encontrado con tantas posibilidades y tantos deseos colectivos de hacer las cosas bien. Hoy vivimos la hora generosa del

---

entendimiento y la comprensión. Tenemos los medios. Sabemos el camino. Hemos perdido el temor a abordar las cuestiones fundamentales y las diferencias ya no son utilizadas para levantar muros, sino que nos estimulan a esforzarnos en encontrar soluciones que nos sirvan para lograr la armonía y el progreso. Estamos haciendo un hoy para todos y preparando un mañana mejor.

Este balance amplio y visible debe animarnos a seguir progresando en la resolución de los problemas básicos que todavía encontramos en nuestro caminar. Los problemas de algunas partes del mundo, con países debatiéndose en deseos de independencia, que a su vez pueden conducir a peligrosas desintegraciones nacionales; las amenazas de golpes de Estado o la lucha abierta entre distintos sectores; la realidad del hambre y la miseria que azotan a algunos países o la guerra abierta en tantas zonas, nos pueden recordar el milagroso ejemplo de nuestra transición democrática, tan alejada de las situaciones que hoy contemplamos y cuyo resultado final es difícilmente previsible. Dentro de una situación cambiante es más necesario que nunca que las Fuerzas Armadas, integradas en la nación y en el orden constitucional, continúen entregadas al estudio y a la preparación constante para perfeccionarnos en vuestra instrucción y en vuestros conocimientos.

Hemos dejado nuestro aislamiento para salir al exterior; para que miembros de nuestros ejércitos se relacionen con otros compañeros de armas de distintos países, se integren en organismos militares internacionales y realicen misiones o cometidos que afectan a la comunidad de las naciones.

La participación en maniobras y ejercicios conjuntos en el ámbito internacional; la realización de misiones en la UEO y en la OTAN; el apoyo a poblaciones en situación precaria, integrándose en fuerzas multinacionales de la ONU, son muestras de esta proyección exterior que debe seguir manifestándose en el futuro. Todo ello unidos por el compañerismo,

---

fortalecidos por la disciplina y combinando en perfecta armonía la conservación de las virtudes militares tradicionales con las modernas exigencias de la organización y de la técnica.

También en el aspecto interno se han producido avances y han tenido lugar innovaciones importantes: La actualización del servicio militar; los planes de modernización que constituyen un permanente objetivo sucesivamente renovado, dentro de la organización militar; los acoplamientos de plantillas; la obtención del material, armonizando necesidades y recursos; la adecuación a la nueva situación estratégica y los planes de instrucción, son materias vivas que las Fuerzas Armadas afrontan y la sociedad en general debe reconocer. Es preciso implicar a la opinión pública en la defensa nacional e informarla claramente de lo que es la actuación normal de las Fuerzas Armadas. Una vez más quiero repetir la necesidad de que exista una perfecta integración de los militares en la vida del país y que todos los ciudadanos se sientan orgullosos de sus ejércitos.

Nunca como en los momentos de desconcierto y de cambio, necesitan las sociedades libres la presencia y la seguridad de sus Fuerzas Armadas. En ellas, en su serenidad, en la integración de sus valores y en su disposición de servicio radica la confianza que se espera de la entrega y del sacrificio. Su conducta íntegra y austera, con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones, sin originar problemas ni plantear conflictos; fieles cumplidoras de la Constitución y de las normas vigentes, ha de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo para la sociedad. Tengo la confianza de que este reconocimiento esté en la mente de los españoles, aunque unos lo guarden en su interior y otros, por fortuna, manifiesten abiertamente su elogio a este sector de la sociedad española que ha constituido un factor decisivo en nuestra transición política.

---

En silencio, entregados al servicio y al cumplimiento de vuestras misiones, con disciplina y lealtad, habéis experimentado reducciones, transformaciones y reorganizaciones que os han afectado de manera muy directa y a veces dolorosa individualmente, aunque reconocéis que son necesarias desde una perspectiva general. Y estoy orgulloso, tanto de la comprensión de los componentes de las Fuerzas Armadas, como de que progresivamente se abra camino esta realidad, con justicia y buen sentido en todos los ámbitos de la nación.

Gracias también al señor Ministro por su felicitación en esta conmemoración de la Pascua Militar, por las informaciones y planes que nos ha expuesto y las amables palabras que ha pronunciado en este acto. Una felicitación que hago extensiva a cuantos integráis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los Cuerpos Comunes y a las Fuerzas de la Guardia Civil.

Pero no quisiera terminar mis palabras en este acto sin dedicar un recuerdo lleno de pesar y de tristeza al Almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, Jefe del Estado Mayor de la Defensa, al que hemos tenido la desgracia de perder en el año que acaba de terminar y que ha dejado en nuestra memoria la indeleble impresión de su capacidad y competencia, de su entrega al servicio y de su eficacia. Para su sustituto, el teniente general José Rodrigo toda mi confianza y la seguridad de que desempeñará su nuevo cargo en la misma trayectoria que ha marcado hasta ahora su vida militar.

Por último, quiero expresar mi sincera satisfacción y mi agradecimiento profundo por la concesión a mi padre, el Conde de Barcelona, del empleo honorífico de Capitán General de la Armada, con el que se honra a un gran español, que en estos momentos es presa de la enfermedad y al que envío desde aquí mi respeto, mi admiración y mi cariño. Que en este año, Dios nos conceda la paz por la que vosotros veláis

---

y que nuestra conducta, nuestra entrega y nuestro amor a España, nos haga dignos de merecerla, con la satisfacción del deber cumplido.

¡Viva España!

### **1.17 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1993.**

Queridos compañeros, aunque a través del año procuro encontrar todas las ocasiones posibles para asistir a actos, ceremonias, conmemoraciones o maniobras militares, es esta de la Pascua militar la más propicia para reunirme con las representaciones de las Fuerzas Armadas y experimentar la satisfacción de compartir con vosotros una fiesta tan tradicional. Por eso lamenté mucho en la celebración de 1992, verme privado -por un desafortunado accidente- de asistir a un acto como este, que encierra para mí tan profunda significación. En el de hoy, recibid ante todo mi felicitación y la de mi familia, para vosotros y las vuestras, con los mejores deseos en el año que acaba de comenzar.

Un año que vamos a vivir a continuación del que estuvo repleto de acontecimientos importantes: la conmemoración del V Centenario del descubrimiento de América, los Juegos Olímpicos de Barcelona, la Exposición Universal de Sevilla, los actos de Madrid como Capital Europea de la Cultura, la Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos. Todos ellos han sido una muestra de la vitalidad de España, de su capacidad de organización y de su proyección en el mundo.

Un año, el actual, que si sigue las normas de lo que viene ocurriendo en los últimos tiempos, puede caracterizarse también por novedades imprevistas y tal vez preocupantes de distinto signo que se producen en el mundo y constituyen un aldabonazo a la convivencia de la humanidad.

---

Como españoles debemos sentirnos orgullosos de que nuestra nación, identificada con el ideal de la paz, que es el supremo bien de las sociedades, haya mantenido y mantenga un comportamiento vigilante y un afán de cooperación, sin egoísmos ni dudas en cuanto a lo que nos corresponde hacer dentro del concierto internacional. Debemos mirar con esperanza hacia los tiempos venideros. Porque no estamos ni solos ni aislados y se confía en nuestra capacidad para seguir cumpliendo un papel necesario y digno en Europa y en el mundo.

Hemos de ser por ello cada vez más abiertos y comunicativos. Hemos de sentirnos más fuertes e ilusionados que nunca. Este hecho tiene que contribuir, aunque no sea más que como símbolo y desde la experiencia del deber cumplido, a afianzarnos en nuestro propósito de seguir trabajando en la defensa de la seguridad y la convivencia entre los hombres.

Europa, a cuya comunidad aportamos con voluntad de perfección nuestra capacidad nacional, es un objetivo cuya consecución ha de presentar dificultades. Unas dificultades que hemos de superar a la vez que combinemos nuestro sentido nacional con la idea de una comunidad más amplia en la que, sin embargo, no hemos de perder nuestra propia identidad.

Queremos lo mejor para nuestra patria y lo mejor también para Europa y para todos sus pueblos, dentro y fuera de la Comunidad. España, cumpliendo esa vocación de entendimiento que todos sentimos, no escatimará esfuerzos y compromisos para ofrecer nuestro abrazo, nuestro apoyo y nuestra colaboración.

Europa se enfrenta al reto de su plenitud política y económica. El logro de esa unidad en la pluralidad servirá para relanzar hacia la libertad y la prosperidad a las naciones integradas en aquella comunidad. Como españoles, nos encontramos enfrascados en la tarea, aportando con entusiasmo nuestra participación realista, estimulada por criterios de justicia

---

social, sin la cual toda construcción de la convivencia continental sería débil y precaria.

Reforzar la unidad europea exige no sólo la unidad económica y monetaria, sino que va más allá de ellas para lograr también fines comunes en la política exterior y en la seguridad. Y esto debe alcanzarse gradualmente, con la paciencia y la reflexión que ha de proporcionar el análisis de la historia y la necesidad de calcular adecuadamente el equilibrio deseado. Todo ello, con trabajo, con esfuerzo, con criterios claros.

Tengamos fe en el acierto -que se ha puesto ya de relieve- de llegar a la Comunidad a través del consenso y con respeto de las disparidades. Esta necesaria visión del entorno exterior y la alerta vigilancia de los acontecimientos que en él se producen, a estas alturas del siglo XX en que termina y se transforma una larga experiencia de la humanidad, nos lleva a contemplar nuestra realidad como nación. Y no es hora de pesimismo. No es hora de discrepancias que aumenten los problemas más allá de sus límites razonables.

Es hora, en cambio, de unión, de comprensión y de ilusiones. Lógicamente, nuestra sociedad, nuestras familias, todos los españoles, sus autonomías, sus pueblos, tienen problemas. Grandes problemas y pequeños problemas. Pero también es cierto que existen soluciones y que debemos buscarlas sin miedo, desde el trabajo de cada uno y desde la fuerza de las instituciones. Sociedad y Estado han de mirarse, entenderse y vincularse, como dos realidades que se funden en esa ambición de hacer de la democracia constitucional una auténtica y perfecta realidad.

Pocas veces en la historia de los españoles, que ha sido larga y tumultuosa, nos hemos encontrado con tantas posibilidades y tantos deseos colectivos de hacer las cosas bien. Hoy vivimos la hora generosa del entendimiento y la comprensión. Tenemos los medios. Sabemos el camino. Hemos perdido el temor a abordar las cuestiones fundamentales y las



---

diferencias ya no son utilizadas para levantar muros, sino que nos estimulan a esforzarnos en encontrar soluciones que nos sirvan para lograr la armonía y el progreso. Estamos haciendo un hoy para todos y preparando un mañana mejor.

Este balance amplio y visible debe animarnos a seguir progresando en la resolución de los problemas básicos que todavía encontramos en nuestro caminar. Los problemas de algunas partes del mundo, con países debatiéndose en deseos de independencia, que a su vez pueden conducir a peligrosas desintegraciones nacionales; las amenazas de golpes de Estado o la lucha abierta entre distintos sectores; la realidad del hambre y la miseria que azotan a algunos países o la guerra abierta en tantas zonas, nos pueden recordar el milagroso ejemplo de nuestra transición democrática, tan alejada de las situaciones que hoy contemplamos y cuyo resultado final es difícilmente previsible. Dentro de una situación cambiante es más necesario que nunca que las Fuerzas Armadas, integradas en la nación y en el orden constitucional, continúen entregadas al estudio y a la preparación constante para perfeccionaros en vuestra instrucción y en vuestros conocimientos.

Hemos dejado nuestro aislamiento para salir al exterior; para que miembros de nuestros ejércitos se relacionen con otros compañeros de armas de distintos países, se integren en organismos militares internacionales y realicen misiones o cometidos que afectan a la comunidad de las naciones.

La participación en maniobras y ejercicios conjuntos en el ámbito internacional; la realización de misiones en la UEO y en la OTAN; el apoyo a poblaciones en situación precaria, integrándose en fuerzas multinacionales de la ONU, son muestras de esta proyección exterior que debe seguir manifestándose en el futuro. Todo ello unidos por el compañerismo, fortalecidos por la disciplina y combinando en perfecta armonía la

---

conservación de las virtudes militares tradicionales con las modernas exigencias de la organización y de la técnica.

También en el aspecto interno se han producido avances y han tenido lugar innovaciones importantes: La actualización del servicio militar; los planes de modernización que constituyen un permanente objetivo sucesivamente renovado, dentro de la organización militar; los acoplamientos de plantillas; la obtención del material, armonizando necesidades y recursos; la adecuación a la nueva situación estratégica y los planes de instrucción, son materias vivas que las Fuerzas Armadas afrontan y la sociedad en general debe reconocer. Es preciso implicar a la opinión pública en la defensa nacional e informarla claramente de lo que es la actuación normal de las Fuerzas Armadas. Una vez más quiero repetir la necesidad de que exista una perfecta integración de los militares en la vida del país y que todos los ciudadanos se sientan orgullosos de sus ejércitos.

Nunca como en los momentos de desconcierto y de cambio, necesitan las sociedades libres la presencia y la seguridad de sus Fuerzas Armadas. En ellas, en su serenidad, en la integración de sus valores y en su disposición de servicio radica la confianza que se espera de la entrega y del sacrificio. Su conducta íntegra y austera, con total entrega al cumplimiento del deber; conscientes de sus derechos y obligaciones, sin originar problemas ni plantear conflictos; fieles cumplidoras de la Constitución y de las normas vigentes, ha de inspirar el respeto y la admiración general y puede servir de ejemplo para la sociedad. Tengo la confianza de que este reconocimiento esté en la mente de los españoles, aunque unos lo guarden en su interior y otros, por fortuna, manifiesten abiertamente su elogio a este sector de la sociedad española que ha constituido un factor decisivo en nuestra transición política.

En silencio, entregados al servicio y al cumplimiento de vuestras misiones, con disciplina y lealtad, habéis experimentado reducciones,

---

transformaciones y reorganizaciones que os han afectado de manera muy directa y a veces dolorosa individualmente, aunque reconocéis que son necesarias desde una perspectiva general. Y estoy orgulloso, tanto de la comprensión de los componentes de las Fuerzas Armadas, como de que progresivamente se abra camino esta realidad, con justicia y buen sentido en todos los ámbitos de la nación.

Gracias también al señor Ministro por su felicitación en esta conmemoración de la Pascua Militar, por las informaciones y planes que nos ha expuesto y las amables palabras que ha pronunciado en este acto. Una felicitación que hago extensiva a cuantos integráis los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a los Cuerpos Comunes y a las Fuerzas de la Guardia Civil.

Pero no quisiera terminar mis palabras en este acto sin dedicar un recuerdo lleno de pesar y de tristeza al Almirante Gonzalo Rodríguez Martín-Granizo, Jefe del Estado Mayor de la Defensa, al que hemos tenido la desgracia de perder en el año que acaba de terminar y que ha dejado en nuestra memoria la indeleble impresión de su capacidad y competencia, de su entrega al servicio y de su eficacia. Para su sustituto, el teniente general José Rodrigo, toda mi confianza y la seguridad de que desempeñará su nuevo cargo en la misma trayectoria que ha marcado hasta ahora su vida militar.

Por último, quiero expresar mi sincera satisfacción y mi agradecimiento profundo por la concesión a mi padre, el Conde de Barcelona, del empleo honorífico de Capitán General de la Armada, con el que se honra a un gran español, que en estos momentos es presa de la enfermedad y al que envío desde aquí mi respeto, mi admiración y mi cariño. Que en este año, Dios nos conceda la paz por la que vosotros veláis y que nuestra conducta, nuestra entrega y nuestro amor a España, nos haga dignos de merecerla, con la satisfacción del deber cumplido.

---

¡Viva España!

### **1.18 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1994.**

Queridos compañeros, una vez más me reúno con satisfacción con todos vosotros como representantes de las Fuerzas Armadas, en la tradicional celebración de la Pascua Militar. Debo agradeceros ante todo vuestra disciplina, vuestra lealtad y los servicios que habéis prestado a lo largo del año que acaba de concluir, que ha sido especialmente significativo para las Fuerzas Armadas, inmersas en un proceso de modernización y de proyección internacional.

Hace poco, el mundo ha entrado en un nuevo período en el que los hechos positivos se combinan con las preocupaciones. Hemos sido testigos de acuerdos de paz que cierran contenciosos abiertos dramáticamente durante décadas. También hemos asistido al estallido de nuevos conflictos localizados a los que la acción coordinada de la comunidad internacional no consigue poner fin. No lejos de nuestras fronteras aparecen enfrentamientos civiles latentes que son alentados con argumentos socio religiosos.

España está cada vez más integrada en la comunidad internacional que confía crecientemente en nuestra capacidad para desempeñar un papel importante en la resolución de esos conflictos.

Debemos sentirnos orgullosos de que nuestra nación, identificada con el ideal de la paz, que es el supremo bien de las sociedades, haya mantenido y mantenga un comportamiento vigilante, sin egoísmos ni dudas en cuanto a lo que nos corresponde hacer dentro del concierto internacional.

El conflicto de la antigua Yugoslavia ha producido una conmoción en la conciencia de los ciudadanos europeos ante los dramas humanos que

---

genera. Su proximidad golpea nuestra sensibilidad y nos preocupa la falta de éxito de los intensos esfuerzos desplegados por la diplomacia para forzar a las partes enfrentadas a llegar a un acuerdo.

Es obligado que hoy, al celebrar esta fiesta castrense, recordemos con admiración y afecto a nuestros compañeros que se entregan cada día a tareas humanitarias y de asistencia a las poblaciones de toda la Bosnia central.

Transportar todo tipo de ayuda humanitaria para la población civil, aliviar los sufrimientos de enfermos y heridos, intercambiar prisioneros entre las partes y atender ciudadanos desplazados de sus hogares, constituye su trabajo diario. Todo ello en un clima de dificultades, de hostilidad y riesgo debido a su decidida voluntad de permanecer neutrales, como corresponde a fuerzas de las Naciones Unidas.

Debo extender este recuerdo a las tripulaciones de nuestros buques en el Adriático y en el estrecho de Otranto, que integradas en las flotas de la Alianza Atlántica y la Unión Europea Occidental, vigilan el cumplimiento del embargo decretado por la ONU, así como a las de la Guardia Civil que lo efectúan en el Danubio. También a las dotaciones de los aviones que patrullan estas zonas y a quienes componen los equipos de controladores aéreos avanzados y a los observadores procedentes de los tres Ejércitos distribuidos por todo el territorio en conflicto.

Dedicamos un emocionado y admirado recuerdo a los oficiales, suboficiales y soldados que han caído en 1993 en cumplimiento de tan hermosa labor. Una vez más, en nombre de todos los españoles hago llegar a sus seres queridos nuestra más sentida condolencia y el agradecimiento por su serenidad y patriotismo demostrados en su comportamiento y en sus manifestaciones, ejemplares en todos los casos.

---

No quiero olvidar a los soldados españoles aún presentes en El Salvador, Angola y Mozambique, deseándoles el mayor éxito en su labor de pacificación.

En estos tiempos en que afortunadamente las sociedades más avanzadas parecen volver sus ojos a los tradicionales valores de solidaridad, sacrificio y aprecio por lo no material, superando otros valores más efímeros, estos españoles son objeto de creciente estima en todos los estamentos sociales de la nación.

Junto a ellos, figuran otros conciudadanos nuestros, tanto laicos como religiosos, que desprendidamente dedican lo mejor de su vida a la cooperación internacional aliviando el sufrimiento de los pueblos aquejados por la pobreza o las guerras.

Este es el camino que todos debemos apoyar, afianzándonos en nuestro propósito de avanzar en la defensa de la convivencia entre los hombres y de la seguridad internacional. Reforzar la unidad europea exige no sólo la unidad económica y monetaria, sino que afecta también a la política exterior y de seguridad.

Recientes decisiones adoptadas por el gobierno de la nación para la participación española en las iniciativas dirigidas a que Europa sea capaz de garantizar su propia seguridad, como la apertura de conversaciones para nuestra incorporación al Cuerpo de Ejército Europeo, van en esa dirección.

Hemos dejado para siempre nuestro aislamiento. Hoy los miembros de nuestros ejércitos se relacionan con los compañeros de armas de otros países, se integran en organismos internacionales y realizan misiones propiciadas por la comunidad de las naciones. Lo hacen con una eficacia y una profesionalidad que nos llenan de orgullo.

---

Eso no hubiera sido posible sin la tarea callada y esforzada que habéis emprendido, en ocasiones no siempre bien comprendida por la sociedad, de modernizaros, adaptar vuestros sistemas de formación, actualizar las mentalidades y cambiar vuestra organización en el breve tiempo de los dos últimos lustros.

Todo ello, sin perder la unidad que proporciona el compañerismo, fortalecidos por la disciplina y combinando en perfecta armonía la conservación de las virtudes militares tradicionales con las modernas exigencias de la organización y de la técnica.

He venido repitiendo en otras celebraciones como la de hoy la necesidad de que exista una perfecta integración de los militares en la vida del país y que todos los ciudadanos se sientan orgullosos de sus ejércitos.

Me congratula comprobar que nuestro pueblo comienza a comprender mejor el esfuerzo realizado por sus Fuerzas Armadas, su valor y su capacidad para enfrentarse a los retos de hoy. También agradece que como Fuerzas Armadas, penséis ante todo en las necesidades de la sociedad, y después en las que son vuestras. Es justo que así se os reconozca, especialmente en época de crisis, cuando otras necesidades sociales exigen imponer un ritmo más lento en vuestro proceso de modernización y reorganización.

Las sociedades libres necesitan siempre la presencia y seguridad de sus Fuerzas Armadas, y muy particularmente en momentos de cambios históricos tan acelerados como el que vivimos. Fieles cumplidoras de la Constitución, conscientes de sus deberes y derechos, inspiran confianza y respeto y sirven de ejemplo para la sociedad.

Agradezco al señor Ministro su felicitación en esta conmemoración de la Pascua Militar. Las informaciones y planes que nos ha expuesto ponen de manifiesto vuestro compromiso de ser cada día más eficaces. Gracias en

---

mi nombre y en el del Príncipe de Asturias por las palabras que ha pronunciado en este acto.

Con profundo pesar debo recordar a quienes han sido víctimas de la cobarde lacra terrorista. Aunque todos la repudiamos y se hayan conseguido avances en su erradicación, su irracionalidad no le permite ver este rechazo frontal de todo nuestro pueblo. A nuestros compañeros militares, a los miembros de las Fuerzas de Seguridad y a los ciudadanos que han perdido su vida, así como a sus familias, mi especial y emocionado recuerdo.

El año que acaba de terminar ha sido pródigo en acontecimientos que a muchos pueden haber inducido al pesimismo.

Sin embargo, pocas veces en la larga historia de los españoles, nos hemos encontrado con tantas posibilidades y tantos deseos colectivos de hacer las cosas bien. Estamos construyendo día a día una España mejor, que nos obliga a superar las tradicionales desuniones que, en ocasiones, han malogrado etapas de nuestra historia.

La diversidad que nos enriquece debe de unirnos en lugar de separarnos y servir de estímulo a nuestra convivencia, que ha sido cimentada durante siglos por el trabajo de generaciones que han hecho de España la tierra de nuestros padres y la tierra de nuestros hijos.

Que en este año, Dios nos conceda la paz por la que vosotros veláis y que nuestra conducta, nuestra entrega y nuestro amor a España, nos hagan dignos de merecerla con la satisfacción del deber cumplido.

¡Viva España!



---

### **1.19 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1995.**

Queridos compañeros, me es muy grato reunirme de nuevo con todos vosotros, que representáis a las Fuerzas Armadas en esta celebración de la Pascua Militar, para transmitir los mejores deseos y esperanzas en el nuevo año que comienza. Debo agradecer, una vez más, vuestra lealtad, vuestra disciplina y vuestra profesionalidad, que reflejáis en los servicios que habéis realizado como testigos y actores de un mundo que intenta progresar hacia una paz estable y duradera.

Agradezco también la felicitación que en nombre de todos vosotros acaba de expresarme el Ministro de Defensa, a la que correspondo de todo corazón.

España se ha incorporado plenamente al sistema internacional de seguridad colectiva. La idea tradicional de la identidad nacional aislada, que dio origen a las defensas autárquicas orientadas exclusivamente a sostener la integridad del propio espacio de soberanía o a la participación en alianzas coyunturales, ha sido ya superada. Formamos parte de instituciones de seguridad que se basan en los ideales democráticos y en la cooperación entre todos los pueblos para evitar riesgos de conflicto.

Quienes analizan la realidad de nuestros días afirman que estamos entrando en una era en la que el hombre aspira a pertenecer a un mundo único. El camino más fructífero se encuentra, sin duda, en el fortalecimiento del sistema de relaciones internacionales, aunque todavía parezca complicado. Para ello es imprescindible armonizar el viejo concepto de soberanía nacional y el nuevo de un único orden mundial, al igual que en otros tiempos fue necesario conciliar libertad individual y autoridad para construir los Estados.

---

Los compromisos que hemos adquirido con Naciones Unidas, con la Alianza Atlántica y en el seno de la Unión Europea Occidental, constituyen la expresión de nuestra voluntad de edificar este mundo con una seguridad común y de compartir, dentro de nuestras posibilidades, esfuerzos singulares para impulsarlo día a día.

Esta voluntad atiende no sólo los cambios conceptuales en las relaciones internacionales sino también la configuración de una nueva política de seguridad que requiere doctrinas militares y despliegues diferentes de las Fuerzas Armadas.

Los ejércitos siguen siendo una institución esencial en la acción exterior de los Estados democráticos, y sus capacidades, sumadas en unidades multinacionales, son determinantes para prevenir el desencadenamiento de conflictos o contribuir a su arreglo pacífico.

Los ejércitos de España, que desde el comienzo de la Edad Moderna estuvieron presentes, muchas veces como protagonistas, en la acción exterior que configuró la Europa actual, no participaron en ella durante el último siglo. Hoy podemos decir que a través de la OTAN, la UEO y el Cuerpo de ejército europeo, los Ejércitos españoles han vuelto a Europa.

Uno de los momentos más emotivos del año 1994 fue, precisamente, verlos desfilar el 14 de julio en los Campos Elíseos de París, junto a unidades francesas, alemanas y belgas, en un desfile que tuvo un profundo sentido de reconciliación histórica entre los europeos antaño adversarios.

Estas nuevas responsabilidades de nuestros Ejércitos se asumen en momentos delicados en lo económico que nos convierten a todos y a cada uno de nosotros en gestores de recursos limitados. En este terreno habéis decidido tomar la iniciativa y proyectar y poner en práctica planes para

---

obtener la máxima eficacia de los medios que tenéis. Lo habéis hecho con voluntad firme y con optimismo, movidos por la convicción de que todo lo hacéis en beneficio de los intereses de España, que anteponéis siempre a los vuestros propios.

En este día de la Pascua Militar debo recordar con todo mi afecto a los compañeros que vienen desempeñando misiones de protección y ayuda humanitaria en el escenario de guerra de Bosnia-Herzegovina; a quienes navegan en sus mares adyacentes o están destacados y actúan desde bases aéreas o zonas fronterizas. Extiendo este recuerdo a las representaciones diplomáticas que cumplen una importante y delicada misión en aquel conflicto.

Felicito, también a los que llevan a cabo misiones de paz en El Salvador, Guatemala, Mozambique y Ruanda; así como a las representaciones militares españolas que, con tan alto nivel, desarrollan actuaciones en el concierto internacional como componentes de las comisiones de seguimiento de acuerdo de desarme, representantes en organismos internacionales de seguridad o mandos en unidades militares supranacionales.

A todos ellos mi reconocimiento por su labor de ayuda y cooperación desinteresada que honra al pueblo español y a sus Fuerzas Armadas, ya que sólo desde un hondo sentimiento de solidaridad y desde un firme deseo de aliviar el dolor ajeno se llega a asumir el esfuerzo personal que ello conlleva, y sobre todo, cuando se sufre la pérdida irreparable de nuestros compañeros.

Quiero dirigirme expresamente en este acto a quienes adquieren cada vez más importancia en nuestros ejércitos: los soldados profesionales. Hombres y mujeres que con un tiempo de permanencia superior al del servicio militar, reciben una formación y especialización que les permite después una mejor promoción en la vida civil o la permanencia en las

---

Fuerzas Armadas como militares de carrera. Ellos constituyen un conjunto joven de nuestro pueblo que juega un papel importante en su seguridad y defensa.

Con especial afecto me dirijo a los más jóvenes de nuestros ejércitos, a los soldados y marineros de reemplazo, pues quiero reconocer y agradecerles, en nombre de todos los españoles su voluntad de servicio a la comunidad nacional, al asumir el derecho y el deber constitucional de todo ciudadano de estar preparado y colaborar a su defensa, como elemento básico de la seguridad de todos los españoles.

Al felicitar a todos en esta Pascua Militar, quiero concluir con un especial recuerdo para aquellos que en nuestros corazones y en nuestro afecto ocupan un lugar preferente. Me refiero a todos los compañeros que perdieron la vida víctimas del terrorismo, en el cumplimiento de misiones humanitarias o en el quehacer diario de su actividad castrense.

También tengo presentes a sus familiares y hago mía la pena que les embarga, que se acentúa en estos días tan hogareños. Desde aquí les envío mi abrazo más afectuoso.

Recibid y haced llegar a todos nuestros compañeros, con los mejores deseos míos y de mi familia, la expresión de mi permanente afecto.

Muchas gracias por vuestra presencia.

¡Viva España!

---

## **1.20 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1996.**

Queridos compañeros,

Un año más me reúno con vosotros en este día para celebrar la Pascua Militar y expresaros mi tradicional felicitación y mis mejores deseos de ventura para el año nuevo.

Mi agradecimiento al Ministro de Defensa por su detallada exposición de los logros obtenidos y metas alcanzadas a lo largo de estos doce meses.

Quiero destacar la profunda evolución que ha experimentado nuestra política de paz y seguridad. España ha debido impulsar sus capacidades específicas de disuasión, despliegue, reacción y proyección, desde su posición de miembro activo de las organizaciones defensivas de nuestro entorno, según el esquema de seguridad colectiva.

También hemos participado solidariamente con Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz, de ayuda humanitaria, allí donde hemos sido requeridos.

El nuevo escenario estratégico internacional y la presencia más activa de España en los foros de defensa y seguridad han requerido mantener un número importante de unidades terrestres, navales y aéreas en teatros alejados y durante largos períodos de tiempo.

Desde hace cinco años la actuación de nuestros militares en el Mar Rojo, el Golfo Pérsico, Irak, Angola, Namibia, Centroamérica, Haití, Ruanda, Mozambique y en la antigua Yugoslavia, es buena prueba España del esfuerzo que España ha hecho por mantener la paz en el mundo.

---

Quiero hacer una mención especial a nuestra actuación en la antigua Yugoslavia. España ha sido un factor clave para el proceso de paz recientemente iniciado y muy especialmente en la reconciliación y reconstrucción de la ciudad de Mostar por parte del Ejército de Tierra.

Nuestra presencia en la zona también ha sido notoria con los numerosos buques de la Armada que han navegado por sus aguas, con las miles de horas de vuelo realizadas por los aviones del Ejército del Aire y con la vigilancia, siempre precisa, de la Guardia Civil.

Todo ello pone de manifiesto la calidad humana y profesional de nuestras tropas y la eficacia operativa de nuestras unidades. No debe, pues, sorprendernos que los militares españoles se hayan convertido en punto de referencia en ese tipo de misiones.

Deseo resaltar una vez más la plena integración de las Fuerzas Armadas en la sociedad y el orgullo que los españoles sienten por sus Ejércitos, constituidos por hombres y mujeres sin más ambición que ser los primeros en el cumplimiento del deber y en el engrandecimiento de la Patria.

Me congratulo de esta unión, pues no debemos olvidar que la Defensa es deber de todos los españoles, y sus Fuerzas Armadas el elemento esencial, en alerta permanente y constante.

Nuestros Ejércitos deben estar siempre dispuestos para desempeñar sus cometidos, tanto en el mantenimiento de la paz como en situaciones de crisis o de conflicto, desde la convicción de que son un medio eficaz para evitarlas. Su fin y aliento lo constituyen la legitimidad de su causa y el apoyo mayoritario de la comunidad nacional.

En esta plena integración de las Fuerzas Armadas en la Sociedad a la que sirven, merece un recuerdo especial la figura del fallecido Capitán

---

General Gutiérrez Mellado, quien trabajó, hasta el último día de su vida, para impulsar un mayor y mejor conocimiento de las funciones que deben desempeñar los Ejércitos en el marco de una sociedad avanzada.

Hace más de veinte años que me honro en ser vuestro Jefe Supremo. Siempre me he sentido orgulloso de vosotros, y quiero aprovechar esta ocasión para agradecer una vez más vuestra disciplina, lealtad, generosidad y entrega.

En mis frecuentes visitas a unidades, centros y organismos, he observado que la operatividad se mantiene gracias a una excelente gestión, basada en la austeridad y en la profesionalidad, que trata de armonizar las necesidades existentes con los recursos de que se disponen. Aprecio el esfuerzo que realizáis para que nuestras Fuerzas Armadas consigan cumplir su misión, centrando vuestra actuación en aquellas actividades que reportan una mayor rentabilidad y eficacia operativa. Igualmente, he comprobado la creciente y plena incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas, tanto a los cuadros de mando como a la tropa profesional, que están dando unos resultados, no por esperados menos dignos de elogio.

Quiero dedicar, en esta Pascua, un recuerdo lleno de afecto al Personal Civil que trabaja al servicio de la Administración Militar. Su profesionalidad y buen hacer han estado siempre fuera de toda duda. Pero hoy, además, quiero mostrar también nuestro dolor y nuestra admiración porque, amén de su trabajo, han entregado lo más precioso que poseen: su propia vida.

En efecto, el terrorismo sigue siendo una gravísima lacra de nuestra sociedad, que reclama la mayor firmeza para combatirlo.

La Corona lamenta profundamente la pérdida de todos los españoles que murieron y los que fueron mutilados, víctimas de brutales y

---

cobardes atentados terroristas. Asimismo, se siente solidaria con sus familiares, a quienes desde aquí envió un cariñoso saludo.

También mi recuerdo emocionado, como primer soldado de España, a cuantos derramaron su sangre generosa, fueron heridos o retenidos cumpliendo con su deber fuera de nuestras fronteras o en el desempeño anónimo y callado de su actividad militar.

Queridos compañeros, os aliento a continuar en vuestro empeño por conseguir unas Fuerzas Armadas capaces de dar respuesta a los retos de este final de siglo y de mantener la paz y seguridad de todos los españoles, condición necesaria para el ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en nuestra Constitución.

Recibid Mi más afectuosa felicitación y la de Mi Familia con los mejores deseos y esperanzas para el año que comienza.

¡Viva España!

### **1.21 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1997.**

Queridos compañeros,

Como es tradicional, me reúno otra vez con enorme satisfacción con una representación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, para conmemorar este día de la Pascua Militar, de honda significación castrense. Os transmito mi felicitación más cordial y os deseo toda la suerte de venturas para 1997, con el ruego de que lo hagáis extensivo a vuestras familias.

Quiero expresaros también mi profundo agradecimiento por vuestro espíritu de sacrificio, disciplina, lealtad y entrega, que reafirman,



---

una vez más, vuestro inquebrantable propósito de servicio a nuestra querida patria.

Os exhorto a continuar por ese camino con la ilusión y la generosidad que os han animado hasta el presente, para lograr la ejemplaridad en el cumplimiento de vuestros deberes profesionales.

Con especial emoción, quiero recordar que quienes generosamente ofrecieron su vida o fueron heridos o mutilados, víctimas de atentados terroristas en misiones humanitarias o en el desempeño diario de su deber castrense.

Envío mi abrazo y mi cariño a sus seres más queridos, con quienes comparto la pena que les inunda en estos días tan emotivos.

Muchas gracias Señor Ministro por su felicitación y por su minuciosa explicación sobre los objetivos logrados y las metas previstas.

La defensa constituye un deber, pero también ha de ser un orgullo. Todos los españoles se sienten, justamente, con derecho a disfrutar de ella.

S preciso que nuestro pueblo sienta y ejerza plenamente la defensa de todos los intereses de España ante cualquier riesgo. Ese sentir colectivo es el fundamento de nuestra seguridad y, si esta fuera deficiente, podrían peligrar la paz y la estabilidad, que son bienes imprescindibles para el desarrollo y la consecución de los grandes objetivos nacionales.

Estos bienes, cuyo valor, a veces, no se aprecia en su justa medida, y que parecen concedidos gratuitamente, implican un precio que corresponde al coste de nuestra defensa.

Los sucesivos años de ajuste económico han dificultado el cumplimiento de los planes a medio y largo plazo de las Fuerzas Armadas, especialmente, en las partidas correspondientes a inversión y sostenimiento.

---

Pero, aunque hayan sido inevitablemente escasas, se ha dedicado un gran esfuerzo al impulso de la investigación y el desarrollo, así como de la industria estratégica nacional, gracias al cual se han obtenido contrapartidas en el área social y en la tecnológica.

En cualquier caso, sé que los Ejércitos, como siempre, fieles servidores de España, comprenden perfectamente las limitaciones presupuestarias que se han venido estableciendo.

Por eso estoy seguro de que todos aquellos que se encuentran involucrados en la dirección y el desarrollo de este proceso, sabrán conjugar unos presupuestos reducidos con la respuesta a las necesidades reales presentes y futuras de los Ejércitos, es decir, ajustar cabalmente fuerzas posibles con fuerzas requeridas.

Esto exige afrontar las circunstancias con ilusión e imaginación, para aprovechar al máximo los recursos disponibles mediante el establecimiento adecuado de prioridades. Se trata de obtener, en todo momento, la mayor eficacia operativa de la fuerza para lo cual es preciso su reorganización y su modernización, de modo que este a la altura de los tiempos y se adapte a nuestros auténticos compromisos

Una vez desaparecido la amenaza de la guerra fría, se ha dado paso al panorama estratégico actual, en el que desgraciadamente existen conflictos locales que general situaciones de inestabilidad ante cuyas consecuencias hay que permanece atentos.

Os animo a todos a profundizar en el estudio de estos conflictos locales para completar vuestra misión tradicional de defensa de nuestra soberanía, y poder así colaborar en el mantenimiento de la paz, aun cuando nuestros intereses nacionales no estén directamente involucrados.

---

De ahí que resulte conveniente realizar, de forma rápida pero progresiva, el cambio para crear unas fuerzas pragmáticamente ceñidas a las circunstancias actuales, que exigen reacciones con presteza y flexibilidad. Es necesario encontrar el equilibrio entre la disminución del personal y las mejoras en material y tecnología para que no se resienta la eficacia operativa y por tanto la seguridad nacional.

Un elemento clave en esta transformación hacia unas fuerzas mucho más eficientes es la profesionalización de los Ejércitos. Todos esperamos que ejerza un efecto multiplicador de nuestras capacidades actuales en el desarrollo de las operaciones militares. Por ello es importante que, en este nuevo sistema, la formación y el adiestramiento de la Tropa Profesional sean los adecuados, tanto en tiempo como en calidad.

Es un estímulo para todos nosotros comprobar que el pueblo español valora cada día más la profesionalidad, la labor humanitaria y las cualidades humanas de nuestras Fuerzas Armadas, lo que estrecha aún más los vínculos que deben existir entre la sociedad y sus Ejércitos. Seguid esforzándoos para merecer el respeto y el aprecio de vuestros compatriotas.

Ese buen hacer es también conocido y estimado fuera de nuestras fronteras, donde os habéis convertido en prestigiosos embajadores de España pro vuestro noble servicio a favor de la paz y la lucha contra las injusticias.

Queridos compañeros, de nuevo, muchas felicidades. Recibid la expresión permanente de mi afecto y el de mi Familia, con la esperanza de que nuestro amor y servicio a España nos haga dignos de merecer la paz y estabilidad por las que veláis.

¡Viva España”

---

## **1.22 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1998.**

Queridos compañero

La celebración del día de la Pascua Militar me brinda una vez más la oportunidad de reunirme con vosotros para expresar Mis mejores deseos de ventura en el año que comienza, con el ruego de que los hagáis llegar a vuestras familias.

Mi agradecimiento al Ministro de Defensa por la afectuosa felicitación que, en nombre de la Institución Militar, acaba de expresarme y que me gratifica enormemente. Quiero también manifestarle mi reconocimiento por la detallada exposición que acaba de hacer en relación con los logros obtenidos y las metas alcanzadas a lo largo de 1.997.

El año que acaba de terminar ha sido prolijo en acontecimientos a los que no hemos permanecido ajenos. Nuestra presencia en organizaciones internacionales y la decisión de España de incorporarse a la nueva estructura militar de la Alianza Atlántica nos permite formar parte activa del sistema de seguridad colectiva y, al mismo tiempo, participar solidariamente con Naciones Unidas en operaciones de mantenimiento de la paz y de ayuda humanitaria.

Al recordar en este día a todos nuestros compañeros destacados en lejanos escenarios de acción como Bosnia-Herzegovina, Croacia, Eslovenia, Guatemala, Moldavia o Naborno-Karavak, quiero prestar una especial atención a quienes han vuelto a ocupar, con la competencia y el buen hacer que os caracteriza, un puesto relevante en la fuerza multinacional de intervención organizada en Albania, para asegurar la protección de los convoyes humanitarios y las labores de asistencia a la población civil. Su

---

actuación, ganándose el cariño del pueblo al que ayudaron, nos debe llenar, como españoles, de justa satisfacción y sano orgullo.

En estas intervenciones se pone de manifiesto que los Ejércitos siguen siendo una pieza clave en la organización de los estados modernos y una institución esencial en la acción exterior de los países democráticos, que permite prevenir los conflictos y contribuir a su control pacífico en tiempos de crisis.

Ayer, como sabéis, tuve oportunidad de llevar a cabo una visita, durante mucho tiempo deseada, a nuestras tropas destacadas en Bosnia y a las unidades de nuestra Fuerza Aérea en la base de Aviano.

Fueron horas intensas y para mí inolvidables, en las que he podido comprobar personalmente la excelencia del servicio que nuestras Fuerzas Armadas están prestando a la comunidad internacional en misiones de paz. Su nivel de preparación, su disciplina y entrega, su eficacia operativa y su relación cercana y fluida con la población local, son unánimemente apreciadas y valoradas.

He vuelto de esta visita orgulloso de nuestros hombres y mujeres que, en condiciones difíciles, están desarrollando una admirable labor para asegurar la paz en una zona de Europa especialmente castigada.

El gran esfuerzo que la sociedad española está haciendo para contribuir a ese noble fin, tiene su mejor retribución en ese orgullo que todos sentimos por la actuación ejemplar de nuestras tropas.

Sabéis que, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, valoro vuestro esfuerzo para adaptaros a las disponibilidades presupuestarias, vuestra entrega para mantener la capacidad operativa y vuestro generoso apoyo cuando los ciudadanos os han necesitado en situaciones de riesgo o catástrofe.

---

Al visitar centros y asistir a ejercicios y actos militares, me ha llenado de satisfacción observar vuestra impecable presentación y alto nivel de entrenamiento. Quiero resaltar el magnífico trabajo que hacéis para mantener los medios que con tanto sacrificio se depositan en vuestras manos, trabajo cada vez más exigente desde el punto de vista técnico y humano.

El incremento del presupuesto de defensa para este año permitirá continuar con la modernización de los Ejércitos. Confío en que la evolución de la economía permita mantener esta tendencia y así alcanzar una mayor eficacia.

El creciente aumento del número de soldados y marineros profesionales, sustituyendo paulatinamente el actual sistema mixto, permitirá obtener un rendimiento óptimo de los medios puestos a vuestra disposición.

Lamento que las circunstancias me obliguen un año más a dedicar un recuerdo emocionado a todas las víctimas de la barbarie terrorista que, tristemente, sigue siendo actualidad a pesar de la repulsa firme y unánime de toda la sociedad española, como estos últimos meses hemos podido comprobar en manifestaciones multitudinarias que, de forma inequívoca y categórica, han exigido, a la banda terrorista y a quienes hacen posible su existencia, el abandono del secuestro, la extorsión y el asesinato.

Como primer soldado de España, quiero también tener muy presentes a cuantos derramaron su sangre generosa o perdieron su vida en el cumplimiento del deber.

En estos días tan señalados, sus familiares y amigos permanecerán en mi recuerdo.

Pido a Dios que, a lo largo de 1998, nos conceda la paz por la que vosotros veláis; de todo corazón reitero, en Mi nombre y en el de Mi

---

Familia, los mejores deseos de felicidad para el nuevo año. Para finalizar, gritad todos conmigo. ¡¡Viva España!!

### **1.23 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 1999.**

Queridos compañeros:

Me produce una gran satisfacción volver a reunirme con vosotros para celebrar esta conmemoración secular, de tan hondo significado histórico, como es la Pascua Militar.

Deseo expresaros mi más cariñosa felicitación y pedir os que la hagáis llegar a todos nuestros compañeros, junto con mi reconocimiento y gratitud por la labor que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil vienen desarrollando en el servicio a España, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Agradezco al Sr. Ministro de Defensa su pormenorizada exposición sobre la situación y objetivos de la política de defensa.

Aprovecho la ocasión, que la celebración de la Pascua Militar me brinda en estos primeros días del nuevo año, para destacar, aunque sea someramente, los aspectos más sobresalientes del que acaba de terminar y, al mismo tiempo, hacer os algunas reflexiones.

1998 ha sido un año fructífero para el futuro de nuestras Fuerzas Armadas. Junto al decidido impulso del Gobierno para acelerar, en la medida de nuestras posibilidades, la total profesionalización de sus componentes, se ha conseguido avanzar de modo muy significativo en el proceso de integración en las estructuras internacionales de defensa, al

---

haberse dado los primeros pasos para la activación de un Cuartel General Conjunto de la OTAN en nuestro país, bajo mando español.

Este proceso de integración nos proporciona una valiosa experiencia y nos permite, al mismo tiempo, tomar parte en importantes decisiones a nivel internacional.

La generosa aportación española a la comunidad internacional en defensa de los pueblos que sufren los horrores de la guerra ha sido, y continúa siendo, ejemplar, como ejemplar ha sido la solidaria actitud del conjunto de la sociedad española en apoyo de los pueblos hermanos de Centroamérica ante la desgracia sufrida por los devastadores efectos del huracán Mitch. Este esfuerzo generoso y solidario del pueblo español, que ha contado con el valioso apoyo de las Fuerzas Armadas, me llena de satisfacción y orgullo. Vivimos tiempos difíciles pero también de esperanza, donde la cultura, la inteligencia, los derechos de las personas, la tolerancia y la solidaridad constituyen los valores a cultivar, y donde los Ejércitos están llamados también a desempeñar un papel muy relevante, como ya se viene demostrando en las múltiples operaciones de paz y de ayuda humanitaria realizadas en los últimos años.

En este sentido, las Fuerzas Armadas profesionales constituyen todo un reto para ese futuro de esperanza del que os he hablado. Ello nos va a exigir un esfuerzo añadido, que comienza con una adecuada formación, consecuencia de la aplicación de nuevas técnicas y medios más complejos, que precisan un personal más cualificado. Pero además, será necesario un esfuerzo para adaptar nuestra mentalidad a las circunstancias cambiantes en que vivimos y que debe basarse en unas cualidades que hagan compatibles los conceptos de tradición y modernidad.

Veo con satisfacción que los cambios ya se están produciendo. Es evidente el esfuerzo que se está realizando para impulsar la imprescindible acción conjunta. El hecho más significativo de este impulso es la creación



---

de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, que será sin duda pieza clave para la elaboración de la doctrina conjunta que nuestras Fuerzas Armadas necesitan.

En esta transición al modelo profesional, todavía son muchos los jóvenes que año tras año se incorporan a los distintos llamamientos del servicio militar obligatorio con ejemplar espíritu de entrega y servicio, que es justo que la sociedad les reconozca.

Antes de finalizar mis palabras, permitidme recordar con cariño a nuestros compañeros que desarrollan misiones lejos de España, especialmente en nuestro Continente, y a los que, en el cumplimiento del deber, perdieron su vida y no pueden compartir con nosotros este día tan entrañable para la gran familia militar.

A vosotros y a vuestras familias quiero expresaros mi afecto y el de mi Familia, con nuestros mejores deseos de felicidad para este nuevo año que con tanta esperanza afrontamos.

¡Viva España!

#### **1.24 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2000.**

Queridos compañeros:

Aunque en este año, por causas dolorosas que todos conocéis, la festividad de la Pascua Militar no ha podido celebrarse, quiero aprovechar la oportunidad que me ofrece esta audiencia para compartir estos momentos con los Ejércitos y la Guardia Civil, a los que tan dignamente representáis aquí.

---

Mi agradecimiento al Sr. Presidente del Gobierno y Ministro del Interior por su presencia y al Ministro de Defensa por sus afectuosas palabras de pésame, que transmitiré a mi Familia, y por la interesante exposición que nos ha facilitado sobre las realizaciones conseguidas y los planes para el futuro.

Compruebo con satisfacción que los objetivos expuestos en anteriores ocasiones, como la creación de la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, cuna del quehacer conjunto, o el Cuartel General Subregional de la Alianza Atlántica, que refuerza nuestro papel en esta Organización, son hoy realidades que avalan vuestra capacidad de respuesta y de adaptación al singular proceso de transformación que está teniendo lugar en las Fuerzas Armadas.

A estos logros se suma la aprobación de las Leyes de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas y del Cuerpo de la Guardia Civil.

En el ámbito internacional, por desgracia, la violencia y la inestabilidad siguen presentes. En este contexto, nuestra sociedad, por medio de sus Fuerzas Armadas, ha seguido trabajando por una justa resolución de los mismos.

Nuestros Ejércitos integrados en las Organizaciones Internacionales en las que España participa, han tomado parte activa en la guerra de Kosovo para restablecer los derechos humanos y garantizar la estabilidad de la zona.

Fue una prueba difícil para todos, en la que España, por vez primera en su historia reciente, participó junto a nuestros aliados europeos y americanos en todos los niveles de decisión. Pero también fue una ocasión más para que nuestros pilotos dieran muestra de su valor y de su competencia profesional y que los buques de nuestra Armada demostrasen su capacidad técnica y su interoperabilidad.

---

Hoy, nuestro Ejército de Tierra, finalizada la guerra, sigue trabajando con la ejemplaridad y abnegación que le caracteriza, como instrumento de paz, para alcanzar la adecuada situación de equilibrio que favorezca el establecimiento de las bases de una concordia definitiva.

Tampoco podemos dejar de mencionar la relevante labor que está realizando la Guardia Civil con el reconocimiento unánime de todos los aliados en las delicadas misiones que acompañan a las operaciones de apoyo a la paz.

Sé que toda España vivió intensamente este episodio difícil, pero puedo aseguraros que son muchos los españoles, y yo el primero de ellos, que nos sentimos orgullosos de vuestra labor.

Sin embargo, vuestras misiones en el exterior no se han limitado exclusivamente a las labores de mantenimiento o de imposición de la paz. Solos o en colaboración con otros españoles integrados en distintas organizaciones habéis trabajado hombro con hombro, solidariamente, para llevar el auxilio del pueblo español a personas que han sufrido los terribles efectos de una naturaleza devastadora y a aquellos que, desplazados de sus hogares por causa de conflictos, necesitaban apoyo y comprensión.

Con vuestro trabajo en esas misiones, os habéis ganado el reconocimiento de nuestra sociedad como dignos representantes de ella.

Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, me produce un gran orgullo contemplar la creciente incorporación de los Mandos de los Ejércitos a puestos destacados de la alianza, en igualdad de condiciones y oportunidades que los Ejércitos de otros países.

El hecho de que, tanto el mando del Cuerpo de Ejército Europeo como la Fuerza Naval de la Unión Europea Occidental estén siendo desempeñados por Oficiales Generales españoles, es buena prueba de

---

vuestra capacitación y de la confianza que os otorgan las Organizaciones Internacionales.

El camino recorrido en el proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas durante estos años, es sin duda muy notable. Habéis puesto, entre todos, los sillares de un nuevo edificio para la defensa de España. Unas Fuerzas Armadas que próximamente serán totalmente profesionales, plenamente integradas en la Alianza Atlántica y que están en la senda de conseguir el nivel de equipamiento de los ejércitos más avanzados del mundo.

Pero nos queda aún rematar la obra. Es necesario un trabajo complementario de adaptación de nuestras estructuras orgánicas y de nuestra cultura de trabajo, encaminada a potenciar la acción conjunta, que nos permita dar respuesta a las nuevas necesidades y realidades estratégicas. Tener unas Fuerzas Armadas que sean más eficaces, por ser modernas y funcionales, debe ser nuestra meta.

Antes de acabar quiero dedicar un especial recuerdo de afecto a todas las familias de aquéllos que en el último año dieron su vida en acto de servicio. Todos hemos contraído con ellos una deuda impagable.

Os animo a continuar con vuestra labor de dedicación y entrega al servicio de los intereses de nuestra patria.

### **1.25 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2001.**

Queridos compañeros:

Un año más, tengo la gran satisfacción de reunirme con vosotros para celebrar la Pascua Militar y expresaros, en este año que comienza, mis deseos de paz, felicidad y prosperidad. En esta ocasión vengo acompañado,

---

además de por la Reina y el Príncipe de Asturias, por las Infantas y sus esposos, como forma de expresaros, en esta Pascua que coincide con los 25 años de mi reinado, el afecto y el reconocimiento que la Familia Real siente por las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil.

Estoy seguro de que el de hoy va a ser para mí un día muy emotivo. Además de la sensación gratificante que cada año me produce este acto, el tener también oportunidad de reunirme con mis queridos compañeros de promoción en un almuerzo y con veteranos camaradas de armas en la recepción de esta tarde, despertará en mí un cúmulo inolvidable de recuerdos, vivencias, sensaciones y emociones que traerán a mi memoria lo mucho que juntos hemos vivido y lo mucho que hemos logrado para bien de nuestra Patria.

Mi agradecimiento a todos vosotros por la Bengala, distintivo tradicional de los Capitanes Generales de los Ejércitos Españoles, que el Jefe de Estado Mayor de la Defensa me acaba de entregar en nombre de la Institución Militar.

Y mi agradecimiento también al Ministro de Defensa por la cariñosa felicitación expresada a la Familia Real, así como por la evocación que ha hecho del sentido tradicional de esta Pascua Militar y por el claro resumen que ha ofrecido de nuestra política de Defensa. He escuchado con interés su exposición sobre el nivel alcanzado en los objetivos básicos de la Directiva de Defensa Nacional 1/96, así como sobre el nivel pretendido de efectividad para la seguridad y defensa en la última Directiva 1/2000.

Hace ahora veinticinco años, en este mismo lugar, os dije que éramos herederos de gloriosas tradiciones, pero que nuestro empeño principal estaba en el futuro. Fruto de ese empeño y del eficaz trabajo llevado a cabo es la pujante realidad de nuestros Ejércitos, que se perfeccionan y proyectan con ilusión en un nuevo escenario estratégico internacional, en el que combinan sabiamente tradición y modernidad.

---

Muchos, profundos y determinantes han sido los cambios operados en nuestras Fuerzas Armadas en los años transcurridos de mi reinado. Cambios referidos a conceptos estratégicos, de profesionalización del personal, de modernización del material, de racionalización de estructuras, y de investigación, doctrina y adiestramiento, como forma de impulsar una política europea común de seguridad y defensa.

Cambios que van desde los primeros logros alcanzados con la creación del Ministerio de Defensa para impulsar lo conjunto, hasta la muy reciente Ley de Régimen del Personal de las Fuerzas Armadas, pasando por una compleja y fructífera tarea legislativa, de la cual las Reales Ordenanzas son el paradigma que sirve de norma de conducta a todos los que integran la profesión militar.

Hacer un balance siquiera somero de esta realidad no es propio del ámbito de este acto. La conclusión que se extrae de estos importantes cambios es que nuestra sociedad ha sabido percibir a tiempo que la defensa es un instrumento excepcional para compartir paz y seguridad con un mundo globalizado en el que el recurso a la violencia es todavía un argumento recurrente.

Nuestras Fuerzas Armadas se han convertido, en consecuencia, en una eficaz herramienta de política exterior que ayudará a consolidar y fortalecer los compromisos de paz y seguridad contraídos por España, a través de las Organizaciones Internacionales de las que formamos parte.

Unas Fuerzas Armadas más reducidas, más operativas, más flexibles, mejor dotadas y con mayor capacidad de proyección es un objetivo por el que hemos luchado con tenacidad en estos años pasados. Llegar a alcanzarlo ha supuesto para todos un número considerable de renunciaciones y sacrificios, tanto personales como profesionales.

---

Por eso, una vez más quiero agradecer vuestro sentido del deber en beneficio de la Institución, que a su vez es el beneficio de España, al haber antepuesto siempre con generosidad lo colectivo y el bien común, a lo individual y personal.

Sabéis que estáis cerca de mi corazón y que contáis con el afecto sincero tanto mío como de mi Familia, y me siento orgulloso de vosotros porque en estos pasados veinticinco años habéis sabido estar a la altura de lo que exigían las circunstancias.

Habéis evolucionado con la sociedad a la que servís y os habéis esforzado por adaptaros a las nuevas corrientes de pensamiento que los tiempos demandaban. La sociedad, también generosa, no os ha dejado solos y os ha reconocido como cuerpo y sangre propia.

Quedan ya muy lejos, por ventura, los tiempos en que vuestras actuaciones despertaban recelo o prevención. Ahora, la sociedad reconoce vuestro sacrificio y vuestra eficacia en el desempeño de las numerosas misiones de paz y humanitarias en las que habéis participado en los últimos años, y que han llegado al corazón de nuestros compatriotas, por lo que os han entregado su respeto y cariño.

Siendo mucho lo que habéis conseguido, os quiero pedir hoy, como vuestro Jefe Supremo, que os esforcéis todavía más para ser en el futuro el espejo en el que se mire la sociedad de la que formáis parte.

En un mundo cada día más interdependiente, en el que se intercambian con gran rapidez ideas y conceptos, es preciso mantener las referencias morales que nos identifiquen con nuestro pasado como nación, y al tiempo, nos impulsen para alcanzar nuestro proyecto colectivo de futuro.

Ahí podéis desempeñar vosotros, queridos compañeros, y la Institución a la que pertenecéis, un papel determinante. Vuestros

---

tradicionales valores éticos y morales reforzados por vuestra disciplina, sentido del deber y conciencia de servicio hacia la sociedad, son valores que, unidos a aquellos más específicos, dinámicos y creativos de otros sectores de nuestra sociedad, ayudarán grandemente a hacer de nuestra Patria la nación poderosa, vital e influyente que ya fue.

No puedo dejar de manifestar en estas breves reflexiones vuestro ejemplar comportamiento a lo largo de estos años en la lucha contra el terrorismo.

Durante muchos años los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil han sido uno de los objetivos preferentes de la actividad terrorista y en sus personas se ha focalizado toda la barbarie de la sinrazón y el odio. Hoy, lamentablemente, comparten este triste protagonismo con el resto de la sociedad, que a cualquier nivel se ve amenazada, de forma indiscriminada, por la vesanía terrorista.

Para todos los que han perdido su vida en actos terroristas, mi recuerdo más emocionado. A sus familiares y amigos nuestro más afectuoso y fraternal abrazo. El dolor y el sufrimiento que permanentemente se asienta en nuestros corazones como un recuerdo indeleble es la garantía de que su sacrificio no será estéril, reforzando más y más, cada día, nuestras convicciones de libertad y democracia.

Deseo en este día enviar una felicitación muy especial a los que están cumpliendo misiones humanitarias y de paz fuera de nuestras fronteras. Con su trabajo contribuyen a la construcción de una sociedad más justa y solidaria. Los españoles los reconocen, con orgullo, como eficaces embajadores de la paz.

Para terminar, permitidme reiteraros, en esta vuestra Fiesta, en mi nombre y en el de mi Familia, nuestros mejores deseos de éxito y prosperidad, y animaros a que perseveréis en el camino emprendido con la



---

eficacia y responsabilidad que siempre han caracterizado a los componentes de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

¡Viva España!

### **1.26 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2002.**

Al reunirme, en esta celebración de la Pascua Militar, con la representación de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil quiero, en primer lugar, expresar mi felicitación a todos sus componentes y manifestar mis mejores deseos para el año que comienza.

Con esta conmemoración, rendimos culto a una costumbre arraigada en la milicia, perpetuando el recuerdo de su historia, a la vez que nos sirve de marco para exponer la realidad actual y el camino a seguir por nuestras Fuerzas Armadas.

Agradezco profundamente al Ministro de Defensa sus afectuosas palabras para la Familia Real, así como la detallada exposición que nos ha proporcionado sobre los logros conseguidos y los planes para el futuro.

El año que ha transcurrido quedará marcado por los acontecimientos que se han producido en el ámbito internacional, con los brutales atentados terroristas en los Estados Unidos del pasado 11 de septiembre. La inseguridad extendida a cualquier parte del mundo y convertida en un peligro para la humanidad ha traído sin embargo, como contrapartida, un cambio cualitativo y cuantitativo en la cooperación de todas las naciones contra el terrorismo y sus patrocinadores.

En el ámbito nacional, el terrorismo continúa azotando de forma brutal a nuestra sociedad, en un intento desesperado por imponer mediante

---

la violencia sus criterios totalitarios. Sin embargo, nuestra sociedad, fortalecida y perfeccionada cada día por los usos democráticos, sigue respondiendo al terrorismo de forma decidida y con ejemplar comportamiento, demostrando así su firme voluntad de mantener a toda costa el Estado de Derecho.

Desde aquí quiero rendir homenaje a todos los que perdieron su vida en actos terroristas y a los que padecen sus secuelas, y enviar un recuerdo y un saludo emocionados a sus familiares, reconociendo la enorme deuda que la sociedad mantiene con todos ellos.

Os decía el año pasado que debíais ser el espejo en el que se mire la sociedad de la que formáis parte y a la que servís. Constituye para mi un motivo de satisfacción comprobar día a día cómo los ciudadanos respetan y aprecian la labor desarrollada por sus Fuerzas Armadas, para adaptar sus estructuras y acomodarlas a las nuevas necesidades y misiones que nos son encomendadas.

Hace unos días finalizaron el Servicio Militar Obligatorio los últimos soldados y marineros de reemplazo, dando paso a la plena profesionalización de las Fuerzas Armadas, parte esencial del proceso de modernización de los Ejércitos emprendido hace unos años.

Con la suspensión del Servicio Militar finaliza una etapa de casi 200 años de la historia militar de España en la que los miembros de las Fuerzas Armadas de la categoría de Tropa y Marinería, integrados en sus Unidades, Centros y Organismos, han contribuido con su esfuerzo y sacrificio a defender a España, cumpliendo con sus deberes militares de manera ejemplar. El homenaje al soldado o marinero de reemplazo, realizado en Alicante con motivo del Día de las Fuerzas Armadas, fue un justo reconocimiento que el pueblo español ha querido rendirle en su último año de existencia, como muestra de su gratitud por la labor desinteresada realizada en beneficio de la Defensa Nacional.

---

En el cumplimiento de misiones de paz y ayuda humanitaria habéis obtenido el respeto y el cariño de la sociedad de la que formáis parte, así como el reconocimiento de la comunidad internacional a una tarea magníficamente desarrollada a costa, en algunas ocasiones, de la propia vida.

En el plano internacional, afrontamos con enorme ilusión esta nueva presidencia española de la Unión Europea, con el objetivo de seguir avanzando en el desarrollo de las capacidades y estructuras de seguridad y defensa de Europa.

Con nuestra plena participación en las organizaciones relevantes, España contribuye a impulsar la Política Europea de Seguridad y Defensa, dos aspectos fundamentales para aumentar la estabilidad en una región marcada por las continuas guerras a lo largo de su vieja historia. Al mismo tiempo, afianzamos nuestro compromiso irrenunciable por la democracia y la libertad.

En estos momentos en los que las Fuerzas Armadas son un importante instrumento de la política exterior del Estado, debemos realizar un esfuerzo para conseguir fortalecer las capacidades que contempla la Directiva de Defensa Nacional 2000, en la que la adecuación de nuestro concepto estratégico al de los aliados va a permitir una mejor adaptación a los compromisos que nos exige nuestra plena integración en la OTAN.

Iniciamos, por tanto, una nueva etapa en la que, teniendo presente la nueva situación internacional surgida a partir del pasado 11 de septiembre, la Revisión Estratégica de la Defensa marcará las misiones y cometidos de las Fuerzas Armadas en los próximos años, con la finalidad de contribuir a la satisfacción de los intereses nacionales y a la protección de los derechos fundamentales de los españoles.

---

Además, tenemos que continuar con las acciones que promuevan los valores humanos y aumenten la calidad de vida del personal que forma parte de los Ejércitos, conscientes de que son la mejor forma de perfeccionar su eficacia, así como la integración con el resto de la comunidad nacional de la que forman parte.

Sé que este acto está siendo retransmitido por el Canal Internacional de Televisión Española. Quiero por ello aprovechar esta comunicación directa para dedicar un recuerdo especial y dirigir un saludo lleno de gratitud y afecto a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil que os encontráis fuera de nuestras fronteras, cumpliendo misiones humanitarias y de paz, contribuyendo de forma ejemplar a consolidar la estabilidad mundial.

Concluyo renovándoos a todos mi felicitación en tan señalado día. Y, una vez más, quiero reiteraros nuestra más especial consideración, agradecimiento y aprecio.

¡VIVA ESPAÑA!

### **1.27 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2003.**

Queridos compañeros:

Me produce una gran satisfacción poderme reunir en este día con vosotros, acompañado por la Reina y el Príncipe de Asturias, para conmemorar juntos, como todos los años, la tradicional Pascua Militar.

Quiero que mis primeras palabras sean de felicitación para todos los componentes de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, a la vez que de emotivo recuerdo hacia nuestros compañeros que en el año transcurrido dieron sus vidas en el cumplimiento del deber.

---

A sus familias dedico toda mi solidaridad y afecto. El ejemplo de quienes dieron su vida en acto de servicio, reafirma la grandeza de nuestra vocación y nos estimula para volcarnos, aún más, en la noble labor que tenemos asignada al servicio de España y de todos los españoles.

Agradezco al Señor Ministro de Defensa sus amables y afectuosas palabras de felicitación expresadas en nombre propio y de la Institución Militar, así como su detallada exposición sobre el desarrollo de nuestras Fuerzas Armadas, y sobre las grandes líneas de la política de defensa.

El inicio de cada año es siempre un momento particularmente propicio para hacer balance del trabajo realizado y para mirar hacia el futuro. Debe servirnos -a todos y a cada uno de nosotros- para reafirmar compromisos, y también para renovar ilusiones y propósitos, con el objetivo puesto en perfeccionar día a día el cumplimiento de la alta misión que las Fuerzas Armadas tienen encomendada.

El año que acaba de culminar ha sido rico en esfuerzos y acontecimientos. Hemos seguido avanzando por el camino de la profesionalización y modernización de nuestras Fuerzas Armadas, para adaptarlas mejor a las exigencias derivadas de los nuevos retos y amenazas a los que España debe responder en un mundo cada vez más globalizado.

Debemos constatar los esfuerzos desplegados este año para reforzar tres de los pilares básicos sobre los que se apoya la Institución Militar: el personal, el material y la organización.

En materia de personal, se ha cumplido el primer año de unas Fuerzas Armadas completamente profesionalizadas; vemos los esfuerzos que se están haciendo en organización e instalaciones para poder contar con los mejores soldados y marineros y, de esta forma, dotar del máximo rendimiento y eficacia a nuestro nuevo modelo de Ejército.

---

En cuanto a los medios materiales, en breve empezará a recibirse el nuevo carro de combate "Leopard"; ya ha sido entregada a la Armada la primera de las fragatas de la serie F-100; y, muy pronto, los primeros aviones "Eurofighter" serán puestos a disposición de nuestra Fuerza Aérea.

Este esfuerzo de la sociedad española para dotar a sus Fuerzas Armadas de los nuevos medios que requieren, debe servirnos de acicate para trabajar con el mayor ahínco.

Por lo que respecta al ámbito de la organización, vivimos una etapa muy importante de implantación de la nueva estructura básica de los Ejércitos, que debe potenciar su acción conjunta, evitar la duplicación de esfuerzos y, con ello, asegurar una óptima utilización de los medios disponibles. Se trata de culminar el proceso de adaptación de nuestros Ejércitos a un modelo más acorde con las nuevas realidades estratégicas y con las necesidades de la España de hoy y del futuro.

En el actual escenario estratégico, muchas son las iniciativas emprendidas para asegurar la paz e intentar convertir el mundo en el que vivimos en un lugar más seguro y estable. Se trata de decisiones importantes teniendo en cuenta que en el plano internacional, y en este mundo cada vez más interdependiente, persisten numerosos focos de violencia, de crisis, o de potencial inestabilidad.

En ese contexto, la reciente Presidencia española de la Unión Europea ha permitido, entre otras cosas, dar un impulso a la puesta en marcha de la Política Europea de Seguridad y Defensa. Por otro lado, destaca asimismo el proceso de renovación de la estructura de fuerzas que vive la Alianza Atlántica. Ambos objetivos influirán en la configuración de la importante aportación de nuestras Fuerzas Armadas a la defensa colectiva y en su organización de futuro.

---

La alta preparación y capacidad de nuestras Fuerzas Armadas, y su afán de permanente superación, no necesitan demostrarse. Están plenamente contrastadas y permiten equipararlas con los Ejércitos de nuestros Aliados. Disponen de un merecido prestigio por su participación solidaria en diversas misiones internacionales de paz o de carácter humanitario, lo que las confirma como un eficaz instrumento de la acción exterior del Estado. Tanto en el trabajo cotidiano, como en el desarrollo de ejercicios y operaciones, habéis probado vuestro buen hacer, valor, disciplina y eficacia.

En cumplimiento de los compromisos derivados de nuestra pertenencia a diversas Organizaciones Internacionales, nuestras Fuerzas Armadas vienen realizando desde hace años un brillante esfuerzo en los Balcanes para consolidar el proceso de pacificación. El año pasado tuve la grata oportunidad, al igual que el Príncipe de Asturias, de visitar a nuestras tropas en la zona, comprobando su excelente labor.

También merece nuestra gratitud el trabajo de las tropas españolas desplegadas en otras latitudes, ya sea en Afganistán, donde forman parte de la Fuerza Internacional de Asistencia a la Seguridad, o en el Océano Indico, participando en la operación Libertad Duradera; para prevenir el riesgo de nuevas amenazas terroristas a escala internacional.

Los españoles sabemos en qué medida el terrorismo es totalmente inaceptable. Constituye un brutal ataque a los derechos más elementales del hombre. Sus víctimas son la clara manifestación de una crueldad ilimitada. Con ellos y sus familias tenemos una deuda de gratitud y solidaridad inexcusable.

Tenemos que redoblar el compromiso de nuestra sociedad para combatir el terrorismo con todos los medios que nos proporciona el Estado de Derecho, en defensa de la libertad y de la democracia.

---

No quiero terminar mis palabras sin resaltar la importancia de vuestra eficaz colaboración con otros organismos e instituciones, para hacer frente a calamidades o situaciones de emergencia en todos los rincones de la geografía española, como actualmente ocurre respecto de la catástrofe originada en la costa de Galicia. Una prueba más de la vocación de solidaridad que inspira a nuestras Fuerzas Armadas, fiel reflejo de la que anima a la sociedad española a la que sirven.

España está orgullosa del trabajo de los hombres y mujeres que componen nuestros Ejércitos, que merece el apoyo y respeto de todos los españoles. Os animo a que perseveremos todos juntos en nuestra dedicación y entrega al mejor servicio de España, tarea en la que, bien sabéis, contáis con el aliento y reconocimiento de la Corona.

Para concluir, deseo reiteraros, en nombre propio y en el de toda mi Familia, los mejores deseos de felicidad y de ventura personal para este Año Nuevo, deseos que hacemos extensivos a vuestros familiares, que tanta comprensión y apoyo prestan a vuestra labor.

¡VIVA ESPAÑA!

#### **1.28 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2004.**

Queridos compañeros:

Es para mí un motivo de especial satisfacción poder iniciar el año nuevo reunido con todos vosotros, acompañado de la Reina y del Príncipe de Asturias, para celebrar la Pascua Militar.



---

Se trata, como bien sabéis, de una antigua e importante tradición establecida por el Rey Carlos III, que nos permite rendir el tributo anual que bien merece la Institución Militar.

Un tributo de gratitud y reconocimiento que los españoles debemos a la noble labor, al servicio de España, que realizan los miembros de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil.

Sean, por ello, mis primeras palabras para felicitar muy efusivamente, en nombre propio y de la Familia Real, a todos los componentes de la gran familia militar por el alto espíritu de entrega, el afán de superación y la muy loable eficacia demostrados en el cumplimiento de sus respectivas misiones, muchas de ellas lejos de la Patria.

Junto a esta felicitación, hoy es también un día para rendir nuestro más emotivo y sentido homenaje a cuantos militares españoles perdieron la vida en el transcurso del año que acaba de finalizar.

Un año en el que muchos fueron, por desgracia, los que fallecieron en acto de servicio. Me refiero, especialmente, a los militares fallecidos en el trágico accidente aéreo en Turquía, así como a aquéllos que fueron víctimas de tan brutales y crueles atentados en Iraq.

La pérdida de todos y cada uno de ellos nos llenó de profundo dolor. Les dedicamos nuestro más emocionado recuerdo y profundo reconocimiento por su entrega al servicio de España, a la vez que reiteramos a sus familias todo el afecto y solidaridad que merecen.

Solidaridad, afecto y reconocimiento permanentes que también dirigimos a todas las víctimas del terrorismo y a sus familias.

Lamentablemente, un año más, comprobamos que la lacra del terrorismo sigue siendo la mayor amenaza que nos acecha y a la que debemos enfrentarnos.

---

Hace escasos días que se ha reafirmado, en toda su crudeza, la plena vigencia de sus más abominables intenciones, de sus inaceptables amenazas e intentos de extorsión.

La mejor forma de poner fin al terrorismo es que nos mostremos unidos y decididos en el empeño de erradicarlo con todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, desde el amor a la paz, la libertad y la democracia.

Agradezco al Señor Ministro de Defensa sus calurosas palabras de felicitación dirigidas a mi persona y a la Familia Real, pronunciadas en nombre propio y en el del conjunto de la Institución Militar.

Gracias, asimismo, por la minuciosa presentación que nos ha hecho, tanto de las actividades desarrolladas por el Ministerio de Defensa y de las líneas maestras de la política de defensa, como de los proyectos para el futuro.

En el año transcurrido se ha seguido avanzando en la mejor preparación, organización y dotación de nuestras Fuerzas Armadas.

A lo largo de 2003 he tenido ocasión, al igual que el Príncipe de Asturias, de visitar numerosas Unidades militares comprobando esos avances, así como la elevada disciplina, alta preparación y progresiva modernización de sus instalaciones, recursos materiales y procedimientos.

La puesta en marcha de nuevos programas de armamento, que se suman a los que ya están en curso, nos anima a trabajar con renovada ilusión y mayor ahínco si cabe.

Van a permitir dotar a nuestras Fuerzas Armadas de nuevos medios para poder atender con mayor garantía de éxito nuestras necesidades de defensa, y hacer frente mejor a los riesgos y amenazas que nos plantea el mundo de hoy.

---

Nuestras Fuerzas Armadas disponen de la flexibilidad y capacidad de adaptación que requiere el cumplimiento de sus misiones, gracias a su mejor preparación y a las continuas innovaciones tecnológicas introducidas.

Un objetivo de primer orden, que debemos perseguir a todos los niveles de mando, es el de mejorar las condiciones del trabajo diario de nuestras Unidades y dedicar a la formación todo el tiempo y esfuerzo necesarios.

De nada nos sirve el material más sofisticado si el personal que lo tiene que manejar no está adecuadamente capacitado, debidamente equipado y altamente motivado.

Ésta tiene que ser nuestra principal preocupación, porque los hombres y mujeres que visten uniforme son el fundamento de la Institución Militar y la razón de ser de los valores que la sustentan.

La culminación del proceso de la Revisión Estratégica de la Defensa, orientada a integrar la seguridad y defensa de España en el marco de la seguridad compartida y de la defensa colectiva con nuestros aliados, permitirá determinar las capacidades de nuestras Fuerzas Armadas como instrumento de la acción exterior del Estado.

Reforzar la conciencia de defensa nacional, es una labor que no puede quedar circunscrita al ámbito de las Fuerzas Armadas, sino que debe extenderse al conjunto de la sociedad española.

En el plano multilateral crecen nuestras obligaciones en materia de defensa, derivadas de nuestra participación en la Alianza Atlántica y en la Política Europea de Seguridad y Defensa, así como de nuestra presencia en operaciones multinacionales.

---

La renovada estructura de mandos y fuerzas con la que la Alianza Atlántica ha respondido a los nuevos retos, supondrá para España un mayor esfuerzo y una mayor implicación en nuestra defensa colectiva.

También una activa participación de nuestro país en la obra de integración europea, así como el desarrollo de las últimas decisiones de la Unión Europea, nos exigirá continuar asumiendo nuevas tareas y mejorar nuestras capacidades para garantizar una Europa segura en un mundo mejor.

El creciente papel de nuestras Fuerzas Armadas en el plano internacional, no sólo se traduce en la aportación de efectivos, sino especialmente en la asunción de nuevos puestos de mando y responsabilidades.

Nuestras Fuerzas Armadas se distinguen por su alta valoración, capacidad y eficacia en el cumplimiento de las numerosas, importantes y complejas misiones asignadas con motivo de su participación en operaciones fuera del territorio nacional, ya sea en los Balcanes, Afganistán, Océano Índico, Kuwait o Iraq.

A los integrantes de todas y cada una de las tropas españolas destacadas en los más diversos rincones del mundo dirigimos un saludo especialmente afectuoso, junto con la expresión de nuestro más pleno apoyo y reconocimiento en el desarrollo de sus delicadas y difíciles tareas.

Vemos con orgullo como nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil mejoran día a día en su vocación de servicio a España y, con ello, en su prestigio y en el respeto que merecen de la sociedad española de la que forman parte y a la que sirven.

Una vocación innata de servicio que los españoles apreciamos muy particularmente por la rápida, generosa y siempre eficaz entrega que demuestran nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil ante las catástrofes o

---

situaciones de emergencia, que desgraciadamente se presentan a lo largo y ancho de la geografía española, y también en el ámbito exterior.

El personal militar ha puesto así de manifiesto que su elevado y permanente espíritu de servicio está imbuido de la profunda solidaridad que distingue a la sociedad española.

Al iniciar este año os animo, como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, a renovar nuestros compromisos e ilusiones, para seguir entregando lo mejor de nosotros mismos al servicio de España y de los españoles.

Que todos perseveremos unidos en nuestra aportación a esa gran meta, con la abnegación y ejemplaridad que caracterizan a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en el cumplimiento del deber.

En esa noble labor bien sabéis que siempre podréis contar con mi entrega ilusionada y el más pleno apoyo y aliento de la Corona.

Para finalizar deseo reiterar, en mi nombre y en el de mi Familia, nuestra más afectuosa felicitación y mejores deseos de paz y prosperidad para el año nuevo 2004 a todos los componentes de la Institución Militar, deseos que hacemos extensivos a sus familias.

¡VIVA ESPAÑA!

## **1.2 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2005.**

Queridos compañeros,

Bien sabéis que me llena de especial alegría poder empezar el Año Nuevo junto a todos vosotros para celebrar la tradicional Pascua Militar, acompañado por la Reina y los Príncipes de Asturias.

---

Un Acto que, año tras año, me permite reiterar mi más efusiva felicitación y profundo reconocimiento a todos los hombres y mujeres que constituís nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, por vuestra leal y eficaz entrega al servicio de España y de todos los españoles.

Unos sentimientos que, junto a nuestros mejores deseos para el Año 2008, hago extensivos a vuestras familias por su constante y valioso apoyo a vuestra noble tarea.

Un apoyo esencial para todos los militares, especialmente para cuantos cumplen misiones lejos de la Patria, y a quienes dirijo un cálido saludo en este día. Contribuyen con lo mejor de su esfuerzo al prestigio de España.

El alto espíritu de entrega, la permanente vocación de servicio y la probada capacidad de sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, merecen el más pleno agradecimiento de la sociedad española a la que sirven.

Por ello mismo, en este solemne Acto, quiero dedicar un muy emotivo y respetuoso homenaje a todos los militares que perdieron la vida en cumplimiento del deber durante el año que acaba de concluir, con especial mención a quienes fueron víctimas de la barbarie terrorista.

Entre ellos, no puedo dejar de recordar que hace aún escasas semanas, dos jóvenes guardias civiles fueron víctimas de la más cruel y cobarde sinrazón terrorista.

Una lacra abominable e inaceptable que suscita nuestra más profunda repulsa y firme condena.

Dedicamos, a todos ellos, el más sentido recuerdo, junto al mayor afecto, apoyo y solidaridad en el dolor a sus familiares y amigos. Su ejemplo siempre permanecerá vivo en nuestros corazones.

---

Mucho agradezco, al Señor Ministro de Defensa, sus muy afectuosas palabras de felicitación en nombre propio y de la Institución Militar, así como su interesante exposición sobre los avances y proyectos de nuestras Fuerzas Armadas y de la Política de Defensa.

En el año que acaba de culminar hemos celebrado el Trigésimo Aniversario de la creación del Ministerio de Defensa.

Una efeméride que nos ha permitido subrayar la profunda modernización registrada por nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de las tres últimas décadas, todo ello dentro de un constante afán por atender las necesidades de la España de hoy y por asegurar el mejor cumplimiento de nuestros compromisos internacionales.

Unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, cada vez más eficientes y mejor dotadas, plenamente integradas en el sistema de seguridad colectiva al que pertenecemos.

La alta preparación, elevada disciplina, plena disponibilidad y renovada motivación de nuestros soldados, junto a la mejor organización y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas, permiten asumir con las debidas garantías de éxito nuestras exigencias de seguridad y defensa, así como afrontar con creciente confianza los riesgos y amenazas del mundo de hoy.

De ahí, el alto prestigio que nuestros Ejércitos han sabido cosechar a escala internacional mediante su eficaz participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y de carácter humanitario en múltiples países y regiones en el marco de Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica, y de la Política Europea de Seguridad y Defensa.

Buena prueba de ese muy loable esfuerzo es que, sólo en el ámbito de las Naciones Unidas y desde 1989, más de setenta mil militares españoles

---

han participado en más de medio centenar de operaciones de paz y misiones de ayuda humanitaria, portando la bandera de España en sus uniformes y proyectando al mundo los valores que distinguen a la sociedad española.

Una activa contribución a la estabilidad internacional, que nuestros soldados desarrollan actualmente con particular esmero en las importantes y complejas misiones que tienen encomendadas en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Kosovo y Líbano.

Precisamente, el día de Nochevieja pude constatar, una vez más, ese alto nivel de preparación y eficacia de nuestros militares en el exterior al visitar el contingente español en Afganistán.

Unas cualidades que, tanto el Príncipe de Asturias como yo, hemos podido apreciar asimismo con particular satisfacción en los ejercicios tácticos a los que hemos asistido y en las Unidades que visitamos durante el pasado año.

Unidades marcadas por el valor, la disciplina y la profesionalidad, con que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil ejercen sus cometidos desde su sentido de generosa entrega y de profundo amor a España.

Quiero por todo ello, reafirmar mi especial orgullo y reconocimiento como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ante la extraordinaria labor que a diario desarrollan nuestros soldados y guardias civiles.

Nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil preservan la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos, subrayando así su innata y generosa vocación de servicio a una sociedad plenamente identificada con sus Ejércitos.

La identificación y participación solidaria de la sociedad en la defensa de los valores y principios que compartimos, constituyen un



---

elemento clave en la conciencia de defensa nacional que alimenta nuestra vida en democracia y libertad.

Os reitero mi gratitud y reconocimiento por vuestra lealtad, entrega personal, y afán de superación en vuestro trabajo cotidiano.

En este principio de Año, convoco a toda la gran familia militar para que juntos, y en el marco de nuestra Constitución, reafirmemos nuestros compromisos y renovemos nuestras ilusiones al servicio de España y de todos los españoles.

Con la misma ilusión y determinación de siempre, os animo a seguir dedicando lo mejor de vosotros mismos en vuestra noble tarea para la que contáis con mi permanente aliento, más firme respaldo y profunda gratitud.

En nombre propio y en el de toda la Familia Real, os expreso nuestro mayor afecto y mejores deseos de felicidad para el Año Nuevo 2008 que acaba de comenzar.

¡VIVA ESPAÑA!

### **1.29 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2006.**

Queridos compañeros,

Con especial satisfacción vengo a presidir, en compañía de la Reina y del Príncipe de Asturias, esta solemne ceremonia de la Pascua Militar. Todos los años espero con particular alegría esta ocasión para reunirme con todos vosotros que representáis al conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

---

Quiero, en primer lugar, rendir un emocionado homenaje, con mi más afectuoso recuerdo, a todos aquellos compañeros que, a lo largo del pasado año, han fallecido en el cumplimiento de su deber. Todos ellos constituyen un fiel ejemplo de la profunda y generosa entrega al servicio de España, consustancial a la vocación militar. En este día queremos reiterar de todo corazón a sus familiares nuestro aliento, cercanía y cariño.

Muchas gracias, Señor Ministro, por sus amables palabras de felicitación y por su detallada exposición sobre la política de Defensa y la situación de nuestras Fuerzas Armadas.

Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, me consta con satisfacción que la adaptación de nuestros Ejércitos a las demandas de la sociedad española y a nuestros compromisos internacionales ha sido rápida y ejemplar, reforzando al mismo tiempo las virtudes y valores que siempre han caracterizado a la Familia castrense. Virtudes y valores que se reflejan en los principios fundamentales de nuestra Constitución.

A lo largo del año que acaba de concluir, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos tenido la grata oportunidad de asistir a diversos ejercicios tácticos y de visitar numerosas Unidades militares. Ello nos ha permitido comprobar la elevada disciplina y alta preparación de sus componentes, así como la progresiva modernización de sus instalaciones, material y equipos.

Hemos podido constatar la gran calidad humana y preparación profesional de nuestras Fuerzas Armadas que nos han permitido avanzar en el proceso de transformación en el que están inmersas, incrementando su capacidad expedicionaria como elemento relevante de la acción exterior de nuestra Nación.

En efecto, nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil participan, con probado acierto, en diversas misiones fuera de nuestras fronteras,

---

formando parte de contingentes, bajo mandato de diferentes organismos internacionales, en escenarios tan diferentes como Haití, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Afganistán o Pakistán.

En total, más de dos mil hombres y mujeres portan hoy la bandera de España en sus uniformes y representan las virtudes de nuestra sociedad fuera de nuestras fronteras. También aportan su profesionalidad y saber hacer a otros pueblos necesitados, contribuyen a la recuperación de su estabilidad, ayudan al mantenimiento de la paz y proporcionan ayuda humanitaria en lugares marcados por conflictos armados o por catástrofes naturales.

En estos momentos, en que se encuentran lejos de la Patria y de sus familias, quiero dirigirles un especial saludo con mi gratitud y reconocimiento por su eficaz y generoso esfuerzo.

Deseo, asimismo, subrayar la plena disponibilidad y demostrada eficacia de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil para apoyar a las distintas Instituciones y Administraciones, siempre que las circunstancias así lo requieran, interviniendo para preservar la seguridad de todos nuestros ciudadanos, dando siempre ejemplo de su sentido de la responsabilidad, alta preparación y disciplina.

De la aptitud, conocimientos, experiencia y motivación de los hombres y mujeres que forman parte de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, así como de la adecuada dotación material de las distintas Unidades, depende el más eficaz cumplimiento de las misiones asignadas. Unas misiones que, a menudo, exigen importantes sacrificios personales y también familiares que debemos subrayar y valorar.

De ahí, la importancia de velar permanentemente por la mejor preparación y respaldo a los componentes de las diferentes Unidades. He seguido, por ello, con especial atención e interés el conjunto de las mejoras

---

en marcha, tanto en las condiciones de vida como en la proyección de Carrera de la Familia militar, que se inscriben en el marco de un esfuerzo en el que debemos seguir perseverando.

Al iniciar este nuevo año quiero manifestar, una vez más, nuestro homenaje más profundo y respetuoso a todas las víctimas de la abominable e inaceptable sinrazón terrorista, y reiterar nuestro pleno respaldo, solidaridad y afecto a sus familias. Para acabar con el terrorismo, apliquemos todos los instrumentos del Estado de Derecho, de la Justicia, de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y de la cooperación internacional.

Permitidme, finalmente, que recuerde dos recientes aniversarios que, para mí, han revestido una especial trascendencia.

Por orden cronológico, me refiero en primer lugar a los 50 años de mi ingreso en las distintas Academias. Con tal motivo, pude junto a mis compañeros recordar los valores y principios que inspiran la Carrera militar, y que asumimos como Cadetes.

Con su profundo amor a España, con su espíritu de sacrificio, lealtad a nuestro marco constitucional y respeto a nuestros símbolos y tradiciones, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil son un ejemplo para todos.

En segundo lugar, al cumplirse el Trigésimo Aniversario de mi proclamación como Rey subrayé el homenaje que merece el pueblo español por su responsabilidad, generosidad, sacrificios y por su continuado esfuerzo en la construcción de la España de hoy.

Esas virtudes, la altura de miras y el espíritu de reconciliación, concordia, consenso y superación plasmados en nuestra Constitución, el respeto a sus reglas, valores y principios, nos han permitido hacer de España una Nación democrática, unida, cada vez más moderna, justa y solidaria,

---

plenamente incorporada al lugar que le corresponde en el concierto internacional.

Trabajar día a día por un país mejor es la meta e ilusión que la gran mayoría de españoles compartimos. Como esa inmensa mayoría, llevo a España en el corazón, a España entera, en su rica diversidad y pluralidad, con sus variadas tierras, tradiciones y virtudes. Me llenan de orgullo sus éxitos y sus avances.

Tengo fe en el futuro de España, en lo mucho que unidos podemos seguir avanzando. Como dije recientemente, ningún esfuerzo sobra cuando se trata de España y de los españoles.

Este es el espíritu que anima a la Corona. De ahí que, con motivo de la Pascua Militar, quiera reiterar mi más firme compromiso y profunda vocación de servicio, mi afán por promover cuanto nos une, por aunar esfuerzos en esa dirección, desde el amor a España, la lealtad y el respeto a nuestra Constitución.

Para concluir, quiero expresar mi afecto, reconocimiento y felicitación a todos y cada uno de vosotros, al conjunto de la gran Familia militar, a vuestros familiares y allegados, manifestaros mi sincera gratitud por vuestras continuas muestras de lealtad, y pedir os que sigáis trabajando con el profundo orgullo, la permanente entrega y la inmensa ilusión que encierran el amor a la Patria y la voluntad de servicio a España.

¡VIVA ESPAÑA!

---

### **1.30 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2007.**

Queridos compañeros,

Me llena de especial satisfacción y alegría poder celebrar con todos vosotros, junto a la Reina y al Príncipe de Asturias, la Pascua Militar, que este año cumple el Doscientos Veinticinco Aniversario de su instauración en 1782 por el Rey Carlos III.

Al inicio del Año Nuevo, quiero expresar nuestros mejores deseos de paz, felicidad y prosperidad a todos los integrantes de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, así como a sus respectivas familias.

En estas fechas, siempre tan entrañables, tampoco puede faltar mi más emotivo recuerdo, y el de toda la Familia Real, a todos aquellos compañeros que el año pasado dieron sus vidas en el cumplimiento del deber.

Expresamos nuestro cariño, apoyo y solidaridad hacia sus seres más queridos.

El Monumento a los Fallecidos en Operaciones de Misiones Internacionales, que el año pasado inauguramos, es fiel reflejo del deber de gratitud y reconocimiento que la sociedad española tiene contraída con todos ellos.

Por desgracia, una vez más, el afán cruel y despreciable de los terroristas ha causado nuevas víctimas. Durante la pasada Navidad, en un cobarde y vil atentado terrorista han perdido la vida dos jóvenes trabajadores ecuatorianos, que vivían en nuestro país con la ilusión de conseguir un futuro mejor para ellos y sus familias.

---

Quiero expresar nuestro pesar, afecto, apoyo y solidaridad a sus familiares y amigos en estos difíciles momentos. Y reiterar nuestro más respetuoso homenaje a todas las víctimas de la abominable lacra del terrorismo, así como nuestro decidido respaldo a sus familias.

Junto a la radical repulsa y firme condena de este salvaje atentado, quiero también subrayar que la barbarie terrorista nunca quebrará nuestra fe en la democracia y nuestra determinación en la defensa de los valores y principios de nuestra Constitución, que garantiza el pleno ejercicio de nuestros derechos, el pluralismo, la diversidad y la convivencia en libertad de todos los españoles.

Unidos, acabaremos con el terrorismo. Con plena confianza en la fortaleza de nuestras instituciones democráticas, en todos los instrumentos que nos proporciona el Estado de Derecho, en la sólida acción de la Justicia, en la eficaz actuación de nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en el reforzamiento de la cooperación internacional, conseguiremos poner fin definitivamente a la violencia terrorista.

Este solemne Acto de la Pascua Militar me permite, como Rey y como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, rendir un homenaje de sincera felicitación y honda gratitud a los miembros de la gran Familia Militar, cuya vocación de servicio a la Patria muestra su amor y dedicación a España y a los españoles.

Dirijo un muy especial saludo a cuantos miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil se encuentran lejos de sus hogares en estas fechas tan señaladas, ya sea cumpliendo misiones en el extranjero, o bien salvaguardando - con su abnegado y silencioso quehacer diario - los intereses permanentes de nuestra Patria.

Estos primeros días del Año Nuevo son especialmente apropiados para hacer balance, reafirmar compromisos, renovar ilusiones y aquilatar

---

objetivos, en nuestro común empeño por construir una España siempre mejor.

Mucho agradezco al Señor Ministro de Defensa sus afectuosas palabras de felicitación en nombre propio y de la Institución Militar, así como su detallada exposición que refleja el interés y esfuerzo de su Departamento por seguir mejorando día a día nuestras Fuerzas Armadas, para responder con mayor eficiencia a su misión al servicio de España.

A lo largo del año 2006 han sido múltiples las ocasiones en que he tenido la grata oportunidad, al igual que el Príncipe de Asturias, de asistir a diversos ejercicios tácticos y de visitar numerosas Unidades Militares, comprobando la elevada disciplina, profesionalidad y eficacia de nuestras Fuerzas Armadas, así como sus necesidades.

Ha sido un año en el que han sabido responder, con flexibilidad, eficacia y prontitud, a los requerimientos planteados a escala nacional e internacional, como bien lo reflejan los informes de situación diarios, emitidos por el Mando de Operaciones. La actividad desplegada ha sido, además, muy intensa y compleja. Merecen, por todo ello, la expresión de nuestro más sincero y profundo reconocimiento.

Escenarios tan diferentes y distantes como Haití, Congo, Etiopía, Sudán, Mauritania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, los Países Bálticos, Timor Oriental, Pakistán, Afganistán y Líbano se han beneficiado de la eficaz y experimentada labor de nuestros Ejércitos y de la Guardia Civil en apoyo a la Acción Exterior del Estado, ya sea en misiones de mantenimiento de la paz o de carácter humanitario. Unas actuaciones que han acreditado su prestigio a escala internacional.

También quiero subrayar y agradecer la muy valiosa labor profesional desarrollada dentro de nuestras fronteras. Una labor continua y permanente, siempre austera y generosa, que contribuye de forma decisiva a



---

mantener la seguridad, a reforzar la estabilidad y a consolidar el bienestar de nuestra sociedad.

Al mismo tiempo, fenómenos tan dispares como la inmigración ilegal, los incendios forestales u otras calamidades, han requerido de la amplia, efectiva y coordinada capacidad de respuesta que poseen nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, que han colaborado eficazmente en apoyo de otras instituciones y organismos del Estado.

Con legítimo orgullo podemos decir que están plenamente cualificadas para atender a las necesidades cada vez más exigentes que reclama la sociedad española, así como de cooperación con las Organizaciones Internacionales a las que pertenece España, ya sea en el ámbito multilateral, o conforme a nuestra condición de socios o aliados.

Todo ello explica la altísima valoración y merecida confianza que nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil suscitan en la opinión pública española.

Así se pone de manifiesto su plena sintonía con la sociedad a la que sirven, y la creciente identificación de los ciudadanos con los objetivos de la Seguridad y la Defensa Nacional.

La progresiva y continua modernización y adaptación de nuestros Ejércitos a las necesidades de la España de hoy y del futuro, son procesos que -desde hace años- conllevan el despliegue de importantes esfuerzos en materia de personal, organización, instalaciones, material y equipos.

Pero tales esfuerzos resultarían baldíos de no contar con las preciadas virtudes de profesionalidad, disciplina y sacrificio de los hombres y mujeres que han elegido la milicia como un estilo de vida.

---

Hombres y mujeres que han sabido convertir su vocación de servicio en el norte de sus vidas, que están dispuestos a volcar lo mejor de si mismos para llevar la paz y la seguridad allá donde se les requiera.

Esperamos, por ello, que el actual desarrollo normativo en asuntos relativos a la política de personal dé sus frutos y que, quienes escogen servir a España desde la Carrera Militar, vean recompensado su esfuerzo con una trayectoria profesional que reconozca su entrega y disponibilidad permanentes, así como unas condiciones económicas y de calidad de vida acordes a su función.

La cambiante situación del escenario estratégico mundial nos va exigiendo nuevas capacidades militares. Esto implica la adopción de nuevos procedimientos, nuevas estructuras y una profunda revisión de la preparación y formación de nuestros soldados y cuadros de mando. Con dicho proceso de transformación conseguiremos unas unidades mejor dotadas, interoperables en escenarios conjuntos y combinados, al tiempo que más eficientes y eficaces.

He sido informado de que el incremento presupuestario para este año está destinado a mejorar, entre otros aspectos, la operatividad de nuestras unidades con más recursos y mejores equipamientos, dándose los pasos necesarios para adecuarlas a las misiones requeridas y situarlas al nivel que les corresponde en el concierto internacional.

Por otro lado, el apoyo a la investigación, desarrollo e innovación en el ámbito de la Defensa, debe permitir fortalecer nuestro tejido industrial y contribuir, por ello, al progreso de España.

Dentro del riesgo intrínseco que implica el empleo de las capacidades militares, debemos redoblar esfuerzos para garantizar al máximo la protección y la seguridad de nuestros soldados, dentro y fuera del territorio nacional.

---

España cuenta hoy con unas Fuerzas Armadas y una Guardia Civil que se afanan por situarse a la altura de los tiempos y de nuestras necesidades.

Por ello, con motivo de la Pascua Militar, quiero manifestaros una vez más mi confianza, gratitud y orgullo por la profesionalidad, sentido de la responsabilidad y capacidad de sacrificio que os distingue en el cumplimiento de vuestras misiones al servicio de España.

También, por el alto espíritu militar, la probada lealtad y el generoso compañerismo que caracterizan el desempeño de vuestros quehaceres cotidianos.

Vuestro sentido del deber, junto a vuestra eficaz y esforzada labor diaria, son la mejor respuesta que ofrecéis a la confianza que el conjunto de la sociedad española tiene depositada en todos vosotros.

Como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas, contáis con mi permanente apoyo y mayor reconocimiento hacia vuestro firme compromiso de servicio a España, una España democrática, moderna y unida, cada vez más justa, próspera y solidaria.

Un afán y unos ideales consustanciales a la Corona que encarno, y que tienen en el Príncipe de Asturias su mejor garantía de futuro.

En la celebración de esta Pascua Militar, os animo a que perseveremos en nuestro profundo amor y voluntad de servicio a España, trabajando todos juntos con orgullo, disciplina, lealtad, ilusión y entrega.

¡VIVA ESPAÑA!

---

### **1.31 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2008.**

Queridos compañeros,

Bien sabéis que me llena de especial alegría poder empezar el Año Nuevo junto a todos vosotros para celebrar la tradicional Pascua Militar, acompañado por la Reina y los Príncipes de Asturias.

Un Acto que, año tras año, me permite reiterar mi más efusiva felicitación y profundo reconocimiento a todos los hombres y mujeres que constituís nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, por vuestra leal y eficaz entrega al servicio de España y de todos los españoles.

Unos sentimientos que, junto a nuestros mejores deseos para el Año 2008, hago extensivos a vuestras familias por su constante y valioso apoyo a vuestra noble tarea.

Un apoyo esencial para todos los militares, especialmente para cuantos cumplen misiones lejos de la Patria, y a quienes dirijo un cálido saludo en este día. Contribuyen con lo mejor de su esfuerzo al prestigio de España.

El alto espíritu de entrega, la permanente vocación de servicio y la probada capacidad de sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil, merecen el más pleno agradecimiento de la sociedad española a la que sirven.

Por ello mismo, en este solemne Acto, quiero dedicar un muy emotivo y respetuoso homenaje a todos los militares que perdieron la vida en cumplimiento del deber durante el año que acaba de concluir, con especial mención a quienes fueron víctimas de la barbarie terrorista.

---

Entre ellos, no puedo dejar de recordar que hace aún escasas semanas, dos jóvenes guardias civiles fueron víctimas de la más cruel y cobarde sinrazón terrorista.

Una lacra abominable e inaceptable que suscita nuestra más profunda repulsa y firme condena.

Dedicamos, a todos ellos, el más sentido recuerdo, junto al mayor afecto, apoyo y solidaridad en el dolor a sus familiares y amigos. Su ejemplo siempre permanecerá vivo en nuestros corazones.

Mucho agradezco, al Señor Ministro de Defensa, sus muy afectuosas palabras de felicitación en nombre propio y de la Institución Militar, así como su interesante exposición sobre los avances y proyectos de nuestras Fuerzas Armadas y de la Política de Defensa.

En el año que acaba de culminar hemos celebrado el Trigésimo Aniversario de la creación del Ministerio de Defensa.

Una efeméride que nos ha permitido subrayar la profunda modernización registrada por nuestras Fuerzas Armadas a lo largo de las tres últimas décadas, todo ello dentro de un constante afán por atender las necesidades de la España de hoy y por asegurar el mejor cumplimiento de nuestros compromisos internacionales.

Unas Fuerzas Armadas profesionalizadas, cada vez más eficientes y mejor dotadas, plenamente integradas en el sistema de seguridad colectiva al que pertenecemos.

La alta preparación, elevada disciplina, plena disponibilidad y renovada motivación de nuestros soldados, junto a la mejor organización y equipamiento de nuestras Fuerzas Armadas, permiten asumir con las debidas garantías de éxito nuestras exigencias de seguridad y defensa, así

---

como afrontar con creciente confianza los riesgos y amenazas del mundo de hoy.

De ahí, el alto prestigio que nuestros Ejércitos han sabido cosechar a escala internacional mediante su eficaz participación en las operaciones de mantenimiento de la paz y de carácter humanitario en múltiples países y regiones en el marco de Naciones Unidas, de la Alianza Atlántica, y de la Política Europea de Seguridad y Defensa.

Buena prueba de ese muy loable esfuerzo es que, sólo en el ámbito de las Naciones Unidas y desde 1989, más de setenta mil militares españoles han participado en más de medio centenar de operaciones de paz y misiones de ayuda humanitaria, portando la bandera de España en sus uniformes y proyectando al mundo los valores que distinguen a la sociedad española.

Una activa contribución a la estabilidad internacional, que nuestros soldados desarrollan actualmente con particular esmero en las importantes y complejas misiones que tienen encomendadas en Afganistán, Bosnia-Herzegovina, Kosovo y Líbano.

Precisamente, el día de Nochevieja pude constatar, una vez más, ese alto nivel de preparación y eficacia de nuestros militares en el exterior al visitar el contingente español en Afganistán.

Unas cualidades que, tanto el Príncipe de Asturias como yo, hemos podido apreciar asimismo con particular satisfacción en los ejercicios tácticos a los que hemos asistido y en las Unidades que visitamos durante el pasado año.

Unidades marcadas por el valor, la disciplina y la profesionalidad, con que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil ejercen sus cometidos desde su sentido de generosa entrega y de profundo amor a España.

---

Quiero por todo ello, reafirmar mi especial orgullo y reconocimiento como Rey y Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas ante la extraordinaria labor que a diario desarrollan nuestros soldados y guardias civiles.

Nuestras Fuerzas Armadas y Guardia Civil preservan la seguridad y bienestar de nuestros ciudadanos, subrayando así su innata y generosa vocación de servicio a una sociedad plenamente identificada con sus Ejércitos.

La identificación y participación solidaria de la sociedad en la defensa de los valores y principios que compartimos, constituyen un elemento clave en la conciencia de defensa nacional que alimenta nuestra vida en democracia y libertad.

Os reitero mi gratitud y reconocimiento por vuestra lealtad, entrega personal, y afán de superación en vuestro trabajo cotidiano.

En este principio de Año, convoco a toda la gran familia militar para que juntos, y en el marco de nuestra Constitución, reafirmemos nuestros compromisos y renovemos nuestras ilusiones al servicio de España y de todos los españoles.

Con la misma ilusión y determinación de siempre, os animo a seguir dedicando lo mejor de vosotros mismos en vuestra noble tarea para la que contáis con mi permanente aliento, más firme respaldo y profunda gratitud.

En nombre propio y en el de toda la Familia Real, os expreso nuestro mayor afecto y mejores deseos de felicidad para el Año Nuevo 2008 que acaba de comenzar.

¡VIVA ESPAÑA!

---

### **1.32 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2009.**

Queridos compañeros:

Más allá del valor de una tradición bicentenario, este Acto reviste una especial relevancia para el Estado.

Nos permite, por un lado, ensalzar los mejores valores y virtudes de la Institución Militar en el desarrollo de sus funciones y, por otro, expresar nuestro reconocimiento a su ejemplar entrega a las exigencias de seguridad y defensa de España.

De ahí, mi profunda alegría al poderme reunir con tan destacada representación de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil para celebrar la Pascua Militar de 2009, en compañía de la Reina y de los Príncipes de Asturias.

En vuestras personas felicito de corazón a todos y cada uno de los militares que con gran profesionalidad, dedicación y sacrificio protegen nuestra libertad y salvaguardan la paz más allá de nuestras fronteras.

Nobles tareas que nos atañen a todos de forma colectiva y por las que os reitero mi mayor reconocimiento y gratitud.

En este marco, quiero dedicar un muy sentido homenaje a los compañeros que el pasado año perdieron su vida en cumplimiento del deber, tanto en España como en misiones internacionales, con una mención especial a quienes fueron víctimas de la execrable barbarie terrorista, una lacra que debemos combatir con unidad, firmeza y determinación.



---

Todos ellos permanecerán en nuestros corazones como ejemplo imborrable de vocación, entrega y generosidad al servicio de España. También ocupan en nuestros corazones un lugar muy especial sus familiares y allegados a quienes reitero todo nuestro afecto, apoyo y solidaridad.

Mucho agradezco a la Señora Ministra de Defensa sus muy amables palabras y afectuosa felicitación, en nombre propio y de la Institución Militar, así como su detallada exposición sobre la política de defensa y la actual situación de nuestras Fuerzas Armadas.

El comienzo de cada año es, sin duda, un momento especialmente apropiado para hacer balance, reafirmar compromisos e impulsar nuevas ilusiones.

La reciente celebración del Treinta Aniversario de nuestra Constitución pone de relieve la profunda modernización vivida por nuestras Fuerzas Armadas durante estas décadas, así como el firme compromiso de lealtad y respeto a sus reglas, valores y principios que anima a la Institución Militar en el cumplimiento de las misiones encomendadas.

Unas misiones cada vez más complejas en un mundo interdependiente y globalizado, en el que junto a las amenazas tradicionales, surgen nuevos riesgos que ponen en peligro la paz, la seguridad y la estabilidad.

A ello se añade, su ejemplar contribución al ejercicio solidario de salvar, defender y amparar a quienes sufren situaciones de emergencia.

Una paz y seguridad amenazadas por guerras y conflictos en múltiples escenarios internacionales que nos conmocionan y que todos tenemos muy presentes.

Entre ellos, quiero referirme a la honda preocupación que suscita en nosotros la grave crisis que desde hace días vive Oriente Medio y que

---

reclama el despliegue de todos los esfuerzos diplomáticos necesarios para lograr, como ha solicitado nuestro Gobierno, un alto el fuego inmediato que permita poner fin a la dramática situación de violencia y sufrimiento en la zona.

Una tarea a la que España se muestra decidida a contribuir activamente conforme a sus tradicionales vínculos de amistad y firme compromiso con la paz en la región.

Desde hace años, las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil se sitúan en las grandes encuestas a la cabeza de las instituciones más valoradas por todos los españoles.

Un motivo de orgullo para toda la Familia Militar, no sólo por lo que supone de reconocimiento a vuestra labor, sino también por lo que representa de sintonía entre vuestra noble tarea y las expectativas que los españoles tienen depositadas en vosotros.

A tan alta valoración ha contribuido, no sólo el desarrollo de vuestra labor en territorio nacional, sino también vuestra probada eficacia y alto prestigio acumulados en numerosas Misiones Internacionales.

Precisamente en estas fechas, y como ya se ha señalado, se cumplen Veinte Años de la primera participación española en una Misión de las Naciones Unidas.

Desde entonces, nuestros militares han tomado parte en más de cincuenta operaciones en el exterior, y se han desplegado en una treintena de países por todo el mundo para llevar la paz y el auxilio de nuestra Nación.

Nuestras Fuerzas Armadas cumplen hoy con profesionalidad y entrega diversas Misiones en los Balcanes, en Afganistán, en el Líbano, en Chad y en el llamado Cuerno de África.

---

A los integrantes de dichos contingentes y a los observadores desplegados en otros lugares, dirijo en este día un saludo muy afectuoso, agradeciéndoles de corazón su valor, dedicación y sacrificio.

Por otro lado, también se acaban de cumplir veinte años de la incorporación de la mujer a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil. Una realidad firme, valorada y reconocida por todos, que pone de manifiesto la profunda y valiosa integración de la mujer en todos los ámbitos de nuestra sociedad a lo largo de las últimas décadas.

Estos veinte años de participación en Misiones internacionales y de plena integración de la mujer en la Familia Militar, han favorecido el desarrollo de una cultura de seguridad y defensa en la sociedad española. Una cultura reflejo del compromiso de nuestros ciudadanos con la seguridad y defensa de nuestra gran Nación, contando con unas Fuerzas Armadas modernas y eficaces.

Hace unos días tuve el honor de presidir una reunión del Consejo de Defensa Nacional.

Debemos seguir impulsando el papel solidario de España en la comunidad internacional, y colaborando activamente en la conservación de un orden internacional estable, basado en la convivencia pacífica, en los derechos humanos y en el Derecho internacional.

Sigo con particular interés el complejo proceso de transformación en el que se encuentran inmersas nuestras Fuerzas Armadas, orientado hacia la generación de nuevas capacidades militares y a la organización de unidades mejor preparadas para la acción conjunta.

Los programas en curso en los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil, mejorarán nuestras capacidades en colaboración con el sector

---

industrial de la Defensa, fomentando la innovación para dar respuesta a futuros retos y desafíos.

Por otro lado, el proceso de desarrollo de la nueva legislación en nuestro modelo de Fuerzas Armadas, permitirá, con el esfuerzo y la generosidad de quienes las componen, que dispongamos de profesionales cada vez más cualificados.

Profesionales en permanente proceso de formación y superación, que continúen asegurando el cumplimiento de las misiones y actuando fieles a los principios de eficacia y permanente disponibilidad.

Finalmente, las nuevas Reales Ordenanzas desarrollarán las reglas esenciales de comportamiento del militar, a la vez que reforzarán los valores tradicionales de nuestros Ejércitos.

A lo largo de este año, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido asistir a diversos ejercicios tácticos y visitado diferentes unidades.

En ellas hemos constatado una vez más vuestra probada lealtad, generosa entrega personal y permanente afán de superación, así como la eficaz labor de preparación que a diario desarrolláis.

Os animo a que sigamos dedicando lo mejor de nuestros esfuerzos, guiados por el amor a la Patria y el servicio a nuestros ciudadanos, en el afán de construir una España siempre mejor.

Para concluir reitero, en nombre propio y en el de toda mi familia, los mejores deseos de paz, felicidad y ventura personal en el nuevo año 2009 para todos los componentes de la Institución Militar, unos deseos que hacemos extensivos a vuestros familiares, que con tanta comprensión y apoyo os respaldan en vuestra labor.

---

¡VIVA ESPAÑA!

### **1.33 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2010.**

Queridos compañeros,

La celebración de la Pascua Militar me brinda la oportunidad de reunirme con vosotros para deseáros, en compañía de la Reina y de los Príncipes de Asturias, todo lo mejor en este nuevo año 2010.

Con esta conmemoración mantenemos viva una tradición bicentenaria, muy arraigada en la milicia, con la que perpetuamos el recuerdo de nuestra Historia, ensalzando los mejores valores y virtudes de la profesión militar.

Quiero expresar de corazón mi felicitación y mi más profundo reconocimiento y gratitud al conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil, aquí representadas, por su ejemplar y permanente entrega al servicio de España.

Al mismo tiempo, deseo dedicar un emotivo recuerdo a nuestros compañeros que el pasado año entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, con nuestro sincero reconocimiento a todos y cada uno de ellos y la expresión de nuestro mayor afecto, solidaridad y apoyo a sus familias. Unos profundos sentimientos que hoy también quiero hacer llegar de corazón a todas las víctimas de la barbarie terrorista y a sus familiares.

Agradezco a la Ministra de Defensa sus amables y afectuosas palabras de felicitación, expresadas en nombre de la Institución Militar, así como su detallada exposición sobre los logros de nuestras Fuerzas Armadas y las perspectivas de futuro de nuestra Política de Defensa.

---

A lo largo del año transcurrido, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido apreciar cómo se sigue reforzando e impulsando la operatividad de nuestras Fuerzas Armadas, al tiempo que se incrementa la seguridad de nuestras tropas, pero sobre todo hemos constatado una vez más vuestro permanente afán de superación, nivel de eficacia y generosa entrega.

Ha sido también un año cargado de recuerdos personales y de decisiones importantes.

En 2009 tuve la gran satisfacción de conmemorar el cincuenta aniversario de mi salida de las Academias Militares, junto a muchos de mis compañeros de Promoción y sus familias.

Por otro lado, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes de la Defensa Nacional y de la Carrera Militar, han sido aprobadas las nuevas Reales Ordenanzas de las Fuerzas Armadas, donde se recogen las reglas de comportamiento del militar español, en un texto que aúna tradición y modernidad.

Unas Reales Ordenanzas que promueven los más profundos valores militares que nos han legado quienes nos precedieron, a la vez que contemplan los requerimientos de una milicia actual, inmersa en un esforzado proceso de permanente renovación.

He sido informado de que siguen su curso los principales programas de nuestros sistemas de armas, que nos permiten adaptarnos mejor a los nuevos retos y amenazas a los que España debe responder en un mundo cada vez más complejo y globalizado.

Nuestro objetivo debe centrarse en la obtención de las capacidades adecuadas, y la adquisición del desarrollo tecnológico a ellas asociado. Como ya ha señalado la Ministra de Defensa, España lleva dos décadas participando con eficacia y responsabilidad en misiones internacionales.

---

Nuestras Fuerzas Armadas continúan con las operaciones en curso en Bosnia-Herzegovina, Afganistán, Líbano y frente a las costas de Somalia.

El pasado mes de abril finalizó una encomiable misión del Destacamento "Sirius" en el Chad donde, a lo largo de un año, más de trescientos militares españoles han apoyado a la ONU y a la población frente a uno de los peores desastres sufridos en el corazón de África, tras veinte años de guerra civil. También en septiembre pasado regresó el último contingente español de Kosovo, después de una década de permanencia durante la que prestaron servicio más de veintidós mil soldados.

Por otra parte, con la caída del Muro de Berlín -cuyo Vigésimo Aniversario acaba de celebrarse- y la desaparición de la política de bloques que dominó la Guerra Fría, cambió nuestro escenario estratégico, dando paso a un nuevo marco en las relaciones internacionales.

Junto a los riesgos y amenazas tradicionales para la paz y la seguridad, han surgido otros capaces de causar daños indiscriminados. Así, debemos estar preparados para afrontar, de manera dinámica, amenazas complejas e inciertas.

En este nuevo escenario global, España acaba de asumir por cuarta vez la Presidencia de la Unión Europea.

A lo largo del semestre tendremos la responsabilidad de seguir promoviendo los valores que sustentan el proyecto europeo en el ámbito internacional.

La entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la Política Común de Seguridad y Defensa deben conducir a Europa a hablar y actuar cada vez más con una sola voz, así como a dar un salto cualitativo en sus capacidades civiles y militares.

---

Todo ello profundizando en nuestra relación con otras Organizaciones Internacionales, como las Naciones Unidas y la Alianza Atlántica, claves a la hora de afrontar nuevos retos.

Hace pocas semanas presidí la última reunión del Pleno del Consejo de Defensa Nacional -a la que también asistió el Príncipe de Asturias-, en la que fui informado de la decisión de impulsar la elaboración de la Estrategia Española de Seguridad a lo largo del presente año.

Como todos sabéis, nuestro modelo de Defensa debe seguir orientado hacia la seguridad compartida y a la defensa colectiva.

Debemos seguir alerta, potenciando nuestro papel internacional mediante una eficaz acción exterior y una activa cooperación con otros Estados con los que compartimos intereses comunes.

En consonancia con las reglas, principios y valores que establece nuestra Constitución y que sustentan nuestra convivencia, es preciso seguir fomentando la conciencia y la cultura de seguridad y defensa en nuestra sociedad, como una parte esencial de toda cultura democrática, estrechando los vínculos entre la sociedad española y sus Fuerzas Armadas.

Al mismo tiempo, es importante afianzar el modelo de Fuerzas Armadas profesionales, mejorando de manera continua la formación y las expectativas profesionales.

Con este espíritu de progreso permanente, deseo reiterar en esta Pascua mi mayor orgullo y reconocimiento hacia todos los compañeros que están cumpliendo misiones en España y fuera de nuestras fronteras. Con su buen hacer, impulso decidido y liderazgo, proyectan la imagen de España como gran Nación moderna, comprometida con la paz, la democracia, los derechos humanos y la construcción de un mundo mejor.



---

Por último, deseo expresar de corazón una vez más, en mi nombre y en el de toda mi Familia, los mejores deseos de felicidad y ventura personal para este año que comienza, deseos que hacemos extensivos a vuestros familiares, que tanta comprensión y estímulo os prestan. ¡Viva España!

#### **1.34 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2011.**

Queridos compañeros,

Me alegra mucho poder reunirme con vosotros para celebrar la Pascua Militar, en compañía de la Reina y de los Príncipes de Asturias, y expresar nuestros mejores deseos a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil en el Año Nuevo que comienza.

Esta arraigada tradición nos permite manifestar públicamente el más profundo reconocimiento que merece toda la Familia Militar por su ejemplar entrega a España y a los españoles.

Al inicio de este solemne Acto quiero dedicar un muy emotivo y afectuoso homenaje a todos los compañeros que, durante el pasado año, entregaron sus vidas en el cumplimiento del deber, tanto en territorio nacional como fuera de nuestra Patria.

Su generoso sacrificio debe pervivir en nosotros y alentarnos a perseverar en nuestro permanente empeño de servir a España. Reiteramos de todo corazón a sus familiares nuestro mayor cariño, solidaridad y apoyo.

Unos sentimientos que también deseo hacer llegar a todas las víctimas de la execrable e inaceptable barbarie terrorista y a sus familias.

---

Mucho agradezco a la Señora Ministra de Defensa sus amables palabras de felicitación en nombre propio y de toda la Institución Militar, así como el valioso resumen que ha expuesto con las actuaciones, logros y previsiones de su Departamento.

En el año que acaba de concluir, tanto el Príncipe de Asturias como yo mismo, hemos podido asistir a diversos ejercicios tácticos y visitar numerosas Unidades.

Ello nos ha permitido comprobar la operatividad, calidad y preparación del personal que las componen.

Sé que las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil están contribuyendo al esfuerzo de austeridad derivado de la actual crisis económica, que ha exigido priorizar las capacidades militares a alcanzar.

Y sé que sois conscientes de la necesidad de mejora constante de la operatividad de nuestras Unidades, sin merma del adecuado mantenimiento de los sistemas de armas, ni de la seguridad de nuestras tropas, especialmente de aquellas que desarrollan misiones internacionales.

Durante más de dos décadas unos cien mil militares españoles han intervenido en numerosas misiones en el extranjero.

Su presencia en muchas zonas del mundo ha sido un factor clave para afianzar el peso de España y su compromiso con la paz y la seguridad internacionales. Tan extraordinaria labor en el exterior ha reforzado aún más el prestigio de la Institución Militar.

Así, ante la terrible tragedia sufrida a principios de año en Haití, nuestras Fuerzas Armadas se situaron desde el inicio en primera línea de colaboración, como máximo exponente de la movilización de la sociedad española en favor del pueblo haitiano.

---

Digna del mayor elogio ha sido también la misión de mantenimiento de la paz recientemente finalizada en Bosnia-Herzegovina. En ella más de cuarenta y seis mil militares y guardias civiles han desarrollado durante dieciocho años una labor ejemplar. Nos han mostrado el camino a seguir en las misiones en las que participamos.

Me refiero a la misión de Naciones Unidas en el Líbano, a las operaciones en el Golfo de Adén o en Afganistán, destinadas a alcanzar y mantener la paz y la seguridad que todos anhelamos.

He acogido con especial satisfacción el importante salto cualitativo en material logrado por nuestros contingentes.

En este día también quiero subrayar la enorme trascendencia que tiene la enseñanza militar.

Es mucho lo que se espera del nuevo modelo que permite acomodar los planes de estudio de las Academias Militares al Espacio Europeo de Educación Superior, y así dar un paso más en la vinculación de las Fuerzas Armadas con la sociedad a la que sirven.

El anterior sistema de enseñanza, que proporcionó oficiales con una excelente formación, se ha complementado ahora con una educación universitaria reglada, que abre muchas posibilidades pero también nuevos retos.

Con la puesta en marcha del nuevo sistema de enseñanza para suboficiales en el próximo Curso Académico, se dotará del perfil necesario a dichos profesionales que, con su impulso, dan continuidad al trabajo de nuestras Unidades.

En suma, no podemos olvidar que el objetivo sigue siendo el mismo: formar excelentes militares que, además de obtener amplios

---

conocimientos, acrecienten sus valores y virtudes y consigan la capacidad de liderazgo necesaria para hacerse querer y respetar.

En el año transcurrido cabe destacar que, con ocasión de nuestra Presidencia rotatoria de la Unión Europea, se han dado importantes pasos hacia una Política Común de Seguridad y Defensa coincidiendo con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.

Con ello se ha potenciado el desarrollo de capacidades militares y su sinergia con las civiles. Al mismo tiempo se ha implementado ese enfoque integral en las respuestas a las situaciones de crisis.

Se ha profundizado igualmente en la relación estratégica entre la Unión Europea y la OTAN, que tantas veces coinciden en los teatros de operaciones.

El continuo proceso de transformación de nuestras Fuerzas Armadas ha de estar en consonancia con el nuevo Concepto Estratégico de la OTAN. Deben estar preparadas para poder ayudar a promover la seguridad común junto a nuestros socios, allá donde se requiera.

En este marco y en estas fechas tan entrañables, deseo enviar una felicitación muy especial a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y Guardia Civil, que se encuentran cumpliendo su misión fuera de nuestras fronteras y alejados de sus familias.

Como Jefe Supremo de las Fuerzas Armadas quiero expresarles de nuevo mi mayor reconocimiento y apoyo por su excelente labor.

Para concluir os reitero, junto a mi Familia, los mejores deseos de paz y prosperidad para este Año Nuevo 2011. Con mi gratitud por vuestras continuas muestras de afecto y de lealtad a la Corona, os aliento a seguir trabajando con profundo orgullo y probada ilusión en la más alta y noble de todas las labores: el servicio y la entrega a nuestra gran Nación.

---

¡Viva España!

### **1.35 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2012.**

Queridos compañeros,

Bien sabéis que me agrada enormemente celebrar la Pascua Militar con todos vosotros, que hoy representáis al conjunto de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil.

Este solemne acto, en el que se conmemora una secular tradición, me permite hacer público mi agradecimiento por vuestra profesionalidad y permanente entrega al servicio de España y de los españoles.

En tan noble tarea, algunos de nuestros compañeros han entregado su vida en el cumplimiento del deber, tanto en nuestro territorio como realizando misiones en el extranjero.

Para ellos el emotivo homenaje de todos nosotros por su evidente vocación de servicio a la Patria, y para sus familias nuestro cariñoso y más sentido recuerdo.

He tenido la oportunidad de saludar a militares que han resultado heridos y mutilados en operaciones internacionales.

También el Príncipe de Asturias ha podido hacerlo y ambos hemos sido testigos del espíritu de sacrificio, la entereza y las ganas de volver a su puesto, de las que hacen gala.

Merecen nuestra admiración, como ciudadanos ejemplares de esta gran Nación, por sus muestras de generosidad y abnegación.

---

Agradezco al señor Ministro de Defensa sus amables palabras de felicitación, así como su exposición sobre las previsiones de futuro para nuestras Fuerzas Armadas.

Le deseo que esta etapa que ahora comienza al frente del Ministerio resulte fructífera.

Durante el año ya finalizado, he podido constatar vuestro afán de superación para alcanzar la excelencia.

Como vuestro Jefe, me siento muy satisfecho y os insto a mantener esa disposición, que permite que sigáis siendo apreciados como unos valiosísimos servidores del Estado y de la sociedad.

Como sabéis, vuestra labor merece la máxima valoración y el justo reconocimiento de nuestros compatriotas.

Gracias a vuestro prestigio, fruto de vuestra excelente formación y alta exigencia personal, nuestros jóvenes se sienten atraídos por la profesión militar.

Una profesión vocacional donde, como establecen las Reales Ordenanzas, el militar dará primacía a los principios éticos que responden a una exigencia de la que hará norma de vida.

Ante la actual crisis económica, tengo la certeza de que, como habéis hecho en el pasado de manera ejemplar, sabréis obtener el máximo rendimiento de los recursos asignados y de ser sumamente cuidadosos en el empleo y mantenimiento de los medios.

La competencia profesional y el entusiasmo de los hombres y mujeres que forman parte de la institución militar son la mejor garantía para afrontar unidos esta situación, con total dedicación y buen ánimo.

---

El pasado mes de julio, con un amplio acuerdo parlamentario, se aprobó la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, que actualiza la regulación del ejercicio por los militares de los derechos fundamentales y libertades públicas reconocidos en nuestra Constitución, y amplía los cauces de comunicación entre mandos y subordinados.

Dicha Ley Orgánica determina también el cumplimiento de las obligaciones con sujeción a las reglas de comportamiento militar, que están inspiradas en la mejor tradición castrense.

En el ejercicio de vuestras responsabilidades, os animo a mantener los principios de disciplina, jerarquía y unidad que, junto al deber de neutralidad política y sindical, son esenciales para garantizar el adecuado cumplimiento de las misiones que tenéis encomendadas.

Quiero que sepáis que me enorgullezco de que vuestra entrega y valía se hayan puesto de manifiesto en cada una de las muchas ocasiones en las que habéis acudido en ayuda y socorro de nuestros conciudadanos.

También me congratulo porque vuestro esfuerzo, sacrificio y capacidad para promover y fortalecer la paz y seguridad internacionales quedan patentes día a día en los lugares en los que están desplegadas las unidades militares españolas.

En estas fechas tan señaladas, envío mi felicitación a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se encuentran alejados de sus seres queridos; y la hago extensiva a todos sus familiares que, con su comprensión y estímulo, les alientan permanentemente.

Junto a la Reina y los Príncipes de Asturias, os deseo paz y ventura personal para este Año Nuevo. Y os animo a continuar trabajando con el

---

mismo empeño que siempre os ha caracterizado, sin escatimar esfuerzos en beneficio del conjunto de la sociedad a la que os debéis.

¡Viva España!

### **1.36 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2013.**

Queridos compañeros:

Esta tradicional celebración de la Pascua Militar me permite reunirme con todos vosotros en compañía de la Reina y los Príncipes de Asturias; algo que, como bien sabéis, me complace mucho pues me permite expresaros mi cercanía y el orgullo que siento de mandaros.

En estas fechas navideñas os pido que compartamos un emocionado recuerdo como homenaje a nuestros compañeros fallecidos en acto de servicio a lo largo de 2012, a los que dedicamos nuestro sincero reconocimiento. Para sus familias, junto a nuestra solidaridad con su dolor, todo nuestro afecto.

También quiero destacar la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil que cumplen con su deber lejos de España, en condiciones siempre difíciles.

Dan buena prueba de profesionalidad y eficacia, de humanidad y rigor, de valor y disciplina.

Con su actividad diaria enaltecen nuestra Nación, aseguran la mutua lealtad entre aliados y garantizan la firmeza de los valores que juntos compartimos. Les expreso mi gratitud y les pido que perseveren en su actitud. Nuestros mejores deseos a todos ellos.



---

Mi agradecimiento asimismo al Ministro de Defensa por su amable felicitación y su exposición de la situación y los retos de las Fuerzas Armadas.

Veo que existe plena conciencia de las dificultades y una total disposición a enfrentarlas, tal y como se recoge en la Directiva de Defensa Nacional que me fue presentada en el Consejo de Defensa Nacional celebrado el pasado 31 de julio, al que también asistió el Príncipe de Asturias.

Pocos días después me reuní con el Ministro y la nueva cúpula militar en el Estado Mayor de la Defensa, para ser informado de manera detallada del proceso de planeamiento que va a permitir alcanzar los objetivos y desarrollar las directrices marcadas por esa Directiva.

En ella se reconoce que la actual crisis económica actúa como una amenaza a la seguridad.

Por ello, resulta primordial priorizar el esfuerzo para mantener las capacidades militares que garanticen una disuasión verosímil en defensa de los intereses de España.

Y de ahí la necesidad de que, como leales servidores del Estado, debamos contribuir, con más ahínco si cabe, a la tarea colectiva de sacar adelante a esta gran Nación con esfuerzo, generosidad y espíritu de sacrificio.

La sociedad española tiene plena confianza en vuestra capacidad, iniciativa y entusiasmo para conseguir ese objetivo, porque sabe que vuestros valores y vuestra formación os permiten superaros en las situaciones más difíciles.

---

Ese vínculo que une a nuestra sociedad con las Fuerzas Armadas se vio aún más reforzado durante el pasado verano, cuando los incendios asolaban nuestro territorio.

Nuestros soldados fueron requeridos entonces y actuaron sin descanso. Supieron – como siempre – cumplir fielmente con sus obligaciones.

Del año 2012 también me queda la imagen de la memorable ceremonia en la que, como Soberano de la Real y Militar Orden de San Fernando, tuve el honor de imponer la Laureada Colectiva al Regimiento de Caballería Alcántara.

La sobriedad del acto castrense y el relato de los hechos nos conmovieron a todos.

Nos emociona el orgullo de saber que aquellos héroes eran nuestros y que su espíritu también lo es. Su heroico ejemplo nos obliga a asumir el íntimo compromiso de llegar a ser dignos herederos de ellos, de tenerles presentes en cada modesta acción de nuestra responsabilidad cotidiana.

Las virtudes de aquellos jinetes permanecen hoy en lo más hondo de todos vosotros, porque las habéis interiorizado en las academias y centros de formación, y las practicáis a diario en el ejercicio de la profesión, con inteligencia, tenacidad y entrega desinteresada, pensando siempre en España.

Para finalizar, junto a mi Familia, os deseo a todos y a vuestras familias paz y dicha para este año que acaba de comenzar, con la confianza puesta en el futuro.

¡Viva España!

---

### **1.37 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2014.**

Queridos compañeros,

Como cada 6 de enero, la conmemoración de la Pascua Militar me permite rendir un merecido homenaje de reconocimiento y gratitud a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, en presencia del Señor Presidente del Gobierno y los Señores Ministros de Defensa e Interior.

En esta celebración deseo recordar de manera solemne, a la vez que afectuosa y cercana, a miles de hombres y mujeres que sirven ejemplar y eficazmente a España y a los españoles, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Quienes estáis en este Salón del Trono representáis a la gran familia militar, a todos y cada uno de los compañeros que cotidianamente desarrollan su importantísima labor en todo el territorio nacional, a los que navegan en las aguas del Índico, patrullan la frontera sur del Líbano con Israel, afrontan operaciones en el continente africano o han recorrido los peligrosos caminos de Afganistán y de tantos otros lugares.

Hoy quiero agradecer a todos vuestro compromiso y vuestro trabajo.

Vuestro compromiso, porque sé que vuestro servicio en el Ejército de Tierra, la Armada, el Ejército del Aire, los Cuerpos Comunes o la Guardia Civil, no es sólo una admirable elección profesional, sino que también implica una decisión personal que va mucho más lejos, ya que es expresión de patriotismo, solidaridad y generosidad.

---

Y también vuestro trabajo, porque sé que desempeñáis vuestras funciones con el máximo rigor y excelencia. Lo hacéis contribuyendo a la mayor fortaleza de nuestro Estado de Derecho y a la defensa de los legítimos intereses de España en el mundo.

He seguido, al igual que el Príncipe de Asturias, las vicisitudes del duro año que ha pasado y soy plenamente consciente del enorme esfuerzo que estáis realizando por mantener las capacidades que se requieren para garantizar la seguridad y la defensa de nuestra Patria, en un escenario económico de gran complejidad.

Resulta por tanto imprescindible continuar avanzando por la senda que nos permita obtener el máximo rendimiento de los recursos y mantener la operatividad de nuestras Unidades.

Agradezco al Señor Ministro de Defensa la amable felicitación, el sentimiento de lealtad y los buenos deseos que me ha transmitido en nombre de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, así como su detallado balance sobre las actividades desarrolladas, las reformas acometidas y el trabajo realizado con nuestros socios y aliados.

Y le agradezco, muy especialmente, su reconocimiento de los valores que guían el comportamiento del militar.

Unos valores que han puesto de manifiesto los miembros de la Institución Militar que han entregado su propia vida en el cumplimiento del deber. Quiero agradecerles su espíritu de sacrificio y su valor, dedicarles un recuerdo emocionado y expresar a sus familias todo mi afecto, solidaridad y apoyo.

Os animo a perseverar en vuestra ejemplaridad y en vuestra vocación de servicio. A seguir transmitiendo confianza y serenidad. A continuar trabajando unidos por la seguridad y el bienestar del conjunto de

---

los españoles A ser, de esa manera, los primeros en ofrecer y los últimos en recibir. Esa es la grandeza de la milicia, la vuestra.

Nuestra sociedad responderá siempre a vuestra generosidad con su reconocimiento y admiración, como reflejan las encuestas. Y yo, como siempre, sentiré el orgullo de ser vuestro Jefe.

Para finalizar, junto a la Reina y los Príncipes de Asturias, os expreso de corazón los mejores deseos de paz y prosperidad en este año; deseos que hago extensivos a vuestras familias que os apoyan en cada destino, en cada ausencia, en cada curso, en cada momento de vuestra vida profesional.

¡Viva España!

### **1.38 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2015.**

Ante vuestra presencia, como representación de la Institución Militar —de sus diversos empleos, cuerpos, especialidades y destinos—, me dirijo al conjunto de hombres y mujeres que conforman nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil, dedicados a la Defensa y Seguridad de España.

Os hablo por segunda vez de manera formal y colectiva desde que en junio del pasado año —con mi juramento al ser proclamado como Rey ante las Cortes Generales— asumí la Jefatura del Estado y también el empleo militar de capitán general del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire como Mando Supremo de nuestras Fuerzas Armadas. Y lo hago en una ocasión muy arraigada en la vida y tradición castrense, y muy querida para todos nosotros: la celebración de la Pascua Militar, instituida por el Rey Carlos III en 1782.

---

También me presento ante vosotros con el orgullo de vestir el uniforme que os —y que nos— identifica; no importa el color. Así lo he sentido siempre desde que hace casi 30 años lo comencé a hacer de manera efectiva cuando tuve el privilegio de comenzar mi formación castrense, junto a muchos de vosotros, tanto en la AGM de Zaragoza, como después en la ENM de Marín y en la AGA de San Javier.

De manera que, al hablaros a todos los militares que estáis dentro y fuera de nuestro territorio, en diversos destinos y misiones, siento el honor y la responsabilidad enormes que suponen ser vuestro Mando Supremo. Pero como muchos bien me enseñaron —algunos aquí presentes—, mandar es servir; y no habrá día en el que deje de recordar este principio, ni deje de sentir una inmensa gratitud y admiración hacia los hombres y mujeres que eligen —o eligieron— servir a su Patria, a sus conciudadanos; con la exigencia, dureza y austeridad de la vida militar; con la entrega, hasta de la vida si hiciera falta, en la defensa de España y de nuestros intereses, compromisos y alianzas internacionales.

Por ello, en esta primera Pascua Militar de mi reinado, quiero sobre todo agradecer a todos los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil vuestro compromiso de lealtad y servicio a España y a la Corona. Un compromiso que algunos de nuestros compañeros, haciendo honor a su vocación, han sellado incluso perdiendo la vida en acto de servicio. Su sacrificio, y el de quienes resultaron heridos en el cumplimiento del deber, deben perdurar en nuestras memorias como ejemplo de entrega y abnegación. Hoy quiero hacerles llegar a ellos y a sus familias nuestra gratitud, permanente apoyo, cercanía y cariño.

Este acto tan lleno de tradición y solemnidad, me da también la oportunidad de recordar algunos de los momentos más destacados del pasado año, mirar juntos los desafíos que nos plantea el futuro e identificar los objetivos que queremos alcanzar. Y me alegra especialmente hacerlo

---

junto a la Reina, que se une a mí para haceros llegar nuestros mejores deseos para el año 2015.

Agradezco al Señor Ministro de Defensa sus amables palabras de felicitación en nombre propio y de toda la Institución Militar, así como su detallada exposición sobre la situación, logros y retos a los que se enfrentan nuestras Fuerzas Armadas.

Unas Fuerzas Armadas cuya evolución he podido seguir muy de cerca desde mi incorporación a filas —como decía— hace 30 años. Pues en todo este tiempo he sido testigo directo del permanente proceso de adaptación de los Ejércitos, la Armada y la Guardia Civil a las demandas de seguridad que nuestra sociedad exigía. Retos tan importantes como la incorporación plena a la OTAN, la modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, la incorporación de la mujer o nuestra participación en diversas misiones de paz y seguridad en el marco de NNUU o la UE, han sido superados con brillantez.

He tenido el honor de compartir también con muchos de vosotros momentos muy emotivos y entrañables, en España y en los diversos teatros de operaciones donde habéis cumplido vuestra misión de manera ejemplar, algo que guardo en la memoria de manera imborrable. Como os dije en el acto de salutación celebrado el pasado mes de junio en la Plaza de la Armería de este Palacio Real, hoy podemos sentirnos orgullosos de tener unas Fuerzas Armadas modernas y equilibradas, adecuadas a la importancia de nuestro país en el ámbito internacional.

Ha sido el 2014 un año cargado de acontecimientos destacados. En primer lugar, la abdicación de mi padre el Rey Juan Carlos tras casi cuatro décadas de reinado en las que, como Mando Supremo de las Fuerzas Armadas, ha vivido con intensidad la extraordinaria transformación de la Institución Militar, siempre con el objetivo de prestar el mejor servicio a

---

España. A él también dedico en este día el homenaje de gratitud y respeto que merece de todos nosotros.

También hemos celebrado el 75 aniversario de la creación del Ejército del Aire, el 250 aniversario del Real Colegio de Artillería y España ha asumido, por primera vez, la presidencia del Comité Director de la Iniciativa 5+5 de Defensa, un marco de cooperación multilateral de gran relevancia para la seguridad de los países que compartimos el Mediterráneo Occidental —espacio estratégico que es de importancia creciente para la paz y estabilidad mundiales.

La nueva organización de las Fuerzas Armadas, aprobada el pasado mes de octubre, es un paso más que nos permite seguir avanzando en el proceso de modernización en el que estamos involucrados. La racionalización de las estructuras y la simplificación de la organización nos ayudará, sin duda, a alcanzar el objetivo deseado: cumplir la misión con seguridad para nuestras tropas y ser cada vez más capaces y eficientes.

Debemos favorecer y propiciar la acción conjunta, de acuerdo al nuevo concepto de empleo de las Fuerzas Armadas, para acercarnos al objetivo de dotarnos de una auténtica Fuerza Conjunta, proyectable, sostenible y disponible y con una capacidad de combate superior a la suma de las capacidades aportadas.

Administrar los recursos de la forma más eficaz y eficiente posible es un deber ineludible. Soy muy consciente de vuestra constante preocupación y empeño por alcanzar el equilibrio entre necesidades y posibilidades, de tal forma que nuestras Fuerzas Armadas y la Guardia Civil estén dotadas de los medios necesarios.

Conozco bien vuestro esfuerzo por mantener las capacidades operativas con el nivel requerido para responder eficientemente a las amenazas, a su rápida evolución, y para afrontar con las máximas garantías



---

de seguridad las exigentes misiones en las que estamos involucrados, atendiendo de este modo los compromisos adquiridos con nuestros socios y aliados.

Debemos continuar por esa senda que permita adaptar y preparar nuestras Unidades a los nuevos escenarios en los que las amenazas, no siempre predecibles, pueden trascender del tradicional escenario físico a otros más complejos, como el ciberespacio. En ellos se ven también afectados intereses que atañen a nuestra seguridad y, por ello, al bienestar, el progreso y la prosperidad de nuestra sociedad.

La participación en misiones fortalece el vínculo de unión de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil con la sociedad a la que pertenecemos y servimos. Así, además de nuestra vigilancia permanente en los espacios de soberanía nacional, los despliegues en las misiones en el exterior —como en el Líbano, Afganistán, República Centroafricana, Somalia, océano Índico, Mali, Bosnia-Herzegovina o, las recientemente aprobadas en Irak, Repúblicas Bálticas y Turquía— hacen que la sociedad española aprecie profundamente a la Institución Militar.

La preparación y la disponibilidad permanentes que habéis demostrado a lo largo de los años en vuestra actuación como instrumento de la política exterior de España, os han hecho acreedores del respeto y reconocimiento, no solo de los españoles, sino también de nuestros socios y aliados.

La Unión Europea, la OTAN y las NNUU —de cuyo Consejo de Seguridad formamos parte desde el pasado día 1—, conocen bien vuestra dedicación y compromiso. Y, sobre todo, valoran vuestra actuación: eficaz y enérgica en el cumplimiento de las misiones, cuando así es reclamada; codo con codo junto a ellos y en los diversos teatros de operaciones, donde os habéis ganado ese prestigio día a día, con profesionalidad, rigor y disciplina;

---

y llevando a gala la combinación de valentía, humanidad y empatía, que tanto caracterizan al soldado español.

Queridos compañeros,

Termino ya mis palabras y os reitero, junto a la Reina, mis mejores deseos de paz y de éxito personal en este año. También extendiendo ese deseo, junto a nuestro saludo lleno de afecto, a vuestras familias que, con su apoyo y estímulo, os alientan permanentemente y comparten con vosotros los sacrificios y renunciaciones que nuestra vocación exige.

Son fechas muy especiales y por ello quiero enviar mi más cariñosa felicitación y la de toda la Familia Real, a los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Guardia Civil que se encuentran cumpliendo su misión, alejados de sus familias y de nuestra Patria. Es un motivo de orgullo para todos, su esfuerzo y entrega en defensa de los intereses de España, dando buena prueba de su profesionalidad y determinación en beneficio de la paz, la seguridad y la estabilidad internacional.

Os animo a todos a seguir trabajando con la misma abnegación, disciplina y lealtad, por nuestra Gran Nación, comprometidos con el presente y optimistas sobre nuestro futuro.

Y ahora os pido que gritéis conmigo: ¡VIVA ESPAÑA!

### **1.39 Discurso del Rey en la Pascua Militar del 6 de enero de 2016.**

Muchas gracias, Señor Ministro, por sus palabras y su cordial felicitación en nombre de las Fuerzas Armadas y la Guardia Civil con motivo de esta fiesta de la Pascua Militar. Una celebración que nos permite, a la Reina y a mí, felicitaros a todos y expresaros nuestros mejores deseos

---

para el año que acaba de comenzar. El mismo deseo que queremos transmitir a vuestras familias, parte indispensable de vuestra vida, de vuestro éxito, y que os acompañan en el camino que habéis elegido de sacrificio y entrega al servicio de España.

En esta ocasión quiero agradeceros especialmente el distintivo tradicional de los Capitanes Generales de los Ejércitos Españoles, la Bengala, que acabo de recibir de manos del Jefe de Estado Mayor de la Defensa en nombre de las Fuerzas Armadas. Un símbolo que acepto como un gran honor y con la alta responsabilidad que representa.

2015 ha sido, sin duda, un año intenso, lleno de acontecimientos que los integrantes de la Institución Militar habéis vivido en vuestra condición de servidores de la sociedad española. Una sociedad que reconoce vuestra decidida vocación de servicio a España y que agradece profundamente vuestro ejemplo y entrega a los intereses generales.

También hemos vivido momentos duros, algunos de ellos de trágicas consecuencias, como la agresión —la embestida brutal— del terrorismo, que ha llevado la muerte y la destrucción a tantas ciudades, calles y plazas del mundo, y ha golpeado cruelmente, de una manera ruin y cobarde, arrebatando la vida a ciudadanos de países amigos y a compatriotas nuestros.

Frente a estas agresiones no cabe el desaliento. Antes al contrario, quienes en cualquier lugar atacan nuestros derechos y libertades se deben encontrar con una reacción valiente y decidida de unidad y firmeza en la defensa de nuestro modelo de convivencia. Una defensa basada en nuestra fe en los irrenunciables valores democráticos que abrazamos convencidos y con la determinación y el coraje por defenderlos. Porque garantizar la libertad y los derechos de los ciudadanos es una exigencia y una responsabilidad de nuestro Estado de Derecho.

---

Queridos compañeros,  
España ha participado en un número de operaciones en el exterior que no habíamos conocido hasta ahora, y ha colaborado asimismo con nuestros aliados en los distintos escenarios en los que trabajamos y cooperamos para garantizar la paz y la estabilidad internacionales.

En mi visita al Líbano pude comprobar personalmente la eficacia y la profesionalidad que los Ejércitos, los Cuerpos Comunes y la Guardia Civil demuestran en el cumplimiento de sus misiones. Estas cualidades y ese compromiso os hacen merecedores de la admiración y el reconocimiento de los Ejércitos con los que colaboráis y de todas aquellas personas beneficiadas por vuestra magnífica labor. Quiero destacar especialmente este extremo -del que he sido testigo- que nos hace a todos sentirnos muy orgullosos de vosotros, de vuestra ejemplaridad y dedicación.

Hoy quiero también destacar la finalización de nuestra misión en Afganistán, después de 14 años de trabajo duro y abnegado dedicado a pacificar y reconstruir ese país junto a nuestros aliados. 14 años de esfuerzo logístico y operativo —sin duda el más complejo que hemos realizado en las últimas décadas—, que se ha desarrollado eficazmente gracias a vuestra constante exigencia y compromiso de mejorar en procedimientos y resultados.

Esta altísima exigencia para los sucesivos contingentes y sus apoyos desde territorio nacional, la vivimos en su máxima expresión, lamentablemente, con las ausencias dolorosas de quienes, en el cumplimiento de su deber, entregaron su vida por los demás. A ellos y a sus familiares dedicamos nuestro homenaje más sentido y emocionado de admiración y gratitud.

Por otra parte, este año España ha acogido el ejercicio Trident Juncture —la mayor maniobra de la OTAN en los últimos años—, que ha tenido como escenario principal nuestro territorio y ha contado con un

---

extraordinario despliegue de personal, medios materiales y económicos. Los resultados, altamente positivos, han dado visibilidad a nuestras Fuerzas Armadas y han puesto de relieve su capacidad de liderar operaciones a nivel internacional, sin duda tendremos la oportunidad de demostrarlo de nuevo este año en el seno de la Alianza Atlántica, cuando asumamos el mando del componente terrestre de la Fuerza de Respuesta Aliada y de la primera Fuerza Conjunta de Muy Alta Disponibilidad de la OTAN.

Todas estas colaboraciones internacionales y el magnífico trabajo realizado por la Institución Militar confirman una vez más a España como una Nación con vocación y capacidad de liderazgo, como un socio responsable, fiable y leal con los compromisos internacionales asumidos.

En el orden interno, cuya detallada explicación agradezco al Señor Ministro de Defensa, quiero resaltar algunos aspectos relacionados con la carrera de los hombres y mujeres que integran nuestras filas. Porque el personal, las personas, son siempre el pilar fundamental de la organización militar, y a ellas debemos dedicar nuestros mejores esfuerzos.

Este año hemos culminado el nuevo sistema de enseñanza en el que se establece como requisito para la incorporación a la escala de oficiales, la superación del plan de estudios conducente a la obtención de un título de grado en ingeniería.

Estoy seguro de que estos jóvenes oficiales, con amplios conocimientos técnicos, sabrán poner en práctica la formación recibida. Formación que se ha llevado a cabo sin relegar los mismos valores que inspiraron a nuestros antecesores y que caracterizan a nuestra sociedad. No debemos olvidar que somos hombres y mujeres de honor y la honradez y lealtad debe presidir todas y cada una de nuestras actuaciones.

Igualmente, debemos seguir trabajando para que quienes, tras servir a la Patria durante algunos años, se desvinculan de las Fuerzas Armadas,

---

puedan acceder en buenas condiciones al mercado laboral. Sin duda, los conocimientos, experiencia y valores adquiridos en su vida militar son cada vez más apreciados en la sociedad civil, y su incorporación a ella supondrá —supone— un claro beneficio para todos.

Una sociedad que se siente muy agradecida por la gran labor que realizáis, particularmente también cuando en situaciones de emergencia o catástrofe se ha reclamado vuestra presencia y actuación. Es el caso de la Unidad Militar de Emergencias, que desde su creación en octubre de 2005 ha sido un ejemplo de unión entre milicia y sociedad. Durante estos diez de años, ha contribuido de una manera esencial en el bienestar de los ciudadanos y se ha convertido en un modelo de referencia fuera de España. Estos días hemos visto un ejemplo claro de ello en su contribución para luchar contra la ola de incendios que ha azotado muchas localidades del norte de nuestro país.

También quiero subrayar hoy que como país hemos hecho —y seguimos haciendo— un gran esfuerzo por adaptar nuestras Fuerzas Armadas a los diferentes escenarios estratégicos que se hallan en constante evolución y en los que los riesgos son cada vez más complejos.

Conozco bien vuestra perseverancia para adecuar las disponibilidades presupuestarias a las necesidades de nuestras unidades para el cumplimiento de sus misiones y para el mejor servicio a España. Y, concretamente, sigo de cerca los planes y propuestas que están en marcha con el importante objetivo de potenciar nuestra capacidad de proyección de la Fuerza y de reabastecimiento en vuelo; así como en la mejora de obtención de inteligencia a nivel estratégico y operacional, esenciales para las operaciones militares en las que participamos.

No cabe duda de que todas estas cuestiones forman parte de una tarea complicada y difícil que, aunque a veces es dura, aporta también, a quienes se deben a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Civil, la gran

---

satisfacción de cumplir con el afán y la vocación de hacer cada día un mejor trabajo, con mejores medios y en mejores condiciones, dedicando su vida al servicio de España y de todos los españoles.

Queridos compañeros,

En un día como hoy de evocación histórica y castrense, y también de celebración familiar, quiero dedicar un recuerdo muy cariñoso a todos los hombres y mujeres, civiles y militares que, en este momento, lejos de sus familias y hogares, defienden los intereses de España más allá de nuestras fronteras. Con su labor están dando un ejemplo extraordinario de patriotismo, de solidaridad y de compromiso con la paz y la seguridad de personas que les necesitan. Quiero hacerles llegar mi gratitud y afecto, con el deseo de que vuelvan pronto a casa con la misión cumplida.

Con la Reina os reitero nuestra felicitación más afectuosa en esta tradicional Pascua Militar, así como el permanente apoyo de la Corona y de todos los españoles para que continuéis cumpliendo vuestra misión con la ilusión y la determinación de quien sabe que, con su trabajo, está labrando un futuro mejor para nuestra Patria.

Y ahora os pido que gritéis conmigo: ¡VIVA ESPAÑA!